BIBLIOTECA VIÁLOGOS

Saviálogos'11

VI Encuentro Viálogos con el Saber

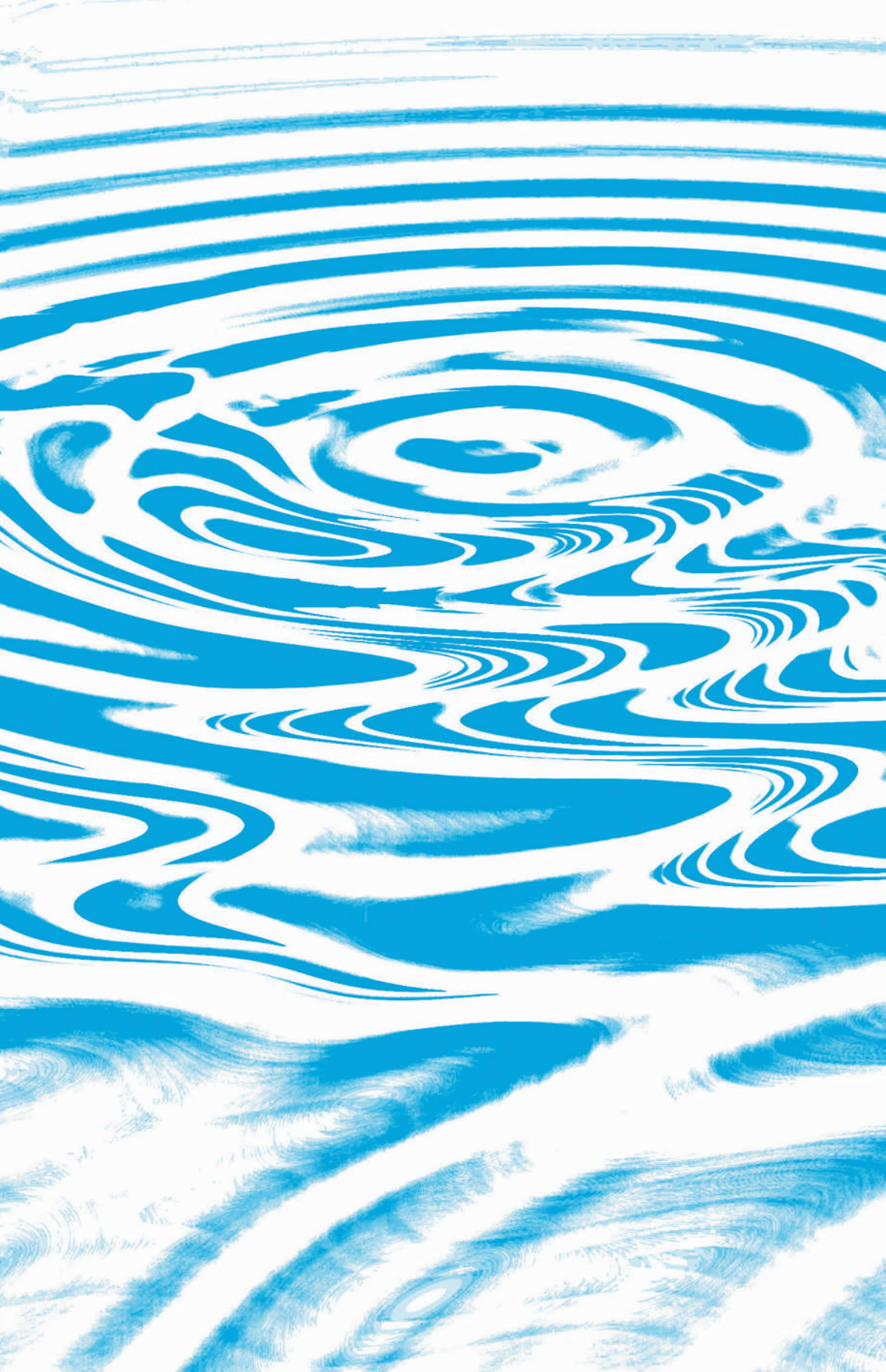

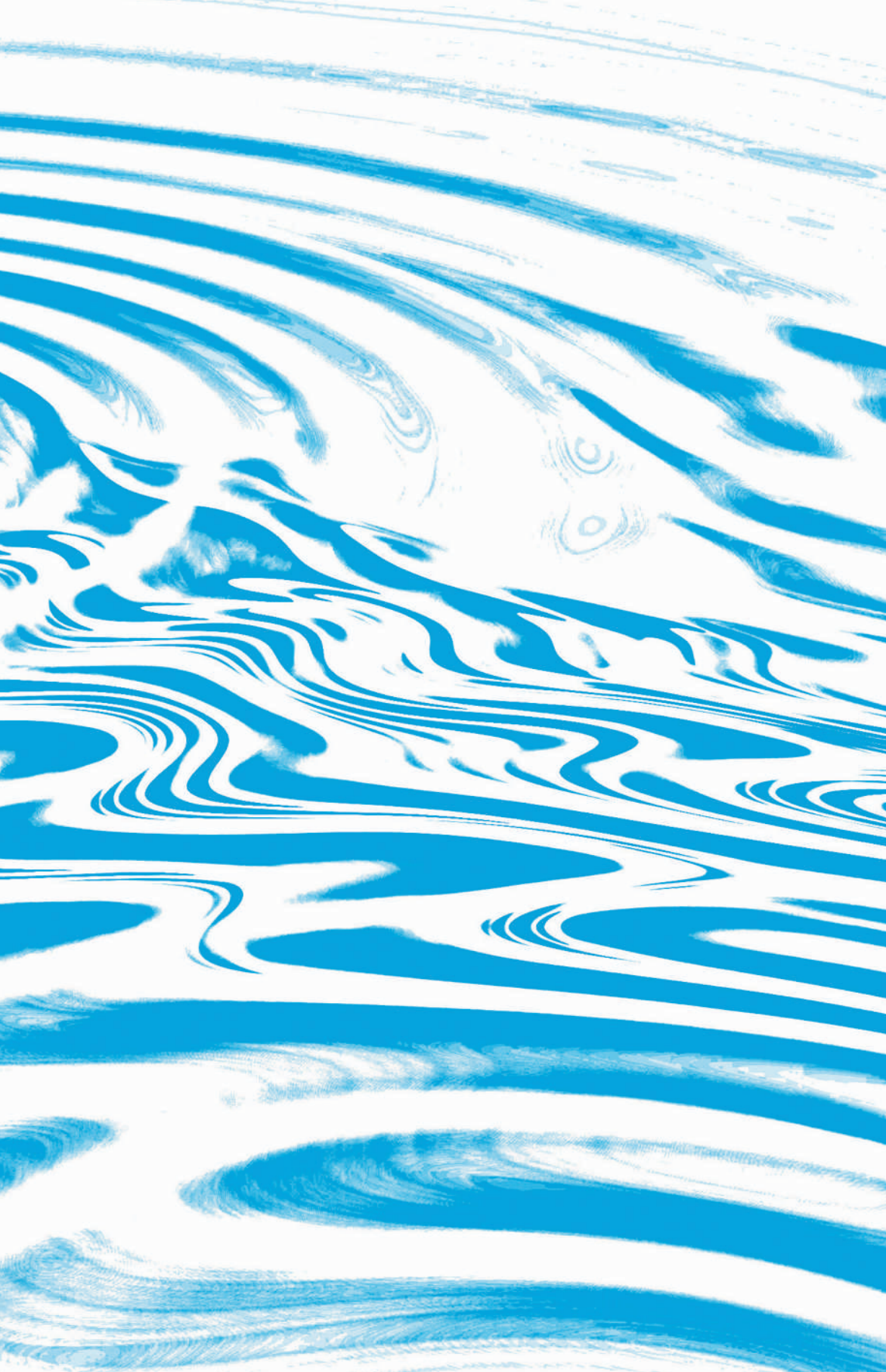

Biblioteca Viálogos

Saviálogos'11

VI Encuentro Viálogos con el Saber

Edita
Banca Cívica

Textos
Transcripción de los debates mantenidos a puerta cerrada en los seis grupos de trabajo de la sexta edición de Saviálogos, celebrados los días 29 y 30 de septiembre de 2011, en Pamplona

Fotografías
Jesús Caso y Antonio Olza

Transcripción, diseño y producción
Páginas del Sur

Imagen gráfica Saviálogos'11
Bermer&Co

Imprime
Ingrasa Artes Gráficas

Depósito Legal
CA-505-2011

Índice

Presentación 6

- La democracia. Ciudadanía de alta intensidad. Crisis y transformación de la democracia representativa 10
- El Estado de Bienestar. Fin de una era. ¿De qué se puede hacer cargo el Estado? 112
- La educación. ¿Qué educación necesitamos para un mundo incierto? De información y datos a desarrollos y habilidades 204
- La empresa. El papel social de la empresa: ¿cómo redistribuir la riqueza? 290
- La función pública. Hacia una 'arquitectura sostenible' del Estado 366
- La energía: lo que Fukushima desveló. ¿Qué energía necesita el mundo? 478

Conclusiones 562

La metamorfosis de un sistema

En Banca Cívica queremos aportar propuestas para salir a flote de la crisis. Por ello, un año más hemos convocado a nuestro 'consejo de sabios y sabias' para que debatan sobre seis grandes temas que preocupan a la ciudadanía. Sus reflexiones nos ayudarán a comprender mejor la metamorfosis que experimenta el sistema. Hemos sintetizado su extensa trayectoria profesional en estas páginas densas en contenido y ligeras en su envoltorio… Porque los intangibles no pesan.

www.savialogos.com

El mundo vive tiempos difíciles como consecuencia de una crisis global de la que pocos encuentran precedentes. El carácter económico de esta difícil coyuntura hace que entidades como Banca Cívica, más allá de su impulso de responsabilidad implantado en el alma de la organización por nuestro origen en las cajas de ahorro, se decida a convocar foros de debate y conocimiento para tratar de aportar nuevas visiones que contribuyan a avanzar juntos hacia la salida del túnel. Esto sólo será posible desde un cambio profundo del sistema.

No son momentos en los que la responsabilidad pueda ser eludida. Los personajes públicos cuyos diálogos podrán leer en este libro han decidido aportar lo mejor de sí mismos para ofrecernos una nueva edición de Saviálogos que debe contribuir a la inspiración de todos los actores sociales. Es una actitud de compromiso, que da peso a unas páginas en las que el lector podrá comprobar que la crisis económica no se ha traducido en una crisis de ideas.

A través de estas seis mesas de trabajo, el conocimiento de nuestros "sabios" ha dado origen a esta publicación: 'La democracia. Ciudadanía de alta intensidad. Crisis y transformación de la democracia representativa'. Coordinada por Daniel Innerarity, estuvo integrada por Manuel Aragón, Enrique Dans, Eduardo Serra, Rickard Sandell,Ladislao Azcona, Emilio Lamo, José Luis García Delgado y José Ignacio Torreblanca; 'El Estado de Bienestar. Fin de una era. ¿De qué puede hacerse cargo el Estado?', coordinada por Concha Osácar, estuvo formada por Adrian Ts-

choegl, Antón Costas, Carsten Moser, José Antonio Herce, Maravillas Rojo y Rafael Arias Salgado; 'La educación. ¿Qué educación necesitamos para un mundo incierto? De información y datos a desarrollos y habilidades', coordinada por Francisco Aldecoa, intervinieron Carlos Martínez, Sebastián Muriel, María Garaña, Arantza de Areilza, Rafael Myro, José Luis Piñar y Joaquín Garralda; 'La empresa. El papel social de la empresa: ¿cómo redistribuir la riqueza?', coordinada por Emilio Ontiveros, compuesta por Ángel Corcóstegui, Guillermo de la Dehesa, Jaime Montalvo, Juan José Toribio, Julio Rodríguez, Rodolfo Carpintier, Aldo Olcese y Ángel Berges; 'La función pública. Hacia una "arquitectura sostenible" del Estado', coordinada por Ricardo Martí Fluxá, participaron Alberto Alonso Ureba, Carlos Solchaga, José Barea, Felipe Oriol, Eduardo Ramírez, Álvaro Rodríguez Bereijo, Araceli Mangas, Jesús Quijano y Alberto Terol y 'La energía: lo que Fukushima desveló. ¿Qué energía necesita el mundo?', coordinada por Paulina Beato, participaron Paul Isbell, Julián Inza, José Luis Erro, Blas Calzada, Javier Díez-Hochleitner.

Unos temas a debate que, como reza el lema de este Saviálogos'11, "La metamorfosis de un sistema", fueron la plataforma perfecta para que este elenco de expertos sentara las bases para una nueva manera de entender las relaciones sociales y económicas en el mundo. En los diálogos podrán comprobar que una palabra destacó sobre las demás: consenso. Y es que sin el concurso de toda la sociedad, implicada en sus diferentes ámbitos y con enormes dosis de confianza en nuestras posibilidades como país, será más complicado avanzar y crecer.

Saviálogos'11

VI Encuentro Viálogos con el Saber

1 | Eduardo Ramírez
2 | Joaquín Garralda
3 | Ángel Corcóstegui
4 | José Ignacio Torreblanca
5 | Alberto Alonso Ureba
6 | Albert Terol
7 | Eduardo Serra
8 | José Antonio Herce
9 | Sebastián Muriel
10 | Rafael Arias Salgado
11 | Emilio Lamo de Espinosa
12 | Carlos Martínez
13 | Enrique Goñi
14 | Rafael Myro
15 | Paul Isbell
16 | Felipe Oriol
17 | Daniel Innerarity
18 | Adrian Tschoegl
19 | Carsten Moser
20 | Paulina Beato
21 | Javier Díez-Hochleitner
22 | Francisco Aldecoa
23 | María Garaña
24 | Arantza de Areilza
25 | Rodolfo Carpintier
26 | Rickard Sandell

27 | Maravillas Rojo
28 | Enrique Dans
29 | Ricardo Martí Fluxá
30 | José Luis García Delgado
31 | José Luis Erro
32 | Álvaro Rodríguez Bereijo
33 | Ángel Berges
34 | Antón Costas
35 | Jaime Montalvo
36 | Julio Rodríguez
37 | Carlos Solchaga
38 | Juan José Toribio
39 | Jesús Quijano
40 | Araceli Mangas
41 | Guillermo de la Dehesa
42 | Íñigo Méndez de Vigo
43 | Manuel Aragón
44 | Ladislao Azcona
45 | Blas Calzada
46 | José Luis Piñar
47 | José Barea
48 | Julián Inza
49 | Emilio Ontiveros
50 | Concha Osácar
51 | Aldo Olcese

La democracia. Ciudadanía de alta intensidad. Crisis y transformación de la democracia representativa

Manuel Aragón

Magistrado del Tribunal Constitucional

Su extensa trayectoria en el mundo académico le ha llevado a ser catedrático de Derecho Constitucional en las universidades de Zaragoza, País Vasco, Valladolid y Autónoma de Madrid; decano de la Facultad de Derecho de esta última y profesor en las universidades de Florencia, Marsella, Siena, Pisa, Roma, Padua, Lisboa, Heidelberg, Nacional Autónoma de México, Colombia, Venezuela, Buenos Aires y Mendoza. En la actualidad es magistrado del Tribunal Constitucional. Con anterioridad ha sido presidente del Consejo Económico y Social de la Comunidad Autónoma de Madrid y miembro del Consejo de Estado. Es autor de libros como 'Constitución y democracia', 'Monarquía parlamentaria', 'Estudios de Derecho Constitucional', 'Libertades económicas y Estado social', 'El régimen jurídico de las cajas de ahorro' y 'Jurisprudencia constitucional'. Ha publicado más de 150 trabajos relacionados con el Derecho Constitucional.

Ladislao Azcona

Presidente de Estudio de Comunicación

Periodista. Ha desarrollado su profesión en prensa escrita, radio y televisión. Responsable de la edición y presentación de la primera edición del Telediario de TVE entre 1976 y finales de 1977. Durante ese periodo tuvo la oportunidad de retransmitir la Transición en directo. Este papel le llevó a ser galardonado con el Premio TP de Oro de 1977 al Mejor Presentador. Después de presentar otros programas televisivos, fundó la empresa de comunicación empresarial Estudio de Comunicación, que en la actualidad preside. También es presidente del Grupo Tecnocom, dedicado a las tecnologías de la información y las comunicaciones, presente en seis países.

Enrique Dans

Profesor de Sistemas de Información en el Instituto de Empresa

Doctor en Management (especialidad en Information Systems) por la Universidad de California (UCLA), MBA por el Instituto de Empresa, CPCL por Harvard Business School y licenciado en Ciencias Biológicas por la Universidad de Santiago de Compostela. Es autor de varios estudios sobre comercio electrónico publicados en revistas y congresos internacionales, y escribe muy activamente en su blog [www.enriquedans.com], y en prensa general y económica, sobre Internet, nuevas tecnologías y su aplicación al mundo de la empresa. Sus intereses de investigación se centran en el campo de Internet y la nueva economía, efectos de la tecnología en el comportamiento de los consumidores y consecuencias para las empresas en general.

José Luis García Delgado

Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid

Rector durante diez años de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense, es académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y presidente de la Fundación Archivo de Indianos-Museo de la Emigración. Ha obtenido el premio a la labor científica de la Fundación CEOE y es doctor honoris causa por las Universidades de Oviedo y Lima. Como investigador, ha publicado casi dos centenares de títulos –entre libros, artículos en revistas especializadas y contribuciones a obras colectivas– en los que analiza la modernización económica de España. Pertenece al consejo de redacción de varias revistas especializadas y es fundador de dos de las más prestigiosas: Investigaciones Económicas y Revista de Economía Aplicada, que dirigió durante diez años. También ha dirigido la 'Biblioteca de economía', de la editorial Espasa Calpe, la 'Biblioteca de economía y empresa', de la editorial Civitas, y las ediciones de historia del fondo editorial Marcial Pons.

Daniel Innerarity

Catedrático de Filosofía Política y Social

Es catedrático de Filosofía Política y Social, investigador "Ikerbasque" en la Universidad del País Vasco y director del Instituto de Gobernanza Democrática de San Sebastián. Ha sido profesor invitado de la Universidad de La Sorbona (París 1) y del Instituto de Estudios Políticos de Burdeos. Pertenece a la Academia de Ciencias y Artes con sede en Salzburgo y, con anterioridad, ha sido becario de la alemana Fundación Alexander von Humboldt. Ha recibido el III Premio de Ensayo Miguel de Unamuno y el Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Ensayo 2003 por su libro 'La transformación de la política'. Asimismo, obtuvo el XXI Premio Espasa de Ensayo por su libro 'La sociedad invisible'. En 2008 recibió el Premio de Humanidades, Cultura, Arte y Ciencias Sociales de la Sociedad de Estudios Vascos/Eusko Ikaskuntza. Entre sus libros publicados más recientemente figuran 'El nuevo espacio público', 'El futuro y sus enemigos' y 'La democracia del conocimiento', todos ellos traducidos a diversas lenguas. Es colaborador habitual de opinión en los diarios El País y El Correo/Diario Vasco, así como de la revista Claves de Razón Práctica.

Emilio Lamo de Espinosa

Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid

Licenciado y doctor en Derecho (Premio Extraordinario) por la Universidad Complutense, doctor en Sociología por la Universidad de California UCSB y catedrático de Sociología en la Universidad Complutense. Fue director general de Universidades y secretario general del Consejo de Universidades. En 1987 puso en marcha el Instituto de Estudios Sociales Avanzados en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Con posterioridad, fue director del Instituto Universitario Ortega y Gasset y vicepresidente del Instituto Español de Política Exterior y Relaciones Internacionales. En 2003 asumió la dirección de la Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos. Ha sido 'visiting professor' de Sociología en diversas universidades; miembro del Research Committee del Instituto Universitario Europeo; asesor del European Institute of Education and Social Policy (París); consultor para Burke-Emopública, Sofres, Sofemasa y Demoscopia; miembro del Consejo Superior de Estadística; y patrono fundador de la Fundación Consejo España-Estados Unidos. En 1996 recibió el Premio Jovellanos de Ensayo por su trabajo 'Sociedades de cultura y sociedades de ciencia'.

Íñigo Méndez de Vigo

Eurodiputado y presidente del Colegio de Europa

Se licenció en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, en 1978. Ha sido profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense y titular de la Cátedra Jean Monnet de Instituciones Europeas. Desde 1981 es letrado de las Cortes Generales por oposición, actualmente en excedencia. Es diputado al Parlamento Europeo desde 1992 y coordinador del Partido Popular Europeo en la Comisión de Asuntos Constitucionales desde 1996. Fue consejero especial del secretario general del Consejo de Europa (1984-1989) y presidente de la Delegación del Parlamento Europeo en la Convención encargada de la elaboración de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE (2000) y en la que redactó el Tratado Constitucional de la UE (2002-2003). Representante del Parlamento Europeo en la Conferencia Intergubernamental (2004), fue uno de los dos ponentes del Parlamento Europeo para el Tratado Constitucional y para el Tratado de Lisboa. Es vicepresidente de la ONG Ayuda en Acción, autor de varias publicaciones y ha recibido numerosos premios. Desde octubre de 2009, asume la presidencia del Consejo de Administración del Colegio de Europa.

Rickard Sandell

Investigador titular del Instituto Madrileño de Estudios Avanzados

Licenciado y doctor en Sociología por la Universidad de Estocolmo, ha sido profesor e investigador en ese mismo centro universitario, e investigador y profesor visitante en el Instituto Universitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal de la Universidad de Salamanca. También ha desempeñado tareas docentes e investigadoras en las universidades de Oxford y Michigan. Ha trabajado como investigador del área principal de Demografía, Población y Migraciones Internacionales en el Real Instituto Elcano, en el que ha sido responsable de los proyectos de investigación en ese área. Ha sido director de la División de la Población del Consejo de Europa y secretario ejecutivo del Comité de la Población Europea. Es autor de numerosas publicaciones, entre las que cabe destacar el libro 'Inmigración: prioridades para una nueva política española', escrito conjuntamente con el profesor Joaquín Arango.

Eduardo Serra

Vicepresidente de Everis y ex ministro de Defensa

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y miembro del Cuerpo de Abogados del Estado. Ocupó la Subsecretaría de Estado de Defensa (1979-1982) y la Secretaría de Estado de Defensa (1984-1987), y fue ministro de Defensa (1996-2000). Actualmente es vicepresidente de Everis, consultora multinacional, en la que también preside su fundación. En el sector privado, ha sido presidente de Cubiertas y MZOV, Peugeot-Talbot España y Airtel. También ha sido vicepresidente de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), patrono del Real Instituto Elcano y miembro del Real Patronato del Museo del Prado, entre otros.

José Ignacio Torreblanca

Director de la oficina en España del Consejo Europeo de Relaciones Exteriores

Licenciado y doctorado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense. Es Doctor Miembro y profesor del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones además de profesor titular en el Departamento de Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ha sido becario del Programa Fulbright UE-EE.UU., profesor en la George Washington University en Washington D.C., así como investigador en el Instituto Universitario Europeo de Florencia y del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales. Es también miembro del Consejo Editorial de la revista 'Foreign Policy en español', del Consejo Asesor del Observatorio de Política Exterior de la Fundación Alternativas y editor asociado de la Bitácora BlogEuropa. Autor de las publicaciones: 'The Reuniting of Europe: promises, negotiations and compromises' (Asghate, 2001); y 'La europeización de la política exterior española' (en Closa, ed. Istmo 2001), entre otros.

LA DEMOCRACIA. CIUDADANÍA DE ALTA INTENSIDAD. CRISIS Y TRANSFORMACIÓN DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA". "Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el Gobierno". Ésta es la primera definición que da el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua del término Democracia, que tiene una segunda acepción: 'Predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado'. Precisamente, 10 sabios se reunieron para desmenuzar los conceptos de democracia representativa y directa; los procesos del pueblo y de la calle en las últimas movilizaciones ciudadanas; la calidad de los políticos en la actualidad con respecto a sus antecesores; la influencia de la banca y los mercados en los procedimientos democráticos; el papel de los intermediarios en la sociedad; la importancia de las redes sociales como herramienta de decisión; la visión jurídica de la representación política... Un debate de alto nivel protagonizado por personalidades expertas en Filosofía, Derecho, Economía, Sociología, Nuevas Tecnologías, Ciencias Políticas y Comunicación.

Una serie de ideas fuerza articulan los postulados de todos y cada uno de los especialistas en la materia: democracia como única alternativa posible ante la negativa experiencia de otros sistemas políticos a lo largo de la historia; la distancia existente entre representado y representante, que provoca un malestar general en

la sociedad española que trae como consecuencia el 15-M; la ruptura de las expectativas por parte de los jóvenes con la caída del Estado del Bienestar por mor de la crisis económica global; la sobrecarga de demandas del pueblo hacia el Gobierno; y las listas electorales convertidas en compartimentos estancos que avivan el fuego de la indignación, entre otros temas.

En cinco horas y media, Aragón, Azcona, Dans, García Delgado, Innerarity, Lamo de Espinosa, Méndez de Vigo, Sandell, Serra y Torreblanca, aportaron luz sobre los vientos de cambio que soplan en la sociedad española y, por ende, europea, poniendo de relieve el traspaso de competencias en ciertas políticas y la impotencia generalizada de los ciudadanos ante los recortes que han sufrido en su capacidad de participación activa en las instituciones democráticas. Los sabios coinciden en señalar que España vive, desde hace años, una partitocracia que provoca corrupción y agujeros en el sistema y en los procesos para llegar a una democracia como la de Estados Unidos o Inglaterra. Y el lema del 15-M lo expresa claramente: 'Nuestros sueños no caben en vuestras urnas'. Es la formación del pueblo frente a la impotencia de los políticos. La gente pide muchas cosas, porque le han prometido muchas cosas. Y los expertos despliegan todo su saber para explicar las causas, las consecuencias, las ventajas y los inconvenientes, y vaticinar el futuro que saldrá de esta situación crítica. ■

Daniel Innerarity | He preparado ocho puntos que creo que ofrecen un vistazo general de los problemas de la democracia aquí y ahora, asuntos de los que podemos debatir. Vamos a intentar hacer los cuatro primeros puntos hoy y los cuatro siguientes, mañana. Si a alguien se le ocurre que hay algo que falta, lo dice y, si no, utilizamos esto como criterio puramente instrumental. Empezamos con una parte de diagnóstico, analizaremos luego el fenómeno del 15-M, que probablemente suscite muchas controversias, y después trataremos ya cuestiones de la condición democrática (aspiraciones, proyectos, qué significado tiene la desafección democrática, elecciones, representación…).

Tanto los que están indignados como los que no sabemos contra quién indignarnos, todos compartimos la impresión de que algo serio le está pasando a nuestro sistema político. Probablemente el diagnóstico varíe un poco y, desde luego, las soluciones. No quiero decir con esto que los tiempos precedentes hayan sido especialmente plácidos desde el punto de vista político. Seguramente vivimos en la sociedad más tranquila, con mayor seguridad y mayor bienestar de la historia y, en cambio, la sociedad está más insatisfecha con su sistema político. En otros tiempos hubo más guerras, más conflictos, las instituciones eran todavía mucho más deficientes que en el momento actual y, desde luego, nadie esperaba demasiado de la política. Pero, tal vez, las orientaciones básicas estaban más claras: uno sabía quiénes eran sus amigos y quiénes sus enemigos; el Estado nacional era un instrumento de acompañamiento del cambio social y hoy parece que va a remolque… Ahora en épocas de violencia difusa, de amenazas comunes, de obligación de cooperar y de mutualización de riesgos, eso está más confuso. Mi punto de partida sería

llamar la atención sobre el hecho de que esa decepción es lógica, no tanto porque lo estemos haciendo mal (que todo es mejorable), como por el hecho de que la realidad se mueve más rápidamente que nuestros conceptos y que nuestros procedimientos de gobierno. Lo que le pasa al Estado es que está más desconcertado que nunca frente a un sistema económico difícilmente gobernable y ante desafíos que exceden su ámbito de legitimidad y de territorialidad. Al mismo tiempo, está acostumbrado a un estilo en el tratamiento de los problemas que no se caracteriza por la modestia ni por la capacidad de aprendizaje. Creo que al poder político se le pueden reprochar muchas cosas a lo largo de la historia de la humanidad: en muchas ocasiones ha sido excesivo, arbitrario e incluso despótico. Pero hoy en día nos encontramos en una situación relativamente inédita, ya que se estrena en una situación de debilidad y de desconcierto. Esto coincide en el tiempo con que el poder tiene que ejercer su actividad en un momento y ante una sociedad que es todo menos inexperta (supongo que de este tema hablaremos mucho). La sociedad del conocimiento es una sociedad en la cual la gente tiene muchas competencias, está muy bien informada, hay unas nuevas tecnologías que permiten vigilar y controlar… Teniendo ese destinatario enfrente, todo esto, de alguna manera, se agrava.

Una última observación: tampoco es que el poder político no sepa lo que hacer y los ciudadanos lo sepamos perfectamente. A veces, en algunos análisis que oigo, da esa impresión, como si la gente supiéramos lo que hay que hacer y solamente los políticos son imbéciles, porque no saben lo que debe hacerse. No puede ser que este mundo cambiante afecte solo al poderoso y deje tranquilo al pueblo, que sigue plácidamente sabiendo, con su sentido común, lo que hay que hacer. No está asegurado que la mayor competencia tecnológica que tenemos los ciudadanos nos conceda el privilegio de ser depositarios de unas certezas que, casualmente, no tienen nuestros representantes. Por eso a veces, esa ciudadanía que es más competente, más formada y más exigente con respecto al poder, al mismo tiempo está tan desconcertada que dirige al poder exigencias que son contradictorias: queremos que el Estado cumpla sus exigencias de proteger pero, al mismo tiempo, queremos que nos deje en paz. ¿En qué quedamos? Reclamamos liderazgo cada dos por tres pero, a la vez, rechazamos el estilo autoritario. La desafección ciudadana, de la que hablaremos con más detenimiento, no nos ha hecho rebajar nuestras exigencias ni bajar nuestras expectativas respecto de la política. Probablemente esperamos de la política más que en otras épocas y eso es compatible con una situación de decepción y desapego hacia ella. Por un lado, reclamamos atención a nuestros intereses particulares y concretos, lo mío, y al mismo tiempo adjudicamos al sistema político la responsabilidad en relación con el largo plazo, con el interés general y con la sociedad en su conjunto. Son algunas de las contradicciones que se me ocurren para decir que, si no está bien el tema en el plano de los gobernantes, tampoco es que los demás andemos muy sobrados de certezas.

Seguramente vivimos en la sociedad más tranquila, con mayor seguridad y mayor bienestar de la historia y, en cambio, la sociedad está más insatisfecha con su sistema político

■ **Ladislao Azcona |** Por provocar un poco, empezar un cierto debate y tener un espíritu vivaz en la conversación, no estoy de acuerdo con varias de las cosas que has dicho. No creo que pidamos a los políticos más que en otras épocas. Y no creo que la democracia esté sufriendo una etapa de cansancio ante los ojos de la opinión pública, sino que tenemos la sensación de que estamos mal dirigidos en general y que los políticos actuales han bajado mucho su nivel técnico para arreglar problemas técnicos. En el mundo de la política se ha producido un fenómeno en los últimos 35 años que es que nosotros hemos perdido la ilusión por la democracia que transformaba la sociedad y que iba a proceder a devolver a los ciudadanos la dignidad (y aquí hay personajes que han vivido de manera muy directa aquella etapa de transición). La democracia era lo que nos devolvía la dignidad y derechos fundamentales básicos que aquí no existían, que hoy nos parecen casi amortizados: el derecho a afiliarte a un partido político o a un sindicato. Recuerdo que, en el Proceso 1.001 durante el final del franquismo, condenaron a un amigo mío a 20 años de cárcel por estar afiliado a un sindicato. La democracia trajo el cambio de esas cosas que eran falta de derechos, de asociación política, sindical, de libertad religiosa, de prensa y de expresión. En estos momentos, eso ya lo tenemos y, en cambio, ahora lo que esperamos del sistema político es que nos resuelva problemas técnicos y económicos, que arregle cosas relacionadas con la calidad de vida, con el empleo, con la vivienda, con las oportunidades de trabajar, que nos permita tener unas pensiones razonables… Son cosas mucho más relacionadas con la calidad de vida económica y, técnicamente, los gobernantes no son capaces de darnos eso. No creo que la democracia esté en peligro y, cuando vemos los ejemplos de los países árabes, observamos una ilusión democrática por acabar con la tiranía tan grande que te das cuenta de que el sistema no está enfermo. Tenemos un cansancio por la rutina en el ejercicio de esta democracia, que no está resolviendo los problemas técnicos que ahora enfrentan a la mayor parte de los españoles.

Tenemos la sensación de que estamos mal dirigidos en general y que los políticos actuales han bajado mucho su nivel técnico para arreglar problemas técnicos

■ **Emilio Lamo De Espinosa |** Yo separaría los términos 'Crisis de la Democracia' de 'Fatiga o Malestar en la Democracia'. Y ello porque igual que hablamos de crisis, podríamos hablar de éxito. En cierto modo, la expresión 'Crisis de la Democracia' me parece muy eurocéntrica. Desde la caída del Muro de Berlín, ha habido un éxito de la fórmula de articulación política democrática espectacular y constante. Y continúa (los datos de Freedom House son bastante indiscutibles) con la última mancha negra que quedaba, el *Middle East & North Africa* -el área MENA- con las primaveras árabes. Esto me parece muy importante, porque quiere decir dos cosas: la primera, el argumento de la excepcionalidad de la democracia, que se puso de moda en los últimos años entre la izquierda, no funciona, ya que estamos viendo exactamente lo contrario: es una demanda global y universal. En segundo lugar, no hay legitimidad alternativa a la democrática. Fukuyama tenía toda la razón cuando decía que no hay ningún discurso alternati-

vo al democrático. Es un éxito rotundo, global y extraordinario de esta fórmula de articulación política.

Fukuyama tenía toda la razón cuando decía que no hay ningún discurso alternativo al democrático. Es un éxito rotundo, global y extraordinario de esta fórmula de articulación política

Es cierto, en algunos países occidentales, con democracias consolidadas, hay fatiga y malestar. Pero hay que matizar, porque no es lo mismo la situación que puede tener Estados Unidos e Inglaterra, donde la fórmula está muy consolidada, con países con algunos problemas (Francia o Alemania), o países como España o Italia, donde el malestar es notable. Hay un espectro entre países donde la fatiga se nota menos y aquellos otros en los que se nota mucho, como es el caso de España.

■ **Eduardo Serra |** Es verdad lo que dices en gran parte del mundo, pero no estoy seguro de que en países como Irán, Irak o Afganistán, la democracia sea el sueño de la población. La democracia representativa es un trasunto de un proceso largo en Occidente, que es la secularización. Hay dos procesos paralelos, que son la democracia representativa y la economía de mercado; los dos suponen una sociedad civil fuerte. Estados Unidos, el Imperio de hoy, y el Reino Unido, el Imperio pasado, son países que tienen una sociedad civil muy fuerte y tienen democracias reales. Los demás países quieren acercarse a eso, pero me gustaría saber quién calificaría de democracia el poder que tienen otros países, con un gran peso del Estado. En todo caso, lo de 'tradición ciudadana, tradición

cortesana' se podría traer a colación. En el caso nuestro, el remedo de la democracia ha sido claro desde el principio; nos han tratado desde el principio como un menor de edad, donde las listas tienen que ser cerradas y bloqueadas y los partidos van a vivir del presupuesto del Estado y, por si hubiera alguna duda, los sindicatos también van a vivir del presupuesto del Estado. Esto me suena a una sociedad civil menor de edad y un Estado que se supone mayor de edad, que es la negación del presupuesto de la democracia, la cual tendría que ser una emanación de la sociedad civil y aquí lo que tenemos parece casi una carta democrática otorgada.

Hay una minoría que es la clase dirigente de la sociedad civil, que vale más que los políticos, y una enorme cantidad de población, que es susceptible de manipulación

Yo iba a empezar por la crisis. Las sociedades occidentales que salen de la Segunda Guerra Mundial exhaustas quieren vivir y los políticos se inventan una cosa que se llama el Estado del Bienestar, que es la única manera de tener legitimidad. La gente ha tolerado bien la democracia representativa, porque le ha salido muy rentable. Y ahora hay malestar, porque se está terminando el bienestar. Las personas se plantean: "Ustedes estaban para dárnoslo. Si nos dejan de dar bienestar, empiezo a plantearme si usted tiene que estar ahí".

Lo que decías, Daniel, de la sociedad del conocimiento, me parece que debemos evitar caer en una senda peligrosa, que es la de creer que nosotros somos representativos. Hay una minoría que es la clase dirigente de la sociedad civil, que vale más que los políticos, y una enorme cantidad de población, que es susceptible de

manipulación. No podemos hacer un análisis del sistema democrático sin meter a los medios de comunicación, que sistemáticamente manipulan la realidad. Una cosa curiosa es que los telediarios de las tan ansiadas televisiones privadas son un remedo del Marca y de El Caso, que eran la prensa predilecta en el franquismo: 20 minutos de deportes y 20 minutos de sucesos. Hemos vuelto a lo que teníamos en los años 50. Y no estoy tan seguro de que esa gente esté en la sociedad del conocimiento, donde estamos unos pocos que nos damos cuenta de que tenemos unos líderes culturales, académicos y económicos muy superiores a los líderes políticos, que no son superiores al común de los mortales. Por tanto, el malestar llega de la mano de la crisis económica, aunque muchos lo habíais detectado antes. Cuando la gente empieza a estar harta (y veremos lo que nos espera) es cuando no le dan el tres por ciento de incremento de salario anual. Asimismo, la sociedad civil no tiene espacio ninguno para poderse hacer, porque los políticos se han preocupado de ocupar cualquier espacio público. Y cuando intentas hablar de cosas que afectan al interés general, poco menos que te llaman golpista.

■ **José Ignacio Torreblanca |** Estoy de acuerdo con Eduardo y con Daniel en que los problemas de representatividad surgen cuando no hay eficacia en el sistema político. Si siempre hay una especie de tensión entre los dos elementos, la gente está dispuesta a sacrificar cuotas de representatividad a cambio de algo que funciona. Cuando, en un contexto de crisis, eso deja de funcionar, las cuestiones de representatividad entran en la agenda. En el caso europeo es bastante evidente, si toda la socialdemocracia es la historia de cambiar piedras por votos, cuando los votos no funcionan en entregar lo que quieres, o vuelves a las piedras o buscas vías alternativas de llamar la atención del sistema político. Pero quizá todo esto ya pasó en los años 70, toda esta sobrecarga de demandas, insatisfacción… Pasó y, curiosamente, se salió con mercados mejorados y estados mejorados. No fue necesariamente un juego de suma cero. Probablemente estamos delante de una gran transformación en cuanto a las fronteras entre Estado y mercado, entre sociedad y política, y es lo que se está dilucidando en esta crisis, igual que en los 70: por dónde y de qué lados caen las barajas. Quizá soy más escéptico en cuanto a la democracia global, como decía Emilio, porque, aunque nos gustaría creer a Fukujama, los chinos prefieren a Huntington. Aunque nos gustaría que China se democratizara y pensamos que la economía de mercado acabará generando una clase media que inevitablemente presionará al sistema político, hemos asistido en la última década a la emergencia de democracias soberanas y liberales disfrazadas: la Rusia de Putin, la Turquía de Erdogan, el Egipto que vaya a salir de la revuelta… Son democracias imperfectas o autoritarismos muy bien disfrazados. Tenemos democracias sin valores occidentales muy extendidos. En nuestras sociedades, hay presiones hacia arriba y otras que estallan horizontalmente por los lados. Y los sociólogos sois mejores que los politólogos al daros cuenta de que lo que no sube, en términos de demandas, sale socialmente por los lados.

Probablemente estamos delante de una gran transformación en cuanto a las fronteras entre Estado y mercado, entre sociedad y política

Enrique Dans | En primer lugar, sintonizo mucho con una idea que ha avanzado Eduardo: soy relativamente escéptico con la idea de democracias maduras. Una democracia puede ser madura en cuanto que lleve años consolidada, pero, como cualquier otro sistema político, empresarial o de organización humana, está sujeta al cambio del entorno, que cambia mucho, mucho. Vivimos democracias que se acuñaron en una época en la que la consulta a la ciudadanía era algo complejo, que sólo se podía hacer cada cierto tiempo. Estamos viviendo una crisis de la democracia muy parecida a la que han vivido muchas otras industrias, teniendo en cuenta que no es una industria como tal, pero sí es una empresa de la que todos somos accionistas. Cuando llega un cambio tecnológico, hay industrias que tienen verdaderos problemas para adaptarse a ese cambio. Y la democracia está experimentando algo muy parecido y el cambio es bastante similar. El catalizador de la primavera árabe viene muy representado por un cambio tecnológico, por la posibilidad de una organización, de una eliminación del control de la información. En una dictadura, teocracia o cleptocracia, tenías un control muy fuerte de la información interna: la prensa decía solamente aquello que debía decir. Si pensabas que tenías un problema y que el sistema era injusto, te asomabas a los medios, que te decían: "Tranquilo, que no es verdad, que estamos todos muy contentos, qué bien, qué bien y viva el jefe del Estado". Por otro lado, había una escasez de información de fuera a dentro que hacía que otros países pudieran dar soporte a esas cleptocracias sin que se les cayera demasiado la cara de vergüenza.

Estamos viviendo una crisis de la democracia muy parecida a la que han vivido muchas otras industrias, teniendo en cuenta que no es una industria como tal, pero sí es una empresa de la que todos somos accionistas

Todos tenemos claro que determinados regímenes que ahora han caído estaban soportados por un apoyo exterior explícito y claro de potencias como Francia o Estados Unidos. De repente, surge todo un tejido de información democrático (cualquier persona se convierte en un medio de comunicación); se crea toda una capa de población con acceso a ella; los regímenes intentan reaccionar controlando esa información, encarcelando a *bloggers*, tratando de hacerse con contraseñas de Facebook y Twitter de determinados usuarios, etcétera, cosa que evidentemente no funciona, porque la red es un sistema robusto a la censura que le rodea. Se pierde el control de la información interna y de la que sale del país, con lo que se crea un problema enorme en algunos países con inmigración fuerte en el mundo occidental. La democracia que tenemos está sufriendo el impacto de un cambio de variable en el entorno, que es esa capacidad de participación. ¿Con qué nos encontramos? La ciudadanía quiere expresar una serie de cosas y se encuentra con que hay una ley electoral que impide realmente la expresión política (aquí estoy totalmente de acuerdo con Eduardo), que es muy difícil expresar en forma de partido una serie de movimientos que están a nivel de ciudadanía y que ese partido tenga unas ciertas posibilidades de superar algo que ya no es tanto una democracia como una partitocracia, un sistema gobernado por unos partidos que son, paradójicamente, muy poco democráticos en su funcionamiento. Ahora estamos justo en el momento de ver el maravilloso espec-

táculo de hacer las listas, que en algunos partidos es delicioso: depende de una persona que tiene que responder a un montón de compromisos cuasi palaciegos y que no tiene nada que ver con un entorno democrático. Por otro lado y debido a este sistema, hemos creado una clase política en la que la preparación no está tan clara y donde la transparencia no es una de sus mayores virtudes. E incluso surgen muchos casos de corrupción, contra los que la ciudadanía reclama protección y controles sobre esa actividad política, que pueden llamarse iniciativas legislativas populares menos blindadas de lo que están ahora. Por ejemplo, puedo reunir medio millón de firmas y después resulta que mi iniciativa llega al Parlamento, que decide no discutirla. ¿Esto qué es? ¡Que hay 500.000 personas firmando aquí! Ese vínculo representante-representado se ha debilitado enormemente: yo no tengo ni idea de quién va en las listas del partido que he votado. Voto al que me ha simplificado de manera burda: 'Nosotros somos rojos y ellos, azules'. Parece fútbol… Controles ciudadanos como el referéndum o el *impeachment* brillan actualmente por su ausencia.

La ciudadanía quiere expresar una serie de cosas y se encuentra con que hay una ley electoral que impide realmente la expresión política

Por último, esto ha derivado en un sistema en el que incluso una norma fundamental de la democracia, como la separación de poderes, se ha puesto enormemente en cuestión. Esto sí debilita el escenario de crisis.

Daniel Innerarity | A ver qué dice de todo esto el Tribunal Constitucional, que ha sido interpelado…

Manuel Aragón | Yo estoy aquí como profesor, así que me pongo el gorro de profesor y no el de Magistrado, y lo que diga es sólo atribuible al ciudadano Manuel Aragón. El Tribunal Constitucional tiene dicho en su jurisprudencia sobre todo esto muchas cosas: el principio de la democracia representativa como regla general en que se asienta nuestro sistema, el referéndum como excepción a esa regla general y por tanto interpretable restrictivamente etc. Voy a ceñirme al primer punto y no quiero entrar por ahora en ninguno de los posteriores. Estoy muy de acuerdo con Ladislao y con Emilio. No hay un problema de negación de la democracia como modelo y, por tanto, de afirmación de un modelo alternativo, como sí lo hubo, gravísimo, en los años 20, 30, 40 y 50. La defensa, hoy, de la autocracia frente a la democracia como sistema caduco, no tiene ya sentido. Sí, hay un malestar, que se puede deber más a la desconfianza en los políticos que gestionan la democracia que a la desconfianza en la propia democracia. En la misma línea de lo que decía Emilio, también creo que el triunfo intelectual del modelo democrático no se puede poner en cuestión. Es cierto que en la realidad de nuestro mundo, como decía Eduardo, democracia

Hay un malestar, que se puede deber más a la desconfianza en los políticos que gestionan la democracia que a la desconfianza en la propia democracia

va unida a secularización y a mercado. En la historia ha podido haber mercado sin democracia, pero difícilmente democracia sin mercado. Y con la secularización pasa igual. Por eso no podemos decir que hay democracia en los países a los que se refería Emilio. Lo que hay hoy, me parece, es una tendencia hacia la valoración positiva de la democracia como modo de organización política frente a la desvalorización de la autocracia como modelo político. Hoy, el triunfo intelectual de más fuste en el mundo del pensamiento contemporáneo es el del modelo democrático, depurado ya de excrecencias, como la democracia orgánica, popular, etc. Hoy, creo que no hay debate intelectual serio sobre la afirmación (por ello incontestada) de que sólo cabe hablar de estados democráticos si son de derecho, si tienen garantizados los derechos de los ciudadanos y el control del poder, es decir, si son estados constitucionales democráticos. Ahí estoy muy de acuerdo, pero entendiéndolo así: se trata de la tendencia legitimadora dominante.

El problema del malestar de la democracia se debe más al desencanto ante sus gestores que al desencanto ante un modelo, intelectualmente aceptado, como es el de la democracia representativa

El problema del malestar de la democracia se debe más al desencanto ante sus gestores que al desencanto ante un modelo, intelectualmente aceptado, como es el de la democracia representativa. Y como aquí no sólo estamos para describir la realidad sino también para exponer nuestra opinión, la mía es que la democracia directa es una falsa democracia, teórica y prácticamente. Otra cosa es que la representativa tenga sus defectos y que sea susceptible de mejora, que puedan añadírsele instrumentos de democracia directa, pero con mucho cuidado, como una excepción, porque si no podría subvertirse todo el sistema de la representación.

No creo que los ciudadanos estén descontentos porque la democracia no les da lo que quieren. El descontento es ante sus gestores, porque, además de no satisfacer las expectativas ciudadanas, ocupan todos los espacios sociales. Termino con una anécdota: le hacen una pregunta en la radio, acerca de sus posibilidades para ser designada, a una aspirante a candidata de su partido para las próximas elecciones, que en ese momento, según las encuestas, tenía más posibilidades de ganar que otro aspirante del partido a la misma candidatura. Y ella responde que, a su juicio, dado lo que indican las encuestas, su designación sería la más lógica porque: "El único objetivo de un partido político es ganar las elecciones". Lo dijo con toda naturalidad y el periodista también lo tomó como algo absolutamente natural y no se le ocurrió apostillar: "Pero, ganar las elecciones ¿para qué?".

■ **José Luis García Delgado |** Estoy en la línea de lo que ha planteado Emilio y habéis subrayado también otros. Resumiré en tres puntos lo que quiero decir.

Primero, debemos evitar, en efecto, la palabra crisis al hablar de la democracia, pues todo el mundo quiere democracia. Simplificando, en algunos lugares —como

en la otra ribera del Mediterráneo, en los países árabes— se lucha por "cantidad" de democracia, mientras que aquí —o en Francia, en Chile, en Israel, en Portugal, en Tottenham o el Gran Londres— lo que genera el "malestar" es un problema de "calidad": lo que se reivindica es mayor calidad o autenticidad del sistema. Prácticamente nadie ahora plantea sustituirlo, lo que no deja de ser algo novedoso y muy relevante. En épocas anteriores, sin irnos atrás mucho, movimientos ciudadanos de cierta intensidad sí cuestionaban la legitimidad de la democracia representativa; ahora, casi nadie, insisto. Por eso no cabe decir que la democracia esté en crisis. La democracia ha sido un éxito. Y preocuparse por su calidad es una prueba de que se aprecia y se valora. Más aún: bienvenida sea esta preocupación, pues el sistema siempre es mejorable.

Soportes tecnológicos nuevos permiten simultaneidades, complicidades y conexiones antes imposibles, recreando hasta cierto punto los espacios públicos. Naturalmente, son los jóvenes quienes están al frente

Lo radicalmente nuevo, empero, de la actual situación viene dado por el modo -y el medio- en que se conectan y movilizan quienes nutren las principales manifestaciones de ese malestar y de ese deseo de libertad: las redes sociales, el ciberespacio, el ágora virtual que facilitan las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información. Soportes tecnológicos nuevos, en definitiva, que permiten simultaneidades, complicidades y conexiones antes imposibles, recreando hasta cierto punto los espacios públicos. Naturalmente, son los jóvenes quienes están al frente.

Añado un tercer punto. En mi opinión, que hayamos rebajado las expectativas sobre lo que los políticos pueden resolver, tiene el sentido positivo de responder al mayor protagonismo de la sociedad civil y a la mayor responsabilización de unos ciudadanos con mayor formación e información. Puede ser, dicho de otra forma, un indicador de madurez democrática. Si es así, no está nada mal que "descreamos" un tanto de los políticos, diciéndolo a modo de Borges.

Por lo demás, me sumo a lo que antes ha anotado Eduardo: el detonante de los actuales movimientos ciudadanos ha sido la caída del bienestar y la incertidumbre respecto del mantenimiento de ciertos niveles de prosperidad. Tal vez no sea la causa profunda y fundamental, pero sí la que ha servido para prender la mecha. Las actuales no son revueltas de la miseria, sino del bienestar amenazado. Como se ha dicho con razón, en Europa, al menos, las actuales revueltas están protagonizadas por una generación educada en la ética hedonista del consumo.

Rickard Sandell | La democracia como sistema no es algo que debería ser cuestionado. Es un mecanismo de reparto de poder, más o menos justo. No es el mecanismo de reparto de poderes el que está fallando. Se podría cambiar el sistema electoral en España, pero es muy probable que tuviéramos un resultado electoral parecido y con los mismos actores del sistema en vigor. Es decir, no solucionaríamos nada cambiando, por ejemplo, el sistema de reparto de votos

y el sistema electoral. Lo que está fallando y lo que el pueblo español está cuestionando es la gestión política, no el sistema democrático. El trabajo político y la gestión política se llevan a cabo en los ministerios y en las administraciones. Los ministros y sus asesores crean políticas y luego intentan implementarlas. En los últimos años, y particularmente en la última legislatura con la presencia de la crisis, se ha visto un aflojamiento del trabajo político. No vemos iniciativas políticas nuevas, o si las hay no se implementan con fuerza. Los líderes políticos carecen de una visión de 'aquí estamos y allí queremos ir'. Pero la falta de iniciativa política no sólo es cosa del Gobierno actual. El problema que veo en España es que la segunda legislatura del Gobierno del PP era el momento de emprender grandes reformas. Habían salvado al país del hundimiento económico cuando llegan al poder en la primera legislatura y estaban en buena forma para hacer buenos cambios para posicionarse de cara al futuro y diversificar su economía. No se hicieron. Llega el PSOE al poder y tampoco tiene una gran visión de a dónde quieren ir y hacen política a la carta para complacer a sus votantes con el fin de ganar las elecciones otra vez, en 2008, en vez de preparar al país para poder enfrentarse a una recesión. Y la no-gestión política de la crisis en la segunda legislatura de Zapatero habla por sí misma. En vez de ser trabajadores políticos con una visión, nuestros líderes políticos son como padres divorciados sin custodia. Quedan

Se podría cambiar el sistema electoral en España, pero es muy probable que tuviéramos un resultado electoral parecido y con los mismos actores del sistema en vigor

Los políticos han olvidado algo que antes era muy importante: la ideología. Actualmente no existe una visión, un plan. Me parece que, en la actualidad, la ciudadanía está pidiendo o demandando que la política y los políticos vuelvan a ser los de antes

con sus niños el fin de semana y les dan todo lo que piden: vamos al zoo, al Tívoli, a comprar caramelos, toma un cheque bebé, para que te compres algo que te guste… No hay un contrato político con los ciudadanos. Se actúa sobre la marcha para conseguir votos y ganar las elecciones. Los políticos han olvidado algo que antes era muy importante: la ideología. Actualmente no existe una visión, un plan. Me parece que, en la actualidad, la ciudadanía está pidiendo o demandando que la política y los políticos vuelvan a ser los de antes. Quieren y piden una visión o programa político más allá de los cuatro años de la legislatura. Quieren ver dónde vamos y quieren votar por una política a largo plazo. También quieren llenar sus bolsillos y tener trabajo. Ven que no hay una gestión política eficaz para conseguir estos objetivos. Quieren un cambio de sistema. El malestar con la gestión política se está poniendo de manifiesto con el 15-M. Salen a la calle porque no ven que los políticos sean capaces de gestionar e implementar una política coherente.

En fin, el sistema democrático en España funciona. El sistema permite cambios y nuevas iniciativas. A lo largo de la democracia, ha habido muchos cambios de partidos en el Congreso. Hay un nuevo partido que acaba de entrar en el Parlamento en las últimas elecciones. Es decir, el que quiere conseguir cambios puede actuar

dentro del sistema democrático que tenemos. El sistema actual es dinámico y permite nuevos actores y, por lo tanto, no hay que inventar otro. Hay que criticar la gestión política y no el sistema democrático. Hay que votar a los que son capaces de gestionar, implementar e inventar políticas acertadas. Eso acabaría con el malestar de los españoles con sus representantes políticos.

Ladislao Azcona | Voy a contar un chiste rápido que contamos en Asturias un minero está harto de que vengan a su casa unos Testigos de Jehová todos los días a venderle biblias. Un día los echa con cajas destempladas y les dice: "Pero, hombre, si no creo en mi religión, que es la verdadera, ¿voy a comprar vuestras biblias?". Nos puede estar pasando eso. Tenemos un sistema, que es el verdadero para nosotros, pero la ambición y la ilusión que generaba la democracia para los ciudadanos occidentales no tiene nada que ver con las expectativas que tienen los chinos, que son muchos más que nosotros. Hay 2.000 millones de personas que les importa un bledo tener libertades civiles, como nosotros las entendemos. Su ambición real es tener una bicicleta y, si son ciudadanos de pequeñas poblaciones, una lavadora. No están echando de menos la libertad de expresión ni el Estado de Bienestar ni las elecciones cada cuatro años. Nosotros tenemos un sistema adaptado a nuestro modelo, que es el único que hay, porque han desaparecido las alternativas de los regímenes tiránicos, autocráticos o populistas (a lo mejor llegamos a un régimen populista por la vía democrática). Hemos acabado con eso, pero no es la única solución ni mucho menos, porque a nosotros nos funciona, pero a lo mejor deja de funcionarnos.

Nosotros tenemos un sistema adaptado a nuestro modelo, que es el único que hay, porque han desaparecido las alternativas de los regímenes tiránicos, autocráticos o populistas (a lo mejor llegamos a un régimen populista por la vía democrática)

José Ignacio Torreblanca | Es verdad que no hay una alternativa intelectual a la democracia en nuestras sociedades, pero eso no quiere decir que nuestras democracias estén garantizadas. Las alternativas son intelectualmente muy inferiores, pero muy reales. Frente a la idea de que el proyecto ilustrado se impone, sabemos que, históricamente, el liberalismo ha ignorado los problemas de la comunidad y de la identidad. Y de ahí surgen los nacionalismos y el todavía muy creciente papel de los valores de la comunidad, sean religiosos o no, pero que siguen conteniendo amenazas muy importantes al proyecto ilustrado, liberal y de secularización. Como decía un intelectual amenazado por el terrorismo cuando le pusieron un guardaespaldas: "Yo quiero saber de qué me voy a morir y voy a leer la doctrina que me quiere matar. ¡Qué rabia me da morir de esto, porque no he conseguido leer nada interesante, porque estos tíos no han sido capaces de hacer cuatro líneas donde expliquen con coherencia su proyecto y ni siquiera lo tienen. Entonces, me da doble rabia estar amenazado por estos mediocres, porque su proyecto es intelectualmente inferior!". Eso no quiere decir que, ni dentro ni fuera, las fuerzas del nacionalismo no sean rivales muy a tener

en cuenta. Por el hecho de que tengamos razón, no necesariamente significa que vayamos a prevalecer. Freedom House le da un 1 a la democracia de Italia (no creo que esté en 2). Debemos pensar también dónde están las amenazas reales, no intelectuales, a nuestras democracias.

Daniel Innerarity | Seguimos con el segundo punto, que sigue con el diagnóstico. Cuando uno critica, la crítica tiene más fuerza en la medida en que comprende las condiciones en las cuales actúa el que es criticado. Cualquier crítica que hagamos a los políticos y a los sistemas políticos, debe tomar como punto de partida la conciencia de que no es lo mismo la política en Europa, sin estados soberanos y con economías mutualizadas, etcétera, que en otras épocas históricas. Creo que estamos en un momento histórico en el que hemos adquirido una gran conciencia de las grandes limitaciones que tiene el poder político, que no es aquel que ejercía su tarea con una legitimidad reconocida, en un espacio de actuación soberano, con unas competencias indiscutibles, aunque tuviera otras dificultades para gobernar. A comienzos de la crisis económica, hubo una cierta euforia *neo keynesiana*, porque las primeras medidas que se aconsejaron fueron de ese tipo y hubo gente que pensó que era el retorno del Estado. Creo que aquello era un espejismo, como estamos viendo ahora mismo. Efectivamente, hay un cierto retorno del Estado, pero es más débil, porque tiene más dependencia del saber compartido, de los recursos compartidos, del dinero compartido, de los recursos financieros y de las capacidades de decisión compartidas. Ése es el Estado que retorna.

Creo que estamos en un momento histórico en el que hemos adquirido una gran conciencia de las grandes limitaciones que tiene el poder político, que no es aquel que ejercía su tarea con una legitimidad reconocida, en un espacio de actuación soberano

A veces, personificamos demasiado. Seguramente, la clase política que tenemos aquí, en Europa y en el mundo, es mejorable. Pero el problema es sistémico, del sistema político como tal y no tanto de quienes están desempeñando esa función en un momento determinado. Hay dos grandes limitaciones para el poder político que, en las dimensiones que ahora se presentan, son inéditas. Una primera limitación cognitiva y una segunda que tiene que ver con la soberanía. Con la primera, entramos en una era de mayores incertidumbres y, por tanto, lo que sabemos en relación con los problemas que tenemos que gestionar es muy escaso. Sabemos muchísimo más que nuestros abuelos, pero, en relación con los problemas que hay que resolver, ellos sabían muchísimo más que nosotros. El aumento de la complejidad de esos problemas se traduce en una disminución de la competencia cognitiva del sistema político. Eso es difícil de poner en duda. Un caso ejemplificador: la clave de la dificultad de la resolución de los problemas de la gobernanza financiera procede del hecho de que el saber experto que necesita el sistema político para regular se lo van a suministrar aquellos que tienen que ser regulados. Y si no, no se lo suministra nadie. Para regular el sistema financiero, el poder político tiene que entender de qué va el asunto y, para ello, tiene que

disponer de un saber que sólo se lo pueden proporcionar los regulados. O vamos a una cooperación entre los regulados y los reguladores o no hay nada que hacer. Esto indica la dificultad del asunto. La gran función de la política es que, en un sistema complejo como es el de las democracias contemporáneas donde todo está conectado con todo, tenemos que protegernos de nuestra propia irracionalidad, de los encadenamientos irracionales que tienen los sistemas sociales complejos. Para eso hace falta mucho saber. Y hace falta otra cosa de la que los sistemas políticos andan muy escasos: capacidad de decisión. Tenemos que gestionar estas limitaciones con un poder, que es también un recurso escaso, porque los espacios están delimitados y hay una densa interdependencia. En este contexto, la soberanía entendida como ejercicio unilateral (decisión soberana en un espacio concreto) es un instrumento muy limitado en un momento en el que las fronteras apenas protegen, los riesgos están mutualizados y todo se contagia. Hemos entrado en el espacio de la volatilidad y de la vulnerabilidad compartida… Algo que se ha hecho especialmente visible desde que estalló la crisis económica. Llevo un inventario de palabras inquietantes que aparecen en los medios de comunicación y en los informes: encadenamientos, contaminación, turbulencias, toxicidad,

La soberanía entendida como ejercicio unilateral (decisión soberana en un espacio concreto) es un instrumento muy limitado en un momento en el que las fronteras apenas protegen, los riesgos están mutualizados y todo se contagia

inestabilidad, fragilidad compartida, afectación universal, super exposición… Esto es terrible. La solución debe ir en la línea de una gran transformación e innovación política, que es encontrar en la lógica de la cooperación, y no tanto en la lógica de la competitividad, esos recursos cognitivos y de poder que la política, hoy en día, tiene en muy escasa medida.

■ **Manuel Aragón |** Creo que el enfoque es distinto según los espacios. Aquí hay un problema de espacios, ya que se han alterado los espacios clásicos. Por un lado, respecto de la limitación de la capacidad de actuar del poder político. Primero, una limitación derivada de un espacio universal (la globalización) que genera una interdependencia mayor cuando el espacio es el de cierta parte del planeta que contiene a las economías del mundo occidental (Estados Unidos y Europa), interdependencia que también se da si incluimos a China y a India, aunque quizás por ahora en un grado menos fuerte. Y después hay un espacio en el que la interdependencia alcanza el grado de mayor intensidad: el de la Unión Europea. El problema no es que el poder político ahora pueda hacer menos, sino que el poder político que puede hacer ya no es el de los estados nacionales. Es decir, nuestras comunidades autónomas no pueden llevar a cabo determinadas políticas ellas solas, porque le corresponden al Estado; y en la Unión Europea, determinadas políticas ya no están en el libre dominio de los estados, porque no son soberanos desde el punto de vista real. Se ha demostrado con el problema del euro: ya no tiene cada estado miembro la máquina de hacer dinero y salir del problema mediante la inflación. Como es bien sabido, la limitación de los estados nacionales de la UE viene por el hecho de que están compartiendo una política económica común y, sobre todo, una moneda común. Y habrá más constricciones: desde el punto de la deuda, del de la política financiera y tributaria, etc., que con el paso del tiempo irán centralizándose cada vez más. El ente político capaz de actuar con mayor capacidad ya no serán los estados miembros sino la Unión Europea. ¿Qué restricciones tendría, entonces, el poder político europeo en un mundo globalizado? Ahora hay una mayor interdependencia, un rasgo que nos distingue de épocas anteriores. Hay una mayor interdependencia en política económica internacional y en las comunicaciones. Eso provoca que la capacidad de actuación independiente de las entidades políticas, estados o grandes aglomeraciones de estados ya no sea tan amplia como en épocas anteriores. Por ello deberíamos distinguir muy bien entre los diversos espacios. El hecho de estar en la UE hace que el estado miembro no tenga competencias para resolver determinados problemas o hacer frente a determinadas demandas. Que esa lejanía de los centros de decisión genere desconfianza es una de las cuestiones atractivas de la creación de Europa. Tendrán que vincularse cada vez más los ciudadanos con quienes ejercen el poder político de verdad en las

Nuestras comunidades autónomas no pueden llevar a cabo determinadas políticas ellas solas, porque le corresponden al Estado; y en la Unión Europea, determinadas políticas ya no están en el libre dominio de los Estados,porque no son soberanos desde el punto de vista real

grandes cuestiones, que ya no es su Gobierno nacional sino el Gobierno europeo. Estamos en una época en la que se les pide responsabilidad a los Gobiernos nacionales, cuando muchas veces carecen de competencias para actuar.

■ **Emilio Lamo de Espinosa |** Si separamos la crisis de la democracia del malestar en la democracia, me centraría en el malestar en algunas democracias, aquellas en las que se ha producido un desajuste creciente entre, por una parte, un incremento constante de demandas que se hacen al estado y, por otra, un descenso pronunciado de los instrumentos de que dispone ese estado para satisfacer esas mismas demandas. Eso ha ocurrido en algunos estados democráticos, pero no en otros. No ha pasado en Estados Unidos ni en Inglaterra. Las demandas que se hacen al estado moderno desde todos los sectores no han parado y los políticos se han apalancado sobre esas demandas para ganar elecciones. Y a ver quién ofrecía más y quién era capaz de dar más. Y en ese juego de ciudadanos sistemáticamente embelesados por las ofertas de quién me hace más regalos, el crecimiento de las demandas ha sido continuo. He hecho una pequeña lista de cosas que, en este momento, pedimos a los estados: pensiones, empleo, sanidad gratuita y universal, vivienda, atención para los dependientes, infraestructuras, defensa, seguridad, tesoro y moneda, justicia, lo que quieras. No es posible. Por tanto, hay un crecimiento constante de las demandas al estado, que es el resultado de un juego democrático en cierto modo pervertido y malsano de seducir al electorado. Pero por otra parte, esos estados han perdido cada vez más la capacidad de satisfacer esas demandas por muchas razones: la globalización es un proceso que les ha privado enormemente de poder; la soberanía se les va de las manos; los estados europeos han transferido mucha competencia hacia Bruselas y, por tanto, ya no pueden controlar la situación y tienen que llegar a acuerdos con 27 países. Otros países, como España, además hemos transferido hacia abajo, con lo cual la Administración del estado ha perdido también capacidad y tiene que acordar con 17 comunidades autónomas. La consecuencia es una impotencia institucional, reforzada por la mala calidad de los políticos. En buena medida, es un problema estructural de creciente irrelevancia: los estados podían administrar eficientemente los territorios sobre los que se asentaba su población cuando eran sociedades, economías y políticas estatalmente organizadas y aquello funcionaba como una unidad, pero ahora no pueden gestionar eso. Y los ciudadanos lo saben, lo perciben y lo intuyen. Y la crisis lo hace evidente: no se sabe bien a quién echarle la culpa, contra quién mandar las manifestaciones. Los del 15-M ya no saben dónde ir, van al Congreso, pero no se atreven, porque es la representación del pueblo. Tampoco pueden ir a Moncloa y no tiene sentido hacer manifestaciones contra la

Las demandas que se hacen al Estado moderno desde todos los sectores no han parado y los políticos se han apalancado sobre esas demandas para ganar elecciones. Y a ver quién ofrecía más y quién era capaz de dar más. Y en ese juego de ciudadanos sistemáticamente embelesados por las ofertas de quién me hace más regalos, el crecimiento de las demandas ha sido continuo

oposición. No hay nadie responsable, es una situación de impotencia institucional. Y así estamos en esta alternativa que ya se dio hace muchos años con aquello de 'crisis fiscal, crisis de legitimidad': los países entran en crisis de legitimidad, porque no satisfacen las demandas; para satisfacerlas, se endeudan y, como consecuencia, entran en crisis fiscales. Y el modo de resolver la crisis fiscal es reducir el gasto público, por lo que entran en crisis de legitimidad y vuelves a empezar. El fondo es esta tensión creciente por esta sobrecarga que no se da en otros países, pues depende de las culturas políticas. Hay países que no son estatalistas, en los que no se espera que el Estado resuelva tus problemas, mientras que en otros la ciudadanía tiende a creer eso y los políticos se lo venden. En Estados Unidos, los políticos venden menos Estado: te voy a cobrar menos impuestos y te voy a dejar que hagas lo que te dé la gana. No es igual en unos sitios que en otros.

Los del 15-M ya no saben dónde ir, van al Congreso, pero no se atreven, porque es la representación del pueblo. Tampoco pueden ir a Moncloa y no tiene sentido hacer manifestaciones contra la oposición. No hay nadie responsable, es una situación de impotencia institucional

■ **Eduardo Serra |** Tengo que felicitar al moderador, porque habéis alumbrado ideas que me parecen muy estimulantes. La primera, no vale añorar la democracia directa, porque no es posible. La segunda, que la crítica no es a la democracia sino a la gestión de la democracia. José Ignacio ha dicho algo muy importante y es que, cuando cayeron las democracias como fichas de dominó

viálogo

en los años 30, no fue por una discusión teórica. La crisis del 29 se solventa con la Segunda Guerra Mundial, cuando vienen los regímenes fascistas es satisfaciendo los deseos de la población, y se cargaron la democracia haciendo lo que la población pedía. Hitler llegó al poder por las urnas. Ojo con eso. Polibio hablaba de los ciclos de las formas de gobierno: empieza con un individuo excepcional que crea la Monarquía, se corrompe, se convierte en dictadura, se levantan los mejores (la aristocracia), se corrompe, se convierte en oligarquía, se levanta el pueblo, se hace la democracia y se corrompe con la demagogia y empieza otra vez el ciclo. Alguien que ya no era Polibio dijo que el momento en el que la democracia se corrompía es cuando había más gente que vivía del Estado que gente que aportaba al Estado. Los que gritan no son los que dan al Estado, sino los que piden al Estado.

Me parece muy bien que, después de ver las críticas a la gestión, veamos cuáles son las constricciones y las limitaciones del poder. Creo que Manolo (Aragón) lo ha expresado muy bien: es un tema de espacios. En la Edad Media, se decía que las notas que adornaban el poder real frente a los poderes feudales eran el de acuñar monedas, nombrar embajadores, organizar ejércitos e impartir justicia. En España, no acuñamos moneda, porque la acuña Europa; no se imparte justicia, porque hay unas instancias europeas superiores; podemos todavía nombrar embajadores, pero estamos justo en el momento donde se está creando el Servicio Exterior Europeo; y nos queda una facultad meramente teórica y residual que es la de organizar ejércitos, porque somos capaces de poner 1.500 hombres en batalla, cuando Estados Unidos pone millón y medio, lo cual es como una broma.

En España, no acuñamos moneda, porque la acuña Europa; no se imparte justicia, porque hay unas instancias europeas superiores; podemos todavía nombrar embajadores, pero estamos justo en el momento donde se está creando el Servicio Exterior Europeo

No estoy tan de acuerdo con la limitación cognitiva. A nosotros, que somos de letras, nos asustan todas esas palabras que has dicho, pero hay mucha gente que sabe lo que es la volatilidad y todas esas cosas y que puede ejercer funciones públicas. Igual que la política de I+D la puede hacer un secretario de Estado que sea un investigador. Puede llegar un experto de la banca a ministro de Hacienda que no necesite llamar a los conejos para hacer la ley de caza. La limitación viene más por esos espacios, que se van haciendo impermeables y ese Estado nacional que ya no cumple muchas de las funciones para las que fue creado y esa Europa que no acaba de existir. Pero para complicar más, aquí hemos cambiado la política económica, porque el que llama es Obama, no el euro, y dice: "Como sigáis fabricando euros para los préstamos de España, baja el valor del euro con respecto al dólar, y no hago la recuperación por vía de las exportaciones industriales". Es tan fácil como eso.

Además, hay una limitación más honda y se percibe menos: nuestras sociedades occidentales, en ese proceso de secularización y de creación de las democracias, eran sociedades heterogéneas: había un grupo de ricos terratenientes, una burgue-

sía incipiente en las ciudades, un proletariado que llegaba a los suburbios de las mismas, y tenían intereses diferentes. Nuestras sociedades se han homogeneizado de una manera apabullante: el 15% de pobres son, básicamente, los inmigrantes, los ricos son el 2% y el resto de la sociedad es homogénea. De esta manera, nuestros partidos políticos, y no me refiero a los de España -esto es una cosa que ha denunciado un historiador en el Financial Times-, tienen programas idénticos, y se acusan de la siguiente manera: "Lo tienes que hacer tú; tú eres un cabrón y lo tienes que hacer tú; no, no ahora te va a tocar hacerlo a ti"… Se ponen exactamente en los mismos papeles, pero se invierten cuando es gobierno y cuando es oposición; es sustancialmente lo mismo. Ésa es otra limitación, ésa es otra constricción, que hay poco margen además del que te quita Europa. Y por último, creo que hay -me parece que también lo habéis comentado- una constricción que es artificiosa: no sé si a los políticos les pedimos que nos lideren, que nos digan, como en aquella película de 'El Enigma de Kaspar Hauser', a dónde hay que ir (le preguntaban en mitad del desierto a un hombre, que era ciego); o bien les utilizamos como sirvientes: dame más sanidad, dame más educación y dame más pensiones. Es decir, si buscamos en el Estado más servidumbre o buscamos liderazgo. Y ésa es otra limitación, porque los políticos, al final, como aquella Santísima Trinidad de la que hablaba antes Manuel, lo que les interesa es el poder, es ocupar el poder. Y entonces van, no a decirnos lo que tenemos que hacer, sino a hacer lo que creen que queremos que hagan para ganar las elecciones, con lo cual es la pescadilla que se muerde la cola.

Nuestras sociedades se han homogeneizado de una manera apabullante: el 15% de pobres son, básicamente, los inmigrantes, los ricos son el 2% y el resto de la sociedad es homogénea. Y nuestros partidos políticos tienen programas idénticos

José Luis García Delgado | Quiero rematar algunas de las cosas que han ido saliendo.

No creo que la creciente complejidad de los problemas económicos y de los instrumentos de la política económica sea un hecho diferencial del tiempo actual. El gobierno de la economía, a medida en que se van modernizando las estructuras productivas y las instituciones financieras, siempre se ha ido haciendo técnicamente más complejo. No es algo propio de hoy, obedece a un proceso gradual que viene de lejos. Acordaos de aquel ensayo incendiario de Keynes, 'Las consecuencias económicas de Mr. Churchill', afeando la simpleza con la que éste afrontaba problemas complejos; o de lo que José Calvo Sotelo, en Mis servicios al Estado, cuenta del momento en que Flores de Lemus le presenta el Dictamen sobre el patrón oro que le ha encargado durante el directorio 'civil' de Primo de Rivera: algo así como "aquí tiene lo pedido, señor ministro, pero dudo de que lo entienda y que haya nadie en el Gobierno que lo entienda". El político debe siempre apoyarse en el técnico y confiar en él. Es una cuestión, claro es, de grado y de criterio. Los buenos políticos elegirán técnicos reputados, sin miedo de que les resten protagonismo; y los mediocres procederán en sentido inverso…

El tema se relaciona con lo que se está diciendo hasta la saciedad en estos días acerca de que son los mercados quienes nos gobiernan. Otra simpleza vacía. Los mercados siempre delimitan los márgenes de actuación, estableciendo condiciones y costes de unas u otras opciones. Y cuando no se tienen en cuenta, hay que atenerse a las consecuencias. La quiebra ha amenazado siempre a los Estados que no han hecho un manejo responsable de sus recursos. El Estado español, sin ir más lejos, quebró ocho veces a lo largo del siglo XIX. 'La quiebra de la Monarquía absoluta', el título de aquella obra de Josep Fontana, no es metafórico. Y digo más: bienvenidos sean esos condicionamientos y límites que atribuimos a los mercados: estremece pensar que algunos de nuestros políticos dispusieran hoy de plena maniobrabilidad sobre moneda o deuda. ¡Hasta dónde podrían llegar! Visto lo que estamos viendo, bienvenida sea la instancia disciplinante que ahora nos impone nuestra pertenencia a la Eurozona. Europa fue para nosotros, en otro tiempo, acicate y estímulo, como querían Costa u Ortega; ahora nos impone disciplina para evitarnos lo peor. No hagamos de los mercados —dentro o fuera de la Eurozona—los malos de la trama.

El político debe siempre apoyarse en el técnico y confiar en él. Es una cuestión, claro es, de grado y de criterio. Los buenos políticos elegirán técnicos reputados, sin miedo de que les resten protagonismo; y los mediocres procederán en sentido inverso

En fin, estoy del todo de acuerdo con Daniel en lo que apunta acerca de que la política es cada vez menos palanca del cambio, pues va cediendo ese papel a las innovaciones tecnológicas y a la creatividad cultural en unos u otros ámbitos. También ello me parece expresión de economías y sociedades más maduras, menos necesitadas de tutelas y mentores, en las que las fuentes de la iniciativa y la creatividad están más diversificadas.

■ **José Ignacio Torreblanca |** Daniel, has hecho un emparejamiento muy acertado entre la idea de recursos cognitivos y la capacidad decisoria, que es muy fértil. Pero quizá tenemos la impresión de que están funcionando como una puerta giratoria, es decir, nunca supimos tanto y nunca pudimos tan poco: sabemos muchísimo sobre la gestión de la economía; la inflación está descartada como estrategia, porque sabemos a dónde lleva; el problema del cambio climático no es un problema de conocimiento, ya que sabemos cómo funciona, a grandes rasgos, el ecosistema o la biosfera; conocemos cómo no meternos en conflictos internacionales… Y, sin embargo, es verdad que nuestra capacidad decisoria está muy disminuida. Da la impresión, a veces, de que aquellos viejos Estados absolutos completamente

Nuestra capacidad decisoria está muy disminuida. Da la impresión, a veces, de que aquellos viejos Estados absolutos completamente ignorantes tenían una capacidad de decisión enorme, todo lo contrario que ahora

ignorantes tenían una capacidad de decisión enorme: podías mandar una armada a invadir Inglaterra sin haber podido concertar a qué hora y dónde iban a quedar con las tropas que pasaban desde Flandes para juntarse y perdiste un Imperio porque no tenías un móvil para quedar en mitad del canal y, sin embargo, hacías todas estas locuras insensatas. En cambio, ahora el estrechamiento de la capacidad decisoria de los estados con un mercado que funciona integradamente y unas unidades políticas totalmente fragmentadas, nos sigue marcando completamente esa pauta. Creo que el G-20 no tiene una falta de conocimiento técnico, sino de una capacidad decisoria política. Sabemos que hay que equilibrar los saldos, pero no tienes la capacidad de hacerlo. Y eso pasa también en la Comunidad Europea y entre nuestras comunidades autónomas y nuestro sistema político. Es el mismo problema que se va reproduciendo en los tres niveles, pero técnicamente no creo que tengan tanta complejidad.

■ **Emilio Lamo de Espinosa |** Es más un exceso de conocimiento que un déficit. Cuando todos los actores de un juego saben cómo funciona, ya funciona de otro modo. Cuando todos tenemos las expectativas de todos, las expectativas se rompen. Cuando todos los empresarios y sindicatos sabían economía keynesiana, todos sabían lo que podían esperar de los demás y todos tomaban medidas para precaverse frente a las medidas de los demás, esa economía dejó de funcionar. Hay una enorme capacidad técnica global que hace que todos manejemos las reglas del sistema y, precisamente por eso, el sistema es enormemente volátil, porque todos estamos en el conocimiento de por dónde camina. La imprevisión es consecuencia de la capacidad de prever.

■ **Daniel Innerarity |** Creo que sabemos muy poco en relación con los problemas que tenemos. Los mercados son más 'intransparentes' que en otros momentos de la historia. Hemos legislado los mercados desentendiéndonos de las interacciones entre los elementos del mercado. Hemos dicho cosas para las empresas, para los Estados, pero ese juego de interacción es muy complejo y no hemos tenido suficientemente en cuenta las interacciones sistémicas. Nuestra escasa capacidad de anticipación del futuro, que ahora mismo es fundamental para tomar cualquier decisión y evitar los encadenamientos irracionales, indica que tenemos también un problema cognitivo.

Nos falta competencia cognitiva en relación con las visiones de conjunto, con la capacidad de entender la lógica de la interdependencia. Por ejemplo, los sistemas de previsión y de medición de la economía ahora mismo son de una gran pretensión de exactitud. Y precisamente una de las causas de la crisis es que nos hemos dejado seducir por una economía que nos prometía una medición exacta de las cosas.

Hemos legislado los mercados desentendiéndonos de las interacciones entre los elementos del mercado. Hemos dicho cosas para las empresas, para los Estados, pero ese juego de interacción es muy complejo y no hemos tenido suficientemente en cuenta las interacciones sistémicas

Eduardo Serra | Es compatible lo que estáis diciendo los dos. Uno, hay más conocimiento que nunca antes (es posible); y dos, estamos en un mundo con una velocidad de cambio de vértigo y nadie sabe lo que va a pasar. Hace poco asistí a una presentación de British Telecom y decían algo así: en el año 2015, el 80% de los puestos de trabajo que habrá hoy no se conocen. Quién iba a saber que en China iba a haber decenas de miles de personas estudiando los historiales clínicos de la gente que se operan en California o en Nevada y mandándolos por la mañana, en tiempo real, porque es mucho más barato un médico chino que un médico californiano.

Uno, hay más conocimiento que nunca antes (es posible); y dos, estamos en un mundo con una velocidad de cambio de vértigo y nadie sabe lo que va a pasar. Hay una presión política sobre los reguladores económicos, que es por lo menos tan intensa como la que hay entre el regulador económico y el actor económico

En segundo lugar, no soy un experto, pero cuando Daniel habla de Basilea, estamos en un terreno especialmente resbaladizo que siempre ha existido, que es donde confluyen la política y la economía. Greenspan pide perdón por haber hecho una política que Daniel ha llamado "pro cíclica", expansiva, en pleno boom del año 2000, con el miedo por la crisis de las punto com. Creo que Basilea III lo ha hecho al contrario y veremos un Basilea IV. ¿Por cuánto le permito a la banca multiplicar el dinero en circulación? Le doy mucho a la banca, la gente está muy contenta, se va calentando cada vez más y más estalla la burbuja por el calor. Basilea II dice que se contrae la capacidad de préstamo de la banca y, entonces, los políticos dice: "No puedo dar créditos a las empresas, las Pymes se hunden, el paro crece…". Hay una presión política sobre los reguladores económicos, que es por lo menos tan intensa como la que hay entre el regulador económico y el actor económico.

Daniel Innerarity | Por abrir el debate del 15-M, decía el filósofo canadiense Charles Taylor que la democracia es una tensión nunca resuelta, un equilibrio entre las instituciones y la calle. Buena parte de las conquistas políticas no hubieran sido posibles sin esta tensión. Ahora bien, suponer que siempre que hay una contradicción entre las instituciones y la calle, la calle es mejor, me parece que es mucho suponer. También en la calle hay presiones, movimientos represivos, hay *lobbys*, emociones irracionales, representaciones ilegítimas o insuficientes… Que tampoco es nada malo. Cuando alguien apela a la participación ciudadana, está pensando en la participación que le conviene. En la calle hay de todo, como es lógico. La expectativa de superar el marco representativo está en el imaginario de cierta izquierda y de cierta derecha y es una coincidencia que nos tendría que hacer pensar un poco.

¿Y si el gran enemigo de nuestras democracias no fuera tanto la fortaleza de las instituciones como la debilidad de éstas frente a las veleidades de la opinión pública? Nuestro gran problema es el populismo, que impide construir el interés general

con todas sus exigencias en relación con el equilibrio y la responsabilidad. Frente a lo que muchas veces se dice, no es tanto que el distanciamiento de la clase política haya empobrecido nuestras democracias, sino su excesiva cercanía. Las élites están demasiado cerca de los representados. Y, por tanto, hay una debilidad de la política, que es muy vulnerable a las presiones de cada momento, atenta únicamente a los vaivenes del corto plazo o apalancada (una expresión que no había oído aplicada a las promesas electorales), que en el fondo es una excesiva dependencia de las presiones de la calle.

Cuando alguien apela a la participación ciudadana, está pensando en la participación que le conviene. En la calle hay de todo, como es lógico. La expectativa de superar el marco representativo está en el imaginario de cierta izquierda y de cierta derecha y es una coincidencia que nos tendría que hacer pensar un poco

En una sociedad democrática, la política está al servicio de la voluntad popular, que está tan necesitada de interpretación como compleja es la realidad del pueblo a la que nos referimos. Pierre Rosanvalon, en el libro 'El pueblo inencontrable' se plantea que el pueblo existe, si no, no existirían la democracia ni la soberanía popular, pero ¿quién dice lo que es el pueblo? ¿El pueblo es lo que dicen las encuestas, la opinión pública o publicada, los representantes, los medios de comunicación, o bien una unidad autárquica sustraída de toda interferencia? Probablemente, la democracia es todas esas cosas y los procedimientos democráticos

Las instituciones nos protegen contra la demagógica apelación al pueblo. Los representan y, en esa misma medida, recogen su pluralidad constitutiva y la complejidad de su voluntad. Gracias a la representación, la voluntad política es integradora y operativa en todos esos momentos que lo constituyen

sirven para verificar de qué o de quién estamos hablando en cada momento. El pueblo es una realidad borrosa que hay que elaborar y las discusiones públicas y los procedimientos institucionales fijan los contornos del pueblo en cada momento o traducirlo en decisiones democráticas.

Las instituciones nos protegen contra la demagógica apelación al pueblo. Los representan y, en esa misma medida, recogen su pluralidad constitutiva y la complejidad de su voluntad. Gracias a la representación, la voluntad política es integradora y operativa en todos esos momentos que lo constituyen. Quería recordar estas cosas, sobre todo cuando nos encontramos con muchos lugares comunes que van en otra dirección, hasta el punto de que hay una verdadera fascinación por la espontaneidad popular hasta el límite de hacernos suponer que, quien protesta, tiene siempre razón.

Manuel Aragón | Quiero mostrar mi descontento con la apelación a la calle. ¿Qué es la calle? Parece que son quienes se manifiestan en la calle, pero aquí hay un problema de cantidad y de cualidad. Salvo que se manifiesten todos los que componen el cuerpo electoral (más de 20 millones de españoles), la calle no puede ser nunca identificada con el pueblo, de ninguna manera.

Tampoco, aunque se manifestasen los más de 20 millones en el mismo sitio y a la misma hora de modo concertado, puede ser identificada la calle con el pueblo por una razón de cualidad, ya que es muy difícil, por no decir imposible, medir y aprehender la voluntad de ese conjunto. Puede haber diversos intereses entre los manifestantes, así como diversas causas para su concentración, incluida la simple curiosidad. Es muy difícil atribuirle a ese conjunto amorfo y muy probablemente heterogéneo una voluntad colectiva, salvo que dicha voluntad se le atribuya a la de los que dominan la concentración, esto es, los convocantes, o los portadores de la pancarta o los que griten más.

El pueblo, desde el punto de vista político, es un ente capaz de expresar una voluntad, que solamente se verifica a través de las votaciones y de las elecciones. Lo otro no es verificable ni por cantidad ni por cualidad. El único modo de verificar de manera fehaciente cuál es la voluntad de la mayoría es mediante el ejercicio del derecho de voto. No hay otro modo veraz de poder imputarle una voluntad al pueblo. Eso sí, el derecho de reunión y de manifestación le da vitalidad a la democracia, sin ningún género de dudas, que enriquece la vida pública y del que pueden surgir ideas e incitaciones importantes, pero las reuniones y manifestaciones no pueden sustituir, en ningún caso, a las elecciones.

Desde el punto de vista estructural, es posible que pueda haber debilidad en las instituciones, porque haya instituciones mal conformadas y esa mala conformación las hace más débiles. Su modo de designación las dota estructuralmente de una debilidad institucional

Además, la opinión pública es volátil. Desde el punto de vista estructural, es posible que pueda haber debilidad en las instituciones, porque haya instituciones mal conformadas y esa mala conformación las hace más débiles. Su modo de designación las dota estructuralmente de una debilidad institucional. Pero también muchas veces la debilidad o el mal funcionamiento se deben a la actuación de quienes ostentan la titularidad de las instituciones y esa debilidad y mal funcionamiento ya no es tanto producto de una mala configuración como de un mal reclutamiento de los dirigentes. Recuerdo una frase que leí hace muchos años frente a la opinión tan extendida de que "son las instituciones las auténticas fortalezas del sistema, y ellas son pues lo más importante y no tanto las personas". Sobre ese particular, Popper respondió que estaba muy de acuerdo, siempre que se admitiera un matiz: "Que las fortalezas resisten si la guarnición es buena". Creo que la vida institucional no puede entenderse sin ese importantísimo matiz.

■ **Enrique Dans |** Manuel, me resulta terriblemente preocupante que me digas que la calle no representa al pueblo o que lo único que le representa es el sistema electoral o la urna. Si te pongo tres millones de personas en Madrid en una manifestación, me vas a poder contestar: "Oh, Dios mío, son sólo un porcentaje ridículo del electorado". Aquí hay unos porcentajes de conversión, hay gente que habla y hay gente que no habla. Hay gente que sale a la calle y gente

saviálogos
BANCA CIVICA
Reservado

La metamorfosis de un sistema

que prefiere quedarse en casa. Pero, cuando un sondeo te dice que un 70% simpatiza con la postura de los que han salido a la calle, estamos viendo la expresión de la voluntad popular mayoritaria.

■ **Manuel Aragón |** Lo que he querido decir, no es que el pueblo calle y, cada cuatro años, vote. He expresado que uno de los instrumentos más potentes y más sanos de la democracia es el ejercicio de los derechos, entre ellos el de reunión y manifestación. Creo que los ciudadanos deben participar en la política de modo activo y no solamente cada cuatro años. Ahora bien, una cosa es participar mediante el ejercicio de derechos, y otra es emitir la voluntad del pueblo mediante manifestaciones, ya que el único modo de que pueda imputársele de forma veraz, auténtica, una determinada voluntad al pueblo es a través de un procedimiento reglado, controlado, fehaciente, que no es otro que el de la votación mediante elecciones, obviamente desarrolladas con las suficientes garantías jurídicas de transparencia y autenticidad. Es un problema conceptualmente jurídico: no atribuyamos la voluntad, con efecto jurídico vinculante, a los procesos de participación ciudadana, que puede ser una señal que los políticos deben tener en cuenta hasta cierto punto (si no, caemos en el populismo, del cual se sale peor que del autoritarismo, como la Historia nos demuestra). Las manifestaciones populares pueden "indicar", si son muy

Uno de los instrumentos más potentes y más sanos de la democracia es el ejercicio de los derechos, entre ellos el de reunión y manifestación

concurridas, tendencias populares, señales de alarma, etc., pero nunca expresar por sí solas la voluntad del pueblo.

■ **Enrique Dans |** La gente sale a gritar: "¡Que no, que no nos representan!". Hay un problema claro de conexión con esa expresión de voluntades, con la que sintoniza más de un 70% de la ciudadanía, según sondeos de varias fuentes. Y dicen que esos señores que están ahí han sido votados efectivamente dentro de un sistema que no me convence, que está puesto en tela de juicio, en el que no hay conexión entre representados y representantes y en el que su voto está completamente hipotecado por una disciplina cuando la Constitución dice que no debería ser así (ese señor debería poder votar lo que buenamente quisiera y no estar condicionado por una disciplina de partido que le sanciona si no vota lo que el partido dice). Por lo tanto, no les representan y salen a la calle.

En primer lugar, me parece peligroso cuestionar la representatividad de los movimientos expresados en la calle, cuando después se ve un refrendo claro visto a través de sondeos y encuestas.

Vivimos en un entorno mucho más rico en información y el poder político tiene la obligación de recogerla para pulsar la voluntad y modificar sus decisiones o, sin caer en ese populismo, escuche y lo tenga en consideración. Si tu fin único es ganar elecciones, tienes puesta una maquinaria para intentar escuchar y sondear y, cuando detectas determinadas tendencias, tratas automáticamente de hacerte sensible a ellas. He presenciado en primera fila el espectáculo que suponían las primeras movilizaciones vía Twitter y demás redes sociales contra la Ley Sinde, que no es un episodio aislado. El activismo en red tiene una larga tradición en España (protestas contra la Ley de Servicios de la Sociedad de Información y Comercio Electrónico (LSSI) o contra el canon digital), pero con la Ley Sinde hay ya una serie de herramientas suficientemente maduras como para que, en una noche, nos reunamos un grupo importante de 50 personas con cierta relevancia y visibilidad en la red redacte un documento y que esté, a la mañana siguiente, en 30.000 páginas en Internet. En ese momento, los partidos políticos entran en modo pánico y dicen: "¡Dios, aquí está pasando algo, me lo estoy perdiendo y tengo que hacerme sensible!". La celeridad con la que la ministra de Cultura llama a una serie de representantes responde a eso: "Tengo que enterarme o, como mínimo, intentar desactivarlo". Porque no nos llama para escucharnos, sino para neutralizarnos. Esa misma mañana, recibimos llamadas de otros partidos que nos querían ver. Había un *revolutum* de partidos queriendo capitalizar aquello. Esto sale a la calle cuando algunos políticos, como

Vivimos en un entorno mucho más rico en información y el poder político tiene la obligación de recogerla para pulsar la voluntad y modificar sus decisiones o, sin caer en ese populismo, escuche y lo tenga en consideración. Si tu fin único es ganar elecciones, tienes puesta una maquinaria para intentar escuchar y sondear y tratas automáticamente de hacerte sensible a ellas

José María Lasalle (PP), dicen: "Estos señores que están hablando en la red hacen mucho ruido, pero son cuatro gatos y no salen a la calle". Esto es un precedente muy claro del 15-M, ya que la gente salió dando bocados.

El hecho de que los partidos hablen de instituciones más débiles viene de la perversidad de un sistema que está designado a ganar elecciones y, por lo tanto, quiere captar esas señales e intentar capitalizarlas.

■ **Ladislao Azcona |** Me divierte mucho la manera polémica con la que lo habéis planteado, Enrique y Manuel. Desde el punto de vista de la comunicación, creo que el 15-M fue un acto emotivo de protesta atípica que tuvo una enorme repercusión mediática por la singularidad de todo, y se convirtió en un circo desde la perspectiva mediática, con poca carga ideológica, pero muy visible. Entonces, se ha convertido en un pequeño espectáculo. Fui un día y había un personaje que todos los días hacía 4.000 raciones de paellas. Hace 20 días coincidí con la manifestación de los indignados de Israel. Allí es mucho más llamativo, porque es una población muy mentalizada políticamente y con una unión social distinta como consecuencia del enemigo común, del conflicto palestino que tienen al lado. Al terminar la manifestación, en el bulevar Rothschild, hacían falafel y humus. Así, la falta de una carga ideológica real es lo que ha debilitado al 15-M que alguien haya podido liderar, lo que ha quitado el protagonismo a alguien que hubiera podido encarnar ese papel de portavoz de un descontento y evitar la descoordinación absoluta. Estuve en una de las tertulias y había un chico muy brillante que era un líder muy agresivo, simpático y encantador que decía que estábamos equivocados por seguir estando en el euro: "Vamos a pedir que desaparezca el euro. ¡Salgamos del euro! Pero estoy pensando que tampoco podemos volver a la peseta, que es una moneda fascista. ¡Vamos a salir también de la peseta!". Y después de media hora, con todo el mundo encendido, votando, aplaudiendo y levantando las manos, llegaron a la conclusión de que había que llegar al doblón. Ésta es la caricatura, porque el gran fracaso del 15-M ha sido el caos ideológico que había debajo: no había una solución a nada. Solamente una manifestación atípica de un descontento que no estaba organizada por los canales habituales: no lo organizaban los sindicatos ni la Iglesia para quejarse de las leyes del aborto; ni los partidos políticos para denunciar otra cosa; ni un conjunto de instituciones sociales que, por ejemplo, plantea manifestaciones contra el terrorismo. Era una cosa distinta y ese club heterogéneo de descontentos tuvo muchísimo encanto mediático. Pero no ha sido más que eso, de verdad.

La falta de una carga ideológica real es lo que ha debilitado al 15-M, lo que ha quitado el protagonismo a alguien que hubiera podido encarnar ese papel de portavoz de un descontento y evitar la descoordinación absoluta

■ **Enrique Dans |** Has dado en el clavo en una cosa: el componente ideológico no existe, porque el 15-M no congrega ideología sino un

componente metodológico. Yo tiendo a ser votante de ideologías liberales, pero puedo salir a la calle con un señor del partido comunista, con alguien que no se parezca ideológicamente en nada a mí, porque todos nos podemos poner de acuerdo en que es necesario un cambio metodológico (cómo votamos, cómo nos administramos, cómo se separan los poderes…). La gente que se quedó en Sol no representaba a nadie, son los que se quedaron después de la persecución de la Policía. Nadie nunca pretendió sustituir la democracia por una 'culocracia', que es cuántos tienen el culo apoyado en la plaza. ¿Cuándo se estropeó el 15-M? Cuando se pretendió atribuirle un componente ideológico que divide, no une. Entonces, es un movimiento esencialmente metodológico, con el que nos vamos a volver a encontrar en cuanto se aplique mano dura, porque es el que subyace detrás y es el que congrega a un 70% de la población.

El componente ideológico no existe, porque el 15-M no congrega ideología sino un componente metodológico. Yo tiendo a ser votante de ideologías liberales, pero puedo salir a la calle con un señor del partido comunista, porque todos nos podemos poner de acuerdo en que es necesario un cambio metodológico

■ **Ladislao Azcona |** Sólo un flash. No creo que hubiera un método, lo único que había de verdad era el descontento. Y había una cosa fantástica: no había miedo a la represión. Era una manifestación desde una cierta tolerancia intelectual y la gente iba con los niños y en familia. Luego, todo se complicó

un poco, entraron los anti sistema y llegaron dos tribus enteras de rumanos que se instalaron en la Puerta del Sol, porque les daba de comer el señor de la paella… Lo malo fue la falta de un sistema y el elemento positivo fue el descontento, canalizado de manera positiva, tolerante y sin miedo por mucha gente. Pero nada más.

■ **Eduardo Serra |** Haría mi aproximación al concepto de pueblo por tres caminos: un chiste, una anécdota y una analogía. Primero el chiste: van dos campesinos, en una noche clara de Luna Llena, paseando por el campo, uno mayor y otro joven, y dice el joven: "¿Qué está más lejos, la Luna o Cuenca?". Y se vuelve el otro y le contesta: "Pero, tonto, ¿tú desde aquí ves Cuenca?". Lo segundo es una anécdota que contaba Ortega a su vuelta en barco de dictar unas conferencias en Buenos Aires, donde coincidió con unas participantes en un concurso de belleza de Estados Unidos. Y eran unas chicas bellísimas. Especialmente una llamó la atención de don José, que no la dejaba de mirar y ella, que tenía algún vestigio feminista, se acercó en la cubierta un día y le dijo: "Por favor, caballero, le ruego que me deje de mirar como lo está haciendo y lo haga como si viera en mí a una persona humana". Don José se caló las gafas, se levantó y le dijo: "Señorita, he conocido a muchas mujeres en mi vida, pocas tan bellas como usted, pero lo que no he conocido nunca es una persona humana, de manera que no sé cómo se le mira".

El concepto de pueblo en un chiste: van dos campesinos, en una noche clara de Luna Llena, paseando por el campo, uno mayor y otro joven, y dice el joven: "¿Qué está más lejos, la Luna o Cuenca?". Y se vuelve el otro y le contesta: "Pero, tonto, ¿tú desde aquí ves Cuenca?"

Me parece que el pueblo es el sujeto de la soberanía, es decir, el gancho donde todo el mundo cuelga las aspiraciones de legitimidad. En tercer lugar, hago la analogía: Enrique, me daría poca tranquilidad someter a referéndum la terapia en el supuesto de que tuviera un tumor extraño en el aparato digestivo. Lo que quiero es ir al que sepa curarme. Ahora mismo, España se va a transformar, durante una temporada desdichadamente larga, a una cura de adelgazamiento, que ojalá la adopten unos gobernantes fuertes y resistentes. Si permitiéramos que el pueblo se expresara por Internet, nunca nos someteríamos a esa cura. Tienes mucha razón en que hay nuevos espacios de diálogo, pero hay que tener mucho cuidado. Me gusta lo que dice Manuel de que las instituciones son la garantía, lo que debemos preservar. El pueblo tiene un defecto básico que lo inutiliza, que es el anonimato: nunca hay responsabilidad en lo que dice la calle y se produce manipulación y usurpación. Deberíamos ser especialmente respetuosos en nuestro sistema, que es joven, con las instituciones. A medida que usted estreche los cauces de participación política, la democracia directa intentará asomar. Luego no es la solución abrir la puerta a la ésta, sino ensanchar los cauces de participación institucional.

Daniel ha dicho una cosa al principio que me parece muy importante y que se oye muy poco: el gran riesgo no es el fascismo, sino el populismo. Y no sé por qué. En la historia de la democracia española, solamente ha habido rigor contra dos personas que han llegado a la política por vía, digamos, extravagante: Jesús Gil y Mario Conde. Cuando te metes en nuestra demarcación, no lo toleramos. Cuando Gil intentó gobernar en Ceuta, además de Marbella o cuando Conde lo intentó, los políticos fueron implacables con ellos. Entonces, nosotros somos respetuosos, pero son una banda cerrada y no puede ser que esté cerrada. Los políticos tienen: el pueblo innominado y soberano y las instituciones, sólidas, aunque puedan tener defectos; pero hay algo que los relaciona, que son los partidos políticos que ocupan las instituciones. Entonces, creo que debemos ser rigurosos con ellos y decirles: "No puede ser. Usted tiene que decirle al pueblo lo que pasa de verdad. Usted no puede decirle al pueblo lo que le interesa para que le elijan, porque ahí nos estamos cargando la democracia". Que se tuneen los coches y que tengan 10 automóviles, está muy bien, pero que haya unos señores que son los que tienen, de alguna manera, el monopolio de la relación con el pueblo y que nadie le pueda exigir que digan la verdad en lugar de lo que les interesa, me parece especialmente grave.

Que se tuneen los coches y que tengan 10 automóviles está muy bien, pero que haya unos señores que son los que tienen, de alguna manera, el monopolio de la relación con el pueblo y que nadie le pueda exigir que digan la verdad en lugar de lo que les interesa, me parece especialmente grave

Un último comentario sobre la cercanía, que tampoco se dice mucho. Estamos hartos de oír que es buena la cercanía al pueblo de las Administraciones públicas. Yo estudié Derecho Internacional Público con un catedrático que era embajador en Viena. Daba las clases en su lugar un jurídico de la Armada llamado José Luis Az-

cárraga, que era Procurador en las Cortes franquistas y presentó la Ley de Ascensos en la Marina, que trataba en el fondo de sustituir el criterio de la antigüedad por el del mérito. Y terminó el discurso de presentación con sentido del humor: "Se trata, señorías, parodiando a un conocido programa de televisión, de dar un galón para el mejor". Yo era alférez de la Marina por aquellos tiempos y me crucé con el profesor Azcárraga en el tren, me cuadré, quise felicitarle por la ley y él me dijo: "Se equivoca usted, joven. Mire, esa ley se la copiamos a los americanos, que llevan ejecutándola 25 años y nunca ha habido un pariente, dentro del cuarto grado, arriba en el Tribunal y abajo en los calificandos. Aquí llevamos dos años: siempre ha habido un Cervera arriba y un Cervera abajo; un Sánchez Barcáiztegui arriba y otro abajo…". La calidad de la democracia desciende progresivamente cuanto más estrechamos el ámbito de aplicación. Estamos viendo que el presidente de la Comunidad Autónoma es el cuñado del máximo dirigente de la Audiencia y tiene una sobrina que, si tiene un problema jurídico, le ayuda. No es que se corrompan, es que volvemos a la tribu. Todo el día vemos cómo los políticos remachan la importancia de la cercanía y hay una maravillosa ventaja en la distancia, como antes decía José Luis: la tranquilidad de que nos gobiernen desde Europa en muchas cosas.

Estamos hartos de oír que es buena la cercanía al pueblo de las Administraciones públicas

■ **Rickard Sandell |** Voy a ser muy breve. ¿Es mejor la calle que las instituciones? Esta pregunta no tiene respuesta, ya que son complementarias. Las instituciones tienen su evolución y a lo mejor funcionan bien o no. La calle es otro instrumento para expresar el bienestar o el malestar de la situación en la que vive la gente. El 15-M ha marcado un antes y un después, en el sentido de que la gente protesta de forma masiva, por primera vez, ante la mala gestión política. Es una alarma para los políticos: se acaban de enterar de que hay mucha gente en la sociedad que piensa que no hacen su trabajo como deben hacerlo. Y creo que tendrá su repercusión en la forma de actuar de los políticos en las elecciones de noviembre y veremos un cambio en su mentalidad. El 15-M es una manera de cambiar el chip. No hay que negar a la gente el derecho de acudir a la calle: si quieren protestar contra la democracia o la gestión política, tienen que tener el derecho de hacerlo. Las pocas manifestaciones que ha habido en este país han demostrado que el pueblo, cuando está unido, como pasó con la manifestación después del asesinato de Miguel Ángel Blanco, es capaz de cambiar el cauce del río, en este caso, la gestión del problema de ETA. Para eso está la calle, complementada por las instituciones. Las dos funcionan y tienen su papel en un Estado democrático.

Para acabar, una cosa que falla en el sistema democrático (y hablo más de España) es que hemos descentralizado muchas políticas a las autonomías, a los municipios, y cada vez hay más poder en estas instituciones. Pero no hemos trasladado la responsabilidad de las decisiones que toman los políticos. Me explico: la Sanidad y la Educación están en manos de los gobernantes de las autonomías, pero no son las autonomías las que recaudan los impuestos que pagan las políticas de Sanidad y

de Educación que ponen en marcha en las autonomías. Si la gestión política no va de la mano con la responsabilidad tributaria, no vas a tener a un político que actúe de una forma digna, sensata y responsable. Los políticos que gestionan la salud pública tienen que ser responsables de sus actos en todos los sentidos, tienen que saber financiarla.

■ **José Ignacio Torreblanca |** Quizá podamos vincular la segunda parte de la tarde con la jornada de mañana, porque comparto la sospecha de que este movimiento nos ha generado grandes dudas, ya que no sabemos si es la indignación es un sentimiento pre político, político o post político. Es la base para la acción. A lo largo de la historia, la gente ha estado muy indignada para atraer todas estas cosas, por lo que no parece una novedad sino un requisito existencial de cualquier sistema político. Si fuera al contrario, supondría que vivimos en una sociedad ideal. Si es pre político y lo ves con esos ojos, quieres pensar en cómo canalizarlo. Si es post político, ya empiezas a tener un problema, porque la retroalimentación sobre el sistema es amorfa, puede degenerar en populismo o puede degenerar en nada. No es positiva ni negativa, pero es verdad que es amorfa.

Como lo que ocurrió en España fue muy poco después de las revoluciones árabes, recuerdo que, hablando con Fidel Sendagorta, nuestro embajador en Egipto, me decía: "¿Te has fijado en que la plaza Tahrir es un sitio donde no hay líderes y no hay demandas (más allá de que se vaya Mubarak) y que refleja la destrucción de la sociedad civil practicada por un régimen que ha gobernado y ha arrasado con ella?". De repente, lo que nos parecía muy apropiado para Egipto se nos volvió en contra, porque dijimos: "Qué destrozo el de la sociedad civil española que tiene ese nivel de desestructuración, no nos lo podíamos esperar en una sociedad que pensábamos que es madura y democrática".

A lo largo de la historia, la gente ha estado muy indignada para atraer todas estas cosas, por lo que no parece una novedad sino un requisito existencial de cualquier sistema político. Si fuera al contrario, supondría que vivimos en una sociedad ideal

Si hace 20 años, en Alemania surgió una especie de movimiento alternativo, el sistema político lo canalizó, se convirtieron en los Verdes, llegaron a ministros de Exteriores y acabaron bombardeando Kosovo. Si, por lo menos, tuviera la sospecha de que todo este movimiento de indignados nos pone en la Alemania de los años 70, en la que la gente quiere jugar desde fuera del sistema, pero hacia dentro, es lo que estábamos esperando de alguna manera. Pero luego llegan Equo y Urralde y toda la oferta electoral que hay en el mercado no representa eso. Y no se me puede decir que los Verdes y Equo sean una partitocracia y una élite: es un partido abierto al que uno se puede afiliar mañana y, con un poco de suerte, te crecerá por debajo y podrás llegar a algo dentro de él.

Ahora me contradigo un poco a mí mismo: si en todas las intervenciones de la primera parte, todos compartimos el diagnóstico sobre el malestar, es evidente

que la indignación es una consecuencia de ello. Y nos vemos obligados a dar una respuesta que, aunque mantengamos una sana sospecha elitista necesaria, la tenemos que negociar por una respuesta institucional efectiva y ofrecer un programa de reforma alternativo. Por eso, Rickard tiene razón cuando dice que, si la democracia representativa es la solución, debemos mejorarla. Porque, si no, esta tensión entre lo emotivo, que te recuerda a Miguel Ángel Blanco, a la manifestación de después del Golpe de Estado e incluso a la de después del 14-M, y lo metodológico es irresoluble. No puede salir ninguna metodología de la emotividad, excepto que eso sea interpretado por el cuerpo político como un control prospectivo de los políticos y un aviso fuerte a navegantes. Mis alumnos me preguntan que qué es la democracia real y yo respondo que no lo sé. No sé si es Islandia, pero es un término minoritario, por lo que no lo tengo muy claro.

Antes del 15-M, sabíamos por las encuestas del CIS que la clase política estaba singularizada como un problema y ése es un problema de la democracia representativa, no de la directa. ¿Qué es lo que ocurre con Margaret Thatcher cuando hace el *Poll Tax*? Que su grupo parlamentario la echa y la pone en la calle. En una democracia más consolidada que la nuestra, el Grupo Parlamentario Socialista podría haber tumbado a Zapatero antes del verano en este último año y medio. Y hubiera sido, de alguna manera, lo lógico. Pero tenemos un sistema presidencialista en exceso, partitocrático. Probablemente, el 15-M no hubiera existido en esos términos si hubiera habido un grupo parlamentario que se debe prospectivamente, que anticipa su posibilidad de derrota electoral, la descuenta y actúa preventivamente y representativamente. Y no dirías que la calle ha derribado al presidente, si no que, en una democracia parlamentaria, cualquier persona puede ser presidente en este país, mientras que en un sistema presidencial, sólo una persona puede serlo. Entre el 1 y el 2, que son el malestar y la crisis, tenemos que hacer el 3.

Probablemente, el 15-M no hubiera existido en esos términos si hubiera habido un grupo parlamentario que se debe prospectivamente, que anticipa su posibilidad de derrota electoral, la descuenta y actúa preventivamente y representativamente

Ladislao Azcona | Una de las mayores preocupaciones que tenía Angela Merkel era no tener los votos de su propio partido. Luego lo arregló, pero su quebradero de cabeza era convencer primero a su partido de la política que quería hacer. Eso aquí no pasa, aquí sería una posición increíble. Aquí tenemos el ejercicio del derecho de votar en un momento determinado, se vota a un aparato, que se apropia de los votos de manera absoluta durante cuatro años.

Daniel Innerarity | El problema de que Merkel no haya tomado las decisiones que tiene que tomar se debe a que ha tenido varias elecciones regionales consecutivas. Probablemente, las mejores decisiones de Helmut Kohl fueron tres decisiones impopulares y por las que se le recordará.

Manuel Aragón | Un problema serio, que lo veremos mañana, es lo que habéis apuntado antes: la selección de líderes y la organización de los partidos.

José Luis García Delgado | Quiero volver sobre algunas de las cosas que habéis dicho y suscribirlas básicamente. A propósito de la calle, relativizo un poco lo que está pasando en España: no es la primera vez; no es la más masiva; ha habido causas que han congregado a muchos más ciudadanos en el espacio público en la historia de nuestra democracia; manifestaciones mucho más concurridas, más afirmativas y más cohesionadas. Alguien ha dicho que lo novedoso era la acampada. Para nada. Acampada seria fue la de Enel de la Castellana hace cuatro meses. Lo relativizo un poco sin quitarle importancia y creo que debemos preocuparnos y estar atentos. También la sociedad civil en su conjunto a tiene que estar atenta a ver qué puede hacer.

Estoy del todo de acuerdo con lo que decís, que el indicador de la solidez de una democracia son sus instituciones y contraponer la calle a éstas es un mal planteamiento. Por otra parte, las instituciones tienen que ser lo suficientemente ágiles, flexibles y esponjosas como para ser capaces de asimilar el rumor que pueda llegar de eso que llamamos la calle. A propósito de ella, afortunadamente para España se está produciendo de una forma muy pacífica, muy poco violenta, si lo comparamos con lo que ha ocurrido en las ciudades francesas en los últimos tres o cuatro años, en Tottenham o en Londres. Es llamativo el grado de auto contención con el que se está produciendo el tema en España.

A propósito de la calle, relativizo un poco lo que está pasando en España: no es la primera vez; no es la más masiva; ha habido causas que han congregado a muchos más ciudadanos en el espacio público en la historia de nuestra democracia; manifestaciones mucho más concurridas, más afirmativas y más cohesionadas

Me gusta suscribirlo: el peor enemigo de la democracia es el populismo. Y creo que los dos meses que vamos a vivir -lamentablemente, no sólo dos, por la mezquindad siniestra de, por primera vez en la democracia, no hacer coincidir las andaluzas con las generales y es cuando mejor vendría hacerlas coincidir a efectos de intereses generales del país- van a ser cinco meses por delante de populismo, de tentaciones populistas. Ya hay algún candidato que dice que va a subir el sueldo a los funcionarios (no sabe cuánto, pero lo va a subir). Las campañas, tal y como están planteadas desgraciadamente, son una incitación al populismo que va a durar cinco meses.

Emilio Lamo de Espinosa | Estoy escribiendo una cosa larga del 15-M. La sensación que tengo es que es algo amorfo, raro, proteo, difícil de captar intelectualmente… una cosa compleja. Pero me gustaría evitar el arrinconamiento de lo que el 15-M representa, porque hay mucho bueno pero también mucho riesgo. Si tú comparas una juventud desempleada y maltratada, a la que se le

han dado fantásticas expectativas y se le han frustrado, con nuestra generación, que tenía unas expectativas nulas y nuestras realidades han sido espléndidas, el resultado es que nosotros estamos felices. A los jóvenes de hoy les pasa todo lo contrario: les han dado todo tipo de expectativas (iban a tener seguridad en el empleo, trabajo, España era rica…) y su realidad es dramática. Podrían haber reaccionado como en Tottenham o en París, y no ha sido así. Ha habido violencia en Barcelona, que no se minimice, y puede acabar así (ya ha habido brotes). Pero el movimiento ha hecho gala de una no-violencia, de la que ha hecho su icono. En qué medida consigan controlarlo, no se sabe. Nadie controla la calle, porque al final aparecen cuatro y se te desmandan.

Si tú comparas una juventud desempleada y maltratada, a la que se le han dado fantásticas expectativas y se las han frustrado, con nuestra generación, que tenía unas expectativas nulas y nuestras realidades han sido espléndidas, el resultado es que nosotros estamos felices

Quisiera señalar las ideas más importantes de mi trabajo sobre el 15-M: es un movimiento de indignados, de reacción frente a un mal funcionamiento de la democracia, que pide que funcione como dice que debe de funcionar, y apartidista. Es la alternativa a la falta de alternativa, como dicen ellos. Su sentido fundamental es: "Oiga, nos dicen que la democracia es esto y no es esto lo que tenemos, por lo que queremos democracia real". Es

El 15-M es un movimiento más reactivo que proactivo, que no busca nada en concreto, es un cabreo, un malestar contra la corrupción, el despilfarro y la 'partitocracia'. No saben lo que quieren, porque lo van articulando sobre la marcha: es una movilización, no un movimiento, y mucho menos un partido político

un movimiento más reactivo que proactivo, que no busca nada en concreto, es un cabreo, un malestar contra la corrupción, el despilfarro y la partitocracia. No saben lo que quieren, porque lo van articulando sobre la marcha: es una movilización, no un movimiento, y mucho menos un partido político. Es más un *happening*, un *flashmob* o una *performance*. Hay una transversalidad claramente ideológica (ni PSOE-ni PP) y hay otra territorial, porque es de toda España. Es muy sorprendente en qué medida esa transversalidad territorial ha roto con el nacionalismo: el movimiento catalán deriva de Madrid, no al contrario. También es transversal en términos de edad: aunque lo lideran los jóvenes, te sorprende la variedad de edad. Y, por último, es transversal socialmente: hay un poco de todo, es un movimiento muy ciudadano con un amplísimo apoyo popular. Esto es fundamental. Todos los sondeos que he visto del CIS y de Metroscopia hablan del 70 o el 80% de ciudadanos a los que le parece bien todas y cada una de las ideas fundamentales del 15M.

El 15-M tiene algo de Mayo del 68; bastante de los movimientos de los derechos civiles de los Estados Unidos; mucho de la contracultura californiana, que es la

que proporciona en buena medida la ética y, sobre todo, la estética; y hay mucho, en términos organizativos, de la plaza Tahrir y de los movimientos árabes. La red es el instrumento básico y, por eso, es un estallido que se les va de las manos. Hay un estudio que ha hecho el BIFI de Zaragoza que muestra una movilización muy rápida, como una epidemia: en 15 días llega a su cénit.

Éste es el mensaje: "Somos demócratas, aceptamos la transición y queremos la democracia que nos están dando y no queremos que nos engañen". No me gustaría que se les arrinconara por su frecuente torpeza, su ingenuidad o los riesgos que conlleva, porque son los portavoces de un amplísimo malestar que aflora, lógicamente, donde es mayor: en los excluidos, los prescindibles, los marginados, estos jóvenes que son la gente que sobra al sistema. Hay una protesta sana, pero puedo estar equivocado.

■ **Enrique Dans |** Primero, me muero de ganas por leer tu artículo, porque sintonizo muy bien con la gran mayoría de las cosas que has dicho, Emilio. Y no es común encontrar observadores con los que sintonices de esta manera.

La cronología es muy clara: indignación alrededor de la Ley Sinde, una serie de personas que vienen de ese grupo escribimos un manifiesto llamado 'No les votes' que se publica en medio Internet y, de ahí, surgen foros, *wikis*, páginas, etcétera, donde la gente empieza a aportar, porque uno de los lemas era 'No propongas: Haz'. Entonces, en esos foros surge gente que cataliza ese movimiento hacia la universidad y que le da la forma de 'Juventud sin Futuro' y 'Democracia Real Ya', que son los dos grupos que salen primero a la calle. El primero saca a 3.000 personas en Madrid, que acaban en la Castellana perseguidas por la policía, y el segundo, que organiza la manifestación del 15-M. Si tú consultas todo lo que se escribe en esos foros, eso que llamamos caótico es lo que defino como movimiento metodológico y no ideológico. Se pedía la reforma de la ley electoral; políticos preparados, transparentes y no corruptos (queremos que nos cuenten qué narices están haciendo, qué influencias tienen los *lobbys*, qué les están prometiendo, a cambio de qué…); separación de poderes; y controles ciudadanos. Es decir, hacer la democracia no directa, sino semi directa, algo más californiano, que pueda pedir un referéndum, que pueda cargarme a un tío que no me está representando, que está diciendo lo contrario de lo que dijo cuando le voté.

En los foros surge gente que cataliza ese movimiento hacia la universidad y que le da la forma de 'Juventud sin Futuro' y 'Democracia Real Ya', que son los dos grupos que salen primero a la calle. El primero saca a 3.000 personas en Madrid, que acaban en la Castellana perseguidas por la policía, y el segundo organiza la manifestación del 15-M

Luego hay una mezcla lógica de causas con consecuencias. Hay gente que dice no a los rescates bancarios, pero lo que expresan en los foros es que son la consecuencia de un problema de corrupción, porque los *lobbys* tienen demasiada llegada a los políticos, por lo que consiguen los rescates bancarios. Si damos

El 15-M desaparece el día 15 de mayo para convertirse en una evolución, ahí sí caótica, de gente que acampa en la calle, que empieza a hacer asambleas y que dice: "Hombre, si no tenemos a gente acampando ahí, ¿qué pasa hoy en día con la actualidad mediática? Que en tres días la gente se ha olvidado"

al pueblo más elementos de control y hacemos a los políticos más transparentes, esos problemas son consecuencia, no son un origen. Esas peticiones son transversales y las puede apoyar cualquiera en cualquier ámbito del espectro ideológico. Y cuando la gente del 15-M sale a la calle, se congratula del hecho de que está rodeado de gente que, ideológicamente, no es afín a él. Y ves a personas con banderas republicanas y con banderas rojas. Yo me encontré con alumnos de la escuela de negocios, que tienen una cierta tendencia. Entonces, eso es lo que, después de la manifestación, evoluciona de una manera determinada. El 15-M desaparece el día 15 de mayo para convertirse en una evolución, ahí sí caótica, de gente que acampa en la calle, que empieza a hacer asambleas y que dice: "Hombre, si no tenemos a gente acampando ahí, ¿qué pasa hoy en día con la actualidad mediática? Que, en tres días, la gente se ha olvidado". Hay un terremoto y, como no recaudes en los tres días siguientes, la gente ya se ha olvidado. El hecho de que estén en la plaza, de que haya paella, de que haya más gente, de que se reaccione a un intento de desalojo de la plaza trayendo a mucha más gente, etcétera, es una forma de mantenerse en el candelabro, que diría la folclórica. Ya no podemos hablar del 15-M a partir de ahí; hablamos de gente que intenta mantener el tema encendido. Punto. Pero en ningún momento se dice que lo que expresan las asambleas es lo que postula el 15-M. Ahí es donde termina la historia. Si sale una victoria, entre arrolladora y arrasadora, los políticos se van a sentir legitimados para no hacer guiños a los del 15-M y ahí es cuando la cosa puede evolucionar hacia donde no debe evolucionar.

■ **Eduardo Serra |** A los pocos días del 15-M, recibimos una llamada de Moncloa preguntando si los de 'Transforma España' estábamos detrás de ellos, mostrando el tipo de distorsión que tienen.

Llevamos tres horas hablando de la calidad de la democracia y no hemos tocado a los medios de comunicación. El 15-M es muchas cosas pero, entre otras, es un *reality show*. Creo que la prensa existía en las democracias, tradicionalmente, como elementos controladores del poder político. A través de un sistema complejo de subvenciones al papel prensa, de venta recíproca de favores, de inserciones publicitarias (de la tarta publicitaria, más del 50% es de las administraciones públicas), es la institución que se ha pervertido más profundamente. De representar a la sociedad, se ha convertido en cadenas de transmisión de los partidos políticos. Otra cosa que tiene conexión es que la prensa *on line* y la prensa *off line* pueden representar papeles distintos y casi opuestos.

■ **Enrique Dans |** Cuando se pide una reforma del sistema electoral, nadie dice que hay que reformarlo así.

■ **José Ignacio Torreblanca |** Es un error de formulación, porque lo quiere el 15-M no es una reforma del sistema electoral. De hecho, bastantes reformas que se pueden contemplar harían mucho menos representativa a la democracia. El movimiento quiere que sea más representativo, pero puede ser el mismo sistema, porque, en uno más proporcional, un 14% de xenófobos te controlan un gobierno y se hacen con el 51%. Y ahí está el populismo. La instauración entre la opinión pública de la creencia de que un sistema más proporcional y menos mayoritario es más representativo es un peligro en una democracia como la española. Le preguntas y todo el mundo piensa que una de las causas del 15-M es que tenemos un sistema mayoritario.

■ **Eduardo Serra |** Con Franco, se asentaba todo sobre la cúspide, que era el poder. Con la democracia, pensábamos que se iba a asentar sobre la base y nos la están escamoteando. He asistido a muchas jornadas preelectorales en Inglaterra, donde el candidato va a oír a los electores, que le dicen unas cosas terribles y él escucha sin problemas. Aquí, el elegido mira al secretario general y lo que diga su gente le trae absolutamente al pairo: está, como en el franquismo, colgado del secretario general del partido. La base de la democracia es mirar abajo y aquí los diputados siguen mirando hacia arriba, como en tiempos de Franco. Punto y final.

■ **Manuel Aragón |** Efectivamente, hay una protesta en negativo. Nacho se preguntaba qué es la democracia real, pero ésa es una pregunta

muy intelectualizada. Creo que lo que hay es la protesta por un mal funcionamiento de la democracia, entendida como una democracia secuestrada, es decir, gobernada por unos representantes que no tienen relación alguna con sus representados. Entonces, por causas diversas (funcionamiento de los partidos, modo de reclutamiento del personal político, selección de liderazgos…), hay un problema de representación grave, que es la enorme distancia entre la clase política y los representados. Por ahí, me parece, sí que podemos encontrar algo en común en esa protesta.

■ **Emilio Lamo de Espinosa |** Una anécdota: en una conferencia en Madrid, comenté, de pasada, el deterioro de la calidad de la clase política española y, de repente, 200 personas me aplaudieron y me gritaron: "¡Viva, Bravo!". Me sorprendió muchísimo. Esto nunca me había pasado. Los datos lo acreditan fehacientemente, ya que cojo las series del CIS sobre la confianza en el Gobierno y en la oposición y, desde el año 2004, no han hecho sino descender sistemáticamente. Esto que se dice de que la crisis de Zapatero es de 2007, es mentira. Desde 2004, no hacen sino caer, caer y caer de forma sistemática. Preguntas a los ciudadanos españoles cuál es el principal problema de este país, y encuentras que la respuesta 'los políticos', que subió mucho en la última legislatura socialista, luego volvió a bajar con el PP y ahora ha pegado un estallido espectacular. Y, si preguntas por la confianza en las instituciones, te encuentras una sorpresa, ya que ninguna de las nombradas que ofrecen mayor confianza es democrática: es la Universidad, la Corona, la Policía, las Fuerzas Armadas… Y los partidos políticos, los sindicatos, las multinacionales y los bancos están por debajo de la Iglesia católica. Ha habido un claro deterioro de la credibilidad y de la confianza en la clase política como yo no he visto nunca en la historia de la democracia española.

Preguntas a los ciudadanos españoles cuál es el principal problema de este país y encuentras que la respuesta es 'los políticos',

■ **Daniel Innerarity |** Sin abandonar las cuestiones de fondo que tratábamos (el malestar de la democracia y el 15 M, entre otros temas), iría más bien hacia cuestiones de cultura política, representación, etcétera. Entonces, yo os propongo este primer punto planteado así: ¿Es posible una sociedad sin mediaciones? La política de la era de las redes, los aficionados y los filtradores.

Parto de la siguiente idea y, como ayer, lanzo una hipótesis y luego, fundamentalmente, me dedicaré a moderar. Por una serie de condicionantes que lo han hecho posible, sobre todo de tipo tecnológico y cultural, actualmente, hay una fascinación por las redes sociales, por la participación, por la proximidad y tienen todas una lógica muy similar, que yo denominaría la utopía de la desintermediación; la utopía y la posibilidad, ya veremos hasta qué punto, de la desintermediación.

Yo creo que, hoy en día (conectando con lo que comentaba Emilio ayer a propósito del desprestigio en todas las encuestas del CIS de la clase política), en general, debería-

mos preguntarnos qué está pasando para que los que peor caen sean los mediadores, o sea, todas las figuras que en la sociedad contemporánea tienen una función de mediación: expertos, periodistas, políticos y alguno más, son vistos con gran recelo. Y preferimos una ONG antes que un gobierno; preferimos un filtrador antes que un periodista, porque siempre es menos sospechoso. Hasta el punto de llegar a que el gran problema sea la clase política.

Algo pasa aquí, no porque la clase política no sea manifiestamente mejorable, sino porque, probablemente, algo está funcionando en nuestra sociedad que hace que las propias mediaciones que nos damos son aquellas contra las que dirigimos nuestra ira en caso de que las cosas no vayan bien. ¿No será que en este malestar social hay también una falta de sinceridad de la sociedad consigo misma?

Pero volvamos a la explosión del amateurismo. Esto tiene una parte muy positiva, que es la idea del aficionado. La democracia ha surgido siempre de una desapropiación del monopolio, de la representación y de la competencia, que es entregada a las masas, a la gente normal. Por tanto, me parece que éste es un aspecto bueno, pero tiene una ambigüedad sobre la que quisiera llamar la atención. De hecho, el deseo de abolir toda mediación se alimenta del sueño de la libre espontaneidad, de mercados más transparentes, de una ilimitada accesibilidad de la información, pero -esto sería el aspecto más negativo- también puede producir la pesadilla de un espacio público sin contralimitaciones, sin procedimientos, sin representaciones, que son factores, todos ellos, que protegen a la democracia de su propia irracionalidad. También ayer lo veíamos en algún momento, porque los límites protegen nuestros derechos y los procedimientos dificultan la arbitrariedad, que también es un asunto democráticamente muy importante y la representación es un contrapeso del populismo.

El deseo de abolir toda mediación se alimenta del sueño de la libre espontaneidad, de mercados más transparentes, de una ilimitada accesibilidad de la información, pero -esto sería el aspecto más negativo- también puede producir la pesadilla de un espacio público sin contralimitaciones, sin procedimientos, sin representaciones

Me parece que es una afinidad curiosa, sobre la que habría que reflexionar: el hecho de que esta dinámica de desintermediación esté presente en muchos ámbitos de la sociedad y que sirva para que la economía justifique la desregulación. No es una casualidad la utopía *on line* y la desregulación económica. De hecho, tiene su origen ideológico californiano común. En política, esto ha impulsado nuevas formas de democracia directa y participativa, con resultados mejores o peores. Están detrás de toda la lucha contra la propiedad intelectual, que es otro asunto.

Por dejar la pregunta en el aire: ¿No será que nuestro gran desafío consiste, más que en eliminar las mediaciones, en construir unas mediaciones menos rígidas, pero mediaciones al fin al cabo en la economía (con procedimientos de regulación más inteligentes y más eficaces), en la política, en la cultura e incluso en los medios de comunicación?

Wikileaks ha puesto de manifiesto que la información es mucho más disponible y debe ser mucho más disponible de lo que es en este momento. Ahora bien, o hay una figura, que hemos llamado periodista y que a lo mejor luego llamamos de otra manera, que interpreta, media, filtra y canaliza esa información o 250.000 documentos *on line* pueden servir para lo contrario, para desorientar.

¿Cómo conseguimos una mediación que sea razonable en lo político, en los medios de comunicación, en el mundo económico, etcétera? ¿O es mejor que no exista ninguna mediación y que esto sea un espacio de regulación escasa o inexistente?

■ **Enrique Dans |** ¿Por qué redes sociales y por qué entran con la fuerza que entran?

A mí me llaman mucho la atención algunos casos. Muy recientemente, el tema del Consejo de RTVE, al que le dediqué una columna en Expansión titulada Interpolítica. Nadie pretende que hagamos política en Twitter ni que Twitter se convierta en la asamblea de nada, evidentemente eso sería absurdo. Si os fijáis, sintomáticamente ocurre algo en el consejo de RTVE, donde salta la noticia y donde de verdad la noticia toma cuerpo y se convierte en una especie de mini alarma social. En Twitter, es cuando se pasa a lo que se llaman los *trending topics*, los temas que se destacan. Y surge un *hashtag*, una palabra clave que la gente empieza a mover, que la gente empieza a comentar, que genera cierto nivel de alarma. A las dos horas más o menos, tanto en el Twitter de campaña electoral de Rubalcaba como en el Twitter de Esteban González Pons, surgen las dos primeras rectificaciones: no estamos de acuerdo con esto, vamos a rectificar nuestra postura, vamos a decirle a nuestros consejeros que rectifiquen y que deshagan el entuerto.

Twitter se convierte en una especie de escaparate, en el cual se hace, de una manera muy transparente, una intermediación, una interlocución entre ciudadanos y políticos que no tiene demasiados precedentes. Una especie de ágora, en ese sentido. ¿Por qué está ocurriendo esto? En gran medida (y lo lanzo como tema de discusión, porque me parece fascinante), viene de la ruptura entre representante y representado: yo no me siento representado por un señor al que voté, porque ni siquiera sé a quién vote, he votado a una lista con un color determinado, con lo cual encuentro que mi vínculo, mi acceso a esa información, se ha roto. Ese señor toma decisiones sin que yo esté ahí. Y sin embargo el que se ha reforzado es el vínculo del otro lado, el vínculo del representante al que yo escogí, con una serie de *lobbys* con los que sí se reúnen, que tienen mucho poder, que tienen mucha llegada y que fuerzan una serie de decisiones sin mi intervención.

Twitter se convierte en una especie de escaparate, en el cual se hace, de una manera muy transparente, una intermediación, una interlocución entre ciudadanos y políticos que no tiene demasiados precedentes. Una especie de ágora, en ese sentido

¿Qué hago entonces? Utilizo las redes sociales para vocear mi descontento o mi opinión, o bien para conseguir rehacer y reconstruir un acceso que no tenía, que siento que no tengo.

En este sentido, fue muy sintomático también cuando el Senado subió la propuesta de neutralidad en la red. En ese caso, me pilló a mí en un lugar muy divertido. Y es que, quien la proponía era un senador ex alumno mío, un senador joven de Valladolid del PP que me llama y me dice que quería mi ayuda para preparar esta propuesta. Era un tema de neutralidad en la red y yo le habría dicho que sí a cualquiera, al mismísimo diablo que viniera a decirme que quiere presentar algo a favor de la neutralidad en la red. Yo le habría ayudado. En este caso, era un senador del PP. Él redacta la propuesta y le echo un vistazo. Al final, utiliza la misma definición de neutralidad en la red que yo tenía en mi libro, con lo cual yo estaba muy inflado. ¿Qué ocurre? Que todo esto se desarrolla vía redes sociales, vía manifiesto. En el momento en el que llega la discusión al Parlamento, había tal presión externa, tal movimiento en Twitter, que el propio Senado dice que no se puede discutir esto, porque estamos siendo sometidos a una fuerza externa distorsionante, a un elemento distorsionante externo. Dices: "Oiga, son los ciudadanos los que están ahí diciendo que quieren que se discuta esto y queremos que se vote". Es que nos molestan los ciudadanos. Y de hecho, surge un movimiento urgente del *lobby* de las telecomunicaciones de Telefónica, que se reúnen con senadores para intentar cambiar la postura. Nos habíamos anticipado. No habíamos seguido el conducto normal. Habíamos introducido algo en el diario de sesiones que el lobby no podía controlar, con lo cual las prisas de repente eran impresionantes, las que venían desde arriba. Había que reunirse con ellos y, sin embargo, dada la presión y dada la visibilidad del tema, se aprobó la ley básica en el Senado, que trataba simplemente de instar al Gobierno a que proteja la neutralidad de la red, que por ahora no se ha hecho, y a instarlo de manera urgente a hacer más.

Neutralidad de la red es quitar a los operadores la posibilidad de discriminar el tráfico en función de criterios que no sean la simple gestión de su posible congestión. Que un operador no pueda decir que el tráfico que me viene de Google lo va a retrasar porque no le paga y, en cambio, el tráfico que viene de otro sitio web lo va a privilegiar porque sí le paga

Neutralidad de la red es quitar a los operadores la posibilidad de discriminar el tráfico en función de criterios que no sean la simple gestión de su posible congestión. Que un operador no pueda decir que el tráfico que me viene de Google lo va a retrasar porque no le paga y, en cambio, el tráfico que viene de otro sitio web lo va a privilegiar porque sí le paga.

■ **Daniel Innerarity |** ¿Esto no tiene que ver nada con los *gatekeepers*?

Enrique Dans | En principio, en los protocolos de Internet, un bit es igual a otro bit y así debe seguir siendo. Si se convierte al operador en un posible *gatekeeper*, podría establecer su peaje y discriminar: "Tú pasas más rápido y tú pasas más lento". Esto no quiere decir que todos vayamos a ir a la misma velocidad. Yo contrato un ADSL más rápido que el tuyo y voy más rápido. Si mi empresa contrata un *Content Delivery Network (CDN)*, que pone sus contenidos replicados en 200 sitios en todo el mundo, posiblemente éstos irán más rápido. Pero es una tecnología accesible a cualquiera. O sea, eso es neutro y lo otro no.

En este tema, surgió un elemento que distorsionaba la forma habitual de trabajar en el Senado. Y reaccionó mal. Entonces llegamos a este punto, a que, cuando intentas aplicarlo o hacer llegar la voz a través de redes sociales, reaccionan con alarma y el *lobby* reacciona diciendo: "Dios mío, se nos ha colado, se nos ha escapado". Entonces, creo que de ahí viene, de esa ruptura del vínculo entre representantes y representados. Me gustaría oír vuestra opinión en este tema…

José Ignacio Torreblanca | No estoy tan convencido de que tengamos, si te he entendido bien, tantos problemas con este deslabazamiento en un sitio o en un país cuyas estructuras de representación eran malas. Es decir, que si estuviéramos hablando de sustituir unas instituciones de representación buenas y clásicas, que estaban funcionando bien, por algo que nos parece anárquico y peligroso o por lo menos incierto, creo que sí podríamos intentar rescatar algunas de las buenas cosas viejas que hacíamos.

Por ejemplo, sobre esto que decías del Senado, los ciudadanos no pueden ir a las comisiones parlamentarias en este país y sentarse como ciudadanos. Ni tú puedes pasearte por el Congreso de los Diputados como te paseas por las comisiones en Estados Unidos sin ser ciudadano americano. Es decir, como tenemos un sistema de representación que funciona bastante mal, creo que lo que está ocurriendo con las tecnologías (que me parece más interesante) no es tanto que la gente se movilice o utilice Twitter, sino que muchos políticos y muchas instituciones han intentado o intentan ver la red como un canal más de emisión. Entonces, si tú te haces del Twitter de la campaña de Rubalcaba o de Rajoy, ves cómo ahí ellos están bombardeando continuamente con mensajes a la gente y lo que no han calculado es que está ocurriendo exactamente lo contrario: tú antes no tenías el *e-mail* de Rajoy ni el de Rubalcaba, pero ahora puedes interferir en ese canal muy eficazmente simplemente poniendo el *tag* y la arroba.

Los ciudadanos no pueden ir a las comisiones parlamentarias en este país y sentarse como ciudadanos. Ni tú puedes pasearte por el Congreso de los Diputados como te paseas por las comisiones en Estados Unidos sin ser ciudadano americano

Hay experiencias que me han pasado, por ejemplo en la universidad, cuando Cristina Garmendia abrió su Twitter para contar a todo el mundo lo bien que estaba la Ley de Ciencia y lo eficaz que era la gestión de I+D. La gente descubrió que con *@cgarmendia* era al revés: un movi-

miento de abajo a arriba, donde todo el mundo pudo hacerle saber lo mal que estaban funcionando las cosas y no se podía sustraer, porque tú estás en su canal interfiriendo. Entonces las experiencias que he visto me han hecho abrir un poco los ojos, no en el sentido en el que todos sabemos, que Twitter era horizontal. Eso ya nos lo imaginábamos o ya nos lo parecía y es bastante evidente. A mí lo que me ha llamado la atención, en estos últimos casos, ha sido precisamente cómo es el uso vertical de la red, que es algo que sí que abre un canal de representación y de control prospectivo y retrospectivo.

Tú antes no tenías el e-mail de Rajoy ni el de Rubalcaba, pero ahora puedes interferir en ese canal muy eficazmente simplemente poniendo el tag y la arroba

■ **Enrique Dans |** De todas maneras, los políticos llegan tarde.

■ **José Ignacio Torreblanca |** Claro, pero no sólo llegan tarde, sino que lo utilizan, como decías antes, con el mantra siguiente: "Es que no nos explicamos bien, abramos una cuenta en Twitter para explicarnos mejor". Pero si yo le entiendo perfectamente, lo que me pasa es que no estoy de acuerdo. Y ahora, se lo puedo hacer llegar.

Y en términos más globales, ha habido varias campañas internacionales exitosas, como la de control de armas cortas, que es la heredera de la campaña de minas antipersonas, que nos hacen plantear que el actor, que es el soberano en relaciones

En términos globales, ha habido varias campañas internacionales exitosas, como la de control de armas cortas, que es la heredera de la campaña de minas antipersonas, que nos hacen plantear que el actor, que es el soberano en relaciones internacionales, está encontrando en esas vías una ciudadanía global

internacionales, donde ha sido mucho más difícil para los ciudadanos funcionar a escalas globales, está encontrando en esas vías una ciudadanía global. Pero es muy inédito. En los últimos años, hay tratados internacionales que han surgido de abajo a arriba, por presiones horizontales y por organización de la sociedad civil internacional. En muchos casos, en contra de sus propios gobiernos, que no han podido hacer más este papel de *gatekeeper*. Eso nos parece fantástico en el ámbito de la Unión Europea: que la gente se salga del canal, porque tu Estado es el que te representa y que la gente pudiera coaligarse transnacionalmente como representante es algo que debemos contemplar con mucho más interés que suspicacia. Es decir, en el fondo hay un *desenjaulamiento* de la gente y de la representación, porque antes en todas tus facetas de intereses había un intermediador único que era el guardián, el *gatekeeper* (si eras trabajador te lo hacía el sindicato). Y ésta es una dinámica que puede contrarrestar muchos de los problemas de anquilosamiento de la democracia representativa.

Emilio Lamo de Espinosa | Hablamos de desafección con la política y de malestar democrático (lo señalábamos ayer) y lo ponen de

manifiesto las encuestas. Éste es un sentimiento realmente generalizado y, por lo tanto, está en la calle y, en ese sentido, puesto que sólo una minoría de la calle está en la red, tenemos que buscar sus causas fuera de la red.

Y por lo demás, viene de antes. Todo esto del malestar con la democracia viene de antes de que se hayan generalizado los temas de la red e, insisto, no estoy quitándole importancia. De modo que debemos buscarlo en el propio funcionamiento de la política.

Eduardo señalaba ayer algunas causas y yo quería insistir un poco en ellas. Aquí ha habido un sistema electoral que, por causas institucionales, ha tendido a aislar a los políticos profesionales de la sociedad: el sistema de listas cerradas, el nombramiento por parte del secretario general, el diputado que responde ante el congreso o ante el secretario general y no ante la ciudadanía, que no tienen ninguna necesidad de ir a los distritos que le han elegido para tener contacto con ellos… Todo esto supone una falta de proximidad y una ruptura de la relación que debe existir entre representado y representante. Cuando los del 15-M dicen que no les representan es porque no se sienten representados, no saben ni quienes son. Preguntas a la gente quiénes son sus representantes en el Parlamento y no lo saben.

Es un juego institucional que juega mal, que da lugar a un proceso, a una endogamia, a un auto reclutamiento. Como sabemos, a los políticos no se les recluta en la sociedad sino entre los jovencitos de las universidades que, a los 18 ó 19 años, se incorporan a las juventudes de los partidos y ahí hacen política. No tienen experiencia en ningún sitio, no han hecho nada en ningún sitio, simplemente se incorporó al partido en un momento dado y, a partir de ahí, ha hecho toda su carrera. Un reclutamiento que genera una muy baja calidad de la clase política. También esto se puede acreditar o constatar en comparación con la clase política de la transición, de la UCD o de Felipe González, que estaban muy por encima de la media del país, todos ellos. La clase política actual está por debajo de la media del país o en la media del país, como mucho. Ha habido una pérdida de calidad clarísima de la clase política que la ciudadanía percibe y se pregunta: ¿Con qué mérito este chico o esta chica es ministra? Pues, con muy pocos. Esto la ciudadanía lo percibe, reforzando el alejamiento y el aislamiento. El mismo término "clase política" es demoledor: los políticos son una clase. Y esto está generalizado: no debería existir la clase política. Estás separando a los políticos de la sociedad, lo que provoca esa sensación de falta de representación.

Aquí ha habido un sistema electoral que, por causas institucionales, ha tendido a aislar a los políticos profesionales de la sociedad: el sistema de listas cerradas, el nombramiento por parte del secretario general, el diputado que responde ante el congreso o ante el secretario general y no ante la ciudadanía, que no tienen ninguna necesidad de ir a los distritos que le han elegido para tener contacto con ellos…

Hay medios de comunicación que se creen en el poder. Entonces, el poder tiene que inventarse otros medios de comunicación. Y la redacción es enfermiza. Esos medios de comunicación refuerzan esta idea. Otros mediadores refuerzan esta idea de clase política. Los medios son otros instrumentos más en manos de los partidos o los partidos en manos de los medios

Todo esto se ve reforzado por dos cosas. Una de ellas es la simbiosis, casi sadomasoquista, enfermiza o perversa, que se establece entre políticos y medios de comunicación. No se sabe quién fustiga a quién. Hay medios de comunicación que se creen en el poder. Entonces, el poder tiene que inventarse otros medios de comunicación. Y la redacción es enfermiza. Esos medios de comunicación refuerzan esta idea. Otros mediadores refuerzan esta idea de clase política. Los medios son otros instrumentos más en manos de los partidos o los partidos en manos de los medios. Esto se separa de la sociedad civil, ya que no nos representan tampoco. De modo que otra intermediación que debería existir, no funciona. Y finalmente, esta simbiosis acaba ocupando casi todo el espacio de la sociedad civil y el ágora pública.

Y los partidos, a su vez, en su infinita capacidad expansiva, lo ocupan todo. Ocupan las instituciones que deben ser neutrales: el Tribunal Constitucional, el Consejo General del Poder Judicial, las agencias reguladoras… Y, por supuesto, han ocupado los medios de comunicación, pero al final ocupan los *thinks tanks*, ocupan la ópera y ocupan los museos de arte. Todo se politiza. Todo se transforma en un espacio para pagar a los miembros de los partidos que se han incorporado para ocupar el poder, para ganar el poder. Para eso están en esa profesión. En el fondo, lo que hay es una despolitización de la política. Se transforma en una actividad profesional. Todos son lo mismo. Los sondeos lo repiten una y otra vez: todos son iguales, no nos representan. Una despolitización de la política que la transforma en una actividad casi de filibusteros, aunque quizá estoy exagerando. Y por otra parte, como consecuencia de esto, se produce una especie de hiper politización alternativa.

Hay un problema con la desintermediación y con la intermediación, pero no global. Es básicamente con políticos y con medios de comunicación. Es lo que los sondeos ponen de manifiesto. Los intelectuales, los científicos y la universidad están fantásticamente bien considerados por la opinión pública. Están en los primeros lugares, a lo mejor no merecidos. Y políticos, partidos políticos y sindicatos están en los últimos lugares.

Íñigo Méndez de Vigo | Lo que Enrique ha dicho respecto a la representación política, lo dijo ya Rousseau hace 250 años en sus Consideraciones sobre el Gobierno de Polonia. El ciudadano inglés, que entonces era el paradigma del demócrata, sólo era libre en el momento de depositar su voto en la urna y no recuperaba su libertad hasta volver a votar años después. El representante, concluía Rousseau, hacía lo que quería con ese voto.

■ **Enrique Dans |** Allí votas a tu representante, de tu circunscripción, y si no hace lo que tú quieres...

■ **Íñigo Méndez de Vigo |** No es del todo cierto. Ésa es la teoría, pero en la práctica, si te vas del partido conservador o del laborista, quedas fuera del circuito y es casi imposible salir elegido. Dicho esto, no es menos cierto que los diputados británicos, gracias al sistema electoral y a las circunscripciones uninominales, pueden influir en su partido advirtiendo: esto es lo que me dicen mis votantes. Pero insisto, si no siguen las directrices del grupo, van al infierno. Por lo que respecta a vuestras intervenciones, el esquema que habéis dibujado es correcto: hoy son los partidos los que mandan en las listas. Conocer o no al representante es indiferente. Porque, se llame éste López o García, va a votar lo que le imponga el partido o grupo parlamentario.

Pero esta realidad se ha visto alterada por la aparición de las nuevas tecnologías. Constituyen un instrumento letal para todo este entramado, porque permiten un acceso directo a los representantes. En España, como las circunscripciones son muy grandes, la gente tenía cierta timidez para hablar con sus representantes nacionales y, en general, había poca relación. La aparición de Internet ha acabado con esa situación. Y esta nueva realidad me parece muy positiva. La gente ahora participa más, opina más y exige cuentas. Y el representante tiene que darlas y escuchar lo que la gente quiere. Eso es muy importante. Que escuche más lo que la gente quiere y menos lo que dice el portavoz de su partido.

Esta nueva relación implica ciertos inconvenientes, que ponen un punto de interrogación sobre las nuevas tecnologías. El ciudadano de a pie prefiere creer algo que lee en la red, sin saber muy bien quién se lo dice, antes que a alguien que tiene nombre y apellidos y se responsabiliza de lo que dice.

Recuerdo que, cuando debatíamos en Europa el referéndum sobre la Constitución Europea, me escribió una señora, a la que no conocía, afirmando que iba a votar en contra porque la Constitución permitía el aborto. Yo le expliqué las razones por las que esa información era incierta. Me contestó aportando otros argumentos. Mantuvimos un contacto muy correcto y muy cordial y, al final, me dijo: "Usted me da unas razones bastante convincentes, pero yo he leído en un blog que eso no es así". Mi réplica fue: "Señora, yo he participado en la redacción de esa Constitución, tengo nombre y apellidos y he estado aquí dispuesto a escucharla. Pero, ¿sabe usted quién se esconde detrás de ese blog?".

A mi juicio, uno de los riesgos que tiene la red es que otorga el mismo valor a todas las opiniones. Y no todas las opiniones tienen el mismo valor. Hay unas que

En España, como las circunscripciones son muy grandes, la gente tenía cierta timidez para hablar con sus representantes nacionales y, en general, había poca relación. La aparición de Internet ha acabado con esa situación. Y esta nueva realidad me parece muy positiva

Uno de los riesgos que tiene la red es que otorga el mismo valor a todas las opiniones. Y no todas las opiniones tienen el mismo valor. Hay unas que están más fundadas que otras. Unas que son respetables y otras que no lo son en absoluto. Pero la red tiene ese 'revolutum' en donde todo se confunde

están más fundadas que otras. Unas que son respetables y otras que no lo son en absoluto. Pero la red tiene ese *revolutum* en donde todo se confunde. Y eso me preocupa, porque la red puede llevarnos a no distinguir entre unas y otras.

Dicho esto, el problema de la mediación es insoslayable. Tampoco es nada nuevo, ya se debatió durante la Revolución Francesa y enfrentó a los partidarios de Montesquieu o Delolm, que propugnaban la democracia representativa, a los de Rousseau, que defendían las instituciones de democracia directa. Ayer hablabais del 15-M. Como muchos otros, fui a enterarme de qué pasaba e incluso participé en alguna asamblea. En concreto, participé en un debate en el que sesenta personas discutían sobre si había que colocar o no un cartel, y criticar o no a la policía por algo que no recuerdo. Estuvimos una hora y diez minutos debatiendo esa cuestión y, al final, los propios organizadores decidieron no adoptar ninguna conclusión porque no todos estaban de acuerdo y buscaban el consenso. Ése es el quid de la cuestión, que no es otro que la esencia misma de la democracia: gobernar es tomar decisiones y ejecutarlas. Y lo que no querían los del 15-M era ni tomarlas ni ejecutarlas.

■ **Daniel Innerarity |** Parecido a lo de la Unión Europea…

■ **Íñigo Méndez de Vigo |** No, en la Unión Europea se toman decisiones por consenso. En ocasiones, se critica que el consenso sea de mínimos, pero el consenso acaba por producirse.

Pero, por contestar a tu pregunta, creo que los mediadores han de existir. Quizá no como hasta ahora y, probablemente, no sólo serán responsables ante el partido, sino que tendrán que responder ante su clientela, que a lo mejor es una persona que manda un *e-mail* a las 3 de la mañana preguntando por el sentido de una votación.

Una última acotación desde la experiencia: esto también puede tener efectos negativos. Por ejemplo, hay alguna organización que somete a un escrutinio permanente los votos de los diputados desde la óptica de su propia valoración moral. Son gente muy ortodoxa que descalifica todo aquello que se aparta de lo que ellos consideran justo con arreglo a sus parámetros morales. Por ello, puede suceder que te veas acusado de apoyar ideas con las que no estás de acuerdo en absoluto. Y lo peor es que lo publican inmediatamente con tu nombre y apellidos. Y un día te encuentras con que tu madre te llama diciendo: "Hijo mío, qué horror, ¿cómo puedes estar a favor de la eutanasia?". "Pero mamá, por Dios, no lo estoy y menos pensando en ti". Esto sucede. Os parecerá muy gracioso, pero esto me ha sucedido a mí. Y ya me diréis cómo se consigue parar el bulo. Alguien hace una interpreta-

ción sesgada de lo que has votado, lo publica en la red y ya puedes desmentirlo, que el bulo ha prendido. ¿Y qué haces en esa situación?

■ **Emilio Lamo de Espinosa |** Antes Enrique ha dado una cifra que me ha sorprendido. ¿El 56% son personas que tienen Internet o bien que utilizan redes sociales?

■ **Enrique Dans |** El 56% de las personas en España está conectada a Internet. Facebook tiene en España en estos momentos 15 millones de usuarios activos. Tuenti, en jóvenes, tiene 9 millones. Ese 56% está por debajo de la media europea, pero es mejor que hace unos años.

■ **José Luis García Delgado |** Son, en todo caso, datos que impresionan. Y que, no lo ignoremos, plantean el reto de su asimilación y ordenación institucional, por expresarlo de algún modo. Todo este universo nuevo que están creando día a día las innovaciones en la tecnología de las comunicaciones y de la información demanda un esfuerzo de regulación y de creación de cauces institucionales, en beneficio de la sociedad y de los intereses generales. La tecnología está creando posibilidades extraordinarias, maravillosas, y a velocidad de vértigo, cabría decir, tanta como para que el marco institucional se rezague en acogerlas y refrendarlas normativamente. Éste es uno de los grandes retos que tienen planteadas hoy nuestras sociedades.

■ **Enrique Dans |** Obama, con los stand *hold meetings* y con el *web moderator*, que es una herramienta que permite que las preguntas suban y se voten y se respondan en el momento, es uno de los pocos que lo hacen.

■ **José Luis García Delgado |** Estoy de acuerdo con que la misma expresión 'clase política' es demoledora. Por lo que indica de cerrazón, por lo que sugiere de despego del resto de la sociedad. Los políticos: una casta endogámica y al margen de la sociedad. La sociedad defendiéndose de los políticos en vez de confiar en ellos. Una clase política que fagocita iniciativas y creaciones de la sociedad, y que, en vez de liderar, frena y obstaculiza emprendimientos e impulsos de unos u otros grupos de ciudadanos, recelando de toda novedad o propuesta que no parta de ella. Los políticos por un lado, el resto de la sociedad por otro, en definitiva. Un problema mayúsculo.

Estoy de acuerdo con que la misma expresión 'clase política' es demoledora. Por lo que indica de cerrazón, por lo que sugiere de despego del resto de la sociedad. Los políticos: una casta endogámica y al margen de la sociedad

Suscribo totalmente el análisis que hace Emilio. El reclutamiento endogámico de las formaciones políticas redunda en aislamiento y en mediocridad. ¡Ese modelo hoy extendido de "profesionalización" en los aparatos de los partidos a partir de los 18 ó 20 años! En alguna formación

política el tema es clamoroso, pues es evidente que conduce al "éxito", esto es, a alcanzar cargos de alta responsabilidad sin más formación ni créditos profesionales que los obtenidos en la propia maquinaria. Y así nos va.

■ **Ladislao Azcona |** Creo que el origen del debate, cuando hemos empezado esta mañana, era ver también cuál era el papel real de los medios de comunicación en todo esto que estaba pasando. Ayer hablábamos de una democracia cansada, de unos políticos que han perdido una buena parte de su prestigio, su aureola de solucionadores de problemas sociales y económicos y que se estaban convirtiendo en unas personas ineficientes en lo suyo. Por tanto, aportaban a la clase política un desprestigio general que hacía sufrir a todo el sistema democrático. ¿Qué papel tienen los medios de comunicación en todo esto? Pienso, sin embargo, respecto a lo que estáis diciendo de la influencia de Internet, que todavía es muy poco importante a la hora de configurar la opinión política de la gente. Por ejemplo, estamos asistiendo a un fenómeno sorprendente en estos momentos que es el enorme éxito de las tertulias políticas en la televisión. Hay cinco o seis tertulias en distintos canales, incluso canales digitales, que en principio tendrían poquísimo acceso popular y no tendrían por qué tener mucha audiencia y, sin embargo, tienen audiencias importantísimas, de millones de personas todas

las noches que asisten a tertulias, en las que aparecen unos nuevos mediadores, en algunos casos con características de predicadores y gente que sorprendentemente dan lecciones de moral, gente que ha hecho estafas, hay de todo. Pero la realidad es que eso funciona. Para que os hagáis una idea, cada noche ven esos debates más personas de las que compran todos los días todos los periódicos, incluidos los deportivos. Además, cuando uno compra un periódico, seguramente lee en transversal los artículos de opinión, las informaciones políticas y va a los temas concretos que le interesan. No analiza, se estudia y se empapa el periódico. En cambio, el programa de televisión lo ves atentamente; estás en casa y estás asistiendo. Y como tenga un poco de pelea y lo estés viendo, y debajo salgan insultos, automáticamente sube la audiencia.

Entonces creo que los mediadores, que son los medios de comunicación, respecto al análisis de lo que ocurre en la política hoy, es sorprendente la vitalidad que está teniendo ese nuevo medio de expresión que no existía. Los debates o las tertulias políticas son rarísimas. Yo participé en una en televisión hará más de 20 años en el primer gobierno del PSOE. Teníamos una tertulia política en la segunda cadena por la noche. Éramos Santiago Carrillo, Emilio Romero y yo mismo. Era una cosa como pintoresca y nos echaron enseguida. Estuvimos dos o tres meses. No tenía sentido. En cambio hoy hay muchas.

Decíamos que los políticos aportaban a la clase política un desprestigio general que hacía sufrir a todo el sistema democrático. Pienso, sin embargo, respecto a la influencia de Internet, que todavía es muy poco importante a la hora de configurar la opinión política de la gente

Entonces, los medios de comunicación tradicionales están encontrando nuevos espacios para el debate político. Y funciona. Y hay un debate político también simultáneo en los medios que no se produce en los periódicos, con los que está pasando lo mismo que con los clubes de fútbol. La gente es fan o *hooligan* de un periódico determinado. Se cree lo que dice ese periódico y desprecia lo que dice el de la ideología contraria. La gente se identifica con una línea editorial en general, sea cual sea. Si, por ejemplo, hay un periódico deportivo que es favorable al Barcelona, los del Real Madrid odian ese periódico deportivo, porque ve siempre el vaso del Real Madrid medio vacío y el del Barcelona medio lleno. Y en los comunicadores políticos, está pasando lo mismo.

En la línea de lo que dice Enrique, este debate creo que lo tuvimos hace dos años. Empezamos a tenerlo en una mesa que moderabas tú. Es verdad que Internet está cambiando mucho las cosas y que hay unos mecanismos de participación nuevos, muy rápidos, muy ágiles y que pueden ser masivos puntualmente. Pero están sirviendo sólo para denuncias concretas. Tú has puesto un par de ejemplos que son exactamente los ejemplos que ha habido aquí: la Ley Sinde, una determinada iniciativa legal, lo del otro día del Consejo de RTVE intentando hacer una censura previa… Efectivamente, en esos casos se produce un rechazo inmediato, automático. Pero no están participando en la configuración de la opinión pública política

de una manera sistemática. Porque también pasa lo de siempre, que no hay nada organizado. La espontaneidad es muy brillante, pero es aislada y son casos que se dan cuando se produce un hecho que provoca, a continuación, un rechazo. Yo tengo todavía mis dudas sobre que llegue a organizarse. Está más organizada cualquiera de las tertulias de Intereconomía que toda la red. Y tiene, por tanto, un efecto de acercamiento a los próximos. Una tertulia que ve cada noche millón y medio o dos millones de personas, tiene un efecto multiplicador de opinión pública gigantesco de las cosas que se dicen y se hacen. Y, además, tiene la sistemática de que es todas las noches.

■ **Manuel Aragón |** Yo voy a referirme sólo a la mediación política, es decir, a los representantes. Todo lo que se ha estado diciendo respecto de la participación política a través de la red y a través de las tertulias, al fin y al cabo es un ejercicio de libertad de expresión. A mi juicio, no creo que pueda ser entendido como una posibilidad o una pretensión de sustitución de los representantes. Porque en el procedimiento de toma de decisiones, estas manifestaciones claro que pueden interferir y, de hecho, es su vocación y su efectividad. Pero lo que no pueden es sustituir al que ha de tomar la decisión. La decisión han de tomarla esos mediadores que son los representantes.

El problema insisto no es ya de libertad, sino de legitimidad de la representación, que es algo bien distinto: no peligra ya tanto la libertad, pero lo que sí peligra es, sin duda, la legitimidad de la representación, la ruptura de la relación entre representantes y representados. Y ello conduce a la desconfianza, al malestar e incluso, a veces, al desprecio

Íñigo hacía referencia a esa frase tan conocida de Rousseau sobre los ingleses que se creen libres y sólo lo son en el momento de votar y que después quedan sometidos a un Parlamento tan tirano como el rey absoluto. Eso hoy no se puede trasladar, en el sentido de Rousseau, a nuestra realidad política, porque en el Estado Constitucional de Derecho los ciudadanos siguen siendo libres entre elecciones. El problema, pues, no es ya de la libertad. ¿Sólo cada cuatro años se es libre? No, durante los cuatros años en un Estado democrático y de Derecho, los ciudadanos siguen teniendo garantizada su libertad mediante un sistema de derechos fundamentales efectivamente garantizados. Aquí, pues, no hay ningún problema de orden general o si se quiere conceptual, aunque pueda haber patologías, en cuanto que los ciudadanos sólo tienen garantizados sus derechos si hay una efectiva garantía de los mismos, esto es, si existe suficiente tutela judicial de ellos a cargo de jueces realmente independientes. Nuevamente, los problemas pueden provenir no tanto de la teoría cuanto de la práctica, aunque en los Estados constitucionales democráticos, la práctica, salvo excepciones, no suele desviarse mucho de la teoría en el supuesto que estamos examinando. Por ello, el problema insisto no es ya de libertad, sino de legitimidad de la representación, que es algo bien distinto: no peligra ya tanto la libertad, pero lo que sí peligra es, sin duda, la legitimidad de la representación,

la ruptura de la relación entre representantes y representados. Y ello conduce a la desconfianza, al malestar e incluso, a veces, al desprecio.

Se ha producido un salto cualitativo y creo que también cuantitativo. Las nuevas tecnologías facilitan mucho más esa intervención de los ciudadanos, esa participación, en el debate público

Antes de las nuevas tecnologías de la comunicación, la participación política que no fuera a través de la votación se encaminaba durante el tiempo intermedio a través del ejercicio de los derechos de libertad de expresión, manifestación, reunión, etcétera. Se ha producido un salto cualitativo y creo que también cuantitativo. Las nuevas tecnologías facilitan mucho más esa intervención, esa participación en el debate público. Es decir, ahora el derecho de manifestación ya no solamente se puede realizar en una plaza determinada, sino en la red. Digo manifestación porque ya no es sólo individual: es el Twitter y son las redes colectivas. La libertad de expresión ya no solamente se realiza escribiendo libros o a través de la prensa, la radio y la televisión, sino también a través de Internet. Sin dejar de estar de acuerdo en que los efectos de las tertulias de televisión pueden ser superiores, por ahora, a los de cualquier campaña en la red.

Pero, sin embargo, hay más capacidad de emisión de mensajes que de realización de control. Mejor dicho, más capacidad de ejercer control difuso que control institucionalizado. El institucionalizado es el que, desde el punto de vista de la sociedad, se puede manifestar mediante la revocación del mandato. Nosotros no tenemos la *recall election*, de tal manera que sólo puede haber revocación con motivo de las siguientes elecciones. No obstante, hay que apuntar, de todos modos, que el control social difuso tiene unos efectos muy importantes. Ocurre como con el control parlamentario. Algunos, sin entenderlo, sostienen que hoy el control parlamentario carece de eficacia, porque sólo la mayoría puede derribar al gobierno, que está apoyado a su vez por la misma mayoría, resultado que sería improbable dada la disciplina de partido. Se trata éste de un examen bastante superficial tanto desde el punto de vista teórico como desde la práctica.

En los partidos, no habrá voluntad de reformar un sistema electoral que les beneficie (aunque no beneficie a la sociedad ni al sistema político) salvo que vean extraordinariamente cerca el peligro que se cierna sobre ellos de una general e imparable deslegitimación

El control parlamentario en serio, en los países que lo tienen de verdad, no consiste sólo en la posibilidad de derribar inmediatamente al gobierno, sino de desgastarlo, de coaccionarlo, de hacerle rectificar. Eso es bien sabido. Lo mismo ocurre con el control social difuso, que es un control potente, que tiene acentuada su capacidad justamente gracias a estos desarrollos tecnológicos.

El riesgo de que la opinión se exceda en sus juicios (es decir, "sea poco juiciosa") es el riesgo de la libertad. Su límite está en el Código Penal con el problema que éste tiene al entrar en Internet. Impone, claro está, una carga sobre los mediadores, los políticos, que antes no tenían. Antes, una nota de prensa del ministerio o del diputado podía servir como rectificación. Ahora, el político que quiera reaccionar ante algo que en Internet le imputan y que cree que no es cierto, que le malinterpretan, tiene que entrar a contestar. Es una carga muy grande que se ha echado sobre las personas públicas. Pero posiblemente hay que aceptarlo. Efectivamente, cualquiera puede ser objeto de una mala interpretación o de una imputación falsa, pero ése es el riesgo de tener una sociedad libre. Esta mayor capacidad que hay ahora de manifestarse y, por tanto, de participar puede ser un revulsivo para mejorar -ahora ya me voy a un problema estructural- el reclutamiento, para mejorar la representación. El término clase política efectivamente es terrible, pero es descriptivo de una realidad.

Y ese problema no se resuelve solo. Pasa como con los problemas del sistema electoral. Porque, en los partidos, no habrá voluntad de reformar un sistema electoral que les "beneficie" (aunque no beneficie a la sociedad ni al sistema político) salvo que vean extraordinariamente cerca el peligro que se cierna sobre ellos de una general e imparable deslegitimación. Porque la realidad es que hoy tenemos los principales "canales" políticos muy obstruidos por defectos derivados de la estruc-

tura y funciones de los partidos de la regulación del sistema electoral del modo de reclutamiento político, etc. Ahora bien, al margen de los problemas "institucionales" de la representación, es cierto que la participación ciudadana a través de Internet, con todos los problemas que esto trae, de anonimato, de anomia, de las dificultades de la propiedad intelectual en ese campo, en los que aquí no entraremos, es una realidad positiva que puede servir para mejorar estructuralmente la legitimidad de la democracia representativa. Democracia representativa que como procedimiento de adopción de decisiones no tiene, a mi juicio, sustitutivo. El problema de la eliminación del mediador no es un problema práctico o tecnológico. Es un problema teórico muy serio. Cuando se confunden poder constituyente y poder constituido, se acaban los límites del poder. Por ello no debieran nunca confundirse "la opinión de la calle" con "la voluntad del pueblo", y no olvidarse que esa "voluntad popular" expresada a través del voto sólo seguirá siendo una voluntad "libre" si el gobierno lo ejerce unos representantes con poder limitado, esto es, con poder no soberano. Cuando "gobierna" el soberano desaparece la garantía individual de la libertad.

Cuando se confunden poder constituyente y poder constituido, se acaban los límites del poder. Por ello no debieran nunca confundirse 'la opinión de la calle' con 'la voluntad del pueblo'

■ **Emilio Lamo de Espinosa |** Sabemos que hay un clamor popular contra las listas cerradas y bloqueadas, a favor de revisarlo, para revitalizar la democracia y estamos de acuerdo con eso. En definitiva, nos pronunciamos a favor de una revisión del sistema de listas cerradas y bloqueadas. No entremos a proponer formas alternativas.

■ **José Luis García Delgado |** Pero con la convicción de que la apertura y el desbloqueo de las listas puede contribuir a mejorar el sistema, alentando de paso actitudes participativas.

■ **Ladislao Azcona |** Y en los titulares yo haría una crítica de los políticos constituidos en clase. Es decir, la democracia como alternativa a la tiranía sigue siendo el mejor de los sistemas, aunque la calidad de nuestros políticos es manifiestamente mejorable. Hay una crítica también a los políticos que administran hoy la democracia.

■ **Enrique Dans |** Para mí la frase clave es la del político cuyo fin es ser elegido. Hay que conectar dos cosas, lo que ha dicho Manuel con lo que ha dicho Nacho, es decir, cerrar el círculo. Por un lado, los ciudadanos llegan al poder hablando. Pero a su vez, los políticos lo utilizan, con lo cual el futuro es un político que está *twitteando* todo lo que está haciendo. Un nivel de control mucho más elevado.

■ **Íñigo Méndez De Vigo |** Sí, pero, al final, el político es el que toma la decisión.

■ **Eduardo Serra |** Iba a empezar con una cuestión casi metodológica. No entendía muy bien lo primero que nos has dicho, Daniel, sobre mediadores y redes sociales. Ayer hablamos de la democracia directa y nos conformamos todos a pesar de los impulsos de Enrique con que, donde haya democracia representativa, no hay lugar para la directa. Pero, no entendía muy bien eso de mediadores. En mi esquema, la democracia es una manera del poder: *Cratos*. Entonces, ¿qué son los mediadores? El que tiene el poder no es mediador, sino el término final de referencia. El otro término es el pueblo. Sin embargo, cuando has hablado de mediadores, he empezado a pensar: para mí, mediadores son los medios de comunicación sociales, que están entre medias. Pero luego, cuando habéis empezado a hablar de si son representativos o no son representativos… Pues es verdad. Pero es que, bajo la definición de político, estamos arropando dos realidades muy diferentes. Uno es el representante electo que, como vemos no tiene ni huele el poder, y otro es el que ejerce el poder. De alguna manera, el representante sí es un mediador y, en ese sentido, tenías razón: hay una especie de mediación.

Me encanta, Enrique, con el ímpetu con el que hablas de las redes sociales como una nueva herramienta. Me parece que, al resto de la mesa, nos da más la impresión de que hay una herramienta nueva, una llave inglesa con una precisión milimétrica, pero la gente la utiliza para dar martillazos. Hay una cierta desprecuación entre la nueva herramienta y la utilización que se hace de ella. En la realidad actual estamos hablando, como decía José Luis, de los procedimientos y nos estamos olvidando de las realidades subyacentes. Nuestra generación, particularmente, ha tenido siempre un concepto bastante pagado de sí misma: hemos traído la democracia, hemos normalizado el país. Sin embargo, echo en falta que tengamos un poco más de modestia. Yo no sé si ese pueblo, que es un término relacional de los mediadores, es un pueblo que está en el Estado del Bienestar. Tengo la sensación de que es un pueblo que está hasta las narices y que, cuando tiene la oportunidad, lo manifiesta. Son verdad el Estado de Bienestar, la educación y la salud. Pero no es menos cierto que cualquiera de nosotros paga como impuestos directos el 46%, y ahora nos pondrán el de patrimonio; pagamos los impuestos indirectos; no te dejan pasar de una velocidad determinada; te dicen que no puedes fumar… El poder te va limitando por todas las aristas. En la monarquía absoluta, el tajo de tus ingresos que te quitaba el poder, que es verdad que sólo tenía las funciones reales y que no daba educación ni sanidad, era una cuarta parte. En la época de los Reyes Católicos, se llevaban aproximadamente el quinto del rey. Ahora estamos en una situación en la que, cuanto más halagan al pueblo soberano, más cosas le van a quitar. Se le ha dado la soberanía al pueblo y se le ha vaciado de poder. Esto no pasaba en la sociedad estamental. Había distintas partes del pueblo, si queréis no el pueblo llano, si queréis no el proletariado, pero había parcelas de poder que se han ido absorbiendo y se

Internet es una herramienta nueva, una llave inglesa con una precisión milimétrica, pero la gente la utiliza para dar martillazos. Hay una cierta desprecuación entre la nueva herramienta y la utilización que se hace de ella

han quedado el poder y el pueblo soberano, muy soberano, pero no tiene ni una parcela de poder. Ese pueblo reacciona ahora con unas herramientas que tienen, a mi modo de ver, una cualidad nueva. No es sólo cuantitativo, como decía Manuel, sino cualitativo. Son bidireccionales.

Las tertulias de las televisiones están muy organizadas. Llaman a quien quieren. Yo he estado en alguna de esas tertulias y es muy divertido. Tú vas allí y dices lo que piensas. Te enteras por detrás de que los partidos políticos han dicho: "si quieres que yo mande a alguien, tiene que ser fulano y mengano y, además, tienen que ser dos en lugar de uno". Y así cada partido. Está organizado/manipulado. Lo que hay es demasiada presión del poder sobre la ciudadanía.

Aquí estamos quejándonos de los representantes, creo que con toda la razón. Me parece que la razón de la clase política, que sólo Lalo se ha atrevido a llamar casta, es que todos pretenden representar al mismo. No hay una alternativa. Y, como no hay una alternativa de representación, yo me represento a mí mismo. Es lo que decía la candidata a la alcaldía. Están los unos o los otros. No hay otra finalidad. Esa homogeneidad se ha convertido en una igualdad de ofertas. Y por tanto, la capacidad de representación se ha muerto, se representan a sí mismos.

Las tertulias de las televisiones están muy organizadas. Llaman a quien quieren. Te enteras por detrás de que los partidos políticos han dicho: "si quieres que yo mande a alguien, tiene que ser fulano y mengano y, además, tienen que ser dos en lugar de uno". Y así cada partido

Fenómenos que son equiparables por la herramienta, como el 15-M o la primavera árabe, demuestran que la olla a presión está hirviendo. Abres un agujerito que llamas Twitter, un agujerito que llamas Facebook y otro agujerito que llamas Tuenti y sale presión. No quieren saber la verdad, quieren insultarte.

Me acuerdo de una anécdota de Alfonso XII. Había dado el golpe de Estado Martínez Campos en Sagunto y entraba gloriosamente Alfonso XII por la Puerta de Alcalá. La gente gritaba: "¡Viva el rey!". Y uno, desaforadamente, gritaba: "¡¡Viva el reeeeey!!". Alfonso XII se bajó del caballo y le preguntó: "Buen hombre, ¿usted por qué grita tan fuerte?". El hombre contestó: "No se preocupe, Vuestra Majestad, grité mucho más fuerte cuando vino la República". Todo el mundo quiere tener proximidad y salir en la tele con ocasión de que llega la autoridad por el pueblo, pero lo que quiere demostrar, en cuanto tiene una oportunidad, es que está mal con el poder.

Daniel Innerarity | No estoy de acuerdo con Emilio en que la clase política sea, en general, peor que en otros momentos, siendo manifiestamente mejorable. Creo que está muy mitificada la clase política de la transición. Yo veo un espacio público muy desestructurado. Veo un desprecio hacia la política muy exagerado, que es una manifestación de una cierta patología de la propia

sociedad. Aunque los políticos se merecen muchos reproches. Considero que el sociólogo que ha metido en el CIS la pregunta 'Clase política como gran problema' debería hacérselo mirar. Un sociólogo lo que debería hacer es preguntarse, no tomarlo a beneficio de inventario, qué tiene detrás una sociedad que considera que su problema político es la clase política. Probablemente, habrá una parte de razón, pero tendrá también una cierta patología de la propia sociedad. Entonces, quería hablar de eso en un par de minutos, desde una experiencia diferente.

Veo las cosas desde una perspectiva contraria. Veo un desbordamiento. La calle está desestructurada y desbordada. Está tan desregulada como los mercados. Porque los partidos políticos son débiles (lo cual es perfectamente compatible con que sean autoritarios y cerrados; es una manifestación de su debilidad); las mediaciones en general son muy débiles. Son aparatos duros, precisamente porque son débiles, no porque son fuertes. Porque si fueran fuertes serían más abiertos. De hecho, hay un fenómeno que me llama mucho la atención y que lo formularía de la siguiente manera: es el fenómeno del *tea party*. Pero no el americano, sino el fenómeno de que haya *tea party* por todos los lados. Todos tenemos uno alrededor. ¿Habéis examinado los blogs que se configuran en torno a los partidos? Hemos mencionado a Intereconomía, que es un *tea party* del PP. A ver cómo gestiona el próximo gobierno, si es del PP, esa confederación de *tea parties* que tiene a su alrededor. Pero los hay en todos los sitios. Todos: los partidos, las iglesias, los sindicatos; todos tienen uno. Lo definiría como un poder ideológico desestructurado que parasita de otro poder institucional debilitado y al que exige una lealtad a unos objetivos políticos que deben ser conseguidos sin contrapartidas ni compromisos con el adversario. Y prefiero no poner ejemplos, porque los ejemplos traicionan. Pero repito, los hay en todo el espectro ideológico y no solamente en el ámbito político. Es decir, gente que son guardianes de las esencias; que no combaten a sus enemigos sino que, más bien, están al acecho de sus semejantes para que no traicionen y para que no transijan; que desprestigian la figura del pacto y de la transacción sin complejos. ¿Cuántas veces hemos oído esta expresión? Hay que ser 'X' sin complejos. Échate a temblar. Veo el campo político así. Creo que hay demasiadas autoridades alternativas que no entran al juego de la lógica política institucional, que no pretenden equilibrar al poder oficial, sino que pretenden neutralizarlo con una lógica no de equilibrio democrático, lo cual me parecería fantástico, sino de anti política.

La calle está desestructurada y desbordada. Está tan desregulada como los mercados. Porque los partidos políticos son débiles (lo cual es perfectamente compatible con que sean autoritarios y cerrados; es una manifestación de su debilidad)

Una de las expresiones que para mí fue más reveladora de esto fue aquel eslogan del 15-M: 'Nuestros sueños no caben en vuestras urnas'. Y lo he puesto aquí como un título para una posible discusión. Quería tomar una parte de esa expresión que me parece reveladora. ¿No será que estamos en una sociedad profundamente

despolitizada? El problema no es tanto una mala clase política como una sociedad en la que existe poca cultura política. Y uno de los elementos sustanciales de la cultura política es que la política siempre es una decepción, es fuente de decepción. Y el que está en la política lo sabe perfectamente. Estamos continuamente transigiendo, pactando, no consiguiendo lo que queremos. No cabe ningún sueño en ninguna urna. Estamos continuamente haciendo una distinción que, muchas veces, el pueblo llano no hace: la distinción entre aspiraciones y derechos. Una cosa es una aspiración y otra cosa es el compromiso alcanzado con personas que no piensan como yo. Lo fundamental es que te tienes que sentar en una mesa con personas que no piensan igual que tú, que a algunos incluso detestas políticamente hablando, y con los que, antes de hacer la guerra, tienes que llegar a un acuerdo. A mí eso no me parece grave. Lo que me parece grave es que se

¿No será que estamos en una sociedad profundamente despolitizada? El problema no es tanto una mala clase política como una sociedad en la que existe poca cultura política. Y uno de los elementos sustanciales de la cultura política es que la política siempre es una decepción, es fuente de decepción

están configurando en torno a los partidos debido a la debilidad institucional, y las redes en buena parte están contribuyendo a ello, una serie a los guardianes de las esencias que impiden o dificultan enormemente que esos partidos lleguen a acuerdos o establezcan unos compromisos con el adversario.

La política es inseparable de esa disposición al compromiso, a la capacidad de dar por bueno lo que no satisface plenamente nuestras aspiraciones

La política, y esto es lo que a veces parece que no sabemos, es inseparable de esa disposición al compromiso, a la capacidad de dar por bueno lo que no satisface plenamente nuestras aspiraciones. Cualquiera que ha hecho política sabe que eso es así: necesitamos de nuestros adversarios políticos, porque el poder es una realidad compartida. Hay mucha gente que no lo sabe. Y los de los *tea parties* no saben esto, ya que están incapacitados para hacer política. Nos han enseñado muchas veces que lo que hace de la política algo frustrante es no conseguir lo que quieres. Políticamente no podemos conseguir esto. Bueno, ni tú ni nadie. O a lo mejor no ahora. Desde luego, sin mayorías sociales detrás no, o sin consenso o sin rebajar un poco tus aspiraciones.

Hay mucha retórica en el espacio público diciéndonos la política es frustrante, porque nuestros sueños no caben en las urnas, porque no se consigue lo que se quiere. Y terminamos de considerar que es eso lo que constituye la política.

■ **Rickard Sandell |** Siguiendo con el debate, las nuevas tecnologías pueden ser o es una solución al problema de la falta de comunicación entre los gobernantes de los municipios, de las autonomías o a nivel nacional, y el pueblo. Las nuevas tecnologías introducen un elemento nuevo que no proporcionan la radio, la tele o los periódicos. Introducen el derecho y el poder de formular o expresar un problema. Te da derecho a decir: esto para mí es un problema (político) y quiero que habléis y actuéis sobre eso. Y si es un problema suficientemente grande y relevante, va a tener una repercusión importante en la red y se convertirá en un problema que los políticos no podrán ignorar.

Si observas como funciona Twitter, cualquier noticia que tiene relevancia llega muy rápido a ser la noticia que se está comentando en muchos foros y blogs. Mueve a la gente. Creo que las nuevas tecnologías es la herramienta que puede hacer que la gente se acerque más a la política y de que la política sea relevante para los votantes otra vez. En ellas, la gente va a ver que su voz tiene el poder de influir en la gestión y la formulación de las políticas.

■ **José Ignacio Torreblanca |** No creo que haya que romper lanzas por nadie, pero tener unos malos políticos es muy útil para la sociedad. En contextos de crisis, de drama, donde todo el país es consciente de que se juega su futuro, es muy costoso tener unos malos políticos y sí hay una presión y una meritocracia hacia una mejor selección de la clase política. Quizá lo que haya

pasado en este país es que nos ha ido lo suficientemente bien, después del pico dramático de la transición y del golpe de Estado. Se pasa de 3.000 dólares de renta per cápita a 30.000. En ese momento, no hay tantos incentivos para tener una clase política de primera calidad, porque quizá no sea absolutamente necesaria y es lógico que haya un alejamiento de la política de los mejores en muchos casos, porque el éxito social y personal está en otros sitios. Lo que me preocupa es que eso lleve a una sociedad civil cínica que ve en ese espejo político la excusa para también ser una sociedad civil corrupta. Porque tan corrupta es una sociedad civil que tiene una clase política corrupta como su propia clase política. No creo que nuestra sociedad civil sea ejemplar. Es una sociedad con unas tendencias inciviles muy importantes. Podríamos funcionar en términos parecidos a los de la clase política, construir un discurso muy injusto sobre la clase empresarial o sobre la clase trabajadora, que también ha utilizado el bienestar para retreparse, para defender privilegios, etcétera. Todos lo hemos hecho, por ejemplo, en la universidad: utilizar las oportunidades y la falta de control para crear una casta universitaria, opaca y cerrada. Debemos ser autocríticos o, por lo menos, intentar no plantear los términos en torno a un enfrentamiento entre una sociedad civil madura, perfecta, preciosa, organizada y articulada y una clase política. Porque no es posible empíricamente que sea así. Si el peor ejemplo de la lista es Italia, muchas veces no sabes qué es peor. Lo que baja, lo que sube o la influencia destructiva de una sociedad civil cínica sobre una clase política corrupta y vuelta. Sería más interesante ver cómo se retroalimentan estas cosas, porque la sociedad civil española tiene problemas serios. Y sus diferentes clases, también.

Debemos ser autocríticos o, por lo menos, intentar no plantear los términos en torno a un enfrentamiento entre una sociedad civil madura, perfecta, preciosa, organizada y articulada y una clase política, porque no puede ser así

Emilio Lamo de Espinosa | Daniel ha sido muy honesto en su planteamiento, hablando como político, herido en cierto modo, por este clamor contra los políticos. A mí me gustaría que regresaras pero como filósofo de la política, como observador o sociólogo, porque probablemente dirías otras cosas.

En todo caso, es evidente que lo que has manifestado no es, en absoluto, lo que la ciudadanía en general opina. Esto me parece claro y es importante resaltarlo. Algo malo debe estar ocurriendo cuando la ciudadanía tiene una terriblemente mala opinión acerca de los políticos. Esto es el punto de partida y lo tenéis que asumir. La culpa de esa mala opinión, en todo caso, la tienen los políticos, sea o no sea cierta. En buena medida la tienen. Sí estoy de acuerdo contigo en una cosa que es importante y que ya señalé. Hay una sobrecarga de demandas sobre los políticos, sobre el Estado en general. En parte están derivadas por el aparato del Estado de Bienestar, en parte derivadas de países como éste, con políticas estatalistas y muy poco liberales, que lo esperan todo del Estado. Esas actitudes también han sido cebadas por los propios políticos, que se dedican a alimentar esas esperanzas y esas

expectativas, en buena medida utópicas, o que llevan al endeudamiento, como estamos viendo. Cuando quizá lo que deberían hacer es atemperarlas: no podemos conseguirlo todo, darlo todo. Pero cuando en plena crisis económica se dice que no van a tocar las pensiones o las retribuciones, me pregunto: ¿Cuándo alguien va a ser serio? De esa sobrecarga de demandas, en buena parte, también tienen la culpa los políticos.

Y tres afirmaciones. "La calle está desestructurada". Pues menos mal, que algún sitio está desestructurado, es libre y pasa lo que tiene que pasar. Los ciudadanos hacen lo que les da la gana. No tengo esa opinión tan negativa de la sociedad española. Nunca la he tenido. Creo que la comparación con Italia es ejemplarizante. Italia sí tiene una sociedad civil destruida, corrompida, por abajo por la mafia y por arriba por una clase política absolutamente corrupta. Y esto no se da en España, donde, por el contrario, hay unas reacciones muy saludables en muchos sentidos. Y en buena medida, ayer

El 15-M pone de manifiesto un razonable grado de sensatez. La juventud maltratada no reacciona como en Tottenham u otros lugares, no se dedica a quemar o a hacer pillaje en los grandes almacenes

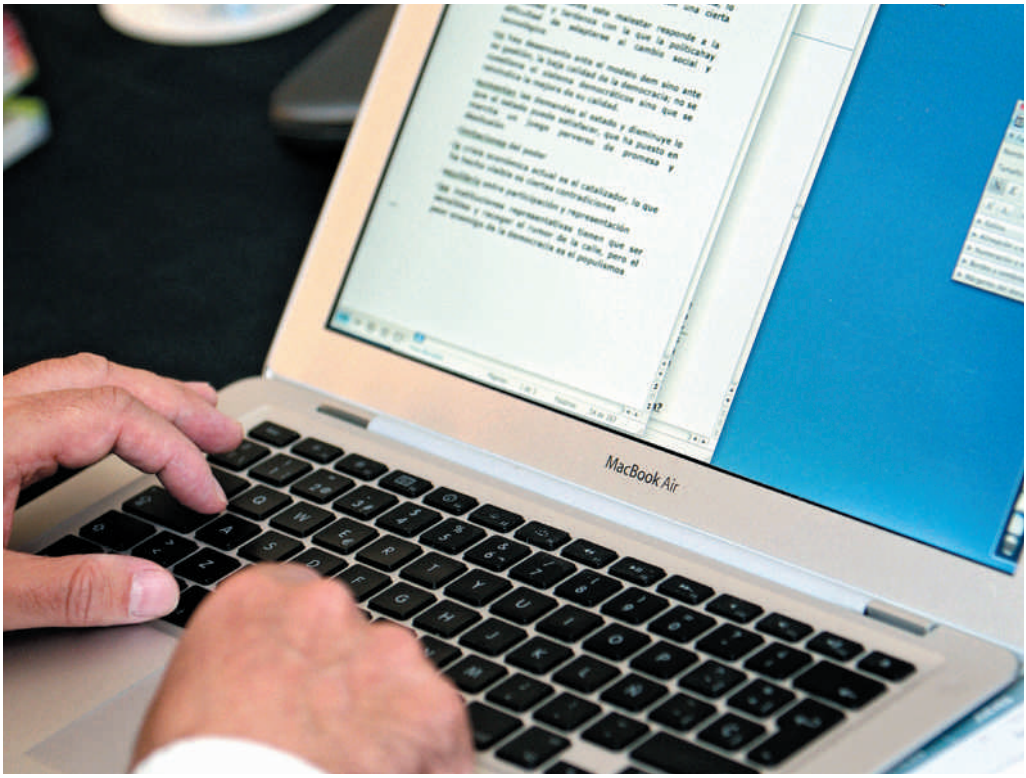

lo comentábamos, el 15-M pone de manifiesto un razonable grado de sensatez. La juventud maltratada no reacciona como en Tottenham, no se dedica a quemar o a hacer pillaje en los grandes almacenes.

"La calidad de la clase política". Tú dices, Daniel, que no se ha empeorado. Yo te invitaría a medirla. Es así de sencillo. Estas cosas se discuten midiéndolas. Midamos cuál es el nivel formativo de los primeros gobiernos de la democracia y el nivel formativo de los actuales gobiernos. Hagamos ese ejercicio y veamos cuál es el resultado. No tengo la menor duda acerca de ello. Eso no es toda la clase política, hay muchos más. El país también ha mejorado el nivel educativo espectacularmente en los últimos años, es decir, que, desde el año 80, el nivel educativo en España ha pegado una subida espectacular. Pues eso no ha ocurrido en la clase política. En este momento, por ejemplo, tiene mejor cualificación la clase política latinoamericana que la española. En cualquier país de América Latina, vas a

Los partidos políticos son poderosísimos. Están súper financiados por todos nosotros. Su poder es osmótico. Los encontramos en todas partes. Son imposibles de evitar en la universidad, en la ópera, donde vayas

tener unos ministros que son espectaculares, con una formación de primera, cosa que no tenemos aquí.

Y finalmente, quiero hablar sobre la afirmación de "Los partidos políticos son débiles". Los partidos políticos son poderosísimos. Están súper financiados por todos nosotros. Su poder es osmótico. Los encontramos en todas partes. Son imposibles de evitar en la universidad, en la ópera, donde vayas. Al final te encuentras a los socialistas y a los conservadores repartiéndose, distribuyéndose. Es una presencia agobiante. En buena medida, la reacción de la ciudadanía frente a los partidos se debe a esa sensación de agobio, de ocupación, de que no dejan nada. Creo que, por el contrario, los partidos políticos tienen demasiado poder y habría que quitarles poder.

■ **Enrique Dans |** Siguiendo un poco con esa reflexión, os cuento una anécdota muy rápida. Hace unos años, me llamaron del PP para participar en un grupo de reflexión sobre temas de tecnologías. Lo primero que nos planteó Mariano Rajoy nada más sentarnos fue que no conseguía que su mensaje llegara, porque los medios estaban sesgados, por la publicidad institucional, porque se le daba mucha más cancha, mucha más extensión al otro que a él. La idea era ayudar a crear algún instrumento en la red que les permitiera convertirse en su propio medio. Y esto terminó con una sesión en el Parlamento Europeo. En aquella ocasión, lo que ocurrió fue que durante algunas semanas mantuvimos un cierto contacto habitual con el liderazgo del partido. Y, de repente, hubo una convención en Madrid a la que nos pidieron que fuéramos. Y estábamos a la entrada con unos ordenadores. Estábamos allí discutiendo, hablando del papel de la tecnología y de Facebook, momento en el cual entra Mariano. Se paró allí y se pasó un rato hablando con nosotros, viendo cosas en la pantalla que salían en Facebook. Según se va Mariano, aparece una señora que dice algo así: "Habéis estado hablando siete minutos con Mariano. Hay muchos que llevamos muchos años en el partido y que nunca hemos tenido siete minutos con el líder". Es decir, una persona se había molestado en cronometrar el tiempo que Mariano se pasó hablando con nosotros. Fue absolutamente alucinante. Era el culto al líder.

La falta de democracia en los partidos se refleja en una clase política que tiene que darle a un botón. Y el ciudadano lo que se plantea es: "¿por qué pago a tantos diputados para que le den a un botón? Que lleven a uno cuyo botón valga 200"

Para mí, el principal problema es que los partidos tienen un funcionamiento absolutamente antidemocrático, porque tienen que constituirse de una determinada manera. La Constitución dice que tienen que tener una democracia interna. Cuando tienes un líder que, graciosamente, pone en las listas a aquél que ha perdido el cargo y le tiene que colocar en otro sitio. La falta de democracia en los partidos se refleja en una clase política que tiene que darle a un botón. Y el ciudadano lo que se plantea es: ¿Por qué pago a tantos diputados para que le den a un botón? Que lleven a uno cuyo botón valga 200.

De ahí viene un poco la deslegitimación. ¿Por qué no caben los sueños en las urnas? Porque estoy votando a unos representantes que no me representan, donde falta una conexión.

José Luis García Delgado | Ése es un lema -'Nuestros sueños no caben en vuestras urnas'- que recuerda, en todo caso, a aquel que hizo fortuna en el 68: 'Sed realistas, pedid lo imposible', e incluso otro tan parisino como 'Debajo de los adoquines está la playa'. No todo lo que sucede ni lo que se dice es nuevo.

Aprovecho para añadir dos cosas. Una, que deberíamos exigir a nuestros políticos, del gobierno y de la oposición, franqueza, decirnos la verdad descarnada de la situación, sin encubrimientos, sin mistificaciones. Somos una sociedad madura -incluso vieja, demográficamente hablando-, y debemos exigir que no se nos oculten interesadamente parcelas de la realidad. Tomar conciencia de los problemas y de las dificultades, por grandes que sean, constituirá siempre el primer paso para afrontarlos y superarlos. Es básico hacerlo así, y no al revés, mediante esa pedagogía social "a la inversa" que tanto se practica por estos lares y que ya he mencionado antes.

Deberíamos exigir a nuestros políticos, del gobierno y de la oposición, franqueza, decirnos la verdad descarnada de la situación, sin encubrimientos, sin mistificaciones. Somos una sociedad madura -incluso vieja, demográficamente hablando-, y debemos exigir que no se nos oculten interesadamente parcelas de la realidad, por grandes que sean los problemas

Lo otro que quiero sugerir es que la España democrática sigue teniendo hoy muchas razones para la autoestima: en apenas dos generaciones, ha conocido enormes avances en niveles de renta y en garantía de libertades, en modernización de infraestructuras y en mejoras sociales, y también en presencia internacional de sus empresas (uno de los hechos más positivamente definitorios de la economía española en estos últimos lustros). Ponderemos bien, pues, lo mucho que hemos conseguido, porque así estaremos en disposición de acrecentarlo y de proyectar hacia fuera la imagen de un país afirmado y resuelto a seguir avanzando. Ojalá quienes están tomando el relevo generacional no se empecinen en cuestionamientos que nosotros, los mayores, hemos sido capaces de dejar atrás. Y ojalá que nada de lo que se haga mengüe o frene la no poco asombrosa internacionalización de nuestras empresas, pues hoy por hoy es el mejor reclamo que tiene la 'marca España' en el mundo, además de factor compensador de los mediocres resultados económicos de aquí dentro.

Íñigo Méndez De Vigo | Dedicarse a la política hoy en día no es nada sencillo. Soy un gran admirador de los que hicisteis la Transición; en el resto de Europa pensaron que íbamos a imitar el 'Duelo a garrotazos' de Goya y dimos un ejemplo de sensatez y concordia. Probablemente porque, en aquel mo-

mento, dieron el paso a la política los mejores de cada casa, pero cuando la tarea no es hercúlea, desaparece ese sentimiento de dedicarse a la política por patriotismo, porque tu país te necesita. En cuanto a la corrupción de los ayuntamientos, no es noticia; la noticia es "hombre muerde a perro". En España hay 8.000 municipios y la mayoría son gobernados honradamente. Pero en cuanto aparece un corrupto, parece que todos lo son. Y no es así.

Los políticos que he conocido son mejores que la media e intentan hacerlo lo mejor posible. Tampoco todos los abogados son grandes abogados de prestigio. Hay de todo, como en botica. ¿Que intentan quedarse en el puesto el mayor tiempo posible? Sí, claro, pero es lógico: todo el mundo busca la estabilidad laboral. Pero, de esa generación de la Transición de la que antes hablábamos, tras las próximas elecciones sólo va a quedar un superviviente en el Congreso de los Diputados, por lo que la estabilidad laboral tampoco tiene mucho éxito.

Creo que la mala prensa que tienen los políticos obedece a que cualquiera cree que puede ser político. No conozco a nadie que aspire a construir puertos sin ser ingeniero ni rascacielos sin haber estudiado arquitectura. Por el contrario, creo que mucha gente considera que lo haría muy bien siendo político y uno siempre es más crítico cuando cree poder ocupar el puesto de otro. Cuando hicimos el Tratado Constitucional Europeo, Giscard propuso hacer una Convención de jóvenes que no superaran los 25 años. Y llegué a la conclusión de que eran exactamente igual que nosotros, solo que sin ninguna legitimación para estar ahí. Actuaban igual que nosotros, porque el objetivo de las democracias modernas es buscar consensos. Uno de los errores más graves que ha cometido el actual presidente del Gobierno es haber intentado gobernar por decreto, imponiendo a una parte de la ciudadanía determinadas cosas. Medir los tiempos en política es fundamental y eso es lo que hace que la democracia europea, que es consensual, no sea atractiva para los periodistas. En el Parlamento Europeo, si quiero imponer al Consejo mis posiciones en segunda lectura, tengo que tener la mayoría absoluta de los votos. Como eso es muy difícil, tengo que buscar un aliado y el único fiable cuantitativamente es el Partido Socialista, ergo, si necesito sus votos es más inteligente acercar posturas y no buscar enfrentamientos. Al final, no consigo todo lo que quiero, pero me acerco bastante. No gano nunca por *knockout*, pero sí a los puntos. Y eso es lo que hay que explicarle a la gente. Me gusta repetir mucho una frase de Faulkner: "Hay que tener sueños muy altos, tan altos como montañas, para que puedas verlos desde lejos y perseguirlos siempre", pero eso no significa que esos sueños se puedan conseguir inmediatamente. Lalo, la frase de mayo del 68 que has recordado: 'Debajo de los adoquines está la playa' se ha hecho realidad 40 años después: acaban de construir una playa artificial en el Sena y, en verano, la gente se baña. Y es que Lamartine tenía razón: "La utopía no es más que una verdad prematura".

No conozco a nadie que aspire a construir puertos sin ser ingeniero, pero mucha gente considera que lo haría muy bien siendo político y uno siempre es más crítico cuando cree poder ocupar el puesto de otro

■ **José Ignacio Torreblanca |** Hay dos frases estándares que se repiten en la calle todo el día: "No sirvo para político, porque no soy una persona que comprometa sus principios"; y "Esto lo arreglaba yo en dos patadas". Estas dos oraciones forman el saber colectivo de la sociedad española y su imagen de la política, siendo dos frases desastrosas.

■ **Ladislao Azcona |** Es fundamental que la crítica sea dura y sistemática, porque lo que no se ha conseguido en estos tiempos es elevar la categoría moral de la política. Tengo una hija que ha terminado ICADE hace un par de años y, al terminar, la mitad de su clase se fue unos meses a trabajar a una ONG, porque les parecía que tenían que hacer algo por la sociedad. Una hija mía se fue a atender a enfermos a un manicomio en Bolivia; otra se marchó a África a la frontera de Somalia… Se fueron a hacer unas cosas generosas y desinteresadas por una mentalidad que en Estados Unidos existe, que es la del servicio público, como una aportación a la sociedad, como una obligación ética y desinteresada. ¿Por qué aquí no pasa que jóvenes valiosos y bien formados quieran dedicarse dos años a la política? Eso no lo dice nadie, porque está mal considerada, porque vemos ministros y ministras impresentables, en los niveles más bajos de la escala profesional, económica del reconocimiento y de la formación que, de pronto, están haciendo leyes: son los que dirigen y los que están conformando la manera de vivir

de los próximos años mediante normas legales. Eso es lo que está mal, por lo que tenemos que ser extraordinariamente críticos con los malos políticos, porque están haciendo mucho daño al sistema democrático que, insisto, es la única alternativa y es el origen de este debate.

Hay una cosa que decía antes Emilio, que estuvo demoledor y lo explicó de manera muy brillante, sobre el tema económico y la financiación de los partidos. Es intolerable la situación actual: los partidos tienen docenas de organismos intermedios, fundaciones de todo tipo, clubes… que son un sistema extraordinariamente corrupto de financiación que está permitiendo drenar muchísimos millones de las arcas del Estado. Lo mismo ocurre con los sindicatos. Eso no tiene sentido: hay que cambiarlo. Estamos todos mirando para otro lado, pero no lo cambia nadie, tenga mayoría absoluta o no la tenga. Y, en momentos de crisis, se da más dinero a los sindicatos para intentar que se paralicen posibles manifestaciones en la calle. Eso no puede ser y tenemos que intentar denunciarlo en Internet: que cada uno pague sus clubes, como los asociados pagan su club de fútbol, que paguen su sindicato, su iglesia y su fe ideológica. Lo que no puede ser es estar drenando, del dinero de todos, cifras importantísimas para usos particulares de esos organismos que luego son los que tienen que dar lecciones morales. Y eso es dramático en estos momentos.

Es intolerable la situación actual: los partidos tienen docenas de organismos intermedios, fundaciones de todo tipo, clubes… que son un sistema extraordinariamente corrupto de financiación que está permitiendo drenar muchísimos millones de las arcas del Estado. Lo mismo ocurre con los sindicatos

■ **Manuel Aragón |** Casi todo está dicho ya. Creo que la imagen es mala y difícilmente se puede mirar para otro lado. Hay muchos políticos, por supuesto tú, Íñigo, y muchas personas admirables que incluso les está costando dinero, disgustos y muchas más cosas dedicarse a eso. Ahora, la imagen de los políticos es muy mala. Y eso sí es cierto. Entonces lo que habría que ver es cuáles son las causas, que no creo que sean (en eso estoy de acuerdo con Emilio y un poquito menos con Nacho) el fiel reflejo de una sociedad corrupta, desestructurada y cínica. Creo que tenemos mejor sociedad que clase política.

De esto los sociólogos sabéis mucho más. Yo sólo soy un aficionado, pues me dedico al Derecho, es decir, no tanto al estudio del ser como al del deber ser. Sin embargo, me parece que la causa de esa mala imagen se debe, por un lado a un problema de estructura, de sistema electoral, esencialmente de listas cerradas y bloqueadas. Estoy muy de acuerdo con Emilio. ¿Por qué en la transición estuvo en la política lo mejor de cada casa? Hago un paréntesis: la imagen la proyectan las personalidades de la política, no el alcalde del pueblo que lleva más de 20 años siendo reelegido y es un tipo magnífico. Pero ése no es el que proyecta la imagen de los políticos en la sociedad, sino los dirigentes gubernamentales y los líderes de la oposición.

Vuelvo a mi discurso: en la transición había que desarrollar una tarea hercúlea y no había partidos organizados, por lo que pasan a desempeñar liderazgo, por lo general, los que ya tienen un bagaje profesional e intelectual más o menos consolidado. Cuando ya se asienta el sistema de partidos, además de no tener que hacer frente a tareas hercúleas, también los partidos ya han organizado su modo de reclutamiento ordinario, reclutamiento basado precisamente en el sistema de férreo predominio de la dirección de los partidos que sirvió, efectivamente, para que la democracia se nutriera de partidos estables, sin lo cual difícilmente aquélla puede funcionar. Ahora bien, una vez conseguido ese propósito de existencia de partidos estables, el mantenimiento de dicho modo de reclutamiento no suele provocar más que desaliento y corrupción, no ya corrupción económica, sino sobre todo política, que es mucho peor. El partido se retroalimenta. Lo que decía Emilio ayer: los jovencitos que en la universidad ya se dedican a las juventudes del partido hacen desde ahí su carrera política y defienden con uñas y dientes su estatus profesional, porque, fuera de la política, no son nada. Se crea así un sistema que, excepcionalmente, tiene gente que ha dejado, para entrar "en política", una actividad profesional consolidada, pero ésos no son quienes proyectan la imagen de la llamada "clase política". La imagen la proyectan la generalidad, el término medio y sobre todo los dirigentes. Ésa es una de las causas del desprestigio de los políticos que a mí no me ofrece duda. Es una de las causas del desaliento, de la separación entre representantes y representados y de la mala imagen de los dirigentes políticos. Pero es que esa causa provoca otros efectos, es decir, provoca una imagen de políticos mentirosos (que a su vez es nueva causa de deslegitimación).

La imagen la proyectan las personalidades de la política, no el alcalde del pueblo que lleva más de 20 años siendo reelegido y es un tipo magnífico. Pero ése no es el que proyecta la imagen de los políticos en la sociedad, sino los dirigentes gubernamentales y los líderes de la oposición

Recuerdo cuando era pequeño y los charlatanes iban a vender género. Ofrecían de todo. Al final engañaban al personal que se dejaba engañar. Hay hoy en la política un exceso de ofertas mentirosas, porque obviamente no se puede cumplir una sobrecarga de las correspondientes demandas que se verán así siempre insatisfechas. Pero todo eso tiene que ver también con la utilización de la política profesional para seguir ocupando el poder. Va generando que cale en la sociedad que para los políticos todo vale. Y eso, a su vez, genera la ocupación de espacios por los partidos: de espacios políticos, que deberían estar regidos por los principios de mérito y capacidad y, por tanto, por la independencia: poder judicial, Tribunal Constitucional, Consejo General del Poder Judicial, órganos reguladores… Los partidos ocupan incluso instituciones sociales que, por principios, deben obedecer a la lógica de la sociedad, nunca a la lógica de los partidos. Los vemos en la ópera de aquí, en la fundación de allí… En todos esos espacios "técnicos", "profesionales", "sociales", "culturales", rige, desgraciadamente, el reparto de los puestos dirigentes por cuotas entre los partidos.

No creo que todo ello sea el fiel reflejo de una sociedad corrupta. Creo que ha habido una relativa autonomía de los políticos para crear una imagen que obedece sólo a ellos, en términos generales. Obedece sólo a un tipo de funcionamiento, de reclutamiento. Por eso estoy muy de acuerdo con Emilio en que una de las conclusiones de esta Mesa debería ser la formulación, al menos en términos generales, posiblemente en negativo más que en positivo, de nuestra inquietud ante esa situación, con alguna concreción añadida, por ejemplo, la necesidad de revisar el sistema de listas cerradas y bloqueadas y del actual funcionamiento interno de los partidos. Dicho lo anterior, estoy de acuerdo con Nacho en que quizá deba haber un poco más de democracia interna en los partidos, pero no mucha. Creo que el mayor problema reside en la existencia de listas cerradas y bloqueadas e incluso en la magnificación de la representación proporcional y ello es lo que conduce al exceso de liderazgo en el partido, al cierre del modelo, a la subordinación absoluta al líder, etc.

Recuerdo cuando era pequeño y los charlatanes iban a vender género. Ofrecían de todo. Al final engañaban al personal que se dejaba engañar. Hay hoy en la política un exceso de ofertas mentirosas, porque obviamente no se puede cumplir una sobrecarga de las correspondientes demandas que se verán así siempre insatisfechas

■ **José Ignacio Torreblanca:** ¿La oposición que le hizo el PSOE a la UCD es un modelo de responsabilidad? ¿La oposición que se hizo la UCD a sí misma, destruyéndose en una crisis económica con amenaza de golpe de Estado, es un ejemplo de una clase política responsable? Creo que hemos idealizado cosas que, cuando las ves retrospectivamente, lo haces de otro modo.

La imagen de los jueces en este país es tremenda. Y no creo que responda a la falta de democracia y representatividad en este país. Correlaciona muy bien con que las instituciones que están peor valoradas son aquellas que no rinden cuentas, que se autoseleccionan y son opacas. En España, el poder judicial se ha construido también un núcleo de independencia, opacidad y de funcionamiento y no se ha resistido a la politización. De tal manera que España debe ser de los pocos países desarrollados del mundo en que un periodista puede escribir impunemente "magistrado conservador" y "magistrado progresista" sin ser demandado. El magistrado debe ser imparcial.

■ **Ladislao Azcona |** Es que no es imparcial.

■ **Manuel Aragón |** Cuando hablamos de la Transición y de sus personajes estamos fijándonos en el nivel profesional o intelectual de las personas que la protagonizaron. Tampoco podemos olvidarnos, evidentemente, de algunos hechos negativos en relación con algunas de aquellas personas. Así, en este país, habría que meter en galeras, en sentido figurado, a algunas personalidades de la UCD de entonces, que fueron verdaderas termitas.

En cuanto a los jueces, yo no soy juez de profesión, estoy actualmente ocupando una función de juez, pero mi profesión es profesor de universidad. Por tanto no pertenezco a esa casta o a esa clase.

La mala imagen no deriva de que los jueces no den lo que la sociedad pida. En un pleito, la sociedad siempre está dividida. El juez tiene que dar la razón a una parte y quitársela a la otra. Es muy difícil dársela a las dos. Ha cundido la imagen de politización y de parcialidad, que no se corresponde con el 100% de los jueces. Pero, ¿quiénes dan la imagen de la justicia? El Consejo General del Poder Judicial, que no ejerce jurisdicción, pero gobierna a los jueces y los asciende; los jueces estrella de la Audiencia Nacional; los asuntos politizados que llegan al Supremo o al Tribunal Constitucional… Eso es lo que crea una imagen.

La mala imagen no deriva de que los jueces no den lo que la sociedad requiera. En un pleito, la sociedad siempre está dividida. El juez tiene la obligación de dar la razón a una parte y quitársela a la otra. Es muy difícil tomar una decisión salomónica en este sentido

Y no se ha dicho únicamente conservador o progresista. Se han dicho cosas que entran en el Código Penal, sin duda alguna, y el Fiscal General del Estado no ha actuado. Pero, no obstante, también hacen algo las mismas instituciones para que esa mala imagen se consolide, incluido el propio Tribunal Constitucional. Las culpas no siempre son por completo ajenas.

■ **Eduardo Serra |** Dos comentarios, uno a los partidos políticos y los políticos y otro a la generación y a la imagen de España.

Normalmente las instituciones, cuanta más legitimidad tienen, más proclives son a los abusos. El gobierno de José María Aznar fue muy claro. En la primera legislatura no había mayoría absoluta y todo se cocía con gran cuidado. En la segunda había mayoría absoluta y todo fue, creo, que peor. Voy a decir después la salvedad.

Quizás sea especialmente duro con los partidos políticos, pero creo que son el cáncer invasivo. Estuve en el Ministerio de Defensa cuando se aprobó la ley de financiación de los partidos. Y pregunté: "¿por qué hacemos esto?". Y me contestaron: "Hombre, para evitar la corrupción". Luego ha habido financiación pública y corrupción.

He estado trabajando en empresas constructoras, que son especialmente proclives a la corrupción, porque dependen del favor político, y todas me han dicho que la corrupción actual es mayor que la del franquismo, donde pasaba una cosa curiosa: se corrompían hasta un determinado nivel. Creo que han invadido el ámbito judicial. La necesidad del dinero clientelar es insaciable. Y creo que hay políticos, como vosotros, que no encajáis en esas estructuras. Hay que distinguirlo.

Si algo sigue caracterizando a España son las secuelas del aislacionismo. Tendemos a pensar que nuestras instituciones son las peores y es mentira. Ahora, económicamente, que la crisis financiera nos ha cogido con el pie cambiado, somos una sociedad más limpia, menos corrupta y más eficaz que las del Sur de Europa. Somos un país más *reliable*, más fiable que casi todos los países de Europa. Nos tiramos las piedras contra nuestro tejado por decir 'en este país'. Pero es que no conocemos otro. Si conociéramos otros, no diríamos 'en este país'.

Por primera vez empiezo a pensar que esto puede terminar mal, como la Restauración, que terminó mal después de 40 años estupendos. Y creo que la culpa es de los partidos políticos, ese cáncer corrosivo con el que no voy a ser nada amable, porque pueden terminar con la hazaña de la internacionalización

Sobre que nuestra generación tiene un concepto demasiado benévolo de sí misma, hasta ahora había pensado que ésta había normalizado España y nos había europeizado. Por primera vez empiezo a pensar que esto puede terminar mal, como la Restauración, que terminó mal después de 40 años estupendos. Y creo que la culpa es de los partidos políticos, ese cáncer corrosivo con el que no voy a ser nada amable, porque pueden terminar con la hazaña de la internacionalización. Detesto profundamente a quien hoy ocupa la Moncloa, pero sólo hace 10 años, no había multinacionales y hoy tenemos grandes empresas en los primeros puestos del ranking. En lugar de irse los obreros de la construcción a Alemania, nuestros chicos, los ingenieros, se van a Australia, al Reino Unido y a Ucrania. Me parece que, cuando el país ha dado la talla de su posibilidad y ha establecido la normalidad como norma, no puede ser que la política nos vuelva otra vez a mirar para atrás y para dentro.

El Estado de Bienestar. Fin de una era. ¿De qué se puede hacer cargo el Estado?

Rafael Arias Salgado

Presidente del Grupo Carrefour en España

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. En 1965 ingresó en la carrera diplomática, en la que es ministro plenipotenciario. Entre 1964 y 1976 fue editorialista y consejero de redacción de Cuadernos para el Diálogo. Diputado por Toledo en la Legislatura Constituyente y en la primera Legislatura Constitucional por UCD.

Ha sido ministro de Relaciones con las Cortes, ministro de la Presidencia y ministro de Administración Territorial (1979-1982) y ministro de Fomento (1996-2000). Entre 1984 y 1989 fue primero vicepresidente, y presidente después, de la empresa de seguridad Prosegur y del Grupo Empresarial Sagital. En julio de 2000 fue designado consejero de Edesur, empresa eléctrica perteneciente a Endesa Internacional. Desde octubre de 2000 asume la presidencia de Centros Comerciales Carrefour España.

Antón Costas

Catedrático de Política Económica

Es catedrático de Política Económica (1988), ingeniero técnico industrial por la Escuela de Ingeniería de Industrias de Vigo, licenciado en Económicas y Empresariales, y doctor en Ciencias Económicas (1982) por la Universidad de Barcelona. Es impulsor y director del Grupo de Investigación en Políticas Públicas y Regulación Económica de la Universidad de Barcelona; director del Máster en Economía y Regulación de los Servicios Públicos Económicos (telecomunicaciones, energía, transportes y agua), que se imparte en la UB. Ha participado en numerosas comisiones como asesor de diferentes gobiernos sobre política pública. Fue el primer Defensor del Cliente en Endesa (2001), cuyo consejo consultivo preside desde 2005. Es además consejero de diferentes empresas privadas, instituciones y corporaciones públicas. Sus investigaciones y publicaciones se centran en el análisis de políticas públicas y en los procesos de reforma económica, examinando el papel que en ellos desarrollan las ideas, intereses e instituciones. Ha dirigido varias tesis doctorales sobre estas cuestiones. En la actualidad desarrolla una intensa divulgación sobre problemas de política económica impartiendo conferencias, escribiendo en su columna en el diario El País y participando en programas de radio y televisión.

José Antonio Herce

Socio y director de Economía de Analistas Financieros Internacionales

La carrera de este licenciado y doctor en Economía está ligada, por una parte, a la docencia y, por otra, a la investigación y el análisis. Es Master of Arts en Economía por la Universidad de Essex (Reino Unido) y doctor por la Universidad Complutense de Madrid, en la cual tiene plaza como profesor titular de Economía. Fue también profesor asociado en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, entre 1991 y 1998. Como investigador y analista, su trabajo se ha dirigido hacia el análisis del sistema español de pensiones públicas y las consecuencias del envejecimiento de la población. Entre 1987 y 1991 perteneció al Cuerpo de Funcionarios de la Comisión de la UE, desempeñando sus tareas en la Dirección General de Empleo y en la Cellule de Prospective del presidente Jacques Delors. Entre octubre de 1991 y mayo de 2005, fue director ejecutivo de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA). En la actualidad es socio y director de Economía de Analistas Financieros Internacionales (Grupo Analistas). Ha sido, además, consultor de diversas entidades públicas y privadas.

Carsten Moser

Presidente de la Cámara de Comercio Alemana para España y patrono de la Fundación Bertelsmann

Nació en Madrid y seis años después se trasladó a Lima (Perú), donde vivió casi una década. Terminó su etapa escolar en Canadá y después estudió Ciencias Económicas en Hamburgo (Alemania). Tras su doctorado sobre 'La importancia del turismo para el desarrollo económico de España', fue corresponsal del semanario Die Zeit en España y Portugal. Es coautor del libro 'Herederos de Franco', publicado en alemán en 1976. Durante siete años y medio trabajó en la revista Stern como subjefe de la sección internacional, redactor jefe y, por último, corresponsal en Londres. Desde 1985 hasta 2006 fue consejero delegado de G+J España Ediciones, para convertirse en 2007 en su consejero editor. En la actualidad es patrono de la Fundación Bertelsmann, copresidente del Círculo Hispano Alemán, vicepresidente de la Fundación Euroamérica, miembro del Capítulo Español del Club de Roma y presidente de la Cámara de Comercio Alemana para España.

Concha Osácar

Socia directora de Azora Gestión

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, Executive MBA por el Instituto de Empresa y PDG IESE por la Universidad de Navarra. Es socia directora de Azora Gestión, sociedad gestora de productos de inversión institucional para el mercado inmobiliario. Además, forma parte del consejo de administración de diferentes empresas con implantación nacional e internacional, entre ellas VialEste, y es vocal del consejo editorial de Inversión y Capital y de la Institución Futuro. También es patrona de la Fundación ICO (Instituto de Crédito Oficial). Con anterioridad, estuvo al frente de otros cargos de relevancia: fue vicepresidenta y consejera delegada de SCH Activos Inmobiliarios; presidenta de INVERCO, de Banif Inmobiliaria S.A. SGIIC y de Banif Gestión S.A. SGIIC. Ha escrito el libro 'Manual de los fondos inmobiliarios' y es coautora de 'World Property Atlas' (Euromoney Books).

Maravillas Rojo

Secretaria general de CIDEU. Ex secretaria general de Empleo

Licenciada en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales por la Universidad Central de Barcelona. Ha dedicado más de 25 años de su trayectoria profesional a diseñar y ejecutar políticas activas de empleo, impulsar la iniciativa emprendedora y la promoción de la innovación. De 2008 a 2010 ha sido secretaria general de Empleo del Gobierno de España. Con anterioridad fue directora del INEM (Instituto Nacional de Empleo) de la provincia de Barcelona y también teniente de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Barcelona en las áreas de Promoción Económica, Empleo, Comercio, Turismo e Innovación (1995-2007). Ha sido presidenta de Barcelona Activa y fundadora de la sociedad de capital riesgo Barcelona Emprèn. Es secretaria general del CIDEU (Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano) y miembro de los consejos de administración del Institut Català de la Salut (ICS) y del distrito de la innovación 22@Barcelona. Su implicación en el ámbito del desarrollo local y el empleo le ha llevado a impartir numerosos cursos, seminarios y conferencias.

Adrian Tschoegl

Profesor de Gestión en Wharton School, Universidad de Pennsylvania

Doctor en Negocios Internacionales por el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y licenciado y MBA en Ciencias Políticas por UCLA. Actualmente es profesor de Gestión en Wharton School, la escuela de negocios de la Universidad de Pennsylvania (Estados Unidos).

Anteriormente trabajó en Tokyo para la sucursal de SBCI Securities, una filial del entonces Swiss Bank, y fue también profesor en la Universidad de Michigan. Ha sido profesor visitante del Bank of Japan's Institute for Monetary and Economic Studies, de la Universidad de Delaware y de la Indian School of Business. Su investigación se centra en banca internacional y ha publicado numerosas monografías y artículos sobre economía y negocios internacionales en revistas académicas.

saviálogos
VI ENCUENTRO VIALOGOS CAN CON EL SABER
D. Carsten Moser
EL EQUIPO DE SAVIÁLOGOS'11
ESTE ES SU FACEBOOK ACTUALIZADO

EL ESTADO DE BIENESTAR ES UN SISTEMA INICIADO EN LA EUROPA CONTINENTAL A FINALES DEL SIGLO XIX, generalizado y consolidado a mediados del siglo XX y perfeccionado en el tercio final de ese mismo siglo. Su base fundamental consiste en que el estado provee de ciertos servicios y garantías sociales a sus habitantes, para favorecer la igualdad de oportunidades y la cohesión social y crea, para ello, una red de seguridad con numerosas prestaciones.

Los modelos son múltiples y varían según la cantidad de prestaciones que se otorguen, según la financiación de dichas prestaciones o según el acceso que exista a los distintos servicios. Se trata de un sistema muy asentado en la sociedad occidental y con una aceptación máxima por parte de los ciudadanos.

Aún así, la situación actual de crisis global ha provocado un replanteamiento concreto y general de este modelo. De hecho, cada vez existen más dudas acerca de que el Estado de Bienestar pueda mantener en el futuro las cotas de desarrollo que ha alcanzado en la actualidad. Y todo provocado por las dificultades de financiación. Es decir, se ha llegado al extremo de no saber cómo afrontar los gastos que suponen las prestaciones básicas en estos estados.

Por lo tanto, es necesario sentarse a estudiar y debatir sobre cuestiones que son de una urgencia máxima. ¿Se puede mantener el Estado de Bienestar actual? ¿Qué tipo de reformas son necesarias? ¿Cómo se puede llegar a crear un consenso básico para llevar a cabo mejoras legítimas? ¿Es preciso gastar más para crear un sistema satisfactorio, estimulante y eficiente? ¿Cómo asegurar colectivamente la igualdad de oportunidades y la cohesión social si no es a través de las sociedades de bienestar? ¿Cómo se financian los grandes programas de este sistema: cotizaciones, fiscalidad redistributiva, IVA...? ¿Qué parte de responsabilidad tienen los ciudadanos en la eficiencia de este modelo? ¿Gestión pública exclusivamente o también privada?...

Sobre estas cuestiones debatieron Rafael Arias Salgado, Antón Costas, José Antonio Herce, Carsten Moser, Concha Osácar, Maravillas Rojo y Adrian Tschoegl, con la coordinación de Alberto Pascual. Desde su experiencia, y con puntos de vista diferentes, este grupo de sabios desgranó las claves del Estado de Bienestar y señaló algunas pautas a seguir para conseguir un sistema más estable, con mayor fortaleza ante situaciones coyunturales complicadas, más justo y, en general, más acorde con los tiempos que corren. ■

José Antonio Herce: | Buenos días a todos, como sabéis, el tema que nos ocupará en los próximos días es "El Estado de Bienestar hoy, mitos y realidades". Inmediatamente surgen un sin fin de interrogantes: ¿quiénes se benefician, quiénes están excluidos?, ¿hay que gastar más cada vez para crear un sistema satisfactorio, estimulantes, eficiente...?: ¿el aseguramiento debe ser público o privado? En cualquier caso, necesitamos aseguramiento, confianza, seguridad, necesitamos una invitación a la participación masiva en un compacto social que nos tranquilice, que nos dé seguridad. ¿Tiene que ser ésta una seguridad colectiva privada o pública? ¿Debemos asegurar, a través de estos compactos sociales que forman el Estado de Bienestar, la igualdad de oportunidades? Claro que sí. La Igualdad de oportunidades es consustancial a una sociedad. Y también la cohesión social cuando, a pesar de los esfuerzos para asegurar la igualdad de oportunidades, hay personas que se quedan en la cuneta. No debemos asegurar la igualdad en la línea de llegada, sino en la línea de partida. Y recoger a aquellos a los que el infortunio, a pesar de sus esfuerzos, los deja en la cuneta.

Debidamente entendida, la cohesión social debería ser un factor de competitividad. En Europa nos hemos vanagloriado que gracias a nuestro consenso tras la II Guerra Mundial, nuestras economías, nuestras sociedades, han vivido periodos de crecimiento y paz social (golden ages), épocas doradas que, probablemente, hayamos dejado atrás en alguna medida.

Cuestiones por tanto muy generales sobre qué es el Estado de Bienestar hoy. Y luego, una cuestión más específica, pero también general: la financiación del Estado de Bienestar. Es un problema recurrente. Hay muchos mecanismos: cotizaciones,

impuestos... Estamos hablando de sustituir las cotizaciones por el IVA, queremos que la fiscalidad sea redistributiva... Cada programa es diferente y requiere herramientas diferentes de financiación. ¿Qué posibilidades y límites tiene la privatización en el Estado de Bienestar?

Además, veo importante hablar de la participación, algún tipo de participación, de los beneficiarios en los grandes programas del Estado de Bienestar. Es una cuestión delicada y me gustaría que pusiéramos sobre la mesa pensamientos atrevidos y valientes. De hecho, es una participación que podemos interpretar de dos maneras, hard o soft. Yo llamo participación hard a que el beneficiario saque el dinero del bolsillo y pague por acto médico, educativo, o del programa que sea. Es decir, una participación económica. Pero también hay una participación más ininteligible, más soft, más eficaz posiblemente que la participación dura en cash. Es una participación en especie. Convirtámonos en co-productores de bienestar. Ayudemos a que nuestros sistemas de bienestar, públicos o privados, sean más eficientes, dependamos de ellos lo mínimo posible. De esta forma, estaremos haciendo una contribución más valiosa que la de pagar en metálico por un acto médico que, probablemente, podríamos haber evitado de haber tenido un comportamiento más responsable en términos de salud. Co-producir bienestar quiere decir reciclar la basura en casa hasta donde sea posible, para evitar que el coste del tratamiento de residuos se dispare; coproducir bienestar quiere decir procurar que el colesterol esté bajo mediante una alimentación saludable, que prevenga enfermedades que luego nos lleven a un tratamiento intensivo y, por tanto, muy costoso.

Este punto nos lleva al punto siguiente de la provisión de las prestaciones de bienestar, fundamentalmente en especie. Debemos distinguir entre provisores, gestores, usuarios y dueños del proyecto. Hay una confusión enorme respecto a la externalización de los programas y su privatización. No son ni mucho menos la misma cosa y puede que haya escondida una gran eficiencia en esta distinción, si sabemos interpretarla y gestionar los diferentes roles adecuadamente.

El papel del sector privado es importante, pero también el de la sociedad civil. Ya he mencionado antes algunos ejemplos de comportamiento responsable, pero también hay cabida para el voluntariado social, para la formación de compactos sociales más allá de la compulsión pública o la compulsión del mercado. Hay mucho por hablar en esta materia. Gestión privada de servicios públicos, desde los servicios de empleo hasta los de las mutuas de accidentes de trabajo o hasta los servicios que certifican la calidad de los edificios o incluso su catalogación.

Y un tercer punto sería el concepto de la innovación en el Estado de Bienestar. Hablamos claramente de innovación en la industria, en aquello que es muy tangible. Pero la innovación también consiste en tecnologías modulares para los tratamientos sanitarios, en tener pequeñas

Convirtámonos en coproductores de bienestar. Ayudemos a que nuestros sistemas de bienestar, públicos o privados, sean más eficientes, dependamos de ellos lo mínimo posible

unidades en vez de grandes áreas hospitalarias, consiste en cambios en los estilos de vida, en la introducción de elementos facilitadores de esos cambios – y pensamos en temas de conciliación y sus normativas-, de cambios culturales, de prevención, de infraestructuras low cost -¿para qué infraestructuras faraónicas, costosísimas de mantener, que nos enorgullecían en el pasado pero que cada vez nos pesan más a la hora de buscar los recursos necesarios para hacerlas funcionar?-.

Os propongo todas estas cuestiones. También tendremos que dedicarnos en algún momento a especular sobre el futuro, superar la crisis, construir el futuro, ¿de qué debe hacerse cargo el estado frente a los programas de bienestar?, ¿de qué deben hacerse cargo los individuos?, ¿qué papel desempeñarían otros agentes en la mejor gestión posible de esos programas?, etc.

Terminaré tratando de interpretar en una clave positiva, optimista, superándome a mí mismo lo que nos está pasando: esos llamados recortes que estamos observando en los gobiernos municipales, regionales o estatal ¿no serían también una manera de devolver responsabilidades a los individuos, largamente "confiscadas"? "No puedo más, no puedo financiar más esto, haceos cargo vosotros, os devuelvo la soberanía individual que os usurpé en el pasado", parecen estar diciendo las AA. PP. a los administrados. ¿No es una oportunidad fabulosa para que los individuos asuman esa responsabilidad y se reconcilien con sus gestores o viceversa en materia de bienestar? Denostamos y damos significado peyorativo a expresiones como el copago o la privatización pero ¿no hay una forma mucho más creativa, productiva y eficiente de interpretar todo lo que nos está pasando en esa clave de "ya era hora de que nos devolvieran algo de responsabilidad para que decidamos nuestro propio futuro en materia de bienestar"? Sé que digo esto en un momento de acontecimientos tremendos, de escaseces y aprietos económicos que angustian a las personas y sus hogares, a las empresas y a las propias administraciones públicas, pero no tengo más remedio que ver las posibilidades debajo de las cenizas de la crisis y me da la impresión que al Estado de Bienestar también le corresponde promover una interpretación de este tipo. Puede que esté equivocado, me lo diréis a continuación.

Denostamos algunas expresiones como el copago pero ¿no hay una forma mucho más creativa de interpretar todo lo que nos está pasando en esa clave de "ya era hora de que nos devolvieran algo de responsabilidad para que decidamos nuestro propio futuro"?

Si os parece, empezamos los debates. Sentíos libres de intervenir.

Rafael Arias Salgado | Comenzaría por decir que el debate puede ser infinito si no nos concentramos en sus principales problemas de hoy. De un lado. ¿cuál debe ser la amplitud del Estado de Bienestar y, por tanto, responsabilidad de los poderes públicos? Y, por otra parte, el problema de la financiación y la sostenibilidad del conjunto del sistema. Partiendo de la reflexión sobre

El Estado de Bienestar es irrenunciable en el marco de la Unión Europea. Forma parte de la idiosincrasia de la UE y de sus estados miembros. Con modalidades distintas, eso sí, pero con una misma esencia

las actuales circunstancias económicas de Europa, adelantaría una afirmación de carácter preliminar: hoy no puede haber sólo un esquema nacional de Estado de Bienestar. Nos movemos en grandes unidades económicas, estamos en la Unión Europea y hay en marcha un proceso de creciente globalización. Si tuviera que fijar una primera premisa estable e irrenunciable sería justamente que el Estado de Bienestar es irrenunciable en el marco de la Unión Europea (UE). Forma parte de la idiosincrasia de la UE y de sus estados miembros. Con modalidades distintas, eso sí, pero con una misma esencia. Por tanto, partimos de la irrenunciabilidad del Estado de Bienestar, que hay que conservar por encima de cualquier otra consideración.

Luego, hay que profundizar en el análisis de su problemática. En primer lugar, como decía antes, hay que tener en cuenta los efectos de la globalización sobre su configuración y sostenibilidad.

En segundo lugar, es preciso analizar los efectos que derivan del modelo económico de la Unión Europea. Ambas circunstancias nos proporcionan un esquema que es imprescindible tener en cuenta para poder llegar a conclusiones viables. La globalización supone para el Estado social europeo una amenaza en el nivel de los

salarios reales en los Estados miembros, ya que hay que hacer frente a la competencia en no pocos sectores productivos de países emergentes, que son ya 'emergidos', y que plantean a los miembros de la Unión un problema de competitividad. Está en cuestión en efecto la capacidad recaudatoria de los Estados miembros de la Unión porque es inevitable la disminución o estabilización de impuestos por razones de competitividad de la economía productiva. Ahí tenemos una limitación de financiación de un gasto creciente como es el gasto social.

Por otra parte, aún cuando la crisis ha ralentizado los flujos de inmigración, van a continuar a mi juicio los movimientos migratorios hacia las zonas más desarrolladas del mundo y, por tanto, hacia la UE. Me parece inevitable debido al crecimiento de la población en las zonas pobres y subdesarrolladas y por el nivel de bienestar y riqueza que la Unión Europea presenta. Pienso que es inevitable que continúe en un mundo cada vez más globalizado. Y supone un coste adicional para el Estado de Bienestar.

Está en cuestión en efecto la capacidad recaudatoria de los Estados miembros de la Unión porque es inevitable la disminución o estabilización de impuestos por razones de competitividad de la economía productiva

La pertenencia a la Unión Europea también impone limitaciones al Estado de Bienestar. La primera y fundamental: el modelo económico. La unión monetaria se hizo sobre el modelo del Marco alemán y la unión económica se está imponiendo en torno a un concepto de estabilidad presupuestaria articulado también sobre la base del modelo alemán. Modelo, no olvidemos, más exigente después del incumplimiento de Alemania del pacto de estabilidad y crecimiento, que le obligó a hacer más tarde unos planes de ajuste muy duros, que hizo un gobierno de coalición. Este antecedente ha determinado y determina hoy la imposibilidad de que Alemania pueda aceptar un planteamiento menos exigente en el ámbito presupuestario. Por tanto, tenemos un modelo monetario alemán y vamos a tener un modelo alemán de estabilidad presupuestaria que se va a ir imponiendo como mecanismo para reconducir la economía europea. En mi opinión, el modelo es básicamente bueno y anticipo mi acuerdo con él.

El segundo problema es el envejecimiento de la población europea, que implica un coste considerable y en aumento de los servicios de atención a la vejez.

En tercer lugar, la Unión Europea tiene un alto nivel de desempleo. No hablo ya de España, en donde es excepcionalmente alto, sino de la media europea que está en torno al 8 – 10% de la población activa.

Y, en último lugar, también derivado en cierto modo de la pertenencia a Europa, está la necesidad ineludible de dedicar cada vez más recursos a I+D+i. El desarrollo de nuevas tecnologías y la dedicación de cada vez más recursos al cambio

climático y al suministro energético son costes crecientes que plantearán dificultades para financiar los costes crecientes del Estado de Bienestar. Creo que es en este marco en el que tendríamos que hacer un análisis de las prestaciones que puede asumir el Estado de Bienestar mediante financiación vía impuestos. Como creo que la financiación fiscal va a ser insuficiente para atender los costes crecientes del sistema y como habrá que cumplir las exigencias financieras de estabilidad de la Unión Europea, tendremos que encontrar mecanismos adicionales de financiación si queremos mantener un abanico viable de prestaciones sociales.

Comparto por ello la introducción de José Antonio Herce. Hay que contemplar modos de financiación públicos y privados, modos de financiación en dinero y en especie, etc. Es inevitable, me parece, si queremos conservar un modelo que es parte de la identidad europea. Si hay algo que une a los Estados miembros de la UE, es compartir un modelo básico de prestaciones sociales. Es un factor de integración en la Unión Europea de extraordinaria importancia. Es además un factor de cohesión social. El hecho de que cualquier ciudadano de la Unión pueda recibir prestaciones sociales en cualquier Estado miembro implica un notable nivel de integración. Hay que mantenerlo por encima de cualquier otra consideración. Mucho más en un momento en que las dificultades para articular la unión económica de la Unión Europea están poniendo en cuestión su viabilidad.

El hecho de que cualquier ciudadano de la Unión pueda recibir prestaciones sociales en cualquier Estado miembro implica un notable nivel de integración. Hay que mantenerlo por encima de cualquier otra consideración

Dejo ahí el problema, apostando por el mantenimiento del modelo en lo sustancial y por encontrar modos de financiación que ayuden a su permanencia. Este es hoy el verdadero debate.

Maravillas Rojo | Quisiera hacer tres consideraciones. La primera, es que comparto que el Estado de Bienestar es irrenunciable en el marco de la Unión Europea. Estoy de acuerdo en que es un triunfo de la democracia occidental y que es probablemente una de las innovaciones de mayor calado que hemos podido vivir en la época contemporánea. En este sentido, creo que es una conquista y, como tal, hay que mantenerla sin ninguna duda, si bien hay que adecuarla a los cambios sociales que estamos viviendo.

Esta afirmación, en la que no voy a profundizar ahora pero sí más adelante, me lleva a una segunda cuestión y es que creo que el Estado de Bienestar se sustenta en una concepción de los presupuestos. Y los presupuestos son ingresos y gastos. Últimamente ponemos mucho más énfasis en hablar de los gastos que de los ingresos y aunque recientemente se han formulado diversas propuestas en el ámbito político en relación a algún tipo de impuesto para las grandes fortunas, esas propuestas siempre se quedan en un discurso 'supergenérico', con muy poca repercusión a

No quiero huir de la corresponsabilidad individual. Pero sí quiero dejar claro que no se puede poner todo el énfasis sólo en la responsabilidad del uso individual de quienes menos tienen, cuando algunos de los que dirigen financieramente la sociedad actúan con especulación

efectos cuantitativos. Al final, lo que realmente comporta ingresos significativos no son esas partidas, sino el IVA, el IRPF o el impuesto de sociedades. Por tanto, mi segunda consideración es que no podemos hablar del Estado de Bienestar sin referirnos a la concepción de los presupuestos. Porque el presupuesto del Estado no es sólo para gestionar servicios, sino también para redistribuir las rentas.

Todo esto me lleva a una tercera cuestión que es que para adecuar el Estado de Bienestar, a los cambios sociales, se necesita mayor implicación individual y, por tanto, mayor transparencia y mayor responsabilidad o corresponsabilidad. Pero la corresponsabilidad no podemos hacerla recaer exclusivamente en los que cobran la renta social mínima, en quienes van al ambulatorio por necesidades básicas o en quienes cobran una prestación por desempleo.

Demasiados ejemplos últimamente dan muestra de la falta de ética profesional y de la avaricia y casi obscenidad de determinadas actuaciones. Recientemente hemos leído en la prensa las 'superjubilaciones' de los directivos de la Caja Mediterráneo (CAM) y cómo se blindó su contrato la directora. Hace pocos días, un *broker* inglés comentaba lo feliz que estaba en este período de crisis, porque era el momento de conseguir buenos beneficios económicos. Desgraciadamente, hay muchos ejemplos de este tipo; y sólo evitando uno de ellos, se podrían resolver cientos de miles de las pequeñas corresponsabilidades que demandamos. No quiero huir de la corresponsabilidad individual. Soy absolutamente partidaria. Pero sí quiero dejar claro en esta mesa que, en el imaginario colectivo no se puede poner todo el énfasis sólo en la responsabilidad del uso individual de quienes menos tienen, cuando algunos de los que dirigen financieramente la sociedad no solamente no actúan con transparencia, sino que lo hacen con especulación y con avaricia personal, en contra de los intereses colectivos. Una visión más equitativa ayudaría a avanzar en la corresponsabilidad.

Una consideración final: el Estado de Bienestar supone el acceso a la igualdad de oportunidades. Pero no queremos igualdad para todos y todas, porque eso no es igualdad; lo que queremos es tener el poder de acceder, es decir la igualdad de condiciones para acceder a las oportunidades. Por lo tanto, hablar del Estado de Bienestar creo que es hablar de un Estado que crea una red de seguridad que garantiza las condiciones de acceso a los distintos recursos, especialmente de Educación, Salud, Pensiones y Desempleo, en igualdad de oportunidades. Es a partir de aquí cuando hay que valorar y reconocer al que se esfuerza más.

Quiero acabar aportando un comentario más. Hace pocos días, el premio Nobel Paul Krugman, publicaba un artículo en el diario *El País* titulado 'Libres para

morir', en el que comentaba que en un reciente debate presidencial del partido republicano en Estados Unidos, se preguntó a los asistentes qué hacer si una persona que no hubiera contratado un seguro sanitario, de repente necesitase un tratamiento intensivo. ¿Se le debía prestar ese servicio o limitarse a dejarla morir? Según comenta el Nobel, la multitud respondió que habría que dejarla morir, ya que tendría que haber decidido adquirir esa póliza.

Hablar del Estado de Bienestar es hablar de una red de seguridad que garantice las condiciones de acceso a los distintos recursos, especialmente de Educación, Salud, Pensiones y Desempleo

Pero lo cierto es que muy pocos de los que mueren por falta de asistencia sanitaria podían contratar ese seguro, en realidad, comenta, la mayoría de los estadounidenses no asegurados tienen pocos ingresos y no pueden permitirse un seguro o bien son rechazados por las aseguradoras porque padecen enfermedades crónicas. Así pues, el esfuerzo no siempre depende sólo de la voluntad personal. Y, por lo tanto, ¿libertad para qué?, ¿libertad para quién? Es preciso mejorar el punto de partida.

Cuando hablamos de corresponsabilidad y de implicación -algo en lo que estoy totalmente de acuerdo ya sea en Educación, en Salud o en las prestaciones sociales- tengamos presente, si queremos preservar el Estado de Bienestar, no sólo qué servicios se van a prestar y qué prestaciones, sino en qué condiciones se puede acceder a ellos.

■ **Adrian Tschoegl |** Bien, voy a plantear un tema que no es relevante en Europa aún, pero que lo va a ser en breve. Cada vez que vengo a Saviálogos y doy una vuelta por ahí, veo un grupo muy blanco, en contraste con Estados Unidos. Lo voy a llamar el problema de la diversidad. Digo esto porque la evidencia es que la gente tiene muchos recelos a la hora de pagar servicios sociales y de bienestar a personas que no son como ellos. Uno de los problemas por los que Estados Unidos tiene una red social más vulnerable que Europa es por su enorme diversidad. Lo que yo creo es que, con el paso del tiempo, la inmigración en la Unión Europea disminuirá el apoyo que tiene el Estado de Bienestar Social. Ya en los países escandinavos hay personas que se cuestionan pagar dinero para los inmigrantes. Esta situación, con el tiempo, aumentará. En Gran Bretaña, sin embargo, está más desarrollada esta cuestión, porque hay una población más diversa, con caribeños, pakistaníes, indios... De hecho, Gran Bretaña es una fuente importante de inspiración sobre el Estado de Bienestar para los Estados Unidos.

La cuestión es que en España se va a crear más oposición en el futuro. No es un tema candente de momento, porque aún no hay un alto nivel de diversidad. Sospecho que lo mismo es aplicable a Francia, Italia o Alemania. Ya veremos dentro de 20 años. Todo esto tiene que ver con lo dicho aquí sobre el alcance del Estado de Bienestar ¿Quiénes son los clientes? ¿Quiénes son los receptores? ¿Estaremos dispuestos a pagarles esos servicios? Lo dejo ahí como una reflexión.

Carsten Moser | Yo quisiera hacer hincapié primero en el tema de los ingresos y después decir dos o tres cosas sobre los gastos. En el tema de los ingresos no se trata solamente de aumentar los impuestos, creo que hay que definir como primer punto si se puede impulsar el crecimiento de la economía -lo que significaría más ingresos para el Estado- a través de reformas estructurales en nuestro sistema, que pueden ir desde la laboral hasta la financiera, energética, etc. También la reforma de la Justicia entraría en este campo. Medidas que sabemos son necesarias y que hay que poner en marcha lo antes posible, que no cuestan mucho dinero, pero que sí pueden significar un crecimiento económico, que a su vez generaría más ingresos fiscales.

Pienso que es el momento de poner en marcha una reforma fiscal a nivel europeo, con la armonización de impuestos y una carga fiscal progresiva mucho más definida, que elimine que los países miembros tengan tantas diferencias

El segundo punto es remediar el error cuando se creó el Euro de no acompañarlo con una política económica y fiscal común. Pienso que es el momento de poner en marcha una reforma fiscal a nivel europeo, con la armonización de impuestos y una carga fiscal progresiva mucho más definida, que elimine que los países miembros tengan tantas diferencias en sus modelos como existen hoy en día.

El tercer punto para aumentar ingresos es la lucha contra el fraude fiscal. Vemos que en Grecia hay un 50% de economía sumergida, en España se piensa que hay un 25% y en Alemania un 12%. Si consiguiéramos bajar este porcentaje a la mitad, ya significaría un enorme aumento de los ingresos, lo que permitiría hacer muchas cosas que en estos momentos no podemos hacer.

Con respecto a los gastos, todos hemos leído en los periódicos y escuchado las noticias sobre los planes para recortar una serie de gastos en diferentes comunidades. Creo que sería muy importante ver, de abajo a arriba, cuáles son los servicios que un estado debe proporcionar para mantener sostenible el concepto del Estado de Bienestar como un valor básico europeo Y después, ir poco a poco subiendo la escalera para decir hasta donde podemos llegar con la financiación estatal disponible. De aquí en adelante habrá que ver cómo se pueden reducir gastos, hasta dónde es buena la competencia entre el sector público y privado y si hay servicios en los cuales los ciudadanos deben participar en forma de copago. Ejemplos se me ocurren, pero no voy a entrar ahora a comentarlos porque estamos más en lo general.

Antón Costas | Hay una cuestión previa que quisiera plantear: la dificultad que tengo para razonar en términos generales sobre el Estado de Bienestar por la amalgama de programas y de prestaciones de naturaleza económica muy diferentes que hay dentro del sistema. Hay programas que son verdaderos seguros de cobertura de riesgos de pérdida o disminución de ingresos (prestaciones de desempleo, pensiones) o de salud; otros programas que van di-

rigidos a fomentar la igualdad de oportunidades(la educación); un tercer grupo de programas de bienestar van dirigidos más a atender situaciones de indigencia o exclusión (programas asistenciales). Esta variedad de prestaciones hace difícil una discusión y un análisis genérico sobre el Estado de Bienestar, de ahí la necesidad de ponernos de acuerdo sobre lo que queremos hablar. ¿Qué entendemos cada uno de nosotros por Estado de Bienestar? Es importante, porque a la hora de buscar respuestas a alguno de los problemas actuales, en términos de responsabilidad individual o corresponsabilidad en la cobertura, como habéis planteado alguno de vosotros, los acuerdos o divergencias serán más fáciles de identificar. Esta es una primera cuestión que, si no la aclaramos, podemos llegar a conclusiones que sean poco útiles.

Sin duda, lo que llamamos Estado de Bienestar es la mayor innovación social del siglo XX, es la mayor aportación del siglo XX a las relaciones entre políticas y mercados

Segundo: sobre la vigencia o anacronismo de ese Estado de Bienestar en el momento actual. Sin duda, lo que llamamos Estado de Bienestar es la mayor innovación social del siglo XX, la mayor aportación del siglo XX a las relaciones entre políticas y mercados. Tuvo mucho que ver con las desigualdades pavorosas que surgieron a finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, acompañando a la industrialización y a la primera globalización, la llamada época de la *Gilded Age*. Esa innovación social y política fue fundamental para la extensión y aclimatación de la democracia. Dudo de si hubiera sido posible el sostenimiento de la democracia -en los países europeos y en Estados Unidos- sin el Estado de Bienestar. Me cuesta concebir el empuje y la sostenibilidad de la democracia las últimas cinco décadas si no le ponemos ese sostén social.

¿Está vigente o no? Creo que la respuesta hay que ponerla en relación con la cuestión de la desigualdad. Mi percepción es que caminamos a pasos muy rápidos hacia una nueva *Guilded Age*, hacia una época de desigualdad muy fuerte en nuestras economías, en nuestras sociedades. Esta idea no encaja directamente aquí, aunque expresa cual es mi posición acerca de varios programas de bienestar. En este sentido, una nueva época, coincidiendo de nuevo con una etapa de cambio técnico y una segunda globalización, donde la desigualdad, la inseguridad económica y el miedo al futuro van a ser unos componentes muy fuertes en nuestra sociedad, al menos para los grupos más débiles. Si es así, la vigencia del Estado de Bienestar está fuera de toda duda.

Tercero: creo que, como acabo de ver por vuestras intervenciones, hay un consenso social amplio en nuestras sociedades acerca de la necesidad de reformar o, al menos, corregir excesos en la expansión de las prestaciones por parte del sistema político y de abusos por parte de los beneficiarios. Es difícil concebir un buen diseño del sistema del bienestar si paralelamente o previamente no metemos reformas importantes en el comportamiento y en el diseño del sistema político, que es de donde surgen gran parte de los excesos. Creo que los que estamos aquí tenemos

posiciones políticas no coincidentes, pero existe entre nosotros un consenso acerca de la necesidad de corregir excesos, de reformar disfunciones en el sistema tal y como lo concebimos.

Es difícil concebir un buen diseño del sistema del bienestar si paralelamente o previamente no metemos reformas importantes en el comportamiento y en el diseño del sistema político, que es de donde surgen gran parte de los excesos

Además, hay nuevos retos como los demográficos, que ya mencionó Rafael. Y también hay unos retos que vienen de una tecnología médica, como señaló José Antonio, que hacen explotar los costes de la atención que no necesariamente son atribuibles a la vejez o envejecimiento de la población. Pienso que es necesario distinguir entre esas dos fuentes de nuevos retos, para que aparezcan soluciones diferenciadas.

Cuarto: creo, y esto es un juicio de valor, que la reforma del sistema tiene que incluir como criterios básicos una mayor responsabilidad del sistema político en la definición de las prestaciones del sistema y una mayor responsabilidad individual en la cobertura de alguna de las prestaciones que hoy están dentro del Estado de Bienestar. Entiendo por responsabilidad, por un lado, una mayor correspondencia entre lo que uno aporta y recibe, especialmente en aquellos programas que tienen naturaleza de seguros privados para la cobertura de contingencias relacionadas con

la seguridad de los ingresos. Creo que en el sistema, en algunos de sus programas como las pensiones, hay desajustes importantes que son a mi juicio inequitativos. Por otro lado, y es un segundo juicio de valor, en otros programas como el de la sanidad hay que hacer una mayor y mejor diferenciación entre las responsabilidades del Estado y las responsabilidades de los individuos y de la sociedad, tal como señalaba José Antonio en su intervención.

Dejo, por último, encima de la mesa algo que me preocupa. Creo que cuando hablamos de reformas del bienestar no somos muy conscientes de que estamos hablando de cambios en una serie de prestaciones que afectan de una manera determinante a las expectativas futuras de la gente. En este terreno tenemos que tomar en consideración importantes problemas de transición entre el sistema tal y como lo tenemos ahora y el sistema ideal hacia el que hay que caminar, a juicio de cada uno. Tendemos a pensar que la transición es indiferente y creo, sin embargo, que hay unos problemas de transición que hay que tener muy en cuenta, porque esos cambios afectan a la planificación que la gente tiene de su futuro. En segundo lugar, hay también problemas de transición que nos vienen derivados de la coyuntura actual. En este terreno, un exceso de rapidez o de mal diseño de las reformas puede acentuar la coyuntura económica recesiva.

Maravillas Rojo | En la base de lo que estamos hablando está la cuestión de la responsabilidad y de la implicación. Estoy totalmente de acuerdo. Se han producido excesos, hay disfunciones y hemos pasado una época en la cual parecía que valía el todo más, y más y más. La crisis nos demuestra que no es posible el todo más de forma indiscriminada. El populismo es un elemento de fracaso del Estado de Bienestar porque es imposible continuar como si los recursos fueran ilimitados.

Si hemos de hablar de implicación y responsabilidad, reclamemos también la transparencia y complementemos la responsabilidad individual con la responsabilidad colectiva

Propongo, si hemos de hablar de implicación y responsabilidad, que reclamemos también transparencia y que complementemos la necesaria responsabilidad individual con la responsabilidad colectiva, porque ello contribuirá a implicar a toda la sociedad. Si no se entiende en qué se gasta y cómo se gasta, es difícil explicar a personas que tienen pocos recursos y que hasta hace poco le habían dicho que lo que se trata es de tener y gastar más, que asuman mayores responsabilidades en su consumo y gasto. Hemos de crear situaciones en las que la transparencia sea un valor y en donde, además, seamos duramente implacables con la especulación y la corrupción.

Rafael Arias Salgado | El Estado de Bienestar no es una creación de la socialdemocracia. Surge, en sus actuales términos, de un consenso después de la II Guerra Mundial -aunque había precedentes parciales de intervención estatal- entre conservadores, liberales, democristianos y socialistas, ya que

había que reconstruir los países tras la guerra y hacer frente a los potentes partidos comunistas en los países europeos. Se recoge entonces el modelo teórico socioliberal, articulado sobre todo en Gran Bretaña –recordemos a Lord Beveridge, notable liberal- y se perfila el Estado de Bienestar que conocemos hoy. Quería dejar claro este punto. Hasta la década de los cincuenta del siglo XX, el Estado liberal democrático es para la socialdemocracia europea un Estado burgués y explotador que garantiza libertades formales que no reales.

Está el problema de la amplitud del Estado de Bienestar. Y aquí sí que hace falta un consenso en cada uno de lo Estados miembros y en algunos puntos a escala de la Unión Europea. ¿Dónde está lo esencial, dónde está lo importante y dónde está lo contingente?

Querría aludir a la perspectiva de la sociedad norteamericana que ha planteado el profesor Tschoegl. Ningún país europeo ha reducido el Estado de Bienestar. Es verdad que hay una corriente de opinión que quiere poner un límite a la presión fiscal para financiar las prestaciones. Es lo que ha llevado a países nórdicos y centroeuropeos a buscar formas distintas o complementarias de financiación, que no deriven exclusivamente de la carga fiscal. Por ejemplo, el establecimiento de módulos públicos de financiación para colegios u hospitales que financia el Estado y, a partir de los cuales, los prestadores del servicio pueden cobrar un precio. En Suecia, en el ámbito sanitario y educativo se ha introducido un concepto de libre competencia dentro del sector público, que permite a los gestores cobrar, teniendo financiada la parte sustantiva –el módulo- con cargo al Estado. El gestor puede introducir mejoras y cobrar por ello. La Europa Nórdica, que es la más avanzada en el Bienestar Social, está buscando fórmulas para, efectivamente, poner un límite a la presión fiscal, pero no para renunciar a las prestaciones básicas. Ésa es la línea principal que predomina y que creo que seguirán los demás países europeos.

Y después está el problema de la amplitud del Estado de Bienestar. Y aquí sí que hace falta un consenso en cada uno de lo Estados miembros y en algunos puntos a escala de la Unión Europea. ¿Dónde está lo esencial, dónde está lo importante y dónde está lo contingente? No deberíamos confundir Estado de Bienestar con Estado Asistencial. El Estado Asistencial ayuda coyunturalmente a ciertas necesidades imperiosas de la sociedad en un momento dado, pero es algo distinto de las prestaciones propias, permanentes e irrenunciables, del Estado de Bienestar. Salen unos pocos ejes: Sanidad, Educación, Pensiones, Desempleo y Dependencia por enfermedad (ciertas enfermedades) y vejez. Creo que ahí está lo esencial y permanente.

Y después hay otras actuaciones propias de un Estado Asistencial, como son la pobreza indigente o mecanismos de protección social coyuntural ante fenómenos contingentes o que deberían serlo. Aquí entraría lo relacionado con el hecho inmigratorio, que también implica un cierto gasto social pero que no tenemos que incluir en el concepto Estado de Bienestar. Hay también una serie de medidas de cohesión social y territorial que formarían parte del Estado Asistencial pero que no

Hay que buscar consenso social y consenso político para delimitar el Estado de Bienestar y después buscar las mejores fórmulas de financiación, ya sea con cargo a impuestos o con participación del sector privado

tienen por qué involucrarse en el concepto estricto de Estado de Bienestar, regulador y garante de derechos públicos subjetivos.

En definitiva, hay que buscar consenso social y consenso político para delimitar el Estado de Bienestar y después buscar las mejores fórmulas de financiación, ya sea con cargo a impuestos o con participación del sector privado. O introduciendo precio, al menos parcial. Las distintas prestaciones básicas –muy diferentes- permiten diversidad de formulas de cofinanciación. La educación, la sanidad o el desempleo son diferentes y permiten tratamientos financieros diferentes. Para terminar, no creo que en Europa haya hoy en día un rechazo al Estado de Bienestar. Creo que, por ejemplo, el auge de ciertos partidos de extrema derecha tiene más que ver con el fenómeno inmigratorio que con el concepto del Bienestar Social.

■ **Concha Osácar |** Yo me sumo a casi todo lo dicho hasta ahora. Evidentemente, el Estado de Bienestar me parece uno de los grandes avances sociales, sobre todo en España donde nos hemos incorporado en una época tardía. La gran clase media se ha generalizado y el acceso a nuevas posibilidades es muy distinto al de hace unos años. En poco tiempo hemos llegado a alcanzar unas cotas de confortabilidad impresionantes. Pero, evidentemente, esto hay que revisarlo. Como todas las leyes que tienen un componente económico, hay que ir revisándolas de acuerdo con las circunstancias. Yo sí creo que el Estado de Bienestar es fundamentalmente una colaboración tanto de gobiernos socialdemócratas como democratacristianos. Hoy en día es algo aceptado por todas las corrientes. Se han ido sucediendo diversos gobiernos y nadie ha reculado. Pero hay un problema al que nos enfrentamos ahora. Este modelo se basaba en un crecimiento económico continuado, con tasas de desempleo controlado. Por lo tanto, hay que establecer un modelo que tenga unos límites o una tipología o alcance de servicios que pueda sobrevivir en momentos de crecimiento y en momentos de mayores dificultades, porque ahora está tremendamente vinculado al desarrollo económico. ¿Por qué ahora se están cuestionando los límites del Estado de Bienestar? Pues porque no hay manera de financiarlo.

Tenemos un modelo de crecimiento con serias dudas de cara al futuro, no sabemos cuál será el modelo económico español y tenemos unos niveles de paro muy altos. Por lo tanto, creo que hay un tema que hay que tocar y que son los gastos. Gastos hay, pero ¿cuál es la prioridad? ¿Y cómo o con qué eficiencia se utilizan bienes que siempre van a ser escasos? Los servicios tendrán que ser utilizados de la mejor manera posible. Es decir, hay que conseguir el mayor alcance con la mejor utilización de los recursos. A mí me da la sensación, explicado por el momento de crecimiento, que se ha derrochado. Pero todo el mundo quiere conservar este modelo. Uno de los problemas a los que se enfrenta cualquier político es que nada de lo adquirido puede ser disminuido. Este es un tema muy importante.

Estamos hablando con una visión a largo plazo y, generalmente, hay una utilización política muy frívola. Estamos en un momento de elecciones, con un problema económico brutal y, sin embargo, cuando se afrontan los temas que afectan al bienestar social, estamos como si viviéramos en otra época. Se simplifica, se utilizan términos como el pago o copago. ¿Pero cómo pago o copago? ¿Estamos bien organizados? ¿Se están utilizando adecuadamente todos los medios disponibles? Habrá que llegar al copago o no, pero antes de llegar, seguramente habrá una enorme cantidad de medidas que se deben tomar. En Sanidad, por ejemplo, el tema de la medicina preventiva. Aunque es probable que en el futuro esta medicina reduzca costes, de momento supone más gastos. En la propia Sanidad te dicen que hasta hace poco no se realizaban tantas pruebas analíticas. Y es que se ha producido, entre otros factores, una americanización de la responsabilidad de los médicos. El personal sanitario tiene pavor ante las denuncias, y ante este temor, realiza pruebas y más pruebas.

Se utilizan términos como el pago o copago. ¿Pero cómo pago o copago? ¿Estamos bien organizados? Habrá que llegar al copago o no, pero antes seguramente habrá una enorme cantidad de medidas que se deben tomar

La sociedad está cambiando y esto no lo podemos aislar de otros comportamientos que tenemos los usuarios. Hemos desarrollado una sociedad más de derechos que de obligaciones. Y esto forma parte de lo mismo. Todos tenemos derecho a esto o a lo otro. Para volver a la corresponsabilidad, debemos fomentar las obligaciones como ciudadanos.

Si vamos al tema de la Educación -esto es un tema concreto pero quiero comentarlo- me parece increíble que en el sistema educativo español los libros no pueden pasar de un hermano a otro. Además, se han inventado ahora que los libros sean también cuadernos, por lo que sería imposible esta herencia. Así es que cada niño está gastando entre 250 ó 300 euros anuales como mínimo en la compra de libros y el hermano, un año más tarde, no puede utilizarlos. De un año para otro ¿en qué han cambiado materias como las matemáticas?

Estoy segura de que si somos un poco más racionales en la utilización del dinero, podemos hacer un trabajo de contención y de sostenibilidad de gastos, como lo hacen las familias cuando vienen los momentos malos. Hay que darse cuenta de todo lo que se puede racionalizar. Tampoco debemos olvidar el retraso en el pago de las administraciones, por mencionar otro ejemplo.

Otro tema que me parece importante es la falta de control. Ahora que estamos en la época de la informática, no debería haber tantas dificultades para controlar las actuaciones. Hay ejemplos de algunas medidas que, con carácter electoral, se ponen en marcha de una forma muy alegre, y se gasta dinero sin ser esencial. ¿El 'cheque bebé' debe ser general en un momento en que la emigración aumenta la natalidad en España? Si hace falta el cheque bebé para personas con recursos

limitados, hoy es posible controlar ese gasto utilizando medios informáticos. Se puede excusar con la afirmación de que es más caro controlar que no hacerlo. La cuestión es que hay muchas herramientas que ayudarían a que los servicios básicos esenciales se mantuvieran si se racionalizara y se priorizara. Hay que preparar el futuro sobre unas bases más sólidas.

Maravillas Rojo | Siguiendo en la línea de Concha Osácar de la racionalización, creo que están apareciendo dos cuestiones en las que estamos de acuerdo. En primer lugar, no podemos ni queremos renunciar al Estado de Bienestar, ya que no es sólo una conquista, sino que es consustancial a la construcción europea en esta época, fruto de pactos y consensos. La segunda cuestión es que hay que renovar esos pactos y consensos y hay que priorizar las prestaciones que asegura el Estado de Bienestar. Rafael Arias Salgado ha remarcado cinco ámbitos básicos en los que coincido: Educación, Salud, Prestaciones por Desempleo, Pensiones y Dependencia. Son cuestiones que no deberían ser prestaciones aleatorias, sino derechos reconocidos. Otros ámbitos de servicios o prestaciones sociales pueden tener niveles diferentes de reconocimiento dependiendo de las coyunturas.

Otra cuestión es la gestión de esas prioridades. Se puede gestionar con más o menos eficiencia, se puede lograr que los médicos tengan determinadas maneras de trabajar y, por lo tanto, un gasto u otro o que las escuelas tengan mejores resul-

tados. Pero quisiera recordaros que en la gestión, aunque no dispongo de cifras, una parte muy significativa del gasto público es de gestión privada. Cuando yo era concejal del Ayuntamiento de Barcelona, la contrata más importante, con diferencia, era la de la limpieza, mantenimiento y alumbrado. Además, era un contrato por seis años. Y la mitad de la escolarización era concertada. Es decir, una buena parte no se gestiona con funcionarios, sino que se gestiona desde ámbitos privados. Creo que es conveniente desde el punto de vista colectivo, que la planificación de determinados servicios y el control de esos servicios se puedan hacer desde ámbitos públicos. Ese es un modelo implementado en muchos países europeos y también en España. Por lo tanto, gestión y concertación público privada sí, aunque eso no es nuevo.

Coincido con Arias Salgado en los cinco puntos básicos del Estado de Bienestar: Educación, Salud, Prestaciones por Desempleo, Pensiones y Dependencia. Son cuestiones que deberían ser derechos reconocidos

En relación a la dimensión del Estado de Bienestar. ¿Nos hemos de ajustar? Sí. ¿Cúanto tiempo se debe cobrar desempleo? ¿Cómo utilizar adecuadamente los servios de salud? Tendremos que responder, para que se pueda seguir yendo al médico o poder tener derecho a un período de tránsito cuando desgraciadamente se esté en el paro. Y también para tener derecho a sobrevivir una vez que has dejado la vida activa y te jubilas.

Estas prestaciones cobran hoy mayor importancia si cabe, porque en los momentos especialmente duros la perspectiva de poder tener algún ingreso es para algunas personas desanimante. No sé si os relacionáis con gente que esté en paro, aunque supongo que sí porque quien más quien menos tiene a alguien cercano, pero la situación es realmente dramática. No sería nada justo decir hoy que la mayor parte de quienes están en paro es porque no buscan. Ojalá fuera así.

■ **Andy Tschoegl |** Bien, aquí hay tres temas. Uno trata sobre quién tiene que producir los servicios. Estamos hablando del Estado de Bienestar. Pero antes del Estado de Bienestar, había una gran parte de bienestar que se proporcionaba a través de un sistema filantrópico, a través de las iglesias, en España o en otras partes. Y lo que ocurrió en los años 50 es que descubrimos varias cosas, y una de ellas era que se podían conseguir votos ampliando lo que se podía proporcionar. Y, produciéndolo a través del Estado, se podía pagar con impuestos. Es fácil conseguir que el 70% de la población esté de acuerdo en cogerle el dinero al 5% más rico. Es muy fácil, ahí funciona muy bien la democracia. Pero lo que necesitamos hacer, y aquí se ha estado hablando de la amplitud que debe tener este sistema, es saber qué tenemos que proporcionar. Pero aparte de ello, si pensamos en el efecto filantrópico, tenemos gente que se está autoimponiendo sus propios impuestos voluntariamente. Para ello tenemos una deducción de impuestos, para dar dinero a las obras de caridad, aunque sólo podamos desgravar una parte. Yo gano bastante dinero para poder aprovechar estas oportunidades de desgravar. Los muy ricos, como Bill Gates, son muy filantrópicos, los pobres tam-

Antes del Estado de Bienestar había una gran parte de bienestar que se proporcionaba a través de la filantropía. Y lo que ocurrió en los años 50 es que descubrimos que se podían conseguir votos ampliando lo que se podía proporcionar

bién lo son, pero los medianos no. Pero estamos impulsando el efecto filantrópico en las personas. Y quiero sugerir un mecanismo completamente distinto, o relacionado si lo prefieren. Supongamos que el Estado ya no va a producir ciertos servicios, lo que va a hacer es proporcionar una cofinanciación o un copago. Si tenemos un colegio privado, el Estado proporcionará una cofinanciación en función de lo que pague la gente, dejando que las personas decidan qué servicios quieren proporcionar a los demás y entonces el Estado lo apoya.

Una cosa de este tipo no está libre de problemas, porque las personas son muy raras. Y hay todo tipo de obras caritativas para las cosas más extrañas. Existen grupos, por ejemplo, de antivacunas. O sea, que puede haber un problema de racionalización con este enfoque de abajo a arriba. Pero también hay problemas con el enfoque contrario, de arriba a abajo. Simplemente quería aportar una nueva forma de cofinanciación.

■ **Antón Costas |** Acogiéndome a que nuestro moderador, José Antonio Herce, nos permite ser un poco desordenados, quiero hablar sobre varias cuestiones que se han planteado. En primer lugar, sobre lo que decía Maravillas del populismo del bienestar. Tendríamos que hacer una distinción sobre lo que son los abusos del sistema por parte de los beneficiarios y el populismo dentro del sistema, que nos viene del comportamiento de los políticos. Vuelvo a lo que decía antes. Creo que es muy difícil un diseño razonable de la estrategia de reforma en el sistema si paralelamente no metemos restricciones. No se puede meter la mano alegremente en las prestaciones, definiendo nuevos derechos o nuevas prestaciones. Hay que introducir alguna restricción que lo evite.

La segunda observación que quiero hacer es la cuestión de la forma de prestación y acceso a las prestaciones: ¿universalidad o selectividad en el acceso? La respuesta va a depender mucho del tipo de programa de bienestar del que estemos hablando. Tony Judt, el gran historiador muerto recientemente, fue un gran defensor de la universalidad. Yo tengo más dudas sobre si eso es válido para todo tipo de programas.

Hay un tema que Rafael Arias ha sacado dos veces y con el que estoy incómodo. Es el de si hoy el sistema de bienestar ha de tener una dimensión europea y no nacional. ¿Es posible que la Unión Europea coja el relevo de los estados de bienestar nacionales? Gran cuestión, Rafael. Mi toma de posición inicial es que no, porque creo que no puede haber Estado de Bienestar donde no hay un sentido de comunidad muy profundo. De alguna manera, tú y yo, aunque podamos tener diferentes posicionamientos políticos, compartimos un futuro común. Y esa noción de comunidad nacional no la veo aún en Europa.

La suerte de las personas no puede depender de la cuna en la que nacen. La educación universal tiene que ser una responsabilidad del Estado. Está en juego la igualdad de oportunidades

Otra cuestión es la distinción entre Estado de Bienestar y Estado Asistencial. Es una distinción a tener presente. El primero intenta definir un núcleo de cuestiones que tienen que ver con la cohesión social a largo plazo dentro de una comunidad nacional; las prestaciones asistenciales son más circunstanciales. Podemos definir prestaciones asistenciales *ad hoc*, mientras que las prestaciones de bienestar da la impresión que han de tener una visión de largo plazo y continuidad.

¿Dónde definiríamos nosotros ese núcleo de cuestiones básicas del Estado de Bienestar? El núcleo puede se muy diferente, pero en las intervenciones previas, especialmente de Rafael Arias Salgado y Maravillas Rojo aparecen dimensiones básicas comunes. Vamos a ver.

La Educación está relacionada con la igualdad de oportunidades. Aquí yo soy radical. La suerte de las personas no puede depender de la cuna en la que nacen. La educación universal tiene que ser una responsabilidad del Estado. Está en juego la igualdad de oportunidades y las capacidades de las personas para enfrentarse a la vida. Yo envié a mis hijas a colegios privados concertados y, sin embargo, no sé si es una contradicción, soy un gran defensor de la educación pública. Estoy dispuesto

a dar una contribución fiscal adicional finalista para que la educación pública mejore. Como he dicho, las oportunidades y la capacidad de aprovecharlas no pueden depender de que nazcas en una cuna u otra.

Por otro lado, están las pensiones. Ahí hay ya un elemento de responsabilidad individual mayor. Es decir, lo que te sucede cuando acabas la vida laboral, en términos de ingresos de pensiones, debe depender también de lo que tú hayas contribuido al sistema, de tu carrera de cotización. No puedo ser partidario de un sistema que me permita manejos estratégicos, de tal forma que personas que tienen carreras de cotización muy cortas consiguen después buenas prestaciones. En ese sentido, hay que introducir la noción de responsabilidad de una manera más radical, hacerlo más contributivo.

Respecto a la Sanidad, me pasa lo mismo que con Educación. Yo, en la vida, puedo estar afectado por contingencias que no son el resultado de mi falta de previsión sino de contigencias o circunstancias que escapan a mi control. Por ejemplo, puedo coger una enfermedad infecciosa, no por ser descuidado, sino porque convivo con otras personas que me transmiten esa enfermedad. Por eso, en este tema, me gustaría preguntarle a Adrian Tschoegl, sobre la reforma sanitaria americana de Barak Obama, si la ve como un avance.

En el tema de la Vivienda, que es un tema que ha apuntado Concha Osácar, me gustaría entrar en otro momento.

Finalmente, una breve indicación al comentario de Adrian Tschoegl, que tanto me ha gustado, aunque lo discuto en algunos aspectos, sobre la filantropía y el voluntariado. Quería apuntar que, aunque sea muy pronto para hacer juicios totales, la idea de *Big Society* que defiende el programa político de David Cameron, en el que la filantropía es un elemento importante, está teniendo ya resultados cuestionables en algunos de sus programas más radicales.

Es muy importante que todo lo que propongamos respecto a los cambios en el Estado de Bienestar lleve consigo la obligación de evaluar los resultados

Acabo diciendo que creo que es muy importante que todo lo que propongamos respecto a los cambios en el Estado de Bienestar lleve consigo la obligación de evaluar los resultados. Y aquí me atengo a una cita de Isaiah Berlin que me parece acertada. Berlin se preguntaba: "¿hasta dónde debe ir la experimentación social?" Y él respondía, de una manera acertada, a mi juicio, "hasta aquel punto en que los efectos sean irreversibles". Cuando no tienes capacidad de control y no sabes cuáles van a ser los efectos de aquello que estás proponiendo, como reformador, tienes que parar en ese momento. Y, por ello, sugiero que una aportación de esta mesa al debate sobre la reforma del Estado de Bienestar sea la propuesta de obligarnos a que en toda propuesta de reforma haya una evaluación de resultados, para así saber parar en el momento en que vemos que los resultados constituyen una amenaza.

Concha Osácar | Yo quería decir una cosa sobre el voluntariado en Navarra. Ya que estamos aquí, creo que hay que hacer una mención. Navarra es una zona en la que, seguramente por tradición religiosa y cultural, está tremendamente desarrollado el voluntariado; y Caja Navarra tiene un programa de ayuda al voluntariado. Imparte y proporciona además titulación para ejercer estas actividades. En las últimas jornadas organizadas llegaron a reunirse 17.000 personas. Seguramente está más relacionado con el asistencialismo circunstancial, pero fomenta que las personas que han ejercido diversas funciones desde directores de prensa a amas de casa, dediquen parte de su tiempo libre a los demás. Esta iniciativa se ha intentado llevar a otras comunidades pero es de más difícil implantación por no tener la misma tradición. Ya que estamos en Navarra, quería recalcar esta idea.

Maravillas Rojo | Pero el voluntariado, que es necesario y admirable, no puede ser el que sustituya al Estado de Bienestar. Estoy completamente de acuerdo con esta generosidad y actitud de entrega, así como con la necesidad de renovar y ampliar la filantropía, pero recordemos que no es lo mismo un estado de derechos que un estado asistencialista.

Rafael Arias Salgado | Tres consideraciones básicas. La primera, en relación con lo que ha dicho Adrian. El modelo de Estado de Bienestar, a mi juicio, no se basa como premisa mayor en la racionalidad económica. Es un modelo sociocultural, al que después hay que reconducir por el camino de la racionalidad económica. Hay que analizar la evolución del modelo sociocultural democrático europeo y la historia de Europa para comprender cómo se ha ido configurando el actual Estado de Bienestar, a partir de un sistema inicial de protección social que comienza con las leyes de pobres del siglo XIX. Por eso, no es posible calificar a nuestro sistema con el concepto de filantropía. Nosotros articulamos el Estado de Bienestar, como ha dicho bien Maravillas, como un sistema de derechos. El problema que se nos plantea, desde la perspectiva de racionalidad económica, es encontrar un límite a esas prestaciones, a esos derechos públicos subjetivos. Por eso me gusta diferenciar entre Estado de Bienestar y Estado asistencial.

El modelo de Estado de Bienestar no se basa como premisa mayor en la racionalidad económica. Es un modelo sociocultural, al que después hay que reconducir por el camino de la racionalidad económica

La definición del Estado de Bienestar se apoya en un consenso nacional en cada Estado miembro de la Unión Europea. Y creo que no existe ninguna dificultad insuperable para alcanzar un consenso entre todos los países de la Unión Europea, aunque cada Estado conserve modalidades particulares. Por eso rechazo vincular ese consenso social a la idea de comunidad nacional. Es un proceso histórico sociocultural; es decir, basado en la progresiva definición de derechos públicos subjetivos que no tienen nada que ver con ningún fenómeno identitario. Así, los parados tienen un derecho porque han cotizado, los enfermos tienen un derecho a

ser curados... y ello es lo que se articula en la legislación. Y se va perfilando como sistema organizado y permanente.

El actual sistema deriva de una evolución sociocultural, especialmente a partir de la II Guerra Mundial, aunque con muchos antecedentes históricos. Es a partir de la II Guerra Mundial cuando realmente se articula un concepto racional y sistemático del Estado de Bienestar. Hasta tal punto es así, que llega un momento en que se plantea la cuestión de si no se ha ido demasiado lejos. Se suscita entonces el problema financiero, que se agudiza con las crisis del petróleo de los años 70 del siglo XX. Los problemas serios comienzan en verdad por los efectos de la gran crisis del petróleo de los años 70. Hubo un primer *shock* petrolífero en el año 73, que pre-anunció límites en la capacidad de financiación. El problema se agudizó con el segundo *shock* en mayo del año 79, cuando terminó por desmantelarse, por insostenible, buena parte del aparato industrial de los países miembros de la Unión Europea. Ello obligó a replantear y racionalizar las prestaciones del Estado de Bienestar. No había ya capacidad financiera para ir a un concepto más amplio.

El actual sistema deriva de una evolución sociocultural a partir de la II Guerra Mundial, aunque con muchos antecedentes históricos. Es a partir de la II Guerra Mundial cuando realmente se articula un concepto racional y sistemático del Estado de Bienestar

Para finalizar, comparto la conclusión de Berlin. El problema es el control político y el debate político en la sociedad civil cuando empiezan los efectos a desbocarse, como incurrir en déficits infinanciables. La revisión es obligada y hay que tener el coraje de plantearla en debate público. Por poner un ejemplo concreto: ¿se nos han desbocado a nosotros los costes de nuestro sistema sanitario público? ¿Se nos han desbocado ya? ¿Tenemos que empezar la revisión? El concepto sobre las consecuencias de las decisiones es muy bueno, pero tiene una dificultad de aplicación política extraordinaria.

■ **Antón Costas |** Sólo un apunte a esto último que comenta Rafael. Podemos tener diferente opinión acerca de cuándo se ha desbocado o no. Y eso es lógico. Pero lo que yo estaba pidiendo es que tengamos los datos y después, cada uno, con ellos, tendremos diferente juicio. Pero primero hay que tener los datos.

Después, querría entrar en una cuestión que Rafael ha planteado subrepticiamente. Yo no hablaba de que para implantar un Estado de Bienestar fuera necesario un fuerte carácter identitario, lo que digo es, ¿qué importancia tiene la pérdida de homogeneidad social en el futuro del Estado de Bienestar como consecuencia de la inmigración? Creo que no es una cuestión banal.

■ **Carsten Moser |** Se ha puesto sobre la mesa el tema de si podría existir una definición del Estado de Bienestar europeo común. Y se ha dicho que no. Estoy de acuerdo, primero, porque los modelos en Gran Bretaña, en

los países escandinavos y los países mediterráneos, por poner tres ejemplos, son demasiado diferentes. Para entrar también en el tema de la filantropía: en Gran Bretaña y en Holanda, las fundaciones cívicas como instituciones promovidas desde la sociedad civil que están financiadas por y dan servicios a los ciudadanos en todas las áreas en las cuales exista una demanda, tienen una implantación muy fuerte desde hace muchos años. En Alemania, hace 10 años no existían fundaciones cívicas. La Bertelsmann Stiftung las puso en marcha y ahora existen más de 200. Aquí, en España, la Fundación Bertelsmann está trabajando en el tema desde hace cuatro años. Hemos definido 15 y muchas más están en el listado de los candidatos a fundaciones cívicas. Ha sido un proceso lento al principio, por desconocimiento del modelo, pero con el tiempo estoy convencido de que habrá más fundaciones cívicas en España.

A la larga, si queremos una Europa unida, unos Estados Unidos de Europa, no nos quedará más remedio que sentar unas bases comunes del Estado de Bienestar de todos los países. Tardará, pero habrá que empezar a trabajar en ello

Además, hay que trabajar en la propia definición de Estado de Bienestar. Y estando de acuerdo en que Sanidad, Educación, Desempleo, Dependencia y Pensiones son los cinco servicios básicos, en Alemania hay expertos que incluyen también la Seguridad Ciudadana como concepto, mientras que no se incluye Vivienda. A la larga, si queremos una Europa unida, unos Estados Unidos de Europa, no nos quedará más remedio que sentar unas bases comunes del Estado de Bienestar de todos los países. Tardará, pero habrá que empezar a trabajar en ello.

Y dos o tres comentarios más, dentro de lo que hemos estado hablando hasta ahora. Yo creo que para definir lo que son gastos, que estamos de acuerdo en que es el problema principal, hay que tener una contabilidad transparente. Y ahora, con toda la discusión de los últimos meses en las diferentes comunidades autónomas, nos hemos dado cuenta de que esto de contabilidad transparente era una cosa que no estaba bien definida o que no tenía demasiada prioridad. Y pongo un ejemplo que conozco, porque me lo han comentado muchas empresas farmacéuticas y suministradores de equipos y servicios médicos: hay comunidades autónomas españolas que pagan facturas hasta 900 días más tarde. Otras empresas acusan a la Administración que facturas emitidas ni siquiera entran en la contabilidad correspondiente, sino que se esconden en cajones y salen a la superficie con mucho retraso.

En cuanto a la racionalización de servicios prestados, ya sea por parte de la Administración central, las comunidades o los ayuntamientos, hay muchas cosas que se pueden hacer. Desde hace muchos años se habla de la introducción de una tarjeta única de Sanidad o la receta electrónica, y tengo la impresión de que los dos temas están estancados, no sé por qué, mientras que en el campo fiscal los avances tecnológicos han sido impresionantes. Otra idea muy interesante viene de Andalucía: que cada ciudadano tenga al final de año un resumen de los servicios de sanidad

utilizados. Será una buena práctica que puede servir para concienciar a los ciudadanos de ser responsables y prudentes.

Y, por último, me gustaría que no solamente se fomente la competitividad entre hospitales y otros centros de servicios públicos, sino también entre los públicos y privados. Al final, cuestiones como éstas harán que el sistema sea más racional.

■ **Maravillas Rojo |** Estoy totalmente de acuerdo en que necesitamos transparencia colectiva e individual. Si yo sé cuál es el uso que hago del Estado de Bienestar, puedo tener también más implicación. No es fácil de todas formas. Sólo hay dos prestaciones de ámbito estatal: las Pensiones y el Desempleo. El resto de servicios y prestaciones sociales son de ámbito autonómico. Es decir, los Presupuestos del Estado no incorporan esos servicios, sino que los contemplan de modo global en las transferencias a las comunidades autónomas.

■ **Rafael Arias Salgado |** Quiero hacer una pregunta. ¿Cómo se articuló finalmente la Dependencia? ¿Es de titularidad estatal?

■ **Maravillas Rojo |** Sí, es de titularidad estatal, pero no de gestión estatal. La financiación estatal no es finalista. Es una cantidad global que se transfiere a las comunidades autónomas para la financiación de las distintas prestaciones transferidas. En el caso de la Dependencia, dado el conflicto que se generó, se evidenció las diferencias en la manera de aplicar los recursos.

Vuelvo un segundo a la parte conceptual. Decía que, además de la transparencia colectiva e individual, en la que ojalá avancemos, quizás sería muy interesante plantearse poner en valor el Estado de Bienestar, no sólo degradarlo. Porque, en la medida en que sigamos con el populismo, es decir, en el "vamos a dar más y más y ahora vamos a dar menos y menos", no valoramos que una sociedad que tiene una red de seguridad básica, que es el Estado de Bienestar no el asistencial, es una sociedad con más capacidad competitiva porque tiene más cohesión social y, por lo tanto, menos problemática social. Podemos constatar en situaciones recientes que las sociedades con mayores niveles de desigualdad tienen mayor problemática y conflictos en las calles. El caso de Gran Bretaña, una de las sociedades más desiguales en Europa, es un ejemplo.

■ **José Antonio Herce |** Quería intervenir sobre varios elementos que habéis ido desgranando y sobre los que también he venido reflexionando. Habéis mencionado el envejecimiento de la población, pero me reconforta que sólo lo habéis citado una o dos veces. Porque yo soy de los que opinan que el envejecimiento es, en alguna medida, un espejismo. La gente no envejece, se muere más tarde, y eso es una excelente noticia, sobre todo teniendo en cuenta la alternativa, como no me canso de mencionar una y otra vez. Lo que tenemos que saber es cómo acomodar ese proceso. Efectivamente, cuando se inventó la Seguridad Social, hace más de un siglo, en la Alemania bismarckiana, la esperanza de vida era de 37 años. Los que llegaban a los 60 años, que entonces era la edad de

jubilación, era muy pocos y, además, la prestación les duraba apenas dos años. Las pensiones eran un seguro de vida más que una pensión propiamente dicha. Había proletarios y prole. Hoy no existen esos conceptos.

El Estado de Bienestar tiene que ser racional; tiene que estar bien medido; nos lo debemos de poder permitir sean cuales sean las circunstancias y la coyuntura

La edad de jubilación no ha cambiado desde entonces, sin embargo, la esperanza de vida se ha más que duplicado. Creo que ya lo he dicho en más de una ocasión en otras ediciones de Saviálogos. El problema del envejecimiento es un problema muy relativo. Basta con alargar la edad de jubilación, siempre y cuando supiéramos cómo emplear mejor, desde el punto de vista laboral, a quienes les estamos pidiendo que posterguen su jubilación. Ese es otro gran problema, pero que no tiene nada que ver con el Estado de Bienestar.

Hablaba Carsten, al principio, sobre la idea de que el crecimiento es lo que nos proporciona mayores recursos para sostener el Estado de Bienestar. El crecimiento está muy bien, para poder permitirnos más cosas, pero el Estado de Bienestar, por encima de todo, tiene que ser racional; tiene que estar bien medido; nos lo debemos de poder permitir sean cuales sean las circunstancias y la coyuntura económica. No podemos confiar en que el crecimiento nos aporte los recursos para sostener el sistema. Necesitamos sociedades del bienestar robustas, sean cuales sean las condiciones, y que sean capaces de afrontar, especialmente en los momentos coyunturales bajos, las mayores necesidades que se plantean entonces.

También estoy de acuerdo en hacer la distinción muy clara de lo que son los servicios esenciales y no esenciales. Estoy de acuerdo con esas cinco grandes categorías de bienestar que habéis mencionado. Pero aún así, me parece que la distinción más importante es la que hacía Antón: aseguramiento y redistribución. No tiene sentido, en mi opinión, que las pensiones sean redistributivas, que la redistribución de las rentas se opere a través de nuestro sistema de pensiones. Porque, además, nuestro sistema de pensiones, como los que existen en Centroeuropa, emana de las legislaciones del principio del siglo XX. La responsabilidad individual frente a un sistema de pensiones debe ser máxima, aunque el sistema sea público, aunque el sistema venga financiado con impuestos -sí que es verdad que aún se autofinancia afortunadamente con las cotizaciones-.

La responsabilidad individual frente a un sistema de Pensiones debe ser máxima… La redistribución se consigue mucho mejor por otras vías y, desde luego, hay muchísima redistribución en los programas de Educación y Sanidad

El aseguramiento es fundamental para ese gran programa del bienestar, pero la redistribución se consigue mucho mejor por otras vías y, desde luego, hay muchísima redistribución en los programas de Educación y Sanidad, en los que también veo otras dos grandes palancas del bien-

estar. Porque si, en definitiva, nos fuéramos a concentrar en los grandes programas de aseguramiento del Estado de Bienestar, lo que nos encontramos detrás son un tipo muy característico de usuario: las clases medias. Y a las clases medias, el Estado le saca del bolsillo izquierdo lo que les devuelve por otra vía al bolsillo derecho. Y eso, las clases medias deberían saber hacerlo por sí mismas hoy en día. ¿Necesitamos al Estado para esto? Yo quiero provocar aquí esa cuestión. ¿Necesitamos al Estado para que nos gestione un buen sistema de pensiones profesionales? Es importante distinguir entre el aseguramiento colectivo compulsivo u obligatorio y el aseguramiento público. Hay fallos de mercado en materia de aseguramiento colectivo, para la vejez especialmente.
Como los hay para la Sanidad y para la Educación. Pero muchas veces, los fallos de mercado del aseguramiento colectivo en materia de pensiones se corrigen con la obligatoriedad de dicho aseguramiento. La cuestión es ver quién lo hace más eficientemente.

En los grandes programas del Estado de Bienestar lo que nos encontramos detrás son las clases medias. Y a las clases medias, el Estado le saca del bolsillo izquierdo lo que les devuelve al bolsillo derecho. Y eso las clases medias deberían saber hacerlo por sí mismas

Proteger a las clases más débiles es barato en una sociedad eficiente y productiva. Siempre encontraremos los recursos para esa red de seguridad para los más desfavorecidos. Y a los más favorecidos pues no habrá necesidad de protegerlos, precisamente, simplemente tratarles fiscalmente de manera adecuada, sin privilegiarles especialmente encima. Pero con respecto a las clases medias, estamos bien avanzado el siglo XXI, tenemos clases medias debidamente ilustradas e informadas -aunque probablemente mal representadas-. Y los temas que habéis mencionado, de abuso, más político e institucional que individual, de los programas del bienestar, generalizando más y más derechos que luego son difíciles de revertir en las situaciones coyunturales complicadas, deberíamos poder corregir esos abusos. Tenemos que poder asegurar un bienestar razonable para la población, con unos recursos que no sean onerosos para nuestra competitividad y que no lleven a la gente a jugar contra el sistema: "me van a ayudar de todas formas, para qué esforzarme, para qué contribuir, para qué voy a trabajar si hay unos derechos fabulosos que me protegen", parecen decir muchos usuarios de los programas de bienestar que, en sentido estricto, podrían proveer para sí y por sí mismos lo que le están exigiendo al Estado.

Es decir, derechos para todos, pero 'lo que haga falta' no puede ser, porque las bases del crecimiento que tenemos no nos lo permiten. Con esa lógica, nunca creceremos, ni seremos competitivos, por más que nos parezca que, sobre el papel, tengamos en ese Estado de Bienestar un activo valiosísimo de cohesión social que, creemos, nos hace más competitivos. Hay que tener cuidado con ese punto al que llegamos en el cual las cosas son irreversibles. No podemos controlar ciertos excesos en los que hemos ido incurriendo paulatinamente y sin darnos cuenta en los años precedentes a la crisis.

Maravillas Rojo | Por hacer un contrapunto, porque me preocupa lo que decís aunque probablemente sea yo la que lo interpreto mal. Me apunto a la universalidad por una razón: me preocupa la segregación, especialmente con el concepto de las clases medias. Clases medias que suelen tener planes de pensiones complementarios -no sé si vosotros pensáis vivir sólo de la pensión pública con los cerca de 2.100 euros. Aunque hay muchos que cobran una prestación social de 430 euros...-. Y en el tema de la Salud, también tienen mutuas y entidades privadas. Entonces, ¿por qué me preocupa esa segregación? Me preocupa porque me parece que cuando se segrega, cuando es un colectivo residual el que recibe las prestaciones solamente, la parte pública queda como residual y baja notablemente la posible calidad o el nivel de oportunidades que producen los servicios. De esta manera, nos encaminaríamos más a un Estado Asistencial.

Rafael Arias Salgado | Lo que hemos considerado prestaciones básicas que definen el Estado de Bienestar, y que en el ordenamiento jurídico se definen como derechos públicos subjetivos, no significa que sean derechos ilimitados. No hay ningún derecho ilimitado por definición. Todo derecho tiene unos límites que se encuentran en los derechos de los demás como límite mínimo. Pero es que, en todo caso, los derechos públicos subjetivos están limitados y delimitados por la ley. La ley que aprueba el Parlamento. Y, por tanto, la ley prevé control y límites. No son derechos ilimitados. Nadie plantea estas prestaciones como derechos ilimitados.

Tengo aquí el esquema del Banco Mundial, de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo

Económico) para articular un sistema de pensiones. Los tres organismos establecen un sistema diversificado de pensiones en los Estados desarrollados. El Banco Mundial, por supuesto, es el que se mueve en una línea de inspiración más privada, con una pensión mínima por el sistema de reparto y un complemento obligatorio por capitalización. Por tanto, un sistema de gestión privada y después un pilar voluntario. La OIT habla de una pensión que llama, entre comillas, 'de pobreza', con cargo a impuestos y de un sistema obligatorio de gestión pública que habría que determinar, que se iría incrementando en función de la proporcionalidad existente entre cotización y prestación. La OCDE viene a recoger prácticamente todos los sistemas. Es decir, que en la definición conceptual del derecho de pensión, creo que hay un consenso en el conjunto de la Unión Europea, con modalidades no tanto de titularidad, pero sí de gestión, amplitud y control.

En todo caso, es cierto que hay que establecer una serie de límites al Estado de Bienestar. Pero son los límites que plantea la ley y discuten los parlamentos. No veo otro camino. Creo que la imaginación humana es lo suficientemente fértil como para buscar fórmulas diversas

En todo caso, es cierto que hay que establecer una serie de límites. Pero son los límites que plantea la ley y discuten los parlamentos. No veo otro camino. Creo que la imaginación humana es lo suficientemente fértil como para buscar fórmulas diversas. Los países nórdicos hoy están investigando y experimentando nuevas fórmulas de gestión de las prestaciones del Estado de Bienestar.

No concibo en ningún caso los derechos públicos subjetivos como derechos ilimitados, lo que sí digo es que la limitación la tiene que hacer la ley, aprobada en el parlamento.

■ **Maravillas Rojo |** Estoy totalmente de acuerdo con lo que acaba de decir Rafael, y quiero que conste que los consensos son posibles.

■ **Rafael Arias Salgado |** Hombre, yo soy un absoluto convencido de eso. Llevo muchos años haciéndolo.

■ **Concha Osácar |** Yo creo que si los acuerdos se tomaran en una mesa como ésta, sería mucho más fácil alcanzarlos.

■ **Rafael Arias Salgado |** Este es el gran déficit de nuestro debate público. Los que están en primera línea se niegan a debatir en estos términos.

■ **Maravillas Rojo |** El estilo personal ayuda mucho en los consensos también. Hay gente que facilita que los haya.

■ **José Antonio Herce |** Muy bien, esta discusión. Pero vamos a empezar, si os parece, con los detalles finos de gestión del sistema de bienestar, de prestaciones concretas, de números...

Maravillas Rojo | Yo podría dar dos pinceladas acerca de las prestaciones por desempleo en España, para plantear en el marco del Estado de Bienestar en qué medida es una cuestión a reajustar. Sólo para situarnos, tres datos: el coste de las prestaciones por desempleo para el año 2011 es del orden de 30.140 millones de euros. Es la previsión presupuestaria. Una parte de ese presupuesto de lo que pagamos en prestaciones por desempleo procede de las cuotas de la Seguridad Social: 19.250 millones. El resto, 10.900 millones, es aportación directa de los presupuestos del Estado. Por lo tanto, primer elemento: es un sistema deficitario - aunque no siempre ha sido así porque hasta el inicio de la crisis era un sistema excedentario-.

Segundo elemento importante: aunque hay cerca de 3 millones de perceptores, la mitad de estos perceptores está en la prestación contributiva, es decir, por haber cotizado. Y la otra mitad está en la prestación asistencial, por razón de su situación personal y de rentas. Es decir, el sistema de desempleo contempla lo contributivo y lo asistencial. Quiero poner de relieve que es la mitad, porque hace escasamente dos años la parte asistencial no superaba el 25%. La tendencia es que cada día hay menos personas que cobran prestaciones contributivas y más que cobran asistencial. Porque los tiempos de cotización y, por tanto, de prestación contributiva son menores y porque hay muchas más personas que están más tiempo en desempleo y no tienen ingresos. Hay diferencia entre la contributiva y el subsidio porque, aunque la estadística sea del 50-50 en número de perceptores, no es así en términos de importes. La prestación contributiva supone unos 21.000 millones aproximadamente y la asistencial 9.000 millones. Hay una gran diferencia, porque en una prestación asistencial se cobran 426 euros y en una contributiva se percibe entre mil y un máximo de 1.100 ó 1.200, aunque la media del último mes en cuanto a prestaciones contributivas fue de 834 euros.

El coste de las prestaciones por desempleo para el año 2011 es del orden de 30.140 millones de euros. 19.250 millones procede de las cuotas de la Seguridad Social. El resto, 10.900 millones, es aportación directa de los presupuestos del Estado

Otro dato, y acabo con las cifras, es acerca de los inmigrantes: el 13% de quienes cobran prestaciones son extranjeros, incluidos los de la Unión Europea -aunque estos son minoritarios-. Por lo tanto, el 10% del gasto de prestaciones y el 13% de los beneficiarios son extranjeros.

Las tres cuestiones a plantear más allá de las cifras son: primero, ¿las personas que cobran por desempleo cobran por haber cotizado o tienen que estar activas? Tienen que estar activas porque lo dice la Ley que aprobó el parlamento el año 2004 y porque, además, cada perceptor firma expresamente, cuando solicita una prestación, que se compromete a estar activo, a ir a cualquier oferta. Pero hay una cuestión importante, ya que quien paga la prestación por desempleo es el Estado central y quien sigue la actividad del desempleado es la comunidad autónoma.

Segunda cuestión: en Alemania, el servicio de empleo tiene más de 100.000 trabajadores. En España, el total de personal que tienen los servicios públicos de empleo es alrededor de 21.000, contando los autonómicos y centrales. Si queremos una mayor implicación de las personas desempleadas, hay que tener espacios y maneras adecuadas para atenderlos.

Cada día hay más personas, muchísimas más, que, buscando activamente, poniendo voluntad y teniendo cualificación profesional, no encuentran trabajo

Por lo tanto, una primera cuestión que se suscita es sobre la posible modificación del sistema de prestaciones por desempleo. ¿Es mucho o poco el 70 ó 60% que ahora se paga que nos lleva a la media de los 830 euros? ¿Debe haber prestación asistencial?

La segunda sería cómo relacionar políticas activas y pasivas. Es decir, la actividad del que recibe la prestación. ¿Es una cuestión sólo de voluntad o de ley? Ya está firmado y está regulado, ¿cómo hacerlo efectivo?

Y tercera cuestión. Cada día hay más personas, muchísimas más, que, buscando activamente, poniendo voluntad y teniendo cualificación profesional, no encuentran trabajo. Por lo tanto, más allá incluso de la prestación asistencial, nos encontramos con personas que se quedan prácticamente fuera de cualquier tipo de cobertura.

Yo me ratifico en que es necesario que haya una cobertura por desempleo. Además, si no existiera el sistema de protección por desempleo, muchas empresas no podrían haber tenido unos márgenes de flexibilidad en el contexto laboral en el que estamos porque en la mayor parte de los casos, a la inmensa mayoría de prestaciones se llega por despido improcedente, y eso quiere decir acuerdo laboral.

■ **José Antonio Herce** | Yo creo, Maravillas, que son cuestiones muy interesantes las que planteas y además están muy bien trazadas las distinciones. Lo que has explicado tan elocuentemente del sistema de prestaciones por desempleo me lleva a una cuestión que mencionábamos antes, que es la robustez del Estado de Bienestar. Efectivamente, en estos momentos de crisis severa, de recesión severa, necesitamos un sistema de desempleo que atienda todas las contingencias que se están presentando en el mercado laboral, con la máxima eficacia y severidad para que todo el mundo cumpla las condiciones. Si algo nos distingue en nuestro país es la relativa laxitud, la falta de condicionalidad de muchas prestaciones.

Esa robustez a la que me refería estaría garantizada por el hecho de que hoy pudiéramos pagar lo que necesitamos pagar, con lo que hubiésemos acumulado en los períodos de bonanza. Es verdad que en nuestra economía, el pleno empleo

ha brillado por su ausencia. Si acaso, podríamos llamar pleno empleo 'a la española' lo que observábamos en julio de 2007, que era un 8% de tasa de desempleo, un 4% en Navarra, por cierto. Y en esos momentos, cuanto teníamos pleno empleo 'a la española' no estábamos acumulando superávit suficiente para afrontar el déficit de este momento. Es una cuestión muy relevante. No tenemos un sistema robusto. Si estuviéramos en un gran depresión, no habría sistema que lo soportara. Tendríamos que reinventar todas las prestaciones, después de sufrir mucho. Pero no estamos a las puertas de la gran depresión, aunque sí estamos atravesando una prueba muy severa. Pero no tenemos en nuestro sistema de bienestar las arcas llenas de los momentos de bonanza, para afrontar condiciones coyunturalmente tan desfavorables como las actuales. El problema del bienestar, en definitiva, se reduce a su financiación. ¿Quién paga todos estos derechos más o menos limitados por las leyes? ¿Quién paga los seguros, la asistencia? Todo sale de nuestros bolsillos, de la población activa. Y si no tenemos buenos métodos de gestión y de control, no seremos capaces de tener sistemas de bienestar, públicos o privados, que sean capaces de acumular en los buenos momentos del ciclo para guardar ante las necesidades especialmente agudas de los malos momentos.

El problema del bienestar, en definitiva, se reduce a su financiación. ¿Quién paga todos estos derechos más o menos limitados por las leyes? ¿Quién paga los seguros, la asistencia? Todo sale de nuestros bolsillos, de la población activa

■ **Maravillas Rojo |** ¿Estás planteando una cosa muy concreta, técnicamente hablando, que es tener un fondo propio en cada uno de los servicios básicos? En este caso, es evidente que si hubiera habido un fondo específico, se hubiera capitalizado y no se hubiera gastado en otras cosas, hubiera habido un remanente. ¿Estás diciendo eso?

■ **José Antonio Herce |** Entre otras cosas, podríamos pensar en ese tipo de mecanismos. Porque no nos sirve de nada gastarnos todo lo que ingresamos en los buenos momentos y afrontar con enormes dificultades las necesidades que surgen en los momentos más críticos. O tener al menos la capacidad de decir "muy bien, ahora no necesitamos poner unas cotizaciones tan elevadas cuando las cosas van bien, pero que sepan ustedes que tendremos que ponerlas cuando las cosas vayan mal". No sé cuál de las opciones es mejor.

■ **Adrian Tschoegl |** Bueno, esto último que se ha comentado no va a funcionar, porque no queremos subir los impuestos en un momento en que las empresas tienen problemas económicos. En algunos estados estadounidenses tienen lo que se llama 'fondos para días lluviosos', que lo que hacen es guardar fondos para los momentos más difíciles. Es muy difícil organizar esto, porque las presiones políticas son tremendas. Evidentemente, cuando hay mucho dinero, uno quiere ser popular y que lo voten; y eso lo consigue ofreciendo una serie de servicios y no ahorrando dinero. Por lo tanto, esta idea de tener un fondo amortiguador es muy lógico, y es una idea que me parece fenomenal.

■ **José Antonio Herce |** De ahí surge el debate que no somos capaces de finalizar en esta sociedad y en las sociedades europeas respecto a la necesidad de que esos fondos estén controlados al margen del poder político.

■ **Maravillas Rojo |** ¿Estás proponiendo entonces, además de unos fondos, una mayor profesionalización de los institutos gestores de estos servicios básicos?

■ **José Antonio Herce |** Está claro, mayor profesionalización, segregación en la gestión, que no intervengan los poderes políticos, de manera que esas 'peritas en dulce' no se las coman quienes no deben y, por lo tanto, tengamos los colchones que nos permitan sortear el ciclo lo más asegurados posible.

■ **Rafael Arias Salgado |** Hay países hoy en la Unión Europea que están tratando de encontrar fórmulas que posibiliten una financiación correcta. Hasta ahora se hacía con cargo a impuestos y a través de los presupuestos generales del Estado. Y en las pensiones tenemos un sistema contributivo llamado de reparto y no de capitalización. Dicho esto, probablemente hay que ir hacia una especie de consenso nacional, por lo menos en cada Estado miembro de la Unión, para establecer el límite de gasto en prestaciones básicas del Estado de Bienestar. Se puede decir, por ejemplo, que hasta el 60% de los ingresos no financieros del Estado podrían ir a las prestaciones básicas. Si hubiese mayores exigencias financieras, habría que encontrar fórmulas complementarias. Es obvio. En el sistema de pensiones hay fórmulas complementarias muy claras, a través por ejemplo de mecanismos de beneficio fiscal o incluso de exención fiscal. Hay millones de españoles que tienen un fondo privado de pensiones que va destinado a complementar su pensión pública. No está regulado como derecho público subjetivo. Pero la sociedad civil ha ideado ese modelo. Sería deseable, a mi juicio, que todo el mundo pudiera tener un fondo privado de pensiones. El Banco Mundial es quien ha sugerido que deberíamos ir a un sistema de capitalización obligatorio complementario, -dígase salario diferido o llamémosle como queramos-, un sistema de capitalización social, junto a la cotización social y, probablemente, sin incrementar la cuota que corresponde a los trabajadores. Es una fórmula.

Creo en la capacidad de evolución del sistema de cara a su viabilidad. Se trata de fijar unos límites y, si hay más necesidades, necesidades que sobrepasen esos límites, encontrar mecanismos complementarios de financiación procedentes de la sociedad civil

Es decir, ideas, haberlas haylas. Y además, me parece evidente que vamos en la línea de una progresiva mayor participación de la propia sociedad civil; sin duda alguna. Y la mayor participación individualizada de los perceptores de las prestaciones no es solamente en términos de gestión, sino en términos de aportación monetaria. Es lo propio de sociedades ricas.

Por tanto, creo en la capacidad de evolución del sistema de cara a su viabilidad. Se trata de fijar unos límites y, si hay más necesidades, necesidades que sobrepasen esos límites, encontrar mecanismos complementarios de financiación procedentes de la sociedad civil. No es lo mismo hablar de cofinanciación privada cuando el país tiene 6.000 u 8.000 dólares de renta per cápita, que cuando un país tiene ya 30.000 dólares de renta per cápita. Entonces, la participación del receptor en la financiación de ciertas prestaciones públicas es perfectamente posible y diría incluso que imperativa.

Creo que en sociedades ricas y desarrolladas, que tienen además muy asumido el modelo de bienestar, se buscará un consenso político para poder introducir mecanismos complementarios de financiación a lo que es estrictamente la carga fiscal, que debe tener un límite para no ahogar a la economía productiva.

José Antonio Herce | Me gusta mucho esa interpretación que haces, Rafael, y estoy totalmente de acuerdo, va muy en la línea de lo que yo decía antes. Las clases medias de esas economías desarrolladas, con 30.000 dólares de renta por habitante (más del doble por hogar representativo), están en condiciones de crear por y para sí mismas ese colchón de seguridad.

Concha Osácar | Me gustaría añadir que sería importante que cambiaran algunos comportamientos de ahorro o de inversión de las familias españolas. Una de las enormes barreras que tienen las familias españolas para tener este tipo de ahorro es la dedicación de su mayor partida de ahorro al piso donde se está viviendo. El hecho de que la población española sea propietaria en un porcentaje del 87% hace que las familias vivan y ahorren únicamente para el pago de las hipotecas. Pongo esto de manifiesto porque es un fenómeno que no sólo afecta a la movilidad laboral, sino también al capital excedente para cubrir fondos de pensiones. Fijaos ahora, con el incremento de las hipotecas a 40 años, sí tiene mucho sentido la propiedad en algunos casos, porque esto es prácticamente un alquiler. La gente empieza a trabajar tarde, se empieza a comprar un piso a los 30 años y está pagando las hipotecas hasta los 70. Eso es un disparate. Y todavía en la sociedad no se habla de esto. No sé si con la crisis se empezará a hablar.

Una de las enormes barreras que tienen las familias españolas para poder destinar dinero a fondos de pensiones, por ejemplo, es la dedicación de su mayor partida de ahorro al piso donde se está viviendo

Antes hablaba con Carsten, y el 60% de la población alemana vive de alquiler. Y además los alquileres tienen un precio bastante razonable. Al haber tal equilibrio entre propiedad y alquiler, se da otro fenómeno y es que el precio inmobiliario en Alemania es infinitamente inferior a España. No hay esa presión por la propiedad. -Habréis oído a españoles muy aventureros que han ido invirtiendo en propiedades no sólo en España, sino también en Berlín, por ejemplo, por lo barato que era en comparación con España-. Me parece que es muy importante un cam-

bio en las costumbres familiares. Es verdad que no hay una oferta inmobiliaria en España suficiente y de alquiler a precios razonables, pero creo que este es otro de los grandes retos a desarrollar.

■ **Carsten Moser |** Regresemos a las prestaciones por desempleo en España. Voy a tratar de poner problemas concretos sobre la mesa para que haya discusión. Si seguimos tu ejemplo, José Antonio, en este momento podríamos pagar 19.000 millones de euros, si queremos que el sistema sea sostenible en sí mismo. Es lo que recaudamos a través de cotizaciones. Por lo tanto, 11.000 millones son subvención del estado, por así decir. ¿Qué significa eso? Si sólo tuviéramos 19.000 millones a nuestra disposición, o tendríamos que pagar el subsidio a menos parados que los 3 millones que lo reciben actualmente o la media de lo que se paga ahora a cada desempleado tendría que ser más baja. ¿Alternativas? O aumentar la cotización u otros impuestos o apostar por su reducción, porque así se da alas a la economía y se obtienen más ingresos por parte del estado. Ésta es la disyuntiva que se está discutiendo en estas elecciones generales.

Hay muchos problemas pendientes y muchas soluciones posibles. Lo que la situación demanda es que la política tome decisiones al respecto, en el marco de su estrategia de gobierno y con una política de comunicación convincente

De los 5 millones de parados, sólo tres millones cobran prestaciones, por lo que 2 millones se quedan fuera. Es una cantidad muy alta. Puede ser a causa de la economía sumergida, o porque hay muchos jóvenes parados que no han entrado todavía en el sistema, pero aquí hay un problema serio que habrá que discutir y solucionar en el futuro.

Además, los 800 euros de media de las prestaciones contributivas y los 400 de asistenciales es una cantidad muy baja en comparación con el resto de Europa. Estos datos deben tenerse en cuenta si algún día queremos converger en Europa en cuestiones del Estado de Bienestar.

Hay otra medida, en la que creo que estaremos todos de acuerdo, que es la necesidad de que las oficinas de empleo trabajen con más eficiencia y por lo tanto con más éxito. Además, debe haber más cooperación entre las oficinas estatales y las empresas privadas de recursos humanos. Fue una de las reformas que se introdujeron por parte del Gobierno Schroeder en el marco de su Agenda 2010 y que dio buenos resultados.

Lo que quiero decir con esto es que hay muchos problemas pendientes y muchas soluciones posibles. Lo que la situación demanda es que la política tome decisiones al respecto, en el marco de su estrategia de gobierno y con una política de comunicación convincente y coherente.

■ **Rafael Arias Salgado |** El sistema de bienestar autosuficiente tiene que estar en las pensiones. Porque en el campo del desempleo hay más años de crecimiento económico que de recesión. Por tanto, es muy difícil establecer cifras generales. Muy difícil. El desempleo es, por naturaleza, coyuntural. Siempre va a haber un cierto nivel de paro, pero de todas las prestaciones que comprende el Estado de Bienestar, es la más coyuntural. Las etapas de crecimiento y, por tanto, de capacidad para financiar el paro son más prolongadas que las etapas de recesión y de dificultades financieras para pagarlo. Por consiguiente, a mí no me preocupa tanto enfocar la prestación por desempleo en términos absolutos desde una perspectiva financiera, aunque sé que coyunturalmente hay un problema que puede ser grave.

¿Por qué en España, con 5 millones de parados, no tenemos un problema de explosión social? Se explica en parte por nuestra sociología cultural y, por otro lado, por la existencia de instituciones públicas de bienestar social

Por otro lado, se hablaba de los efectos sociales del desempleo. ¿Por qué en España, con 5 millones de parados, no tenemos un problema de explosión social? Yo creo que se explica en parte por nuestra sociología cultural y, por otra parte, por la existencia de instituciones públicas de bienestar social. Me explico. En España hay al menos tres redes de protección al desempleo. La primera es la familia, que es muy clara y funciona en términos reales. La segunda, los ayun-

tamientos y las comunidades autónomas, que han mejorado sus organismos de asistencia social de una manera importante, de tal manera que hoy, los comedores públicos atienden a gente que va a desayunar, a comer y a cenar. Y se nota que hay 5 millones de desempleados porque antes, salvo los indigentes, casi nadie iba a los comedores públicos; hoy hay colas. He ido a ver esas colas, porque me parece un hecho de gran relevancia. Ya no está allí el indigente, sino gente con corbata y chaqueta y con una enorme dignidad. Hay otra red muy importante, y que no está económicamente calibrada en España, que es la de las ONGs. Fundamentalmente Cáritas y Cruz Roja, que tienen una dimensión nacional. Pero hay otras de menor entidad. De hecho, ésa es la parte más importante de sociedad civil que tiene España. En estas circunstancias, esas redes constituyen un paliativo.

■ **Maravillas Rojo |** Si me permites, Rafael, constituye un paliativo al dato escalofriante de que en 2008 cobraban prestaciones por desempleo un millón y medio de personas y ahora lo cobran tres millones. Yo llegué a la Secretaría General de Empleo cuando cobraban prestaciones un millón y medio de personas y me fui y ya lo cobraban 3.200.000. Eso disparó todos los presupuestos. Si aún cobrando el doble de personas, tenemos también las redes de asistencia ciudadana desbordadas, es señal clara de que este momento es especialmente complicado.

■ **José Antonio Herce |** Pero nuestro sistema de prestaciones de desempleo es, básicamente, un sistema de seguro obligatorio.

■ **Maravillas Rojo |** De seguros y asistencial. Tienes 20.000 millones en el seguro, y eso relativamente, porque tú no puedes cobrar solamente porque hayas cotizado, sino por estar activo. Y 10.000 millones en asistencial.

■ **Antón Costas |** Ha vuelto a salir ahora el tema de las clases medias. Decía José Antonio que deberían valerse por sí mismas. Yo, en principio, estoy de acuerdo, sobre todo en algunos de los programas. Pero tengo una inquietud desde hace algún tiempo y aprovecho esta mesa para plantearla. Mi idea es que se está produciendo una huida de las clases medias de ciertos servicios públicos que forman parte del núcleo del sistema, como la Sanidad o la Educación.

Ya sea una tendencia voluntaria o forzada, esa huída representa un riesgo tremendo para la sostenibilidad y la calidad de esos sistemas. ¿Por qué motivo? Pues porque ¿qué es lo que te hace mejorar el funcionamiento y la calidad del servicio? La presión del cliente. Si tú tienes un cliente exigente, vas a responder a esa exigencia. ¿Y quién tiene la capacidad de presionar a través de la voz a un servicio público? Pues las clases medias. Los grupos sociales de menor capacidad de renta tienen también menor capacidad de voz. Mi temor es que si nosotros favorecemos desde el propio sistema político la huida, no reconocer el derecho a elegir, sino que favorecemos la huida, debemos ser conscientes de que metemos un riesgo de pérdida de calidad en algunos de los sistemas. Y eso me preocupa porque lo asocio a otro hecho. Aunque sea un poco anecdótico, yo soy un gran defensor de la mili obligatoria. Creo que en nuestra socie-

En nuestra sociedad están desapareciendo instituciones que tenían, al menos, la virtud de que en un momento concreto de la vida el rico veía al pobre. Y eso te hacía más solidario

dad están desapareciendo de forma creciente instituciones que tenían, al menos, la virtud de que en un momento concreto de la vida el rico veía al pobre. Es decir, eras capaz de ver la cara al otro y saber que existe. Y eso te hacía más solidario. Y eso te podría hacer más voluntario o filantrópico. Y veo que en nuestra sociedad van desapareciendo ese tipo de instituciones que al menos te hacían sentir el roce con el otro. Esto, unido a esa huida de las clases medias, me produce una inquietud.

■ **José Antonio Herce |** Voy a responderte inmediatamente, Antón, porque, además, el concepto que has manejado me parece muy potente. Yo no hablo de huida de las clases medias, y estoy totalmente de acuerdo con tu manifestación de inquietud. Las clases medias son el soporte del Estado de Bienestar, regulan su calidad, su eficiencia y su legitimidad, al menos en teoría. Pero nos tenemos que preguntar si realmente regulan su calidad, eficiencia y legitimidad. Tenemos que trabajar para que esto sea así. Ésta es la cuestión. Y probablemente habrá muchas cosas que estemos dejando de considerar, debido a las expresiones maximalistas de que tiene que haber un Estado de Bienestar amplio, o sobre la defensa a ultranza de lo público en todas las dimensiones, y nos estamos olvidando de que la columna vertebral del Estado de Bienestar son fundamentalmente las clases medias y éstas tienen que cumplir su papel. Cuando se abusa del sistema, alguien no está cumpliendo su papel. Y cuando los individuos se niegan a co-pro-

ducir esos servicios del bienestar, alguien no está cumpliendo su papel. Y cuando los individuos se resisten o se niegan a pagar los impuestos o defraudan, alguien no está cumpliendo su papel. Nunca abogaría por la huida de las clases medias de la espina dorsal del bienestar. Pero seamos críticos, evaluemos las cosas, veamos las cifras. ¿De verdad están cumpliendo nuestras clases medias con ese concepto, o estamos, entre todos, permitidme la expresión, 'ordeñando al sistema'?

■ **Antón Costas |** Otra cuestión que me interesa y que ha sacado antes Concha Osácar es el tema de la vivienda. Hace años coordiné el 'Libro Blanco de la vivienda en Barcelona'. En aquel momento me fue imposible convencer a las autoridades de que era injusto, inequitativo e inaceptable que los recursos públicos fuesen para viviendas en propiedad. Es decir, que el sector público use recursos escasos para construcción de viviendas que después va a sortear aleatoriamente. Me parece un error político y una inequidad social. Un ejemplo real: dos mujeres jóvenes, con la misma edad y el mismo nivel de ingresos en el momento de acceder al sorteo, pero con diferencias importantes en su formación y proyección futura. En ese momento, ambas tenían el mismo nivel de ingresos, -bajos, no llegaban a mileuristas-, pero presumiblemente, una iba a tener una trayectoria de ingresos futuros mejor que la otra. En el sorteo le tocó el piso en propiedad, con un precio subvencionado espectacular, a la que tenía mejores perspectivas. Hoy, ocho años después, tiene unos ingresos mucho mayores que entonces, pero se quedó con la propiedad subvencionada. Es decir, hemos dado una parte de patrimonio a una persona que no lo necesita. Yo no puedo comprender cómo podemos definir el derecho a la vivienda como el derecho a la propiedad la vivienda. Yo definiría el derecho a la vivienda como el derecho a tener servicios de vivienda.

■ **Concha Osácar |** La razón es tan sencilla como lo es un voto. Llevaréis años oyendo a los poderes públicos decir que es necesario desarrollar un parque de viviendas en alquiler mediante la utilización de recursos. Pero la realidad es que al llegar las elecciones, a diferencia del alquiler, una vivienda protegida en propiedad es un voto y el alquiler no da votos. Ésa es la razón por la que la mayoría de las actuaciones son de venta y no de alquiler en los últimos años.

■ **Antón Costas |** Entonces, estamos de acuerdo en que algunas decisiones no vienen de la necesidad, sino del uso político.

■ **Concha Osácar |** Pues sí, es algo recurrente. Pero, cambiando de tema, me gustaría apuntar algo sobre la salud. Tenemos que volver a la gestión. No sé si es antes el huevo o la gallina. Yo no vivo en Navarra y creo que en las ciudades grandes hay más problemas que en las pequeñas. Pero bueno, quería decir algo sobre Navarra, aunque parezca que sea demasiado recurrente. En esta comunidad se utiliza mayoritariamente la sanidad pública. Se utilizan los servicios públicos porque tienen un buen nivel. También es una comunidad donde los colegios son concertados o públicos. ¿Por qué? ¿Por la presión de las clases medias? ¿Porque la oferta es de calidad o simplemente porque es una zona pequeña y fácil de gestionar?

■ **Maravilllas Rojo |** Porque hay una oferta de calidad.

■ **Rafael Arias Salgado |** Una zona pequeña es fácil.

■ **Concha Osácar |** Pero estoy segura de que hay muchos lugares con este tamaño donde no se funciona igual de bien.

■ **Maravilllas Rojo |** Bueno, pero no te puedes olvidar del sistema de ingresos, del sistema foral que tiene esta comunidad navarra, que le da muchas ventajas.

■ **Rafael Arias Salgado |** Aquí hay cuestiones que no se pueden desvincular del proceso histórico español. Es decir, España ha sido una sociedad pobre hasta bastante tiempo después de la Guerra Civil y el acceso al desarrollo económico y, por tanto, a un cierto bienestar, se identifica con la adquisición de una vivienda y de un automóvil. Eso es un proceso sociocultural. No podemos desvincular ahora el problema de la vivienda del proceso histórico español. La historia tiene su importancia en la explicación de ciertos fenómenos.

A mí me interesa mucho más el problema que ha planteado Antón sobre la huida de las clases medias de ciertos servicios. Ahí podría haber un debate interesante y que podría aclarar algunas cosas. No sé si habéis pensado alguna vez en la importancia que tuvieron en España, por la calidad de sus cuerpos docentes, los Institutos de Enseñanza Media. Enseñanza pública de muy alta calidad, con unos cuerpos de profesores notables. Eso, en un disparate monumental en su momento, se liquida. Hemos de empezar a explicar ciertas actitudes actuales de las clases medias y en particular su huida de ciertos planteamientos, como consecuencia de un deterioro de los sistemas públicos. Se buscaba una mejora, pero las reformas se han hecho con planteamientos equivocados y se ha provocado un notable deterioro. De ahí que haya una cierta huida de las clases medias hacia servicios donde hay mayor participación privada. Si tú pones dos colegios, uno concertado y otro público, muy próximos, hay cola para pedir plaza en el concertado, y habrá una demanda residual en el público. Y eso sin que medie ningún planteamiento ideológico. Hay que buscar una explicación sin prejuicios ideológicos porque cuando la gente hace cola, sabe lo que está haciendo.

Lo que quiero decir es que este tipo de cuestiones hay que analizarlas quitándonos de encima el caparazón ideológico. Comprendo que es muy difícil en la vida política, pero no en este tipo de mesas o seminarios.

■ **Antón Costas |** Identifiquemos entonces algunos elementos objetivos que pueden explicar esta huida, sin apriorismos ideológicos. Me viene a la memoria esa anécdota de Tony Blair, cuando estaba al frente del Gobierno británico. Le preguntaron que cómo, siendo defensor del sistema público, llevaba a sus hijos a un colegio privado. Él, con cinismo inglés, dijo que cuando se trataba del futuro de sus hijos no tenía ideología.

Antes decía que teníamos que ser muy sensibles al efecto que la heterogeneidad social derivada de la inmigración, y quizá también de la creciente desigualdad, puede estar significando sobre la calidad de ciertos servicios públicos. Adrian se ha referido a esta cuestión con anterioridad. Hay trabajos de investigación que se preguntan por qué países como Estados Unidos no tienen un sistema de bienestar como los europeos. Una de las respuestas de los trabajos de académicos serios es la heterogeneidad social. Donde hay una fuerte heterogeneidad, es más difícil el mantenimiento de los servicios públicos del Estado de Bienestar. Yo creo que lo que está ocurriendo en la enseñanza primaria y media española o en la sanidad es una huida de las clases medias. Estos grupos sociales tienen la percepción de que la enseñanza y la sanidad pública están perdiendo calidad. Se trata de percepciones que a lo mejor no casan totalmente con los hechos objetivos. Pero, en estas cosas, tal como dice el llamado teorema de Thomas, lo que se percibe es como real, tiene efectos reales. Esta percepción de las clases medias es un elemento de riesgo para muchos servicios de bienestar y habrá que tomarlo en consideración.

Donde hay una fuerte heterogeneidad, es más difícil el manteniemto de los servicios públicos del Estado de Bienestar

Rafael Arias Salgado | Lo que pasa es que el fenómeno de la huida de las clases medias es general y la causa de la inmigración que tú planteas se da sobre todo en zonas de población emigrante concentrada. Pero la opción por la concertada no se da sólo en aquellas zonas donde hay más inmigrantes que invaden los colegios públicos. Es algo general, y pongas donde pongas dos colegios, concertado y público, la sociedad civil elige el concertado. Y ésa es la gran reflexión que hay que hacerse en la enseñanza pública, incluido el restablecimiento de la autoridad del profesor. Porque el principio de igualdad entre alumno y profesor como dos entes que se intercomunican es una sandez. Precisamente la enseñanza, y mucho más la educación, se basa al inicio en una desigualdad, y es que hay uno que imparte y otro que recibe. Eso no significa que después no haya reflujo. Pero no se puede prescindir del principio básico, como se ha hecho. Aquí se ha planteado un modelo en el que a los profesores se les enseña a enseñar, no a transmitir conocimientos. Y entonces te has cargado por completo el concepto de enseñanza, asumiendo un concepto de educación que aspira a conseguir ante todo la integración social del alumno al margen de sus conocimientos. Si no asumimos en primer término que el objetivo esencial de un sistema de enseñanza es la transmisión de conocimientos y después la integración, alteramos el orden natural de los factores y a la postre no tendremos alumnos con buenos niveles de conocimientos cuya pretendida integración social producirá por ello frustración. Ese es el problema que tenemos en estos momentos, aunque parece que se generaliza la necesidad de rectificar. Porque el sistema globalmente ha fracasado, de acuerdo con todas las pruebas que se han hecho. Estamos en unos niveles realmente bajos. Y hay que entonar el *mea culpa* colectivo, aunque hay quien tiene más culpa que otros. El modelo es malo y es hora de que se abandone por completo. Entre otras cosas porque vienen los asiáticos pegando fuerte, y ganan todas las pruebas en igualdad de condiciones.

Maravilllas Rojo | El tema de la inmigración que apuntó Antón, y que es tan importante, tiene datos. El 10% del gasto en prestaciones por desempleo lo cobran extranjeros, la mayor parte son extracomunitarios. En relación a beneficiarios, suponen de estas prestaciones un 13%. Estoy cansada de repetir que los que abren un comercio, aunque sean pakistaníes o chinos, pagan los mismos impuestos que los nacionales. Y no me creen, aunque lo demuestre. La percepción de ese imaginario colectivo es muy importante ¿Por qué? Y regreso a educación, porque muchas de las escuelas concertadas, hasta que se puso la obligatoriedad de tener un número mínimo de inmigrantes, no tenían casi ninguno.

El 10% del gasto en prestaciones por desempleo lo cobran extranjeros. En relación a beneficiarios, suponen de estas prestaciones un 13%

Y además de Multiculturalidad, quiero hablar también de Igualdad, porque muchos de los inmigrantes actuales están cuidando de nuestros mayores. Y si no tuviéramos esas personas inmigrantes, la mayoría mujeres, las personas dependientes o los niños estarían a cargo de las

mujeres de la casa. Por lo tanto, la crisis del Estado de Bienestar repercute en gran medida en las mujeres. Porque somos las cuidadoras. Y cuando no haya quien cuide al padre, al niño o al enfermo ¿quién los cuidará? Las mujeres. Por tanto, el tema del Bienestar también tiene que ver con la Igualdad y con la Multiculturalidad.

■ **José Antonio Herce |** Muy bien, sigo insistiendo: vayamos ya a los detalles finos, ya que los principios generales han quedado enunciados con bastante contundencia en vuestras anteriores intervenciones. No queremos renunciar al Estado de Bienestar, muy bien, pero hay que pagar por ellos. Hay que hacer el sistema robusto ante coyunturas desfavorables pero, sobre todo, sostenible. Y ahí es donde intervienen los detalles finos: la gestión, la participación de los individuos o de todos los agentes, ya sean públicos, privados o institucionales, individualmente u organizados como sociedad civil. Si os parece, entramos en los detalles, resumiendo experiencias que conozcamos o que nos parezcan relevantes por su potencial o por su función contraproducente. No eludamos tampoco cuestiones que puedan parecer delicadas, como hablar de privatización o de participación financiera de los beneficiarios, en la medida en que nos parezca que puedan contribuir a la solución.

■ **Maravillas Rojo |** De lo hablado hasta ahora, me quedo, entre otras muchas cuestiones interesantes, con dos ideas que creo que compartimos y que se han mencionado. Creemos necesario un Estado de Bienestar que garantice una red básica de seguridad y que, por lo tanto, dé garantías de derechos básicos. Me pareció que coincidíamos en que había que distinguir entre bienestar y asistencial y que en la red de bienestar incluíamos Educación, Salud, Pensiones, Desempleo y Dependencia. A partir de aquí, hay dos cuestiones que quería volver a remarcar.

El Estado de Bienestar tiene unas prioridades y una planificación que hay que pactar. Yo creo que este es un momento en el que necesariamente tendríamos que buscar un pacto, un acuerdo sobre las prioridades y cómo se planifican las condiciones de acceso a esas prioridades. De manera que se garantice por parte del Estado la planificación y la priorización de las condiciones de acceso a los servicios básicos y a la vez que se pueda, como ya sucede en este momento, gestionar por diferentes ámbitos de iniciativa privada, con un control público. Y si está sucediendo, se podría ampliar.

El Estado de Bienestar tiene unas prioridades y una planificación que hay que pactar. Yo creo que este es un momento en el que necesariamente tendríamos que buscar un pacto, un acuerdo sobre las prioridades

La segunda cuestión que quiero plantear, porque me parece muy importante como matiz, es que hay que corregir disfunciones y abusos, hay que acotar el acceso a estos derechos básicos. Pero si queremos hablar de abusos y si queremos hablar de disfunciones, me parece

A mí me parece injusto hablar sólo de abuso, de participación y de responsabilidad del usuario que va a una escuela o que va al médico y no hablar casi nunca de los altos niveles de implicación económica que han tenido la falta de responsabilidad por parte de determinadas personas directivas

imprescindible que se asuman responsabilidades no sólo del usuario básico de las prestaciones, si no también de quienes dirigen y han cometido abusos de alto nivel con, no sólo un mal ejemplo, sino con unas repercusiones económicas altísimas. Me refiero a ejemplos como los blindajes de contratos de directivos, determinados tipos de sueldos, corrupción, especulación... Todo eso tiene nombres y apellidos, no ha tenido castigos ejemplares y no hay una opinión mayoritaria de que ese sistema de abuso se tenga que controlar. Y a mí me parece injusto hablar sólo de abuso, de participación y de responsabilidad del usuario que va a una escuela o que va al médico y no hablar casi nunca de los altos niveles de implicación económica que han tenido la falta de responsabilidad por parte de determinadas personas directivas. En este sentido, sugiero que cuando hablemos de gasto, incorporemos más corresponsabilidad, pero también mayor control.

■ **Rafael Arias Salgado |** Me parece muy importante lo que ha planteado Maravillas. Creo que habrá que llegar a formular un pacto de financiación del sistema, entendido en sus cinco prestaciones básicas. Se trataría de establecer el tope, la cifra de ingresos fiscales que se deben dedicar a los cinco pilares básicos.

Creo que ese pacto es posible. Y para el resto del dinero que hiciera falta, habría que buscar fórmulas de financiación privada o cofinanciación individual para mantener el mejor nivel posible de las prestaciones. Entiendo que es posible, bajo distintas fórmulas, unas más asequibles que otras en función de las distintas sociedades nacionales que constituyen la UE.

Creo que el pacto es posible si fijamos un techo. De la misma manera que se pacta básicamente un techo de gasto presupuestario, vamos a fijar un techo de ingresos fiscales dedicados a los cinco grandes pilares del Estado de Bienestar, porque sobre eso creo que ya hay consenso.

En todo lo demás, habría que plantearse abiertamente y transmitírselo así a la sociedad: “mire usted, para tener el mejor Estado de Bienestar posible y que funcione correctamente en la prestación de servicios, no tenemos más remedio que recurrir a la financiación privada y, en su caso, a un cierto copago”.

Es triste que el debate electoral esté sobre quién recorta más o menos, en vez de plantearse el debate sobre cómo se financia mejor, que sería lo lógico. Es evidente que tenemos un problema de financiación de las prestaciones básicas, y en época de crisis más.

José Antonio Herce | Lo que dices, Rafael, me parece importante. Limitar de alguna forma esos gastos y asignar los recursos. De hecho, te has referido a tres de los cinco grandes programas de bienestar: Educación, Sanidad y Dependencia. Efectivamente, estos son grandes problemas que dependen de una dinámica demográfica, no de la coyuntura económica. Has mencionado expresamente las pensiones, dando a entender que tienen su propio mecanismo de suficiencia financiera, lo cual no es el caso. Es cierto que la reforma de las pensiones que se ha acometido en nuestro país ha sido muy importante y que ha resuelto en una medida relevante el problema de sostenibilidad futura, tal y como lo podemos ver o proyectar en estos momentos, del sistema de pensiones. Pero ese mecanismo no es todavía autosuficiente en materia de gastos e ingresos y además exige una financiación muy importante. Hablamos de 90.000 millones de euros al año aproximadamente.

Y el otro gran programa del bienestar, que es el desempleo, es el más sensible al ciclo económico. Las pensiones son sensibles a la dinámica demográfica, pero no tanto a la coyuntura, salvo por el hecho de que si la afiliación cae la recaudación también sufre, aunque menos porque están los pagos de cotizaciones del sistema público de empleo en nombre de los parados, en detrimento de su propia estabilidad financiera, hacia el sistema de pensiones.

Entonces, los otros dos programas que no estarían sometidos a esos techos de gasto por su propia naturaleza no es que estén resueltos. El desempleo es lo que nos ha disparado todas las alarmas. Estamos gastando unos 30.000 millones de euros en las prestaciones pasivas y 7.000 más en las políticas activas.

Seguimos teniendo un problema de financiación y es cierto que la fijación de límites está muy bien y que todo lo que rebase esos límites puede resolverse con recursos de sociedad civil y privados. Ello nos haría más responsables hacia su uso. Pero seguimos teniendo un problema importantísimo de financiación. El otro problema que seguimos teniendo es el de gestión. ¿Quién realiza esos servicios? ¿Tiene que ser una provisión administrativa directa o concesionada? Es verdad que si revisamos la Educación o la Sanidad, una parte muy importante está ya externalizada (concertada), que no privatizada. No debemos confundir estos términos. Un concierto con un hospital o con una escuela se puede suspender si el desempeño de los proveedores privados no es el adecuado. Y esto es una gran ventaja frente a una gestión administrativa directa, en la que no es fácil suspender conciertos públicos. Cambiar a la plantilla en este caso es extraordinariamente complicado. A mí me parece muy relevante la discusión sobre la gestión y provisión privada de bienes y servicios públicos.

Seguimos teniendo un problema de financiación y es cierto que la fijación de límites está muy bien y que todo lo que rebase esos límites puede resolverse con recursos de sociedad civil y privados. Nos haría más responsables hacia su uso

Rafael Arias Salgado | Yo creo que un parlamento, de la misma manera que fija un techo de gasto, tiene que tener conciencia de cuánto puede dedicar a las prestaciones sociales. Vamos a poner, a efectos del debate, que el techo de gasto para las cinco prestaciones básicas va a ser el 60% de los ingresos fiscales del Estado. Ya la redistribución interna, dentro de ese 60% de ingresos fiscales, es debate parlamentario y opción del Gobierno en la presentación de los presupuestos. Lo importante es saber que el Estado tiene un límite en el gasto social y ahí es donde está el pacto. Fijado en el 60%, por ejemplo, ya es el parlamento el que tiene que decidir cuánto va a prestaciones por desempleo, cuánto debe ir a Sanidad, cuánto a Educación... Y allí donde no sea suficiente, es donde hay que plantear el tema de un sistema complementario, que tiene que venir por la vía privada, o por contribución individual y teniendo en cuenta métodos de gestión privada del servicio público. Y no vamos a tener más remedio que ir por un camino como este o parecido a este, porque no hay capacidad de financiación de todas las prestaciones, especialmente en épocas de crisis. En épocas de crecimiento, cuando el Estado recauda fiscalmente lo suficiente, no se nos plantearía un problema tan agudo. El problema es cuando tenemos 5 millones de parados y disminuyen los ingresos fiscales de forma significativa. Lo único que veo posible es el pacto, no veo otra solución.

Lo importante es saber que el Estado tiene un límite en el gasto social y ahí es donde está el pacto. Fijado en el 60%, por ejemplo, es el parlamento el que tiene que decidir cuánto va a prestaciones, cuánto a Sanidad, cuánto a Educación...

Si nos ponemos a discutir en concreto sobre la Sanidad, sobre la Educación, sobre la Dependencia... No, mire usted, aquí hay una cifra global que está dentro de un esquema de racionalidad económica. Ese es el pacto. Y después ya, que el Parlamento y las mayorías decidan cómo se distribuye.

José Antonio Herce | Pero fijaos de lo que estamos hablando. En términos aproximados, por simplificar, nos estamos gastando, cada año, 60.000 millones de euros en Sanidad, 90.000 en Pensiones, si tuviéramos un sistema de Dependencia maduro y funcionando a pleno rendimiento nos gastaríamos 15.000 millones, otros 30.000 millones van a prestaciones por Desempleo y otros 50.000 millones a Educación. Esto hace un total de casi 250.000 millones de euros, el 25% del PIB y más del 60% de la presión fiscal que sufrimos los españoles. Si admitimos márgenes coyunturales, estaríamos hablando de entre 220.000 y 270.000 millones de euros. En esas cifras nos estamos moviendo. Apartar del circuito económico estos recursos para el Estado de Bienestar tiene muchas consecuencias. Positivas, porque proporciona seguridad económica y de todo tipo frente al infortunio y nos hace pensar en un país capaz de sostener a sus individuos menos afortunados. También garantiza la igualdad de oportunidades, que es la base de una sociedad sana. Pero también tiene consecuencias negativas sobre la competitividad de las empresas, que tienen que pagar cotizaciones, y so-

bre nuestros hogares, que tienen que perder unos recursos que, probablemente, podrían circular por un circuito de asignación financiera muy diferente al actual y así no se perderían.

El reto es descomunal, con un margen de entre 220.000 y 270.000 millones, sin contar con las derivas demográficas que no tenemos resueltas, salvo a medias, en el sistema de pensiones, porque tenemos una sociedad que vive cada vez más y que se resiste a trabajar más. El reto es descomunal, repito. Y me pregunto, ¿de verdad necesitamos gastar tanto para garantizar la igualdad de oportunidades y la seguridad económica de los más desfavorecidos?

■ **Carsten Moser |** A mí me suena bien lo que estáis hablando de un techo de gastos, pero creo que políticamente va a ser muy difícil. En Alemania no fue posible. Hubo que ir capítulo por capítulo y buscar fórmulas para tratar de ahorrar gastos o intentar conseguir mayores ingresos. Los políticos no fueron capaces de decir: aquí hay un techo del 60% y hasta aquí podemos llegar. Creo que va a ser muy difícil llegar a un acuerdo entre los grandes partidos. Porque siempre habrá una parte que hará hincapié en que hay que desarrollar más el Estado de Bienestar porque no hemos alcanzado el nivel adecuado. Y la otra parte dirá que no queda más remedio que recortar gastos y privatizar más.

■ **Adrian Tschoegl |** Creo que deberíamos estar hablando de diversos elementos. Cuando hablamos del gasto del Gobierno, no sólo hay que hablar del gasto en esas cinco áreas, sino que tendremos que tener en cuenta todo el presupuesto. Porque creo que vamos a necesitar un pacto amplio a largo plazo con respecto al Gobierno y a la economía. Y este es un asunto filosófico: en los Estados Unidos fijamos el techo de gasto para estas prestaciones en un 20 ó un 25%, en los países escandinavos está en torno al 60%. Otros techos están vinculados con el PIB. Es decir, que si el PIB fluctúa, los servicios y las prestaciones también van a ser cíclicas.

Entonces, necesitamos una visión a largo plazo en lo que respecta a los objetivos vinculados al PIB. Estos últimos años hemos tenido que pedir préstamos y los próximos años tendremos que ahorrar y que la deuda se reduzca. Por lo tanto, necesitamos unos objetivos en cuanto al PIB, desde el punto de vista del Gobierno, a la hora de establecer esos distinto techos.

■ **Antón Costas |** Dos comentarios: uno sobre la participación de los beneficiarios y otro sobre las formas de provisión.

Yo creo que hay que plantearse la propia noción de participación del beneficiario, pero en un sentido amplio, no estrictamente en el de financiación. Porque la idea hasta ahora es que el beneficiario no tenía responsabilidad ninguna, el sistema se comportaba expandiendo las prestaciones desde el propio sistema político y el

beneficiario era beneficiario a secas, no tenía la otra cara de la responsabilidad en el uso. Ahora bien, creo que tenemos que diferenciar entre programas. Me cuesta de nuevo elaborar un criterio sobre participación de los beneficiarios de forma genérica, sin ir viendo programa por programa. Creo que algunos programas son, por naturaleza, universalistas. La Educación, en enseñanza primaria y básica, es universal. Ahí el concepto de participación tiene que ser diferente a lo que creo que tiene que serlo en el ámbito de las pensiones, de desempleo o en el ámbito de dependencia o vivienda. Creo que son aspectos diferentes.

Mi criterio en general es que hay que introducir de una manera más activa y con un componente penalizador la noción de responsabilidad. Me sorprende escuchar noticias de personas que han estado recibiendo prestaciones por desempleo que no les correspondían y, cuando la inspección encuentra la infracción, lo único que tienen que hacer es devolver lo que habían recibido. Esto es un juego perverso, porque si es así, yo voy a jugar sin ningún tipo de restricción moral, a ver si aprovecho cualquier cosa, sabiendo que lo que pierdo es tener que devolver aquello que he recibido, con la probabilidad muy baja de que me pillen. También apoyo la noción de responsabilidad que Maravillas Rojo aplica al ámbito de la alta dirección y los ejecutivos. Una persona no puede quedar eximida de las consecuencias de un mal uso de su responsabilidad.

Vuelvo a insistir en que tenemos que poner mucho acento en el ámbito del político, el que define los elementos o las condiciones de participación en los beneficios. Con el debate en Cataluña y los recortes en Sanidad, y hablo dubitativamente, yo hubiese sido partidario de redefinir las prestaciones que hace el sistema. Es decir, ¿por que motivo, -y el ejemplo no sé si es el más adecuado- desde el ámbito de la Seguridad Social tenemos que financiar el cambio del sexo? Pues no estoy seguro de que tengamos que hacerlo. Por qué no nos planteamos si, después de una fase de expansión a lo Gay Lussac, no sería conveniente redefinir los servicios en vez de cerrarlos. Es que hay algunos indicadores dramáticos. Que una persona con cáncer de hueso, debido a un recorte no racional, tenga que esperar seis meses para ser atendido, tiene unas consecuencias dramáticas. Yo sería partidario de que considerásemos también este aspecto de la cuestión. En la Dependencia, por ejemplo, creo que hay elementos que hay que considerar en cuanto a la participación de los usuarios. Aunque a riesgo de querer extraer tendencias generales de casos concretos que conoces, me sorprende ver a alguna persona teniendo activos patrimoniales, que han pasado ya a manos de sus hijos, y sin embargo se beneficia del sistema de Dependencia, con cargo al sistema público. Creo que en estos programas tiene que haber un mayor control y la participación del beneficiario, siempre que sea posible, debe ser tenida en cuenta.

Mi criterio en general es que hay que introducir de una manera más activa, y con un componente penalizador, la noción de responsabilidad…Una persona no puede quedar eximida de las consecuencias de un mal uso de la responsabilidad

Y lo que ya dije en el ámbito de la vivienda. No defiendo que la vivienda sea un programa universalista, en el que se define el derecho a la vivienda como el derecho a la propiedad de la vivienda. Creo que es injusto, inequitativo y produce distorsiones. Y en relación a la financiación, no sé si implícitamente cuando hablamos de que los programas tienen que ser robustos, lo que queremos decir es que cada programa debe ser autofinanciable. Es decir, que el sistema de pensiones tiene que ser contributivo al límite, por ejemplo. Como primera aproximación, diría que el sistema de pensiones tiene que ser más contributivo, tiene que haber una mayor correspondencia que la que hoy hay entre lo que se aporta y lo que se recibe. Pero, a continuación, yo lo que no mantendría como una condición *sine qua non* es que, en su caso, un programa como el de pensiones no pudiese hacer uso de los recursos presupuestarios. Digo en su caso, porque habrá que estudiarlo en cada momento. La idea es que no pongamos una restricción que opere como un límite en el sentido de que tenga que ser autofinanciable y nunca podríamos recurrir a los presupuestos.

La idea básica es que no deberíamos hablar de la financiación genérica del sistema, si paralelamente no hablamos del sistema fiscal. Pero eso, a corto plazo, no significa obviar los márgenes que existen para mejorar este sistema.

■ **Concha Osácar |** Me parece que llegados a la situación en la que estamos, con la que está cayendo, con ayuntamientos que no pueden pagar ni las nóminas, no nos podemos aislar de la realidad. Podemos crear toda una teórica, pero hay que ser realistas. ¿Qué quiero decir? Todo esto de lo que hablamos tiene que estar vinculado a una sostenibilidad económica general, no como un hecho aislado. Hay un trabajo de redefinición del país, de proyecto general, de hacia dónde va la economía, que es fundamental. Hay que establecer las bases de cara al futuro para que sea posible tener una economía más eficiente y que podamos financiar este sistema de bienestar. Si vamos a considerar el bienestar como un compartimento estanco, olvidémonos. Estaremos haciendo una teórica que no tiene sentido.

Segundo, me parece que habrá que poner límites, es increíble que a estas alturas no se debata en profundidad, aunque sea muy difícil alcanzar un acuerdo. Habrá que forzar el acuerdo. Porque el sistema de la *tabula rasa* es el que se aplica por no haber asumido previamente la responsabilidad. Creo que la ciudadanía está preparada para recibir las noticias malas si se explican adecuadamente. Desde hace muchos años parece que somos infantiles y sólo admitimos buenas noticias. Crear un mundo que no es real lleva a tomar decisiones de radicalidad para atajarlas y lleva a resultados injustos. Si lo que se busca es recortar, desde luego con una tabla rasa se corta donde sea, pero estamos hablando de algo mucho más serio de cara al futuro y es necesario entrar en

Si lo que se busca es recortar, desde luego con una tabla rasa se corta donde sea, pero estamos hablando de algo mucho más serio de cara al futuro y es necesario entrar en las bases de definir lo necesario y cómo se va a financiar

las bases de definir lo necesario y cómo se va a financiar. Porque cuando se establece la financiación como un porcentaje respecto a los presupuestos, no se garantiza nada porque no se sabe lo que se va a ingresar.

Creo que es fundamental entrar a definir de forma general, a instar a los partidos políticos a hacerlo. En estos momentos, con una gran crisis mundial, tiene que ser posible si lo fue al finalizar la II Guerra Mundial, con acuerdos de los políticos en Inglaterra y otros países europeos. Por qué no vamos a ser capaces ahora, si tenemos muchos más medios y sistemas técnicos de control mucho mejores. Ya sé que es cara la gestión, pero es que hay que hacer un esfuerzo por ese lado. Insisto, no puedo entender que el control no sea posible con los medios actuales.

Y después, ¿cómo lanzar el mensaje para que esto sea posible? El papel de los medios de comunicación es importante.

■ **Maravillas Rojo |** Estoy preocupada y bien preocupada, porque creo que tal y como está la coyuntura, es muy fácil decidir que como es imposible financiarlo, lo mejor es suprimirlo. Incluso los propios beneficiarios del sistema pueden ser partidarios de eso, según cómo se les explique. Sigo diciendo que hay que poner en valor el Estado de Bienestar para lograr más corresponsabilidad. Es decir, si usted lo usa, valórelo, si va al médico, a la escuela o tiene una prestación, valórelo. No denigremos el sistema, porque si nadie lo quiere, hay que suprimirlo. Pero claro, para que se mantenga, hay que pagar. Uno no puede estar permanentemente pensando que sólo él paga impuestos. Los tenemos que pagar todos. No hay sistema de bienestar sin ingresos.

■ **Antón Costas |** Hemos de defender el sistema de bienestar. Y una línea fundamental en este momento, aún con la que está cayendo, es fortalecer su legitimidad. Y para fortalecer su legitimidad social a corto plazo, es necesario cortar los abusos. Porque de lo contrario, no te cuadra tu ecuación, Maravillas.

■ **Maravillas Rojo |** Estoy de acuerdo en que para valorarlo, tienes que decir lo positivo de que exista y a la vez hay que dejar muy claro que los abusos los castigas severamente, pero todo tipo de abusos Porque estoy cansada de escuchar que en la iniciativa privada, cada uno puede decidir lo que quiera. Y no es así. Porque blindar ingresos, por ejemplo, supone que, al final, quienes acaban pagando sus consecuencia somos todos, porque va a pagar el sistema. Es necesario actuar con mayor transparencia.

¿Y quiénes son beneficiarios de una buena parte de las prestaciones por desempleo? Cientos de miles de personas que estaban en grandes empresas que han decidido hacer reducción de plantilla. El concepto de abuso se utiliza según interés. Es decir, cuando se está en la empresa, el beneficiario es la empresa, pero cuando estás en la prestación, el beneficiario es individual; sin embargo, la empresa ha reducido personal con la negociación gracias al sistema. Y han

En España, el Estado de Bienestar tiene una singularidad que es positiva, si bien en determinadas situaciones genera disfunciones, que es el Estado de las Autonomías

sido las grandes empresas sobre todo. El concepto de beneficiario no siempre es el destinatario final, hay un beneficiario intermedio que es el que tiene más que ver con el gasto en el sistema, sobre todo el de prestaciones. Eso no podemos olvidarlo.

Yo lo único que decía, en positivo, es que precisamente para sancionar, para dejar claro los abusos individuales y colectivos de todo tipo, hay que darle más valor a la importancia de que exista esta red de seguridad y lo que significaría que no existiera. Porque si no, nadie va a querer pagar. Ya algunos no pagan, por cierto, porque el fraude fiscal hay que combatirlo. Y en eso tendríamos que ser mucho más duros. Y cuando hablamos de economía sumergida, tengamos presente que tiene mucho más que ver con el tema fiscal que con el tema laboral.

La segunda cuestión, que creo que estamos ignorando, es que en España el Estado de Bienestar tiene una singularidad que es positiva, si bien en determinadas situaciones genera disfunciones, que es el Estado de las Autonomías. Porque el sistema de Pensiones y de Desempleo es único y nacional, pero el de Salud y Educación no. Y el de Dependencia tampoco exactamente. ¿Y eso qué quiere decir? Pues que si hemos de pactar, habría que pactar unos mínimos niveles y condiciones de acceso a los servicios básicos del Estado de Bienestar en todas las autonomías, de manera que el concepto de recorte no pudiera ser aleatorio en un lugar o en otro. Si se decide pactar que en Sanidad determinado tipo de operaciones o actuaciones no son prioritarias y, por lo tanto, se retiran del sistema, debería ser un acuerdo general y eso supone contar en la negociación con los gobiernos autonómicos.

■ **Rafael Arias Salgado |** Tres comentarios a lo que han dicho tanto Antón Costas como Maravillas Rojo. Creo que es imprescindible la introducción de la noción de responsabilidad de manera explícita en el derecho positivo. Esto significa la introducción conceptual del abuso y, por tanto, de la correspondiente sanción. Y eso tiene que estar legislativamente previsto y de manera específica. No ir sólo al cuadro legal del código penal o del fraude.

Segundo, creo que una de las partes del pacto que fundamenta el Estado de Bienestar debería contemplar, especialmente en tiempos de crisis, la posibilidad de una redefinición de la amplitud y extensión de las prestaciones. Por ejemplo, en materia de desempleo, dos años de prestación quizá sea mucho tiempo en una economía productiva amplia, en un país desarrollado donde las posibilidades de trabajo existen. Hay que incentivar la búsqueda de trabajo. Es una decisión parlamentaria.

Otro ejemplo, que creo que es muy bueno, es el que ha puesto Antón en el sistema de la Sanidad. Hay prestaciones hoy que no tienen nada que ver con la salud. Que tienen que ver con otro tipo de derechos, pero no con el de la salud. Ahí hay otra redefinición posible, absolutamente racional desde mi perspectiva.

Está asimismo el gasto farmacéutico, también como posible elemento de reducción del gasto. Es manifiesto el abuso que se hace hoy del gasto farmacéutico, por falta de mecanismos de control y por un sistema quizás excesivamente generoso. Se puede alcanzar una reducción importante por diversos procedimientos, desde el puramente funcional, como una central de compras, hasta la aplicación de genéricos. ¿Cómo es posible que hoy vayas a la Seguridad Social y te den las recetas y los medicamentos para los próximos tres meses? Eso es un sistema irracional.

■ **Maravillas Rojo |** Eso se ha corregido con la receta electrónica y los períodos de tiempo máximo están fijados.

■ **Rafael Arias Salgado |** Pero todavía dan los medicamentos para tres meses. Es evidente que la informática hoy permite mejoras funcionales de ahorro extraordinarias desde esta perspectiva.

Después, habrá que delimitar también el concepto de Dependencia. No es posible incluir todo tipo de dependencia. Las dependencias están clasificadas razonablemente bien en la legislación vigente pero caben delimitaciones más estrictas.

Y después está el tema que ha planteado Maravillas sobre la necesidad de introducir el factor del Estado de las Autonomías. Y ahí no tenemos más remedio que ir a mecanismos federales. ¿Y qué significa eso? Pues que tiene que haber en ciertos ámbitos una obligación de cooperar y que la decisión en los órganos de cooperación sea vinculante aunque no sea unánime. Tiene que ser vinculante por vinculación de la transferencia de fondos federales. Si usted quiere quedarse fuera, se queda, pero yo no le transfiero fondos desde los Presupuestos Generales del Estado. Pero aquí, hablar de federalismo tiene todavía unas connotaciones decimonónicas, que derivan de un concepto de soberanía que no tiene ya nada que ver con el federalismo cooperativo moderno. No hay otra solución. En Estados Unidos, el estado miembro que vota en contra de alguna decisión federal, y que puede hacerlo por el marco constitucional, no recibe fondos federales para la prestación. Lo que no me parece posible, efectivamente, es tratar de tomar todas las decisiones por unanimidad. Eso es contrario a un esquema racional. El esquema racional es que haya una mayoría, como pasa en los parlamentos, donde no se exige unanimidad para nada. Esos mecanismos federales son lo único que puede introducir racionalidad en un esquema de descentralización política como el que tenemos.

En el factor del Estado de las Autonomías no tenemos más remedio que ir a mecanismos federales… Pero aquí, hablar de federalismo tiene todavía unas connotaciones decimonónicas

■ **José Antonio Herce |** Yo quiero incidir en el tema de las autonomías. Antes decíamos que el sistema debería garantizar un estándar, y que

luego el individuo gestione el margen adicional hasta lo que juzgue para cada caso. Pero es que ahora tenemos otro margen a gestionar y es que ese mínimo o estándar tiene que estar definido también para las diferentes comunidades autónomas y que luego cada región gestione el margen adicional que quiera dar a sus individuos. Es más complicado el tema sin duda. Pero estoy totalmente de acuerdo con lo que dice Rafael del mecanismo federal.

■ **Rafael Arias Salgado |** Bueno, el federal es uno de los mecanismos que podrían llevarse a cabo, existen otros.

■ **Maravillas Rojo |** Parece que hay tres palabras sobre las que gira todo lo que estamos hablando. Corresponsabilidad, ajuste de los programas y transparencia.

■ **Concha Osácar |** Uno de los problemas a la hora de que se acepten todo este tipo de programas es que se habla siempre de recortes, pero sin explicar bien las cosas. Se habla de recortes y automáticamente se piensa en la pérdida de derechos. No se habla de una racionalización. Creo que hay que cambiar el mensaje. Y es verdad que cuando Maravillas dice poner en valor el Estado de Bienestar, una de las cosas que ha pasado es que hemos recibido tan fácil estos servicios, que no se valoran suficientemente. No hay valoración del servicio porque es un bien que no ha costado esfuerzo recibir. Pero la realidad es que está costando muchísimo dinero, no lo podemos financiar y encima no es valorado.

Antón Costas | Voy a las tres últimas cuestiones que plantea José Antonio Herce. Pero hago un apunte previo en relación a los recortes del gasto público. Yo también tengo mucho temor a cómo se están haciendo. Porque para que una cosa crezca no necesitas plan ninguno. Para crecer no hay problemas. Pero cuando vas a recortar, necesitas un plan. El cirujano que entra en un quirófano para cortar y no tiene el plan, corre un riesgo enorme. Lo que estamos viendo ahora es una reacción compulsiva, con un riesgo enorme de que toque elementos básicos del sistema. Pero dejo eso ahí.

Comento un poco esas tres cuestiones, comenzando por la última. ¿De qué debe hacerse cargo el Estado? Esto lo hemos ido viendo. Pero hay otra pregunta muy importante ¿cómo debe hacerse cargo el estado? Es la cuestión de la forma de provisión. Mi impresión es que hay que desarrollar una estrategia de acción doble en relación con la provisión de las prestaciones.

Por un lado, creo que debemos fomentar la competencia y la elegibilidad allí donde sea posible. Creo que eso es algo que debemos probar, aunque probablemente hay que someterlo a una condición: que evaluemos, que midamos los resultados de esa experimentación, de esa introducción de competencia y elegibilidad. -Yo fui durante años el primer defensor del cliente de una empresa de servicios públicos en Europa. Un mecanismo adicional que creamos fue una encuesta continua a los clientes para conocer la percepción de la calidad que ellos tenían de los servicios de la empresa. Esa información fue muy útil para presionar internamente hacia la mejora del servicio. Las encuestas de percepción de calidad son un buen elemento inicial-. Por lo tanto, defiendo la conveniencia de experimentar con fórmulas diferentes.

Creo que es fundamental la calidad del debate público. Nosotros debatimos entre nosotros, pero este tema hay que sacarlo a la sociedad. Para la responsabilidad de la sociedad civil activa es importante mejorar el debate público

Por otro lado, la otra estrategia en la provisión es que hay que favorecer la gestión empresarial, la 'empresarialización' de la gestión pública en cada una de las unidades prestadoras, ya sea educativa, sanitaria... Creo que el término 'empresarialización' es mejor que el término privatización. Porque privatización genera una reacción un poco preventiva. Sin embargo, hemos de darle a cada hospital o cada escuela, las competencias y los recursos necesarios para que pueda gestionar directamente. No gestión privada, sino gestión empresarial. Pero a la vez que pedimos este modelo, hay que ser más exigentes y tenemos que darle a esa unidad productiva, a la gente que está dentro de ella, algún mecanismo para que capitalice el esfuerzo y el resultado que ha logrado. No digo sólo que vayan a cobrar más, sino en términos de autosatisfacción, de autoestima y de reconocimiento. De nuevo tendríamos que tener mecanismos de comparación, que le permitan a una persona que está dirigiendo una escuela de tal sitio, y está bien situada en el ranking, ser reconocida como aquella persona o grupo de personas que está haciendo un buen trabajo. En

Endesa, en el año 2000-2001, creé un mecanismo de semáforo entre los distintos directores territoriales. La cuestión era la siguiente: el color del semáforo iba en función del número de reclamaciones que me llegaban a mí como defensor, como consecuencia de que los servicios de atención al cliente no funcionaban bien en el departamento territorial. Fue un mecanismo excepcional pero muy útil. Probablemente son mecanismos que pierden su vigor al cabo de los años y hay que renovarlos. Yo creo que deberíamos poner muy claros los mecanismos para que se reconozcan el esfuerzo y el trabajo.

Una última cuestión, que creo que es fundamental: la calidad del debate público. Nosotros debatimos entre nosotros, pero este tema hay que sacarlo a la sociedad. Antes hablamos de la responsabilidad de la sociedad civil activa y para eso es importante mejorar el debate público. Si no lo mejoramos, no avanzaremos en este sentido. Los expertos, que somos nosotros, debemos cambiar el objetivo de nuestra reflexión. Como expertos, seguimos hablándole al poder porque creemos que convenciendo al poder, las cosas seguirán adelante. En vez del *speaking to power*, tenemos que cambiar al *speaking to society*. Tenemos que hablar a la sociedad mejorando ese debate público. De lo contrario, no avanzaremos.

■ **Adrian Tschoegl |** En cuanto al recorte de servicios o beneficios, no podemos hablar de recortes a no ser que tengamos techo de gasto, porque todo tipo de prestaciones tiene sus seguidores. Antes hablamos de recortar, por ejemplo, el cambio de sexo que cubre la sanidad pública. Estoy seguro que habría gente que protestaría contra ese recorte. La respuesta natural de los políticos es "yo tengo el apoyo para esta cuestión" y así evitan el conflicto. Y dirán, "yo votaré a favor del cambio de sexo si usted me vota, y daré viagra dos días a la semana en vez de tres...", por ejemplo, porque siempre subimos los costes.

Cuando hablamos de espíritu empresarial creo que hay que tener precaución. Porque en el sector privado, el empresario está invirtiendo su dinero. Pero si es el sector público el que comienza un programa y no funciona, no se empobrece él, sino todos los demás

Y cuando hablamos de ese espíritu empresarial -gestión empresarial de los servicios públicos-, creo que hay que tener precaución. Porque en el sector privado, el empresario está invirtiendo su dinero, así que si yo creo una empresa y lanzo un producto y no funciona, pierdo el dinero. Pero si es el sector público el que comienza un programa y no funciona, no se empobrece él, sino todos los demás. Es un problema fundamental. Así que ese es el otro lado de la moneda. Muchas veces esta idea no ha funcionado porque el político, con este tipo de gestión, piensa que si él no puede hacerlo directamente, su cuñado -por poner un ejemplo- sí lo podría hacer. En el sector privado uno juega con su dinero y en el público con el de todos, así que hay que tener cuidado.

Carsten Moser | Creo que estamos todos de acuerdo en que hay que mejorar la gestión. Pero creo que no va a ser suficiente Eso ya se ha hecho en los últimos años. Ha mejorado enormemente la productividad de hospitales y de los demás servicios de la Sanidad. Tenemos que tomar medidas más profundas. Eso significa hacer el esfuerzo de definir lo que son los servicios que hay que prestar, hasta dónde son financiables los servicios estatales, hasta dónde pueden llegar los servicios privados y hasta dónde hay que poner en marcha un sistema de coparticipación o copago. Para mí esta medida debería ser la última en tomarse. Pero yo no soy político. Esta discusión y estas decisiones son responsabilidad de los políticos.

Por otro lado, está el problema de los medios de comunicación que se ha puesto sobre la mesa varias veces. El sistema funciona de momento de la siguiente manera: Noticias negativas con titulares agresivos venden, noticias positivas no. Es más, una información amplia, profunda y contrastada de temas casi no existe, tampoco la discusión de un problema desde varios puntos de vista. Mientras más corta la noticia, mejor. Estoy exagerando, pero no mucho. Esta discusión entre expertos, o por lo menos personas interesadas en el tema, esta diferenciación que estamos

Hay que mejorar la gestión. Pero creo que no va a ser suficiente porque eso ya se ha hecho en los últimos años. Tenemos que tomar medidas más profundas

haciendo en nuestro coloquio nunca sería posible transmitirla a la sociedad a través del filtro de los medios de comunicación, porque ellos piensan -en mi opinión equivocadamente- que este no es su cometido. Ahí tenemos un problema difícil de solucionar. Si agregamos la Web, las redes sociales, etc., todo se complica todavía más. Si los expertos quieren llegar a los políticos y la sociedad, tienen que buscar otros caminos; sólo a través de los medios les será muy complicado, porque ellos a lo que van es a lo fácil, lo impactante, lo negativo. Lo estamos viendo en estos días. Ayer tuve en mis manos diferentes periódicos, leí las medidas de ahorro en Sanidad y Educación que se estaban tomando en las diferentes comunidades autónomas, y me quedé sorprendido, por decir algo: no había ninguna estructuración de las medidas, solo una obsesión de comparar continuamente manzanas con peras. Cómo solucionar este problema, daría para una mesa de trabajo paralela.

■ **Antón Costas |** Totalmente de acuerdo con que es difícil. Pero el hecho de que sea difícil no nos puede llevar a renunciar a hacer ese esfuerzo. También a los medios se les educa, aunque sea difícil. Hay mecanismos que tenemos que utilizar. Uno de ellos, que mencionaba ayer Rafael Arias, es la comisión de expertos que presidió Fernando Abril sobre la reforma del sistema sanitario español. Aquél fue un ejemplo fantástico, muy anglosajón, de comisión de expertos que influyó de forma determinante en la opinión pública y en el sistema político. Y alimentó después un mejor debate público, una mejor calidad del debate público. Ése es un mecanismo que aquí no utilizamos y que podíamos sugerir. Conozco menos Alemania, pero tuve interés hace años en estudiar cómo Suecia se enfrentó a la debacle en los años 1991 y 1992. El Gobierno, en aquel momento, mandó una comisión que publicó un trabajo que después se tradujo al inglés. Aquella comisión creó escenarios de colaboración social y política que fueron muy importantes en la rápida y eficaz salida de Suecia de la recesión.

En definitiva, sé que es difícil, pero creo que no debemos renunciar y que los expertos tenemos que orientarnos cada vez más al *speaking to society*, hablarle a la sociedad a través de mecanismos diversos.

■ **Carsten Moser |** A pesar de esos ejemplos de comisiones, me temo que las dificultades de comunicación entre expertos, políticos y sociedad, hacen imprescindible que al final los políticos 'se mojen', tomen posición y sean conscientes de que puede ser que, si toman decisiones impopulares, pierdan las elecciones. El gran reto es que comiencen a pensar en el largo plazo y no en el corto.

■ **Rafael Arias Salgado |** A mí me ha gustado mucho la intervención de Adrian Tschoegl porque expresa el punto de vista de un ciudadano que pertenece a una democracia con una fuerte sociedad civil. Pero ese mecanismo no funciona tan bien en los países latinos o incluso en la Unión Europea.

Debo decir, en primer término, que el pacto es posible en España. Es decir, en España no se va a resolver este tema a través del voto. Se va a resolver, si se llega a resolver, a través de un pacto. Y será a través de un pacto 'a la española'. Y quiero poner el ejemplo, porque marca la evolución política española desde el pacto constitucional. Uno de los elementos subyacentes en el pacto constitucional que hicimos entre el año 1977 y 1979 implicaba la inexistencia de debate público real. Fuimos a un pacto constitucional en términos de 'gran reserva'. Primero se pactaba a puerta cerrada y después se hacía un debate público puramente convencional. Si se analiza el diario de sesiones del Congreso de los Diputados de entonces, se verá que el debate constitucional es paupérrimo, si se compara con el que hubo, por ejemplo, durante la II República española. Es un debate convencional, convenido para que la Constitución fuera realmente posible. Si llevamos el debate abierto al plano político, donde los protagonistas son los partidos, no habría pactos. De hecho, ahora mismo, cuando es obvio el problema planteado por la crisis económica en relación con las prestaciones sociales, se habla de quién recorta o deja de recortar y no sobre cómo se financian las prestaciones en las que estamos todos de acuerdo. Es decir, tenemos unas características, si se quiere, de insuficiencia democrática o de insuficiencia de sociedad civil. Si queremos encontrar fórmulas que hagan viable el sistema, hay que ir a un pacto hecho a través de una comisión regia, como funcionó en su momento en el tema de la sanidad con la Comisión Abril. Y no tenemos otro mecanismo. Si vamos a un debate público, de cara a los medios de comunicación social, el pacto sería inviable, a mi juicio, aunque puedo estar equivocado. Tenemos nuestra idiosincrasia democrática, que está provocada por ser una democracia reciente y en la que no tenemos todavía claramente asentado el papel que juega o debe jugar la opinión pública y la opinión publicada. Además, los medios de comunicación, que tienden a una simplificación excesiva, no hacen más fácil el debate.

Si llevamos el debate abierto al plano político, donde los protagonistas son los partidos, no habría pactos… Si queremos encontrar fórmulas que hagan viable el sistema, hay que ir a un pacto hecho a través de una comisión regia

Maravillas Rojo | Quería aportar que un entorno de desconfianza no facilita la corresponsabilidad y la implicación. Si tomamos un conjunto de medidas de manera precipitada, sin una explicación pedagógica, sin que realmente estén sustentadas en una planificación, es muy difícil generar confianza. Y si no hay confianza, y además hay ejemplos negativos de mal uso de los recursos, realmente es muy difícil la implicación.

Una de las cosas que estáis reforzando a la hora de hablar del Estado de Bienestar, y en la que estoy totalmente de acuerdo, es que además de ajustar, hemos de conseguir mayor nivel de corresponsabilidad. Y, por cierto, en ámbitos empresariales, en el que todos sois expertos, el concepto 'co' es totalmente emergente (cotrabajar,

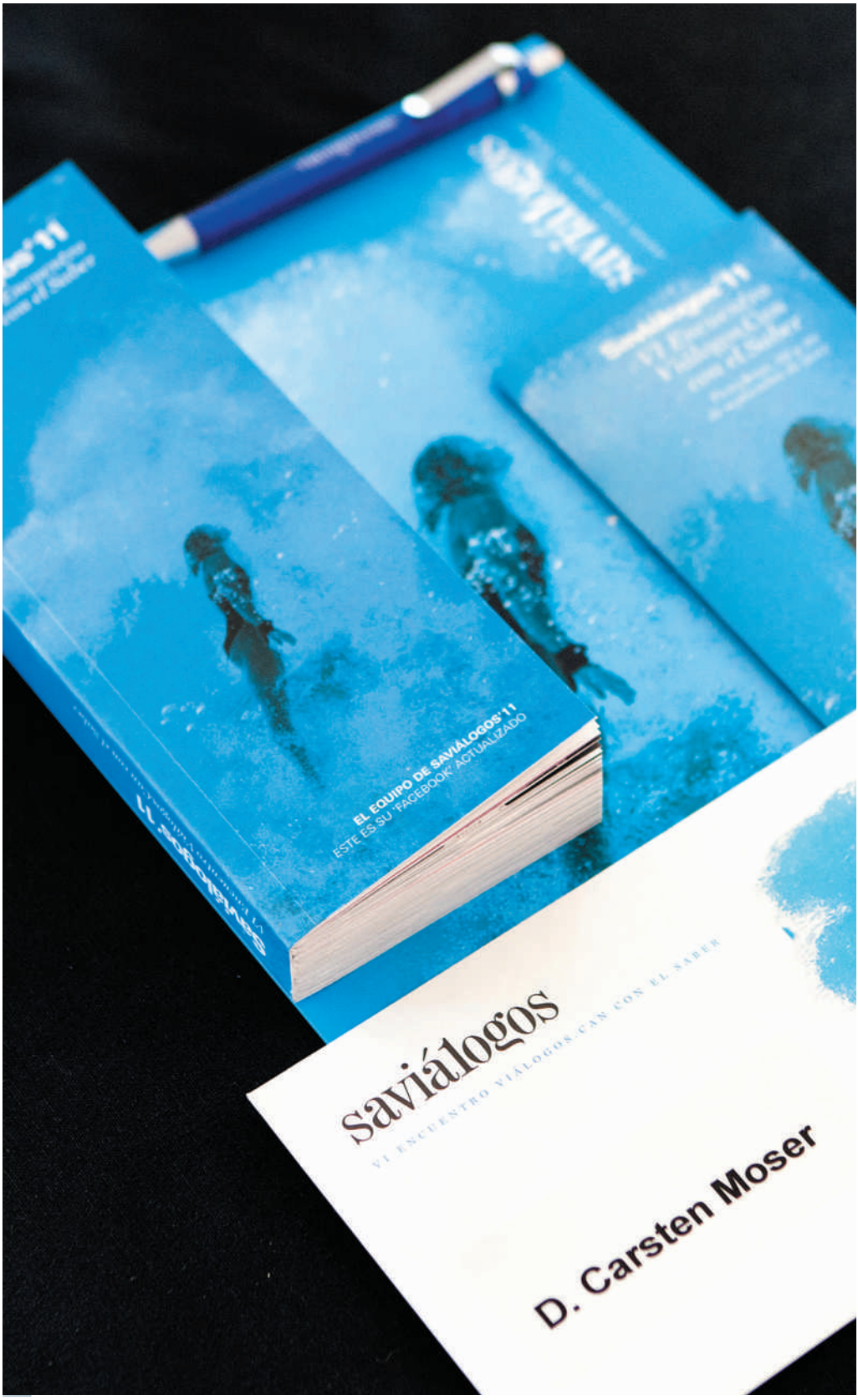
EL EQUIPO DE SAVIÁLOGOS'11
ESTE ES SU "FACEBOOK" ACTUALIZADO
saviálogos
VI ENCUENTRO VIÁLOGOS CAN CON EL SABER
D. Carsten Moser

corresponsabilizarse, coinnovar). Es decir, sabemos que lo tenemos que hacer con otros. Por tanto, eso que en el mundo de la empresa empieza a ser una manera de gestionar, en la sociedad debería también ser así. Lo que creo es que hemos de poder plantear una mayor implicación de la sociedad civil, entendiendo por civil lo que no son estrictamente instituciones políticas organizadas. Habrá que encontrar marcos en este pacto que estamos planteando, que faciliten la transparencia y que además favorezca lo que algunos llaman 'economía civil'. Es decir, poder intervenir más en cómo hay que gastar.

Está surgiendo una nueva corriente de emprendedores, quizás todavía poco significativa pero muy emergente, que se denomina 'emprendedoría social'. El Premio Príncipe de Asturias ha sido otorgado este año a Bill Draytom, que es fundador de Ashoca, una organización internacional que promueve el emprendimiento social. Los emprendedores y emprendedoras sociales son personas, con inquietudes sociales, que tienen capacidad de gestión empresarial y que deciden, a través de empresas capaces de lograr resultados y sostenibilidad económica, abordar nuevos retos sociales y nuevas situaciones derivadas de los cambios sociales, y hacerlo con interés colectivo. Hay muchas personas, entre ellas muchos jóvenes, dispuestas a gestionar con sostenibilidad económica para responder a los nuevos retos y a las nuevas demandas sociales que están apareciendo en relación con el envejecimiento, la salud o las aplicaciones tecnológicas. Creo que ir encontrando y apoyando nuevas corrientes emprendedoras como la de los emprenedores sociales puede dar un estímulo renovado a la corresponsabilidad en la gestión del Estado de Bienestar.

Hay muchas personas, entre ellas muchos jóvenes, dispuestas a gestionar con sostenibilidad económica, para responder a los nuevos retos, a las nuevas demandas sociales y a las aplicaciones tecnológicas que están apareciendo

■ **Antón Costas |** Un apunte sobre tres afirmaciones vuestras. La primera es de Rafael Arias, que viene a decir que los problemas actuales no los vamos a arreglar a través de las decisiones de un gobierno determinado. La de Cartsen Moser, que dice que hay que tomar decisiones impopulares. Y la de Maravillas Rojo, sobre la idea de que en un entorno de desconfianza no se puede operar un pacto sobre las prestaciones del Estado de Bienestar. Articulo estas tres cosas.

Estoy de acuerdo con tu posición, Rafael. Creo que lo que llamaríamos decisiones por mecanismos de política corriente no son efectivas para enfrentarse a problemas de esta magnitud. Y hablas de pacto constitucional. No estoy muy seguro si la mecánica de ese pacto constitucional que tú mencionaste, que se hizo en aquel momento, sería eficaz ahora. Creo que ahora hay un cambio social democrático importante. No hemos hablado nada del 15 de Mayo. Pero ahí, seguramente, hay una señal de ese cambio y de que hoy hay una sociedad más exigente que pide tener voz en la adopción de grandes decisiones.

Rafael Arias Salgado | Pero fíjate, Antón, como inciso, cómo se ha hecho el pacto de estabilidad presupuestaria, para llevarlo a la Constitución, y el propio contenido de la futura Ley Orgánica. A puerta cerrada y en secreto.

Antón Costas | Sí, es verdad. Pero esa forma de actuar, como señalé en un artículo, tendrá estropicios democráticos considerables. Pero bueno, aquí estamos de acuerdo. Eso lo enlazo con la idea de decisiones impopulares de Carsten Moser. Yo estoy de acuerdo, pero tienen que ser decisiones impopulares que tengan una legitimidad. Porque esas decisiones impopulares, cuando tienen esa legitimidad, a veces, no te hacen perder elecciones. La reconversión industrial del Gobierno de Felipe González de los años 80 fue tremenda y no perdió las elecciones, sino que la ganó por mayoría absoluta. Y aquello fue casi peor que lo que estamos viviendo. Por tanto, no me opongo a la idea de decisiones impopulares, pero hemos de buscarle una legitimización a esas decisiones.

Y ahí enlazo, y acabo, con lo de Maravillas Rojo. Mi tesis doctoral fue sobre la economía política de las reformas económicas. Y tomando probablemente una de las fases españolas de mayor modernización económica y social, la 'Gloriosa' Revolución liberal de 1868, que sentó las bases de la modernización económica y del Estado moderno español, que luego Antonio Cánovas afianzaría. ¿Por qué lo mencionó? Porque Laureano Figuerola, líder de la llamada 'Escuela Economista' española y el principal impulsor de las reformas de aquel gobierno liberal, entre ellas de la creación de la peseta como unidad monetaria única, decía que no hay reforma sostenible si no cuenta con una corriente de opinión pública de fondo que le dé legitimidad. Hoy hay que hacer reformas importantes, el Gobierno y el sistema político tienen que tomarlas, pero apoyándose en una corriente de fondo que, aceptando que va a tener costes ese cambio, las considere legítimas y adecuadas. La idea de que un gobierno puede tomar muchas decisiones impopulares aunque no cuenta con el apoyo de una fuerte corriente de opinión es una mala opinión, porque un gobierno puede hacer mucho menos de lo que creemos si tiene una corriente en contra social.

Hoy hay que hacer reformas importantes, el gobierno y el sistema político tienen que tomarlas, pero apoyándose en una corriente de fondo que, aceptando que va a tener costes ese cambio, lo considere legítimo y adecuado

Concha Osácar | En esta línea, y volviendo a lo que se decía antes del abuso de la gente, a mí me parece que tomar estas medidas se debe englobar dentro de algo mucho más profundo. No podemos ver estas reformas separadas de la actitud de los políticos. En estos momentos, la clase política, que ha cometido en ocasiones abusos y despilfarros, tiene poca credibilidad, no está muy valorada hoy en día. En la época de la Transición los políticos estaban mucho mejor valorados. Hoy no se les ve así. Cosas como la enorme dictadura dentro de los partidos políticos hacen que la transmisión de un mensaje, que además va a ser

de recorte, no sea factible si el que lo transmite no crea también un ambiente en el que se note que el recorte también le afecta a sí mismo. Hay que aprovechar esta situación para subir de tono la calidad política, la visión y el compromiso a largo plazo. No solamente los periodistas hablan con titulares, los políticos también. Vamos a la política del 'zapping'. Están demasiado condicionados por las elecciones. Y tienen que recuperar credibilidad. Son capaces, pero tienen que mejorar su imagen para poder imponer y para tener esta *autoritas* para implantar la reforma.

■ **Rafael Arias Salgado |** Yo voy a exponer un punto de vista, si se quiere interesado porque he estado 25 años dedicado a la política. Creo que es un análisis necesario para todo lo que afecta al Estado de Bienestar.

Primera premisa: nosotros tenemos un sistema político muy eficiente, porque las decisiones se ejecutan y tienen un tiempo razonable de tramitación. Es decir, el Parlamento español tramita leyes difíciles entre 4 y 6 meses. Alemania tarda a veces 3 años. Es un sistema político eficiente, las decisiones políticas se ejecutan y se llevan a la práctica. Eso hay que valorarlo, aunque tiene también sus deficiencias. Tenemos un problema en la justicia, por ejemplo, donde no hay esa eficiencia. Pero lo que es el eje ejecutivo-legislativo y el proceso de ejecución de las grandes decisiones políticas, en España es muy eficiente.

Segunda premisa: la representatividad de los dos grandes partidos nacionales es enorme. No hay que equivocarse. El que tengan una estructura oligárquica no les priva de la representatividad que tienen en la sociedad española. Para mí, el gran error estratégico, y no quiero derivar el debate a lo político, que cometió el Presidente del Gobierno en su primera legislatura fue intentar aislar políticamente a la mitad de la sociedad española. Los partidos no son estructuras puramente burocráticas. Desde una perspectiva funcional, tienen en efecto una dimensión oligárquica. Pero es que la sociedad española es muy poco exigente y se desentiende de la política. Por tanto, la sociedad civil tiene los partidos políticos que exige. De hecho, la participación electoral es muy alta. En elecciones generales, se mueve casi siempre por encima del 70%. Un promedio muy alto. Por tanto, hay que tener cuidado al poner en cuestión el sistema político bipartidista, que concentra más del 80% del voto de los españoles. Por primera vez en nuestra historia, el eje capital del sistema político es eficiente y mejorarlo es una aspiración, pero descartarlo como si fuera excesivamente oligárquico o poco representativo no conduce a nada.

Hay que tener cuidado al poner en cuestión el sistema político bipartidista, que concentra más del 80% del voto de los españoles. Por primera vez en nuestra historia, el eje capital del sistema político es eficiente

■ **Concha Osácar |** Quizás no me he explicado bien. Quería unir mi reflexión a determinados comportamientos de despilfarro. No quería entrar en el debate político en esa línea. Sí en la idea de que la concepción que se

tiene es que ha habido un gran despilfarro y que la clase política no ha sido buena gestora. Y esta clase política, asociada a una mala gestión, con independencia de la crisis internacional, es la que dice que hay que recortar.

■ **Antón Costas |** Rafael, has abierto un melón de gran interés para el debate sobre el Estado de Bienestar. Pido a Carsten que entre en la batalla. Rafael dice, "cuidado, nuestro sistema político tiene una alta eficiencia legislativa porque en 6 meses tomamos decisiones espectaculares o incluso en una semana tomamos una decisión de modificar la Constitución". La cuestión que planteo es ¿es eso eficacia social o es sólo eficacia legislativa que puede tener unas consecuencias no muy buenas en el largo plazo, en la medida en que no busca el apoyo social? Porque a lo mejor el tiempo largo que toman las reformas en Alemania es el mecanismo que le da legitimidad social de fondo a la decisión última. Y a lo mejor la eficacia legislativa al corto plazo española en algunas decisiones como los recortes va en contra de la eficacia social a largo plazo.

■ **Carsten Moser |** El apoyo de la sociedad civil de una medida en el corto plazo no puede ser el único instrumento de medición. Puedo tomar una decisión rápidamente y no encontrar en ese momento el apoyo de la sociedad civil y, sin embargo, a largo plazo la percepción puede llegar a ser que ha sido una decisión correcta. Un ejemplo concreto: la prolongación de la vida laboral

hasta los 67 años, una de las medidas tomadas en su día por el Gobierno Schroeder y que tuvo un rechazo masivo por parte de la ciudadanía, no solo produciendo grandes demostraciones, huelgas, etc., sino también llevando a la escisión de una parte de la socialdemocracia alemana para crear un nuevo partido, La Izquierda o, en alemán, *Die Linke*, que le ha robado a la SPD alrededor del 10% de sus votantes. Hoy en día no creo que haya nadie en Alemania que ponga en duda que esta decisión fue la correcta, dado el siempre más grave problema del envejecimiento de la población. El caso ideal es que decisiones políticas sean argumentadas y comunicadas de tal manera que tengan el apoyo mayoritario de los ciudadanos. Pero si estás convencido como político de una medida como necesaria, que no se retrase sólo porque no hay consenso en la sociedad o tengas en contra a una parte mayoritaria o minoritaria, pero muy presente, de la sociedad. Porque muchas veces ésta es muy lenta en sus reacciones y necesita muchísimo tiempo para estar convencida. Antón Costas decía que Felipe González hizo reformas estructurales muy duras de los años 80. Es verdad. Pero eran otros tiempos, en la política como en los medios de comunicación. González era un gran comunicador. Además, la Transición había servido para crear consensos. Hoy en día, la política es mucho más difícil, porque hay muchísimos elementos de control por parte de los medios y presión desde las asociaciones empresariales, los sindicatos, los *lobbies*, la sociedad civil, muchísimos problemas en la comunicación, muchísima más desinformación. Por eso no creo que sea necesario tener el apoyo de la sociedad cada vez que se toman medidas de calado. Para mí, los buenos políticos deben ser rápidos, íntegros y coherentes en sus decisiones y pensar más allá de los 4 años que dura normalmente una legislatura.

El caso ideal es que decisiones políticas sean argumentadas y comunicadas de tal manera que tengan el apoyo mayoritario de los ciudadanos

■ **Concha Osácar |** Muchos de los problemas de las acciones políticas vienen dados por esa inmediatez y querer agradar a corto plazo para conseguir un posible voto. En el momento que un político anuncia o lanza al mercado una idea, como vea que hay que rechazo, la retira.

■ **Maravillas Rojo |** No siempre se retiran las decisiones.

■ **Adrian Tschoegl |** Yo llevé a mis hijos a una escuela cuécara. Allí se tomaban las decisiones por consenso. Lo que hacían era debatir sobre cualquier tema hasta que todos estuvieran de acuerdo o hasta que uno decía que ya estaba cansado de debatir y que cedía. Y ahí es donde encontramos la legitimidad. Todos, activa o tácitamente, aceptaban esa decisión. Todo eso llevaba mucho tiempo, por supuesto, pero se alcanzaba la legitimidad. Porque la legitimidad viene, no voy a decir de algo universal, pero sí de un acuerdo extenso de las distintas partes. El problema con la crisis es que se considera una oportunidad para ganar los unos sobre los otros. O en casos de bipartidismo, se llega a acuerdos a puerta cerrada y luego se presentan las decisiones ya tomadas. Pero después no hay un seguimiento

de esas decisiones porque con los dos partidos políticos implicados, nadie puede protestar sobre la decisión tomada. Pero aquí el tema es ver si el partido político toma una decisión para prevalecer por encima de su rival o si realmente creen que es algo esencial. En tiempos de crisis, es importante establecer esta diferencia, más importante que si gana un partido u otro. Pero ese tipo de comportamientos, sin tener en cuenta quedar por encima del rival, requiere liderazgo.

■ **Rafael Arias Salgado |** En cuanto a la eficiencia del sistema político, mantengo que es un sistema eficiente. Se legisla, la iniciativa la ejerce eficazmente el Gobierno, el Parlamento tarda un tiempo razonable en aprobar las leyes y las leyes, globalmente, se ejecutan. Tomamos las leyes fiscales y se ejecutan de manera inmediata y con gran eficiencia. Las leyes en materia de seguridad social y de las distintas prestaciones por desempleo -de dependencia, al ser de nueva planta hay que estructurar el sistema- se aprueban rápidamente en el parlamento y se ejecutan con eficacia. Es decir, hay todo un bloque en la organización estatal, parte básica y esencial del sistema político, que funciona eficientemente. Y no lo pongamos en cuestión y no tratemos de encontrar teóricos mecanismos mejores. Y voy a decir por qué. Porque el sistema democrático más perfecto es el que se apoya en países con gran sociedad civil. Sociedad civil y funcionamiento de la democracia son dos complementos necesarios del conjunto. En países con poca sociedad civil, como es el caso de las democracias latinas y, concretamente, el caso español, que es poco participativo, salvo en momentos de crisis, no podemos aspirar a una democracia donde la representatividad sea más perfecta. Podemos aspirar a eficiencia y creo que, en gran parte, la hemos conseguido. Pero la representatividad en nuestro sistema democrático es menor porque la sociedad civil es poco exigente y está poco articulada. Eso es muy claro en las sociedades latinas. Nuestro punto de comparación debe ser fundamentalmente Italia y, en cierto modo, Francia. No podemos compararnos con el mundo anglosajón. Y comparados con Italia, creo que salimos muy bien parados. Y comparados con Francia quedamos bien, sin grandes diferencias. Me refería a eso, a que hemos conseguido un sistema eficiente y nos queda una pata básica, en la Administración de Justicia, en la que creo que hay que hacer una buena reforma a fondo, ya que es imprescindible para el funcionamiento del sistema.

En países con poca sociedad civil, como es el caso de las democracias latinas, no podemos aspirar a una democracia donde la representatividad sea más perfecta. Podemos aspirar a eficiencia y creo que, en gran parte, la hemos conseguido

Segundo, la eficiencia del sistema en relación con medidas concretas. Es evidente que la jubilación plantea un debate a nivel nacional, porque afecta a todo el mundo. Y la contestación a por qué ha tenido al final una repercusión mínima en el fondo es porque afecta todavía a muy poco gente. Pasar la jubilación a los 67 años ¿a cuánta gente afecta en los próximos 5 años? Es decir, el debate se produce, los sindicatos reaccionan, pero la cuestión se ahoga.

■ **Antón Costas |** A lo mejor el debate se ahoga porque la gente ha comprendido que son necesarias las reformas.

■ **Rafael Arias Salgado |** No ha habido un debate público.

■ **Maravillas Rojo |** Yo creo que sí ha habido debate.

■ **Rafael Arias Salgado |** No, lo ha habido durante la adopción de la medida simplemente. Pero ¿cómo ha funcionado el Pacto de Toledo? ¿Han tenido gran repercusión los acuerdos del Pacto de Toledo? Ha tenido repercusión cuando no se ha llegado a algún acuerdo, cuando la cosa ha llegado al Parlamento y, de alguna manera, a la sociedad civil. Pero tampoco ha sido un gran debate.

■ **Maravillas Rojo |** Este tema, que afecta a una parte importantísima de la población, creó un gran debate, pero no un conflicto. Sin embargo, la reforma laboral, que se aprobó en 2010, causó una huelga. Y probablemente por el nivel de interpretaciones de lo que había detrás. Siendo duro abordar el tema de

las pensiones, la reforma laboral comportó mayores desencuentros y supuso más inseguridad. Lo cierto es que del texto legal de dicha reforma en menos de un año se han modificado o anulado más de la mitad de las disposiciones.

Los temas complejos, si se comprenden -que probablemente es esta la legitimidad que exigimos- no llevan a conflictos. No sé si se aceptan, pero sí evitan el conflicto. Pero hay temas que, siendo menos complejos, crean tal nivel de inseguridad que crean conflicto.

■ **Antón Costas |** Quiero contar una anécdota que me contó un secretario general de uno de los dos sindicatos mayoritarios españoles durante los meses en que se hablaba del alargamiento de la edad de jubilación. Me comentó: "acabamos de hacer una asamblea sobre el tema de la edad de jubilación, con 1.500 delegados. Cuando salió uno rechazando tajantemente cualquier cambio, hubo silbidos en la asamblea. La gente comprende que algo hay que hacer en este tema". La comprensión de que había que hacer algo es lo que posiblemente explica mejor la aceptación de esa medida y no la eficacia del sistema político.

Un sociólogo electoral me dijo en una ocasión que en el triunfo electoral de un partido es muy importante lo que él llamaba el voto deferente del votante que no es de ese partido pero que está dispuesto a dejar que gobierne, votando en blanco o no yendo a votar. El voto deferente es que no vas a votar por los tuyos, dando margen a que el otro gane. Yo creo que posiblemente hay un apoyo deferente en la sociedad ante decisiones que implican costes. No es que estén totalmente de acuerdo, pero no se oponen contra. Hacen un apoyo deferente. Yo creo que este es el juego que debemos buscar para algunas de las reformas del Estado de Bienestar.

■ **Rafael Arias Salgado |** Hay que plantearlo en términos de desgaste electoral. Por eso, en el sistema que hemos ido montando, el pacto secreto inicial es un elemento básico de nuestro sistema. No digo que exclusivo ni excluyente, pero sí básico. Yo considero que no es óptimo –acepto incluso que es malo- pero prefiero que exista a que no exista. ¿Os imagináis un debate público de verdad, serio, en el Congreso de los Diputados, sobre la reforma constitucional que se ha hecho, en la que se ha pactado además el esquema básico de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria? Si lo sometemos a la sociedad civil no sale y, con proximidad electoral, menos. Pues yo querría llamar vuestra atención sobre este elemento de nuestro sistema. ¿Y por qué es aceptable? Pues porque los dos grandes partidos son muy representativos. No es un modelo óptimo, pero son muy representativos.

■ **Maravillas Rojo |** No sería justo hacer una valoración de una etapa tan difícil como la de este mandato, sin tener en cuenta el hecho de que de los dos grandes partidos, el partido de la oposición no ha facilitado el acuerdo.

■ **Rafael Arias Salgado |** Es la respuesta a la estrategia de aislamiento de la primera legislatura.

José Antonio Herce | Vamos a por las conclusiones. Si hay algo nuevo que queráis decir, decirlo ahora y si no, os resumo lo que he ido anotando como elementos para configurar las conclusiones.

Lo voy a contar según lo he ido anotando. Habrá que articularlo y organizarlo.
Cito mis propias notas:

- No queremos renunciar al Estado de Bienestar, es una conquista y tenemos que renovar nuestro consenso sobre este sistema.
- Además, hay que racionalizar y gestionar. Estamos básicamente de acuerdo en que los grandes programas y los derechos asociados del Estado de Bienestar son las Pensiones, la Educación, la Sanidad, el Desempleo y la Dependencia.
- Hay países en los que interviene la sociedad civil a través de los mecanismos de filantropía, pero en Europa, básicamente, la financiación de este sistema es público.
- Más que el abuso de los usuarios, influye negativamente la manipulación de los agentes institucionales del sistema, de los políticos.
- Tenemos que evaluar los resultados. Hay que hacer experimentación social, por lo menos hasta la frontera en la cual los efectos empiezan a ser incotrolables o irreversibles.
- Puede que en algunos aspectos el Estado de Bienestar haya ido demasiado lejos, garantizando prestaciones que no son sostenibles.
- Es muy importante la transparencia. Sería bueno que los ciudadanos contaran con cuentas y balances donde se vea lo que el Estado ha hecho por ellos y lo que ellos han hecho por el Estado.
- Queremos un Estado de Bienestar sostenible, viable, robusto ante las oscilaciones cíclicas.
- Sería bueno fijar por ley el porcentaje del PIB dedicado al sistema de bienestar. Después de ese techo, debería haber margen para intervenciones colectivas o privadas.
- Es necesario que la clase media haga de colchón a lo largo del ciclo.
- En España tenemos el Estado de las Autonomías, que hace que llegar a consensos sea más difícil.
- Hay que ahorrar más, es algo ineludible.
- La espina dorsal del Estado de Bienestar son las clases medias. Regulan su calidad, su legitimidad y la expresión eficiente de los programas de bienestar. Debemos preguntarnos si de verdad las clases medias tiene consciencia de que deben hacer esto.
- Lo peor que le puede suceder al sistema, sería su marginalización, es decir la huida de las clases medias. Por tanto, tenemos que pensar con cuidado los servicios públicos que el estado brinda.
- Las mujeres, en particular, pagan las crisis del Estado de Bienestar.
- La idea de fijar el tope de los ingresos fiscales vuelve a emerger y, por lo tanto, se insiste en el hecho de que hay margen para que la financiación privada, civil u otro tipo de arreglos deban de intervenir.
- La participación del beneficiario es ineludible prácticamente en todas las dimensiones. De todas las maneras posibles. Pero diferente en cada programa.
- Claro que hay que redefinir los servicios y prestaciones, pero hay que hacer una racionalización razonada, no se trata de hacer recortes sin pensar en las consecuencias, ya que se pueden acabar tocando órganos vitales del sistema.

- El Estado de Bienestar debe contribuir a hacer más competitiva la economía. Lo ha sido en el pasado en la década dorada de los 60 en Europa, cuando llegó a un enorme consenso sobre la necesidad de crear esas redes de seguridad. Tenemos que recuperar esa característica del sistema del bienestar.
- Yendo a los detalles finos, hay aspectos muy importantes que tienen que ver con la elegibilidad, la competencia, la experimentación, la evaluación, la gestión profesionalizada y la comparación con las mejores prácticas. Todos estos elementos son necesarios para que el gran diseño que podamos redefinir del Estado de Bienestar pueda realmente llevarse a la práctica.
- Debe mejorar la calidad del debate público. Los políticos tienen que comprometerse, asumiendo el riesgo electoral. Pero es ineludible. En una democracia joven como la nuestra, ni las urnas, ni la sociedad civil están todavía lo suficientemente armados como para que no sea necesario el mecanismo de acuerdo político. Sólo será posible un acuerdo político para resolver los grandes problemas del Estado de Bienestar. No es la solución óptima la del pacto, pero sí es una solución.
- No hay más remedio que avanzar en la implicación de la sociedad civil y las nuevas expresiones de corresponsabilidad, que empiezan a manifestar los emprendedores sociales, los presupuestos participativos.
- En definitiva, necesitamos realismo político y valores civiles emergentes. Somos lo que somo hoy, aunque queramos ser otra cosa en el futuro.
- Nos decantamos por más y mejor gestión, y evitar los recortes al azar. -Lo importante es definir qué son los servicios públicos y privados del bienestar, cómo hay que provisionarlos. Esto lo tienen que hacer los políticos y los medios de comunicación deben huir de lo impactante, de los grandes titulares y ayudar a la sociedad a comprender lo que está pasando.
- Necesitamos consenso, alianzas y el apoyo de la sociedad, al menos un apoyo deferente si no su entusiasmo.

La educación. ¿Qué educación necesitamos para un mundo incierto? De información y datos a desarrollos y habilidades

Francisco Aldecoa

Politólogo. Catedrático de Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid

Doctor y licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Complutense de Madrid, donde se licenció también en Ciencias Económicas y Empresariales. Además, es catedrático de Relaciones Internacionales por la Universidad del País Vasco y Cátedra Jean Monnet de la Comisión Europea. En la actualidad ocupa cargos como director de la revista Tiempo de Paz, miembro del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo y presidente del Instituto de Estudios para la Paz y el Desarrollo. Es autor de numerosos artículos y publicaciones, y ha dirigido 25 tesis en su materia, en particular, sobre la integración en Europa.

Arantza de Areilza

Decana de la Escuela de Artes y Humanidades del Instituto de Empresa

Máster en Política Pública Internacional por SAIS (Johns Hopkins University de Washington) es licenciada en Relaciones Internacionales por el Institut d'Études Politiques de la Université Robert Schuman de Francia y en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es la decana de la Escuela de Artes y Humanidades del Instituto de Empresa, donde es fundadora del Master en Relaciones Internacionales del IE y los blogs 'IE International Relations' e 'IE Arts and Humanities' con el objetivo de acercar las humanidades y las ciencias sociales al mundo empresarial y jurídico. Es patrona de la Fundación Instituto de Empresa y miembro del Comité Ejecutivo de IE Business School. Con anterioridad ha ejercido como observadora internacional de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa, en Sarajevo (Bosnia). Ha trabajado en la Oficina del Parlamento Europeo en España, en la Asociación de Periodistas Europeos, en la Universidad de Tübingen (Alemania) y en diversas fundaciones internacionales, como la Fundación Consejo España-Estados Unidos.

María Garaña

Presidenta de Microsoft Ibérica

Licenciada en Ciencias Empresariales y Derecho, es diplomada en Comercio Internacional por la Universidad de California en Berkeley y MBA por la Universidad de Harvard. Tras ocupar cargos de responsabilidad en la editorial Miami Zoom Media, el Grupo Televisión Azteca, Merrill Lynch International en Londres, Andersen Consulting en Madrid y Estambul, y Citibank en Madrid, en 2002 se incorpora a Microsoft y, seis años después, accede a la presidencia de esta compañía en España. Es miembro activo de Young Presidents Organization (YPO) e International Women Forum (IWF). Pertenece al consejo de la Fundación Equidad en Argentina y de los patronatos de la Fundación Bip-Bip y Junior Achievement en España. Es miembro del Consejo Profesional de ESADE, así como de los Consejos de APD y de la American Chamber of Commerce en España.

Joaquín Garralda

Secretario de la Asociación Española del Pacto Mundial

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid, MBA por el Instituto de Empresa e ITP por la London Business School. Es profesor de Dirección Estratégica y vicedecano de Ordenación Académica del Instituto de Empresa, además de director del Executive MBA del Instituto de Empresa. Pertenece a la Comisión Ética del Fondo Ético de Morgan Stanley, es patrono de la Fundación Lealtad y autor de varios casos y notas técnicas, como 'Inditex 2002' (caso multimedia, 2004) y 'La OPA sobre Filantia' (simulador multimedia, 2006) y 'Cadena de valor' (nota técnica multimedia, Instituto de Empresa, 2002). Fue director de Global Human Resources en Pricewaterhouse Coopers España y del área de dirección estratégica del Instituto de Empresa.

Carlos Martínez

Investigador en el Centro Nacional de Biotecnología y ex secretario de Estado de Investigación

Licenciado y doctor en Ciencias Químicas por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido presidente de la European Molecular Biology Conference y vicepresidente del Consejo del Laboratorio Europeo de Biología Molecular, en Heidelberg. Además, es miembro del comité editorial de varias revistas internacionales y autor de más de 400 publicaciones. Carlos Martínez fue uno de los científicos españoles que elaboró el Pacto de Estado por la Ciencia presentado en la Universidad Autónoma de Madrid. En 2008 abandonó la presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CESIC), al ser nombrado Secretario de Estado de Investigación. En la actualidad se dedica a la investigación en el Centro Nacional de Biotecnología (CNB). Ha sido galardonado con el Premio Nacional de Investigación 2010 de Medicina.

Sebastián Muriel

Vicepresidente de Desarrollo Corporativo de TUENTI

Ingeniero de Telecomunicación por la ETSIT Madrid-UPM, completó su formación con un programa de Desarrollo en Finanzas por el Instituto de Empresa y el Executive MBA del IESE (2004-2006). De 2006 a 2011 fue director general de la entidad pública empresarial Red.es, dependiente de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones para la Sociedad de la Información (SETSI), dentro del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Durante 2007 fue vicepresidente de IQUA y formó parte del patronato del centro tecnológico CTIC. Su carrera profesional ha estado vinculada siempre al sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Participa activamente en diversos foros y publicaciones. En marzo de 2011 se incorporó al equipo directivo de Tuenti, para apoyar la expansión y crecimiento de la mayor red social de España.

Rafael Myro

Catedrático de Economía Aplicada

Pertenece al departamento de Economía Aplicada II de la Universidad Complutense de Madrid desde 1980. Es autor de numerosos trabajos sobre economía española –especialmente referidos a su crecimiento, y a la especialización y competitividad de la industria– que han sido publicados en diversos libros y en artículos recogidos en las principales revistas económicas españolas. Entre los libros más recientes, y de carácter general, se encuentra la dirección, junto a José Luis García Delgado, de 'Lecciones de economía española'. Por otra parte, ha colaborado en revistas especializadas, como Moneda y Crédito, Segunda Época o Papeles de Economía Española.

José Luis Piñar

Vicerrector de Relaciones Internacionales del CEU San Pablo.
Ex director de la Agencia de Protección de Datos

Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, catedrático de Derecho Administrativo y abogado. Es miembro del Secretariado Permanente de la UIBA (Unión Iberoamericana de Colegios de Abogados), presidente de la Junta de Garantías Electorales del Consejo Superior de Deportes, vocal de la Comisión General de Codificación, y forma parte del Consejo del Instituto Internacional de Estudios de Derecho del Estado de Brasil. También es miembro del Consejo Asesor de la Asociación Española de Fundaciones y de la Comisión Jurídica Asesora del Consejo General de la Abogacía Española, así como vicepresidente del Jurado de la Publicidad de Autocontrol y presidente de su Sección Quinta. Actualmente dirige, ente otros, el Proyecto de Investigación 'Nuevas tecnologías y privacidad del menor', que promueve la Fundación Solventia. Es autor de numerosas publicaciones sobre Derecho Administrativo, Derecho Comunitario, Derecho de Fundaciones, Derecho Ambiental y Derecho de Protección de Datos. Fue director de la Agencia Española de Protección de Datos, vicepresidente del Grupo Europeo de Autoridades de Control de Protección de Datos y, hasta hace un año, presidente de la Red Iberoamericana de Protección de Datos.

LA EDUCACIÓN, ¿QUÉ EDUCACIÓN NECESITAMOS PARA UN MUNDO INCIERTO? DE INFORMACIÓN Y DATOS A DESARROLLOS Y HABILIDADES La educación es uno de los pilares sobre los que se asienta la sociedad. Es la base del progreso. No obstante, ¿se puede mantener esta afirmación actualmente en España? El debate es amplio y complejo porque cada ciudadano se siente con derecho a opinar y a postularse sobre la formación que han de recibir sus hijos. Sin embargo, el análisis en profundidad atañe a expertos que puedan llegar a la raíz de los problemas y alcanzar posibles soluciones de cara al futuro. Por eso, Saviálogos ha reunido a ocho personas de gran relevancia en el mundo de la educación universitaria, las nuevas tecnologías, la economía y la ciencia, para que durante dos días, intercambiaran sus ideas y experiencias personales con el objetivo de alcanzar un consenso que poder trasladar a la sociedad.

Con la moderación de Francisco Aldecoa, los sabios Arantza de Areilza, María Garaña, Joaquín Garralda, Carlos Martínez, Sebastián Muriel, Rafael Myro y José Luis Piñar debatieron acerca de la educación que se necesita para el mundo incierto en que vivimos. Los cambios vertiginosos de los últimos veinte años, la inclusión de las nuevas tecnologías de la información en la vida cotidiana y la necesidad de formar ciudadanos globales, capaces de competir en talento y habilidades con el

resto del mundo, dan forma al nuevo contexto de la educación. Por eso es necesario plantearse qué está fallando en el sistema educativo español y por qué nuestros jóvenes no alcanzan los niveles que plantea la Estrategia Europea 2020. Quizás sea hora de revisar los valores que transmiten los enseñantes a los alumnos de las Enseñanzas Medias, la adaptación de las universidades al Espacio Común Europeo de Educación Superior o la implicación de las empresas en la enseñanza.

Aunque las posturas puedan ser muy diferentes entre sí, los sabios tienen claro que la educación del futuro ha de estar garantizada por el Estado hasta ciertos niveles, que ha de ser obligatoria, de calidad y gratuita. Y, en contra de lo que pudiera parecer por la actual crisis financiera, es necesario que las administraciones públicas gestionen de forma adecuada las inversiones en el sector, rechazando cualquier recorte que iría en contra de la calidad y también de la figura del maestro.

Si queremos que la Educación sea una solución en el siglo XXI para esta crisis global, el triángulo formado por enseñantes, alumnos y familia ha de adaptarse a un futuro incierto en el que lo único seguro es el peso de los valores fundamentales (la libertad, la solidaridad y la igualdad) y la valoración del esfuerzo y los méritos como forma de abrirse paso en el mercado laboral. ■

Francisco Aldecoa | 'La Educación. ¿Qué educación necesitamos para un mundo incierto? De información y datos a desarrollos y habilidades'. Debo decir que yo no he participado en el título, pero que me siento bastante cercano a este planteamiento, en definitiva el cambio del saber al saber hacer que es el gran desafío y que detrás de esta pregunta es lo que se esconde. Para ello he realizado un esquema completamente provisional que, en una primera intervención, lo que hacemos es ver qué se puede quitar o qué es oportuno que se trate o no.

El esquema es muy sencillo, en el que trato de poner en duda incluso el planteamiento del que partimos:

El primero, el contexto de la educación en los dos primeros decenios del siglo XX (2000-2020).

- ¿La metamorfosis del sistema es tan completa? ¿Estamos realmente ante un cambio de la naturaleza del sistema?

- ¿El mundo al que vamos en el 2020 (digo esta fecha porque es la que se utiliza a nivel europeo) es incierto? ¿Qué elementos ya conocemos? ¿Cuáles son los inciertos?

- La educación no formal. Los emprendedores. “Del sofá a la cama, de la cama al sofá”. He sacado esa frase del anuncio una conocida empresa sueca, que refleja cómo conspira contra nosotros la sociedad organizada o el consumo: la sociedad reclama emprendedores y nos vende todo lo contrario. Tenemos que ir a contracorriente.

La segunda reflexión son los debates teóricos y aplicados en torno a la educación más conocidos y clásicos:

- ¿Formación generalista o especializada?
- ¿Formación de datos o habilidades?
- ¿Formación científico-técnica o de humanidades?
- ¿Formación universitaria o profesional?
- ¿Formación pública o privada?

La tercera, algunas implicaciones para la educación.

- Evaluación y rendición de cuentas
- Educación y desarrollo
- Educación, ciudadanía y libertad
- Educación, cambio social y político
- Educación y cohesión social
- Educación y salida de la crisis económico-financiera en la que estamos, ¿hasta dónde la educación puede aportar algo a esta cuestión?

En el cuarto tema me he permitido hacer una referencia expresa a la estrategia europea: ‘Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador’ que os han repartido. Es un informe de la Comisión Europea de 2010 que lo aprueba el Consejo, se debate en el Parlamento, los gobiernos nacionales han desarrollado estrategias y a su vez en algunos han desarrollado estrategias en materia de educación. A título de curiosidad, y si nos es útil porque en definitiva es una estrategia para 2020, se plantea en primer lugar:

El abandono escolar debería ser inferior al 10%, según la Estrategia 2020, y al menos el 40% de la población más joven debería tener estudios superiores completos. Nosotros estamos desviados en el primero y menos en el segundo

- Prioridades: crecimiento inteligente, desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación.

- Objetivos principales para el 2020: el abandono escolar debería ser inferior al 10% y al menos el 40% de la población más joven debería tener estudios superiores completos. Nosotros estamos desviados en el primero y menos en el segundo. Iniciativas emblemáticas: unión para la innovación, juventud en movimiento, una agenda digital para Europa, una agenda de nuevas calificaciones y empleo y desarrollo de capacidades a lo largo de su vida.

El quinto punto trataremos el tema de que hasta ahora en la educación ha sido un problema pero será parte de la solución durante el siglo XXI frente a la crisis global:

- La educación, base del progreso. Esto, ¿cómo se puede transmitir hoy?

- Hay que cambiar la actitud de la gente frente a la educación.

- Retorno del gasto educativo, es decir, no que hay más gasto educativo sino qué retorno tiene para la sociedad.

- Análisis de buenas prácticas.

¿Por qué en España el *lobby* de la educación no existe? Se me ocurrió de repente. En qué medida los que estamos en este sector no tenemos elementos, puede haber un lobby de los libreros o de otros sectores que pesan mucho, por ejemplo en la Educación Primaria donde cada año están con un libro, pero eso no es el *lobby* de la educación, es un negocio. ¿Es una tontería la pregunta?

Soy de las personas, y en la universidad somos minoría, que creemos que el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, Bolonia, puede ser una oportunidad, que estamos a favor de ella

- El déficit de la gestión educativa en los diferentes niveles.

Y quizás se me olvidaba lo más importante. Por un lado, hacer referencia obligada a los problemas que están surgiendo como consecuencia de que en determinadas comunidades autónomas se está reduciendo el gasto educativo la pregunta sería ¿eso afecta a la calidad o tiene una importancia limitada? Y por último, falta la pregunta que da origen a la mesa que es en definitiva si, ¿se está transformando la educación de una basada en el saber a otra en el saber hacer?.

En esta mesa estamos gentes de distintas procedencias pero me da la impresión, por lo que he leído en los currículo, que especialmente estamos, o estáis, del mundo de la empresa o en la sociedad directamente, pero hay poca gente que esté trabajando en Educación Básica, lo que puede ser una desventaja. Y en ese sentido no hemos querido abordar los tres niveles de la educación por separado sino abarcarla en su conjunto.

Sin embargo, en esta mesa hay gente muy importante y más que yo, que tendría más méritos para poder moderar, pero creo que me han elegido porque soy de las personas, y en la universidad posiblemente somos minoría, que creemos que el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, Bolonia, puede ser una oportunidad, que estamos a favor de ella y que, en definitiva, creemos en el tema de fondo que aquí se planteando. No sólo se trata de saber sino de saber hacer. De tener unas habilidades y destrezas que hasta ahora no eran función de la universidad. Quizás

esta sea la razón de ser de Bolonia, que es conseguir que la universidad no sólo sea templo del saber, sino templo del saber hacer.

No sólo se trata de saber sino de saber hacer. De tener unas habilidades y destrezas. La razón de ser de Bolonia es conseguir que la universidad no sólo sea templo del saber, sino templo del saber hacer

A continuación nos presentaremos cada uno con una pequeña reflexión basada en nuestra experiencia real que puede afectar a la forma que tenemos de enfocar la educación y desde esta perspectiva sería interesante que contemos algún tema de nuestra experiencia, más que desde el punto de vista teórico, porque todos los que somos profesores de universidad tenemos esa tendencia a hacer referencia a nuestros maestros o grandes autores. Empiezo yo para romper el fuego.

Soy catedrático de la Universidad Complutense, me he dedicado a la investigación y a la docencia durante 39 años en la Complutense de Madrid, en la del País Vasco 12 años y otra vez en la de Madrid. Aunque me he dedicado mucho a la investigación y la he fomentado entre las muchas tesis que he dirigido (más de 30), siempre he buscado temas muy innovadores (por ejemplo ahora estoy viendo una sobre los municipios como actores de la relaciones internacional que hace 25 años el tribunal le puso muchísimas pegas). En fin, me gusta ir por delante de las cosas lo que ha tenido muchas dificultades. Ahora estoy con otra tesis sobre las redes tran-

seuropeas como elemento de vertebración política en Europa, siguiendo la teoría de Montesquieu. En fin, que me enrollo, una mala costumbre de los profesores.

En relación a este aspecto de mi vida, creo que me han elegido porque he sido decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología durante ocho años, de 2002 a 2010, y luché por implantar el Espacio Europeo de Enseñanza Superior con toda mi energía y la de otros compañeros, pero con una oposición tremenda. Había un bloque antisistema, quizás el más famoso de España en contra y en ese sentido tuvimos que darle muchas vueltas y pensar las cosas muy bien. Tres años después de su implantación nos encontramos con que la Facultad se ha transformado, no solamente se ha ampliado el primer curso de 500 a más 900 alumnos, con 14 grupos, 5 titulaciones y titulación doble y 10 másteres oficiales con cerca de 400 alumnos. Además, la nota de corte para Relaciones Internacionales el año pasado estaba en 8,3 y ahora está en 10,2. Es la nota más alta de Ciencias Sociales con mucha diferencia. Hay 140 alumnos y el grado de satisfacción que dicen en la evaluación de los títulos es muy positiva. Por ello, yo sí creo que

Luché por implantar el Espacio Europeo de Enseñanza Superior con toda mi energía y la de otros compañeros, pero con una oposición tremenda. Tres años después de su implantación nos encontramos con que la Facultad se ha transformado

en contra de lo que dicen mis compañeros, Bolonia es una oportunidad. Pero no sólo venimos a hablar del Espacio Europeo de Educación Superior sino del cambio profundo.

■ **Carlos Martínez |** Mi experiencia es más limitada que la de Francisco Aldecoa en educación. Soy científico de los de laboratorio, aunque es cierto que he estado diez años vinculado a la Universidad Autónoma de Madrid; ha sido una participación en la educación universitaria, en un sector muy determinado que difícilmente puede extrapolarse al sentido de educación global y ese cambio del sistema que creemos que viene en el futuro.

Soy inmunólogo de formación, científico. He sido Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Secretario de Estado de Investigación, Presidente del Consorcio Europeo de Consejos de Investigación de toda Europa, etc. Pero lo que más vínculo tiene con el objeto de debate aquí es mi actividad como inmunólogo. Les voy a explicar por qué: el sistema inmune es uno de los más complejos porque su responsabilidad es garantizar nuestra supervivencia contra los posibles patógenos que hay, ha habido y habrá. Además, otra característica del sistema inmune es que las células que lo componen se mueren y se regeneran todos los días, de forma que las células que pueden eliminar los patógenos son nuevas o distintas a las que teníamos anteriormente. Esto obliga al sistema inmune a aprender constantemente a quién tiene que reconocer y a quién eliminar. El aprendizaje en el sistema inmune constituye, por tanto, una de las piezas fundamentales para identificar *aliens* y distinguirlos de lo propio porque, a la vez que los reconoce no tiene que responder contra lo propio (aunque sucede a veces y esta agresión es la responsable de las patologías autoinmunes que son más o menos el 10% de las patologías), y lo resuelve aprendiendo a distinguir lo propio y lo extraño. Por tanto, el aprendizaje es fundamental.

Es como si las células tuvieran que ir a un centro donde les enseñan quién es quién y lo hacen en determinados órganos; por lo tanto es igual que la educación en la especie humana

Además, ese aprendizaje está compartamentalizado, es como si las células tuvieran que ir a un centro donde les enseñan quién es quién y lo hacen en determinados órganos; por lo tanto es igual que la educación en la especia humana: aprendemos en el colegio, en la universidad, en la familia, en la sociedad, etc.

Por otra parte, también quería comentar otro vínculo entre la educación y el sistema inmune. Hace referencia a la regulación en el aprendizaje y en el comportamiento. En el Sistema Inmune operan los tres mismos principios que en nuestra sociedad: eliminar físicamente los elementos discordantes, la eliminación, análogo a la pena de muerte en algunas sociedades, es una de sus funciones y se les ejecuta porque son malos ciudadanos y responden en el caso del sistema inmune contra lo propio. En segundo, reeducar a aquellos que potencialmente pueden ser dañinos

El conocer es en sí mismo el principio fundamental de la especie humana y lo que nos distingue más del resto de las nueve millones de especies que colonizamos esta tierra. Este planteamiento conlleva implicaciones como volver a retomar el Renacimiento

y eso en el sistema inmune constituye uno de los elementos fundamentales de su regulación a través de su adaptación a los nuevos estados, y finalmente la presencia de elementos supresores, de fuerzas de seguridad que garanticen el buen funcionamiento. Por tanto, el aprendizaje, la respuesta o la adaptación de los elementos díscolos constituyen una pieza fundamental del sistema inmune al igual que sucede en nuestra sociedad. Y esos principios son las piezas importantes a la hora de incidir sobre la educación y que me gustaría introducir en el debate.

Para lanzar la primera piedra, yo discrepo con nuestro *chairman* cuando dice "del saber al saber hacer". Discrepo de esta visión utilitarista del conocimiento. El conocer es en sí mismo el principio fundamental de la especie humana y lo que nos distingue más del resto de las nueve millones de especies que colonizamos esta tierra. Este planteamiento conlleva implicaciones como es el volver a retomar los planteamientos del Renacimiento, a aquella célebre frase de Kant: "atrévete a pensar". El dilema de estos momentos es "atrévete a pensar y atrévete a ser humano".

■ **José Luis Piñar |** Soy profesor de universidad, catedrático de Derecho Administrativo. Fui profesor en la Complutense, luego en la de Castilla La Mancha, donde fui decano de la Facultad de Derecho, y más tarde en la de San Pablo Ceu, donde soy vicerrector de Relaciones Internacionales. Quizás por esta experiencia como decano es por la que me han pedido que formara parte de esta mesa y estoy encantado.

Aparte, fui Director de la Agencia Española de Protección de Datos, Vicepresidente del Grupo Europeo de Protección de Datos y Presidente de la Red Iberoamericana de Protección de Datos y estoy dirigiendo proyectos de investigación; uno sobre redes sociales y privacidad del menor, que acaba de concluir; otro sobre transparencia, protección de datos, seguridad y mercado y otro que espero que pueda desarrollar junto a otros dos catedráticos, sobre la transferencia entre universidad y sociedad muy interesante entre Suecia, Alemania y Reino Unido. Porque éste es uno de los puntos débiles de nuestro sistema de educación. Yo me centraré más en la enseñanza universitaria. Queda mucho por hacer pese a la nueva Ley de la Ciencia y otras disposiciones, la relación entre universidad y sociedad cada vez debe estrecharse más.

Me ha llamado la atención lo que decía Francisco Aldecoa sobre la ausencia de representantes de la enseñanza no universitaria en la mesa, lo cual creo que es síntoma de que no se le da la importancia que debiera a la no universitaria en España. A lo mejor se considera que no hay gente demasiado influyente desde la enseñanza o desde el profesorado lo cual indica que para la sociedad es un colectivo que no merece la atención que debiera. Creo que es un problema muy grave.

He visto el documento de Europa 2020. Es muy interesante pero creo que faltan medidas concretas del día a día, cuando se empieza un camino de mil kilómetros lo primero es andar diez centímetros y creo que sigue manejando grandes conceptos e ideas que luego se pueden quedar en nada. En un documento también de la UE se pretendía que para el año 2010 se hubiese llegado a inversión en I+D al 3% y estamos en el 1,8%. Es decir, tenemos que concretar pasos en lo que es la educación. Ya lo debatiremos más adelante, pero sí estoy de acuerdo con Francisco Aldecoa que el Plan de Bolonia es muy interesante y ha supuesto un revulsivo en la universidad del que tenemos que sacar partido porque ha conseguido resultados enormemente positivos.

En un documento también de la UE se pretendía que para el año 2010 se hubiese llegado a la inversión en I+D al 3% y estamos en el 1,8%

Francisco Aldecoa | Sé que estaba invitado José Antonio Marina pero que no ha podido venir. Es un importante profesor dedicado especialmente a la enseñanza no universitaria, de lo mejor que hay en España.

María Garaña | Soy abogado y economista e hice un máster en la Universidad de Harvard en Finanzas. Empecé mi carrera profesional en banca, inversión y consultoría pero al hacer el máster cambié un poco de tercio y me fui al mundo de la televisión, a los de medios de comunicación para llegar más

tarde a lo que hago hoy, que es ciencia e innovación. Presido Microsoft España. Estuve 13 años fuera de España y hace tres que regresé.

Para empezar, yo cuando hablo de educación me vienen algunas reflexiones que quiero compartir. La primera tiene que ver con una experiencia personal: la primera vez que me hizo reflexionar sobre nuestro sistema de educación fue cuando llegué a estudiar a Estados Unidos, a Harvard. Yo venía de un sistema español en el que me fue muy bien, pero allí me planteo dos cosas: primero, el 'sistema del caso' en el que tenías que defender tus puntos de vista y utilizar de forma muy importante tus capacidades de comunicación, lo que me hizo sentirme en franca desventaja con el resto de alumnos al ver al compañero que decían lo mismo que yo había dicho, pero que de alguna forma las habilidades de ordenarlo y exponerlo eran mejores. Como decía un profesor mío "de no ahogarse en su propia salsa". Eso me hizo pensar ¿por qué no habré hecho más de esto en mis años de universidad?

Cuando hablo con gente que está en Educación Primaria y Secundaria dicen que hay más medios y menos alumnos por clase y, sin embargo, entrevisto a gente en la empresa y veo que hay unas carencias básicas que cuando yo estudiaba no existían

Y la segunda reflexión fue la diferenciación. El estar en una clase en la que al final del año el 5% tenía que salir de lo que era "café para todos". Es la primera toma de conciencia que a mí, fuera de cualquier actividad profesional, me hizo reflexionar sobre nuestro sistema de educación. Paso muchos años y lo llevo al día de hoy, donde la educación me interesa como madre y luego, profesionalmente, ocupa una parte muy importante de mi agenda porque está unido a la papel de la innovación y la tecnología dentro del marco de la educación. Yo prácticamente veo con regularidad a los responsables de los diferentes organismos públicos de educación, tengo mucho contacto con estudiantes y emprendedores y la pregunta que hago para empezar es que no tengo claro el tema que tenemos encima de la mesa sobre que nuestro sistema de educación es obsoleto, bis a bis de las necesidades y realidades del mundo en el que vivimos o francamente nuestro sistema de educación se ha deteriorado *versus* a cuando yo estudiaba. Cuando hablo con gente que está en Educación Primaria y Secundaria dicen que hay más medios, menos alumnos por clase, horas de tutorías y sin embargo, cuando entrevisto a gente en la empresa veo que hay unas carencias básicas que cuando yo estudiaba no existían. Y yo, a pesar de que me dedico a la tecnología, personalmente soy de las que pienso que no hay mejor práctica que una buena teoría, con lo cual no tengo claro esa transición que dice que hay que poner más peso en el saber hacer. Creo que la enseñanza básica y la universidad tienen que preparar en determinadas cosas. Luego ya está el mundo laboral y eso tiene que ver mucho con el esfuerzo, la teoría y pasar por la enseñanza. Gracias.

Arantza de Areilza | Soy decana de la escuela de Bellas Artes y Humanidades del Instituto de Empresa. Me ocupo de Humanidades que es transversal en el IE, y de Relaciones Internacionales donde tenemos un máster desde hace cuatro años, que es en inglés con 32 alumnos y 23 nacionalidades diferentes en esa clase. Ahora, de cara al año que viene, estamos preparando un grado en Relaciones Internacionales en inglés, en cuatro años. Empecé a trabajar en el Instituto de Empresa después de una experiencia internacional fuera de España. Realicé un máster en Relaciones Internacionales en la Johns Hokings en Washington y antes tuve una experiencia en la OSCE que me llevó, entre otros sitios, a Bosnia en el año 96; luego trabajé en el Parlamento Europeo. Mi trayectoria profesional antes de unirme al Instituto de Empresa había estado marcada por mi vocación internacional y mi gusto por los idiomas.

El Plan de Bolonia es una oportunidad inmensa y me da miedo que perdamos esta oportunidad porque los cambios son muy lentos

En relación a los temas que habéis planteado, con el Plan de Bolonia estoy de acuerdo con todo lo que habéis dicho. Es una oportunidad inmensa y me da miedo que perdamos esta oportunidad porque los cambios son muy lentos y quizás podemos entrar en esto. También me gustaría ahondar en la importancia de la transferencia de conocimientos y ese saber cómo se aplica a la sociedad de hoy en día.

■ **Rafael Myro |** Soy Catedrático de la Universidad Complutense desde hace 20 años, en la Facultad de Económicas. Como economista he discutido muchas veces estos temas, pero no soy un especialista. Me he interesado por la economía de la educación, por los esquemas de inversión y recompensa en la educación y por la inversión pública. A lo largo de mi práctica de educador he pensado mucho en estos aspectos y también en los métodos didácticos, en particular cada vez que me entiendo mal con mis alumnos, que es con alguna frecuencia, sobre todo en los niveles de primero y segundo curso. Aunque no he participado muy directamente en la puesta en marcha del Plan de Bolonia, he seguido sus desarrollos, tomando como referencia comparativa la Universidad de Harvard, a través del colegio que tiene la Universidad Complutense adscrito a ella, el Real Colegio Complutense, a cuyo Consejo Académico he pertenecido durante cuatro años. Creo que la experiencia de Bolonia española tiene poco que ver con la práctica que puede verse allí. Creo que se trata de una experiencia que habrá que aprovechar bien, pero está mal diseñada; habrá que rescatar lo bueno que puede tener, pero de entrada se parece poco a la de las universidades buenas norteamericanas.

Una cuestión sobre lo que planteaba Francisco Aldecoa. Me ha gustado lo que ha dicho María Garaña; yo tenía recogida la frase de otra manera: "nada es más práctico que una buena teoría". Creo que el saber es la base del hacer y no hay manera de hacer nada si uno no tiene conocimientos sólidos, pero Patxi sí lleva razón, al menos en una cosa: que seguramente nosotros no sabemos muy bien qué es lo que hay que saber, ni muy bien qué debemos enseñar. Creo que el sistema educativo se ha ido deteriorando, sin saber cuáles son los contenidos y este es un grave problema; desde luego la información no es saber y los datos tampoco. El saber es disponer de una teoría explicativa de las cosas, que fundamenta las prácticas, y lo que nosotros no sabemos muy bien es definir qué es lo que debe saberse. Por eso creo que además de saber hay que saber definir y defender con precisión lo que hay que saber, tener esa inteligencia emocional. Probablemente nosotros hemos pasado de un sistema muy autoritario, en donde el saber estaba muy claro por definición (fuera útil o no), a uno donde hay que saber convencer de la necesidad de aprender, y esto es muy importante porque no es lo mismo dar latín porque hay que darlo que darlo porque posee utilidad. Explicar para qué sirve la enseñanza de latín a las generaciones de hoy es muy difícil (ya lo era a las nuestras) y pocos de los docentes que lo dan sabrían explicarlo bien. Como hemos sido una sociedad abierta y permisiva, en el sentido de no dotarnos de grandes convicciones sobre las cosas, en general, tampoco hemos sabido muy bien definir cómo tenemos que saber y cómo defenderlo, y esto me parece un tema central porque no cabe duda de que vivimos una crisis educativa, en los adolescentes sobre todo, los cuales no saben muy bien para qué estudian. Y en la universidad, donde tampoco saben muy bien para qué les enseñamos. Esto

Creo que el sistema educativo se ha ido deteriorando, sin saber cuáles son los contenidos y este es un grave problema; desde luego la información no es saber y los datos tampoco. El saber es disponer de una teoría explicativa de las cosas

tiene que ver con qué es saber y qué no es saber y cómo el saber tiene que llevar a la práctica por propia definición.

Joaquín Garralda | Cuando ha hablado Carlos Martínez me he dicho: "qué bien porque es un enfoque distinto e interesante como es el sistema inmunológico, que es muy complejo". Como metáfora puede ser muy interesante para el tema de la educación. Esperamos mucho de ti, compañero.

Carlos Martínez | De mí no, del sistema inmune.

Joaquín Garralda | Estoy en el Instituto de Empresa, donde soy profesor y decano de Ordenación Académica, donde hago unas cosas más burocráticas y menos interesantes. Nunca pensé en ser profesor y cuando estaba en la facultad pensaba que era un rollo. Yo empecé a trabajar en una empresa y al hacer el máster en el IE me quedé. Fui comercial, me gustó y luego mi especialidad es el tema de estrategia que, curiosamente, por lo que quizás mi enfoque es un poco más de escuela de negocios. Cuando me he encontrado con algún antiguo alumno me pregunta: "¿tú qué dabas, algo como de filosofía, no?", porque muchas veces no se trata de los conocimientos exactos sino de lo que se te queda al final de lo que has aprendido y mi planteamiento de estrategia es muy amplio; la empresa tiene que tener en cuenta muchas cosas y, sobre todo, puedo aportar a la mesa el tema en el que ahora estoy muy centrado que es la responsabilidad social

corporativa. Educamos para algo y entonces aparece la empresa y Bolonia, (del que haré un pequeño comentario). La empresa quiere recibir el talento y entonces hay muchas cosas que las tiene que enseñar la universidad.

Dentro de la responsabilidad social corporativa de muchas empresas está la educación y creo que es donde se puede ayudar a generar capacidades, incluso a buscar empleo

Pero dentro de la responsabilidad social corporativa de muchas empresas está la educación y creo que es donde se puede ayudar a generar capacidades incluso de buscar empleo, también muchas de las innovaciones es de aprender de los que vienen. Por lo tanto yo creo que la responsabilidad social corporativa está a caballo entre la educación y la empresa. Después la empresa se vuelca y dice qué puedo hacer yo y qué se espera de mí. Con el tema de la crisis se están cuestionando tener un papel más social y no solo de accionista.

Sobre Bolonia, estoy a favor, pero lo que también sé es que el marco es una cosa y cómo se ha llevado a cabo, otra. Es muy difícil porque muchos de los profesores que llevan muchos años enseñando de una manera tienen cambiar el chip. Ya no

es el manual, tienen que escuchar, desarrollar actividades, animar y a lo mejor en una clase hablar sólo el 10% del tema y eso es muy complicado, lo que a veces ha dificultado el avance. Sin embargo, Bolonia está bien y es más propio de una sociedad más dinámica de la que estamos. Además, tengo hijos de 20, 23 y 28 años y han pasado por todo eso de la educación y muchas cosas las diré desde su propia boca.

■ **Sebastián Muriel |** Pienso que ha sido un acierto el mezclarnos tantos perfiles diferentes. María lo sabe mejor que nadie, la tecnología está cambiando muchas de las formas de hacer y creo que puedo hablar de esto como profesional y también como padre de tres chicos pequeños. Es por esto que me preocupa mucho lo que digamos aquí y las ideas que puedan salir sobre cómo van a ser las cosas el día de mañana no sólo aquí, en nuestro país, también en nuestro mundo. Además soy hijo de profesores, mis padres son antiguos docentes y siempre he valorado muchísimo lo que es la educación, sobre todo en el ámbito de los más jóvenes. Ahí es dónde empieza todo.

La conversación entre personas ha cambiado drásticamente por la irrupción de las redes sociales y ahora, desde mi responsabilidad en Tuenti, lo estoy viendo

Todos nosotros hemos sabido aprender no sólo de lo que nos enseñan, sino también de las propias experiencias. Recuerdo por ejemplo que en el máster aprendía más de mis compañeros que de lo que escuchaba en clase. Y sin embargo, cuando eres más pequeño, no es así y es cuando estás empezando a formar muchas de las cosas que van a definir lo que vas a ser el día de mañana. Como ingeniero soy algo "cuadriculado", por ejemplo, en muchas de las decisiones a tomar a las que ahora me enfrento como directivo.

Bueno, había apuntado tres ideas que puedo aportar para hacer más rico el debate: una es la aplicación de tecnologías en las nuevas formas de aprender y cómo tenemos que cambiar muchas cosas para sacar el máximo partido de las herramientas. En esto, desde mi etapa en Red.es he estado trabajando en el marco sobre el cual empezar a pensar en la transformación de esas formas de hacer.

El segundo punto es cómo la conversación entre personas ha cambiado drásticamente por la irrupción de las redes sociales y ahora, desde mi responsabilidad en Tuenti, lo estoy viendo. Tenemos un caso muy singular en España, José Luis lo conoce también muy bien, en cuanto a que Tuenti es prácticamente la plataforma para la comunicación de un segmento de la población muy específico, el de los jóvenes de 14 a 22 años. Es muy singular porque en el resto del mundo estas personas utilizan Facebook y aquí tenemos asociado Tuenti a ese segmento de edad; y en otros países no, porque ellos no han conseguido entrar en su momento a ese segmento y se han posicionado como el de los adultos. Y no es así, son dos enfoques de hacer internet social muy distintos y que los chavales lo utilizan porque tienen unos valores en esa comunicación muy vinculados a la privacidad y a la con-

fidencialidad de sus conversaciones. Creo que tenemos que conocer e incorporar al debate ese aspecto sociológico de la comunicación de los que están aprendiendo porque ellos ya no se comunican y piensan como nosotros.

El tercer punto sobre el que me gustaría reflexionar es el aspecto cultural en la gestión. He tenido la suerte de trabajar en mi breve carrera en empresas de tecnología en HP, Lucent, Price, Red.es y ahora en Tuenti donde estoy viendo muy marcada la diferencia al abordar la resolución de problemas. A pesar de ser empresa cien por cien española, nuestro *management* es muy anglosajón, y tenemos muchas personas del resto de Europa, a nórdicos, y la forma que tienen todos estos profesionales de trabajar, igual que lo viví en HP (o cuando trabajé en Estados Unidos con Lucent Technologies), es diferente de la nuestra a la hora de abordar problemas o asumir riesgos. Tenemos que replantearnos todo lo que es la aversión al riesgo, tenemos que encarar los problemas de formas diferentes. Creo que eso será definitivo de cómo este país, desde el punto de vista de empresa, puede abordarlos gracias a la educación que les demos a estos futuros profesionales, de la capacidad que hará que compitan de verdad en un mundo global. Nosotros estamos compitiendo con grandes empresas americanas, fundamentalmente con Facebook y Google, con unas culturas empresariales muy diferentes de las europeas. Tenemos que ir planteándonos que muchos de esos valores que tienen que aprender los jóvenes los tendríamos que acentuar más, especialmente si queremos vincular esa educación al éxito futuro de esos profesionales. La empresa del futuro es claramente diferente a las que tenemos aquí y no sé si estamos acertando en muchas de las pautas que les tenemos que enseñar a los jóvenes para que sean grandes profesionales en un mundo que es muy global.

Tenemos que replantearnos todo lo que es la aversión al riesgo, tenemos que encarar los problemas de formas diferentes. Creo que eso será definitivo de cómo este país, puede abordarlos gracias a la educación que les demos a estos futuros profesionales

Francisco Aldecoa | ¿Cuál es el contexto de la educación en los diez últimos años y en los que vienen? Y añadiría el punto que se preguntaba María Garaña sobre si nuestro sistema estaba obsoleto o se había deteriorado.

María Garaña | No me decanto hacia ninguno.

Francisco Aldecoa | Pero la hipótesis que hay detrás es que se daba una de esas dos circunstancias porque dabas por hecho que no funcionaba. Entonces, podemos meter esta pregunta en este punto. No creo que merezca la pena clarificar nuestras posiciones, en concreto las mías, sobre el saber o el saber hacer. Cómo se llega al saber, pero no quiero condicionar el debate.

Empezamos por el principio. Doy mi opinión. Yo no estoy convencido de que la metamorfosis del sistema esté tan completa, no sé que elementos de cambio de na-

turaleza existen estos días, pero desde luego en el ámbito que conozco no es el que más ha cambiado. Dejo ahí la pregunta. Creo que hay cambios en el sistema pero no del sistema y no sé hasta dónde. Tampoco creo que el mundo al que vamos sea tan incierto, una cosa es que haya unos problemas económicos reconocidos pero tampoco veo tantas incertidumbres, no muchas más de las de hace 40 años o 50 años. Se da por hecho lo incierto cuando partimos de modelos en nuestras explicaciones y a lo mejor se están aproximando bastante a las que hicimos hace 10 años y por último, en cuanto a lo de obsoleto o no. Mi opinión es que el sistema educativo nuestro no está tan mal. El que llega a la universidad (a lo mejor me quedo en solitario), mi experiencia personal es que es mucho mejor de lo que era hace 20 años -no sé exactamente la fecha porque no soy capaz de meterme en este lío de fechas y leyes-, pero sí sé que no tiene nada que ver con lo que había hace 10 años. Ahora tengo a chicos de primero y es una maravilla, a lo mejor es porque son los primeros días de clase.

Yo no estoy convencido de que la metamorfosis del sistema esté tan completa, no sé que elementos de cambio de naturaleza existen estos días

■ **Sebastián Muriel |** Lo que tenemos que pensar no es si son mejores que hace 10 años, sino compararlos con los países del entorno y pensar a futuro. Es decir, ¿nuestros alumnos son mejores que hace diez años? Probablemente, ¡sólo faltaría! Pero la pregunta que tenemos que hacernos ahora es ¿van a ser igual de buenos que los coreanos, chinos, americanos o brasileños? Es lo que yo creo que tendríamos que ver.

■ **Francisco Aldecoa |** En nuestra Universidad la experiencia es con los norteamericanos y creo que los españoles están mucho mejor que los americanos, peor que los alemanes y no sé con respecto a los coreanos porque tenemos muy pocos. Pero van muy por delante de lo que la gente cree que son en cuanto a casi todo, a habilidades y a motivación.

■ **Sebastián Muriel |** Entonces algo pasa desde que entran hasta que salen de la universidad porque cuando los recogemos en las empresas no hay color.

■ **Francisco Aldecoa |** El grado de colocación de la Complutense en los dos siguientes años es altísimo y no está nada mal con la que está cayendo.

■ **Arantza de Areilza |** Mi experiencia personal. Soy antigua alumna de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. El último año lo hice de Erasmus en Francia y venía del Liceo Francés, donde tuve la oportunidad de comparar los sistemas de educativos. En Francia existe lo que se llama la *Conference du mèthode*. Es una clase que consiste en que un profesor relaciona todos los temas que has ido viendo en todas las asignaturas, es la persona que hace el puzzle rompiendo los compartimentos estancos del saber, es algo que el sistema español no se ha ocupado de hacer, no hay una figura del coordinador del conocimiento. Un ejemplo muy concreto: en Estados Unidos, como decía María Garaña, tienen el 'método del caso', aquí no se conoce y es fundamental para saber y reflexionar sobre los temas. En Alemania, yo he estado en la Universidad de Tübingens y todo eran seminarios donde el profesor era sólo un guía en una discusión, el alumno era el protagonista. Creo que eso da un tipo de habilidades a los alumnos a la hora de reflexionar, de tener un discurso coherente, ordenado, importantísimo y creo que en el sistema español brilla por su ausencia.

En Francia existe la 'Conference du mèthode' en la que un profesor relaciona todos los temas que se han ido viendo en todas las asignaturas

■ **Francisco Aldecoa |** Yo digo una cosa, el sistema español de hace 15 años, en el que estudiaste Arantza, no tiene nada que ver. Para empezar hoy en nuestra Facultad el 20% son extranjeros, es otra realidad y la mayor parte de ellos son bastante mejores pero esto tiende a cambiar.

Carlos Martínez | Hay una evolución para mí sorprendente en el debate y es que primero hemos entrado a discutir el caso de España comparándolo con otros países. En ninguno de los cinco puntos del esquema inicial de nuestro presidente está mencionado el caso de España, no sé si es intencionado o no. Personalmente, preferiría que debatiéramos primero aspectos generales para sentar los principios y que, cuando tuviéramos un consenso, introdujéramos el caso de España: si lo hacemos mejor o peor que otros y en qué, porque si empezamos debatiendo si España es mejor o peor que China tendríamos que aceptar que China no es homogénea porque el chino que viene a España no es el chino medio y consecuentemente dificulta el llegar a posiciones claras. Además, para establecer un cierto orden en la discusión, escogería el primer punto señalado, donde de nuevo discrepo con el *chairman*. Sostiene Aldecoa que no hay incertidumbre en el momento presente y que, además, no hemos aprendido tanto. Mi posición es que primero hay que fijar el ámbito en que consideramos la discusión respecto del pasado y luego hasta dónde nos miramos en el futuro. Para mí es fundamental porque desde mi perspectiva, la mayor parte de lo que conocemos hoy lo hemos aprendido en los últimos 30 ó 50 años. Por eso, si el ámbito de estudio o debate lo consideramos en los últimos 100 años el mundo actual no tiene nada que ver con el que era. Primer punto, el mundo, la sociedad ha cambiado.

Desde mi perspectiva, el mundo va a cambiar en el futuro mucho más rápido de lo que ha cambiado en los últimos 30 años

Segundo, a pesar de ese cambio extraordinario que se ha producido en los últimos cien años y que se ha acelerado de forma pronunciada en los últimos 20 años, desde mi perspectiva (es posible que este equivocado), el mundo va a cambiar en el futuro mucho más rápido de lo que ha cambiado en los últimos 30 años. Teniendo sentada enfrente a María Garaña me da vergüenza decir estas palabras, pero si uno escucha las palabras de Bill Gates hace escasamente 20 años cuando decía que no veía necesario los ordenadores con potencia superior a 749 kbs; o a K. Olson, ex Presidente de Digital, que no veía necesaria la presencia de un ordenador en la casa, cuando hoy son varios los que cada uno de nosotros llevamos personalmente, es obvio que no hemos sido ni siquiera capaces de entender el cambio que se venia encima. No hemos sido capaces de ver el futuro y creo que hoy es aun más difícil predecirlo. Esta incapacidad para ver lo que se nos avecina es general, baste observar la crisis actual.

Esta incapacidad de saber cómo será el mundo mañana, me parece que tiene una relevancia especial. Es difícil saber qué tenemos que enseñar y para que y aquí me gustaría separar dos temas: uno es el enseñar a acceder a la información y otro a su procesamiento, a ser capaces de extraer conocimiento de esa información. Creo que las nuevas tecnologías permiten el acceso a la información y han revolucionado los últimos 15 años el mundo y otra, es el acceder al conocimiento. La información es una cosa y su procesamiento es otra bastante más complicada. Personalmente creo que la mejor educación es precisamente aquella que ayuda a

esa transición, al paso de la información que es global y accesible, a transformarla en conocimiento.

La información es una cosa y su procesamiento es otra bastante más complicada. Personalmente creo que la mejor educación es aquella que ayuda a esa transición

Este me parece el gran debate en el que creo que habría que focalizar la educación para las siguientes generaciones. Creo que eso es lo que debería procurar conseguir el sistema educativo. Otra cosa es cómo utilizas luego ese conocimiento. Pero el primer paso es cómo transformamos esa educación en conocimiento.

■ **Rafael Myro |** Yo veo mucha diferencia entre las Facultades de Ciencias y las de Artes, y que ello guarda relación, en parte, con el convencimiento acerca de la solidez de lo que estás contando. Si vas a la Facultad de Químicas hay un convencimiento general de que lo que están enseñando es fundamental para el desarrollo de sus actividades; también ocurre en las ingenierías, pero hay otras facultades donde esto es más oscuro, como la mía, de Económicas.

Si reflexiono sobre los alumnos que yo tengo, les digo todos los días "usad más lo que hay en la facultad, que apenas usáis. Utilizad mi tiempo, venid a las tutorías". Yo no estoy de acuerdo en que las generaciones de hoy reciban una enseñanza mejor que la de antes, nosotros estábamos todo el día estudiando en la biblioteca y discutiendo. Y digo que el marco de incentivos y de valores que se establecía era magnífico: "tú vas a estudiar esto, te va a servir para esto y vas a encontrar trabajo", claro que estamos hablando de un momento en el que el paro todavía no había aparecido.

Y una reflexión suelta, precisamente acerca de este marco de incentivos. Conozco a un profesor que siempre pregunta a los alumnos cuántos de ellos tienen beca y que cuando levantan la mano uno o dos, les dice: ¿pero cómo que uno o dos, si estáis en un sistema subvencionado? ¿No sabéis que vuestro coste son 6.000 euros y pagáis 1.000? Es una diferencia muy importante con el sistema norteamericano. El estudiante norteamericano llega a la universidad con un poco más de madurez emocional y vital con respecto a lo que quiere y muy convencido de que va a hacer una inversión que es muy costosa y la tiene que rentabilizar. Eso no ocurre aquí, y es un aspecto clave de ese marco de incentivos. La universidad es la continuación de una escuela que en mi opinión está ahora muy desordenada y en la que no se madura ni bien, ni lo suficiente. Eso dificulta hacer más consciente a los alumnos de cuánto se está invirtiendo y cuál es el retorno que se va a tener. Por eso hay que diferenciar entre unas universidades y otras, destacando a las que tienen saberes más claros y acreditados y que transmiten ese esquema de coste-recompensa más claramente. Lo veo en Económicas, pues hemos ido ganando en el ámbito de empresas y perdiendo en el de Economía, en parte porque no se sabe muy bien qué se aprende en Economía y para qué sirve, y los alumnos quieren cosas prácticas. En fin, todo este marco de incentivos, de orden general, de valores asumidos y de valores transmitidos por los profesores, con más o menos organización interna, resulta clave para que un sistema funcione. Desde esta perspectiva, sí creo que el sistema está muy mal y que va a ir a peor en los próximos cuatro o cinco años. Hasta que llegue a un suelo y alguien lidere algún cambio.

Yo no estoy de acuerdo en que las generaciones de hoy reciban una enseñanza mejor que la de antes, nosotros estábamos todo el día estudiando en la biblioteca y discutiendo

■ **Francisco Aldecoa |** Hablas del sistema completo.

■ **Rafael Myro |** El de la universidad, desde luego, pero el de Secundaria, más todavía. Sí, creo que va a peor.

■ **José Luis Piñar |** Yo creo que, como planteaba Carlos, es muy importante marcar el panorama general antes de entrar en cuestiones concretas. Centrándonos en las dos preocupaciones de Sebastián Muriel y si es incierto el futuro, el sistema creo que no está cambiando de acuerdo a como debería cambiar

dadas las transformaciones que se están produciendo en el entorno. Un poco en línea con lo que comentaba Carlos también, quizás estemos en una situación en la que entorno también enseña y hay que distinguir mucho entre educación, formación, conocimiento y recepción del conocimiento. Creo que jamás como ahora se había podido recabar tanta información y quizás por eso nuestros niños, adolescentes y jóvenes, sobre todo en el mundo Occidental, tienen una información que a veces parece que es formación como nunca antes se había dado. Saben de todo y se pueden enfrentar a cuestiones que antes era muy difíciles, pero lo que necesitan es educación para poder procesar la inmensa información que reciben. Y el sistema sigue pensando en sujetos pasivos, en chavales que desde la enseñanza Primaria a la universidad no saben nada y hay que transmitírselo, cuando información tienen toda la que quieran.

Yo creo que hay que cambiar el sistema porque además, el futuro hoy es absolutamente incierto. Yo no tengo ni idea de qué va a ser de mis hijos el año que viene. A partir del l1S estamos viviendo una incertidumbre. Resulta que hace cinco años el futuro estaba en Alemania, en Europa. Ahora el futuro para cualquier estudiante de cualquier carrera, incluso de Derecho, está en México, Argentina, China o Corea (el de los científicos lo desconozco mucho más) pero ayer mismo estaba hablando en el vicerrectorado con la necesidad de abrir vías en México y Brasil para nuestros arquitectos que aquí no tienen trabajo y tienen que irse a trabajar al tercer mundo. Aquí eso era impensable hace cuatro años. Yo creo que esa incertidumbre sí que se da y me temo que no podemos reaccionar con la velocidad que los cambios requieren.

Creo que jamás como ahora se había podido recabar tanta información y quizás por eso nuestros niños, adolescentes y jóvenes, tienen una información que a veces parece que es formación

Lo que tú también comentabas Sebastián sobre la informática y las tecnologías del conocimiento y que la información están cambiando de modo asombroso. Bolonia nos ha exigido algo más de adaptación a estas nuevas tecnologías a través de una nueva metodología que nos hace acudir más a ellas pero ni aún así, nos adaptamos. Yo estoy harto de devolver trabajos a nuestros alumnos porque es un corta pega de Wikipedia, "esto no es un trabajo, los quiero más cortos, quiero vuestra reflexión no vuestro acopio de información", les digo. No sé a quién escuché la frase de que cuanto más listos son los ordenadores más tonta es la persona o se corre ese riesgo y eso es verdad, puede ser así. Creo que tenemos que repensar mucho porque que el sistema no se está transformando todo lo que debiera y el futuro es absolutamente incierto.

María Garaña | Quiero empezar compartiendo algo que me genera este tipo de debates y es que vuelvo al terreno de los grises. Tengo mucho pudor al pronunciarme sobre si el sistema educativo en general es bueno o malo y menos ante gente que se dedica a esto. Es más, podría hacer ahora un

argumento del sí o del no. Creo que más que el sistema, el motor de cambio lo introducen las tecnologías de la información e Internet. Hoy una persona con Internet sabe mundo y compite con él y en un momento donde hay una crisis mundial clara, las compañías, los estudiantes y el entorno así de complicado, tiene que competir y el papel de la comunicación tiene más relevancia, pero por otra parte he de preguntarme si ha cambiado mucho el entorno. No lo sé. Confieso, y que no salga de aquí, que ya no leo ningún libro de liderazgo porque son un petardo y me parece que dicen todos los mismos. Ahora leo libros de Historia y aprendo más estrategia, o de Filosofía. En cierta forma, en un entorno cambiante (hablo según mi experiencia personal), lo que ha variado es que Internet y la comunicación evidencian la globalización y nos ponen en un marco competitivo permanente ,y lo que no ha cambiado es que hay que volver al origen de las herramientas. Lo compruebo en mi empresa, allí veo que la gente joven que estamos contratando adolecen no tanto de que sepan conocimientos específicos que, francamente me da igual, sino que esa falta conocimientos específicos pone en evidencia los *soft skills* de humanidades que son los que me preocupan. Y cuanto más suben en la empresa llega un momento que cuando esos *soft skill* son más grandes tienen parada su carrera, y no sólo hablo de los idiomas que eso daría para un capitulo entero, sino de falta vista lateral, de capacidad de adaptación que eso sí se lo veo

Creo que, más que el sistema, el motor de cambio lo introducen las tecnologías de la información e Internet

Veo determinadas cosas que me hacen pensar que algo hay que replantearse en el sistema educativo en cuanto a cómo de preparados llega la gente para competir con el talento de otros

a otra gente. Es verdad que podríamos entrar en un debate sobre planteamientos que afectan al sistema en España y fuera, pero lo cierto es que veo determinadas cosas que me hacen pensar que algo hay que replantearse en el sistema educativo en cuanto a cómo esta gente llega de preparados para competir con el talento de otra gente. Y es la realidad, tienen que competir algunas veces con un conocimiento específico, pero también con Humanidades.

■ **Arantza de Areilza |** Nosotros hemos introducido Humanidades en todos los programas no porque sí, sino porque pensamos una serie de *skills* muy importantes como son el análisis crítico, fomentar la imaginación, la interrelación de ideas que son absolutamente importantísimos. No es una cosa que se nos ocurrió porque sí, sino que lo hablamos con nuestro Consejo Rector. Incluso hemos hecho formación en Humanidades en alta dirección para grandes empresas españolas. Es algo que están pidiendo desde el sector privado que va siempre por delante.

■ **Sebastián Muriel |** Coincido con lo que se está diciendo. La segunda pregunta que planteaba el moderador. ¿El mundo es incierto? Por supuesto, y lo que tenemos que plantearnos es cómo conseguir que cualquier

persona que entra en el modelo educativo sea capaz de aprender al menos una cosa: la gestión de esa incertidumbre. Lo ha comentado ahora María: la capacidad de adaptación de determinadas personas que luego vemos en las empresas es algo que aprenden a lo largo de su formación (no sólo en la universidad, sino antes) y es ahí donde se ve la diferencia. Muchos de nuestros profesionales se quedan paralizados ante los cambios mientras otras personas, con otras culturas, lo asumen con total normalidad. No tienen aversión al riesgo, a equivocarse porque la semana siguiente se dicen a ellos mismos: "aquí no pasa nada, evidentemente lo habíamos pensado mal". Y aquí, en esa misma situación, tienes a una persona de tu equipo con la flecha y el arco esperando para decir: "ves, tenía razón, lo veíamos venir". En contrapartida, hay otras cosas en las que sí que estamos muy bien: nuestros profesionales son muy valorados en el mercado internacional. Creo que tenemos de los mejores ingenieros con unas formaciones técnicas, pero creo que -además de eso- deberíamos aprender capacidades, habilidades, no sólo formación técnica y de plantear temas más o menos prácticos como planteaba antes Carlos, sino también el enfoque vital de cómo conseguir que en esa educación global nuestros profesionales del futuro lleven inherente una capacidad de sacrificio que sí veo ahora en otras culturas. Nadie en otros países de Europa o de Estados Unidos se plantea si hay horarios y aquí, cualquier persona te pregunta cuáles son las condiciones porque la gente de 21 ó 22 años te dice: "tengo pádel los miércoles". Las cosas están cambiando y eso es lo que me aterra: qué capacidad de competitividad vamos a tener si no cambia la escala de valores.

Contamos con alguno de los mejores ingenieros con unas formaciones técnicas, pero creo que, además de eso, deberíamos aprender capacidades, habilidades, no sólo formación técnica

■ **Joaquín Garralda |** ¿Está cambiando el sistema? Creo que todos estamos de acuerdo que lo que está cambiando es el entorno. La pregunta sería ¿qué es el sistema? y si los mecanismos internos facilitan para que este sistema se adapte a un cambio del entorno. Podemos decir que está en proceso de adaptación, pero que todavía hay muchos mecanismos interiores que impiden esa adaptación. Y pongo un ejemplo, a uno de mis hijos que el año pasado, con 20 años, estaba en primero le dijeron que con el esquema de Bolonia iba atener una asignatura que les facilitara encontrar la información en la red. El problema es que casi todos los alumnos sabían más de Internet que la profesora -seguramente le habían colocado ese marrón para que cumpliera con sus horas de docencia asignadas-. La profesora probablemente se había esforzado mucho para prepara el curso, pero claro, en un momento dado cuando explicaba las maravillas de *Google Maps* un alumno, que por lo visto era un crac en informática, le sugirió un poco irónicamente otras opciones que no conocía, la profesora se enfadó y desde entonces ya nadie intervino en unas clases que, evidentemente no les aportaban nada. Y esto lo uno a otro aspecto importante que ha señalado Rafael, dejan pasar el tiempo de la clase con paciencia porque como perciben que la matrícula es barata, tienen que aguantarse. En el IE eso lo hace un profesor y es probable que

a la salida pidan su sustitución. Pero con esa percepción de que la universidad es barata y los alumnos no son críticos, no se produce un comentario como: ¿pero cómo que usted me está enseñando a obtener información en Internet si estamos todo el día en Tuenti? Entonces, la pregunta es qué tal funciona el sistema para adaptarse a ese entorno cambiante. Funciona con chispas y ruidos por todas partes, a lo mejor hay que cuestionarse si tenemos los mecanismos para eliminar los elementos discordantes.

■ **Rafael Myro |** Dos comentarios. Uno, el sistema no es competitivo y este es un punto central. Eso quiere decir que puedo organizar un máster que no compra nadie en una universidad pública, porque me lo financia el Estado, y ya está, no hay mayor exigencia; y si quien lo lleva e imparte lo hace mal, no pasa nada. Es otro principio de gran distancia con otros países. Cuando hablo de Estados Unidos tampoco es que ensalce un sistema que, como sabéis, va estabilizando profesores que no son de allí sistemáticamente, porque el estadounidense medio no es profesor, no quiere hacer un doctorado.

El segundo punto sobre el que quería hablar es sobre la incertidumbre y la globalización. Si tienes que trabajar en Brasil, no pasa nada. ¿Qué hace falta? Que seas bueno o buena. Es como cuando las empresas se tienen que internacionalizar, ¿Cuándo te internacionalizas? cuando no hay demanda interna. Esto es resultado de una coyuntura muy específica, y yo creo que las incertidumbres están en otro terreno, en si las creatividades o saberes rutinarios van a mantenerse. En la preocupación acerca de si los saberes que se computarizan van a desaparecer, y con ellos el futuro de quienes se especializan en ellos, algo que no ocurrirá a quien transporta sacos o a quien tiene elevada creatividad. Aquí es decisivo el mensaje de una enseñanza muy polivalente, muy creativa, con mucha capacidad de adaptación, con saberes múltiples y profundos, capaces de acomodarse a concreciones y prácticas diversas y con *soft skills* de amplia extensión, porque el individuo va a tener que cambiar muchas veces de profesión a lo largo de su vida. La incertidumbre en todo caso estaría en si eso es suficiente, porque estamos en un mundo donde parece que las herramientas al uso, los datos y los idiomas son suficientes para que uno se maneje con facilidad; convencer a un chaval que está en Bachillerato de que más allá de su habilidad manifiesta con el ordenador y los idiomas necesita alguna otra cosa, cuando está crecido en su capacidad de comprender el mundo de una manera inmediata es complicado. Cuando decís que las Humanidades son necesarias, no tengo duda, pero probablemente buena parte del profesorado de Enseñanza Media y de la universidad no es capaz de convencer a un chaval con cierta autosuficiencia de que las necesita. A mí esto sí me parecen incertidumbres, ligadas a la falta de convencimiento de que esos saberes son imprescindibles.

Es decisivo el mensaje de una enseñanza muy polivalente, muy creativa, con mucha capacidad de adaptación, con saberes múltiples y profundos, capaces de acomodarse a concreciones y prácticas diversas

Carlos Martínez | Yo insisto en que estoy de acuerdo que vivimos en la incertidumbre en el sentido de que no sabemos cómo será el mundo del mañana. Entendiendo el mañana como un vector de tiempo donde la novedad es una constante que integramos gracias a nuestro cerebro. Una de las magnitudes que definen este vector de cambio, sin duda alguna, es la información y el acceso a la misma es una de las variables más determinantes.

Es verdad que la utilización de esa información puede constituir un motivo de éxito y eso es lo que refleja el caso de países como Estados Unidos, Finlandia o Corea que han creado un sistema que recoge y distribuye muy bien esa información a sus ciudadanos que se nos ofrecen como muy competitivos. Pero eso es un instrumento, un distintivo de algo que esta pasando, pero que no necesariamente incide en la raíz del problema que me sigue pareciendo es la generación de conocimiento que no se ha resuelto ni en Estados Unidos, China o Corea. Ellos han diseñado sistemas de distribución y acceso eficientes y personalmente creo que resultan muy valiosos y por tanto nuestro sistema debe incorporar esos *tools*, para hacernos más competitivos, perfecto. Pero creo que la raíz del problema de debate sigue sin resolverse. Mientras la información aumenta exponencialmente, el conocimiento que se genera es mucho más lento, quizás de aumento lineal y tendremos que resolver el *gap* que esa diferencia genera.

Estoy de acuerdo que vivimos en la incertidumbre en el sentido de que no sabemos cómo será el mundo del mañana

El siguiente aspecto que me gustaría tratar es sobre el papel de las Humanidades en el mundo actual. En gran medida la sociedad actual busca el "saber para que" y mediante el desarrollo científico y tecnológico da respuesta las necesidades. Sabemos como realizar viajes interplanetarios, pero nos cuesta más trabajo medir conceptos como amor, generosidad, libertad, deseo, etc. Sin embargo, creo que llegaremos también a cuantificar y medir esos conceptos, cuando entendamos las bases materiales que los definen. Al igual que hoy en día tenemos la resonancias magnética que aplicada al cerebro nos permite identificar el idioma con el que la persona se esta expresando, o el posible grado de agresividad de una persona, en el futuro quizás nuevas tecnologías nos permitirán identificar y medir esos conceptos. Y mientras ese día llegue y podamos definirlo en términos moleculares, las Humanidades constituyen una

Mientras la información aumenta exponencialmente, el conocimiento que se genera es mucho más lento y tendremos que resolver el 'gap' que esa diferencia genera

pieza fundamental de entender y aproximarse al mundo, a la humanidad. Aportan el gran debate que es la humanidad porque todo ese desarrollo va asociado a lo que habéis denominado *soft skills* que contribuyen al amueblamiento de cabeza, abordar problemas complejos a estructurar las soluciones.

■ **Francisco Aldecoa |** Aquí se da una paradoja enorme. Todos estamos de acuerdo en que las Humanidades son imprescindibles y más necesarias que nunca, pero sus facultades están cerrando. No tienen alumnos. Yo he estado estos días con los decanos de Humanidades y van a cerrar varias mientras que en Económicas hay miles de jóvenes que quieren estudiar.

■ **José Luis Piñar |** Pienso en las Humanidades como herramienta, como complemento para otro conocimiento. Las Humanidades como sólo formación, por ejemplo, en Colombia es donde más titulados de Filosofía hay y en las empresas valoran muchísimo a quien va con una titulación de Económicas y Filosofía y, aunque es un país con graves problemas, tienen gente muy preparada pero no encuentran trabajo los que sólo tienen Filosofía sino los que tienen las dos titulaciones. El tema es que creo que lo que hacen Patxi y Arantza es magnífico, también Bolonia lo exige un poco y nosotros también hacemos (San Pablo Ceu) que en todas las carreras haya una parte general de enseñanzas de Humanidades que creo que es esencial.

■ **Arantza de Areilza |** Estoy totalmente de acuerdo con José Luis Piñar. Es una cosa que está inventada desde hace muchísimos años en Estados Unidos, donde disponen de una serie de créditos que tienen que cursar los alumnos en Humanidades a elegir de unas variadas asignaturas independientemente de en qué carreras se especialicen, pero sirven como cultura general básica que todos los universitarios deben tener y es una cosa que en España no se ha hecho. También creo que gran parte de la culpa la tiene el claustro que no ha sabido llegar al alumnado y se han mantenido en sus torres de Babel y no han sabido cómo aplicar eso, e insisto que no me da miedo utilizar la palabra "aplicar". En los congresos internacionales a los que voy hablo de la *play humanity* nosotros lo hemos introducido en una Escuela de Negocios y tuvimos miedo a un cierto rechazo por parte de los alumnos pero al explicar el porqué lo hacemos la gente ha entendido muy bien eso del ese análisis crítico, la interrelación de ideas, aprender a discernir lo que es importante de lo que no es, etc., eso es un ejercicio que las Humanidades aportan; es cuestión de explicarlos y de también atreverse a ponerlo en marcha de forma interdisciplinar y creo que eso en el sistema que tenemos, a veces no gusta mucho.

Gran parte de la culpa la tiene el claustro que no ha sabido llegar al alumnado y se ha mantenido en sus torres de Babel

■ **Francisco Aldecoa |** Si os parece hemos dado vueltas a este primer bloque y pasamos al segundo. ¿Nos atreveríamos a quedarnos con un mensaje de todo lo que hemos dicho? Hemos comentado cosas en las que estamos

en desacuerdo y otras en las que posiblemente estamos de acuerdo. Por ejemplo en la transformación de la información en conocimiento.

■ **Carlos Martínez |** Creo que vivimos en un mundo incierto y global sin entrar en detalles porque si no, nos perdemos.

■ **Arantza de Areilza |** Yo mejor diría que vivimos en un cambio permanente.

■ **Francisco Aldecoa |** Y precisamente lo que hay que intentar descubrir son las variables independientes y las que son constantes. Carlos, dejémoslo en que vivimos en un cambio permanente.

■ **Sebastián Muriel |** Es incierto y en esa incertidumbre está la oportunidad. Disculpad porque es muy interesante lo que planteabas de la globalización pero yo sigo pensando que vivimos en un mundo de cambio permanente pero incierto.

■ **Carlos Martínez |** Pero, ¿más incierto que hace cincuenta años?, quizás el mundo siempre ha sido incierto, pero hoy lo es más que ayer y menos que mañana.

■ **Francisco Adelanto |** En algunos ámbitos.

■ **Sebastián Muriel |** Lo que ocurre es que cada vez hay una capacidad mayor de adaptación a esa incertidumbre.

■ **Francisco Aldecoa |** Yo lo veo de otra manera. Muchas de las cosas que ocurren se veían venir, lo que pasa es que a lo mejor no hemos tenido ojo para mirar bien, no es que haya incertidumbre. El escenario de 2020, al menos en nuestro ámbito está bastante definido.

■ **Carlos Martínez |** ¿Que no hay cambios y que no nos afectará? Echemos un vistazo al mundo de las comunicaciones, al mundo de la medicina, al mundo de los materiales, etcétera.

■ **Francisco Aldecoa |** ¿En qué nos ha cambiado en nuestra forma de vida en estos 10 años esos cambios?

■ **Sebastián Muriel |** Pues mira, ninguna de las grandes empresas del mundo hace 20 años (en cualquier sector que escojas) podría pensar que, en menos de seis meses, dos ex empleados suyos podían crear una nueva compañía y cambiar todo. Eso era impensable para los grandes, no sé, un General Electric. Y ahora eso puede pasar. Y pasa: los dos ex empleados de Google que crean Twitter, y ponen en jaque no sólo a nuestro sector, sino a todos los medios de comunicación. Transforman las formas de comunicar. Esa incertidumbre con

la que alguien, fundamentalmente con su talento, es capaz de transformar toda la sociedad en seis meses.

Francisco Aldecoa | Pero es que en seis meses no es capaz de transformar la sociedad. ¿Pero qué son seis meses?

María Garaña | Yo diría que tiendo a estar de acuerdo con Francisco, pero volviendo al plano general. Yo creo que Internet y las nuevas tecnologías que comenta Muriel son ciertos pero fundamentalmente lo que ha cambiado es el estado del bienestar de los últimos años en el que, en general, todo en el mundo occidental hemos vivido mejor que nunca y da por hecho determinadas cosas a las nuevas generaciones que en las anteriores había que ganárselas. Para mí eso es lo que fundamentalmente ha cambiado en nuestra forma de vida y en la educación. Cuando veo a un chico de 20 años y las pájaras mentales que tienen son bastante parecidas a las que yo tenía y probablemente mi madre, esa parte no la veo y tampoco el tema de la incertidumbre que sea ahora mayor. Es probable que la nueva tecnología haya cambiado todo pero sí que es cierto que en los últimos años la gente cada vez vive mejor y en educación se dan determinadas cosas que antes había que ganarse y trabajar para ellas y en ese sentido, evidentemente, te lleva a la conversación del esfuerzo, los valores, las metas que ven ahora, etc. Pero volviendo a la incertidumbre y si realmente tanto a cambiado en el contexto que lo estamos planteando, en mi opinión lo que ha cambiado es que el estado del bienestar se ha desarrollado más que nunca y particularmente en nuestro país.

Sebastián Muriel | Yo creo que es muy importante. Cuanto más tardemos en ser conscientes, como sociedad, como país, de que en esa velocidad de cambio y en esa incertidumbre están las verdaderas oportunidades -y dejemos por inacción que otros lo hagan antes- más competitividad perdemos. Así de claro. Precisamente, como no sepamos educar a nuestros niños en esta línea, no van a saber competir porque van a estar acostumbrados como muchos a otras formas de hacer, incluso los que hemos estudiado carreras en las que te enseñan a afrontar problemas como es una ingeniería. Por eso en este país hay tanta ganas de un trabajo estable, la gente tiene que decidir entre una oposición, trabajo donde todo está más o menos planteado, muy poca ciencia y donde la alternativa era la construcción. Si no quiere ser abogado, opositor, que el niño sea, por lo menos, arquitecto. Esa búsqueda de certidumbre (y enorme aversión al riesgo) nos ha llevado a muchos de los problemas gordos que ahora tenemos que, encima, no son de las generaciones que estamos ahora aquí, sino que las hemos trasladado bastante. Creo que tenemos que ser conscientes de que tienen que saber moverse en esa incertidumbre, cuanto antes. Que no se queden paralizados porque haya cambios. No pasa nada, hay que aprovechar esas grandes fuerzas que están moviendo todo y si no lo haces tú lo hará otro. Y

Cuanto más tardemos en ser conscientes como sociedad, como país, de que en esa velocidad de cambio y en esa incertidumbre están las verdaderas oportunidades, más competitividad perdemos

por eso, entre otras cosas, creo que hay tanta gran empresa del futuro de Internet en Estados Unidos, simplemente porque ellos no ven esto como un problema y mucha de la sociedad en nuestro caso lo ven. ¿Qué pasa con la crisis aquí? Que todos dicen "que pase rápido". Esa no es forma de encarar los problemas. Es absolutamente ridículo.

Carlos Martínez | Francisco, ¿Cómo puedes decir que no ha cambiado nada? Hemos cambiado todos, ha cambiado el mundo en el que vivimos y creo poder decir sin equivocarme que aún cambiará más el mundo del mañana. Como ciudadano, como contribuyente que tengo acceso a la información, no sé predecir cómo será el mañana. Cómo será el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades, ni siquiera cuáles serán las enfermedades de mayor prevalencia. No se cuáles serán los objetos de debate ético y moral; no se cuáles serán los elementos fundamentales de definición de la persona o de la aceptación de la verdad y la justicia. Es el debate constante y ello me genera incertidumbre. El tema de las nuevas tecnologías y sus capacidades, clonar seres, regenerar tejidos, construir *cyborgs*, interferir con nanopartículas en los organismos o viajar a través de las galaxias que, si bien no es posible hacerlo hoy, lo será mañana. ¿Es esto un motivo para la educación del futuro? ¿Es enseñar a prevenir y aceptar lo venidero, la respuesta al enseñante? Es contribuir a generar ese cambio parte de la educación? ¿Es generar ciudadanos críticos y flexibles el objetivo de la educación? Quizás es la suma de todo ello.

María Garaña | En el cambio creo que estamos todos de acuerdo, el tema es que si hay más incertidumbre que antes, que hace 25 años.

■ **Carlos Martínez |** ¿Y eso no te genera incertidumbre?

■ **María Garaña |** Sí, pero por ejemplo, ahora hace 35 años que se crearon los PC, imagínate lo que era hace 35 años creó incertidumbre pero en el tema que nos ocupa no lo sé.

■ **Carlos Martínez |** Reordeno mis planteamientos. No digo que en el pasado no haya habido incertidumbre, lo que afirmo es que el avance vertiginoso que se ha producido en los últimos 30 años no tiene comparación en el pasado, simplemente porque la generación de información ahora es mayor que el conocimiento y por tanto, tenemos que adaptarnos a esta nueva situación de forma más rápida.

■ **Arantza de Areilza |** Quizás la percepción de incertidumbre.

■ **Rafael Myro |** Se trata de la incertidumbre relevante, que es la que tiene que ver con el proyecto educativo. Es decir, si voy a hacer una inversión en educación me interesa saber cómo rentabilizarla, en forma de libertad y felicidad personal y en forma de desarrollo profesional. Eso es lo importante, y en este sentido, algunos recordaréis que durante la crisis española de los años 70 creció el número de ingenieros que no tenían trabajo y vendían lavadoras u otros productos, para ellos la incertidumbre antes y ahora es la misma, no hay cambios fundamentales. Cuando hablamos del proceso educativo, esta es la incertidumbre relevante. Naturalmente, en otro orden de cosas, no sabemos si mañana nos vamos a morir de repente, o antes explotará el planeta, pero esto no es tan relevante en los términos que estamos discutiendo.

■ **José Luis Piñar |** La verdad es que el debate es interesantísimo y me da pena cerrar este punto porque es el principal. Sin embargo, yo había anotado que frente a la incertidumbre coyuntural, certeza conceptual. Yo sigo convencido de que estamos en una época de incertidumbre. Desconozco los avances de la ciencia y estoy seguro de que en este ámbito habrá cambios absolutamente impensables para la humanidad en un futuro muy cercano, ahí existe una incertidumbre coyuntural descomunal; lo que ocurre, y es cuando hay que reconducirlo hacia la educación, que esa incertidumbre no deber ser tan sólo utilizada para educar con el ánimo de ocupar un puesto y competir, el sistema educativo tiene que ser algo más. Cuanta más incertidumbre haya más importante es tener bases absolutamente sólidas porque eso te permitirá enfrentarte a una incertidumbre vital. Hoy las personas vivimos (y los jóvenes más), en una situación de constante incertidumbre vital. No saben qué va a ser de ellos el año que viene y a lo mejor estamos simplificando y había que llamarlo de otra manera, pero en *román paladino* es incertidumbre. Desde la educación tenemos que insis-

Frente a la incertidumbre coyuntural, certeza conceptual. Yo sigo convencido de que estamos en una época de incertidumbre

tir mucho en aportar bases fundamentales para enfrentarse a esa incertidumbre con ciertos valores porque, sin valores es el especulador que se aprovecha. Es como lo que decía el otro día un en televisión de Londres un personaje diciendo que para él la crisis es un sueño y se estaba haciendo absolutamente rico, no hablo de eso pero el mensaje que dio en la BBC lo podía haber dado muchísima gente. Frente a incertidumbre coyuntural certeza conceptual es lo que puede aportar el sistema educativo.

■ **Joaquín Garralda |** Antes, cuando se estudiaba una ingeniería se sabía con bastante precisión lo que se iba a hacer profesionalmente (salvo cuando tenían que vender electrodomésticos), había una senda previsible. Ahora la pregunta es ¿me compensa ese esfuerzo de hacer una ingeniería para luego qué? Nadie tiene ni idea de si es mejor para tener una buena carrera profesional estudiar marketing o filosofía o ingeniería, porque luego intervienen en gran medida las habilidades personales, los *soft skills*, y lo importante para ascender es si se expresa bien, persuade a sus colaboradores, convence con sus argumentos y tiene una visión a más largo plazo, no es sólo saber cuál es la mejor manera de vender un producto según un manual o hacer solitariamente una labor de estudio. Yo creo que la incertidumbre sobre el futuro profesional es ahora mayor, el entorno cambia mucho y las capacidades sociales, los valores, son fundamentales y esto es lo que tiene que desarrollar la universidad.

Desde la educación tenemos que insistir mucho en aportar bases fundamentales para enfrentarse a esa incertidumbre con ciertos valores

■ **Rafael Myro |** Completaría la frase de frente a la incertidumbre coyuntural certeza conceptual con "y educación sólida y en valores".

■ **Francisco Aldecoa |** Llevamos dos horas y hemos abordado la primera parte de la mesa que era conocernos y hablar del contexto de la educación. Si os parece hemos llegado a una conclusión y pasamos al segundo grupo: Los debates teóricos y aplicados en torno a la educación. Lo primero, que yo creo que faltan algunos. Cuáles son las discusiones doctrinales aplicadas en torno a la educación y cuáles son los debates teóricos más fructíferos y que pueden arrojar luz. A lo mejor no son ninguno de los propuestos teniendo en cuenta el debate. Vamos a abordarlos. Quién se anima.

■ **Carlos Martínez |** Me animo yo. Estaba pensando hasta que punto esa "o" se puede transformar en "y", ¿tenemos que escoger uno? Porque estos debates existen y cada caso es diferente y dependiendo de qué entornos es más aplicable el generalista, más datos o habilidades. Veo un poco de trampa en esto de los debates teóricos de si debemos ponerlos todos a un lado o de ir de uno en uno. No sé.

■ **Rafael Myro |** Hay una cosa que se puede añadir. ¿Qué parte forma la empresa y qué parte forma el sistema? Porque esto tiene que ver con la especialización, lo digo por añadir.

■ **Carlos Martínez |** Yo, en vez de empezar en este orden empezaría por el final. Siguiendo el debate de antes, creo hemos llegado a compartir la necesidad de la apuesta por la educación como un principio fundamental para la construcción social, para la formación de ciudadanos. Por tanto si la educación es fundamental en una sociedad compleja, democrática y abierta creo que debe ser en las primeras etapas gratuita y obligatoria. Sería mi apuesta clara y contundente, sobre todo la educación hasta ciertos niveles educativos. Debería ser generalista posible y fomentando la capacidad de aprender, de entender los problemas y acercarse a la resolución de los mismos.

Dado que la sociedad evoluciona, la educación ha de incorporar actitudes abiertas que permitan integrar esos cambios y que fomente la capacidad creativa y emprendedora. Flexibilidad y adaptación. Por último, la educación obligatoria y gratuita ha de complementarse con una educación universitaria y profesional, de acceso a los mejores, con criterios de meritocracia que facilite la integración, el éxito y su contribución a la sociedad.

■ **Rafael Myro |** Carlos, yo creo que gratuita y obligatoria, pero no en todos los niveles. Tiene que haber una escala donde el individuo, en función de lo que hemos dicho antes, vaya soportando cada vez más el esfuerzo económico que la educación supone con sistemas de becas y con otras formas de financiación, pero no podemos tener sistemas eternamente gratuitos, porque ello va en contra del incentivo, del estudio y de la conciencia del esfuerzo.

■ **Carlos Martínez |** No me refería a la educación universitaria o a los másteres sino a la educación obligatoria hasta la edad que la sociedad decida; en nuestro caso hasta los 16 años. Posteriormente la sociedad ha de garantizar el acceso a una formación universitaria y profesional sin exclusión por razones económicas y con igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos. Además, creo que debemos tener una enseñanza universitaria y profesional exitosa y aunque no creo es el momento de entrar en el debate del sistema español de universidades, que creo necesario modificar ese entorno institucional, ha de primarse la excelencia, el esfuerzo y la capacidad de trabajo. En esa etapa de educación hay que formar individuos que sean capaces de conocer y contribuir a dar respuestas a las necesidades sociales y mejorar la vinculación con el sector productivo.

■ **Rafael Myro |** Estoy de acuerdo.

■ **Arantza de Areilza |** Totalmente de acuerdo, simplemente añadir el tema del mérito. Necesitamos un sistema basado en el mérito, que todo el que lo merezca que tenga ese acceso a la educación.

Rafael Myro | En esto, la reforma general de la administración pública en el ámbito de la educación debe asegurar la capacidad de reconocer el esfuerzo y los méritos, abandonando el sistema de chocolate para todos. Este es un handicap fundamental. Y con respecto al nivel de la educación, diría que según lo que hemos estado discutiendo antes, y dada la versatilidad que una persona debe tener, la educación debe ser general, por lo menos aquella que proporciona el sistema educativo. Por eso decía que hay que distinguir entre la empresa y lo demás, esto es importante; porque una persona va a ir desarrollándose su esfuerzo laboral en diversos ámbitos y a veces muy diferentes trabajos específicos, y para ello, la educación tiene que dar una formación muy completa; de mucha altura, pero general.

La reforma general de la Administración Pública en el ámbito de la educación debe asegurar la capacidad de reconocer el esfuerzo y los méritos

María Garaña | Estoy de acuerdo en que sea gratuita y obligatoria para todo el mundo hasta cierta edad. Dos temas planteo: uno está encima de la mesa estos días, por ejemplo ahora los Bachilleratos de Excelencia. Yo ahí, y después de muchas reflexiones, pienso que sí estoy de acuerdo y es duro como padres pensar que te toca alguna de esas aulas de excelencia y que tu hijo puede no estar en ese grupo, pero como sociedad es bueno. Probablemente sea uno de los puntos a los que más me costado llegar a una reflexión.

Y el segundo tema que quería comentar es que creo que se tiene que invertir más en sistemas de medición aunque a veces escuece un poco al aplicarlo a la educación. Se trata de cuáles son, por ejemplo, los parámetros por los que se mide el sistema educativo, pues por ejemplo El informe PISA, donde salimos bastante mal. A mi me gustaría saber qué nos piden en PISA y por qué no invertimos más en la parte de sistemas de medición y avanzar en aquellos rankings internacionales porque luego, a la hora de la verdad, sí que cuenta que nuestras escuelas y universidades estén bien posicionadas. Y luego, como comentaba al principio, yo estuve 13 años fuera y una de las cosas que más me llamaba la atención era la Escuela del Instituto de Empresa, porque subió en los rankings internacionales a los niveles de las escuelas americanas de las mejores del mundo; en parte por su calidad y en parte en que se han preocupado y pensando en que los rankings cuentan y los indicadores cuentan. Yo creo que los sistemas de medición es una de las cosas que deberíamos pensar más en los sistemas de educación.

Por qué no invertimos más en sistemas de medición y avanzamos en los rankings, porque el puesto que ocupemos cuenta

■ **Joaquín Garralda |** Hablaré primero de PISA y luego de los rankings. El informe PISA, ¿qué mide? Los medios de comunicación lo enfatizan porque establece una clasificación situando a unos por encima de otros y para el caso español nos sitúa muy abajo. Indudablemente esta información influye. PISA mide alrededor de tres temas: Matemáticas, Ciencias Naturales y Comprensión Lectora. Qué pasa, que en los primeros puestos están Corea y Finlandia. Corea tendrá unos rankings estupendos en estas tres materias por su disciplina y esfuerzo, pero luego llegamos a las *soft skill* y su competencia en ellas es muy baja. Nosotros en el IE lo sabemos por experiencia. Nos sorprenden los buenos resultados que obtienen en las pruebas de selección del GMAC y los medianos resultados en el curso.

En cambio, los buenos resultados de los finlandeses son debidos a otros aspectos. Los alumnos están distribuidos en pequeños grupos, en unas clases impartidas por unos profesores que son magníficos, ya que compiten los mejores para ese puesto por el prestigio que la sociedad les atribuye y la buena retribución que obtienen.

Nosotros, en la universidad nos preocupamos por el tema de los rankings de universidades y escuelas de negocios ya que comprendemos que si quieres tener una posición internacional, los rankings son un mecanismo de información muy apreciado por los candidatos. Analizamos las variables que miden y nos preocupamos de comunicar bien nuestros logros en esos indicadores. España tiene universidades magníficas, pero no sé si tienen a alguna persona cuya responsabilidad sea recoger la información y presentarla convenientemente. Hay que contestar a los largos cuestionarios y enviar los datos adecuados. Pero si no hay nadie preocupado de hacerlo, es fácil criticar la metodología y los resultados de los rankings.

José Luis Piñar | Un detalle en cuanto al tema de los rankings. Son muy interesantes pero hay que tener cuidado. Tengo una anécdota y es que vengo de Copenhague de la Conferencia Anual de la Asociación Europea de Educación Internacional y el stand más grande era de una empresa de ranking de universidades que lo que buscaba era clientela. ¿Quién me paga más?, porque ojo, quien no está entre las 500 universidades mejores es que no es del todo buena, aunque tampoco significa que tienes que estar entre ellas para que seas buena.

Carlos Martínez | Los rankings en las universidades o de los centros de investigación son un tema complejo, son algo así como los *ratings* de las agencias de calificación. Se critica como lo hacen, se habla contra estas agencias de *rating* pero están ahí y los mercados utilizan sus evaluaciones. Con los rankings universitarios pasa un poco igual. PISA es verdad que es un poco distinto, es más democrático, abierto y participativo, pero la verdad es que salimos mal, al menos no como nos gustaría salir. Esto es un hecho, pero también lo es que no es fácil establecer comparaciones en la foto fija, hemos de comparar moviolas, nosotros hemos partido de más atrás que otros.

España tiene universidades magníficas, pero no sé si tienen alguna persona cuya responsabilidad sea recoger la información y presentarla convenientemente a los rankings

No podemos compararnos con Finlandia, nosotros somos una democracia más joven, pero la tendencia es que vamos mejorando, quizás no a la velocidad que deberíamos, pero vamos mejorando y por tanto hay un cierto optimismo en los datos en cuanto al futuro. Los parámetros que consideran los rankings de las universidades son de distintos tipos, entre ellos por ejemplo si de una universidad en concreto han salido premios Nobel o son profesores de la misma. Este es el primer handicap para nuestra universidad porque llevamos 30 años de democracia y el último Nobel que hemos tenido fue don Santiago. No obstante, lo que me preocupa personalmente es que no hemos avanzado en los rankings de las universidades en los últimos años, más bien casi es lo contrario, mostramos casi una tendencia al descenso y en un mundo es una indicación de la necesidad de una internacionalización de nuestras universidades, un handicap extraordinario que tenemos que resolver.

Arantza de Areilza | De acuerdo de nuevo contigo Carlos. Al final los rankings son instrumentos de medición pero el marchamo de calidad lo da el mercado internacional, ¿dónde hay cola de alumnos de calidad? Quién da ese marchamo de calidad son los socios corporativos de las universidades, sus reclutadores de alumnos, etc., no lo da un gobierno o una comunidad autónoma, son muchos elementos muy distintos.

Rafael Myro | Yo discutiría los itinerarios. Es un asunto que me parece peligroso sobre todo a edades más tempranas. No tengo una idea muy clara pero supongo que cuando se plantea en términos positivos que quienes

pueden acceder a cosas mejores que cuando se plantea eligiendo a los que más nota tienen, es hacer una discriminación, sobre todo cuando se ofrece atención distinta. Por ejemplo, el Bachillerato Internacional que tienen algunos colegios con inglés, francés o alemán, con una exigencia de esfuerzo y de nota; los que van saben que su esfuerzo es muy distinto de una mera discriminación entre los que por mayor madurez u orden mental han ido mal. En cambio, eso en la universidad es fundamental y no se hace.

Yo discutiría los itinerarios. Es un asunto que me parece peligroso sobre todo a edades más tempranas

Cuando se llega a una determinada edad no se llega a asumir retos de qué pueden hacer y probablemente también algo de esfuerzo debe ir asociado y no solamente selección por nota. De hecho en algunas universidades donde se ha efectuado este sistema para Economía no ha funcionado porque los profesores daban lo mismo en el grupo de más nota que en el otro, y los alumnos decían "para qué ir al que me piden más si se da lo mismo". Entonces la clave es la diferenciación, el plantear cosas más exigentes y mejores en un grupo que en otro; no es decir tú no puedes entrar aquí porque tu nota no te dio para un siete, aunque tú hagas algún tipo de selección de nota cuando planteas algún tipo de diferenciación. Es decir, productos distintos para quienes quieren hacer esfuerzos distintos.

■ **Joaquín Garralda |** Como profesor considero que una buena "materia prima" es necesaria. Con buenos alumnos eres mejor profesor, te motiva introducir ejemplos más enriquecedores, tratar de profundizar más y atraerles a terrenos complejos. Lógicamente el resultado es que el proceso se retroalimenta y los alumnos se motivan más compensándoles el esfuerzo que hacen, casi independientemente de cuál sea la asignatura.

■ **Rafael Myro |** Debería ser así, pero no hay mucho convencimiento, cuando se hace y no sale bien. Probablemente tiene que ver con la motivación del profesorado. Le pagas lo mismo, les das los mismos grupos, no ven la ventaja de tener a unos alumnos que le exigen más esfuerzo, sobre todo si al mismo tiempo se les exige que investiguen más y publiquen más artículos.

■ **Joaquín Garralda |** El año pasado también estuvimos hablando de este tema y una de las ventajas que tenía las escuelas de negocio era que el sistema de gobernanza interno era más abierto, los quinquenios no se aplican tanto. En la universidad ocurre que los talentos de un profesor, que a lo mejor era fenomenal investigando, lo quitas de investigar y lo pones a dar clase y el que da clase no investiga. Lo que hay que hacer es ser flexible para el buen docente y mal investigador o al revés y no utilizar el mismo rasero para los dos porque no conduce a nada. El tema de la gobernanza dentro de los sistemas de la universidad es uno de los problemas.

■ **Arantza de Areilza |** Quiero sumarme a lo que decía Joaquín. Uno de los problemas que tenemos es que vivimos en un medio hiperregu-

lado para el tema educativo y hay que hacer una reforma del sistema, dar mayor autonomía a las universidades para que se organicen y marquen su estrategia. Y eso en el marco regulatorio que tenemos en este momento es imposible.

■ **José Luis Piñar |** En la línea de lo que comentaba Arantza, aunque no tiene nada que ver con este punto número dos, pero ahora que hablamos de incentivos a los profesores, es muy importante denunciar que el sistema actual tan burocratizado en la carrera universitaria condiciona hasta límites insospechados al joven investigador que se ve obligado a hacer una serie de investigaciones, publicar para conseguir puntos, tener una carga docente como ocupar cargos académicos y recibir cursos de metodología docente para poder ser acreditado. Es una barbaridad y a lo mejor quienes tenemos una carrera hecha no lo vivimos, pero está condicionando realmente y hasta extremos a veces intolerables la carrera y formación del joven profesor y del investigador. Se ven obligados a dar muchas horas de clase que le permita rellenar un baremo para conseguir más puntos. Para conseguir la acreditación se pasan la vida los pobres recopilando méritos, certificados. Ya hay gente que encarga a empresas que le elaboren el dossier para que le den la acreditación. Yo conozco el caso de dos personas en Derecho que lo han hecho. "Házmelo tú, dime dónde tengo que ir y dónde meter los datos". Es absurdo.

Es muy importante denunciar que el sistema actual tan burocratizado en la carrera universitaria condiciona hasta límites insospechados al joven investigador

■ **Francisco Aldecoa |** Este es un tema un poco específico.

■ **José Luis Piñar |** Pero sí creo que afecta al sistema educativo y a cómo se condiciona la formación investigadora del joven profesor o investigador.

■ **Francisco Aldecoa |** Es más, ahora en las acreditaciones, lo digo para los que no conozcan el sistema, no hace falta que esté presente el profesor, por tanto la comisión que ha de juzgar no ve a quien acredita, lo que es una dificultad enorme. No sabes si sabe hablar, de comunicar...

■ **Arantza de Areilza |** Vuelvo a lo de antes, un marchamo internacional no lo tiene que dar un gobierno nacional sino un mercado internacional al que vayan distintos países del mundo, pero es todo tan localista.

■ **Francisco Aldecoa |** Ahora son agencias locales, regionales y ahora va a empezar a funcionar una europea que tendrá efectos para nosotros.

■ **Rafael Myro |** Para cerrar, aunque esa es labor Patxi, yo insistiría en que hemos hablado poco acerca del tipo de formación que debería tener un individuo. Estamos de acuerdo en que quien es seleccionado por una

empresa debe tener una formación general, con Humanidades, potente, pero, ¿por qué no concretamos un poco más? Por ejemplo, yo leía esta mañana que es muy importante el capital social que uno tiene y la capacidad de relación. No sé si los que estáis en la empresa tenéis otra visión.

■ **Joaquín Garralda |** En Bolonia todo este debate sobre las capacidades está muy bien argumentado, pero lo que ocurre es que es un 'tocho' difícil de leer. Para la definición de los contenidos curriculares, se ha preguntado a las empresas qué les gustaría esperar de los que acaban la universidad. Las respuestas están en la línea de las habilidades sociales: la capacidad de comunicarse, de saber hacer etc., lo que pasa que en la explicación del proceso de Bolonia se ha vendido con poco marketing, pero se incluyen competencias que denominan transversales, como la capacidad de comunicación, de convencer, de enseñar a otros lo que tu sabes, etc. Son competencias que han de ir desarrollándose en función de unas asignaturas, lo que ocurre es que luego es tan complejo llevar una asignatura, por ejemplo de Humanidades, a la realidad diaria, traducirla en mejora de estas competencias transversales, que a veces se queda en rellenar un formulario administrativo sin reflejo en lo que acontece en las clases. Sin embargo, creo que conceptualmente el proceso de Bolonia está bastante claro y sus objetivos son adecuados para las circunstancias actuales.

En Bolonia todo este debate sobre las capacidades está muy bien argumentado, lo que ocurre es que es un 'tocho' difícil de leer

■ **Carlos Martínez |** Me gustaría comentar dos aspectos. Uno, la necesidad de una formación abierta, poco restrictiva, flexible, lo más capacitada para permitir el acceso a la nueva información y su procesamiento. Dos, que la formación estuviera motivada. La motivación y la autoestima del alumno es fundamental, de forma que éste participe y disfrute del conocimiento. En el caso que ha comentado Arantza de Areilza del "sistema del caso" de Estados Unidos debería implementarse desde los muy jóvenes. Tenemos que enseñar a hacer un juicio de valor sobre lo que aprenden y ayudarles a saberlo defender.

Recuerdo como anécdota personal en Estados Unidos, en California, donde como los padres de los niños que iban al colegio de mis hijos teníamos obligaciones tutoriales y una de esas actividades era cultural. Consistía en trasportar y visitar un museo con un grupo de niños que debían realizar un dibujo sobre alguna de las obras , dibujo que posteriormente tenían que explicar y defender. Recuerdo que uno de mis tutoriados dibujó una cosa horrorosa, una cosa impresentable (yo soy un nefasto dibujante), pero al verlo la profesora exclamo: " *John, this is absolutly the most beautiful picture I saw in my life*". Claro, John salió del museo convencido "yo soy Picasso". En contrapartida, en mi colegio me machacaban cuando la obra a ejecutar no era perfecta, me tachaban de incompetente. Esa es una clave importante en el Estado americano: la motivación, la autoestima y el entusias-

Una clave importante del sistema educativo americano es la motivación, la autoestima y el entusiasmo, el disfrute del estudiante por la obra realizada

mo y disfrute del estudiante por la obra realizada. La apuesta por valorar la parte positiva y menos atención a la partes negativas. Me parece fundamental para conseguir ciudadanos ambiciosos abiertos y dispuestos, sería el mejor síntoma de emprendimiento, para cada día levantarse con ganas de cambiar el mundo. Sin miedo a las dificultades y verlas como *challenges,* no como lamentaciones.

■ **Francisco Aldecoa |** Esto es la educación liberadora que decía Pablo Freire en los años 60.

■ **Carlos Martínez |** Yo no estoy seguro de que Freire hiciera esto, al que yo dediqué algunos años de mi vida a su lectura.

■ **Francisco Aldecoa |** Pero sí que dedicó muchos años a la reforma social, además.

■ **Carlos Martínez |** Y la hizo o, al menos, contribuyó a ello. Pero yo quería hablar sobre el debate de educación pública o privada. Para los que creemos en la cosa pública pensamos en la necesidad de garantías por parte de los Estados para la existencia de una educación de calidad, gratuita y obligatoria. Al lado de esto obligatoriedad, tiene que existir la educación privada y serán los ciudadanos los que opten por alguna de ellas, sin que ello suponga exclusión por segregación económica.

■ **José Luis Piñar |** Habría que añadir una educación que reconozca el mérito, y luego un breve comentario sobre si pública o privada. Yo también creo en la cosa pública, yo empecé en la Universidad Complutense y luego en la de Castilla La Mancha y ahora estoy en la San Pablo CEU que es privada y sí me ha servido para cambiar el chip y poner la alternativa no, entre pública y privada, sino de calidad o accesible y garantizada.

Lo público tiene que garantizar una enseñanza de mucha calidad y tiene que hacer una inversión importante, por cierto, la crisis económica está tocando gravísimamente a la educación en todos los niveles. Hay universidades que están en bancarrota y mucho ha derivado de la crisis de las cajas de ahorro porque vivían de ellas y ahora se les ha cortado el grifo y eso muy grave porque implica que ciertas universidades pueden bajar en las prestaciones que hacen. Tiene que haber una enseñanza absolutamente garantizada, pública y accesible pero también se tiene que poner el acento en una enseñanza de calidad y accesible, diferenciando entre buena o mala y accesible o no accesible. Y que esté basada en el mérito, que cualquier persona desearía tener la oportunidad de ir a la universidad pública o privada y abrir las puertas a una universidad de calidad. Nosotros concedemos becas por 2.600.000 euros cada año. Esto puede ser también una vía para acceder, pero creo

que hay que poner más énfasis en una universidad de calidad y que enseñe en libertad, que sea accesible.

■ **Arantza de Areilza |** Quería hacer una propuesta muy concreta sobre cosas que creo que la universidad debería de fomentar. Uno, el espíritu emprendedor como comentaba Carlos; el respeto a la diversidad, la segunda: una tercera, la internacionalidad; el espíritu humanista, luego la enseñanza de las habilidades interpersonales y una enseñanza basada en la ética (que me parece fundamental), y por último, la enseñanza en la gestión. Creo que, independientemente de a qué se dediquen en el futuro, todos van a tener que saber gestionar, sean médicos o arquitectos, creo es una cosa útil que no siempre se tiene en cuenta.

■ **Francisco Aldecoa |** No sé si se ha hablado algo de la Formación Profesional, quizás podríamos comentar alguna reflexión al respecto.

■ **Rafael Myro |** Quiero comentar algo sobre lo que ha dicho Arantza, que me parece muy importante. Lo que ocurre es que ese tipo de formación se ofrece si tienes un sistema de educación organizado, y no un grupo de profesores no coordinado y heterogéneo. Hay que tener un profesorado que transmita todo eso. Mi opinión es que a nuestras universidades les falta un sentido de cuerpo doctrinal y de transmisión de valores y eso exige cambios en la gobernanza, algo que ya hemos mencionado; o se toma el tema de la gobernanza en serio o haremos muy poco. Aparte de la competencia entre universidades, es clave que alguien gobierne, plantee ideas y que el profesorado las transmita. Desde luego, no es fácil.

A nuestras universidades les falta un sentido de cuerpo doctrinal y de transmisión de valores y eso exige cambios en la gobernanza, algo que ya hemos mencionado; o se toma el tema de la gobernanza en serio o haremos muy poco

■ **Francisco Aldecoa |** Bueno, ¿se os ocurre algo sobre la Formación Profesional?

■ **Rafael Myro |** A mí se me ocurre un tema importante. La Formación Profesional está consiguiendo muchos éxitos últimamente en España, y ello tiene que ver con la mezcla de práctica laboral y formación, que genera incentivos positivos para muchos alumnos; permite resolver algo que hemos visto antes y es la percepción de la aplicabilidad de lo que estás estudiando. No sé si en ella se plantea el problema de la alta especialización, o el de las Humanidades; quiero suponer que también se introducen Humanidades, aunque no sé con qué grado de profundidad. Los niveles de segundo ciclo de Formación Profesional están funcionando muy bien, y desde hace ya muchos años los cálculos de rentabilidad social ofrecían tasas muy altas para ellos. Siempre con base en esos cálculos, se encontró inexplicable que la Enseñanza Profesional no se hubiera fomentado

La Formación Profesional está consiguiendo muchos éxitos últimamente en España y ello tiene que ver con la mezcla de práctica laboral y formación

más, superando el marchamo negativo de enseñanza de segundo rango que se le otorgaba. Creo que ahora están vendiendo bien el incentivo de mezclar trabajo, prácticas y formación. También debe insertarse más esta enseñanza en los sistemas de formación superior, tal y como plantea la Ley de Economía Sostenible y que se ha estado haciendo en otros países, y aquí aún no.

■ **Carlos Martínez |** De hecho en la Historia de España hay un momento interesantísimo del que personalmente me beneficié, que fueron las universidades laborales creadas bajo la dictadura franquista. En ella, al menos en la que yo estuve, en Alcalá de Henares era laica, convivían personas que estudiábamos el Bachillerato con otros que estudiaban en la universidad, al lado de personas que estudiaban Formación Profesional. Mi experiencia allí fue fundamental, por la formación adquirida, por el aprendizaje en el compañerismo y por la lucha por las libertades. De allí salieron excelentes profesionales en todos los ámbitos y desgraciadamente desaparecieron. Solo recientemente se ha vuelto a recuperar la Formación Profesional como instrumento fundamental de conocimiento y desarrollo tecnológico. La formación profesional es una de las graves deficiencias que tenemos en España. Para colmo, en muchas ocasiones la excelente formación de nuestros ingenieros se traduce en generar directores de personal, de marketing, etcétera, y en pocas ocasiones en las labores de ingeniería. Y apoyo por tanto lo que decía Rafael de fortalecer la Formación Profesional. Es verdad que la Ley de Economía Sostenible y el ministro Gabilondo han expresado muchas veces esta necesidad de fomentar las pasarelas de la Formación Profesional y la Universidad como instrumento de conseguir una formación más competitiva.

■ **Rafael Myro |** Hacer itinerarios diferentes para esfuerzos diferentes, después ya vendrá las notas muy altas para entrar. Estadísticamente nosotros tenemos un nivel de estudiantes de Educación Superior por individuo en edad de formación muy similar al resto de la Comunidad Europea, pero hay una diferencia entre el número de alumnos formados de lo que en otros países se llaman escuelas superiores que no son las universidades, por ejemplo en Alemania.

■ **Arantza de Areilza |** Por cada dos estudiantes que llegan a la Formación Profesional cinco acceden a la universidad en España

■ **Carlos Martínez |** En Alemania es al revés.

■ **María Garaña |** En Formación Profesional existe todavía una percepción de la sociedad de que es una formación que no tiene estatus ni prestigio y sí es cierto que es uno de los campos en los que las empresas más rápido podemos actuar entre la formación y la generación de empleo. De hecho, es

una de las conversaciones en boga con diferentes empresas, no sé si es parte de la segunda pregunta de cómo se acerca la universidad a la empresa. Por ejemplo, otra cosa que vemos en este país (si bien empieza a ser algo más habitual), es que la empresa colabore y dé clases en la universidad. No es todavía común que se utilice a gente de la universidad para dar consultoría en otras empresas o no es tan habitual como en otros lugares. Aquí hay una separación entre los dos mundos cosa que en el sistema sajón no ocurre. A mí me encantaría que en aquellos temas que igual hace un poco más de *freework* conceptual volver a la Formación Profesional y recuperarla en la universidad porque es una formación continua, y está como muy separado: Hasta aquí aprendes esto y luego, a partir de aquí implementas con otros conocimientos. Son como vasos comunicantes, claramente es uno de los debates que están en la mesa. En la Formación Profesional sí hemos mejorado pero es un tema que trasciende a la sociedad, no está considerada con el prestigio que tiene en Alemania como formación de prestigio.

La Formación Profesional es uno de los campos en los que las empresas más rápido podemos actuar entre la formación y la generación de empleo

■ **Joaquín Garralda |** Por matizar, lo que ocurre en Alemania es que están preocupados con la calidad de la formación universitaria y seleccionan los que van a estudiar en la universidad muy pronto, a los diez o doce años. Empiezan esta selección tan temprano, que es durísimo.

■ **Arantza de Areilza |** La Formación Profesional en Alemania está muy prestigiada y tiene mucho nivel.

■ **María Garaña |** Y los acuerdos con las empresas que tienen son impresionantes.

■ **Joaquín Garralda |** Sí, es cierto que les coloca en un nivel de prestigio social aceptable, tienen un buen sueldo, su coche Mercedes, etc., y satisfacen adecuadamente las necesidades técnicas de las empresas. En España, la Formación Profesional se asociaba a ser un electricista que va con su caja de herramientas, vestido con mono azul y que no iba a pasar de ahí. Ese es el problema.

■ **Francisco Aldecoa |** ¿Se os ocurren algunas implicaciones para la educación de lo que no hayamos hablado hasta ahora? Se trata de qué podemos aportar al tema, ideas nuevas al respecto.

■ **Sebastián Muriel |** Creo que lo hemos hablado desde el punto de vista de las implicaciones. La más importante es generar la percepción de lo importante que es el mérito, el esfuerzo y el sacrificio. Son temas que luego van a ayudar a todo, al desarrollo profesional en empresas, en entidades públicas o en lo que quiera hacer cada uno. También en el tema de ciudadanía, libertad, el

planteamiento de una sociedad donde tenga prestigio real diversas profesiones que hasta ahora no lo han tenido. Y que, sin embargo, sí que poseían ese prestigio dedicarse a cosas que costaban pero que merecen la pena, porque puedes tener más posibilidades no sólo como individuo sino como sociedad, y como país para salir adelante.

Como salida a la crisis es preciso tener valores para entender que, en determinadas circunstancias, hace falta que todos tengamos la capacidad de mejorar, por lo que son necesarias determinadas actitudes

Como salida a la crisis hace falta tener valores para entender que, en determinadas circunstancias, hace falta que todos tengamos la capacidad de mejorar, y para eso son necesarias determinadas actitudes que van más allá de un buen empeño profesional. También hay que inculcar el valor del esfuerzo y de que hay que dedicarles tiempo, ser persistente y no quedarte en lo superficial y a largo plazo. En todos los niveles de la educación habría que plantearlo para que esta sociedad sea capaz de trabajar en esta línea. En general tocaría todos estos temas.

Francisco Aldecoa | Yo, comprendiendo lo que dice Sebastián, me cuesta aceptar que la cuestión fundamental sea el sacrificio y el esfuerzo. En la perspectiva mía es más bien que lo que nos corresponde a los profesores es abrir horizontes, descubrir las posibilidades del conocimiento, pero en positivo. El esfuerzo es la consecuencia del que quiere conseguir unos objetivos o no. Más bien creo en la cultura de la libertad y me da miedo esta lógica porque, entre otras cosas, es en la que yo me eduqué y la mayor parte de mis compañeros son bastante desastre lo que les ha llevado a ningún sitio.

En una sociedad abierta lo que hay que inculcar son las alternativas, las posibilidades, las capacidades de ilusión, de transformación que tiene el proceso educativo y tampoco sólo orientado en el trabajo. Mis hijos me dicen que soy un adicto al trabajo porque hago 80 ó 90 horas y veo que eso no es lo que hay que transmitir. Lo primero es entusiasmar con lo que tienen que hacer luego se coge esa adicción porque te entusiasmas con lo que haces. ¿Cómo lo veis los demás?

Rafael Myro | Yo veo que en las sociedades más avanzadas parece que lo que nos queda es hacer cosas donde se incorpora más capital humano. La educación debería ser un valor fundamental desde los logros cívicos y desde la perspectiva de la competitividad. Como decía Sebastián Muriel, es lo que forma para ser un buen ciudadano, pero también para ser sólido desde el punto de vista empresarial y del crecimiento personal y colectivo. Lo que sorprende es que no sea un mensaje con el suficiente calado y potencia para que nos lo creamos. Esta sociedad no se cree este asunto, que el esfuerzo educativo, poniendo más cuidado, organización, más inversión, sea tan importante como el esfuerzo sanitario en que se pone muchos medios, preocupación y vigilancia para que las cosas funcionen. Yo creo que algún mensaje deberíamos dar sobre aquello que se intentó hacer pactos y consensos serios y eficaces; ahora debería de tomarse en serio y que, de

una vez por todas, saliera adelante y se hiciera, porque llevamos años y años intentando pactar y organizar

Para mí, todos estos valores que destaca Patxi en una sociedad son evidentes donde sus estrategias productivas van encaminadas hacia productos donde el capital humano y el saber se incorporan a la sociedad del conocimiento; una sociedad de las economías más desarrolladas es tan urgente que debería hacer que la Educación Primara y tuviera una respuesta de los políticos. Cuando se hacen encuestas a los ciudadanos sobre el valor que les otorgaban a distintas instituciones, los científicos salen de los primeros lugares pero nadie sabe mucho de la ciencia que se hace en España, de cómo se llega a través de la educación a ser científico, de su relevancia. Tampoco salía mal parada la universidad aunque tampoco hay un clamor de que alguna debería estar entre

Yo creo que algún mensaje deberíamos dar sobre aquello que se intentó hacer de pactos y consensos serios y eficaces; ahora debería tomarse en serio y que, de una vez por todas, saliera adelante y se hiciera

las cien primeras. Todo esto me parece que es una falta de conciencia hacia estos logros de la educación tan brutal que ya no sabemos, los que nos dedicamos a esto, cómo explicarlo una y otra vez.

■ **Arantza de Areilza |** Al hilo de esto, una de las razones de la situación que tenemos es porque en España hemos visto como la educación se convertía en moneda de cambio de los partidos políticos y lo que hay que hacer es llegar a unos principios comunes en los que participe toda la sociedad y todos los agentes sociales, lo que significa empresas, sindicatos, etc. Es un ejercicio que todavía no se ha hecho.

■ **Carlos Martínez |** Contestaba Sidney Brenner -uno de los biólogos moleculares más insignes de este siglo-, ante la pregunta de los periodista acerca de lo qué había que hacer para ser Premio Nobel: " trabajar". Sorprendidos ante la respuesta, comentaban: no hay que ser listo, creativo, inteligente, etc. Su respuesta: "Si se es listo, creativo, inteligente, ayuda, pero lo que hay que hacer es trabajar"; y de eso tienen que tener consciente los alumnos, de la valoración del esfuerzo. El aprender cuesta, también ayuda a disfrutar. Si el estudiante no es consciente de ese disfrute, de lo que significa el saber más, del valor añadido que posee el "que sabe", será difícil atraerlo y mantenerlo en el sistema educativo. Estos valores de esfuerzo, dedicación y disfrute deben ir asociados en el proceso de la educación.

En el proceso de socialización que el alumno va adquiriendo durante su maduración, debe ser consciente de los valores que lleva asociados. Nada es gratis, hay una responsabilidad social de las administraciones en la formación del individuo que va asociado a un coste del cual ha de ser consciente

Al lado de esos valores es cierto que es necesario adaptar la educación a los nuevos tiempos, tanto en la metodología como en los contenidos. Al lado de la apuesta por los valores, deben de incorporarse contenidos que sean atractivos, actuales y que correspondan con aquellos a los que el estudiante está expuesto en su vida diaria; cuando lee la prensa, escucha la radio o ve la televisión.

En el proceso de socialización que el alumno va adquiriendo durante su maduración, debe ser consciente de los valores que lleva asociados. Nada es gratis, hay una responsabilidad social de las administraciones en la formación del individuo que va asociado a un coste del cual ha de ser consciente. En el momento presente de crisis financiera, la apuesta por la educación, la construcción de ciudadanos y la visión de futuro me parecen necesidades fundamentales. Por tanto, todo lo que sea seguir mejorando los recursos públicos para garantizar esos niveles de obligatoriedad y gratuidad me parece absolutamente de obligado cumplimiento por parte de las sociedades modernas.

■ **Francisco Aldecoa |** ¿Seríamos capaces de señalar cuáles serían los valores básicos de la educación en los que tendríamos consenso?

■ **José Luis Piñar |** Yo creo que es un punto clave, que bien podría ser el resumen o casi un de las conclusiones de los puntos a tratar en este debate. Sería importantísimo definir esos valores o principios esenciales. Me he traído un libro que seguro todos conocéis, del año 99 de Edgar Morín, 'Los siete saberes necesario para la educación de futuro' donde fija los siete aspectos claves que deberían tener pero en cualquier país del mundo y en cualquier nivel educativo lo cual supone un ejercicio muy arriesgado y de reflexión y yo coincido prácticamente con todos ellos:

- Educar en el error e ilusión.

- Abordar los problemas globales.

- Enseñar las ideas de unidad y complejidad, lo que implica estar abierto a los demás.

- El destino planetario, que está muy en relación con la globalización y la identidad terrenal. Algo que ayer estuvimos comentando y que Sebastián enunció en particular.

- Esperar lo inesperado.

- Estudiar la incomprensión y enseñar a comprender.

- Inculcar valores éticos y de la sociedad y del individuo. Él los expone desde otro punto de vista, y creo que sería muy importante, aunque es muy difícil definir cuáles serían los valores fundamentales que habría que inculcar al margen de cualquier otra valoración.

También distinguir también entre objetivos en la educación y la metodología, a lo mejor lo del rigor y la disciplina son más metodología y otros más objetivos. Cómo conseguir los objetivos y en función de en qué etapa de la educación hay que distinguir entre la pre universitaria y la universitaria, en la que nos estamos deteniendo mucho, cuando deberíamos centrarnos muchísimo en esa ilusión y disfrute a edades tempranas. La palabra clave es la autoestima que se debe inculcar desde el principio a los niños y luego ya la tendrán en la universidad. También tiene que haber un compromiso público y privado importante.

Un pacto de Estado para la educación es capital, pero por el modelo territorial se ha fragmentado en muchos casos de forma irreversible y debería haber un pacto de Estado a largo plazo

Un pacto de Estado para la educación es capital, siempre se ha dicho, pero por el modelo territorial la educación se ha fragmentado en muchos casos de forma irreversible y debería haber un pacto de Estado generoso con miras a largo plazo porque lo que no tiene sentido es cambiar de sistema, planes y curricula, cada

cinco o seis años, eso genera mucha más incertidumbre de la que ya hay para el alumnado y el profesorado. Y recursos tiene que haber, son imprescindibles ahora con la crisis económica donde se mira siempre a la educación, a la sanidad, a la enseñanza como los sectores en los que se va a poder recortar gastos. Me parece demencial y se debería optimizar lo que ya hay. También sería importantísimo el reconocimiento del profesorado no universitario porque muchas veces, la percepción que tiene los niños y adolescentes es la de unos profesores que no están reconocidos por la sociedad. Entonces, ¿qué prestigio va a tener para ellos la formación que les enseñan si el profesor gana poco, todo el mundo protesta y nadie le ayuda? También habría que hacer un abreve alusión, no sé cómo decirlo, a la educación no institucionalizada, ese reconocimiento formal de lo que podía ser la experiencia vital. Hay mucha gente que no ha tenido acceso a las vías de la educación institucional y ha tenido que formarse a sí mismo y son muy importantes esas iniciativas de reconocer a esas personas que han estado años trabajando en un taller, en sus casas y se les reconoce formalmente esa formación autodidacta que les ha convertido en personas mucho más educadas que otras. Habría que reconocer la valía y el esfuerzo de esas personas que no han recibido una educación institucionalizada.

María Garaña | Yo creo que hay que diferenciar dos cosas; una, los valores y otra, la definición de éxito. Estoy de acuerdo en todo lo que se ha dicho sobre los valores, pero el tema difícil creo que es cómo definimos el éxito. Desde criterios empresariales, simplemente por practicidad. ¿Estamos hablando de que éxito es lo que decíamos ayer de indicadores, de ciertos rankings o de que nuestra gente sea más competitiva? Incluso ahora me resulta difícil ahora hablar de recursos. Puedes decir que, por lógica, invirtiendo más pues tendríamos mejores resultados, pero me gustaría ver datos de cómo está unido el binomio de invertir más con tener mejores resultados, de hecho en estos últimos días, y dependiendo de a quién escuchas es imposible tener cierta certeza de saber qué significa recortes para la educación, para su calidad porque dependiendo de quien lea el libro es poco, mucho o nada.

Uno esto al tema de evaluación y rendición de cuentas. Al menos hay que plantearse cuál es la definición de éxito y que dentro de unos años podamos hacer una evaluación decir si hemos llegado o no. Otro tema que quería comentar es que estamos hablando dos colectivos, como son los estudiantes y profesores y es curioso que no hemos hablado de los padres, del papel de la familia. Cuando hablamos de formar, probablemente ahora se están dejando espacios vacíos que estamos casi exigiendo o asumiendo que va a tomar la educación y que corresponden a la familia y creo, particularmente, que habría que volver a redefinir el quién hace quién. Cuando el niño viene de siete horas de clase en casa lo que hace es ver la televisión; aquellos que se plantean que los niños no se ilusionan con nada ponles delante un juego de ordenador y no

Cuando hablamos de formar, probablemente ahora se están dejando espacios vacíos que estamos casi exigiendo o asumiendo que va a tomar la educación y que corresponden a la familia

verás más al niño, incluso los que pensamos que tienen déficit de atención, ponles delante de un juego y mira cómo están concentrado delante de la consola. Para mí el tema de educación es como el marketing o recursos humanos, todo el mundo tiene una opinión y está encima de la mesa de debate lo que me da un poco de miedo, prefiero que hable de ello y avance con la gente que sabe de esto. Creo que en general hay consenso en los valores pero hace falta trabajar en los objetivos, en la medición y en hablar de la educación como un triángulo de estudiantes, profesores y padres. Es el triángulo que nos dejamos un poco en esta conversación.

■ **Joaquín Garralda |** Al hilo de esto, todo el mundo considera que la educación es importante pero no urgente, que es lo que decía antes Rafael. Desgraciadamente pasa como con la Justicia, otro pilar de la sociedad y que tampoco tiene recursos. Estaba pensando que todos partimos del supuesto de que la persona obtiene placer en saber o que el saber es un fin que toda persona debería tender para ser feliz, como lo mantenía Aristóteles. Ahora bien, si observamos nuestra sociedad, es muy corriente que el saber no sea percibido como un fin, sino como un medio. Si se cuestiona a un estudiante si el saber es una herramienta para el éxito material, tal como lo considera la sociedad, es probable que lo considere como una herramienta mala, porque no produce tanto éxito como aparentemente son otras vías. Entonces es comprensible que se cuestione "para qué voy a esforzarme en el saber", hay otros métodos mejores. Esto lo uno a lo de los padres: ¿en qué valores educan a sus hijos? ¿Los entusiasman con el placer de saber? A lo mejor es un eslabón que falta. Muchas veces hablamos de la educación como una herramienta para algo muy concreto, desempeñar la labor que te permite un título, y no como algo fundamental de la persona para vivir en libertad. Es la libertad de saber porqué haces una cosas u otras, la libertad para dedicar tiempo y esfuerzo en algo que para ti merece la pena.

Muchas veces hablamos de la educación como una herramienta para algo muy concreto, desempeñar la labor que te permite un título, y no como algo fundamental de la persona para vivir en libertad

■ **Rafael Myro |** Recojo una cosa que me parece importante y que decía Carlos. Cómo la crisis cambia estas perspectivas tiene que ver con la incertidumbre que hablábamos ayer. La crisis introduce incertidumbre pero también es raíz de valores. La que estamos viviendo es de los valores que nosotros hemos definido. Ganar dinero, niveles de renta o consumo elevado, están detrás de muchas prácticas que se han adoptado y que son las mismas que quitan tiempo a las familias para dedicarse a la educación de sus hijos, por tanto es un sistema de vida que deberíamos redefinir. Ahora, en economía se habla mucho de preocuparse de objetivos felicidad y no de renta per cápita. Hay algo de esto que tiene que estar detrás, un cambio de modelo educativo pensando en la incertidumbre que introduce una crisis que hemos provocado con otro modelo distinto, a mí me parece fundamental y ese cambio de modelo tiene que encontrar en la educación

un valor muy importante que no se ha puesto. La crisis lleva a más educación y más esfuerzo compartido de la sociedad, me parece central.

En un segundo apartado, en relación a la idea de que hacemos una educación donde hay dos cosas fundamentales que no van unidas: la autoestima del individuo y el esfuerzo. Ni sabemos hacer que se estimen ni que esa estima sea compartida con el esfuerzo. Lo que decía ahora María Garaña de la motivación y los juegos es verdad, es indicativo de que estamos defendiendo un esquema de valores donde el esfuerzo no debe jugar un papel importante, el juego es estupendo pero entra dentro de una dinámica y cualquier otra cosa que me exija esfuerzo o estudio se descarta, porque la sociedad que hemos construido no lleva bien el esfuerzo, y es el mismo valor del beneficio a corto plazo, es decir, mucho esfuerzo para conseguir resultados. Alguien lo ha dicho, cuando llega esa gente cansada a sus casas les dice a sus hijos que procuren trabajar en otra cosa que no sea tan dolorosa como la nuestra, todo esta cultura de valores está detrás un poco de este desastre porque nos hemos preocupado de meter la autoestima.

En la universidad se está inculcando porque lo pide, pero la autoestima es muy anterior a eso. Ya sé que la Enseñanza Media lleva cambiando un tiempo, pero

algún revulsivo adicional necesita porque ahora mismo hay un fracaso del profesorado en la enseñanza media y una de sus expresiones es que el profesor se jubila casi en un ochenta por ciento a los sesenta años. No hay un profesor en enseñanza media o instituto que aguante más allá de la edad primera de jubilación porque no ha sabido absorber los cambios en el sistema, o no ha sabido aguantar que luego los chavales no recojan el sistema de valores, tiene la ventaja de que rejuveneces el profesorado, pero si no tiene un esquema claro de las pautas en las que tiene que funcionar es terrible.

Estamos defendiendo un esquema de valores donde el esfuerzo no debe jugar un papel importante, cualquier cosa que exija estudio se descarta porque la sociedad que hemos construido no lleva bien el esfuerzo

Y dos apartados más. Los recursos son lo fundamental, aunque hay estudios sobre las universidades y los recursos juegan un papel en la bondad, no es lo fundamental y sólo hace falta ver lo que gasta la primera del ranking y nosotros. Lo segundo, lo que decía Patxi, todos estamos de acuerdo los valores deberíamos introducir: la autoestima, sólo esta palabra en los colegios y len as familias deberían preocuparse por niños felices, sanos, la libertad, la creatividad (con el error que conlleva), el respeto, el esfuerzo, la recompensa del esfuerzo, la respuesta a objetivos, el disfrute con la actividad, aunque son más bien pautas que valores, pero creo que es la clave.

María Garaña | Y la solidaridad.

Rafael Myro | La solidaridad y el respeto.

Francisco Aldecoa | Yo creo que hay que distinguir porque has dicho algunos valores y otras cosas que no lo son. La tabla de valores sería: Libertad, igualdad y el tercero, cambiamos el orden, solidaridad.

Carlos Martínez | Y la ilusión.

Francisco Aldecoa | Ese es otro tipo de valor, es una pauta.

Rafael Myro | Libertad, igualdad y fraternidad.

Francisco Aldecoa | Eso ya lo hemos dicho.

Sebastián Muriel | Es tolerancia con la diversidad.

Francisco Aldecoa | Ese es otro valor, es distinto de la igualdad. El de la igualdad es irrenunciable.

Rafael Myro | Autoestima.

■ **Francisco Adelcoa |** Eso es otra cosa.

■ **Rafael Myro |** ¿Qué es la autoestima sino un valor?

■ **Francisco Aldecoa |** Un valor operativo...

■ **José Luis Piñar |** Es el "resultado de". Es un estado en el que tú haciendo otras cosas eres feliz.

■ **Francisco Aldecoa |** La autoestima como la promoción desde el sistema que valora que el individuo se autoestime, no es un resultado.

■ **José Luis Piñar |** También está la dignidad que va emparejado a la autoestima, a la igualdad y a la dignidad. No se enseña a valorar la dignidad.

■ **Francisco Aldecoa |** Para ser operativos. Yo creo que hay cuatro grandes valores que son los que se transforman en las declaraciones de derechos: libertad, igualdad, solidaridad y dignidad y están reconocidos. Luego habría una segunda parte, los operativos o pautas. Aquí no todos decimos lo mismo y vamos a intentar consensuar algunos. Por ejemplo, la autoestima, la creatividad. Es paradójico que unos estaban ensalzando en el disfrute y otros en el esfuerzo y sacrificio acentuando el debate, es paradójico porque hay que fijarse en ambas cosas a la vez.

■ **Sebastián Muriel |** Creo que lo más bonito es esa libertad, ese disfrute y el poder tomar decisiones, es el trabajo del nuevo siglo. Los trabajos intelectuales son en los que tenemos que educar a nuestros jóvenes. Toda la sociedad, en casa, con tus amigos, si vas a tomar una decisión, hay que asumir riesgos, y ahí es donde hay que asumir y tolerar que puedes fallar. Enseñar a trabajar en equipo, pero sobre todo es que cuando falles, que no te vengas abajo y es cuando entra la persistencia, el esfuerzo, el echar horas. Ahí es donde entra el disfrute y no creo que sea paradójico. En cualquier ámbito de la vida hay que apostar por una educación muy integral, en la esfera persona, en la profesional y del ocio, es disfrutar de una manera muy intensa y creo que es compatible. Estoy haciendo lo que más me gusta, si no fuera así, estaría haciendo otras cosas. Pero las cosas no se hacen solas, si un día me tengo que ir a las cinco me voy. Otra cosa es que decidas dónde quieres dedicar ese tiempo pero es muy importante como sociedad si realmente queremos, en cualquier ámbito, hay que dedicarle mucho tiempo para ser relevantes, hay que ayudar, ser persistentes y más aún en los trabajos intelectuales. No puedes pedir a la gente 20 horas de trabajo si no están a gusto en el mejor ambiente, es el único secreto de las organizaciones del próximo milenio. No son para nada incompatibles, Patxi.

■ **Francisco Aldecoa |** No estamos hablando de incompatibilidad sino de lo paradójico, ya que en castellano disfrutar y sacrificarse son dos palabras opuestas.

■ **Arantza de Areilza |** Yo volvería a lo mencionado antes. Lo que creo que es importante aquí es proponer algunas mejoras concretas que se deberían producir en un futuro sistema educativo mejor que el que tenemos, para ello volvería al espíritu emprendedor como algo que hay que introducir en esos valores u objetivos. Otro tema es el respeto a la diversidad que me parece fundamental. Estamos más expuestos a nuevas culturas y religiones. El tema de la internacionalidad es clave y el espíritu humanista; la enseñanza de las habilidades interpersonales (trabajo en equipo, comunicación, aprender a hablar en público, etc.) y la enseñanza de la ética. Yo me quedaría con estos puntos a debatir.

■ **Francisco Aldecoa |** Yo pensaba en concretar un poco más. Los valores están claros, pero, ¿las pautas?

■ **Rafael Myro |** No está claro por qué esos valores que tú enuncias no han funcionado. Quizá es porque se ha predicado más acerca de ellos de lo que se han aplicado. Los de igualdad, fraternidad, libertad y dignidad se han utilizado poco en el ámbito infantil. Por eso los queremos llamar de otra manera, porque hay que redefinirlos.

■ **Carlos Martínez |** Reexpreso mi pensamiento. Son unos valores que constituyen los principios de la sociedad y volver a incidir sobre ellos no creo que sirva de conclusiones porque están escritas hace cien años. Estos valores han sido una de las guías de desarrollo social.

■ **Rafael Myro |** Pero no de la educación. La seguridad, la paz...

■ **José Luis Piñar |** También sería importante incorporar la idea de la educación por y para el diálogo que va enlazado también con la dignidad y el respeto. Hace unos días vi la película 'Sorpresas' que es una especie de documental desarrollado en Jerusalén, durante varios años. Unos niños son judíos, otros musulmanes, otros palestinos y a cada uno le preguntan por la opinión que tienen del otro. Al principio dicen cosas como: "es un terrorista, hay que matarlos, a mi amigo, en una intifada, tenía una piedra en una mano y le pegaron un tiro..." y con el diálogo, poco a poco, empiezan a hablar con cada uno unas personas y consiguen unirlos. Años después se les junta y cambia radicalmente el diálogo y ese contacto personal que ellos viven; y no en función de lo que les dicen, sino de la realidad. Ese contacto con la realidad y experimental la realidad y no creerte a pies juntillas lo que te cuentan creo que también capital. Ortega decía que enseñar era enseñar a dudar de lo que te enseñan. Creo que habría que incorporarlo al debate. Acabar con el dogmatismo.

Sería importante incorporar la idea de la educación por y para el diálogo, que va enlazado también con la dignidad y el respeto

Arantza de Areilza | Sí, es el espíritu crítico.

José Luis Piñar | Eso, diálogo y espíritu crítico.

María Garraña | Retomando lo que decíamos ayer me parece que hay que separar dos cosas: en el ámbito educativo como país, hay otros que toman la delantera y haría falta una revisión de varios puntos de nuestro sistema educativo. Ahora, sería importante ver si nos centramos en educación o en otros temas más amplio como los valores, la sociedad, hay que diferenciarlo porque países que nos llevan la delantera en otros parámetros no desde luego en estos.

Hay que volver a redefinir cuál es el papel que le damos al sistema educativo en la formación integral de ciudadanía, es una conversación más amplia como son problemas del mundo. Francamente el debate que se plantea en el sistema educativo español es el de los valores, otra es la falta de competitividad de nuestro sistema educativo medida por cómo salen nuestros alumnos al mercado de trabajo, donde se acerca el mundo de las habilidades. Pero creo que estamos bastante de acuerdo y no estoy segura si eso ya existe en el sistema, que en la educación hay que poner también la variable tiempo. Por ejemplo, un profesor me comentaba que cosas que

se discutían ahora son el resultado de la Logse. No sé si deberíamos para llegar a las recomendaciones prácticas hay acotar un poco la conversación sobre el papel del sistema educativo versus la formación integral de educación o de valores en la sociedad, en la familia, etc. Ni vamos a arreglar todo, ni vamos a dar esa responsabilidad al mundo de las aulas.

■ **Francisco Aldecoa |** Podemos resumir estas ideas en varios niveles: **1.** Los valores que dais por hecho que existen pero no están del todo y tienen que ser nuestra base, los derechos fundamentales: dignidad, libertad, igualdad y solidaridad que decís que algo ha fallado porque están pero no se han hecho. Pero explicitémoslo. **2.** Algunos valores operativos como pueden ser la autoestima, el diálogo, el esfuerzo, el espíritu crítico. **3.** Y después, un tercer nivel que Arantxa de Areilza y María Garaña están comentando sobre qué hacer para mejorar la competitividad, el espíritu emprendedor.

■ **María Garraña |** Una cuestión que me gustaría trasladar es que ay que separar dos cosas en España: la conversación de educación y la necesidad de reformarla en comparación con otros países está bastante más orientada a la practicidad, a la competitividad o al talento para acceder al mercado de trabajo donde estamos bastante por detrás de muchos países, pero países que en mi experiencia no estamos por detrás en cuanto a valores. Hay sistemas tremendamente competitivos a nivel educativo (por ejemplo el americano), donde desde el punto de vista de valores claman por una revisión más profunda de lo que planteamos ahora, con lo cual creo que son dos conversaciones relacionadas pero no la misma. Una, la de valores versus la de competitividad y otra la de cómo salen nuestros alumnos para incorporarse a un mundo de trabajo donde tienen que competir con el talento global de otros países que nos llevan la delantera. Por eso deberíamos diferenciar dos planos: el del mundo en general, y el otro más específico de nuestro país, que tiene que ver más con la competitividad que hace más ruido porque es un poco mercantilista, pero es la realidad.

■ **Francisco Aldecoa |** El modelo tiene que estar integrado; primero generando valores, luego pautas o principios y después, qué medidas hay que adoptar sin perder de vista la integración y que no pueden ser incompatibles con los valores. En ese sentido podemos concretar.

■ **Arantxa de Areilza |** Es muy importante concretar porque si no, queda un conversación vaga y se preguntarán ¿Qué proponen, cómo se mejora?

■ **Francisco Aldecoa |** Sí. Vamos con el tercer punto que Arantza de Areilza ha comentado. El espíritu emprendedor, internacionalización, espíritu humanista, habilidades, la enseñanza de la ética.

■ **Arantza de Areilza |** La internacionalización de la educación es fundamental.

■ **Francisco Aldecoa |** Pero vamos a ver cómo lo enunciamos. Espíritu emprendedor todos estamos de acuerdo, aunque todo conspira en situación contraria, creo yo. El segundo, internacionalización de la educación creo que es importante, pero ¿de los más importantes? Tiene que tener esa enunciación o puede ser otra más general.

■ **Arantxa de Areilza |** Son dos puntos distintos: respeto a la diversidad como punto a parte de internacionalización.

■ **Francisco Aldecoa |** Para mí internacionalización parece más un "elemento para".

■ **Arantxa de Areilza |** Antes hemos hablado de formar ciudadanos globales.

■ **Francisco Aldecoa |** Eso está bien.

■ **Arantxa de Areilza |** Para eso necesitamos una perspectiva internacional del sistema educativo.

■ **Francisco Aldecoa |** Balanceando globalidad y diversidad.

■ **Arantza de Areilza |** Una cosa es respeto a la diversidad...

■ **José Luis Piñar |** Yo pienso que lo contrario de educación para globalidad no sería la diversidad sino superar el provincianismo.

■ **Francisco Aldecoa |** Espíritu humanista. Es otra contradicción, hace falta más humanidades y las facultades están cerrando, ¿cómo lo enunciamos? Esta fórmula paradójica puede ser buena para casi todo: la necesidad de un enfoque humanista frente al dominio de la técnica, etc.

■ **Arantza de Areilza |** Frente a una especialización exagerada, quizás.

■ **Rafael Myro |** Cuando seleccionas a una persona para un puesto es muy difícil porque pides idiomas, pero no Filosofía ni Historia.

■ **María Garaña |** Tienes razón, pero sí surgen cuando ves el bagaje de la persona y mi experiencia es que casi nunca es el conocimiento específico sino la vista lateral, esa experiencia de vida que le falta anclaje y mundo. Volviendo a los términos de la calle, les hace falta darse unas cuantas tortas para tener habilidades.

■ **Francisco Aldecoa |** Las habilidades.

■ **Arantza de Areilza |** Yo concretaría más diciendo habilidades interpersonales.

■ **Francisco Aldecoa |** Yo creo que no sólo deberían ser ésas, tienen que ser habilidades aplicadas, sobre todo recogiendo el título "desarrollos y habilidades" en la lógica de competencias y destrezas que el nuevo sistema nos sugiere, o que sean de dos tipos: habilidades interpersonales y competencias o capacidades. El esquema de Bolonia lo que nos pide es que evaluemos al alumno, fundamentalmente qué saben hacer algo en concreto. O las separamos o podemos poner dos tipos: habilidades interpersonales y habilidades profesionales. Porque además, el término habilidades es el que han utilizado en el título.

■ **Arantza de Areilza |** A mí me gusta el término interpersonales porque la primera vez que vi habilidades interpersonales es algo que no sólo es aplicable al tema laboral, sino que te sirve como persona. Es más amplio que algo orientado al mercado laboral. Es un mensaje muy importante que la educación es algo que te queda a ti como personal.

■ **Francisco Aldecoa |** Perfecto. Nos puedes poner algún ejemplo de habilidades sociales.

■ **Arantza de Areilza |** Una cosa tan sencilla como aprender a trabajar en equipo, en el fondo te ayuda en tus relaciones sociales. A saber respetar una opinión, a escuchar a la gente...

■ **Francisco Aldecoa |** Más, a título de ejemplo.

■ **Arantza de Areilza |** Hablar en público es importante para el mercado laboral, pero saber expresarte con claridad y exponer unas ideas sirve tanto en privado como en público.

■ **Joaquín Garralda |** Quisiera añadir también el tema de la responsabilidad en la sociedad. Si nos vamos a las *polis* griegas, el ciudadano tenía la responsabilidad de participar en los temas de la ciudad, debatiendo y argumentando entre todos para alcanzar un acuerdo. Pero quizás en la educación no se insiste en que la sociedad somos todos y que cada uno tiene su parte de responsabilidad en su desarrollo. *To make a diference* que dicen los americanos, lograr un impacto una diferencia en la sociedad, que sea atribuible al individuo. El sistema educativo español es muy individualista, muy de aprobar pero, ¿quién se ocupa de la sociedad? Lo dejamos en manos de los políticos y luego decimos que son malos. Todos deberíamos preocuparnos de nuestra aportación en el desarrollo de la sociedad.

■ **Francisco Aldecoa |** Tenemos otro punto que es enseñanza de la ética. A mí me gusta la expresión ética, pero una ética global.

■ **Arantza de Areilza |** Inculcar un sentido ético.

■ **Francisco Aldecoa |** Más que inculcar promover un sentido ético. Igual sería mejor en el primer grupo de los valores. Promover una lógica o perspectiva ética.

■ **Carlos Martínez |** Yo querría hacer otras recomendaciones que todos hemos mencionado y que creo deberíamos incluir en las conclusiones. La necesidad del un pacto de Estado por la Educación.

Es verdad que yo he firmado cuatro pactos de Estado por la investigación de los cuales ninguno ha salido, pero creo deberíamos seguir insistiendo en ello. Como decía Gide: "todos los días hay que repetir el mismo mensaje porque el mundo está sordo".

Segundo, la necesidad no sólo de evitar los recortes en educación, sino el aumentarlos, dado que en España porcentualmente aún estamos por debajo de la Europa de los quince. Es cierto que no es suficiente con los incrementos en la financiación

de la educación, aunque son esenciales, también es importante el establecer métricas que permitan cuantificar si mejoramos y en qué.

Francisco Aldecoa | Vamos a decirlo de otra manera. Establecimiento de medidas.

Carlos Martínez | Las medidas son otra cosa. Las métricas son lo fundamental. Es fundamental definirlo sobre todo en un momento como el actual en el que hay que garantizar la buena utilización de los recursos. Queremos una métrica vinculada al Pacto de Estado, que nos permita hacer un seguimiento.

Francisco Aldecoa | Buena utilización de recursos.

Carlos Martínez | Mejor, gestión eficaz de recursos. Además, por otro lado, también está la valoración social del maestro, del profesor. Incluso en aquellos países donde no comparten nuestros mismos valores éticos, profesan una extraordinaria valoración del maestro. La valoración social del maestro es fundamental en la educación.

José Luis Piñar | Es importante la valoración, el respeto al enseñante y luego también exigir que se les eduque en todos estos valores y que se tengan presentes. Por ejemplo, en las facultades de Magisterio es capital porque si quienes tienen que formar no se creen esto, no sirve para nada porque ellos son los que al final, día a día, van a tener que aplicar estos principios y metodología que estamos planteando. La formación del formador es absolutamente capital.

Carlos Martínez | ¿Quién educa al educador?

María Garaña | Habría que hablar de la revisión por la propia familia, la sociedad, la responsabilidad es algo compartido.

José Luis Piñar | Pero es más fácil concretar vías para educar al educador, el resto es un problema de la sociedad.

Sebastián Muriel | En línea con lo que comentaba ahora José Luis, hay que valorar mucho a los buenos profesores. Y penalizar a lo que no lo son, como en cualquier otro trabajo. Que no tengan ese reconocimiento, es decir, que eso va a generar como en cualquier otro tipo de entorno, premiando a los que son muy buenos con estos valores y determinando un sistema que se autorregule. ¿Los buenos?, que tengan un prestigio y más recursos para desempeñar esa labor. ¿Y los que no lo son? No puedan estar. Es la mejor manera para asegurarnos que, con los recursos que tengamos, haya los mejores docentes.

Arantza de Areilza | Un sistema de méritos aplicado a los enseñantes.

Francisco Aldecoa | En la universidad española nosotros tenemos un sistema de méritos en Enseñanza que son automáticos, que no se discrimina para su concesión y en el sistema de investigación sí se discrimina, son los famosos quinquenios y sexenios.

Sebastián Muriel | Es lo primero que habría que abordar.

Rafael Myro | Querría comentar un par de cosas. Decía Sebastián algo que me parece importante: que hay que disfrutar de lo que se hace, pero también hay que enseñar a disfrutar. Muy poca gente puede trabajar en aquello que le gustaría; pero el conseguir que lo que haces te guste es un valor de creatividad y de adaptación que se educa desde la infancia. Y ligado con esto, añadiría una reflexión sobre los puntos que ha dicho Arantza. Estoy de acuerdo con ellos, pero ¿dónde colocarlos? Creo que las personas aprenden lo que ven, y es muy difícil que aprendan lo que no ven. Aprenderemos el espíritu empresarial, cuando lo veamos en la familia y cuando la creatividad sea algo importante en nuestras vidas, cuando se recompense la creatividad y el esfuerzo.

Hay que insistir en la importancia de los valores iniciales y el rescate de los valores fundamentales que no se han enseñado

Lo que quiero decir es que lo que has mencionado está bien, pero hay que insistir en la importancia de los valores iniciales y el rescate de los valores fundamentales que no se han enseñado. Los valores de esfuerzo, recompensa, creatividad, como los de libertad, respeto, dignidad están definidos pensando en el individuo adulto que se desenvuelve en la sociedad, pero no pensamos cómo educar en esos valores. Ha habido una falla importante, por supuesto hace 50 años, pero también en los más recientes. Me parece que la emprendeduría es algo que nace de que se tenga fe en el esfuerzo, en el trabajo compartido y en la creatividad y la recompensa.

Francisco Aldecoa | Y fe en que las cosas pueden cambiar.

Rafael Myro | Me gusta este tema porque desde hace tiempo me dedico al análisis de las empresas españolas. Cuando en una conferencia me preguntan por qué no hay más empresarios en España siempre contesto que es debido a que la izquierda del espectro político ha denostado con frecuencia la figura empresarial, aún lo sigue haciendo una parte de ella, y a que, desde la derecha, se ha defendido a un empresario conservador y acartonado, poco interesante para la gente joven de hoy día; un empresario conservador que desde luego, no tiene nada que ver con los jóvenes emprendedores que hoy tiene España. Es un valor social más que tiene que cambiar. La teoría acerca del empresario siempre dice que la sociedad tiene que ofrecer incentivos para que el empresario surja. La China inventora de la pólvora no tenía empresarios que explotaran esta invención y la convirtieran en innovación, porque lo más valorado socialmente era ser funcionario de emperador. Cuando los empresarios vienen a hablar a mis

alumnos y preguntan cuantos de ellos quieren ser empresarios, levantan la mano tres o cuatro, porque la sociedad no tiene incorporado el valor de la construcción de una empresa, de la aventura colectiva que ésta supone. Ni tiene incorporado el valor del esfuerzo necesario, en condiciones de incertidumbre, ni cree que exista recompensa para ello. Sigue viéndose como el camino natural el ser funcionario, tener las tardes libres, etc.

■ **Carlos Martínez |** Me opongo a esta opinión sobre los funcionarios. Yo soy funcionario y he contribuido a la creación de varias empresas en el ámbito de mi especialización.

■ **Rafael Myro |** No quiero decir eso Carlos, yo soy funcionario y trabajo mucho. Lo que digo es que la sociedad tiene la percepción de que funcionario es quien quiere vivir bien, y que si queremos tener empresarios tenemos que educar en los valores básicos del esfuerzo y la recompensa y favorecer socialmente que el empresario pueda comenzar su andadura, a hacerse, sin muchas trabas y obtenga pronto sus primeras recompensas, sus primeros dineros, sin que el fisco le vigile para detraerle su parte rápidamente. Entonces será más fácil que en la universidad haya muchos alumnos que quieren crear sus empresas. O con respecto a la internacionalización, ¿cómo vamos a convencer de esto si casi nada de lo que hacemos es internacional en las universidades?

■ **Arantza de Areilza |** Necesitamos un sistema competitivo internacionalmente. Eso lo que comentábamos del tema de Selectividad en España. Hasta la Selectividad para extranjeros hay que hacerlo en español obligatoriamente. Es asombroso que haya instituciones en este país que oferten una enseñanza en inglés y alumnos extranjeros no vienen a España porque no pueden hacer las pruebas en inglés..

■ **Francisco Aldecoa |** Ahí entramos ya en otra cosa.

■ **Arantza de Areilza |** Me estoy refiriendo a reformas de fondo que habría que hacer en este país para internacionalizar, aunque quizás no es el momento.

■ **Joaquín Garralda |** Uno se puede fijar en cómo se produce la génesis de los valores. En realidad los valores están un poco flotando y dependiendo del momento tienen mayor cristalización unos u otros, pero están ahí, no desaparecen, suben unos y bajan otros en la escala de prioridades, es un tema de jerarquía de valores.

Estaba pensando en uno que no hemos mencionado, el tema medioambiental. Por ejemplo los jóvenes lo tienen claro. La pregunta es ¿ha habido que enseñárselo? Se lo han enseñado un poco en el

Hay valores que son fáciles de introducir porque los reciben bien, como el tema medioambiental porque comprenden que es un problema grave

colegio, pero lo han entendido enseguida. Es como el correo electrónico, que todo el mundo lo ha aprendido y aceptado muy rápidamente porque ven muy clara su utilidad. Hay valores que son fáciles de introducir porque los reciben bien, como el tema medioambiental porque comprenden que es un problema grave. Sin embargo, lo que ven en su casa lo refuerza. Hay niños que en su casa, sí se recicla, por tanto para ellos este valor tiene una alta prioridad; sin embargo, en otros hogares donde no se hace la consideración de esta tarea no alcanza el reconocimiento que debe tener. En este sentido, el emprendedurismo también es un valor que si no lo ven cercano, reconocido, es difícil que desarrollen su sensibilidad favorable. Muchas veces esto significa un reconocimiento por parte del regulador, de la familia, el reconocimiento del entorno social, porque si no es así, educar en un valor que no tiene base donde asentarse es difícil lograr.

■ **José Luis Piñar |** El tema de la sostenibilidad me parece capital pero no quería ni mencionarlo porque es una palabra muy manida aunque hay que educar por y en la sostenibilidad. Me dediqué durante años pero cuando vi la Ley de Economía Sostenible me dije que no volvería a hablar jamás sobre la sostenibilidad, porque es cualquier cosa menos lo que se pretendía. Es un concepto muy manido pero sí habría que mantener o redignificar y es muy importante en la educación.

Hay otros dos puntos que quizás habría que incorporar en las conclusiones: el uso de las nuevas tecnologías y su control desde una perspectiva positiva. Se ha criticado mucho a las redes sociales porque tienen muchísimos riesgos pero son un instrumento espectacular en la visión de la educación y creo que la formación en el uso y familiarización de las nuevas tecnologías y formar para manejarte en este ambiente es fundamental. En cuanto al Pacto de Estado debíamos de ir más allá. Me excluyo, pero aquí estáis personas muy representativas de grandes empresas, de instituciones con una formación y responsabilidades políticas y podríamos exigir (y Saviálogos puede) que los partidos políticos dejen de utilizar la educación con afán partidista. Lo que está ocurriendo es la utilización de la educación y las reformas educativas como modo de obtener más votos, sobre todo en las comunidades autónomas de formar cautivos para el futuro que comulguen, muchas veces de forma subliminal, con unas ideas de futuro que les permita generar ciudadanos cautivos. Es gravísimo para captar una serie de votos a corto plazo se está jugando con la educación de los jóvenes que deberíamos denunciar con claridad y contundencia.

Las redes sociales son un instrumento espectacular en la visión de la educación y creo que la formación en el uso y familiarización de las nuevas tecnologías es fundamental

■ **María Garaña |** Al hilo de lo que comenta José Luis retomando lo que decía Patxi de los tres niveles y pensando en modo titular para el cierre de la mesa me gustaría incidir que estoy de acuerdo con los valores,

también en las competencias y en la parte de medidas más operativas. Si ahora tuviera que decir qué le pediría la empresa al sistema educativo o a la universidad, sería subir más en el segundo nivel. En la parte de valores prácticamente los compartimos todos, no veo el mayor punto de desacuerdo. En la parte operativa que comentaba Arantza, podíamos salir con una lista precisa que ya tenemos. Sin embargo, si pienso una cosa que he visto estos dos días es que, a veces, cuando se habla de esta revisión de valores y esta necesidad de volver a ellos surge por la situación que se plantea en el mundo de la empresa y donde en determinados escándalos tiene que volver a un sistema de educación que incluya en vuestros programas y curricula, los *soft skills*. Lo que pedimos la empresa es ese talento, que ha de seguir subiendo en la organización es ese segundo nivel. Lo que hemos comentado de la capacidad de síntesis, de manejar situaciones complejas, de análisis, creo que si yo, como empresa pienso qué le pediría al sistema educativo sería incidir en este segundo escalón porque vemos que al talento español es lo que le impide competir y acceder a determinadas posiciones a nivel mundial. Son estas habilidades que se cultivan antes de llegar a la empresa.

■ **Francisco Aldecoa |** Querría ver en qué medida sirve lo que estamos diciendo.

■ **Sebastián Muriel |** Al hilo de lo que dice María es muy importante el tema de la globalidad y la internacionalidad. Tan importante es que eduquemos, como que permitamos que determinados profesionales de otros países vengan y nos lo puedan enseñar. Todo lo que sea la base sobre la que construir la nueva educación y qué necesitamos para un mundo incierto tenemos que tenerlo muy claro, es algo que estamos viendo mucho en nuestro sector, que claramente es estratégico porque es la industria del futuro, y estamos poniendo cortapisas para que los mejores profesionales vengan. Es muy valioso y lo estamos viendo en nuestro entorno, es más enriquecedor aprender de los mejores profesionales de determinados perfiles, en cómo se educa en su cultura a la hora de tomar decisiones, pero cuesta mucho traer talentos de fuera de la Unión Europea o de Estados Unidos. Resumiendo en una frase: "aprendamos de los mejores, facilitemos que los mejores vengan a enseñarnos". En muchas cosas necesitamos a los mejores para competir. Utilicemos esa inteligencia que han tenido otros países de dejar que permeabilicen nuestro tejido, también en la educación y la cultura los mejores del mundo, que no nos pongamos barreras en temas estratégicos para el desarrollo de nuestro país.

Todo lo que sea la base sobre la que construir la nueva educación y qué necesitamos para un mundo incierto tenemos que tenerlo muy claro

■ **Francisco Aldecoa |** ¿Merece la pena hablar de la Estrategia 2020?

Carlos Martínez | Estamos en Europa y, por tanto, la Estrategia 2020 deberíamos tenerla en cuenta. En esa recomendación de valores, habilidades y competencias, y consecuentemente la Estrategia 2020, constituye uno de los motivos de integración de la educación en Europa.

Francisco Aldecoa | Los parlamentos nacionales y regionales la han considerado y hay una estrategia de educación elaborada en esta materia en el caso español. Punto cinco: "La educación ha sido un problema, tiene que ser parte de solución para el siglo XXI frente a la crisis global". ¿Cómo podemos enunciarlo? Os parece bien la frase "La educación ha sido un problema, tiene que ser parte de la solución". Otro tema es el del retorno del gasto educativo.

Sebastián Muriel | Creo que sí podemos hacer más frente a la actitud de la gente acerca de la educación. Y a la valoración ligada al esfuerzo, ojalá en todas las casas se valore el tiempo que le has dedicado a la educación porque es un tiempo muy importante. Ahí sí hay determinada acción de que la sociedad valore ese tiempo. No es que el niño vuelve del colegio y hay que darle sólo la merienda.

Arantza de Areilza | Quizás podemos pedir un compromiso de la sociedad para mejorar el sistema educativo.

José Luis Piñar | En particular de los medios de comunicación que tienen una responsabilidad enorme. Son una vía de educación, quizás la más potente, a veces más que la familia y los colegios. La televisión, Internet tienen una capacidad de influencia enorme. Los medios de comunicación tienen gran compromiso en cambiar la actitud de la gente frente a la educación.

Sebastián Muriel | Incluso si consiguiésemos que cuando llega a casa el niño, en la familia se preguntase por ese tiempo en el colegio, se preguntara qué tal en clase, ¿tu profesor es bueno o malo? Eso ayudaría a que el propio sistema educativo tuviera algo de exigencia. Consigamos una retroalimentación, un diálogo, una conversación más fluida y no hablar sólo de galletas y Cola-cao.

Carlos Martínez | Todavía resuena en mi mente, como el abuelo que pregunta a su nieto al volver del colegio cada día, en el libro de José Luis Landero, ¿Qué has aprendido hoy? Es lo fundamental.

Francisco Aldecoa | ¿Se os ocurre algo sobre cómo se visualiza el retorno económico de la educación?

Rafael Myro | Eso está muy estudiado. Está por ver si eso se mantiene en este mundo cambiante y si realmente los esfuerzos tienen proporcionalmente los mismos resultados. Eso tiene que ver con las franjas de disciplina más rutinaria donde no está muy claro que vayas a encontrar empleo. Hasta hoy, los análisis demuestran que a mayor esfuerzo educativo mejor resultado en términos económicos.

Carlos Martínez | Es la mejor inversión. En investigación hay estudios que demuestran que por cada euro que se invierte se genera un considerable retorno directo, indirecto y diferido. El último estudio que conozco en Europa refleja que la universidad de Leiden, con un presupuesto de 344 millones de euros, por cada euro que invierte genera cuatro de retorno directo, diez puestos de trabajo y 20 euros de retorno diferido. En educación seguramente los retornos son altos, pero lo que es seguro es que son más altos que la inversión en ignorancia.

Rafael Myro | Los cálculos económicos que se hacen son de coste-beneficio. Se invierte en la educación con un gasto en inversión y dejando de trabajar, pero a cambio se obtiene un plus salarial a lo largo de la vida que se puede descontar con un tipo de interés para expresarlo en valor presente y compararlo con el coste en que se ha incurrido y así se llega a una tasa de retorno que resulta alta normalmente. Difiere entre niveles educativos, pero los resultados comparados con otras inversiones siguen siendo, hoy por hoy, buenos.

■ **Joaquín Garralda |** Al hilo de esto, una cosa es el retorno individual y otra el retorno social, sobre todo cuando está financiada su educación, como hemos estado hablando. Hasta qué punto una persona que se ha beneficiado de una universidad, de un título, que le permite ganar más dinero, luego -a parte de pagar impuestos, no lo devuelve de alguna manera ... volvemos a la responsabilidad del individuo en la sociedad, sobre todo los que han recibido una educación mejor.

■ **Rafael Myro |** También los retornos sociales se calculan y resultan muy positivos; y no se tienen en cuenta retornos indirectos que hemos valorado como muy importantes, como son la ciudadanía, la democracia, etc.

■ **María Garaña |** Hay que diferenciar que no los mejores retornos en educación dan los mejores retornos sociales; los mejores sistemas de educación son los del Norte de Europa (los nórdicos) tendrían que hacer una revisión de todo el tema que comentamos, pero está claro que a nivel individual a mayor inversión en educación, mayor posibilidades de un salario más alto.

■ **Rafael Myro |** Lo que señala María es interesante, porque hay que ver si los retornos sociales que hemos adscrito normalmente a la inversión en educación se relacionan con el volumen de inversión realizada, es algo que está dejando de ser claro.

■ **Francisco Aldecoa |** ¿Tiene sentido el tema de por qué en España el *lobby* de la educación no existe?

■ **Joaquín Garralda |** ¿Existe en algún sitio?

■ **Francisco Aldecoa |** Yo creo que sí. Para empezar, en el inicio de la construcción europea el papel de los enseñantes fue clave a la hora de establecer qué modelo educativo se utilizaría y de ahí surgió el Congreso de la Haya, donde el *lobby* de enseñantes fue esencial, también el de los abogados. Hoy sigue habiendo un movimiento de enseñantes muy fuerte a nivel europeo y son consultados por las instituciones y donde hay a niveles universitarios. En España apenas existe.

■ **José Luis Piñar |** Me pregunto, ¿*lobby* de qué, de las entidades, de los enseñantes, de los estudiantes? Porque yo creo que aquí, el de las entidades porque está muy compartamentalizado. Quizás a lo mejor en los enseñantes donde existen los sindicatos, pero es para reivindicar derechos y los estudiantes porque tienen otra perspectiva distinta, acabar la carrera y encontrar un trabajo. No sé qué pueden reivindicar ahora los estudiantes.

■ **Joaquín Garralda |** Sí existen los *lobbies* pero de las administraciones públicas. En nuestra experiencia de universidad privada, los que condicionan mucho nuestra capacidad de acción son las universidades públicas.

■ **Francisco Aldecoa |** Pero no es un *lobby*.

■ **José Luis Piñar |** Pero condiciona mucho.

■ **Carlos Martínez |** La CRUE es un *lobby*.

■ **Francisco Aldecoa |** Yo dejaría este tema.

■ **Rafael Myro |** Pero tiene su gracia. Sí hay un *lobby* que son las academias, las reales academias. Lo que pasa es que nunca se les ha dotado de nada y no tienen ni dinero. Eso es significativo del poco aprecio que se les tiene porque si te quieres asegurar que alguien vela por las facultades de Ciencias, de Filosofía, etc., las harías menos honoríficas y las consultarías. Son figuras muy decorativas desgraciadamente. No es baladí la pregunta que tú haces.

■ **Francisco Aldecoa |** Hay una última cuestión que me han trasladado los organizadores y que están los medios de comunicación todo el día detrás. Se trata de la incidencia de la reducción de inversiones en torno a la educación y su incidencia sobre la calidad de la educación.

■ **Rafael Myro |** En un entorno pauperizado de la educación, estas cosas seguro que atentan contra la calidad. En un sistema donde la educación no es privilegiada, ni valorada, ni defendida, reducciones de gasto acompañadas de otro tipo de medidas, como intentos de que se aumente la jornada, o de menosprecio hacia la actividad del docente, además de mostrar un escaso interés por la reforma del sistema, por la gran reforma necesaria y pendiente, constituye un despropósito. Disminuir el gasto en un sistema tan precario tiene un efecto negativo, como también lo tiene el no afrontar seriamente las reformas, buscando un pacto de Estado. Y si en lugar de todo esto, se busca generar tensiones con los docentes, peor.

■ **Carlos Martínez |** Apoyo la visión de Rafael, yo creo que la apuesta por la educación es uno de los mayores valores por los que apuestan las sociedades modernas: la construcción de ciudadanos libres y críticos, y todo lo que suponga un recorte en un país donde los recursos que utilizan están por debajo de la media europea, va en contra de la calidad de la educación y, por supuesto, al lado de esto hay que implementar medidas de seguimiento y gestión eficaz; pero por supuesto, no a los recortes contra la educación.

■ **José Luis Piñar |** Coincido plenamente. Además se está dando un mensaje nefasto a la sociedad de que se puede recortar en educación que no pasa nada. Luego está el tema de la estructura administrativa de la educación, que ahora esté soportada por miles de interinos que no saben qué va a ser de ellos y que en muchas ocasiones están en manos del director del colegio. Esto es gravísimo y afecta gravemente a la calidad de la docencia. También ocurre en la universidad donde está como está la situación del profesorado y del investigador. Es muy grave para la ciencia. Por eso hay un tema que no hemos podido tratar, pero, que

sí hay que tener en la cabeza, que es la organización de la educación. Es analizar, además del déficit, cuál es la organización sobre el papel, sus leyes, y cuál es la situación real que, en mi opinión, es gravísima y es un atentado para la calidad de la educación. Esas situaciones personales de los interinos con esa incertidumbre que tienen va en contra de la calidad de la educación.

María Garaña | Me parece tremendamente peligroso en este momento que, además de los recortes, se esté cuestionando la figura del profesor en un momento donde claramente la percepción está como está, donde determinadas instituciones deberían ser la roca de nuestra sociedad y está entredicho. Hasta ahora los profesores, en cierta forma, siempre han sido un pilar bastante sólido y respetado pero con este debate se cuestiona su figura si trabajan o no y la inseguridad social que esto genera es un flaco favor que puede hacerse en este

país, donde se puede poner su labor aún más difícil. Es muy peligroso y, particularmente en este momento.

Joaquín Garralda | Añadiría ahí la diferencia con Francia, donde los profesores se echan a la calle y tienen una fuerza social enorme porque la figura del profesor es muy respetada. Aquí se echan menos y además, no pasa nada. Querría insistir en que los interinos son una estructura perversa porque no sólo es que sea incierto su puesto en el próximo curso, sino que además están expuestos a arbitrariedades y a falta de criterio propio: qué le gusta al director del colegio sobre cómo debo tratar a los alumnos..., qué es lo que tengo qué hacer en un caso de una madre enfadada... Es una sensación que se traslada a los alumnos y es lo que aprenden.

Francisco Aldecoa | Pues habrá despidos masivos en la universidad. Sé de algunas que van a empezar ahora.

Arantza de Areilza | Me está recordando, a raíz de lo que decía Joaquín sobre educar en casa, que yo estudié en el Liceo Francés y era impensable hablarle de tú al profesor, sin embargo mi hermano lo hizo en un colegio español y decía: "Nacho dice que los deberes...". Eso en el Liceo era impensable, teníamos que llamarles *monsieur* o *madame,* te levantabas cuando entraba el profesor. Ese respeto al enseñante pasa por todas unas reglas en el colegio, el respeto que te enseñen en casa. Hay un marco de apoyo a ese prestigio que pasa por muchas cosas.

Carlos Martínez | En la época franquista era obligado levantarse cuando entraba el profesor como signo de respeto. Había que hablarle de usted. Era un respeto obligado en vez de aprendido y debe de ser un respeto por convicciones y de profundo arraigo social.

Francisco Aldecoa | Lo que hace falta son mensajes. Por eso, si podemos rescatar frases y mensajes que puedan tener repercusión podría ser muy positivo. Es decir, los tres grandes temas o aportaciones.

Carlos Martínez | Valores, competencias, habilidades y recomendaciones.

Rafael Myro | Yo empezaría con el eslogan "frente a la incertidumbre coyuntural, certeza conceptual y solidez educativa y de valores".

Carlos Martínez | Y lo de transformar la información en conocimiento. Mejor "de la información generar conocimiento".

Francisco Aldecoa | Terminaríamos con la recomendación: un pacto de Estado por la Educación y a su vez meteríamos alguna idea de la necesidad de que no haya recortes, del uso partidista de la educación e incluso podríamos decir algo sobre la figura del profesor, etc.

La empresa. El papel social de la empresa: ¿cómo redistribuir la riqueza?

Ángel Berges

Consejero delegado de Analistas Financieros Internacionales (AFI)

Licenciado en Empresariales por la Universidad Autónoma de Barcelona, permaneció tres años como becario Fulbright en la Universidad de Indiana Purdue (Estados Unidos), donde obtuvo el doctorado. Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad en la Universidad Autónoma de Madrid, presidió en 1988 la Asociación Europea de Finanzas, siendo el primer español en ocupar dicho cargo. Es socio fundador de AFI, empresa de consultoría en la que ha desarrollado su actividad durante los últimos veinte años como Director General, y en la que ocupa actualmente el cargo de Consejero Delegado. Es Director del programa de doctorado en Banca y Bolsa de la Universidad Autónoma de Madrid y Director del máster en Banca y Finanzas de la Escuela de Finanzas Aplicadas; Consejero de Adolfo Domínguez S.A., AC Desarrollo, Sociedad de Capital Riesgo y The Cluster Competitiviness Group. Ha publicado doce libros y más de setenta artículos en revistas nacionales y extranjeras sobre diferentes aspectos de los mercados financieros, especialmente banca, bolsa y finanzas profesionales.

Rodolfo Carpintier

Presidente de DAD (Digital Assets Deployment)

Licenciado en Filología Germánica y MBA por el CESEM, se le considera uno de los 'padres' de Internet en España y toda una autoridad en el mundo de los negocios en la red. Formó parte de Servicom, el primer proveedor de Internet (ISP) europeo que consiguió tener 50.000 clientes de pago. Fue cofundador del ISP holandés World Online, que fue vendido a Tiscali por 3,6 billones de dólares. Tras Servicom, se incorporó a Netjuice, donde fue vicepresidente de esta incubadora de negocios en Internet que consiguió levantar 50 millones de euros e incubó proyectos como SportArea, Kelkoo, Baquía, ViaCarla o GolfSpain. Kelkoo fue vendida a Yahoo en 2004 por 475 millones de euros. Actualmente es dueño de Baquía, presidente de Lastinfoo.es y de DAD (Digital Assets Deployment), una incubadora de Internet que tiene participación en proyectos como Tuenti, Berggi, BuyVip, Xplane o Synerquia. Ha sido también presidente de Commerce Net Español, un consorcio para el uso, promoción y construcción del comercio electrónico en Internet, que forma parte del consorcio mundial CommerceNet.
Es autor de dos libros: 'Internet hoy' (1996) y 'Los cinco mandamientos de la empresa en Internet. Enseñanzas para después de una crisis' (2004).

Ángel Corcóstegui

Socio fundador de Magnum Capital

Licenciado en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Santander, es MBA por Wharton (beca Fulbright) y doctor en Finanzas. Antes de fundar Magnum en 2006, fue consejero delegado y primer vicepresidente del Banco Santander Central Hispano (1994-2002), en donde completó una de las más complejas fusiones en el mercado europeo. De 1988 a 1994, desempeñó el cargo de director general y miembro del consejo de administración del Banco Bilbao Vizcaya (BBV), en aquel momento el mayor banco de España. Con anterioridad fue director general de Banco Vizcaya. En la actualidad es presidente de Eptisa, miembro del Consejo de The Wharton School/ Lauder Institute, además de miembro del Consejo Académico de EIB, entre otros.

Guillermo de la Dehesa

Presidente del Centre for Economic Policy Research (Londres)

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, donde también cursó estudios de Economía. Técnico comercial y economista del Estado, jefe de la Oficina del Banco de España (1980), ocupó diversos cargos en los ministerios de Comercio e Industria y Energía. Fue asesor del Segundo Plan de Desarrollo (1968), director de Gestión de Activos Exteriores y Relaciones Internacionales del Banco de España (1980-1982), secretario general de Comercio (1982-1986) y secretario de Estado de Economía y secretario de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos (1986-1988). Durante varios años fue miembro del Consejo de Ministros de Economía y Finanzas de la CEE (ECOFIN) y del Consejo de Ministros de la OCDE; subgobernador del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial; gobernador del Banco Interamericano de Desarrollo, del Banco Asiático de Desarrollo y del Banco Africano de Desarrollo. Actualmente combina su actividad como consejero de numerosas empresas y asesor de escuelas de negocios, con la presidencia del Patronato del Museo Reina Sofía y del Centre for Economic Policy Research de Londres.

Jaime Montalvo

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Consejero de Mutua Madrileña

Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social desde 1972. Ha impartido clases en las universidades del País Vasco, Granada, Oviedo y UNED. Ha desempeñado diferentes cargos directivos en instituciones públicas y privadas: presidente del Consejo Económico y Social (CES) hasta mayo de 2006; director general del Instituto Nacional de Administración Pública (1984-1986); director general del Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social (1982-1984); presidente en procesos negociadores y de reconversión en Hunosa, Iberdrola, Endesa, Metro de Madrid, FEVE, entre otras; presidente de la Comisión para la Reforma de la Seguridad Social; y experto designado por el Gobierno en materias como la reforma laboral, la contratación temporal, etc. Fue rector de la Universidad de las Naciones Unidas para la Paz y de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Actualmente preside el Consejo Consultivo de Sagardoy Abogados y la ong Ayuda en Acción, y es, además, vicepresidente de Mutua Madrileña.

Aldo Olcese

Presidente de la Sección de Ciencias Empresariales y Financieras de la Real Academia de Economía

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, es académico numerario y Presidente de la Sección de Ciencias Empresariales y Financieras de la Real Academia de Economía. Es también profesor asociado invitado de Economía Aplicada de la Universidad de Navarra. Ha combinado su actividad como Consejero de varias compañías como Ericsson, Ac Hoteles, T-Systems del Grupo Deutsche Telekom, Société Générale, KPMG, Bain & Co. y Leche Pascual con sus tareas como miembro del Grupo Especial de Trabajo para la Reforma del Gobierno Corporativo del Ministerio de Economía y del Grupo para la Reforma del Estatuto Básico del Empleado Público, por designación del Ministerio de Administraciones Públicas. Ha publicado numerosos libros, y en abril de 2007 recibió la Gran Cruz del Mérito Civil por su especial contribución en materias como el buen gobierno empresarial y la responsabilidad social de la empresa.

Emilio Ontiveros

Fundador y presidente de Analistas Financieros Internacionales (AFI)

Doctor en Ciencias Económicas y catedrático de Economía de la Empresa en la Universidad Autónoma de Madrid, de la que ha sido vicerrector cuatro años. Fundador y presidente de Analistas Financieros Internacionales (AFI), es también presidente de Tecnología, Información y Finanzas S.A., Escuela de Finanzas Aplicadas, y Afinet Global, todas ellas empresas del Grupo AFI. Es miembro del Consejo Asesor para la Administración Electrónica, de la junta directiva del Club Español de la Energía y del Consejo Asesor de la Fundación CYD. En 2005 fue nombrado presidente de la 'Ponencia sobre convergencia con la UE en la sociedad de la información', del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. También es director de la revista Economistas y del Anuario de Economía y Finanzas de El País, periódico del que es colaborador y miembro del consejo editorial. Es autor y coautor de varios libros y artículos sobre economía y finanzas internacionales.

Julio Rodríguez

Economista. Ex presidente del Banco Hipotecario y de Caja Granada

Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense, además de estadístico superior del Estado (en excedencia) y economista titulado del Banco de España (en excedencia). Es profesor del máster de Política Territorial y Urbanismo de la Universidad Carlos III de Madrid, miembro del Instituto Pascual Madoz, vocal del Consejo Superior de Estadística del INE y del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid, y vocal de la Empresa de Pozuelo de Alarcón de Suelo y Vivienda. Anteriormente ha sido presidente del Consejo Social de la Universidad de Granada, de la Caja de Ahorros de Granada, de la Federación Hipotecaria Europea del Banco Hipotecario de España y vocal del Consejo Social de la Universidad de Alcalá de Henares. Ha publicado diferentes trabajos, entre los que destacan: 'Una estimación de la función de inversión en vivienda en España' (1978); 'Estimación de un modelo teórico de los precios de la vivienda' (2001); 'Los 'booms' inmobiliarios en España. Un análisis de tres periodos' (2006).

Juan José Toribio

Profesor emérito de Economía y presidente de la Fundación Internacional IESE

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona. Es doctor en Economía por la Universidad de Chicago, de la que también es máster, así como ITP en Business Administration por la Universidad de Harvard. A lo largo de su carrera ha sido economista del Banco de España (1970-1975), director general de Política Financiera (1977-1979) y, entre 1979 y 1986, directivo de varias entidades financieras, secretario general técnico de La Caixa (1986-1995) y director ejecutivo del Fondo Monetario Internacional en Washington (1996-1998). Ha presidido, entre otras, las siguientes instituciones: Sociedad Rectora del Mercado de Renta Fija, Asociación de Intermediarios de Activos Financieros e Instituto Español de Analistas Financieros. Actualmente es consejero de Amper, vocal de la junta directiva del Club ITM y participa semanalmente en el programa 'Economía a Fondo' de CNN+.

caixa
BANCA CIVICA
saviálogos

LA EMPRESA: EL PAPEL SOCIAL DE LA EMPRESA. ¿CÓMO REDISTRIBUIR LA RIQUEZA? La Responsabilidad Social de las Empresas, definida por la Comisión Europea como "la incorporación voluntaria de las preocupaciones sociales y medioambientales en el seno de la empresa", es hoy en España objeto de creciente debate.

Numerosos estudios indican que la aplicación de prácticas empresariales responsables, que implican prestar atención a factores diferentes a la obtención de beneficios de corto plazo, aumenta la rentabilidad y permite a las empresas lograr mejores resultados. Sin descuidar que el objetivo fundamental de una empresa es mantener su actividad, y con ella empleo, tributos y merecidos beneficios, las compañías están acometiendo acciones hasta ahora ajenas a la actividad comercial.

Aunque la Responsabilidad Social Empresarial es inherente a la empresa, recientemente se ha convertido en una nueva forma de gestión y de hacer negocios, en la cual la empresa se ocupa de que sus operaciones sean sostenibles en lo económico, lo social y lo ambiental, reconociendo los intereses de los distintos grupos con los que se relaciona y buscando la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras.

La magnitud de los problemas que vivimos actualmente hacen ver que son las empresas y los profesionales quienes deben asumir el rol para revertir la situación actual de crisis económica. Así, toda organización y en particular la

empresa, además de producir bienes y servicios para asegurar su estabilidad, continuidad y crecimiento, debe cumplir unos objetivos sociales. No obstante, aunque una empresa asuma la Responsabilidad Social Corporativa no es una función que garantice el éxito, conclusión a la que llegaron las autoridades intelectuales, del ámbito social y económico, nacional e internacional, de la mesa de debate sobre la empresa.

Emilio Ontiveros, Guillermo de la Dehesa, Rodolfo Carpintier, Aldo Olcese, Julio Rodríguez, Ángel Berges, Jaime Montalvo, Juan José Toribio y Ángel Corcóstegui mantuvieron un debate de alto nivel en el que trataron de identificar los retos que se abren para las empresas españolas y los mecanismos de concertación entre los distintos agentes relevantes para su funcionamiento. Conjuntamente, valoraron las limitaciones y fortalezas de la función de la empresa hasta la emergencia de la crisis en 2007, hasta qué punto esta situación económica ha actuado como catalizador o revulsivo para la regeneración y creación de empresas y, además, departieron sobre el perfil deseable de las empresas del futuro.

Aunque actualmente España está sumergida en una difícil situación económica, los sabios se mostraron optimistas ante la oportunidad de crear empresas que salgan al exterior, incorporen y desarrollen una base tecnológica, sean más transparentes en su relación con la sociedad y sus accionistas, de manera sostenible y participativa. ■

■ **Emilio Ontiveros |** Buenas tardes y bienvenidos a Saviálogos 2011. Este año los enunciados de cada mesa de trabajo, excepto Energía y Democracia, son bastante genéricos y se prestan a múltiples interpretaciones. En algunos subtítulos aparecen enunciados que pueden resultar contradictorios. En nuestro caso, 'El papel social de la empresa' es un enunciado válido y homologable, pero la segunda parte del subtítulo, '¿cómo distribuir la riqueza?', tiene poco que ver: a la empresa nunca se le ha asignado un papel de redistribución de la riqueza, por lo menos a la empresa que se mueve en una economía de mercado. Por tanto, para no complicar la mesa de trabajo no debemos ajustarnos al cien por cien de los dos términos del subtítulo.

En anteriores ediciones de Saviálogos siempre he preparado una presentación en la que reflejaba mi opinión sobre el tema a debatir, en esta ocasión he preparado ocho puntos que podrían ser objeto de estudio durante esta jornada:

1. La crisis. Su severidad y complejidad como catalizador de esa metamorfosis del sistema económico a lo que se refiere el enunciado general de este Saviálogos 2011.

2. Impacto de las transformaciones en ámbitos esenciales del sistema económico:
- Virtualidad de las políticas económicas.
- Papel de las instituciones reguladoras.
- Función de los sistemas financieros.

3. La crisis no ha cuestionado el carácter central de las empresas en el sistema económico.

4. La crisis está teniendo un impacto serio en la mortalidad empresarial por:
- Demanda insuficiente.
- Asfixia crediticia financiera.

5. La crisis como oportunidad:
- Natalidad empresarial.
- Regeneración empresarial.
- Educación y asignación de la función para emprender.

6. Condiciones para el fomento de la natalidad. ¿Pueden ayudar los gobiernos?

7. ¿Dimensión social de la empresa?

8. La empresa en la distribución de la renta y la riqueza.

Si me permitiérais elegir a mí, lo que más me interesa de la vida de la empresa es responder a interrogantes del tipo: ¿hasta qué punto se dan las condiciones para que la crisis posibilite una emergencia de empresas? ¿Hasta qué punto la crisis es una oportunidad, no sólo para identificar o fomentar la natalidad empresarial, sino para regenerar el tejido empresarial?

La crisis ha cuestionado la propia profesión y elementos importantes como la virtualidad de determinadas medidas económicas, el papel de algunas instituciones reguladoras y la función de los sistemas financieros

Creo que este Saviálogos no se entiende si no es con referencia al contexto de crisis que estamos viviendo. La crisis está teniendo un impacto muy importante en las empresas, está cuestionando la propia profesión y elementos importantes como la virtualidad de determinadas medidas económicas, el papel de algunas instituciones reguladoras y la propia función de los sistemas financieros.

Esperemos que de las cenizas que broten de esta crisis puedan florecer nuevos empresarios en España con un grado de diversificación sectorial suficiente y capaz de competir de forma eficiente y, al mismo tiempo, aprender de los errores del pasado.

Un asunto que me preocupa es que, como consecuencia de la crisis, puedan desaparecer tantas empresas como las que se crean. El problema es que no se está produciendo una amplia regeneración debido a tres factores: al contexto de condiciones financieras duras, a la complejidad de legitimar socialmente la empresa en determinados ámbitos y a los obstáculos de naturaleza burocrática que existen en nuestro país.

La crisis actual, debido a la asfixia crediticia y a la falta de mecanismos de financiación, dificulta la canalización de talentos. Sin embargo, muchos jóvenes pueden ver en ella una oportunidad para crear un negocio

Por otro lado, esta crisis, debido a la asfixia crediticia y a la falta de mecanismos de financiación, dificulta la canalización de talentos. Sin embargo, es probable que muchos jóvenes vean en ella una oportunidad para crear un negocio.

No obstante, lo que no puede cuestionar la crisis es la existencia de las empresas. Lo que ocurre es que el contexto no ayuda a crearlas ni a mantenerlas, de hecho, van a tener que desaparecer muchas más empresas. En este sentido, habría que hablar de incentivos y condiciones para la natalidad empresarial, para la regeneración y para el fortalecimiento de los empresarios ya existentes.

Deberíamos hablar de las condiciones exigibles a los gobiernos, ya que en nuestro país pueden existir restricciones administrativas o institucionales superiores a las existentes en otros países europeos.

Muchos de los que estáis hoy aquí os preguntaréis ¿por qué no hablamos de la dimensión social de la empresa? ¿Esa dimensión tiene que ser exigible fuera de la empresa? ¿Debemos debatir si a la empresa, además de ser eficiente y competitiva, le tenemos que exigir un papel en la redistribución de la riqueza?

En los próximos minutos os doy la oportunidad de acotar el objeto de estudio, en base a la guía que os he propuesto. La palabra es vuestra.

■ **Aldo Olcese |** Al leer el enunciado de nuestra mesa interpreto que desean que hablemos de la nueva empresa, la que debe surgir de esta crisis, más que analizar las causas o el mercado financiero actual.

Creo que deberíamos pronunciarnos sobre si hay o no un nuevo modelo empresarial, una nueva empresa responsable y sostenible y un nuevo modelo de empresario. Deberíamos valorar conceptos que hoy en día se están introduciendo en el mundo de la empresa vinculada a la Responsabilidad Social de la empresa. Pero antes de hablar de ello me gustaría ofrecer mi opinión sobre varios asuntos.

Cada vez existe una mayor interacción entre lo público y lo privado. Anteriormente, las fronteras estaban perfectamente limitadas, pero hoy en día esa separación no es tan evidente. Uno de los padres de la economía de mercado, Adam Smith, ya apuntó que la empresa y el empresario tenían que procurar hacer el interés general desde el egoísmo privado. Ahora somos muchos los que decimos que se puede hacer y promover el interés general desde el interés particular.

Actualmente, en la actividad de la empresa se pueden llevar a cabo políticas empresariales junto al nuevo *management* de tal manera que, optimizando los recursos de las empresas, el beneficio se haga también para el interés general y favorezca al

conjunto de la ciudadanía. Eso es lo que ocurre con la mayoría de las prácticas hoy ya incorporadas a la acción del *management* y en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa de la empresa.

No estoy desarrollando una teoría, lo sé porque tengo el privilegio de dirigir un observatorio llamado 'Responsabilidad de la empresa y creación de valor en las empresas del Ibex 35'. Es un trabajo de investigación de tres años realizado con 120 indicadores de medición en cada una de las 35 empresas del Ibex. Hemos podido ver cuál ha sido la evolución de las empresas en cuanto a la implantación y el impacto que sostienen en la cuenta de resultados. Este trabajo de investigación es una contrastación razonablemente empírica de lo que está ocurriendo y de lo que están haciendo las empresas. En el primer año, el nivel de seguimiento era del 40%, el segundo el 50% y el tercero del 60%.

Es un *benchmark* mucho más ambicioso que el GRI (Global Reporting Initiative) de la ONU que cubre facetas que van desde los recursos humanos responsables, la lucha contra la corrupción, el mecenazgo,

En la actividad de la empresa se pueden llevar a cabo políticas empresariales junto al nuevo 'management', de tal manera que el beneficio se haga también para el interés general y favorezca a la ciudadanía

la acción social y las prácticas de competencia. Cuestiones que hoy en día forman parte del sistema y de las herramientas de *management* de las empresas del Ibex.

Con esto quiero decir que algo está cambiando y lo podemos ver en las estructuras de gobierno y en la línea ejecutiva de las grandes compañías. Y no es porque a algunos se nos ha ocurrido inventarnos *benchmark*, sino porque hay un pleno convencimiento de que, de alguna manera, transforma positivamente el sistema de gobierno de las empresas y las hace mejores, no sólo respecto al resto de la sociedad, sino respecto a sí mismas.

La Responsabilidad Social transforma positivamente el sistema de gobierno de las empresas y las hace mejores, no sólo respecto al resto de la sociedad, sino respecto a sí mismas

Hoy en día, si vemos los gráficos de evolución de los índices bursátiles y nos fijamos en los indicadores donde están las empresas socialmente responsables, la diferencia es abismal. El índice ha caído un 50% menos de lo que han caído los indicadores normales, lo que significa que algo bueno tiene que tener la Responsabilidad Social en las empresas.

Debemos hablar con claridad y rotundidad de este nuevo modelo que ya no es una entelequia, sino que forma parte de un 60% de media entre todas las empresas del Ibex. Creo que esto marca un buen camino para salir de la crisis y para no caer en los mismos errores del pasado que nos han conducido a ella.

Me gustaría terminar lanzando algunas cuestiones: ¿por qué estamos en una crisis financiera? ¿Cuál ha sido el detonante de esta crisis? ¿Por qué hemos llegado a esta crisis?

La crisis financiera no ha llegado del cielo como una maldición divina, nos la hemos ganado a pulso. Tenemos unas disfunciones graves, un mal gobierno corporativo, una mala responsabilidad social, etc. Ahora debemos edificar un nuevo modelo capitalista que no puede ni debe ser sólo economicista.

■ **Emilio Ontiveros |** Muy bien, más palabras de aportación de lo que podría ser el objeto de estudio.

■ **Ángel Corcóstegui |** Lo que habéis dicho tanto tú, Emilio, como tú, Aldo, resume muy bien la situación en la que nos encontramos. Creo que Aldo ha expuesto con gran acierto las condiciones necesarias para que una empresa pueda sobrevivir hoy en día. Se tratan de condiciones que debemos adoptar por pura necesidad y por sentido común.

La función social en una empresa es necesaria hoy en día más que nunca, y este tema ya no lo cuestiona nadie. Sin embargo, siendo una condición necesaria, no es una condición suficiente para que dentro de 20 años una empresa que tiene éxito hoy lo continúe teniendo.

Si nos centramos en España, nuestras empresas están en un país que tiene que cambiar, en gran medida, su modelo de empresa y su modelo económico. En los últimos años hemos creado un modelo económico muy cómodo, excesivamente apoyado en la construcción, lo que nos ha llevado a descuidar otros aspectos muy importantes para el correcto progreso económico y social. Aspectos que tienen que ver con lo que comentaba anteriormente Emilio, con la competitividad de nuestras empresas en el exterior, con la innovación, con el talento y con el tipo de empresario que necesitamos.

En los últimos años hemos creado un modelo económico muy cómodo, excesivamente apoyado en la construcción, que nos ha llevado a descuidar otros aspectos importantes para el progreso económico y social

Ha llegado el momento de plantearnos cómo podemos tener empresas y empresarios que sean capaces de competir en esta nueva España que necesitamos, una España en la que nuestro sector público, agobiado por sus deudas, probablemente tendrá mucho menos peso. Esta crisis nos está demostrando que el peso de las administraciones públicas, en general,

ha sido desmesuradamente grande. Tenemos que dar más espacio y protagonismo a la iniciativa privada, privatizar todo aquello que no debe ser "necesariamente público".

Por otro lado, tengo una gran duda, ¿cómo en un momento tan difícil como el actual, donde no hay capital disponible, se va a financiar todo esto? Yo, que soy empresario y financio empresas, considero que está bien que una empresa pueda constituirse en dos días, pero de nada sirve si luego para desarrollar el proyecto necesitamos dos años para buscar financiación.

Soy consciente de que existen proyectos interesantes, pero para llegar lejos se necesita talento, facilidad administrativa, poca burocracia y acceso al mercado de capitales. Mi pregunta es la siguiente, en los próximos años en España, ¿quién va a financiar el necesario cambio de modelo empresarial?

La función social es una condición necesaria pero no suficiente para tener empresas de éxito, para ello hay que entrar en un nuevo modelo de empresa y empresario

Tenemos ejemplos de empresas españolas que se han desarrollado magníficamente bien. El grupo Inditex es, por ejemplo, un modelo a seguir claramente. Ese es el prototipo de una pequeña empresa familiar en su origen que, a día de hoy, se ha convertido en una gran multinacional. Ese es el tipo de iniciativas que necesitamos de cara al futuro. Por lo tanto, a modo de resumen, la función social es una condición necesaria pero no suficiente para tener empresas de éxito, para ello hay que entrar en un nuevo modelo de empresa y empresario y, mi duda es, ¿cómo se financia esto?

■ **Juan José Toribio |** Considero que en la mesa han surgido dos líneas muy distintas de discusión. En primer lugar, ¿cómo crear un ambiente favorable para la creación de empresas y para la gestión más eficiente de las que ya existen en nuestra sociedad? Debemos tener en cuenta que no sólo es una cuestión de natalidad y de mortalidad empresarial, sino de actividad de las empresas que ya existen y permanecen.

En una reunión empresarial, a la que asistí hace poco tiempo, uno de los asistentes preguntó: "¿qué se puede hacer en este país?". Antes de que yo pudiera contestar, otro de los asistentes le espetó: "yo sé lo que se puede hacer, las maletas". En cierto sentido, tenía razón. Lo más responsable que podemos hacer es invertir allí donde sea más rentable y provechoso. Alguna empresa en la que participo -como otras muchas- está invirtiendo en Brasil o en el resto de América Latina. Basta advertir que el 60% del Ibex 35 que ha prosperado lo ha hecho, sobre todo, invirtiendo fuera de nuestro país.

En mi opinión, la crisis puede ser un magnífico contexto para el progreso empresarial y, a la vez, un desastroso contexto para el progreso de la economía española.

En estos momentos, el reto que tenemos como país no es cómo hacer para que nuestras empresas sean más prósperas (de eso ya se ocupan ellas), sino cómo hacer que esas empresas y otras muchas inviertan en el ámbito geográfico español.

El reto que tenemos como país no es cómo hacer para que nuestras empresas sean más prósperas, sino cómo hacer que esas empresas inviertan en el ámbito geográfico español

El segundo tema, muy distinto, es el que ha planteado Aldo: ¿qué empresas tienen futuro? ¿Qué estructuras, estrategias de gobierno y relaciones con la sociedad deben tener? A mí me parece que la preocupación por la Responsabilidad Social Corporativa ha existido siempre. Las empresas siempre han tenido en cuenta el contexto social y cuando no lo han hecho, han desaparecido. Es esencial que, para su propia supervivencia, las empresas tengan en cuenta los valores de la sociedad y actúen de acuerdo a estos valores.

La cuestión es: ¿en qué medida los valores de la sociedad y las exigencias para las empresas están cambiando? El valor de una empresa siempre lo determina su reputación y ésta tiene mucho que ver con lo que la sociedad espera de ella. Por tanto, debemos plantearnos: ¿en qué está cambiando la sociedad?

VI ENCUENTRO VIÁLOGOS.CAN CON EL SABER
La metamorfosis de un sistema
BANCA CÍVICA

A mi juicio, esos cambios y, por tanto, los temas de Responsabilidad Social Corporativa hay que ponerlos en el contexto de la globalización. Quiénes son los *stakeholders* de la ferretería de mi barrio está muy claro, pero quiénes son los *stakeholders* de una empresa global es muchísimo más complejo. Habrá que analizarlo en el contexto de la realidad global en la que opera.

■ **Julio Rodríguez |** Actualmente vivimos en un contexto duro para el funcionamiento de las empresas y, sobre todo, para el sector público en España. Nuestra sociedad reclama una mayor claridad y transparencia de este sector.

Por otro lado, estamos viviendo la desaparición de las cajas de ahorro. Este hecho va a dejar un enorme hueco en el sistema financiero. Asimismo, el sector de la construcción también va a dejar otro vacío muy importante y provocará la desaparición de empresas relacionadas con la construcción. Por tanto, la pregunta es: ¿qué vamos a producir? ¿A qué nos vamos a dedicar?

Actualmente vivimos en un contexto duro para el funcionamiento de las empresas y, sobre todo, para el sector público en España. Nuestra sociedad reclama una mayor claridad y transparencia

Hace unas semanas el Ministerio de Fomento presentó un trabajo, en el que he

participado, sobre las 79 ciudades más importantes en España, las 50 capitales de provincia y 29 ciudades más. Ha sido un total acierto del Ministerio presentar los resultados de este trabajo en el que no ha hecho la clásica clasificación de las actividades productivas como son la agricultura, la industria, la construcción y los servicios, sino que tuvieron la gran idea de nombrar el sector industria, la construcción y a partir de ahí seis servicios en el que destacan las administraciones públicas, los servicios personales, el comercio y la hostelería. En el trabajo se observa que en las capitales de provincia las administraciones públicas tienen mucho peso. En cambio, en ciudades no capitales de provincia destaca el comercio, la hostelería y las actividades personales.

Por otro lado, posiblemente la mejor fuente de información en España para ver la situación del empleo y la actividad productiva sea analizar la filiación a la Seguridad Social en las distintas ramas profesionales. Creo que en este momento advertimos que la crisis afecta más al entorno que a la propia capital, debido en cierta manera al sector público y a la construcción.

Las nuevas empresas tendrán que conformarse con trabajar con unas rentabilidades más reducidas, ya que los beneficios propios del ladrillo no van a volver a aparecer en mucho tiempo

Estamos en un momento de gran incertidumbre en el que las empresas no saben con claridad que deben producir. Una de las consecuencias negativas de la construcción ha sido considerar normales los beneficios conseguidos anteriormente a la crisis. Las nuevas empresas tendrán que conformarse con trabajar con unas rentabilidades más reducidas, ya que los beneficios propios del ladrillo no van a volver en mucho tiempo.

Resumiría mi intervención diciendo que estamos en un momento de transformación en el que se necesita información. Sin duda, el futuro de nuestro país está en las empresas, donde el sector público tendrá muy pocas posibilidades de actuación.

■ **Emilio Ontiveros |** Si pudiéramos acotar una propuesta.

■ **Rodolfo Carpintier |** Si vamos a hablar de grandes empresas y Macroeconomía no me siento cualificado para ello y estaré atendiendo y aprendiendo. De lo que sí sé es de pymes, y este es un país de pymes. Me gustaría contaros que en 2006 creé una incubadora de negocios de Internet que con solo seis millones de euros de inversión ha sido capaz de crear de 20 puestos de trabajos a 2.000 puestos a final del año 2010. En estos momentos vienen a vernos más emprendedores que nunca y, por primera vez en la vida, estoy recibiendo a emprendedores que son ingenieros de camino que vienen de empresas de construcción. Estos ingenieros me dicen: "Rodolfo, yo sé gestionar, crear y llevar empresas, incluso de forma internacional. Quiero que me digas qué puedo montar en Internet".

Por lo que he podido observar cada vez hay más espíritu emprendedor en España y, por lo tanto, no estoy de acuerdo con el sentimiento de crisis que hay, únicamente nos dedicamos a llorar por las esquinas.

El año pasado hicimos tres *exits* de empresas en las que había once millonarios, de los cuales siete eran españoles. En estos momentos, esos siete millonarios han producido puestos de trabajo por otras 200 personas. Con esto quiero decir que el espíritu emprendedor está ahí y no podemos estar hablando constantemente de crisis. Hay crisis, en eso estamos de acuerdo, pero debemos ser capaces de salir de esta situación con más entusiasmo y empuje.

Ángel Berges | Tras las intervenciones previas, quiero hacer algunas reflexiones sobre el papel de la financiación, de la dimensión empresarial y las restricciones al respecto.

Puede parecer que estamos tirando piedras al propio tejado viviendo del mundo de las finanzas, pero creo que debería haber un cambio importante en la estructura financiera de la empresa y en el planteamiento empresarial al respecto.

En mi opinión, en el futuro las empresas deberán tener más recursos propios y menos deudas. Sin duda, nos debe preocupar que no haya financiación bancaria, sobre todo para las empresas ya existentes. No obstante, las empresas nuevas no van a vivir de la deuda, del crédito de las cajas o del crédito de los bancos, sino de los recursos propios, sean estos aportados por el empresario fundador, por los mercados de capital riesgo en su acepción más amplia y por qué no por socios trabajadores.

Las empresas nuevas no van a vivir de la deuda, sino de los recursos propios, por los mercados de capital de riesgo y por los socios trabajadores

Tengo la sensación, Ángel Corcóstegui, corrígeme si no estás de acuerdo, desde tu posición en el mundo del *private equity*, de que ha habido más déficit de empresarios que de capital para aportar. Hemos tenido exceso de fondos y un desajuste mayor a la hora de encontrar buenas ideas donde invertir.

Por otro lado, dos empresas consideradas modélicas en España y Europa, como Zara e Ikea, tienen deuda cero, descansan íntegramente en la autofinanciación, apuestan por el humanismo empresarial y la involucración de todos sus empleados como accionistas, aunque sea en pequeños importes… Tengo confianza en que hay y habrá más empresas con estas características.

Guillermo de la Dehesa | En estos momentos tenemos que centrarnos en *Schumpeter* y su teoría de la destrucción creadora. Esta crisis tan dura que vivimos es también una gran oportunidad. Hay personas que tienen nuevas ideas, pero para que esas ideas se lleven a cabo es necesario que los mer-

cados estén abiertos, que no haya barreras de entrada, ni legislativas ni derivadas de las economías de escala y que cualquier empresa pueda entrar y salir libremente o expulsada por el mercado, pero no por decisiones políticas, legislativas o judiciales, hecho que lamentablemente no ocurre en la mayoría de empresas de los países europeos, salvo quizá en el Reino Unido.

Esta crisis ha roto todos los moldes, ha habido no sólo garantías explícitas sino garantías implícitas de los gobiernos a los sistemas financieros

En esta crisis se han roto todos los moldes, ha habido no sólo garantías explícitas sino garantías implícitas de los gobiernos a los sistemas financieros. Es normal que un fondo de pensiones que tiene gestionando dinero de numerosas personas tenga algún tipo de garantía por parte de un Gobierno en casos extremos. El rescate con el dinero de los contribuyentes de los fondos de dinero, los *Money Market Funds, Fannie Mae y Freddie Mac* y la mayor parte de los bancos ha provocado en EE.UU., en el Reino Unido y otros países, la rotura de todos los esquemas de destrucción creadora de una crisis, que es lo que nos permite que todos tengamos los mismos derechos de montar el negocio que queramos, de entrar en un sector u en otro y de intentar prosperar en el sector que elijamos. Para eso decidimos tomar un riesgo empresarial ya que si lo hacemos mal, desaparecemos y si lo hacemos bien, prosperaremos. En este sentido, debido a que los incentivos en el mundo financiero no eran los correctos, al final, se ha producido una ruptura atroz.

Los bancos son servicios públicos gestionados privadamente que si toman excesivo riesgo pueden provocar una grave recesión y hacer que los mercados financieros colapsen y provoquen una crisis global, dada su altísima integración a través del mercado interbancario. Por ello son rescatados por los gobiernos, para evitar un mal mayor y global. Por esta razón, las entidades financieras tienen que estar altamente reguladas y supervisadas. Sin embargo, desde los primeros años 80, la regulación y supervisión bancaria se ha reducido y ha terminado por causar una catástrofe.

A su vez, la crisis financiera, a través de unos rescates de bancos muy costosos, de los estímulos fiscales para salir de la recesión y del juego de los llamados "estabilizadores automáticos", ha terminado provocando una crisis de la deuda soberana, especialmente en la Eurozona. Ahora esta crisis de deuda pública está, a su vez, provocando otra crisis financiera. Por esa razón hay que tratar de alinear los sistemas de incentivos a los que dirigen dichas entidades financieras con la consecución de objetivos razonables que sean prudentes y no fomenten el riesgo.

Los bancos son servicios públicos gestionados privadamente que si toman excesivo riesgo pueden provocar una recesión y hacer que los mercados financieros colapsen y provoquen una crisis global

En esta crisis hemos podido observar que las entidades financieras que están dirigidas por dueños que arriesgan todo su patrimonio personal han tenido un enorme incentivo a evitar el riesgo y han

salido mucho mejor que las dirigidas por un presidente ejecutivo o un consejero delegado al que se le paga un bonus de entrada por ficharlo, otro bonus anual de acuerdo con sus resultados a corto plazo, medidos en términos de rentabilidad sobre el capital y además, si se le despide, recibe una elevada compensación. Este conjunto de incentivos le lleva a aumentar el riesgo, ya que sale ganando en cualquier caso, mientras que los accionistas, acreedores y empleados salen perdiendo. Por esta razón, esto está cambiando radicalmente. Ahora la mayor parte de los bonus se pagan en acciones de la entidad y no se pueden vender hasta que no hayan pasado varios años, ya que muchas decisiones financieras con riesgo pueden dar un buen retorno a corto plazo, pero pueden hacer perder mucho más a medio y largo plazo debido a que tienen riesgos muy superiores llamados "de cola".

Las entidades financieras dirigidas por dueños que arriesgan su patrimonio personal han evitado el riesgo y han salido mejor que las dirigidas por un presidente ejecutivo o un consejero delegado

■ **Emilio Ontiveros |** Esta primera ronda ha sido bastante útil para acotar nuestro objeto de estudio. Es cierto que nos hemos dispersado, pero formaba parte de lo previsible. Cada uno de vosotros ha puesto el acento en diferentes cuestiones, no obstante, considero que deberíamos discernir en torno a tres grandes preguntas. La primera de ellas: ¿qué valoración merece la función de la empresa española hasta la emergencia de la crisis? En este sentido habría que articular consideraciones que algunos de vosotros habéis hecho en relación a la aparición de empresas que en otras circunstancias hubiera sido difícil, como es el caso de Inditex.

Otros de vosotros habéis hablado del excesivo sesgo que ha podido introducir un sistema en el que la construcción residencial representaba el doble en la determinación del PIB de lo que representaban en otros países y con tasas de rentabilidad que triplicaban en algunos casos a la media de otros sectores.

También habéis hablado del peso del sector público, de la estructura financiera del pasado, del grado de bancarización de la economía española y el vínculo que puede tener dentro de esa tipología tradicional de los sistemas financieros, mercados, etc. En segundo lugar: ¿la crisis altera el sistema de incentivos a la creación de empresas? ¿Cómo lo hace y dónde? Y un tercer aspecto que considero relevante: ¿Cuáles son los perfiles deseables de las futuras empresas? Debéis especificar si estas empresas deben tener pocas o muchas restricciones y menor o mayor capital.

En primer lugar acotemos: ¿qué elementos susceptibles de valorar positiva y negativamente hemos encontrado en la economía española en los últimos años?

■ **Ángel Berges |** Al hablar de los efectos de la crisis sobre los incentivos a crear empresas debemos analizar separadamente el caso español que, sin duda, no es representativo de lo que puede ocurrir en otros países. Aquí

En España se produjo un proceso de 'crowding out', no tanto de financiación sino de talentos, como consecuencia del boom inmobiliario. Por tanto, empresas como Inditex son una excepción

se produjo un proceso de *crowding out*, no tanto de financiación sino de talentos, como consecuencia del *boom* inmobiliario. La posibilidad de obtención de ganancias muy rápidas, al calor de la burbuja inmobiliaria, provocó que numerosos empresarios "de toda la vida" se replanteasen su actividad empresarial y se reconvirtiesen a promotores inmobiliarios, muchas veces sobre los terrenos que sus tradicionales empresas dejaban de utilizar.

Esta situación me recuerda a mi estancia en Japón en el año 1989 como invitado en un seminario en el que la valoración de las empresas cotizadas era más elevada cuanto más cerca estaban de la quiebra, porque lo que se valoraba era la inmediatez para liquidar la planta de producción y reconvertirla en inmueble.

Creo que la España empresarial pre 2007 estaba muy condicionada por esa inconsistencia y, en dicho marco, empresas como Inditex no dejan de ser una excepción, cuyo mérito es todavía mayor.

■ **Emilio Ontiveros |** Has hablado de los doce últimos años hasta 2007. Hay un elemento importante, esa especie de selección adversa que juega ese sector. Cuando la tasa de rentabilidad en un determinado *mix* de negocios es significativamente más elevada que en otros no sólo es importante el capital crediticio, sino el capital humano, las personas con talento.

■ **Guillermo de la Dehesa |** Sí, pero a mayor rentabilidad, mayor riesgo, no sólo en el mundo financiero sino incluso en la construcción y en la promoción inmobiliaria, donde los que llegan los últimos tienen una probabilidad mucho mayor de fracasar porque además de nuevos suelen estar menos informados que los primeros.

■ **Ángel Berges |** Yo insisto en mi anterior afirmación de que hay que revitalizar el papel de los recursos propios en la empresa.

■ **Emilio Ontiveros |** Hay una cuestión interesante que ha puesto encima de la mesa Guillermo: ¿creéis que en España por razones étnicas o geográficas existe una actitud hacia el riesgo que conlleva a un aprendizaje diferente al que existe en el norte de Europa? Esa propensión al funcionariado, ¿tiene que ver con los que nos recomendaban los mayores? Perdonad este inciso, lanzo esta cuestión para aprovechar toda vuestra experiencia y capacidad de análisis sobre la actitud hacia el riesgo.

■ **Juan José Toribio |** A mí me parece que sí hay varias características diferenciales entre España y otros países europeos. En primer lugar, las que tú apuntabas, Emilio: una menor cultura del riesgo y de la mentalidad em-

prendedora en España y una mayor dedicación al sector público, quizá porque históricamente nos movíamos en una Economía pobre, de escaso crecimiento, donde el peso del sector público era muy importante en la actividad económica y la seguridad en el empleo primaba sobre cualquier otra consideración.

Por otro lado, hemos tenido una cultura de país inflacionario, que ha condicionado toda la actividad empresarial. Nuestros abuelos recomendaban: "haz oposiciones y a la hora de invertir, nada como el ladrillo". Opositar e invertir en la construcción inmobiliaria eran cuestiones que formaban parte de nuestra cultura.

En España ha existido una menor cultura del riesgo y de la mentalidad emprendedora y una mayor dedicación al sector público

Nuestra adhesión a la Unión Económica y Monetaria de la Unión Europea (UEM) provocó grandes cambios. En años inmediatamente anteriores a la crisis nos encontramos con tipos de interés a la baja y grandes facilidades de financiación, asociadas a las políticas monetarias permisivas que se dieron en todo el mundo. Además, la actuación bancaria, condicionada por el sistema de incentivos y por el fenómeno de la titu-

larización, se orientó en el crédito a una estrategia de "generar y vender", situando riesgos crediticios fuera de balance. Todo ello provocó una gran cantidad de financiación barata que nos condicionó y nos llevó a endeudarnos seriamente para invertir, una vez más, en el ladrillo, que había sido siempre el refugio de la inversión familiar. Históricamente, tal actuación inversora había tenido sentido como refugio en una economía inflacionaria, pero dejó de tenerlo tras la estabilidad de precios aportada por el Euro. Ahora lo estamos pagando.

La aspiración vital de opositar e invertir en inmuebles nos ha llevado a una mala asignación de recursos humanos junto a una desastrosa asignación de recursos financieros y materiales. Al mismo tiempo, una toma de conciencia de la globalización comenzó a manifestarse entre nosotros. España había sido un país muy cerrado a la hora de llevar a cabo inversiones empresariales pero, en los últimos años del siglo, grandes y medianas empresas españolas comenzaron a invertir en el exterior, dando lugar a auténticas multinacionales españolas, vinculadas a sectores ajenos a la construcción. Se dio así, una curiosa situación de dualidad: contábamos con grandes empresas industriales y de servicios en el exterior, mientras que en España abundaba el negocio del ladrillo.

En nuestro país, para conseguir metas empresariales, ha sido muy importante tener amigos y conocidos que nos faciliten los cauces ante el poder político

Finalmente, otra característica diferencial de nuestro país es la excesiva involucración de lo público y lo privado. En España, y perdonadme la *boutade*, hemos sido maestros de la "economía del conocimiento". Con esto quiero decir que, para conseguir metas empresariales, ha sido muy importante tener amigos y conocidos que nos faciliten los cauces ante el poder político. Esta excesiva involucración entre lo público y lo privado se manifiesta sobre todo en las administraciones autonómicas y locales, donde sólo se han hecho grandes negocios con empresas de amigos, una situación que previsiblemente irá desapareciendo gracias a la crisis, pero que ha caracterizado a nuestro país en las últimas décadas. Todas esas son, sin duda, características diferenciales de nuestra economía.

■ **Julio Rodríguez |** Sin ser demasiado innovador, en cuanto a lo que dije anteriormente, me gustaría disertar sobre la situación de España hasta la crisis que empieza en el verano de 2007. Recuerdo que ese verano me llamó la atención la cifra tan alta que había puesto el Banco Central Europeo a disposición y le comenté a un vecino: "esto es muy gordo". El contexto hasta el año 2007 fue de apalancamiento excesivo de las empresas. A comienzos de los años noventa, cuando España entró en la Unión Europea, se produjo un *shock* positivo de oferta con unas condiciones de financiación excepcionales.

Al pasar algún tiempo en dos entidades financieras pude observar que la financiación hipotecaria, aparte de ser algo propio de los hogares, también se extendió a las empresas. Por tanto, el crédito hipotecario ganó importancia dentro del conjunto

de la financiación total y no sólo ligado al inmueble, sino también a la empresa. España ha vivido otras crisis inmobiliarias y cuando esto ocurría todos sabíamos qué sucedía: se devaluaba la peseta y la sociedad regresaba al campo a trabajar. Se trataba de reaccionar y producir de manera alternativa. Sin embargo, esta crisis es distinta, ha caído el ladrillo y no podemos volver al campo porque existe una competencia exterior mucho mayor. Todo el sur andaluz sufre una deslocalización masiva derivada de la competencia de Marruecos. También influyen las culturas diferentes y las propias culturas urbanas.

■ **Aldo Olcese** | En este primer apartado, sobre la valoración de la función empresarial en la España del pasado, han sido denominadores comunes del fracaso dos cuestiones que a continuación voy a explicar. Primero, la innovación tecnológica. No me parece normal que España esté de los últimos países de Europa en innovación tecnológica. Estamos en el puesto 25 de 27 países, algo impropio de una economía como la nuestra. Y segundo, hemos estado en unos niveles muy bajos respecto a la predisposición al riesgo.

La configuración empresarial y financiera del país ha estado marcada claramente por una elevadísima bancarización, tanto en los medios de financiación como en los medios de capital. El papel del mercado ha sido escaso y todos los intentos por desarrollar mercados de empresas pequeñas no han funcionado.

No recuerdo ni una sola empresa que haya podido cotizar durante un tiempo razonable en los llamados segundos mercados, han fracasado todos. Y eso se debe a la bancarización del mercado financiero. Os recuerdo que con el *Big Bang* español, dirigido por Guillermo de la Dehesa, entonces Secretario de Estado de Economía y Juan José Toribio, Director General del Tesoro, nacieron numerosos instrumentos nuevos que han desaparecido todos.

La configuración empresarial y financiera del país ha estado marcada claramente por una elevadísima bancarización, tanto en los medios de financiación como en los medios de capital

Los bancos han ganado mucho dinero con la inversión hipotecaria, que es la expresión mínima del riesgo. Lo que ocurría era que por el lado de la demanda había poca predisposición al riesgo y, por el lado de la oferta, nula predisposición al riesgo. Esa es la situación que nos ha llevado hasta esta gran crisis que vivimos.

Respecto a la innovación, y lo enlazo a lo que decía Juan José Toribio, todos nuestros grandes sectores estratégicos han hecho la cuenta de resultados en los despachos de los ministros. Esta situación nos ha encantado y le interesaba al político, pero mientras se ha mantenido las empresas no han contado con incentivos para innovar.

El nivel de inversión en tecnología de nuestras grandes empresas es lamentable y es ahora cuando empieza a notarse. Creo que la fisionomía de una

economía que se fundamenta en una pobre aversión al riesgo y en una nula inversión en innovación es nefasta, y ese es el perfil que de momento tiene España y que tenemos que cambiar radicalmente.

La fisionomía de una economía que se fundamenta en una pobre aversión al riesgo y en una nula inversión en innovación, como le ocurre a España, es nefasta

No va a ser fácil, ya que para cambiar e innovar necesitamos que las entidades financieras cambien de actitud, hecho complicado en un entorno de escasez de recursos de capital.

■ **Rodolfo Carpintier |** Hace 40 años, en la época de la emigración española y siendo director de una empresa española, estuve en Alemania. En aquella época veías a los españoles que residían en Alemania y te dabas cuenta de que España era un país tercermundista. En aquellos tiempos, en la lista Forbes no aparecía ni una sola empresa española. Hoy en día, vas a Alemania y apenas notas la diferencia con España: tenemos sus infraestructuras, tenemos empresas que están entre las 500 mejores del mundo y contamos con ejecutivos que tienen gran fama mundial. Entonces, ¿por qué estamos llorando constantemente? ¿Por qué no pensamos qué vamos a hacer en los próximos cuarenta años?

Guillermo de la Dehesa | Estoy de acuerdo con todo lo que se ha dicho y voy a poner algunos ejemplos que he vivido personalmente. Muchos de nosotros, sobre todo los que somos mayores, hemos vivido en la España de Franco, donde casi todas las empresas pertenecían al sector público (INI) y sólo había algunas empresas familiares en el País Vasco y Cataluña, de tamaño medio y alguna grande, pero que solían contratar a miembros de la familia, amigos y conocidos locales.

Una vez que terminabas la carrera, la salida a la que optabas era, en su mayoría, el sector público, ya que las empresas privadas eran negocios familiares que pasaban de padres a hijos. Mi padre era funcionario del Banco de España y me decía que hiciese oposiciones a la función pública. Además me decía: "lo primero que tienes que hacer es comprar una vivienda para ahorrar". Él había comprado una vivienda a la Obra Sindical del Hogar en 1944 por 40.000 pesetas, a pagar en 40 años, a tipo fijo y tenía toda la razón, ya que la inflación posterior hizo que diluyera el tipo fijo y saliese enormemente barata. Es decir, todo estaba basado en tomar poco riesgo e invertir los ahorros en una vivienda. Las bases de la aversión al riesgo, al emprendimiento y el culto al ladrillo estaban ya enraizadas en la cultura española. El problema es que mi generación y la siguiente han seguido creyendo que los ahorros hay que invertirlos en la vivienda, y resulta que ahora las viviendas son mucho más caras por la especulación sobre el suelo, no hay inflación alguna y además los tipos de interés de las hipotecas son variables y no fijos.

Además, la historia de España, desde mediados-finales del siglo XIX, ha estado dominada por ingenieros de caminos, en su mayoría personas muy cualificadas, brillantes y emprendedoras que hicieron grandes infraestructuras y poco a poco fueron creando grandes empresas de construcción e ingeniería con notable éxito, haciendo que impulsaran todavía más el culto al cemento y al ladrillo. Por esa razón, tenemos uno de los países con mejores infraestructuras de toda Europa.

Las bases de la aversión al riesgo, al emprendimiento y el culto al ladrillo estaban enraizadas en la cultura española desde hace muchos años

Sin embargo, la Educación Primaria, Secundaria y Terciaria dejan mucho que desear en comparación con otros países europeos, a pesar del enorme esfuerzo realizado en los años de la democracia. En resumen, la gran apuesta en España ha sido *bricks versus brains*, cuando habría que haber apostado por ambos ya que la inversión en la educación es todavía mucho más rentable para el país que en infraestructuras.

El problema del ladrillo es que también ha generado una enorme corrupción. En vez de tener un sistema como el de Francia, en la que todas las decisiones sobre el suelo las toman arquitectos-urbanistas profesionales especializados que nadie conoce, en España se ha dejado dicha responsabilidad en manos de los ayuntamientos, lo que da un enorme incentivo a la corrupción.

Ha llegado el momento de que las empresas innoven, que desarrollen sus capacidades y de que nos olvidemos del ladrillo durante varias décadas. Evitar que éste vuelva a llegar a ser tan importante en la economía española. Creo que en España hay muchas personas con ideas nuevas y brillantes, aunque con pocas oportunidades para desarrollarlas y aplicarlas.

Por ejemplo, un día jugando al fútbol conocí a una persona que jugaba en mi mismo equipo y que me pareció sencillo pero genial. Había estudiado Física, especializándose en electromagnetismo. Este profesor universitario ha inventado numerosos instrumentos de enorme utilidad y por ello le han concedido el Premio Nacional de Investigación. Se especializó en sensores y creó uno, que tienen todos los trenes Ave, que detecta si a dos kilómetros hay algún objeto en la vía. También ha creado el brazalete de las mujeres maltratadas para evitar que se acerque el maltratador, ya que éste suena y avisa a la policía si el maltratador se acerca a menos de un kilómetro y, por último, ha desarrollado una pintura basada en micro-hilos que hace creer al radar que un barco o un avión tiene una masa muchísimo menor de la que realmente tienen. En España hay muchas personas así, pero no han tenido oportunidades.

En España hay muchas personas con ideas nuevas y brillantes, aunque con pocas oportunidades para desarrollarlas y aplicarlas

■ **Emilio Ontiveros |** Si os parece bien, podemos entrar a valorar el segundo apartado que propusimos al principio: ¿la crisis altera el sistema de incentivos a la creación de empresas? ¿Cómo lo hace y dónde?

■ **Ángel Berges |** Empiezo dando mi visión sobre la segunda cuestión que plantea Emilio. Creo que la crisis, sin duda, va a alterar los incentivos para crear empresas, y lo va a hacer de manera positiva. Pero muchas de estas empresas van a ser autoempresas. Recientemente, un partido político ha expresado que se van a crear un millón de emprendedores y tres millones y medio de empleos. Respecto a la segunda cifra, tengo grandes dudas, pero sí que puedo aceptar como posible la primera, porque las empresas van a estar formadas en su mayoría por un empleado.

■ **Juan José Toribio |** En primer lugar, como todos sabemos, conseguir crédito va a ser muchísimo más complicado que en años anteriores. Estoy de acuerdo con Ángel Berges en la afirmación de que los recursos propios van a jugar un papel muy importante. Cada vez vamos a ver con mayor intensidad el fenómeno de los *business angels*, es decir, personas con liquidez que deciden invertir para respaldar nuevas ideas de negocio. En este momento, invertir dinero en colocaciones convencionales y de mercado financiero no va a ser tan rentable como en tiempos pasados. Desde luego, no en el sector de la construcción. Obviamente, el tema de la construcción residencial está paralizado y lo estará por bastante tiempo, ya que actualmente la inversión en inmuebles no es atractiva y el *stock* de viviendas sin vender es excesivamente elevado. Además,

el desarrollo de la crisis ha aportado algunas consecuencias positivas, como la desaparición de bastantes incentivos vinculados a la corrupción.

Cada vez vamos a ver con mayor intensidad el fenómeno de los 'business angels', es decir, personas con liquidez que deciden invertir para respaldar nuevas ideas de negocio

En relación al futuro, soy optimista en algunos aspectos. Creo, por ejemplo, que el sector turístico tiene muy buenas perspectivas y que puede ayudar a España a reactivar su economía. Cientos de millones de personas procedentes de Asia se incorporarán a las corrientes turísticas y, después de todo, el mundo tiene dos grandes 'parques temáticos': África, para ver animales y Europa para ver museos, arquitectura histórica, etc., es decir, cultura. En España no sólo hemos desarrollado el sector del turismo interno, sino que cuando sales al extranjero encuentras empresas españolas, turísticas y hoteleras en numerosos países.

Todas las empresas, de cualquier dimensión y sector, van a tener que considerar el enorme valor de la tecnología. También en el sector turístico las aplicaciones tecnológicas tendrán un papel fundamental.

■ **Julio Rodríguez |** En la situación actual, bajo mi punto de vista, numerosas personas optarán por crear empresas al no ver alguna otra posibilidad. Asimismo, el mundo de las redes sociales, que hace que los jóvenes hoy en día estén en contacto continuo, va a animar a más personas a crear empresas virtuales. Yo ya conozco a bastantes personas que han montado empresas que venden a través de Internet.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que los ayuntamientos no están realizando ninguna labor para crear actividades empresariales, únicamente están esperando la resurrección del ladrillo.

El mundo de las redes sociales en Internet, que hace que los jóvenes estén en contacto continuo, va a animar a más personas a crear empresas virtuales

Lo que sí creo que tiene futuro en nuestro país es la rehabilitación. España tiene 26 millones de viviendas, una media de 1,5 viviendas por hogar, mientras que la

media europea es de 1,2 viviendas por hogar. Ahora existe una ventaja fiscal para la nueva vivienda contra la vivienda usada, lo que puede estimular la construcción y no la venta de vivienda usada.

Del mismo modo, la reactivación del turismo también me parece positiva para la economía española, pero la cuestión es no caer en el turismo residencial que nos ha hecho tanto daño anteriormente. Debemos fomentar el turismo cultural y no volver al turismo que está acompañado de una construcción masiva. Las mismas cadenas hoteleras han manifestado recientemente: "nos están estropeando el paisaje".

■ **Rodolfo Carpintier** | Quería hacer una reflexión sobre lo que habéis dicho sobre el concepto de *business angel*, porque pienso que es positivo para el país. Nosotros tenemos en la empresa DAD setenta *business angels*, es decir, personas que han invertido una media de 70.000 u 80.000 euros en la empresa, dinero que DAD utiliza para invertir. Me gustaría destacar que de esos setenta *business angel* hay un tercio básicamente con tres perfiles distintos. Los empresarios del primer perfil pertenecen a sectores tradicionales a quienes realmente les va bien en su negocio pero que saben que Internet va a afectarle a su empresa en cualquier momento y, por tanto, quieren aprender. En el segundo tercio encontramos empresarios de Internet que les va muy bien y ambicionan estar con nosotros, ya que poseemos el mejor *deal flow* del mercado, es decir, tenemos mayor acceso al mercado que ninguno, sobre todo a nivel mundial. Y en el tercero, y en crecimiento, son ejecutivos de grandes empresas que tienen grandes sueldos y que saben que es temporal. Por lo tanto, quieren aprovechar e invertir o coinvertir con nosotros para tener varias participadas en las que poder utilizar sus conocimientos en gestión cuando se les acabe su situación privilegiada.

En estos momentos, comenzamos a ver en España a personas que tienen dinero libre y que quieren invertir en proyectos avanzados, lo que ocurre es que los canales son aún rudimentarios. Tengo que confesar que a mí me cuesta un gran esfuerzo cuando asumimos hacer una ampliación de capital. Cerramos pronto la operación pero tardamos un año en finalizarla, ya que tenemos que hablar con numerosos inversores y muchos de ellos no están acostumbrados a la incertidumbre de una inversión, que en algunos casos puede tener una rentabilidad muy alta y en otros casos perder todo el dinero. La banca se basa en la experiencia del pasado y realmente el mundo del futuro es un mundo de retrospectiva, no de pasado, hecho que no sirve en absoluto. Lo vemos en la propia empresa, el *track record* de una compañía de los últimos años no sirve en absoluto para los próximos cinco años. Hasta que la banca no comprenda que apoyarse en el pasado es un error, no habrá posibilidad de que financien a favor de la innovación ni del futuro.

Hasta que la banca no comprenda que apoyarse en el pasado es un error, no habrá posibilidad de que financien a favor de la innovación ni del futuro

■ **Aldo Olcese |** Me gustaría hacer una reflexión sobre los nuevos incentivos. Hay un refrán español que dice: "Cuando se cierra una puerta, se abre una ventana". Aquí lo que se cierra es la puerta de la financiación bancaria provocando unas reducciones muy fuertes. Mientras dure esta fase de saneamiento de la banca no vamos a presenciar grandes cambios, ya que se van a terminar las subvenciones, una de las herramientas más utilizadas durante los últimos años. Esto nos va a obligar a movernos en otra dirección. En este sentido, considero que la innovación tecnológica es absolutamente fundamental y aplicable a todos los negocios.

Mientras dure la fase de saneamiento de la banca no vamos a presenciar cambios, ya que se van a terminar las subvenciones, una de las herramientas más utilizada durante los últimos años

En segundo lugar, creo firmemente que Internet va a ser el gran motor del futuro de España. Hay dos tipos de estímulos: por un lado, la digitalización de todo lo físico; actualmente tenemos una economía física y una digital, aún pequeña, pero que cada día va creciendo más y más. El otro gran incentivo es la transformación de la sociedad de la información en sociedad del conocimiento, útil y usable. Creo sólidamente en esa transformación de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento. Algunos pueden considerar que se trata de lo mismo, pero son dos conceptos totalmente diferentes. Actualmente contamos con una inmensa información en Internet pero escaso conocimiento. Para que esta información se transforme en conocimiento tienen que transcurrir una serie de procesos que tienen que ver con la robotización en Internet, procesos que en España están prácticamente al margen.

Dejadme que os revele una experiencia que estamos viviendo Rodolfo Carpintier y yo. Ambos trabajamos en un proyecto de inteligencia artificial en Internet, de 20 millones de euros, que hemos presentado en el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Hemos convencido a grandes empresas para que apoyen este proyecto, pero nos hemos encontrado con el problema de la financiación. En esta línea de financiación concurren con nosotros otras empresas como Telefónica, Endesa, las mayores eólicas, Iberdrola, las grandes empresas de material militar, satélites digitales, cabezas de torpedos para la defensa media europea, etc. El Ministerio ya nos ha anunciado que el proyecto es fantástico pero no tiene dinero y sí una demanda muy alta para acogerse a subvenciones, muchas de ellas empresas que no necesitan ninguna ayuda. Con esto quiero decir que al final no tenemos ninguna ayuda externa, y si queremos llevar a cabo el proyecto tenemos que gastarnos los veinte millones de euros. Hace unos años puede que existiera dinero para el nuevo emprendedor pero actualmente no es así. En definitiva, pienso que vamos a tener problemas de financiación para desarrollar nuevos proyectos.

■ **Emilio Ontiveros |** Voy a hacer un pequeño resumen para Ángel Corcóstegui que ha estado ausente. Hemos pasado del esquema que propuse al comienzo de la sesión a proponer respuestas a tres cuestiones que te de-

tallo a continuación. Por un lado, hemos valorado qué ventajas e inconvenientes han existido en la función empresarial hasta la emergencia de la crisis en el año 2007. En este punto hemos hablado de la actitud hacia el riesgo, de un entorno inflacionario y de unos tipos de interés que determinarán quizás la canalización de flujos de capital hacia sectores intensivos en financiación crediticia a partir de la entrada en la Unión Monetaria. Hemos debatido sobre la involucración de lo público con lo privado, incluso se ha llegado a decir de forma ilustrativa que la cuenta de resultados de los sectores estratégicos en el pasado se realizaba en los despachos de los ministerios, haciendo referencia al excesivo peso de algunos sectores regulados en nuestro país. También hemos conversado sobre la excesiva bancarización y hemos puesto como exponente la difícil supervivencia a medio o largo plazo de las empresas en los llamados segundos mercados.

Con la entrada en la Unión Monetaria, los tipos de interés determinaron la canalización de flujos de capital hacia sectores intensivos en financiación crediticia

Ahora estamos en el segundo bloque, departiendo sobre hasta qué punto la crisis ha modificado estímulos o incentivos al nacimiento de empresas. Hemos dialogado sobre las oportunidades que crea esta crisis y algunos de los presentes han subrayado que la crisis puede contribuir a reducir y limpiar la corrupción.

La figura del 'business angel', escasamente desarrollada en nuestro país, puede dar soluciones ante la ausencia de mecanismos de financiación

Se ha vuelto a verificar, como una de las consecuencias adversas, el racionamiento y encarecimiento del crédito e incluso, indirectamente, en la deslegitimación de la banca. También tenemos la impresión de que la figura del *business angel*, escasamente desarrollada en nuestro país, puede dar soluciones, ya sean parciales, ante la ausencia de mecanismos de financiación. Las personas que tienen la suerte de estar próximas a individuos con talento o capacidad innovadora pueden hacer un *business angel*. También hemos advertido que hay que tener cuidado con la renovación del sector de la construcción residencial, ya que algunas administraciones públicas están deseando que regrese como una fuente de generación de ingresos rápidos. Por último, hemos vuelto a insistir en el racionamiento de la financiación en el sentido amplio, como mecanismo que condiciona la viabilidad de determinadas iniciativas.

■ **Guillermo de la Dehesa |** Sería fundamental que la sociedad tuviese un mejor concepto del empresario. Lamentablemente, como ha demostrado Manuel Jesús González, excelente economista recientemente fallecido, los libros de Primaria y Bachillerato en los colegios están llenos de alusiones negativas al emprendimiento, a la labor de los empresarios y a su aportación a la

sociedad, como si hubieran sido escritos a finales del siglo XIX. Con la era digital y la libre interacción del lector he podido observar en numerosos blogs y periódicos digitales una gran cantidad de insultos y opiniones contrarias a ideas sobre el emprendimiento que son totalmente aceptadas en otros países.

Casualmente, el otro día encontré una lista en un periódico digital de los mayores millonarios en España en la que la mayoría son empresarios, y os puedo asegurar que el 90% de los comentarios que escribían los lectores eran: "personas con mucha suerte que han estado robando muchos años", "es una lista de ladrones", "son unos sinvergüenzas". Me pareció lamentable no leer ningún comentario que hablara del esfuerzo de los emprendedores, únicamente se hablaba de suerte y robo. Es desastroso para una sociedad que se denigre a personas que han creado miles de puestos de trabajo en empresas que son sostenibles y a menudo globales.

Poner en alquiler las viviendas sin vender no sólo aumentaría la movilidad territorial de la mano de obra en España, sino que permitiría la emancipación de los jóvenes

En cuanto al racionamiento de crédito, Julio, si tú racionas a los que te piden créditos, a través de aumentar el coste de crédito exclusivamente, tienes un problema de 'selección adversa', que hace que únicamente aquellos que saben que no te van a pagar vienen a solicitarlo. Al final, los bancos tienen que verse obligados a racionar y utilizar una serie de medidas e indicadores para conceder un crédito o no concederlo. Hoy, el sistema de *credit-scoring*, basado en series experimentales de muchas décadas, permite equivocarse poco ya que la persona que te pide un crédito sabe mucho más que el que lo concede, si va a terminar siendo pagado. Es el problema conocido como de 'información asimétrica'.

Julio, me gustaría hacerte una pregunta. Tenemos cientos de miles de viviendas terminadas y sin vender, ¿no podría romperse uno de los tabúes más grandes creados en España y poner en alquiler estas viviendas de momento invendibles? Así se podría sacar rendimiento a estas viviendas abriéndolas de forma masiva al mercado del alquiler, o a un alquiler cuyas cuotas pudieran equipararse a pagos de hipoteca y terminar poseyendo la misma. Esta decisión no sólo aumentaría la movilidad territorial de la mano de obra en España, sino que permitiría que los jóvenes pudieran casarse o abandonar la casa de los padres, crear un hogar y tener hijos. Gracias a esta decisión promoveríamos un cambio fundamental en la sociedad española que nos ayudaría a conseguir un futuro diferente. Tenemos un claro ejemplo en Irlanda, un país pequeño y de habla inglesa donde todo el dinero se ha invertido en educación y en formación profesional con un éxito enorme. Seguramente, ellos saldrán de esta crisis antes que ningún país europeo. Está claro que Irlanda ha jugado al *brains* y nosotros al *brick*. Tenemos que darle un cambio radical a la visión de lo que es un país de cara al futuro.

■ **Julio Rodríguez |** Os pediría que figurara el tema de la educación y la valoración de la empresa, ya que cuando somos niños es cuando aprendemos los valores.

viálogos.can

Ángel Corcóstegui | Voy a hacer una valoración del comportamiento de las empresas españolas hasta la crisis y en ningún caso quiero ser negativo. Para ello voy a diferenciar entre empresas españolas grandes, medianas y pequeñas. Las empresas grandes en España lo han hecho bien. Los grandes bancos, las eléctricas, Telefónica, las petroleras, etc., han salido al exterior. La empresa grande, en general, se ha internacionalizado, quizás por necesidad al no poder conseguir más cuota en el mercado doméstico. Por su parte, algunas empresas medianas han aprovechado que las empresas grandes salían al exterior para implantarse inicialmente a su cobijo. Por último, las pequeñas son las que más han sufrido al encontrarse en un entorno local muy favorable que les ha desincentivado su salida al exterior.

Las empresas grandes en España, en general, han realizado un buen trabajo y han salido al exterior

¿En qué situación se encuentran las empresas tras la crisis? Las empresas grandes están relativamente bien diversificadas e intentan sobrellevar su negocio doméstico en estos tiempos de adversidad. Las empresas medianas, que ya exportaban al exterior en los últimos años, están en un nivel en el que tendrán que hacer un gran esfuerzo por avanzar y mantenerse. En cuanto a las empresas medianas que no habían salido al exterior antes de la crisis, aún están a tiempo de hacerlo. Por el contrario, las pequeñas tienen una situación más complicada pues, en muchos casos, no tienen tamaño suficiente para dar el salto al exterior y su situación financiera actual es muy tensa.

Por su parte, las pequeñas empresas de nueva creación van a vivir una situación compleja que me preocupa en gran medida por el *credit crunch* y por la falta de financiación de capital. En algunos casos puedes encontrar *business angels* y en otros *family and friends*, pero es obvio que se precisa a alguien que te financie.

■ **Emilio Ontiveros |** Una de las ventajas de esta crisis es que está obligando a las pymes, sobre todo del sector industrial, a intensificar su comercialización en el exterior. Estoy seguro que ninguno de los que estáis aquí habíais visto en las exportaciones unas tasas de crecimiento tan sostenidas superiores al 15%.

■ **Julio Rodríguez |** Querría contestar a Guillermo sobre la pregunta que anteriormente me planteó sobre el *stock* de viviendas sin vender en España. En nuestro país hay un *stock* aparente de viviendas terminadas y no vendidas que, según calculo, llega a la cifra de un millón. Sin embargo, los promotores me comentaron que había olvidado la autopromoción, por lo que la cifra se reduce a 700.000 viviendas, pero la realidad está más cerca del millón. Estoy de acuerdo con Guillermo en que hay que fomentar el alquiler. Considero que el Ministerio podría haber optado por esta vía y apostar por el alquiler. Hoy en día los jóvenes le temen en menor medida al alquiler y puede ser una verdadera salida a estas viviendas.

En nuestro país, donde existe un stock aparente de viviendas sin vender, el Ministerio debería apostar por el alquiler

■ **Guillermo de la Dehesa |** Es una realidad que hoy en día los bancos no dan préstamos hipotecarios a los jóvenes que tienen contratos temporales; para que esto ocurra deben tener contratos indefinidos, a no ser que tu padre u otro familiar te avale. Por eso, el cambio al alquiler sería fundamental.

■ **Ángel Berges |** Creo que en el sistema actual estamos viviendo una incongruencia, ya que en la concesión del crédito hipotecario los tipos de interés no están más altos que antes de la crisis, lo que podría interpretarse como que no se están imputando correctamente las primas por riesgo. Yo creo que

está teniendo lugar una situación de racionamiento del crédito, de tal manera que a quien tiene una nómina de garantía se le da crédito en unas condiciones muy favorables, más incluso que antes de la crisis, y al resto de interesados no se les concede crédito a ningún precio.

■ **Julio Rodríguez |** En el censo del año 2001, en España la proporción de viviendas en alquiler era del 11,4. Las encuestas de condiciones de vida del INE revelan que actualmente este porcentaje está creciendo, dato positivo teniendo en cuenta que ha aumentado considerablemente el parque de viviendas desde 2001.

■ **Juan José Toribio |** Hace unos años, muchas personas optaban por vender su vivienda y mudarse a un inmueble mejor. Hoy en día no podemos hacerlo porque es muy complicado vender una vivienda. En todo caso, una posible solución, cada vez más aplicada por los que desean mejorar en su vivienda, consiste en poner en alquiler la vivienda que hasta ahora ocupaban e irse, también de alquiler, a otra mejor. Pero además me gustaría dar mi opinión sobre lo que ha dicho Ángel Corcóstegui de las empresas grandes, medianas y pequeñas y la idea de que el futuro pertenece a las empresas que salen al exterior. Creo que, como dije antes, es una idea magnífica para las empresas pero puede ser un desastre para el país. El reto que nuestra política económica afronta no es hacer que nuestras empresas se hagan más ricas fuera, sino cómo hacer que el hábitat del territorio español sea propicio para la creación, actuación y desarrollo de actividades empresariales.

■ **Rodolfo Carpintier |** Estoy de acuerdo en lo que habéis comentado de las pymes, pero haría una separación entre pymes tradicionales y las pymes de nuevo cuño. Nosotros tenemos una empresa con veinte empleados que trabaja en cinco países. Esa es la empresa del futuro y no sirve de nada desear que todas estén aquí en España, tienen que estar en todo el mundo.

■ **Juan José Toribio |** Sí, pero nosotros somos parte del mundo también y lo que no podemos aceptar es que la inversión en España siga disminuyendo.

■ **Rodolfo Carpintier |** Pero, ¿tú crees que el Banco Santander no genera también empleo en España al tener incontables clientes en Latinoamérica? Por ejemplo, las empresas pequeñas que nosotros tenemos comienzan teniendo en su plantilla tres empleados y llegan a generar 700 puestos de trabajo por toda España. Por tanto, generas empresas globales que realizan su trabajo en las provincias que lo requieran con base en España. En un pueblo en Huesca hay tres empresas de comercio electrónico donde la más pequeña factura 500.000 euros y la más grande un 1.800.000 euros. Se trata de un pueblo donde las vacas van por las calles y, por el contrario, hay tres empresas que venden fuera de España. Con ello quiero decir que las empresas modernas son las que tienen futuro, y las pymes pequeñas que no sean capaces de modernizarse desaparecerán.

■ **Ángel Corcóstegui |** Hay pequeñas empresas punteras en tecnología pero, desgraciadamente, en España son muy pocas. En cuanto a las pymes, en su mayoría pequeños talleres o pequeñas empresas de servicios, veo complicado que puedan reconvertirse a la velocidad necesaria. En cambio, las que tú apuntas, adaptadas a la modernidad, Rodolfo, son las que tienen futuro.

■ **Juan José Toribio |** Sugiero que prestemos ahora atención al análisis del Banco Mundial sobre *doing business* que explicó Emilio al comienzo del debate y que refleja cuáles son los mejores países para desarrollar y crear empresas. Creo que deberíamos discutir sobre qué se puede hacer para que España esté en un puesto mejor en ese ranking del Banco Mundial que es, en definitiva, un ranking de oportunidades de progreso.

■ **Aldo Olcese |** Me gustaría hacer algún comentario sobre el tema financiero. Me preocupa la estrategia que actualmente lleva a cabo la banca. Entiendo que el dinero del Banco Central Europeo lo invirtamos masivamente en deuda pública de países como España o Italia, lo que provoca un arbitraje positivo rentabilísimo para los bancos, que junto a las hipotecas hacen que no llegue dinero al sistema productivo.

■ **Juan José Toribio |** Tienes razón. Se trata de una fórmula para financiar el déficit presupuestario mediante la creación de dinero por parte del banco emisor, aunque, eso sí, poniendo a la banca como intermediario para que se lleve parte de la regalía y, de esa forma, sanear sus balances.

■ **Aldo Olcese |** El Banco Central Europeo inyecta liquidez en el sistema pero realmente no llega al sistema final. No quiero ser negativo, pero creo que eso es lo que nos espera para los próximos dos o tres años, es decir, falta de financiación.

■ **Julio Rodríguez |** Cuando estuve en Caja Granada viví esa situación, todos estaban muy afectados por la gran cantidad de dinero que tenían que devolver.

■ **Guillermo de la Dehesa |** Es que se ha refinanciado casi todo el crédito hipotecario y el inmobiliario con cédulas hipotecarias colocadas a ahorradores de otros países de la zona euro, sobre todo en Alemania y Francia. Cuando la situación empeoró, algunos inversores dejaron de comprar las cédulas hipotecarias y se renacionalizaron los sistemas de financiación, donde los alemanes sólo compraban las cédulas hipotecarias alemanas *Pfambriefe* y los franceses las *Obligations foncieres*, mientras que España no pudo seguir refinanciando sus cédulas hipotecarias con ahorro extranjero. Ahora ha mejorado algo la situación porque el Banco Central Europeo las toma como garantía a cambio de ofrecer liquidez.

■ **Ángel Berges |** Sobre este tema del mal funcionamiento me parece dramático que el Banco Central Europeo, que otorga unos 300.000 millones de euros en la facilidad marginal de crédito, luego acabe recibiendo prácticamente la mitad, es decir 150 millones, que le entran por la facilidad marginal de depósito, y los remunere al 0,25. Lo que tienen que hacer es prohibir esa situación y no sólo no pagar intereses sino cobrar, pues realmente está ejerciendo de empresa de seguridad.

El Banco Central Europeo debe no sólo no pagar intereses sino cobrar dinero, ya que ejerce de empresa de seguridad

Por otra parte, estoy de acuerdo en que no ha funcionado ni el segundo mercado, ni el *second marché* como habéis mencionado varios de vosotros, pero si es verdad que en EE.UU. existe el mercado *comercial paper* de empresas. ¿Por qué no ponemos en marcha un mercado de financiación de pequeñas empresas?

Una empresa, cuando empieza a crecer, tiene que financiar el circulante. Una empresa pequeña que no puede salir al mercado, en un momento en el que el circuito bancario está cerrado, no sólo la búsqueda de capital sino en el circulante puede ser una vía por explorar.

■ **Guillermo de la Dehesa |** Hay dos cuestiones que me gustaría comentar: Uno es que Basilea III exige unos colchones de liquidez a un mes y a tres meses que tienen que tener todos los bancos. A día de hoy, muchos de los bancos ya los están cumpliendo. Ahora bien, el Banco Central Europeo tiene como regla no ofrecer más liquidez a los bancos que el peso relativo que representa el país que la pide en el PIB total de la eurozona. Lo que están haciendo algunos bancos, que pretenden tener esos colchones de liquidez, es volver a ponerlo en depósito en el Banco Central por si acaso tienen que utilizarlo más adelante.

■ **Ángel Corcóstegui |** Cuando eres un banco tienes que tomar una decisión: o le presto a la pequeña o mediana empresa al 5% o por el contrario tomo papel español de deuda pública. Si lo invierto en deuda pública al cinco por ciento no tengo que apelar a mi liquidez, porque voy al Banco Central Europeo y me la descuenta, por tanto, liquidez no uso. Un país soberano europeo no consume capital, de momento, mientras que el préstamo a la empresa consume capital por lo menos del ocho por ciento y además puede dar problemas de recobro. Por tanto, ni por capital ni por liquidez tienes incentivos para prestarle a una empresa ni mediana ni pequeña. La empresa grande es otra cosa.

Del Banco Central Europeo, además de las sabias razones de Guillermo, tengo una visión pragmática. El interbancario europeo, lugar donde los bancos se prestaban dinero entre ellos, ha desaparecido. Actualmente, lo que está haciendo el Banco Central Europeo (BCE) es de *clearing house*, es decir, yo te presto tú me prestas. El BCE intermedia excedentes y necesidades de los bancos, pues estos no se fían unos de otros y prefieren prestarse a través del BCE.

■ **Aldo Olcese |** Resumiendo, es una política destinada al saneamiento del sistema financiero y de los bancos.

■ **Guillermo de la Dehesa |** Me gustaría añadir una cuestión más. Con Basilea I, los entes públicos tenían capital cero y, el resto, el ocho%. Además, era exactamente igual si el préstamo se realizaba a una multinacional o a una pyme. Posteriormente, en Basilea II la situación cambia por modelos internos o por *rating* externos, en el que tú decides cuál es el nivel de riesgo. Por tanto, las pymes se quedan fuera del mercado. En Basilea III ocurre igual que en Basilea II, y las pymes se quedan totalmente fuera del mercado por decisión de los reguladores.

■ **Aldo Olcese |** Como sabéis, los bancos centrales nunca han servido para incentivar la economía ni para desarrollarla, sino para estabilizarla y controlarla.

■ **Emilio Ontiveros |** Buenos días a todos, damos la bienvenida a Jaime Montalvo que no pudo incorporarse ayer. Jaime, durante el debate acordamos que responderíamos a tres cuestiones que te detallo a continuación: ¿qué valoración merece la función de la empresa española hasta la emergencia de la crisis? ¿La crisis altera el sistema de incentivos a la creación de empresas? ¿Cuáles son los perfiles deseables de las futuras empresas?

En el día de ayer, vimos los dos primeros puntos. En primer lugar, valoramos las carencias y fortalezas identificadas en la función empresarial en España hasta 2007. Tratamos de ver si la crisis podía servirnos de catalizador para encontrar nuevos incentivos a la creación de empresas. En ese sentido, se habló de restricciones y de nuevos elementos del sistema financiero, de la relación entre racionamiento crediticio y supervivencia empresarial. También comentamos el efecto saneamiento que puede tener la crisis para eliminar la corrupción. Igualmente, apreciamos como elemento negativo el tema de la consideración social de los empresarios. Por su parte, identificamos pequeñas y medianas empresas que también, haciendo de la necesidad de virtud, estaban exportando a ritmos que no veíamos desde hacía tiempo. Posteriormente, hablamos de microeconomía.

La crisis puede tener un efecto de saneamiento y puede provocar la eliminación de la corrupción existente

Después de hablar de los dos primeros puntos, si os parece, podemos debatir, de forma prospectiva y en términos más normativos, de deseo, ¿cómo nos gustaría que fuera la empresa española del futuro? ¿Qué atributos debe tener? ¿Qué parte tenemos que reclamar a las autoridades, a la sociedad y a los propios empresarios?

Ayer no hablamos de las organizaciones empresariales, ¿qué papel juegan en la generación de incentivos a la natalidad empresarial, a la regeneración?

■ **Juan José Toribio |** Emilio nos había hablado de la publicación del Banco Mundial, del *doing business*, y sugerí que lo comentáramos, porque esa clasificación nos dice cuáles son los problemas para la empresa en España y cuáles son los criterios que explican por qué estamos tan mal y cómo mejorar. Es una sugerencia únicamente.

■ **Emilio Ontiveros |** El *doing business* es una especie de análisis multifactorial en el que concurren muchos criterios que tienen que ver con la práctica de los negocios y con las posibilidades de creación. El *doing business* tiene que ver con el número de días necesario para crear una empresa, en España debe estar en treinta días o un poco más; el número de procedimientos, debe estar en doce o quince; y capital al mínimo necesario, en términos de PIB per cápita. Son los tres criterios que determinan la facilidad para crear una empresa.

Cabe destacar que los obstáculos en nuestro país ya no están fundamentalmente en la Administración del Estado sino en el resto de las administraciones, en términos de número de días y de trámites.

■ **Juan José Toribio |** También hay otros criterios como el mercado de trabajo, el funcionamiento de la Justicia y las dificultades para cerrar una empresa, no sólo para constituirla.

■ **Emilio Ontiveros |** Claro, es muy importante tanto poder eliminar rápidamente una empresa como alumbrarla, pero en este sentido creo que hemos mejorado.

■ **Jaime Montalvo |** Por razones ajenas no pude incorporarme ayer. Ante todo os pido disculpas y deciros que me encuentro muy a gusto entre amigos a los que admiro profundamente. En esta reunión, tengo que deciros que me siento un aprendiz y que muchos de vosotros jugáis el papel de maestros.

Creo que en España recurrimos bastante al tópico de la sencillez para montar empresas. Emilio, habéis hablado de cómo estas situaciones de crisis, inevitablemente, producen una oportunidad. Yo cada vez insisto más en que tenemos que ponernos una bata como la de los médicos y ver la analítica, ver en qué situación está el enfermo y, como consecuencia del tratamiento, ver hasta qué puntos se pueden solucionar los problemas. Creo que eso es lo que se nos plantea en nuestra sociedad, no sé si es una oportunidad, pero estamos en un escenario que lo permite.

Particularmente, en el ámbito del mercado de trabajo, ámbito en el que me he movido toda la vida, existe una tasa de desempleo realmente descomunal. Tenemos que ser capaces de aprovechar y reconvertir las bases institucionales fundamentales de nuestro mercado de trabajo, reconversión en la que, sin duda alguna, es muy relevante el compromiso de los agentes sociales. Debemos ser capaces de cambiar sustancialmente algunos elementos de los agentes sociales que son muy determinantes en nuestra actividad. Al ver la tasa de desempleo desorbitada que

tenemos actualmente creo que hay que reconvertir radicalmente el tema de la tipología dispersa, en materia de modalidades contractuales, si queremos afrontar correctamente la lucha contra el paro.

La empresa, además de ser la que crea riqueza en el país, es el ámbito en el que se desarrolla buena parte de los potenciales sociales de todos los individuos. La empresa es el lugar donde todas las personas desarrollan su actividad productiva y social. Por lo tanto, en este contexto, debemos ser radicales y plantearnos si hay alguna razón que justifique la disparatada tipología de vínculos jurídicos y obligaciones que tenemos diseñada en nuestro mercado de trabajo.

La empresa, además de ser la que crea riqueza en el país, es el ámbito en el que se desarrolla buena parte de los potenciales sociales de todos los individuos

Por otro lado, estamos sobrecargados por toda una cultura normativa que tendríamos que ser capaces de sanear, desatascar y reconstruir. Si somos capaces de reconstruir los elementos institucionales que condicionan la actividad empresarial podremos construir un tejido productivo mucho mejor para España.

El marco institucional siempre ha sido un impedimento muy importante para nuestra actividad empresarial y realmente pienso que no hay razón para que lo sea. Con este argumento no quiero decir que los poderes públicos no sean un mecanismo que garantice el juego del mercado y que avale y potencie los derechos sociales, pero es evidente que no puede ser un lastre de la actividad productiva de nuestro país.

■ **Aldo Olcese |** Me gustaría que nos pronunciáramos sobre el concepto de empresa que se espera, el deseable, si es que pensamos que ha de cambiar, que yo sí lo creo y, en segundo lugar, sobre el marco institucional, regulatorio o empresarial.

Como propuesta del concepto de empresa yo os presento una compañía rentable, responsable y sostenible. No es una novedad, ya se ha hablado de esto, pero esa sería la definición general. Fundamentada en los siguientes cimientos, que son seis. El primero y esencial, la creación de valor. Es el que nos ha guiado siempre y es irrenunciable. El segundo, el sentido de comunidad, ninguna empresa puede sobrevivir si no tiene un compromiso con la sociedad, más allá de su beneficio. Tercero, la configuración de largo plazo. Cuarto, la solvencia financiera. Ayer se habló de autofinanciación, aunque yo creo que este es un concepto excesivo porque nadie puede desarrollar una empresa sólo con autofinanciación. Quinto, la innovación tecnológica. Y, por último, que el factor humano esté por encima de la organización, algo así como Goleman *versus* Drucker. Creo que se está produciendo un cambio importante en el mundo de las empresas, en el ámbito de la valoración, de lo que es el factor humano más allá del concepto tradicional de recursos humanos, y lo estamos viendo en la congelación del talento interno.

Antes, la organización y el método era lo que se imponía sobre todo lo demás. En definitiva, es un gran desafío pero es lo único que libera el talento de las personas, más allá del entorno que se le marca dentro de una organización, que si no es muy flexible, genera la compresión de talento.

Ese sería el concepto de nueva empresa que yo propongo y que, en definitiva, se basa en el buen gobierno de la responsabilidad social, más allá de la creación de riqueza.

■ **Guillermo de la Dehesa |** Yo escribí un artículo en *El País* sobre las organizaciones empresariales en España y me costó bastante realizarlo, ya que la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) no publica los datos de dicha organización. Bajo mi punto de vista, las organizaciones empresariales y sindicales en España son mucho más grandes que en otros países miembros de la Unión Europea. Es el único país de la Unión en el que son nacionales, regionales y provinciales, además de sectoriales. Por ejemplo la CEOE está compuesta por 230 agrupaciones sectoriales y territoriales que representan a las 5.000 agrupaciones de base. El número de empresas de autónomos asociados es de 1,5 millones. El conjunto de empleados lo conforman 35.000 personas, de los cuales 31.700 son agrupaciones de base. Su cúpula posee cuatro sedes, las territoriales 334 sedes y las sectoriales 148 sedes. En total, 486 sedes, sin contar las de las agrupaciones. Hay que añadirle CEPYME, que tiene 44 asociaciones sectoriales, 49 provinciales y 17 regionales.

En España, las organizaciones empresariales y sindicales son mucho más grandes que en otros países miembros de la Unión Europea

Sus ingresos son de 600 millones de euros anuales, de los cuales 400 millones son subvenciones para financiar programas de formación. La mitad, procedente de las comunidades autónomas. Las cámaras son un total de 88 con 96 sedes; 79 delegaciones; 126 antenas; 84 viveros y 32 centros de formación. En cuanto a los empleados, está formado por 1.300 personas y 1.823 personal técnico.

En España hay además, unos 5.000 convenios colectivos. Las patronales y los sindicatos tienen además cerca de 80.000 asesores laborales. Sin duda alguna, creo que es un mundo difícil de entender y penetrar. Tenemos una gran cantidad de personas trabajando en este sector que no sé si realizan una labor lo suficientemente importante. En todo caso, si se dedicasen a crear y promover empresas o a dar formación continua, la economía española funcionaría mucho mejor. Al final, para escribir dicho artículo estuve mucho tiempo investigando y recogiendo información. Posteriormente, mandé los datos obtenidos a la CEOE y me dijeron que eran correctos.

■ **Juan José Toribio |** No es únicamente lo mastodóntico de la organización, sino que hay algo político y cultural en nuestro país que no se da en otros países. ¿Por qué la importancia política de los llamados "interlocutores

sociales"? Siempre digo que he vivido mucho tiempo en EE.UU. y nunca he visto entrar al dirigente de un sindicato en la Casa Blanca y, en Europa, tampoco veo a los sindicatos entrar en la presidencia del Gobierno con la facilidad que entran aquí. ¿Por qué se les da este papel central en algo que no les corresponde, como la gobernanza general del país? Ese papel que se les otorga justifica lo mastodóntico de las organizaciones. Hay algo cultural y político, quizá derivado de la época del franquismo y que no fuimos capaces de romper en la transición. Toda esta situación está condicionando el desarrollo empresarial en España y, en general, la vida económica de nuestro país.

■ **Emilio Ontiveros |** Yo no conozco iniciativas de las organizaciones empresariales, de la CEOE, las cámaras o el círculo de empresarios que hayan tendido a fortalecer o a generar el espíritu empresarial.

No le podemos pedir al Gobierno o al Ministerio de Educación que sean los encargados de articular la legitimación social de los empresarios, tienen que ser los propios empresarios los que deben extraerlo de su propio seno. A lo mejor puede que exista en el seno de la CEOE alguna comisión que se encargue de identificar los tres o cuatro puntos de referencia de eficiencia en las empresas.

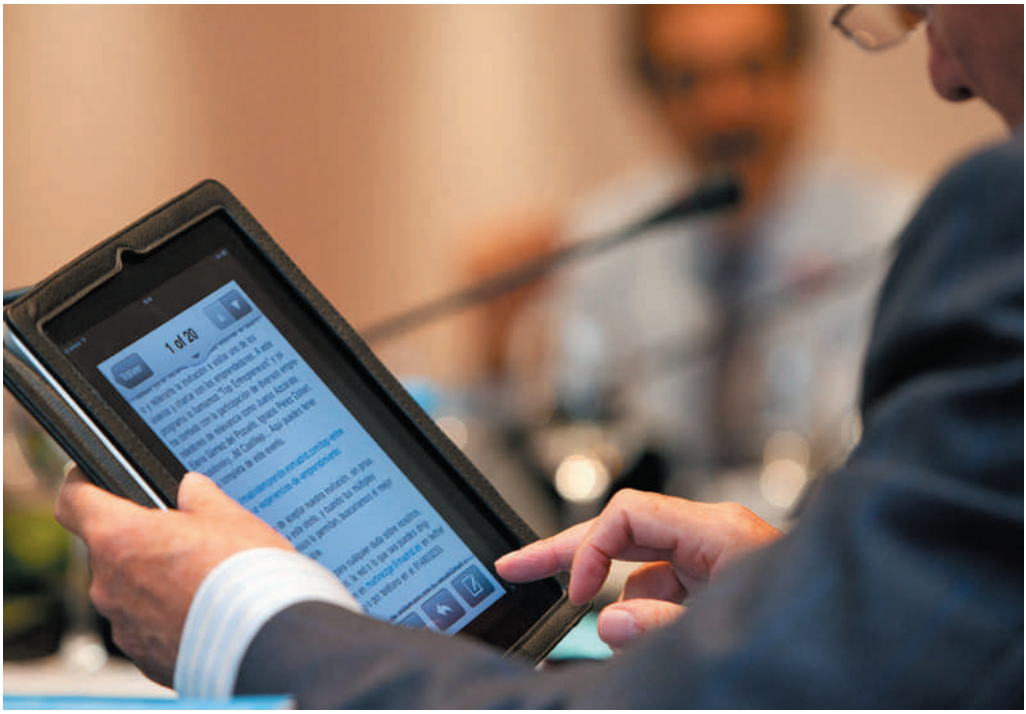

■ **Ángel Corcóstegui |** España necesita un cambio de modelo económico que conlleve una regeneración y una forma distinta de hacer negocios y empresas. Voy a seguir con la segmentación que ya propuse entre empresa grande, mediana y pequeña. Pienso que la empresa grande española, que ha avanzado mucho y sirve de modelo para otras empresas, debe continuar siendo la punta de lanza en España. No podemos permitirnos que las grandes empresas españolas se duerman y no estén dispuestas a innovar, a competir internacionalmente. Este estímulo debe estar presente en las juntas de accionistas y en la gerencia de las grandes empresas. Me daría mucha pena que en cinco años viéramos que la gran empresa de España se ha dormido en los laureles, ya que éstas son el modelo a seguir de las medianas y las pequeñas empresas.

Sin embargo, el gran tejido industrial español está en las medianas y pequeñas. En cuanto a las medianas, de mi contacto diario con ellas, veo que necesitan una transformación y una regeneración muy profunda, muchas veces por razones generacionales de los gestores o porque han tenido una demanda interna fácil en los últimos años. No obstante, estoy seguro que la gran revolución y transformación está llegando a las empresas medianas, que tienen que revisar todos los canales de distribución, adaptarse a las nuevas tecnologías e incluso incorporar a sus equipos personas con distintos perfiles. Si no somos capaces de aumentar la competitividad de nuestros productos y servicios será complicado transformar el país.

Las empresas medianas, además de acometer una modernización, mejorar su capacidad productiva y su forma de distribuir, deben dar el salto internacional, es absolutamente necesario porque al hacerlo arrastrarán también a la pequeña empresa, al igual que las grandes empresas arrastraron a las medianas.

Por su parte, la pequeña empresa también debe hacer todo lo que apuntaba para la mediana. En cuanto a las nuevas empresas que nacen, es importante que no encuentren trabas administrativas. Las nuevas empresas deben conocer los sectores en transformación de la economía y de la empresa para cubrir esas necesidades de cambio. Quizás es más importante regenerar las empresas que tenemos, pero los nacimientos también son importantes y pueden ayudar a la regeneración empresarial. En este sentido, las nuevas empresas deben ser las que ayuden a las empresas existentes a regenerarse, a buscar la innovación y los canales de diversificación.

Las nuevas empresas deben ser las que ayuden a las empresas existentes a regenerarse, a buscar la innovación y los canales de diversificación

El gran problema que veo para todas las empresas, tanto para las grandes, las pequeñas, las medianas y para las que nacen es el famoso *credit crunch*. El contar con financiación adecuada a medio plazo no es una tarea fácil. Las grandes no tienen ese problema, no les afecta en demasía, en cambio, a las medianas y a las pequeñas, sí.

■ **Emilio Ontiveros |** Ángel, de tu experiencia en el ámbito de la banca, ¿qué pasos habría que dar para suavizar esa restricción financiera? Toda la industria de capital riesgo, ¿de qué padece, qué falta?

■ **Ángel Corcóstegui |** En cuanto al tema institucional, realmente me he sorprendido al escuchar las cifras que ha dado Guillermo. Me sorprende que siga creciendo el mundo de las organizaciones sociales, en el que yo no tengo mucha fe que vayan a ser los verdaderos motores del cambio y la transformación. Creo que las organizaciones sociales juegan un papel concreto pero no van a solucionarles la vida a los empresarios. ¿Qué puede hacer la Administración? Pienso que hay una cantidad importante de capital circulante atascado en el sector público que paga con demasiado retraso a las empresas de nuestro país. Todos vemos que las autonomías están retrasando los pagos y, como empresario, os puedo asegurar que casi nadie paga a tiempo, tanto en el sector privado como en el público.

Los que están aportando bienes y servicios a autonomías, al Gobierno Central, a municipios, tienen que cobrar. Sólo con eso, sería de enorme ayuda. No puedo decir la cifra que se liberaría en recursos financieros si de repente todas las empresas cobrásemos, pero seguramente nos encontraríamos con empresas que podrían salir de una situación de suspensión de pagos. El empresario sólo desea cobrar,

seguro que hay otras opciones más, pero te doy una que todo el mundo puede comprender. Emilio, yo pido cobrar por los servicios que damos a las Administraciones Públicas de este país.

Ángel Berges | Creo que estamos mezclando dos cuestiones. Que el sector público pague es algo necesario, pero creo que debemos ir más allá de salvar este atasco por los impagos del sector público. La nueva empresa, mediana y pequeña no debe pensar en vender al sector público. Creo que si piensan en venderle al sector público van mal porque no va a ser cliente en los próximos años. Por tanto, de nuevo te preguntaría, Ángel, en tu *business* actual, ¿de qué tienes más déficit, de fondos o de empresas destinatarias, o de empresas rentables que realmente te merecen la pena?

Ángel Corcóstegui | Cuando hablo de nuevas empresas me refiero a que hay que crearlas no precisamente para dar servicios a las administraciones públicas, sino para dar servicios a empresas medianas y pequeñas que se tienen que transformar y que necesitan de nuevas empresas más innovadoras para ayudarlas en su transformación.

Decíamos que muchas empresas medianas y pequeñas que necesitan capital para transformarse tienen el capital enganchado en circulante, tanto en el sector público como en el privado. Es evidente que no puede haber un decreto ley que diga qué empresa pague o no pague, pero si puede haber una actitud general a pagar. Emilio Ontiveros me preguntaba qué puede hacer el Gobierno y las instituciones, realmente si necesitamos capital para transformar y lo dedicamos a financiar circulante del sector público o privado poco se puede hacer. Quizás me he expresado mal, pero no hay que crear empresas para servir al sector público, hay que crear empresas para ayudar a que las existentes se puedan transformar.

Los Fondos de 'private equity' nos encontramos con dificultades porque tenemos capital para invertir en el crecimiento de empresas, pero a algunos empresarios les cuesta bastante compartir los proyectos

Por otro lado, considero que la empresa mediana que quiera exportar si encontrará oportunidades y capital. Hay empresarios que dicen: "Me vendría bien una ampliación de capital". En ese caso le contestarán: "Si es para financiar circulante no nos interesa, si es para transformar tu negocio en una empresa competitiva con un sistema de producción innovador y que pueda exportar a otros países, nos interesa hablar".

Normalmente los Fondos de *private equity* nos encontramos con dificultades porque tenemos capital para invertir en el crecimiento de empresas, pero a algunos empresarios les cuesta bastante compartir los proyectos, ya que no están muy dispuestos a compartir el control empresarial ni las estrategias con terceros.

En cuanto a las empresas pequeñas, las nacientes, le voy a dejar la palabra a Rodolfo, pero me da la impresión de que no es fácil encontrar capital. Lo que si te digo, Ángel Berges, es que hay capital para financiar buenas empresas que tienen un buen equipo gestor, capacidad innovadora, buenos productos y que quieren dar un salto hacia delante.

■ **Ángel Berges |** Quería escuchar eso exactamente porque mi idea es que, en general, en la mayoría de empresas de capital riesgo, es mucho más fácil captar capital que encontrar proyectos empresariales buenos. Históricamente ha sido más fácil encontrar capital que proyectos buenos.

■ **Aldo Olcese |** No estoy de acuerdo, actualmente captar capital me parece algo que está muy difícil. Luego, el nivel de exigencia de rentabilidad para encontrar lo que se llaman proyectos atractivos del *private equity* ha sido atroz. Por favor, vamos a pisar la tierra, tenemos una enorme fractura creada entre el capital riesgo y la banca, a la que le han dejado todos los agujeros, sin la más mínima responsabilidad.

También pongo en discusión el sector del *private equity* porque se trata de un empresariado peculiar que pone poco dinero y en la mayoría de las veces es prestado. Seguro que no es el caso de Ángel Corcóstegui, pero en general, esto es lo que hay.

■ **Guillermo de la Dehesa |** El *private equity* ha cambiado totalmente. Tradicionalmente el *private equity* invertía en una empresa no cotizada, la ayudaba a desarrollarse, a financiarse y después la sacaba a bolsa y se salía de ella. Actualmente, las *private equity* entran en las empresas, están una temporada y se las venden a otro *private equity* que las endeudan más. El *private equity* va más allá del *benchmark* capital que sacaban empresas de bolsa, las privatizaban, las endeudaban y se las vendían a otros *private equity*.

■ **Ángel Corcóstegui |** Tanto el *private equity* como el *venture capital* somos básicamente proveedores de capital. El *venture capital* busca empresas jóvenes en sus estados iniciales de desarrollo, y en el *private equity*, que es a lo que me dedico yo, buscamos oportunidades de inversión en empresas medianas donde podemos añadir valor, además de capital.

El *private equity*, quizás en un comienzo mal entendido, estaba sobre todo dirigido por personas del ámbito financiero que, haciendo lo que comentaba Guillermo, financiaban empresas y luego se sacaban a bolsa. Pero eso está cambiando, os lo digo porque lo veo cada día. El *private equity* pretende identificar grandes gestores que tienen una gran idea de cómo hacer crecer su empresa y les ayudamos a llevarla a cabo. Nosotros buscamos empresas en las que invertir poniendo en marcha una gestión muy activa por nuestra parte, con el ánimo de llevarlas a un estado superior de eficiencia, que probablemente los propietarios no podrían hacerlo por sí solos. Las empresas nos ven como alguien que no sólo aporta capital, sino que les aporta una ventana al mundo y una gestión distinta. Por eso nos llamamos industrial *partners*, porque nuestro equipo está compuesto por personas de la rama industrial. Os pido que no tengáis una concepción negativa del *private equity*, es cierto que pueden existir grupos que operen incorrectamente, pero hoy en día está cambiando a mejor y lo que estamos haciendo en el sector del *private equity* es rotar y girar hacia equipos gestores menos financieros y más pegados a la industria y a la gestión de la empresa.

Cuando invertimos en las empresas hacemos planes, seguimos de cerca lo que hay que hacer y, pasados cinco o siete años, devolvemos las empresas a los mercados. El mercado bursátil puede ser una salida desde nuestro portfolio, pero también puede ocurrir una recompra por parte de la familia propietaria o venderla a otro *private equity*. Es importante entender que nosotros como gestores e inversores queremos únicamente añadir valor para darle un mayor sentido y valor a la empresa. Por lo que demonizar esta industria es una pena, está claro que hay gente que lo hace mal, como en todos los sectores, y no digo que nosotros lo hagamos bien, pues también nos equivocamos, pero procuramos equivocarnos lo menos posible.

En el 'private equity' se buscan oportunidades de inversión en empresas medianas donde se puede añadir valor, además de capital

Resumiendo, el *private equity* actual se basa en profesionales de inversión muy vinculados al mundo de la industria y los servicios que tratan de añadir valor, transformar a la empresa y ubicarla en un estado superior, que sobre todo será beneficioso para ella y para el país.

■ **Guillermo de la Dehesa |** Estoy de acuerdo contigo, Ángel, soy un gran partidario de los *private equity*, que son uno de los grandes inventos financieros de las últimas décadas, sin embargo, a veces se pasan.

■ **Aldo Olcese |** Pero sanos y con mentalidad empresarial.

■ **Ángel Corcóstegui |** Por eso, aportamos capital y gestión, no somos especuladores ni buscamos una rentabilidad desproporcionada al riesgo. Después de esta crisis vemos que, por ejemplo, las carteras de fondos de pensiones están dedicando más parte de sus inversiones al *private equity*. Hemos tenido, en general, unas rentabilidades muy buenas en estos años de crisis, y por lo tanto, diría que el *private equity* aporta capital a largo plazo y una buena gestión, ambas cosas vienen bien a España.

■ **Ángel Berges |** Ojalá todos sean como tú, Ángel.

■ **Juan José Toribio |** A mí me parece que no se trata de demonizar al *private equity* o al *risk capital*, ni de defenderlos. Me gustaría resaltar algunas consecuencias negativas que nos ha deparado la actual crisis y resaltar la pregunta que se hacen algunas publicaciones, entre ellas el Informe de Competitividad del *World Economic Forum*: ¿Cuáles son los principales obstáculos para hacer negocio en España? El primero, según las respuestas mayoritarias, es la rigidez del mercado de trabajo, pero el segundo se refiere a las dificultades de financiación, elemento que nunca se citaba antes de la crisis. En esta situación, es normal que los *private equity y risk capital firms* dejen agujeros a la banca y luego no sean capaces de sacar las empresas a bolsa, pero es que hoy en día sacar algo a Bolsa es imposible. ¿Cuánto va a durar esta situación? No lo sé, pero si vamos a estar así mucho tiempo necesitamos un cambio urgente. Yo sugeriría que el tiempo que nos queda lo empleemos a fondo para establecer, tal y como decía Aldo, ¿qué nuevas empresas necesitamos? ¿Qué tipo de empresa se requiere para afrontar la situación?

■ **Jaime Montalvo |** Justo, Juan José Toribio ha puesto el tema sobre la mesa. Parece como si la responsabilidad de la situación que tenemos ahora sea consecuencia de nuestro disparatado sistema productivo y creo que ninguno de nosotros pensamos que sea así. El problema es que navegábamos en un velero que andaba bien por la ría, pero es que ahora no estamos navegando por la ría, estamos en mar abierto. Ahora ese barco hay que cambiarlo y tenemos la oportunidad para hacernos con un barco grande y adecuado para acometer los próximos años. Las empresas tienen problemas y debemos seguir mejorándolas, pero hasta que no hemos llegado a esta gravísima crisis el país crecía bien, aunque con disfunciones importantes que algunos ya denunciaban. Ese nuevo barco para

aviálogos
canx+
BAN

CA CIVICA
La metamorfosis de un sistema

navegar exige medidas institucionales importantes, que tienen que ver con la propia unidad de mercado, una serie de medidas con los poderes públicos y algunos temas sobre regulación que sin duda hay que acometer. Ahora, todos sentimos, de alguna manera, que parte de la responsabilidad de este problema lo tienen nuestros agentes sociales. Pues bien, permitidme que recuerde que hace seis años, dando una conferencia en Ginebra para el Consejo de Administración de Toyota, me comentaron que uno de los activos más importantes que tenía España para invertir en nuestro sistema eran sus relaciones laborales y sus sindicatos. Con este ejemplo quiero decir que esos agentes sociales fueron ciertamente buenos para moverse por las aguas tranquilas de la bahía, pero ahora en mar abierto no funcionan. Desde mi punto de vista, existen medidas institucionales muy importantes que es urgente adoptar. Sin duda, pueden y deben revisar sus estrategias.

Los agentes sociales fueron ciertamente buenos para moverse por las aguas tranquilas de la bahía, pero ahora en mar abierto no funcionan

Si hay algo que me provoca decepción en estos últimos años, es la incapacidad de algunas personas, que tenían la responsabilidad de llegar a pautas de entendimiento absolutamente indispensables, para conformar un nuevo marco productivo que la nueva situación exigía de alcanzar algunos acuerdos urgentes e inexcusables.

Si dejamos trabajar a los empresarios y nos acompaña un marco razonable, estable y coherente, tengo la esperanza de que, cuando la economía mejore, la situación del país mejore.

■ **Rodolfo Carpintier** | Me gustaría hacer un par de reflexiones. En primer lugar, estoy de acuerdo con Ángel en que hay que defender a la gran empresa que ha sido capaz de estar entre las primeras del mundo. Pero yo le encuentro un problema bastante importante a esas empresas y es que, debido a la tecnología y a su eficacia, cada vez necesitan menos personas. Debemos pensar que en los próximos años las grandes empresas de este país van a reducir el setenta por ciento de sus puestos de trabajo. Se trata de una reflexión importante.

En segundo lugar, la única forma de sacar a este país adelante es a través de las pymes, que realmente sean capaces de convertirse en multinacionales. Nosotros hacemos un análisis para advertir qué empresas son viables y qué empresas son invertibles. Tras el análisis, invertimos en seis o siete de las 600 que vemos, pero sin embargo, ayudamos a crear todos los años entre 100 y 150 empresas viables, que no invertibles.

Hay empresas que únicamente lo que necesitan son clientes, por tanto, lo que hacemos es buscarles clientes. Creo que el problema grave que tiene España es que las empresas que tenemos tienen la necesidad en el crecimiento de circulante. El Estado ha hecho un esfuerzo con el ICO para ayudarlas, pero lo gestiona a través

de los bancos, y éstos te piden garantías personales, con lo cual no consigues absolutamente nada. Al final, lo que tienes es una empresa que se ha financiado con un *business angel*, llega un momento que su desarrollo tiene que dar el salto a tres millones de facturación, para ello necesita medio millón de euros pero la banca está cerrada y el ICO no sirve si no es con garantías, por lo que la única fórmula que realmente funciona es el aumento de capital. La ventaja que tienen las empresas de Internet en estos momentos es que no están endeudadas porque nadie les ha prestado dinero nunca, su situación no ha cambiado.

La única forma de sacar adelante el país es a través de las pymes, que realmente sean capaces de convertirse en multinacionales

Yo creo que hay mucho por hacer, hay mucha iniciativa personal y numerosas personas que desean crear empresas propias. Tú decías, Ángel Berges, que no estabas de acuerdo con el millón de empresas y los tres millones de empleos. Estoy de acuerdo en que hay mucho autoempleo, pero se convierten en empresas pequeñas que son viables, pero no invertibles.

No obstante, nosotros tenemos tecnología suficiente y jóvenes con ganas. En los últimos tiempos, estoy viendo cómo muchísimos ingenieros de camino vienen a verme y me dicen: "Rodolfo, sé gestionar, tengo experiencia, hablo idiomas y quiero irme al mundo de Internet y que me dejéis gestionar". Yo creo que España tiene que ser capaz de utilizar los gestores que tiene en otros ámbitos nuevos. Ser capaces de reciclar grandes gestores en otros entornos avanzados donde ahora no tenemos presencia mundial.

■ **Julio Rodríguez |** Creo que hemos tenido unas intervenciones muy interesantes, la tuya de ayer, Ángel Corcóstegui, fue muy interesante, pero la de ahora mucho más, junto a la última que acaba de apuntar Rodolfo. Tú decías, Ángel, que la gran empresa va a seguir su camino, aunque has reiterado que no se duerma en los laureles. Creo que vuestras intervenciones, Ángel y Rodolfo, se complementan bastante bien. Quizás la tuya Rodolfo tiene un fondo más optimista que la de los demás y que el clima que domina este país.

Yo me quedo con los conceptos imprescindibles en la empresa de hoy: innovar, adquirir y abrir nuevos perfiles para sobrevivir. Rodolfo, has comentado que tras la desaparición de la banca pública nos quedó el ICO, aunque ahora está desbordado y no funciona. En este aspecto he leído un trabajo reciente de Raimundo Poveda, el cual escribe trabajos muy reflexivos en la revista *Consejeros*, en la que habla sobre la desaparición de las cajas de ahorro. Con su desaparición queda un vacío enorme y asistiremos a una obligada concentración bancaria. Las cajas van a dejar un enorme agujero, ¿quién cubrirá en el futuro los huecos que dejó el Banco Público y ahora las cajas de ahorro en momentos donde la financiación va a estar en malas condiciones? y, ¿qué pasa con este hueco que queda en materia de financiación?

■ **Aldo Olcese |** Ayer cerró el presidente de Baleares 87 empresas públicas y le quedan casi otras tantas en uso, únicamente en Baleares. Durante los últimos años han creado empresas mientras obstaculizaban la creación de empresas privadas con todo tipo de trabas administrativas. No obstante, creo que la crisis nos va a ayudar a eliminar todo este tipo de situaciones.

■ **Emilio Ontiveros |** Lo que no sé es si, efectívamente, los huecos que dejan estas empresas serán susceptibles de aprovechar por empresas nuevas.

■ **Aldo Olcese |** La gran mayoría de ellas no dejan huecos porque realmente no hacían nada.

■ **Emilio Ontiveros |** Bien, me gustaría que concretaseis los perfiles de las nuevas empresas.

■ **Jaime Montalvo |** Me gustaría, si os parece bien, que hagamos una reflexión: ¿Cómo las nuevas circunstancias exigen la adopción de medidas institucionales importantes en distintos ámbitos regulatorios y, por supuesto, en el ámbito del propio mercado de trabajo?

Si estáis de acuerdo, no debemos apostar por la supresión de los interlocutores sociales en nuestro tejido empresarial, sino pedir que sean capaces de asumir nuevos roles y un papel proactivo en la generación de riqueza y en su correcta distribución. Creo que estamos de acuerdo en que la destrucción de estos sujetos sería añadir más problemas colaterales a esta crisis. Una economía sin organizaciones sindicales y seguramente empresariales, es una economía deficiente. Es importante que desde una mesa tan representativa como esta hagamos ver que no queremos suprimir todos estos marcos de mediación institucionales. De hecho, en España los agentes sociales han sido elementos muy importantes en la construcción y el crecimiento económico durante muchos años. Desde aquí hago una llamada a los responsables públicos para que asuman que este es un tema serio y que es necesario adoptar medidas, que en muchos casos son urgentes.

■ **Guillermo de la Dehesa |** Estoy totalmente de acuerdo con lo que dices, Jaime.

Por otro lado, creo que la destrucción de empresas en España causada por esta crisis aún no ha terminado. La última vez que miré la lista se habían dado de baja 250.000 empresas, ahora, tras cinco meses, serán 300.000. La mayoría de las empresas eran microempresas, es decir, empresas de dos, tres o cuatro empleados. En ese sentido, han caído muchas empresas pequeñas que en cualquier vaivén desaparecen pero también es probable que vuelvan a aparecer cuando la situación mejore. En un golpe tan severo como el que vivimos no son muchas, ya que estamos hablando de empresas muy pequeñas. Lo único que estas empresas necesitan es tiempo.

■ **Juan José Toribio |** Es verdad que sin organizaciones sindicales la sociedad es institucionalmente más pobre, pero creo que les hemos dado una importancia que en otros países no tienen y han provocado demasiados problemas en nuestro país. Tienen una importante responsabilidad sobre la exagerada tasa de desempleo.

■ **Guillermo de la Dehesa |** Como he mencionado antes en mi artículo, decía que en la mayoría de países europeos las patronales son nacionales y sectoriales; y las cámaras, son las territoriales. Aquí en España está todo duplicado, tenemos nacional, sectorial, autonómica y provincial. Tenemos una duplicación de instituciones que, respecto al tejido empresarial español, es demasiado grande.

■ **Aldo Olcese |** Hago dos matizaciones. En primer lugar, no sé si estáis observando las primeras medidas que han tomado las autonomías, municipios y diputaciones como es la supresión de las subvenciones a asociaciones empresariales y a sindicatos, como ha ocurrido en Castilla la Mancha, Baleares y creo que en Valencia. Sin estas subvenciones, estas organizaciones no podrán mantener las estructuras que hasta ahora mismo han disfrutado.

En segundo lugar, pienso que la concertación social no tiene mucho sentido, que es donde estos agentes sociales se hacen fuertes e independientes. Los agentes son necesarios pero la concertación es un factor limitante y para una época de crisis es nefasta.

■ **Jaime Montalvo |** Si tuviéramos una lista de quién lo hace bien y quién lo hace mal, nos quedaríamos muy pocos, es posible que yo mismo tuviera que pedir la baja en la universidad. Pero, ¿cómo se conforma una sociedad para que funcione y circule su mercado como ámbito irrenunciable de creación y distribución de bienes y servicios?

Si miramos nuestra historia nos daremos cuenta de que han habido aportaciones importantes. Algunos ya denunciábamos que, por el monopolio de la negociación colectiva sectorial a determinados agentes, podían tener un cierto riesgo corporativo por el poder enorme que se da a sus agentes. Pero, Juan José, me atrevo a decir que no conozco ningún sistema de mercado democrático que no tenga buenos sindicatos, no lo conozco, si queréis repasamos Europa o EE.UU. En EE.UU. también han llegado a tener un gran poder que incluso han llegado a provocar la dimisión de presidentes.

■ **Juan José Toribio |** En el país como tal, no hay un sindicato nacional que entre en la Casa Blanca con pretensiones de representar a los trabajadores americanos. Sería, por ejemplo, impensable que el Gobierno o el Congreso negociaran con los sindicatos una norma jurídica, como hemos hecho en España con la llamada Ley de Economía Sostenible.

■ **Jaime Montalvo |** El problema no está en la institución sino en las estrategias que éstas adopten. Cuando estuve en Granada como catedrático vi todos los problemas que se generaron en Motril al no haber sindicatos. Creo que hay instituciones que no deben tomar decisiones sobre determinadas normas que tiene que decidir el Parlamento. Sin embargo, creo que ayudan a que el mercado funcione mejor.

■ **Emilio Ontiveros |** Os sugiero que seáis rápidos en sugerencias de este tema.

■ **Rodolfo Carpintier |** Sugiero que cada uno dediquemos dos minutos a explicar nuestra concepción de la empresa del futuro.

■ **Ángel Corcóstegui |** Realmente, tengo pocas esperanzas en que estas instituciones sean la solución para la empresa española y para salir de la crisis. Estamos en una situación en la que necesitamos modernizarnos, o sea, darle mayor importancia a las tecnologías y salir al exterior. Todo ello exige financiación y desgraciadamente la economía española está demasiado endeudada. ¿Cómo lo vamos a hacer? ¿Quién lo va a pagar? En mi opinión, en las agendas de los empresarios actuales las estrategias internacionales y de innovación ocupan el primer capítulo y las dificultades de financiación, el segundo. Con esta crisis vamos a tener que inventar empresas que no necesiten financiación. Al igual que inventamos el café sin cafeína, la cerveza sin alcohol o el tabaco sin nicotina tendremos que inventar la empresa sin financiación. Yo, desgraciadamente, no he descubierto la fórmula aún, pero el que la invente tendrá la solución a muchos problemas. En nuestro futuro más cercano, el precio del dinero va a ser muy alto, las cantidades disponibles para la financiación de empresas van a ser pequeñas y la selección de proyectos será muy severa.

■ **Julio Rodríguez |** El exceso de concertación de los últimos años revela una clara falta de ideas de los políticos. La afiliación sindical es reducida, no obstante, cuando llega el momento de que nos bajen los sueldos todos confían en los sindicatos o al menos esperan que den la cara. El papel de la empresa es básico en este contexto de derrumbe y de racionalizar el sector público. La empresa es el futuro del país y, por tanto, la empresa debe hacerlo bien.

■ **Guillermo de la Dehesa |** Creo que al final no va a faltar financiación para las nuevas ideas y para las nuevas empresas. Actualmente, lo que ocurre es que hay una cantidad de masa de ahorro en liquidez que no se invierte a la espera de si se resuelven algunos temas muy importantes, como la crisis de la deuda soberana en la eurozona. Al final, para todo proyecto que sea invertible vamos a tener dinero, más caro que antes, pero habrá.

■ **Ángel Berges |** Estoy de acuerdo con Guillermo, hay financiación, hay *equity*, que es caro, pero si jugamos al mercado debemos aceptar las condiciones. Esto me lleva a una reflexión: creo que habrá empresas

sin financiación ajena, un modelo de empresa en el que la separación entre capital y trabajo será difusa. Me ha gustado el planteamiento anterior de Rodolfo sobre empresas viables y empresas invertibles.

Las empresas que tienen un futuro prometedor son aquellas en las que los trabajadores estén vinculados societariamente y no sólo me refiero a microempresas o autónomos. Conozco una empresa que tiene cien trabajadores, de los cuales la cuarta parte son socios que llevan 24 años trabajando, y lo han hecho muy bien.

Las empresas que tienen un futuro prometedor son aquellas en las que los trabajadores están vinculados societariamente, y no sólo me refiero a microempresas o autónomos

En este sentido, hay que potenciar este tipo de empresas que probablemente no necesiten financiación porque la aportan quienes realizan el trabajo. No me sirven inversores que sólo aportan un capital al que le exigen rentabilidades absolutamente inalcanzables, ni tampoco trabajadores que quieran llevarse cada mes un sueldo sin arriesgar nada. Cabe pensar en un híbrido, trabajadores involucrados, en cuya retribución hay un elevado componente variable, o que incluso ponen capital en la empresa.

■ **Emilio Ontiveros |** Es un razonamiento interesante.

■ **Guillermo de la Dehesa |** Estoy de acuerdo contigo, Ángel Berges, que en la empresa del futuro los trabajadores serán empresarios que participen en el capital. Eroski tuvo que refinanciar su deuda y es llamativo que, al ser una cooperativa donde todos son dueños, rápidamente decidieron bajarse el 20% de sus salarios para poder conseguir dar beneficios. Es verdad que la postura de los que participan en el capital y son trabajadores de la empresa es totalmente diferente. Quizás vamos a ver este tipo de empresas en la que todos participan en el capital.

■ **Juan José Toribio |** Algunas observaciones. Me parece interesante cualquier aportación del trabajador al capital de la empresa, pero no lo encuentro imprescindible. Creo además que, en función del tamaño y del sector, vamos a tener una variada tipología de empresas. Estoy de acuerdo contigo, Ángel, en que para empezar se necesita más capital y para desarrollarse también. Otro rasgo importante que me gustaría destacar es que los ámbitos geográficos nacionales ya no son relevantes: las empresas, tanto medianas como pequeñas, deben plantearse salir al exterior.

Otra característica que se ha comentado, y que considero necesario subrayar, es la importancia de la tecnología. Asimismo, me parece importante lo que dijiste antes, Aldo, de ubicar a las empresas en la sociedad de su tiempo. La Responsabilidad Social Corporativa tiene que tener unas preocupaciones diferentes a las de veinte o treinta años atrás, y dentro de veinte años habrá que cambiarlas.

Tenemos que identificar y entender bien los valores de la sociedad actual y lo que ésta espera de sus empresas. Debemos ser conscientes de la importancia de la marca empresarial, no la marca del producto, sino la reputación de la empresa, que es fundamental.

Por último, las empresas tienen que ser más transparentes, tanto si cotizan en bolsa como si no lo hacen, ya que la sociedad actual es más culta, más informada, y más exigente que la de generaciones anteriores. Variedad de tipologías empresariales, dotación suficiente de capital, internacionalización, uso intensivo de tecnología, responsabilidad social, y reputación corporativa serán rasgos imprescindibles en la empresa del futuro.

■ **Rodolfo Carpintier |** Quiero hacer una reflexión y dirigirme a la empresa, que es de lo que yo entiendo. ¿Qué hacemos cuando una empresa va mal? Analizamos las tareas que hacemos bien, intentamos averiguar en qué somos buenos e intentamos insistir en aquellas cosas que hacemos bien para conseguir ir hacia adelante. Creo que un país debe hacer lo mismo y España ha demostrado una serie de características realmente positivas. Una de ellas es que tenemos cuatro escuelas de MBAs que están entre las 20 mejores del mundo y en las que todos los años hay entre quince y veinticinco mil graduados, no sólo españoles. El otro día me dijeron que el Instituto de Empresa tiene personas de 97 nacionalidades que han venido a España porque les gusta el país y porque quieren emprender en él. ¿Qué es lo que creo que tenemos que sintetizar? Tenemos buenos gestores, buenas oportunidades y personas dispuestas a hacer buenos proyectos. ¿Qué es lo que nos falta? Un ecosistema inversor de capital. Actualmente somos cuatro personas las que lo hacemos y deberíamos ser cuatro mil.

Tal y como has comentado, Guillermo, actualmente hay unas bolsas de dinero que no se invierten porque no saben qué hacer. Su negocio tradicional era comprar un piso y, más tarde, venderlo por el doble. Esta situación no va a volver a suceder, no obstante, siguen esperando una segunda oportunidad.

El Estado debe crear una situación en las que los *business angel* tengan ventajas fiscales para que sea más fácil invertir en empresas de alto riesgo. Debemos insistir en la capacidad de gestión que tenemos, entender que hay que promocionar a las grandes empresas y que deben ser igual de competentes que las demás. Sin embargo, estas empresas grandes sólo van a reducir personal en los próximos años, por tanto, tenemos que crear pequeñas nuevas empresas que serán las que creen puestos de trabajo.

■ **Jaime Montalvo |** Quiero repetir la importancia en la conformación de la empresa del futuro y destacar la importancia del capital humano.

■ **Emilio Ontiveros |** Muy bien, para concluir me gustaría agradecer a Banca Cívica que haya mantenido este encuentro un año más.

La función pública. Hacia una ‘arquitectura sostenible’ del Estado

Alberto Alonso Ureba

Miembro nato de la Comisión General de Codificación del Ministerio de Justicia

Catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, se doctoró por la Universidad Complutense de Madrid y es doctorado en las universidades de Bonn, Friburgo y Libre de Bruselas. Socio fundador de la firma Alonso Ureba, Bauzá y Asociados, y en la actualidad, tras la integración en Ramón&Cajal, socio fundador de esta última, presidente de su comité de dirección y director de R&C Servicios de Estudios. Es miembro nato de la Comisión General de Codificación del Ministerio de Justicia y en su trayectoria laboral ha ocupado diferentes cargos en el sector empresarial como consejero de Endesa, Endesa Internacional, Zeltia y Neuropharma. Es fundador de la revista Derecho de Sociedades (Aranzadi), a cuya dirección pertenece, y de la revista Derecho del Mercado de Valores, de la que es codirector. Además, forma parte del consejo de redacción de la revista Aranzadi Civil y del comité de redacción de Cuadernos de Derecho y Comercio.

José Barea

Catedrático emérito de Hacienda Pública en la Universidad Autónoma de Madrid

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y catedrático emérito de Hacienda Pública de la Universidad Autónoma de Madrid. Ha desempeñado diferentes cargos en el sector público y en la Administración: director general del Tesoro y Presupuestos; secretario de Estado y director de la Oficina del Presupuesto de la Presidencia del Gobierno; presidente del Banco de Crédito Agrícola, S.A.; y presidente de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, entre otros. Actualmente es presidente de la Comisión Científica del Centro de Investigación de la Economía Pública y Social; académico de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras; miembro del Instituto Europeo de Seguridad Social; y académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Ha obtenido numerosos premios y condecoraciones. Su labor investigadora se ha centrado en los siguientes campos: análisis del comportamiento del sector público; protección social; análisis del comportamiento del sector privado de la economía; y análisis de la economía social española.

Araceli Mangas

Directora del departamento de Derecho Público de la Universidad de Salamanca

Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca desde 1986, le fue concedida en 1991 la Cátedra Jean Monnet de Derecho Comunitario y en 1992 fue elegida Mujer Europea del Año en España. Integró el 'comité de siete sabios' para asesorar a la Comisión Europea en relación con la Conferencia Intergubernamental de 1996 para la reforma del Tratado de Maastricht. Representó a España (facultades de Derecho) en el Comité de Formación de Magistrados y Profesiones Jurídicas de la Unión Europea y ha sido miembro del Curatorium de la Academia de Derecho Europeo de Trier (Treveris, Alemania). Ha dirigido el Centro de Documentación Europea (1996-2008). Vocal (y secretaria) de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) desde 2007, y ha presidido el Comité de Evaluación de Derecho (2004-2006). Es autora de cientos de artículos en revistas especializadas y libros, y ha recibido numerosas distinciones por su labor investigadora. Pertenece al patronato de UNICEF y al de la Fundación España-Guinea Ecuatorial.

Ricardo Martí Fluxá

Presidente de la aeronáutica ITP

Actualmente, además de ocupar la presidencia de la segunda empresa aeronáutica española, ITP, es presidente de la compañía de Prevención de Riesgos Laborales MGO. Forma parte de varios consejos de empresas, entre ellas, Caja Navarra. Preside el Instituto Tomás Pascual Sanz para la Nutrición y la Salud y el Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos. Es miembro de la Fundación Reina Sofía, del Patronato del Museo Guggenheim y de la junta directiva de la Academia Europea de Ciencias y Artes. También es el secretario general de la Fundación de la Real Academia Española de la Lengua. La trayectoria profesional de Martí Fluxá tuvo una primera etapa ligada a la diplomacia (es miembro de la Carrera Diplomática Española), pasó por ministerios, embajadas y consulados, hasta recalar en el Ministerio del Interior como secretario de Estado de Seguridad. También ocupó el puesto de jefe de protocolo y actividades de la Casa de Su Majestad el Rey de España.

Felipe Oriol

Fundador y presidente de Corpfin Capital

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Master of Business Administration (MBA) por Wharton School (Universidad de Pensilvania). Desde 1990, es socio fundador y presidente de Corpfin Capital, uno de los grupos independientes de capital riesgo más activos en España. Anteriormente fue director ejecutivo de la banca de inversiones en Citicorp para el sur de Europa y director de la división internacional del Banco Urquijo. Es consejero, entre otras, de las sociedades Grupo TECAM y Nicolás Correa. Fue presidente de la Asociación Española de Capital Riesgo (ASCRI) y de la Fundación Empresa y Sociedad; cofundador y primer presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos de Wharton en España y miembro del European Advisory Board de Wharton durante más de diez años.

Jesús Quijano

Director de la Cátedra de Empresa Familiar en la Universidad de Valladolid

Diputado en el Congreso por el PSOE en la provincia de Valladolid, fue miembro del Consejo Consultivo de Castilla y León. Durante la etapa preautonómica, a comienzos de los años ochenta, se encargó de la redacción del proyecto de Estatuto de Autonomía de Castilla y León. Fue procurador de las Cortes de Castilla y León desde 1983 y portavoz del Grupo Socialista hasta 1999. Además, ha sido secretario general del PSOE de Castilla y León, miembro del Comité Federal del mismo partido y presidente de la Fundación Perspectivas. Es autor de diversas publicaciones sobre Derecho de Sociedades (administradores, órganos, estatutos sociales, responsabilidades, etc.). Como docente, ha sido catedrático de Derecho Mercantil en la Facultad de Derecho de Burgos, y desde 1991 ocupa ese mismo puesto en la de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid, donde dirige la Cátedra de Empresa Familiar.

Eduardo Ramírez

Socio de Cuatrecasas

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1979) y abogado en ejercicio desde 1995. Pertenece al Cuerpo de Inspectores de Hacienda del Estado desde 1982, si bien desde 1995 se encuentra en excedencia voluntaria. Ha sido subdirector general de Tributación de Operaciones Financieras en la Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda (1987-1994). Durante ese mismo periodo representó a España en numerosos grupos de trabajo en el seno de la Unión Europea. Desde 1995 es socio de Cuatrecasas, donde dirige el área de Derecho Bancario, Seguros e Instituciones Financieras. Es autor de más de un centenar de publicaciones y conferenciante habitual en diferentes foros profesionales. Es profesor del Instituto de Empresa del Centro Universitario de Estudios Financieros (CUNEF), así como del título de Analista Financiero Europeo.

Álvaro Rodríguez Bereijo

Consejero de Estado y ex presidente del Tribunal Constitucional

Licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago, doctor por la Universidad de Bolonia y catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Madrid. Fue vicedecano y decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma, doctor honoris causa por la Universidad de Castilla-La Mancha y socio honoris causa del Instituto Brasileño de Derecho Tributario de la Universidad de Sao Paulo. Ha dedicado toda su vida profesional al Derecho, tanto como docente como en su condición de magistrado y presidente del Tribunal Constitucional (1995-1998). Ha ocupado los cargos de consejero del Tribunal de Cuentas, director del Gabinete de Estudios de la Asociación Española de Asesores Fiscales, miembro del Comité de Honor del V Congreso Ibero-latinoamericano de Derecho de Seguros y defensor del cliente del grupo Wintherthur. Es miembro del Consejo Científico del Instituto Europeo de España, del Consejo para el Debate sobre el Futuro de la Unión Europea, del Consejo Científico del Real Instituto Elcano, del Consejo Académico de la Escuela de Finanzas Aplicadas de AFI, representante personal del presidente del Gobierno en la Convención encargada de elaborar la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea y consejero de Estado.

Carlos Solchaga

Economista. Ex ministro de Economía y Hacienda

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Realizó estudios de posgrado en la Sloan School of Business del Massachusetts Institute of Technology (MIT). En su trayectoria política ha ocupado varias carteras ministeriales en el Gobierno español: ministro de Industria y Energía (1982-85) y de Economía y Hacienda (1985-1993). En 1991 fue elegido presidente del Comité Interino (órgano ejecutivo) del Fondo Monetario Internacional (FMI). En 1980 fue elegido miembro del Parlamento como diputado por el PSOE y reelegido en las posteriores elecciones hasta 1993, llegando a ocupar el puesto de presidente del Grupo Parlamentario Socialista. Fue miembro del Gobierno vasco previo a la aprobación del Estatuto de Autonomía de Euskadi. En la actualidad es consultor internacional y socio director de Solchaga Recio&asociados (consultoría), vicepresidente del Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, presidente de la Fundación Arquitectura y Sociedad, presidente del consejo asesor del Bufete Roca y Junyent, miembro de los consejos de administración de Zeltia S.A., Cie Automotive S.A. y Duro Felguera S.A. Es miembro del consejo científico del Real Instituto Elcano, ente otras instituciones de caracter fundacional.

Albert Terol

Economista

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Inició su carrera profesional en Arthur Andersen, donde ha sido socio y ha desempeñado distintas funciones directivas: miembro del Consejo Mundial de Socios de Andersen Worlwide, del comité ejecutivo en Europa y presidente del mismo. Ha sido socio-director del despacho Garrigues-Andersen. Formó parte del Comité Ejecutivo Mundial de Deloitte, ocupando la presidencia para Latinoamérica y posteriormente para Europa, Oriente Medio y África. Es presidente y consejero delegado de diversas empresas familiares y consejero independiente de OHL, S.A., Indra e International Senior Advisor de BNP Paribas.

LA FUNCIÓN PÚBLICA. HACIA UNA 'ARQUITECTURA SOSTENIBLE' DEL ESTADO Representantes de nuestras universidades y de grandes empresas reflexionan sobre la complejidad de un modelo de Estado que, tras 33 años de existencia, parece quedarse obsoleto. En la Constitución de 1978 apenas estaba esbozado.

La dinámica del Estado autonómico y la descentralización que se ha ido produciendo en España durante todos estos años han causado algunos desajustes y duplicidades de competencias en el sistema. La crisis actual ha sacado a la luz los desequilibrios que ocultaba una estructura política y administrativa asentada sobre unas bases financieras insostenibles en su raíz. Realizar un balance de la gestión

pública, así como analizar cuáles pueden ser las medidas que ayuden a mejorar la eficacia del modelo estatal, es el papel de los sabios Alberto Alonso, José Barea, Araceli Mangas, Ricardo Martí, Felipe Oriol, Jesús Quijano, Eduardo Ramírez, Álvaro Rodríguez, Carlos Solchaga y Albert Terol en esta mesa de trabajo.

El objetivo de esta mesa es incentivar una evolución en la estructura de nuestra Administración pública. Para ello, es necesario tratar cuestiones que versan sobre el funcionariado, la duplicidad de competencias entre Estado y comunidades autónomas, la transparencia y la claridad organizativa, el límite del gasto, el equilibrio entre el poder político y la sociedad civil e, incluso, la dificultad de ejercer reformas constitucionales. ■

Ricardo Martí Fluxá | En primer lugar, me gustaría que nos centráramos en la función pública, servicios, competencias y duplicidades; y que habláramos también de eficiencia e ineficiencia en las administraciones españolas. Otro punto que creo que debemos tratar en la función pública es la estructura del Estado y sus disfunciones; deberemos hablar algo también de corresponsabilidad fiscal. Un extremo importante será la tendencia de ver al Estado como primer proveedor de servicios, más que pensar en otro tipo de instituciones como proveedores de estos servicios; y, por último, y dominando todo ello, la sostenibilidad del sistema.

Hay algunos hechos que me gustaría citar. En primer lugar, vivimos afortunadamente en un Estado democrático de Derecho, gracias a la Constitución de 1978; y pasamos de ser un Estado centralista a tener, a sufrir, a ejercitar, a experimentar una rápida descentralización autonómica en un proceso marcado más por claves políticas que, me atrevo a decir, por razones de eficiencia.

Como sabemos todos, coexisten tres niveles en la Administración pública: central, regional y autonómica y local, con funciones no claramente diferenciadas y determinadas.

En relación con las funciones tradicionales del Estado, como pueden ser la asignación eficiente de recursos escasos, la redistribución de rentas y riquezas y la estabilización económica, cada una de las tres administraciones ha tomado las

opciones que le podrían parecer oportunas en cada momento, sin excesivo control y coordinación y siempre con una muy baja corresponsabilidad fiscal.

Por otra parte, el gasto total de las administraciones públicas no se ha visto reducido gracias al proceso descentralizador, sino que por el contrario ha experimentado un incremento sustancial sobre todo en lo que se refiere al capítulo primero, a los gastos de personal.

La descentralización en España también se ha caracterizado por un permanente estado de transformación y en un proceso que parece no tener fin, mientras que va perdiendo peso de forma creciente la administración central.

Los criterios económicos de eficiencia en los servicios han estado generalmente muy lejos de ocupar el puesto prioritario en las transferencias de competencias, mientras que muchas veces han sido los criterios de interés político los que han prevalecido. Sólo así cabe entender la proliferación, a imagen y semejanza de la Administración central, de todo tipo de organismos: Consejerías, Delegaciones de las consejerías, Defensores del Pueblo, Tribunales de Defensa de la Competencia, Televisiones Públicas y un amplio etcétera.

Sin embargo, quiero dar también una nota positiva al desarrollo del Estado de las Autonomías que se ha consolidado en el marco de la Constitución de 1978, que era lo que se perseguía en aquel momento, ya que ha logrado, y así lo dicen las últimas encuestas, la aprobación y el apoyo de una amplia mayoría de españoles que consideran el Estado autonómico muy positivamente, en una cifra aproximada al 68%. También ha sido el autonómico el marco para la construcción de un Estado de Bienestar que era totalmente inexistente o casi inexistente a mediados de los años setenta del pasado siglo.

Una amplia mayoría de españoles, en una cifra cercana al 68%, consideran el Estado autonómico muy positivamente

Pero en lo que se refiere a la función pública, más concretamente, creo que es imprescindible asignar de forma mucho más eficiente y clara la responsabilidad en las competencias. Y así, se evitarían duplicidades innecesarias en la asunción por las administraciones territoriales, muchas veces, de competencias que deben forzosamente de ser ajenas, y que en múltiples ocasiones ponen en peligro la unidad del mercado.

Concretamente, en esa asunción de competencias (cada uno tenemos a lo mejor nuestra espina, particularmente dolorosa) quisiera mencionar esas embajadas de la Generalitat o del Gobierno Vasco y otras autonomías que aparecen por los lugares más inverosímiles.

Este problema del desarrollo de competencias que le son ajenas, es muy agudo particularmente en el caso de la Administración local. En algún estudio que he

podido leer, con una distinción de gasto de carácter obligatorio y no obligatorio por parte de la Administración local, nos encontramos que los gastos de carácter no obligatorio alcanzaban en España una cifra aproximada a los 9.000 millones de euros. Es decir, más de un 20% del gasto total realizado por los municipios se dedica a esos gastos de carácter no obligatorio. Y también en este capítulo concretamente, en esa partida, el capítulo relativo al gasto del personal es el primordial, ya que alcanza el 85%. Y en este punto, mencionar que estos gastos no obligatorios se proyectan generalmente en el campo de la cultura, del esparcimiento o del deporte.

Creo que no existe una definición clara en el ámbito competencial local, pero se destaca una fuerte relación inversa entre el tamaño municipal y determinadas competencias. Es decir, cuanto más pequeño es el municipio, más actividades no obligatorias o no competenciales se realizan. Se insiste, ya lo he comentado, en el deporte, la cultura o el turismo. Todas ellas actividades que requieren un elevado número de personal, generalmente funcionarios de empleo eventual.

En el periodo 2000-2010, el empleo en las comunidades autónomas ha aumentado en más de 450.000 personas y, sobre todo, en los últimos tres años, ha habido una aceleración del 30%

La rápida asunción de competencias por parte de las comunidades autónomas también va lógicamente pareja con el incremento del número de funcionarios autonómicos y el incremento paralelo del gasto público. Así, va desde el 27% del total del gasto público en el año 2000 al 35,6% en el año 2009; mientras que la Administración central disminuye del 25,6% al 20,9%.

Otro dato que también me gustaría poner encima de la mesa es el de las comunidades autónomas con un mayor gasto público por PIB como son Extremadura y Castilla La Mancha, donde se produce un incremento en las cifras de la función pública y, al mismo tiempo, una contención en la iniciativa privada. En Extremadura, el dato que he visto, es que el gasto público absorbe un 27% del PIB de la región.

No voy a hablar del endeudamiento de las comunidades autónomas, que ya está en la mente de todos. Como sabéis, el total alcanza el 11% del PIB, siendo la más endeudada Valencia, continuando con Castilla La Mancha, Cataluña, Baleares, etcétera.

Hay un dato que sí me gustaría destacar y es que, en el periodo 2000-2010, el empleo público en las comunidades autónomas ha aumentado en más de 450.000 personas y, sobre todo, en los últimos tres años, ha habido una aceleración del 30%. También los ayuntamientos han creado en este mismo plazo de tiempo otros 230.000 empleos más. Y todo ello, sin contar, y para complicar más la situación con la red de organismos y entes públicos, fundaciones públicas, etc. que hoy alcanzan la cifra de 4.000 entidades.

He citado varias veces el tema de la corresponsabilidad fiscal. Creo que hay que hablar más sobre este asunto, sobre todo, en el de la sostenibilidad. Los entes territoriales han prestado servicios populares algunos que, sin duda, han tenido el aplauso de todos los ciudadanos, pero sin la contrapartida correspondiente en el tema impositivo. Muchas veces se han financiado gastos estructurales, como incrementos de plantilla, con ingresos coyunturales.

Los entes territoriales han prestado algunos servicios populares que, sin duda, han tenido el aplauso de todos los ciudadanos, pero sin la contrapartida correspondiente

Todos tenemos claro que debemos redimensionar la Administración. Tenemos que establecer un sistema eficaz de supervisión y control del gasto paralelo a una asignación lógica y eficaz de competencias, evitando duplicidades y evitando también la autoconcesión de competencias que nada tienen que ver con las funciones normales y ordinarias de los órganos a los que se les atribuye. En esa línea creo que nuestra obligación es lograr un estado sostenible y eficaz.

En los últimos ocho años, el peso del empleo público en el conjunto de la zona euro ha bajado del 8 al 7,5%, mientras que en España se ha aumentado casi un 32%, junto con Irlanda

Y debemos exigir también transparencia y publicidad en todas las transferencias de fondos de las administraciones a entidades públicas y privadas, a sindicatos, a organizaciones empresariales, a medios de comunicación y un amplio etcétera.

Por último, voy a citar unos datos de Eurostat (Oficina Estadística de la Comisión Europea). En los últimos ocho años, el peso del empleo público en el conjunto de la zona euro ha bajado del 8 al 7,5%, mientras que en España se ha aumentado casi un 32%, junto con Irlanda. En lo que se refiere a la masa salarial, destinada a los funcionarios públicos, y dividiendo esta cantidad por el número de habitantes, en nuestro caso, y consolidando los tres niveles de la administración, los datos de Eurostat recogen, entre 2000 y 2008, un incremento cercano al 60%. Pasando de representar 1.608 euros por habitante y año en el año 2000, a 2.560 euros en 2008. Es decir, que a todos los españoles la Administración le cuesta 2.560 euros a cada uno, mientras que hace ocho años eran simplemente 1.608 euros.

Un reciente estudio señala además que el crecimiento desproporcionado que ha registrado la masa salarial depende en mayor parte del incremento de la masa del funcionariado autonómico que prácticamente se ha doblado, y en segunda instancia del funcionariado local que se ha incrementado en un 60%.

En España el número de asalariados en el sector público creció entre 2005 y 2009 un 6,2% mientras que en el total de la economía -incluyendo el sector público- el crecimiento fue del 1,9%. En el sector privado no llegó al 1%. Murcia y Extremadura crecieron 22,5% y 15%, respectívamente. Extremadura tiene, además, el récord del número de asalariados del sector público en el total de la economía, 31% apróximadamente.

En la posible relación entre la importancia relativa del sector público y la productividad o la eficiencia económica existe evidencia empírica para pensar que aquellas regiones con mayor peso del funcionariado público en la economía tienden a presentar bajos niveles de PIB per cápita.

En España el número de asalariados en el sector público creció entre 2005 y 2009 un 6,2%, mientras que en el total de la economía -incluyendo el sector público- el crecimiento fue del 1,9%

Para concluir esta presentación, creo que tendríamos que tener también clara una idea, y es la determinación de lo que es función pública, de quienes son funcionarios. Podemos hablar de la diferencia entre funcionarios de carrera, funcionarios de empleo eventual, funcionarios contratados, etc. Es decir, definir este amplio espectro y de cómo tratar la superabundancia de los mismos. De cómo ver si realmente son excesivos o si no; de si el tema de la función docente puede ser desarrollada eficazmente por el número y escala de catedráticos que tenemos en España, o la función internacional por el número de diplomáticos, etc.

Creo, por otra parte, que nuestro país ha tenido una magnífica administración, tradicionalmente, pero que ha estado alterada en los últimos 15 ó 16 años por una superabundancia de funcionarios de empleo eventual; pero la impresión general es que gozábamos de una administración en determinados campos francamente buena.

■ **José Barea |** Creo que hay una cuestión que es fundamental para ir centrando el tema. La Administración pública es la encargada de las prestaciones y servicios y nadie se ha preocupado de cómo debe estar organizada la Administración siendo una cuestión fundamental.

Pienso que la separación absoluta entre órganos encargados de las líneas generales de la política y las instituciones encargadas de producir los servicios, unos los que elaboran las políticas y otros los que ejecutan las políticas, es fundamental. Esto en España no se da.

Existe una disfuncionalidad entre los órganos encargados de elaborar la política pública, que son órganos normalmente centralizados, como tienen que ser, y los órganos que ejecutan esas políticas, que tienen que estar descentralizados

Muchas veces, el mismo organismo que elabora las políticas las ejecuta. Existe una disfuncionalidad entre los órganos encargados de elaborar la política pública, que son órganos normalmente centralizados, como tienen que ser, y los órganos que ejecutan esas políticas que tienen que estar descentralizados.

Yo he hecho una reflexión sobre esta cuestión donde destaco que la separación de las conductas entre los órganos encargados de las líneas generales de la política y las unidades encargadas de producir los servicios colectivos a que dan lugar esas políticas, producen una distinción entre los dos tipos de intervenciones que realiza la Administración pública.

Simplificando, insisto, los departamentos ministeriales deberían ser los órganos encargados de elaborar las políticas y los órganos descentralizados habrían de ser los encargados de ejecutarlas.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Perdona que te interrumpa pero eso es imposible.

■ **Carlos Solchaga |** ¿Imposible?. Hasta la Constitución, si me permitís que interrumpa, cuando habla de planificación económica, tema del que nos hemos olvidado todos afortunadamente, destaca que la planificación se hace desde el nivel de las comunidades autónomas. No parece posible, aunque quizá sea deseable, que desde el centro se planifique, proyecte y luego la ejecución se haga en las terminales.

■ **José Barea |** Los que elaboran las políticas teniendo en cuenta que son las leyes quienes atribuyen las competencias, serán las comunidades autónomas, pero dentro de cada comunidad autónoma no se debe confundir la elaboración de la normativa con la ejecución de ésta.

También se complica un poco más porque hay políticas elaboradas por el Gobierno central y la ejecución de esas políticas corresponde a las comunidades autónomas. Desde el principio de la organización del territorio de España, no cabe duda de que los órganos que elaboran la política no deben ser los órganos que la ejecutan.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Si os parece, podemos entrar a hablar de estos servicios, competencias y duplicidades que mencionaba al principio. Dada la estructura del Estado que tenemos, (podría ser que con otro sistema fuéramos más eficaces) ¿os parece que existen duplicidades? ¿Os parece que no existe una clara asignación de competencias? ¿Os parece que hay organismos, que van tomando, de una especie de cesta virtual, los servicios que le parecen más oportunos y los van desarrollando?

■ **Álvaro Rodríguez Bereijo |** Sí, por supuesto que es así. El problema es el título de nuestra mesa: "La función pública. Hacia una 'arquitectura sostenible' del Estado". Y el problema es la arquitectura del Estado, que está tan sólo dibujada en la Constitución del 78, pero ni mucho menos acabada en sus detalles. Esta imprevisión ha conducido, en la dinámica política de estos 33 años de Estado constitucional, a la insostenibilidad de esa arquitectura. Y el problema es la gran pregunta en toda descentralización política, que es la distribución de quién hace qué. En el caso español y de nuestra Constitución en el título VIII es que "todos hacen de todo".

El problema es la arquitectura del Estado, que está tan sólo dibujada en la Constitución del 78, pero ni mucho menos acabada. Esta imprevisión ha conducido, en la dinámica política de estos 33 años, a la insostenibilidad de esa arquitectura

Esto, que en la Constitución estaba apenas esbozado, la dinámica del Estado autonómico, a lo largo de estos años, se ha ido acentuando en una dirección que ha llevado a la insostenibilidad financiera (y me temo que también política) del sistema de organización territorial del Estado que la crisis económica y financiera que estamos viviendo no ha hecho más que poner a la luz, quitando el velo que ocultaba una estructura política y administrativa asentada sobre unas bases financieras insostenibles en su raíz.

Con respecto a la corresponsabilidad fiscal, cuando se hace el pacto constitucional, se opta por un modelo de cobertura financiera de la descentralización, montado sobre la irresponsabilidad fiscal de las CC.AA. y de las Corporaciones locales

Con respecto a lo que dices de la corresponsabilidad fiscal, cuando se hace el pacto constitucional se opta por un modelo de cobertura financiera de la descentralización política montado sobre la irresponsabilidad fiscal de las comunidades autónomas y de las corporaciones locales, y en el cual es el Estado el que ingresa y recauda y es el Estado quien distribuye los fondos a las entidades territoriales, a las se encomienda, fundamentalmente, la función del gasto. Unas haciendas territoriales 'asimétricas' en las dos funciones esenciales que cumple toda Hacienda Pública. Y el presupuesto del Estado se convierte en una enorme caja de distribución o reparto de recursos. Esto, unido al proceso de asunción de competencias según el principio de que "todos hacen de todo", sin que haya en la Constitución un deslinde claro de "quién hace qué", ha conducido a que las necesidades de financiación de las administraciones territoriales fuera creciente y su participación en el volumen total del gasto público fuera también creciente. Esto, al cabo, ha conducido a una insostenibilidad financiera consentida y aceptada por el Estado.

Un elemento de equilibrio, de corrección, que podría haber sido la jurisprudencia del Tribunal Constitucional (TC); la labor del Tribunal Constitucional, de racionalización y control, no ha funcionado en todos los casos como cabía esperar. Inicialmente, la posición del TC era vencer la resistencia a la descentralización política con una jurisprudencia que trataba de dejar muy clara cuál era la lógica de los preceptos constitucionales de descentralización del poder político; y, a partir de un cierto punto, cuando la dinámica del Estado autonómico empieza a revelar deficiencias, ineficiencias, fenómenos de mala asignación de los recursos, duplicidades innecesarias, el TC a menudo ha seguido repitiendo de manera mecánica, acrítica, los tópicos jurisprudenciales que eran sus cánones tradicionales de interpretación del orden constitucional de competencias.

Políticamente, el gobierno de la nación ha sido cada vez más dependiente de los equilibrios políticos territoriales y, sobre todo, de los partidos nacionalistas, que han condicionado, y mucho, la dinámica política y la evolución de nuestro Estado Autonómico

Políticamente –y esto creo que es muy importante porque lo condiciona todo–, el Gobierno de la nación ha sido cada vez más dependiente de los equilibrios políticos territoriales y, sobre todo, de los partidos nacionalistas, que han condicionado y mucho la dinámica política y la evolución de nuestro Estado autonómico. Es llamativo, por ejemplo, que en los últimos tiempos se haya transmitido la idea de que el Gobierno, para fijar la actuación de la política económica nacional para afrontar la crisis económica necesitaba, jurídicamente, el acuerdo de las comunidades autónomas. Hemos podido escuchar expresiones y manifestaciones de esto en casos muy significativos a lo largo de estos años de crisis económica. Incluso, cuando ya la necesidad de fijar imperativamente un techo de gasto a las administraciones territoriales empezaba a ser evidente, el discurso oficial del Gobierno de la nación era que esto no se podía hacer jurídicamente sin el acuerdo y la aquiescencia de éstas.

Se fue creando así una cultura, una idea, en la gobernación de nuestro país de que el Gobierno estaba desapoderado, incluso en aquello que le es más consustancial, que es el gobierno y dirección de la economía. El último episodio es la reforma del artículo 135 de la Constitución. Una reforma que en sí misma no habría sido necesaria si estuviera firmemente asentada en la conciencia política general la existencia de bases jurídicas claras que, según la Constitución, ostenta el Gobierno de la nación para llevar a cabo la política económica nacional, la dirección, coordinación y planificación de la actividad económica general. Sí, es verdad que en buena medida ésta se ejecuta territorialmente en muchos de sus aspectos sectoriales, pero su definición corresponde al Gobierno de la nación. Es una base jurídica real, existente en el Título VIII, con títulos muy fuertes como el 149.1. 13º y 149.1.14º y otros, con jurisprudencia del Tribunal Constitucional muy clara, reiterada y firme al respecto. Como lo muestra la última sentencia de éste en esta materia sobre la Ley General de Estabilidad Presupuestaria (STC 134/2011), dictada a finales de julio, meses antes de la reforma constitucional, por la vía rápida, del artículo 135, en la que se

reitera una vez más lo que ha sido jurisprudencia constante en materia de política económica general del Estado. Creo también, sin embargo, que políticamente era difícil de imponer. Por eso, la reforma introducida en el artículo 135 me parece necesaria y oportuna, aparte de que nos haya venido impuesta desde la Unión Europea. Pero lo importante es que hayamos tenido que llegar a este extremo para cobrar conciencia del reto que plantea una organización política como la nuestra.

El problema radica en que, dada nuestra configuración política y constitucional del Estado, políticamente no es posible o es muy difícil hacer reformas para una arquitectura sostenible del Estado o reformas de la función pública, definiendo incluso qué, quién, qué funciones hace, quién las hace, cómo las hace, y delimitando claramente los espacios de cada sujeto o interviniente, sin hacer una reforma del Estado que implique una reforma constitucional.

Dada nuestra configuración política y constitucional del Estado, políticamente no es posible, o es muy difícil, hacer reformas para una arquitectura sostenible del Estado o reformas de la función pública definiendo qué funciones hace y quién

Incluso, dentro de esta reforma constitucional o reforma del Estado, puede ser una reforma más profunda o menos, una reforma limitada a clarificar o reordenar el Título VIII, porque yo me temo que los instrumentos que tenemos, que son el texto de la Constitución, la práctica constitucional que se ha consolidado durante estos años y la cultura política que se ha generado respecto del Gobierno de la nación y la propia jurisprudencia del TC, no ofrecen elementos suficientes por sí solos para llevar a cabo una reforma que creo necesaria, porque tenemos una estructura del Estado insostenible financieramente y difícilmente competitiva en el mundo globalizado del futuro, donde la competición entre los estados y la eficiencia en la ejecución de las políticas públicas van a ser una pieza esencial.

Yo llevaría el discurso, la reflexión, a este nivel un poco más alto: si ha de haber reforma del Estado y en qué medida esto puede implicar, al mismo tiempo, una reforma constitucional de mayor profundidad o no; pero el desafío que tiene España hoy es una reforma del Estado que no tiene por qué significar una vuelta atrás ni un golpe de péndulo, ni un regreso al viejo centralismo. Por convicción soy, y he sido siempre, un defensor del Estado autonómico. Creo que ha sido un acierto del 78 en muchos aspectos, pero creo que por nuestra mala cabeza esto ha funcionado mal.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** ¿Dar un paso hacia adelante en un Estado autonómico no es avanzar hacia un Estado federal?

■ **Álvaro Rodríguez Bereijo |** Siempre que no entremos en un discurso semántico, nominalista, no me parecería mal. Es decir, que no sea una discusión sobre palabras. España es ya un Estado material y funcionalmente federal, con la agravante de que, a diferencia de los estados federales donde está claramente

definido quién hace qué, aquí esa definición no existe o en todo caso se ha perdido, "todos hacen de todo", incluso la acción exterior. La reforma en el sentido federal se puede hacer, por supuesto, pero implica reformas en el Título VIII.

■ **Jesús Quijano |** Creo que la primera cuestión, en la línea de lo que planteaba Álvaro, es una cuestión metodológica que deberíamos clarificar cuanto antes. Coincido con este planteamiento básico según el cual hoy están en cuestión dos grandes temas de todo lo que es la organización del poder político y del poder público en España.

Uno, la estructura del poder político como gran asunto, y luego, en parte como consecuencia de la respuesta que demos al primero, cómo ajustamos, o reasignamos, los servicios, el personal afecto a los servicios, la dimensión de la función pública, etc. Y convendría clarificar una cosa y otra, porque están tan condicionadas entre sí que, si no tenemos claro lo primero, las decisiones en lo otro van a ser "disparos al aire a ver a quién damos", con algunos problemas de marco jurídico que complican las cosas, porque la estructura occidental (no sólo española) de la función pública sobre la

Hay una coincidencia general en la idea de que la organización administrativa española, tras 30 años de desarrollo del modelo constitucional, necesita alguna revisión, porque ha generado ciertos desajustes

Hoy, una encuesta general sobre la eficiencia del Estado daría como resultado que el 90% cree que hay cosas que ajustar. En el terreno de los expertos, predomina, con objetividad la misma idea

base de algunos principios clásicos de fijeza, objetividad, estabilidad, acceso por una vía de oposición libre, etc., termina generando un efecto de derechos adquiridos que cuando llega el momento de tomar decisiones de reasignación son difíciles de soslayar. Todo ello planteará un problema añadido si antes no hacemos la tarea primera.

Centrándonos en el primer aspecto, creo que pasan dos cosas. En primer lugar, hay una coincidencia bastante general en la idea de que la organización administrativa española, tras 30 años de desarrollo del modelo constitucional, necesita alguna revisión porque ha generado ciertos desajustes; hoy, una encuesta general sobre la eficiencia del Estado daría como resultado que el 90% cree que, en efecto, hay cosas que ajustar. Creo que, también, en el terreno de los expertos, predomina, con objetividad, con argumento, la idea de que hay cosas que hay que reajustar.

A lo largo de esta etapa, la forma en que el modelo se ha materializado, los procesos que se han seguido, el hecho de que el Estado de las autonomías se haya terminado construyendo más por arrancamiento político (si vale la expresión) de

competencias, aprovechando la correlación de fuerzas en el Gobierno de la nación y la necesidad política de partidos nacionalistas intermedios, todo eso, ha provocado disfunciones; esta es una sensación general. Porque todo eso habría dado como resultado un modelo bastante asimétrico que, en muchas cosas, tiene poco que ver con lo que hubiera sido el modelo racional de partida, y no un modelo resultante –insisto– de un proceso desigual en función de la correlación de fuerzas en cada legislatura.

Si esto es así, las preguntas que convendrían hacer serían: ¿Qué sobra? ¿Cuánto sobra? ¿Dónde sobra? Porque habrá que tener las cosas claras antes de poder ofrecer una salida razonable. Y si llegamos a definir todo lo anterior, la pregunta del millón será: ¿y cómo recomponemos el modelo? Esta es una cuestión, primero, de grandes voluntades políticas (a las que estamos poco acostumbrados en España) y, en segundo lugar, de procedimientos útiles que produzcan esa consecuencia sin daños colaterales que terminen haciendo la solución menos deseable que seguir conviviendo con el problema, que también esto a veces puede ocurrir.

¿Y cómo recomponemos el modelo? Esta es una cuestión, de grandes voluntades políticas (a las que estamos poco acostumbrados en España) y de procedimientos útiles que produzcan esa consecuencia sin daños colaterales

En ese análisis creo también que habría que prevenirse algo contra los excesos que en algunos casos pueden tener una carga de oportunismo en el contexto de una crisis aguda y profunda, que abona mucho el terreno para determinados discursos –en parte razonables, en parte interesadamente alarmistas–, a los que hemos asistido con frecuencia en los últimos años desde diferentes ámbitos. Esto también habría que tenerlo en cuenta.

Pongo un ejemplo de duplicidades. Si hoy preguntamos a cualquiera: ¿crees que entre el Defensor del Pueblo de nivel estatal y el Defensor del Pueblo de cada una de las comunidades autónomas hay duplicidad? El 90% diría: "La hay, y por tanto quítense los defensores del pueblo autonómicos, y punto".

¿Hay duplicidad realmente, en todo, en parte, en qué parte? Hay duplicidad, incluso técnicamente, cuando dos hacen lo mismo, en el mismo sitio y con la misma finalidad. ¿El Defensor del Pueblo estatal hace lo mismo que el Defensor del Pueblo autonómico? La función es la misma, pero el ámbito de actuación es distinto. La pregunta sería más bien: el hecho de que haya figuras autonómicas dedicadas a hacer la misma tarea que hace el Defensor del Pueblo a nivel estatal, pero en relación con las competencias de las comunidades autónomas, ¿es un elemento de eficacia, de mejora de la Administración, trae cuenta desde el punto de vista económico mantenerlo? Porque la duplicidad es relativa, no es que los dos se ocupen de lo mismo en colisión sobre el mismo territorio, sino que es una función repartida en función del ámbito competencial que no es exactamente lo mismo.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Perdona. Pero el Defensor del Pueblo a nivel nacional tiene competencias a nivel nacional. El señor que hace la petición a nivel local o regional también puede hacerla a nivel nacional. Aquí nos encontramos con una duplicidad técnicamente hablando. Hay dos órganos que repiten funciones Es lo mismo que en el mundo de la cultura. Creo que en el ámbito autonómico se han desarrollado los aspectos culturales de una manera espléndida y se ha acercado la cultura a cantidad de zonas de España. Y, en este sentido, ¿hasta qué punto es necesario que tengamos un Ministerio de Cultura, que tengamos un consejero de cultura en cada Comunidad, que tengamos un delegado o un diputado de cultura en cada una de las cincuenta y dos diputaciones provinciales y que tengamos un concejal de cultura en cada uno de los 8.100 municipios? ¿Esto es necesario o es duplicidad? Indudablemente hay algo que sobra.

■ **Jesús Quijano |** Exacto. Ahí es donde está la raíz del problema. Me limito a apuntarlo porque supongo que será el centro de una parte del debate y tampoco se trata de hacer intervenciones demasiado prolijas.

Deberíamos de ir planteándonos las dualidades Estado-comunidades autónomas, comunidades autónomas-diputaciones provinciales y diputaciones provinciales-ayuntamientos o estructura municipal. Porque observando un poco los encajes de cada escalón con el siguiente o con el anterior es donde podremos llegar a percibir los problemas y a alguna conclusión. Por ejemplo, ahora mismo están muy en el foco del análisis las diputaciones provinciales. Probablemente es cierto que tienen muchos aspectos criticables: la corresponsabilidad fiscal es mínima (son unas instituciones que casi todo lo que gastan lo reciben de otro); además, no son elegidas de manera directa, con lo cual el grado de control inmediato del ciudadano está muy relajado; y están compuestas en función del resultado de las elecciones municipales, pero sobre la base de una voluntad que interfiere, que es la voluntad de los partidos políticos, que son los que promueven a los diputados provinciales. Además, con un grado de control posterior más reducido, porque su nivel de competencias está menos definido. De manera que aquí se reúnen probablemente todos los elementos del análisis crítico y no es extraño que las diputaciones estén en este momento en el punto de mira.

Deberíamos de ir planteándonos las dualidades Estado-comunidades autónomas, comunidades autónomas-diputaciones provinciales y diputaciones provinciales-ayuntamientos o estructura municipal

¿Son fácilmente sustituibles? Este es el tema del procedimiento y de las voluntades políticas. Hay comunidades autónomas uniprovinciales donde la diputación provincial fue absorbida por la comunidad autónoma, el caso de Navarra donde estamos, aunque muy peculiar por el elemento particular de la foralidad, o los de Cantabria, o Murcia, o La Rioja, y no recuerdo que eso planteara problemas insalvables en su momento.

Las diputaciones, en territorios con poblaciones de un tamaño pequeño y con un papel de ayuda a los Ayuntamientos tan significativo, termina creando un vínculo, a veces muy clientelar, con los municipios

Eso no se puede hacer en mi tierra, en Castilla y León, con nueve provincias donde además hay una especie de identidad psicológica del ciudadano todavía muy vinculada al hecho de la provincia. Encuestas que Araceli conocerá, hechas en Castilla y León, destacan que muchos ciudadanos a los que se les preguntó "¿usted qué se siente?", respondían en gran proporción que, primero, español, pero el elemento de identidad inmediatamente posterior, casi en la misma proporción, era que palentino, abulense, zamorano, etc. Y lo de castellanoleonés está en un porcentaje mucho menor. Esto algo indica también.

Probablemente, un territorio tan disperso, con municipios de un tamaño tan pequeño donde la diputación ha tenido un papel de ayuda a los ayuntamientos tan significativo, termina creando un vínculo, a veces muy clientelar, con los municipios, y eso hará más dificultoso el replanteamiento administrativo.

Pero, hoy lo cierto, y concluyo con esta reflexión, es que las comunidades autónomas, la de Castilla y León y las demás que tienen pluralidad de provincias, han hecho un despliegue considerable de servicios periféricos en las provincias, de delegaciones territoriales, que en muchas cosas duplican perfectamente a las diputaciones, y sin la debida coordinación. ¿Cuál sería la solución? ¿Tomar la diputación y meterla en la delegación provincial de la comunidad autónoma o llevar la delegación provincial de la comunidad autónoma a la diputación, y de esa manera evitar la duplicidad por una vía o por otra? Algo habrá que hacer, desde luego.

Con la estructura municipal podríamos estar también discutiendo un buen rato, pero lo dejo para un segundo momento.

■ **Araceli Mangas |** Respecto al problema de la cantidad de funcionarios, aunque sin duda se puede criticar lo que ha pasado en los últimos años, no creo que ese sea el verdadero problema de fondo de la función pública en nuestro país, de las administraciones y de la dimensión que tienen. Creo que, comparado con otros Estados, he visto que tenemos bastantes menos funcionarios de los que proporcionalmente por población y Producto Interior Bruto podríamos tener, sin considerar a priori el número como excesivo.

El problema yo creo que no es tanto de cantidad como de calidad. Además, muchas veces, cuando han aumentado en los últimos años los funcionarios en determinados sectores, como por ejemplo en justicia (había un problema de acumulación de procesos y había que crear más puestos de jueces, de secretarios judiciales, de agentes judiciales) la tendencia suele ser resolver el problema aumentando los funcionarios.

En ocasiones, ante un problema en la sociedad, la respuesta de los políticos es crear un ministerio o un nuevo organismo público. Y esto lo hemos visto en los últimos años, pero también en periodos anteriores

Incluso en ocasiones ante un problema en la sociedad la respuesta de los políticos es crear un ministerio o un nuevo organismo público. Y esto lo hemos visto en los últimos años pero también en periodos anteriores. Ante problemas de la juventud o a problemas de violencia de género, pues creamos un ministerio. Que hay un problema de competitividad, la última propuesta fue que hubiera un consejo de competitividad en España para resolver problemas que no tiene por qué resolver el Estado con este tipo de organismos…

Critico el hecho de que se piense que cuando hay un problema en la sociedad, la Administración lo tiene que resolver creando más puestos de trabajo, más funcionarios, y también es verdad que, con mucha frecuencia, el exceso de funcionarios y empleados públicos viene dado por la invasión que han hecho los partidos políticos en la Administración pública.

Pero, aún constatando esa fe ciega en que el aumento de funcionarios y organismos públicos solventa los problemas socio-económicos, insisto, creo que el problema general de la administración española no es de cantidad, sino de calidad. Es un problema de rigidez e inadaptación. El Estado no se ha adaptado a las autonomías. Es decir, no ha sacado consecuencias del Estado autonómico desde el año 78 para acá. Pero incluso también en la otra dirección, la Administración del Estado no ha encontrado la verdadera función que debe desempeñar; ha tratado de seguir pastoreando sin saber muy bien que ahora existían una serie de competencias sobre las que ya no debía actuar y, por tanto, repetir.

Las diputaciones no son un elemento importante en nuestro Estado, independientemente del sentimiento que tengan algunas personas. Está claro que buena parte de lo que hacen lo deberían hacer las propias CC.AA.

Lo hemos visto en todos los gobiernos desde el año 78 hasta ahora: el Estado ha tratado de mantener la actitud clásica que ha tenido la Administración central del Estado durante siglos y siglos. A su vez, las comunidades autónomas tampoco han sido conscientes del papel que tienen las regiones en un estado autonómico y han vuelto a reproducir miméticamente comportamientos propios del Estado.

Por último, las diputaciones provinciales no son un elemento importante en nuestro Estado, independientemente del sentimiento que tengan algunas personas de vinculación con su provincia. Está claro que buena parte de lo que hacen éstas lo debería hacer completamente la propia comunidad autónoma. Pero es que la comunidad autónoma ha reproducido la misma conducta que tenía el Estado mediante las delegaciones provinciales. El problema no es sólo que tengamos diputaciones provinciales; la duplicidad, una de ellas, es que hay además delegaciones y direcciones provinciales, es decir, que tenemos varios organismos que quieren coordinar en la provincia.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Perdona. Y delegación del ministerio en cada provincia

■ **Araceli Mangas |** Claro. El Subdelegado del Gobierno... Después, las delegaciones provinciales del Gobierno, además las diputaciones provinciales. Le sigue la comunidad autónoma que envía un delegado por cada provincia, y, además de un delegado autonómico por cada provincia, hay una dirección provincial de Fomento, de Industria, de Cultura, etc. Cada una de las consejerías tiene también su propia dirección provincial y eso genera una estructura, unos gastos y una falta de coordinación; y sin poder exigir las responsabilidades adecuadas y, sobre todo, originando unos costes importantes.

Creo que ese tipo de duplicidades son bastante importantes, pero también ha habido reformas inconexas en la función pública a lo largo de los distintos gobiernos, sin duda importantes, en los primeros años de González, pero también

en los posteriores. En este Gobierno, en estos ocho años, también se han hecho leyes necesarias de reforma de la administración pública como pueden ser la de la Administración Electrónica, el Estatuto del Funcionario Público, que se empezó en la época del PP y que, de hecho, no hay gran diferencia entre lo que dejó hecho el PP y lo que luego se aprobó en el año 2007.

En estos ocho años, se han hecho leyes necesarias de reforma de la Administración pública como pueden ser la de la administración Electrónica, el Estatuto del Funcionario Público, que se empezó en la época del PP

Es decir, ha habido reformas pero lo que no ha habido es una visión de conjunto y ha propiciado que la Administración española tenga muchos problemas y muchas inadaptaciones. He apuntado las inadaptaciones de tipo autonómico y de las duplicidades, pero también, por ejemplo, cabría mencionar que las administraciones en su conjunto tienen que abordar el problema de adaptarse a la democracia. De acuerdo que ha habido reformas importantes que han hecho que la administración esté bastante más cercana al ciudadano de lo que ocurría en tiempos pasados. Pero, todavía, por ejemplo, desde el punto de vista de la adaptación democrática tenemos una diferencia de 20 ó 30 años respecto a muchos países del entorno europeo, y con la propia Unión Europea.

Nos falta una Ley de Transparencia que nos indique qué es lo que hace la administración, qué papeles utiliza, qué documentos, y qué procesos mentales le llevan a la toma de decisiones. Que conozcamos con suficiente antelación qué es lo que está pensando hacer la administración en cualquier campo. Que los borradores de las normas, de los anteproyectos sean públicos.

Igualmente, que conozcamos todos los papeles, todos los informes, todas las consultoras con las que entra en contacto la Administración, la general, la autonómica o la municipal; conocer todos los informes; qué se ha pagado por los informes, quién los ha hecho. Esto también daría enorme transparencia y sería una forma de luchar contra la tremenda corrupción que ha habido en las administraciones públicas cuando, al parecer, se han pedido dictámenes que jamás existían y que era una forma de saquear el Estado, de financiar los partidos políticos o dar directamente dinero a personas que hacían labores para los partidos políticos.

Nos falta una Ley de Transparencia. Es algo elemental, un instrumento fundamental para poder controlar a la Administración y evitar las situaciones de corrupción. La mayoría de países europeos nos llevan ventaja

Insisto: nos falta una Ley de Transparencia. Es algo elemental, un instrumento fundamental para poder controlar a la Administración y evitar las situaciones de corrupción. En eso, la mayoría de los estados europeos, dejando a un lado a los países del Este recién llegados, nos llevan 20 ó 30 años de ventaja en la Unión Europea en cuanto al acceso a los documentos.

Me he quedado perpleja al saber que la Junta de Andalucía se negaba a entregar las actas de los Consejos. Es que en la Unión Europea las actas del Consejo son públicas. Uno puede pedir cualquier documento y, salvo que se justifique con razones de seguridad o de protección de secreto industrial, el acceso es total a todos los documentos que utilice cualquier organismo público europeo.

Todos los documentos que tenga cualquier funcionario público son documentos que en el fondo se han hecho con el dinero de los ciudadanos y, por tanto, si se ha pagado el informe, o si los funcionarios han hecho un informe, debe éste ser accesible para que todos tengan los mismos elementos de juicio que tiene la Administración del Estado pagados con fondos públicos. Es la manera de saber qué motivaciones hay detrás de una decisión, cuáles han sido las razones que mueven al poder público. Creo que en materia de función pública es una de las reformas que faltan por hacer en España.

Por otra parte, es necesario hacer un estudio (casi como los del Catastro) palmo a palmo, para saber qué puestos se necesitan en la función pública, y qué puestos realmente son de ejercicio de autoridad pública. Porque no se entiende, por ejemplo, que un chófer sea funcionario público; no se entiende que una serie de

puestos del personal de Administración de servicios sean funcionarios. Es decir, habrá que determinar en qué casos se necesita que la persona que toma decisiones o que lleva a cabo un determinado trabajo debe estar dotada del Estatuto de Funcionario Público en el sentido de autoridad pública, de la competencia pública y de la estabilidad del puesto, sin perjuicio de que también, aquellas personas que estén contratadas por la vía laboral, tengan una estabilidad; pero la estabilidad propia del régimen laboral.

Yo creo que eso no lo ha hecho la Administración española y no lo ha hecho con claridad en relación con los puestos de libre designación política. Estos puestos no pueden ser cubiertos por los 'amiguetes' de la gente de los de los partidos, los familiares... Esa invasión de los partidos políticos en la función pública ha hecho un daño porque luego, muchas de esas personas, acaban siendo funcionarizadas; es decir, se les acaba permitiendo un acceso fácil y crea unos problemas tremendos de falta de neutralidad, independencia y profesionalidad en muchas administraciones que están realmente en manos de esas personas que tienen sus deudas y sus hipotecas con los partidos políticos. Esto conlleva, ver qué puestos pueden ser de función pública y cuáles deben ser de régimen de contrato laboral, así como poner a debate derecho adquirido a la inamovilidad de los funcionarios.

Habrá que determinar en qué casos se necesita que la persona que toma decisiones o que lleva a cabo un determinado trabajo debe estar dotada del Estatuto de Funcionario Público en el sentido de autoridad pública

Esta realidad debe ir variando el viejo derecho a la inamovilidad poco a poco, porque una cosa es que haya una estabilidad en el trabajo y otra que la haya en el puesto de trabajo. Esto es, la estabilidad en el desempeño de la función pública, pero no necesariamente ligada a un puesto de trabajo que permita, por tanto, una mayor movilidad de los funcionarios en función de necesidades. Esto está comenzando en la universidad. Si, llegado el caso, si en mi departamento de Derecho Público falta personal de Derecho Administrativo y sobra de Internacional Público, como juristas, como profesores de Derecho, es posible que debamos dar clases en otras materias. En países como Alemania los profesores no tienen tan detallada su especialidad para permitir una mayor movilidad y una mejor prestación.

Pero, dejando la docencia, yo creo que efectivamente debe ir cambiando esa noción del puesto de trabajo en el que queda uno anclado para toda la vida. Eso no es tan difícil en sí, lo difícil es la cultura del acuerdo entre los dos grandes partidos para hacer los cambios normativos necesarios.

Ni siquiera creo que fuera necesaria una reforma de la Constitución para abordar la reforma de la función pública. Otra cosa son el resto de problemas de la arquitectura sostenible del Estado. Otro problema importante que ha tenido la función pública en los últimos 20 ó 30 años, ha sido la degradación de los cuerpos de élite de la Administración que han sido vitales durante mucho tiempo, por no

decir varios siglos, en nuestro país. Incluso en la época de la Dictadura, España era un Estado con Derecho, aunque no de Derecho, y gracias a los grandes cuerpos de la Administración del Estado: economistas del Estado, abogados del Estado, inspectores de Hacienda, etcétera. Se ha notado una enorme degradación, en buena medida, porque las funciones de estas personas han sido relegadas como consecuencia de los gabinetes que traen los políticos a su alrededor. También los problemas del acceso a la función pública, es decir, el sistema de las oposiciones merece una reforma.

España era un Estado con Derecho gracias a los grandes cuerpos de la Administración del Estado: economistas del Estado, abogados del Estado, inspectores de Hacienda, etcétera. Y ahora se ha notado una enorme degradación

También es verdad que hoy el mercado es un importante atractivo para muchos jóvenes licenciados que dejan las grandes oposiciones al Estado y se van a la empresa; pero aun así yo creo que ha habido una cierta degradación y, precisamente, creo que si algo le sobra a la Administración, desde el punto de vista de cantidad, es precisamente demasiado personal no muy cualificado; porque puestos de personal de administración y servicios hay muchísimos, cuando una administración moderna, gracias a las nuevas tecnologías, no necesita tanto de este tipo de puestos de bajo nivel o poca cualificación.

Por tanto, habrá que hacer aquí algún tipo de actuación y, por contra, inyectar más masa crítica, más ideas, más inteligencia, más innovación en los puestos medios y altos de la Administración del Estado.

También podría hacerse un estudio de los perfiles de cada tipo de funcionario porque en la Administración española (todas las públicas) no hay una adecuada utilización de los funcionarios. Hay funcionarios con perfiles bastante buenos que son inutilizados; teniendo a lo mejor perfiles en relaciones internacionales, perfiles en idiomas, a veces la Administración no tiene realmente un recuento del valor intelectual o cualificación todos sus servicios.

Hay funcionarios con perfiles en idiomas o relaciones internacionales que son inutilizados; a veces la Administración no tiene realmente un recuento del valor intelectual o cualificación de todos sus servicios

La Administración también ha de tener en cuenta la necesidad de apoyarse mucho en las nuevas tecnologías. Es cierto que hay partes de la Administración española que son punteras, que son ejemplares, como por ejemplo la Dirección General de Tráfico, el Catastro y otros sectores en los que no estamos tan mal como creemos. Las cosas se pueden hacer bien y hacer funcionar muy bien.

Se puede llegar a reformas importantes de la Administración, pero con una visión de conjunto de los problemas que tiene la sociedad española.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Hay cuatro o cinco cosas que me parecen absolutamente fundamentales. La invasión de los políticos en la función pública y el tema de la transparencia, con las limitaciones que señalaba Carlos, que son ciertas y evidentes.

Tiene que haber una transparencia plena en todo lo que supone transferencias de capital. Es decir, subvenciones; subvenciones a medios de comunicación, etc. Las cantidades que se han ido dando a determinados medios, y que se siguen dando todavía ahora, escandalizan. Se recorta en determinadas partidas y al mismo tiempo, se siguen financiando otros medios de comunicación porque son afines.

Ese tipo de cuestiones que nos escandalizan a todos, con una buena Ley de Transparencia se evitarían.

■ **Alberto Alonso Ureba |** Hablabais de quién hace, qué y cómo. Quién hace: si es el Estado, es la Comunidad, si son los municipios. Cómo se hace: eficiencia, organización, utilización de recursos... Pero es que yo creo que en el tema de la función pública, antes de quién lo hace y cómo, hay que saber qué hay que hacer.

Es decir, creo que hoy lo que habría que plantease, bien entrado el siglo XXI, es cuál es el concepto de la función pública y, luego, decidamos quién lo hace para hablar con posterioridad de la estructura del Estado; introduzcamos luego modelos de eficiencia. Pero falta un elemento esencial del debate: cuál es el núcleo, cuál es la esencia de lo que es hoy la función pública.

Hoy habría que plantease, ya bien entrado el siglo XXI, cuál es el concepto de la función pública y, con posterioridad, decidir quién lo hace, para hablar llegados a ese punto de la estructura del Estado

No quiero hacer una exposición detallada por sonrojo. Entiendo que hay una función pública que es la Administración de Justicia, la función recaudatoria, la función retributiva... Entiendo que hay una función pública de servicios de información a la sociedad, la seguridad, el servicio exterior. Entiendo que hay infraestructura territorial, infraestructura urbana, cultural. También una parte de la función pública es la ordenación de los sectores, lo que se ha venido llamando industria, comercio... Pero me parece muy importante que centremos otra vez de nuevo cuáles son estos ámbitos de la función pública para que nos planteemos, insisto, a partir de ahí una estructura, un modelo de Estado, y modelos de eficiencia.

Para delimitar qué es función pública me parece que aquí, en el sector público, Jesús, falta algo que en el sector privado sí se ha hecho. El modelo económico de mercado que tenemos hoy no es el modelo económico del XIX, claro que no. No es del principio del siglo XX, ni siquiera de la mitad. Hemos transformado los modelos de los operadores económicos; los consejos de administración de hoy de compa-

ñías cotizadas nacionales con proyección internacional se parecen muy poco a los de hace unos años; la regulación de los mercados de capital en la actualidad no tienen nada que ver con hace veinte años; no había regulación, no existían órganos superiores como la CNMV. Nuestra Ley del Mercado de Valores es de 1989, hace veinte años.

Hoy nos planteamos la responsabilidad, la separación de funciones dentro de los consejos, competencias directivas, y funciones supervisoras, con mayor o menor acierto, pero ha habido un gran debate y grandes cambios. De hecho, hoy sigue habiendo un gran debate. Es curioso que estos grandes cambios en el sector privado no los hace el propio sector, lo hace el poder político. Es el poder político el que ha ido promoviendo, como reflejo de la sociedad democrática, grandes cambios de los modelos económicos privados.

¿Qué cambios ha habido en la función pública?, ¿quién ha replanteado en estos últimos 30 años en nuestras universidades qué es función pública antes de hablar de modelo del Estado con una sociedad tan distinta?

Es más, el poder político ha ido buscando ahí zonas de confluencia con la propia iniciativa privada: los modelos de conducta, los códigos, las recomendaciones, donde el propio poder político, el Parlamento, ha ido dejando sectores de autorregulación, controlados, pero de autorregulación.

¿Qué cambios ha habido en la función pública?, ¿quién ha replanteado en estos últimos treinta años en nuestras universidades qué es función pública antes de hablar de modelo del Estado con una sociedad tan distinta?

Hace falta un debate radical que lo hemos tenido en el sector privado y que no lo ha habido en el sector público.

Y ahora viene adonde quería llegar. ¿Por qué no ha habido un gran debate en el sector público? Porque padece lo que en el sector privado constituye uno de nuestros quebraderos de cabeza, Jesús: los conflictos de interés. Es el poder político parlamentario el que tiene que hacer la reforma del poder político y de la estructura del Estado. Y se plantea un conflicto de interés, lo que llamaríamos en el ámbito jurídico-privado una operación vinculada: se tiene que reformar a sí mismo. Es verdad que no es lo mismo, porque representan intereses generales, no particulares, etc., pero no nos engañemos, ¿por qué los parlamentos son capaces de hacer grandes reformas en los mercados y, en cambio, a todo el mundo le tiembla la mano cuando lo que hay que hacer es reformar la función pública del Estado?

Porque estamos ante una gran operación vinculada en la que hay unos agentes que son los partidos y donde hay un problema, algo está fallando. El operador político que tiene que hacer la reforma de la función pública, que son los partidos políticos, tienen tal grado de conflictividad de intereses que no es capaz de

plantearse realmente una reforma de la función pública.

Por eso, para mí, es un ejemplo más cuando presenciamos atónitos los ciudadanos todo esto de la crisis financiera de Grecia, por ejemplo, la inactividad, la falta de instrumentos... Lo que el ciudadano se plantea en definitiva es "¿qué función debe jugar la Unión Europea? Refórmese y hágase lo que se tenga que hacer" Pero volvemos otra vez a una zona de conflicto donde ya no son los partidos parlamentarios del país, ya son los Estados y aparecen otra vez operaciones vinculadas, porque los intereses de Alemania y de Francia no son los mismos que los del Sur.

Alguien tendría que empezar a decirles a los ciudadanos que tenemos un gran problema. Porque el operador que debe transformar nuestro modelo de Estado está conflictuado esencialmente y no es capaz hoy de ejercer una función independiente

Creo que alguien tendría que empezar a decirles a los ciudadanos que tenemos un gran problema. Porque el operador que debe transformar nuestro modelo de Estado está conflictuado esencialmente y no es capaz hoy de ejercer una función independiente y promover cambios a veces radicales. Todo esto conlleva que la ciudadanía se vaya alejando del poder político y de la función pública. Se va alejando, en definitiva, de quienes deben de ser veladores de la función pública,

Tenemos una Administración conflictuada no en la propia Administración sino en los partidos políticos, que son los que, en definitiva, estructuran quiénes, cómo o de qué manera

inspiradores de la reforma y de la modernización de la función pública. Terminaría esta reflexión, asumiendo que no es modélica, pero llamando la atención de que cuando la ciudadanía se juega mucho en el sector privado somos capaces de hacer grandes reformas, afectando a la ciudadanía enormemente, a su nivel de vida, a su bienestar, a sus expectativas personales; y, en cambio, en cuanto a la función pública, el Constitucional, los condicionamientos territoriales, problemas históricos… no se toca.

No quiero insistir más en lo mismo. Mi mensaje es que tenemos una Administración conflictuada no en la propia Administración sino en los partidos políticos, que son los que en definitiva al final estructuran quiénes, cómo, de qué manera, etc. Esta reflexión es exagerada y desproporcionada intencionadamente pero creo que aporta un debate necesario.

■ **Albert Terol |** Uno se siente algo cohibido rodeado de tantos expertos. Tengo la sensación de tener una ignorancia enciclopédica sobre la

materia, como diría Juan de Mairena. Quisiera resaltar dos cosas muy brevemente. Hay a mi juicio dos debates, el primero referente a "lo que sobra", o lo que es lo mismo, a cuál es la función de un Estado moderno y qué bienes y servicios da al ciudadano y cuáles no, y el segundo el "quién hace qué".

Empezando por el quién hace qué, creo que, efectivamente, el Estado autonómico tal y como se ha desarrollado no resuelve esta pregunta satisfactoriamente. Como decía antes Álvaro, y coincido con él plenamente, tenemos un Estado autonómico que va más allá, en lo que a descentralización se refiere, que muchos de los Estados federales conocidos, pero de una manera muy peculiar y con unas asimetrías enormes. Hay unas comunidades históricas que han reclamado desde la transición mayores competencias y transferencias. Los gobiernos en el poder han ido negociando estos techos competenciales basándose en criterios de política coyuntural, como por ejemplo la aprobación de los presupuestos del Estado, y así hemos tenido un proceso sin fin de aumento de competencias por parte de estas comunidades. Pero evidentemente el resto de las comunidades autónomas han querido aspirar a lo mismo, y hemos entrado en un proceso descentralizador a mi juicio desordenado y al que no se le ve un límite en el horizonte.

Eso, además, requería una negociación para financiar las nuevas competencias y por supuesto todas las comunidades reclamaban el no ser menos que las otras. Además, cada comunidad autónoma presenta sus logros en "Madrid" en términos de comparación con otras comunidades. No sé si alguien ha hecho un análisis de las competencias que tendría sentido tener en cada uno de los niveles de la Administración pública de una manera racional.

Remitiéndome a las teorías clásicas, ortodoxas, del federalismo fiscal de Musgrave y Oates, entre otros, la función asignativa, es decir, la provisión de bienes o servicios que el sector privado no produce de forma eficiente, y que por tanto debe ser realizado por la Administración, parece que debería estar descentralizada en la medida de lo posible. Sin embargo, las funciones distributiva y estabilizadora, a juicio de la mayor parte de los expertos, deberían centralizarse.

El Estado autonómico nos ha llevado a que haya una falta de claridad evidente entre lo que hacen los tres distintos niveles de la Administración, y que se produzcan solapamientos

Pero, más allá de debates teóricos, sobre todo, lo que yo creo que es exigible es claridad. Este Estado autonómico a lo que nos ha llevado es a que haya una falta de claridad evidente entre lo que hacen los tres distintos niveles de la Administración, y que, por tanto, se produzcan solapamientos y dificultades. Y si esto se une con el asunto, que Álvaro también muy bien ponía sobre la mesa, de la corresponsabilidad fiscal, el tema ya es totalmente perverso. Porque además, las comunidades autónomas dan una serie de servicios sin recaudar los impuestos correspondientes. Es decir, el coste político lo asume fundamentalmente la Admi-

Sacalm
XXVII EDICIÓN DEL LIBRO MARRON

Las corporaciones locales representan algo más del 13% del gasto total de las administraciones públicas. El artículo 137 de la Constitución define cuáles son las funciones obligatorias de los ayuntamientos

nistración central, que se convierte en la mala de la película.

Y ahí entro con la segunda parte: el qué sobra, que es una cuestión política y que, en efecto, los partidos tendrán que explicar sus programas y luego vamos a ver qué votan los ciudadanos. Los partidos tienen que detallar los servicios que quieren ofrecer y decir lo que cuestan, es decir, los impuestos que hay que recaudar para que el ciudadano pueda disfrutar de esos servicios que se prometen. Lo que me parece profundamente perverso es ofrecer y presentar lo conseguido como una victoria frente al electorado, cuando paga otro.

A mi juicio hay que definir cuál es el nivel de competencias de cada una de las administraciones con nitidez y claridad, sea cual sea el nivel de descentralización que se acuerde y concretar hasta dónde vamos a dar competencias a los estados federados o a las comunidades autónomas o hasta donde va a llegar el poder central. Todo eso es perfectamente discutible, pero defínase, y además con vocación de permanencia.

Creo, por otra parte, que hay un debate que es también a corto plazo. Se apuntaban antes unas cifras. Las corporaciones locales representan algo más del 13% del gasto total de las administraciones públicas. El artículo 137 de la Consti-

tución define cuáles son las funciones obligatorias de los ayuntamientos. Se comentaba antes que en torno a un 20% de los presupuestos de los ayuntamientos se destina a competencias ajenas a lo que establece el artículo 137 de la Constitución. Y esto que está pasando en los ayuntamientos, a nivel de las comunidades autónomas, con la falta de función clara de competencias, complica la realidad mucho más.

En resumen, a mi juicio, creo que tan importante es definir quién hace qué, como qué sobra y qué no sobra.

Por último, yo creo que no tenemos que mirar solamente a Europa en cuanto a número de funcionarios y peso del Estado. La percepción que hay en España es que hay duplicidad y que sobran funcionarios, y esa percepción existe igualmente en el resto de Europa. No olvidemos que los grandes problemas de productividad a los que se está enfrentando la Unión Europea en muchos casos se deben a unas estructuras de la Administración en general muy pesadas y que habrá que replantearse. Y no digo que se tenga que recortar el Estado de Bienestar.

Si evitáramos las duplicidades y los elementos superfluos, y todos esos organismos que nadie sabe muy bien qué es lo que hacen se eliminaran, lograríamos probablemente pegarle un mordisco muy importante al gasto

A veces se habla de recortar en Educación y en Sanidad cuando lo que hay que hacer es promover la eficiencia y eliminar gastos superfluos, como "embajadas" de comunidades autónomas, televisiones públicas autonómicas, locales, etc., o explicarle al ciudadano lo que cuestan de verdad.

Hay que empezar a pensar de otra manera. Si evitáramos las duplicidades y los elementos superfluos, y todos esos organismos que nadie sabe muy bien qué es lo que hacen se eliminaran, lograríamos probablemente pegarle un mordisco muy importante al gasto sin que los ciudadanos percibieran un menoscabo en los servicios que reciben.

Y termino esta breve intervención diciendo que hay que separar claramente la función pública de aquellos puestos de la Administración que están condicionados políticamente. A mi juicio estos tienen que ser los menos. La Administración tiene que estar profesionalizada, altamente despolitizada y funcionar con criterios de estabilidad.

Creo que los partidos, efectivamente, han poblado la Administración de personas afines y, cada vez que hay un cambio político, esa circunstancia hace que aumente el número de funcionarios o contratados. Esto es muy malo porque además hay que decir algo y claro que España ha contado históricamente con una Administración eficaz y de muy alto nivel. Hay cuerpos de la Administración que han funcionado históricamente muy bien.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Creo que es un punto muy importante el que has aportado. Existe una disfunción en la Administración donde hay una superabundancia de funcionarios de niveles B y C y donde, probablemente, será más fácil recortar el número. Por otra parte está el nivel A. Casi todos los gobiernos cuando llegan pretenden introducir algún tipo de legislación, limitando el número de puestos ocupados por políticos y primando la necesidad de que la mayoría de los cargos sean desempeñados por funcionarios de carrera. Pero ningún gobierno lo ha conseguido, tal vez porque no acababan de ver su importancia. Y esa creciente politización de la función pública ha ido en detrimento de la labor de la Administración porque, si cada vez que cambia un gobierno hay un desguace general en las diferentes administraciones nos encontramos con un problema. En ese aspecto todos los partidos tienen que entonar un 'mea culpa'.

■ **Eduardo Ramírez |** Yo intuía que el debate que iba a tener lugar aquí sobre sostenibilidad de la función pública iba a terminar en un debate sobre la Administración territorial del Estado. Lo que no imaginaba es que iba a empezar por la misma. Y la verdad es que ahora me debato entre la clásica provocación o atenerme al escenario lingüístico al hablar de la función pública, de la que hemos hablado poco.

Sobre la Administración territorial del Estado, naturalmente que condiciona el debate de la función pública, lo que ocurre es que es un debate político, no es un debate técnico y creo que, aunque es condicionante, en algunos extremos de la función publica, es de mayor entidad o tiene una entidad constitucional. Por tanto, requiere un análisis más prudente.

En primer lugar, porque el corsé que la Constitución estableció en relación con el mundo autonómico al final fue un traje, probablemente muy inteligente, donde se consiguieron unir voluntades, para al final atender los requerimientos de algunas comunidades que se consideraban investidas de esos derechos, quizá de una manera más peculiar, frente a aquellas otras que, en teoría, nunca habían soñado con ese nivel autonómico y que, sin embargo, les pareció muy oportuno naturalmente ser tratadas en igualdad. Por tanto, ahí nacen sentimientos regionalistas que tienen, en mi opinión, bastante complicada marcha atrás. Los sentimientos de cercanía que, además, están muy vinculados al mundo cultural, de autodefinición, etc., tiene una marcha atrás muy compleja.

El corsé que la Constitución estableció en relación con el mundo autonómico fue un traje muy inteligente donde se consiguieron unir voluntades para atender requerimientos de algunas comunidades

La verdad es que estoy muy de acuerdo con cosas que se han dicho aquí. El Estado español de las autonomías es un Estado mucho más que federal (aunque no se llame así). Es un Estado, recordemos, donde las comunidades autónomas no solamente tienen una capacidad normativa sorprendente en materias cuya cercanía no les da sentido de ninguna manera a la

legislación o a esa capacidad de regulación, sino una capacidad no ya de recaudación sino de imposición de tributos sobre los ciudadanos absolutamente independiente. Algo que por cierto, en la Constitución lo habíamos descubierto en el año 1978, cuando en el artículo 31.3 se hablaba del Principio de Generalidad y establecía el Principio de Igualdad de todos los ciudadanos. Entonces no intuíamos que una comunidad pudiera quitar o poner el Impuesto de Patrimonio, el Impuesto de Sucesiones o incluso grabar el Impuesto Sobre la Renta, como va a ocurrir, prácticamente en un tercio superior, en una comunidad autónoma frente a otras. Me estoy refiriendo a Cataluña frente a Madrid cuando, dentro de unos meses, tendremos un Impuesto de la Renta al 60% en Cataluña y probablemente al 45%, en la capital.

El Estado español de las autonomías es un estado mucho más que federal (aunque no se llame así). Las comunidades autónomas tienen una capacidad normativa sorprendente y de imposición de tributos

Esto es algo más que un matiz; significa que a un ciudadano que se le grava con un tercio más de impuesto en el impuesto más sensible, que es el personal, o le das, como decía Alberto, unos servicios muy superiores, o realmente no le vas a con-

Se requiere un debate sobre si tenemos el modelo de Administración territorial y de función pública no ya que podemos pagar sino que corresponde a nuestra situación

vencer de que tiene que contribuir a los gastos públicos (o al despilfarro público) pagando además unos tipos tributarios tan diferenciadores.

El modelo autonómico, pese a todo, tiene muy difícil dar marcha atrás. Se se me hace difícil hablar de estos conceptos, como supongo que a todos vosotros, en los últimos años vamos adoptando conceptos sistemáticamente en los plazos de nuestras observaciones. Porque ahora estamos hablando de la subsistencia el año que viene y los próximos dos años y, la verdad, para hablar de un modelo de Administración territorial, el modelo idóneo y acertado es claramente un modelo de Estado de Bienestar porque es el que nuestra Constitución quiso establecer y creo que lo hemos desarrollado en estos últimos 35 años. Naturalmente requiere un debate sobre si éste es el modelo de Administración territorial y de función pública no ya que podemos pagar –que la contestación es evidente, no lo podemos pagar– sino si es el modelo que corresponde a nuestra situación en el contexto de PIB o en el contexto coyuntural. Debemos definir, en suma, si es el modelo que nos corresponde.

Por ejemplo, cuando nos subimos en tren y pensamos que ni siquiera Estados Unidos tiene una red de alta velocidad como la nuestra y pensamos que nos la merecemos, yo siempre hago la reflexión de si la red de comunicaciones de este país es la que deberíamos tener y que nos merecemos los ciudadanos con la producti-

vidad que tenemos. Porque, al final, todos querríamos tener los mejores servicios y que fueran muy baratos, pero la realidad es que esto no es así. Tiene que haber un equilibrio entre los servicios que nos da la función pública y el precio que tenemos los ciudadanos que pagar por ellos en los diferentes niveles, locales, estatales, etc.

Y termino con el tema del modelo de Estado, mucho más divertido que el de la función pública. Vamos a ver seguro, porque va a ser así, un gran debate sobre los niveles de Administración pública. Quizá en el ámbito autonómico hablaremos más de un tema de competencias porque el tema de diputaciones provinciales yo lo veo un debate claramente a muy corto plazo pues la sensación del ciudadano de duplicidad, en cuanto a las labores administrativas en las diputaciones provinciales, es evidente.

Con respecto a las demarcaciones provinciales ya sabéis que algún país de nuestro entorno ha optado por derogarlas, que es una palabra muy jurídica y muy tremenda, parece que hace que se supriman las líneas divisorias. Como sabéis Italia ha llegado ya a un proyecto de Ley y, desde luego, creo que es inexorable la concentración de los ayuntamientos porque el modelo tiende a unidades municipales en un entorno de ciudadanía que requiera unos servicios.

Por último, sobre el comentario anterior de Araceli sobre el número de funcionarios, yo tengo una opinión distinta. Tú hacías la comparación numérica y en primer lugar a mí me parece que la unidad municipal requiere un número de ciudadanos que justifique un Ayuntamiento. No es de recibo que haya municipios donde la mitad de los habitantes trabajen en el ayuntamiento vigilando, me imagino, a la otra mitad o prestándose servicios entre ellos.

■ **Jesús Quijano |** Hay ayuntamientos donde el 80% del presupuesto es el sueldo de los secretarios.

■ **Eduardo Ramírez |** Creo que el debate de las provincias lo veremos a muy corto plazo. El debate del número de ayuntamientos y municipios es un debate que se va a abordar necesariamente en poco tiempo. Pero voy más allá. Para entrar en la función pública creo que hablamos tanto de la productividad de nuestras empresas, qué condiciones tenemos que poner para que nuestras empresas sean productivas, y nos olvidamos de la productividad en nuestra principal empresa en donde, por cierto, si hay muchos o pocos funcionarios si trabajaran todos sería una empresa fantástica.

Yo he sido media vida funcionario y la otra media vida he trabajado en un despacho de abogados y he trabajado las mismas horas en un sitio que en otro. Pero sí he notado en términos del promedio del colectivo de gente que me ha rodeado grandes diferencias en mi pri-

Hablamos tanto de la productividad de nuestras empresas que nos olvidamos de la productividad en nuestra principal empresa, que es la pública

mera etapa vital y en la segunda. En la primera he considerado que trabajaba por otros y salíamos un poco antes y ahora todo el mundo trabaja lo mismo.

Al final, es verdad que la sociología del funcionario requiere de una reflexión de muchísimo más detalle. Hay que poner los elementos para que la función pública sea productiva. Y para conseguir eso lo primero que hay que fijar es cuál es el producto que vende la Administración pública. Y el producto que vende nuestra Administración pública debería ser la calidad del servicio. Y aquí nadie habla de la calidad del servicio.

Lo que es verdad es que si las cosas fueran como son en la empresa privada sólo en el uso de las nuevas tecnologías tendrían que haber puesto lamentablemente a una parte importantísima de nuestros funcionarios que siguen hoy haciendo labores administrativas que son absolutamente incompatibles con el desarrollo tecnológico y de infraestructuras que tenemos en la empresa privada.

Por ejemplo, en la función pública, quizá he trabajado en una etapa donde el desarrollo informativo era menor, pero cualquier funcionario de mi nivel tenía tres secretarias en la puerta de su despacho: una organizando la agenda, otra simplemente allí y otra pasando documentos a máquina. Hoy necesitamos una persona que nos ayude a 25 personas. Esto es así porque las herramientas que hoy tenemos hacen que no nos haga falta personal auxiliar en el nivel de productividad que teníamos hace 15 años. Sin embargo, la función pública no ha cambiado. Hemos intentado darles otros trabajos, hacer otras cosas pero, al final, todo ese conjunto de funcionarios siguen ahí. No hablamos de productividad, que creo que es el elemento básico y tampoco de calidad de servicio que es el elemento sustancial.

Habría que hacer una reforma de la función pública basada en la productividad, en medir la calidad del servicio y, naturalmente, en medir la transparencia en general de todas las actuaciones públicas

A partir de ahí, un elemento básico que hablaba Alberto que me parece muy importante, es que hemos hablado del gobierno corporativo, de transparencia en las empresas y de que la Administración sigue siendo opaca como nadie. Creo que son elementos básicos. Habría que hacer una reforma de la función pública basada en la productividad, basada en medir la calidad del servicio y naturalmente en medir la transparencia en general de todas las actuaciones públicas que no tengan un motivo de confidencialidad (como las deliberaciones del Consejo de Ministros o de la Junta de Jefes del Estado Mayor del Ejército, por ejemplo). Pero, en cuanto a los procedimientos habituales que vive el ciudadano, debería ser todo mucho más transparente que los procedimientos que tenemos hoy en día.

A partir de ahí, yo creo que tenemos una función pública arcaica, y lamento decirlo porque soy funcionario. Creo que tenemos una excelente selección de funcionarios, que les seleccionamos haciéndoles pasar por pruebas muy duras y, luego,

están deseando irse a la empresa privada para tener un desarrollo profesional más amplio porque la función pública no es capaz de dar a esas vocaciones de perfiles tan excelentes la carrera profesional que podrían tener en la Administración.

Creo que tenemos, por tanto, un sistema de acceso excelente pero arcaizado. También tenemos unas condiciones de trabajo totalmente arcaicas. La movilidad laboral sobre la que hemos hablado antes. Es consustancial al puesto de funcionario el que se le pueda decir a una persona que el puesto de trabajo y la propia existencia del mismo tiene que ver con la eficacia. Y en cuanto a una persona le indicas que su puesto de trabajo tiene que ver con su eficacia ve su puesto de trabajo de una manera distinta: de una forma más creativa, con un mayor interés, etc.

Es consustancial al puesto de funcionario el que se le pueda decir a una persona que el puesto de trabajo y la propia existencia del mismo tiene que ver con la eficacia. Y en cuanto a una persona le indicas que su puesto de trabajo tiene que ver con su eficacia, ve su puesto de trabajo de una manera distinta

Los conceptos de la empresa privada habría que, en su medida, trasladarlos a la Administración. Porque yo, ahora mismo, no sé honestamente si 3,3 millones de funcionarios son mucho, poco o medio pensionistas. Ni siquiera sé lo que ocurriría si todos trabajaran ocho horas al día con criterios de productividad de empresa privada. Y lo primero que tendríamos que hacer es definir las competencias para, con posterioridad, definir elementos de productividad que nos permitiera saber qué plantilla necesitamos en nuestra empresa.

Y, sin embargo, aquí empezamos al revés. Es decir, aquí tenemos la plantilla, 3,3 millones de funcionarios para una población de 45 millones de ciudadanos, de los cuales en edad laboral debe haber unos 19 millones. A mí me parece que probablemente son cifras comparables al entorno europeo porque precisamente este es muy funcionarizado. Tal vez no es el modelo idóneo en el que nos tenemos que mirar. Puede que nos tengamos que mirar más en países, no sé si emergentes, pero en países más productivos o donde la productividad es ley de vida.

■ **Araceli Mangas |** Perdona, pero quisiera insistir en que antes he comentado que el problema no es la cantidad, que lo es, sino la calidad de los funcionarios.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** En eso estamos todos de acuerdo.

■ **Carlos Solchaga |** En mi opinión, estamos mezclando tres discusiones diferentes con tres niveles también distintos. Lo primero es definir cuál es el rol del Estado. De eso no existe una respuesta a priori. El rol del Estado lo deciden los ciudadanos cada uno de los días; por decirlo así, es un resultado histórico.

Queremos que el Estado facilite la sanidad, lo haga mejor o peor. En otros países no quisieran que el Estado metiera "sus sucias manos" en tal o cual cosa… Pero lo cierto es que ese es el primer papel: cuál es el rol de Estado que, insisto, viene primero desde el punto de vista lógico y se define como consecuencia del desarrollo de la historia.

El segundo papel es cómo organizamos el Estado para cumplir ese rol. Y, de nuevo, no existen respuestas a priori. Con frecuencia las respuestas no tienen que ver con la óptima organización para responder a la consecución de los objetivos del rol de Estado, sino con la historia; tiene que ver con el hecho de que países determinados como éste, que han sido la consecuencia de la conjunción histórica de tradiciones diferentes, reinos diferentes, etc., en su intento por centralizar el Estado alcanzaron un éxito limitado.

Al final tienes que hacer el Estado que puedes hacer pero, una vez que se ha aceptado esto, viene la segunda parte: ¿cómo un Estado como el nuestro tiene que funcionar para conseguir dentro de lo que cabe sus objetivos?

Con estas dos cuestiones fundamentales tiene que ver la sostenibilidad financiera. Ya sea porque hemos pedido tantas cosas al Estado que luego la ciudadanía no es capaz de aportar el dinero necesario para que se desarrollen. O que, por el impacto negativo sobre la competitividad en la economía abierta en un mundo global de esa asunción por parte de los poderes públicos de tantos recursos tiene un efecto absolutamente negativo. O también, porque decidiendo lo primero relativamente bien, luego el despilfarro de recursos al haber asignado mal los papeles de quién hace qué y cómo, nos lleva a la misma situación de insostenibilidad.

La función pública es más complicada si tienes un estado multi-level que si tienes uno muy centralizado con alcaldías, ayuntamientos o autoridades locales que son casi delegaciones mínimas del poder central

Pero difícilmente tiene esto que ver con la función pública, sí como yo siempre he entendido, es el conjunto de recursos humanos y materiales puestos a disposición del Estado para hacer frente a sus labores administrativas. La función pública es tanto más complicada si tienes un estado *multi-level* que si tienes uno muy centralizado con alcaldías, ayuntamientos, autoridades locales que son casi delegaciones mínimas del poder central. Es más difícil. Las dos cosas pueden estar implicadas pero corremos el riesgo de que hablemos de función pública y hablemos de su sostenibilidad cuando en realidad nos estamos refiriendo a la sostenibilidad del diseño que hemos hecho del Estado.

Aunque también puede que nos estemos refiriendo a si tenemos el consenso social necesario para seguir manteniendo los recursos indispensables para hacer frente al conjunto de tareas que le hemos asignado como rol al Estado.

Yo diría que el primer tema seguramente no es el objetivo de nuestra discusión sino, insisto cuál es el rol del Estado. El dato es que a partir de la función pública sería el corolario y a consecuencia, en última instancia, de una organización del Estado, que no sería la consecuencia de un análisis de la optimización de la función pública.

El primer papel ni lo discutamos. No dediquemos tiempo a saber cuáles son nuestras preferencias en las cuales decimos cuánto tiene que intervenir el Estado y donde se pone los límites con desconfianza hacia una intervención intrusiva y exagerada del mismo. Eso será al final lo que parezca resultar del conjunto de las voluntades cuando manifiesten sus preferencias electorales los ciudadanos.

Hablemos entonces del diseño del Estado y luego hablemos también, si queréis, de la función pública. Pero, aún cuando las cosas estén relacionadas entre sí una con otra, procuremos no confundir los ámbitos de discusión.

Y sobre estos dos puntos me gustaría decir unas pocas cosas. Sobre el primero querría llamar la atención sobre el hecho de que cada cierto tiempo, ya sea porque hay un desmadre electoralista nacionalista y, por tanto, de descentralización excesiva, ya sea porque hay un desmadre en materia de responsabilidad fiscal, tendemos a decir que esto es insostenible, esto no hay quien lo pare, lo hemos hecho todo mal, hay que revisar la Constitución…

Tendemos a decir que la situación es insostenible… pero seguramente estamos exagerando

Eso es posible que sea verdad y, además, si hay suerte, sería el camino más corto para resolver determinados problemas; pero seguramente estamos exagerando. Antes decíamos quién hace qué y cómo. Creo que la Constitución lo dejó bastante claro excepto una cosa: el hecho de que el artículo 152 dejara constancia de que cualquier cosa que hacía el Estado, siendo una competencia exclusiva del Estado, la podría hacer la comunidad autónoma si se lo pedía.

Eso tiene que ver no tanto con la duplicación sino más bien con la atención hacia la descentralización infinita del Estado; porque siempre habrá una buena razón para decir como autonomía que yo quiero esa competencia para mí. Sin embargo, ese fue el consenso constitucional porque llegamos a la conclusión de que no podíamos poner unos límites tan claros y conseguir al mismo tiempo el apoyo de catalanes y vascos. Y como no se podía poner tan claro, se llegó a esta transacción que puede ser mejor o peor…

Quitando ese matiz, en todas y cada una de las posibles competencias, los artículos 148 y 149 y luego las leyes básicas dejan muy claro que bastarían con que se cumpliera. Sin embargo ante ciertos incumplimientos, nadie ha llevado nada al Tribunal Constitucional (TC).

Me interesa señalar que no es tanto la confusión constitucional como el hecho de la interpretación abusiva y la aceptación por parte de todos de que más vale mirar a otra parte: "yo no le voy a decir nada de lo suyo y usted no me dirá nada de lo mío". Pocas veces se han llevado al TC determinados casos y, cuando se han llevado, pocas veces el TC ha tenido una lectura sistemática y consistente de lo que la Constitución decía.

Todas y cada una de las posibles competencias quedan claras en los artículos 148 y 149 de la Constitución. Sin embargo, ante ciertos incumplimientos, nadie ha llevado nada al Tribunal Constitucional

No confundamos. No acaba de definirse qué cosas se pueden descentralizar a través del 150.2. Es que nos hemos consentido comportamientos inadecuados porque no hemos sido capaces de atenernos a la letra y espíritu de la Ley y, por lo tanto, tenía que interpretarla en el TC en todos y cada uno de los puntos en los que hubiera discrepancia.

Quizá, si se rediseñara el artículo tal de la Constitución es posible que ganáramos cierta mejoría en el funcionamiento, pero habríamos de volver loco a todo el mundo para llegar a conclusiones muy semejantes. Lo que tenemos que mejorar es el

Tenemos un problema de deuda pública que los mercados no están dispuestos a asumir y nos lleva a una restricción de nuestra libertad

comportamiento de las instituciones de los partidos políticos, de los parlamentos y, naturalmente, sobre todo, de las Cortes de Justicia a la hora de decidir qué cosa es de verdad compatible con la Constitución y qué cosa no es. Si se hace eso, una gran parte de las complejidades desaparecerían; y sobre quién hace qué habría de desaparecer igualmente.

La segunda cosa tiene que ver con la sostenibilidad que, en parte, viene de lo comentado. Es decir, para conseguir lo mismo estamos gastando demasiado. Y en tanto en cuanto además no estamos dispuestos a allegar los recursos suficientes, tenemos un problema a corto plazo de deuda pública que los mercados no están dispuestos a asumirla y nos lleva a una restricción de nuestra libertad en esta materia.

O alternativamente, no tenemos ningún problema de momento en el mercado, aunque estamos llegando a una asignación de recursos a la 'cosa pública', que lo

que queda para el sector privado es insuficiente para ser competitivos respecto a otros países. Estamos haciendo las cosas mal.

Esta es una de las cosas. ¿Pero es la más importante desde el punto de vista de la sostenibilidad? No es verdad que el Estado *multi-level* es un estado particularmente difícil de hacer bien porque, claro, hay veces que las comunidades autónomas, las regiones y las nacionalidades tienen soberanía fiscal; está en la Constitución, y parece razonable. Si esto es algo parecido a un gobierno y como algo representativo, debería tener soberanía fiscal; pero soberanía fiscal significa no solamente tener en cuenta la corresponsabilidad en la que nos fijamos cuando vemos que no les gusta poner impuestos y en la que también nos fijamos cuando observamos que les gusta poner impuestos demasiado grandes.

Una vez que las Comunidades Autónomas tienen la competencia, ésta es un concepto muy mal definido. ¿Donde acaba o empieza, por ejemplo, la competencia en Educación? ¿Empieza de los 0 a 5 años? ¿Incluye el inglés de los 0 a 8 años?...

El tema, además de eso, es que tienen capacidad para decidir el gasto. Una vez que tienen la competencia, ésta es un concepto muy mal definido. ¿Dónde acaba o empieza, por ejemplo, la competencia en Educación? ¿Dónde empieza y dónde acaba? ¿Empieza de los 0 a 5 años? ¿Incluye el inglés de los 0 a 8 años? ¿Incluye viajes a Inglaterra? ¿Acaba con un sistema extraordinario de becas para la ampliación de estudios en el extranjero? No sabes dónde acaba cuando te dan la transferencia.

Los políticos, cuando la han transferido, están pensando en lo que existe en aquel momento, pero los tiempos cambian, los conceptos sobre lo que debe hacer el Estado cambia y, en la medida en que existe una soberanía fiscal por parte de las comunidades autónomas, a menos que la recortes a través de leyes de techo en el gasto público o instrumentos semejantes, que ciertamente la recortan y son contradicciones sobre la idea de soberanía fiscal, a menos que la moderes mediante procedimientos de coordinación, la verdad es que ahí existe un problema de sostenibilidad relativamente grave pero que está en la propia esencia del Estado que hemos querido hacer.

O es un estado descentralizado y se supone que tiene en los distintos niveles de sus cuerpos representativos y sus procedimientos democráticos, capacidad para definir, o si no la tiene digámoslo. Este es parte del problema. No es una cuestión de qué mal hemos diseñado... es que es así; hacer un gobierno *multi-level* es tremendamente complicado y necesariamente contradictorio.

Y finalmente, sobre la función pública, que creo que es un tema muy importante, se trata de un tema de medios. Los anteriores son temas de fines, por decirlo así, sin embargo este es un tema de medios: cómo debería funcionar el conjunto de la función pública, los funcionarios, los medios de que disponen, cuáles deberían

ser las leyes procedimentales, cómo asegurar que el conjunto de procedimientos que representan la misma valga para el ciudadano, cómo asegurar que esto se haga con el mínimo coste, cómo reajustar la plantilla de la Administración para que con la flexibilidad suficiente responda a las necesidades del momento no a aquellas a las que se tuvo en consideración cuando se organizaron o diseñaron... este es otro tema. No sé de qué queréis hablar pero verdaderamente lo que conviene es que no confundamos las tres cosas.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Son cosas diferentes evidentemente. Creo que hay un tema que es importante y es que el propio Estado no ha ejercitado todas las funciones que le correspondían y que le otorgaba la Constitución. En el tema de la sostenibilidad, por ejemplo, al darle a cada comunidad autónoma no sólo la soberanía fiscal sino también el tema competencial destruimos el principio de igualdad entre los españoles. Por ejemplo, mientras que el resto de los españoles hemos estado pagando sucesiones durante muchos años en Navarra no se pagaban. Y ahora, en este momento, Eduardo acaba de destacar que los catalanes van a tener que pagar hasta un 60% más de impuestos. Desigualdad tras desigualdad..

■ **Carlos Solchaga |** Ya verás como no.

■ **Álvaro Rodríguez Bereijo |** De hecho ahora, el tipo marginal máximo del impuesto sobre la renta en Cataluña está al 49%, en Madrid al 45%... Esto con arreglo a la cesión del impuesto anterior a la última reforma de la financiación autonómica con la cesión del 50%, donde se llegó incluso a sugerir que podría haber sido el 80%. El efecto de esa autonomía sobre el manejo del tipo marginal sobre la renta (que es, recuerdo, un impuesto estatal parcialmente cedido a las CCAA) creo que introduce un problema muy serio de desigualdad constitucional ante el deber de contribuir entre los ciudadanos españoles y al que hemos de prestar mucha atención en el futuro. Porque las comunidades autónomas tienen autonomía que no soberanía. El término 'soberanía' se utiliza habitualmente en la literatura económica del federalismo fiscal. Sin embargo, jurídicamente, lo que tienen es una autonomía y ciertamente limitada.

En la mayoría de los títulos competenciales de los artículos 148 y 149 hay legislación básica y desarrollo legislativo y ejecución

Con respecto a lo que yo decía de quién hace qué, no estoy seguro de que el reparto competencial que se diseña en la Constitución no se hubiera podido hacer de una manera más sencilla; porque es extraordinariamente complejo. En la mayoría de los títulos competenciales del 148 y 149, es decir, los que asumen las comunidades autónomas en los Estatutos y el Estado (en el 149), hay siempre dos niveles: legislación básica y desarrollo legislativo y ejecución.

No creo que haya sido un acierto trocear en todos los casos una competencia, todas las competencias; hay que tener en cuenta aquellas que en la Constitución es-

taban pensadas como competencias propias y exclusivas del Estado que no podían ser compartidas, como la acción exterior, y que la dinámica del estado autonómico las ha llevado a que funcionaran en la práctica como competencias compartidas donde el Estado tiene la ordenación básica y las comunidades autónomas el desarrollo legislativo y la ejecución.

Creo que es un reparto que complica extraordinariamente el funcionamiento del Estado y de la Administración. Y no era inevitable. Se pudo haber hecho más según el modelo del federalismo alemán, de asignar la competencia entera de ejecución en la mayoría de las competencias a las regiones autónomas y reservar la competencia legislativa exclusiva o plena al Estado. Eso ha complicado el funcionamiento del estado autonómico. Luego está la propia dinámica del comportamiento de las comunidades autónomas. La función de equilibrio la ha cumplido el TC de manera satisfactoria en una primera etapa y tal vez no tanto posteriormente, cuando la dinámica del Estado autonómico daba claras muestras de disfuncionalidad.

La función de equilibrio la ha cumplido el Tribunal Constitucional de manera satisfactoria en una primera etapa y tal vez no tanto posteriormente, cuando la dinámica del Estado autonómico daba claras muestras de disfuncionalidad

Por ejemplo, la cuestión de la representación autonómica en el exterior surge en el año 1993 con motivo de la creación de las oficinas autonómicas en Bruselas. El TC hace una doctrina bastante medida y equilibrada, aunque pueda discutirse algún extremo. Estas oficinas existen porque España está integrada en la Unión Europea y la integración es de España en tanto Reino de España, con su peculiaridad organizativa territorial y, por lo tanto, con su autonomía constitucionalmente reconocida a las CCAA.

En la medida en que las competencias autonómicas no se pierden o desaparecen por el hecho de la adhesión de España a la Unión Europea, tenía sentido que las comunidades autónomas, para que pudiesen ejercer su propia competencia, tuvieran una presencia en Bruselas. Esa doctrina no es necesariamente extrapolable a cualquier representación en el exterior.

Carlos Solchaga | Pero no estamos integrados como reino lleno de competencias por las comunidades autónomas. ¿Por qué no tiene una oficina Cataluña en Washington o en el Fondo Monetario?

■ **Álvaro Rodríguez Bereijo |** Lo que ha pasado después, y es verdad que no se ha recurrido con posterioridad, es la existencia de las oficinas de representación en el exterior o en otros países…

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Cuando nos hemos encontrado con esos hechos nadie los ha impugnado. De todas formas, tenemos que considerar de dónde venimos y las razones que tuvieron los padres constitucionales para hacer la Constitución que tenemos. Perdona Felipe, que no te he dejado hablar antes. Adelante.

■ **Felipe Oriol |** No quiero repetir cosas que se han dicho y con las que estoy muy de acuerdo. Sí, quisiera apuntar una sugerencia. Según escuchaba he pensado que dentro de 25 años probablemente yo no esté, pero mis nietos sí estarán. Mis ocho nietos tendrán alrededor de 30 años dentro de un cuarto de siglo. ¿Qué van a pensar esa generación de lo que hemos hecho nosotros? Estamos todos encantados de habernos conocido, pensamos que lo hacemos todo bien, que nadie se equivoca y creo que no es el caso. Cuando juzguen las generaciones futuras lo que estamos haciendo hoy creo que no harán un buen juicio porque estamos gastándonos el dinero que hemos heredado y estamos gestionando mal nuestros recursos.

Cuando juzguen las generaciones futuras lo que estamos haciendo hoy, creo que no harán un buen juicio, porque estamos gastándonos el dinero que hemos heredado y estamos gestionando mal nuestros recursos

Carlos, creo que es muy difícil separar el tema recursos y función pública del tema qué hace o debe hacer el Estado o la Administración pública en general. Al fin y al cabo esos recursos están ahí para hacerlo como se deba hacer, como bien decía Pepe (José Barea) al principio.

Desgraciadamente, nos lo están haciendo ver desde fuera que estamos gastando más de la cuenta, por lo que se debe deducir que el Estado no puede hacer lo que él cree que puede hacer. Es que hay cosas en las que estamos todos de acuerdo como, por ejemplo, el tema Sanidad. Pero, ¿qué es Sanidad? ¿Se nos puede ocurrir que financiemos la cirugía estética de cualquier persona? Evidentemente tiene un límite. En Educación, ¿el dinero público debe financiar los viajes de los niños a Inglaterra? ¿Dónde está el límite insisto? "El todo gratis vale" creo que debemos desecharlo porque no es posible. No existe ninguna razón técnica ni jurídica que lo justifique. El fin será que se ponga el copago en marcha porque no hay otra solución.

Claro que es útil saber qué tiene que hacer el Estado. El qué debe hacer. Pero tratemos de ir más allá y meter mecanismos de cuestionamiento. Creo que al final eso es lo más interesante.

Hay que introducir, después, en todas las administraciones públicas existentes, un criterio de gestión privada porque estoy seguro de que funcionarían mejor. Así

La metamo

pues, creo que esa arquitectura no es perfecta, aunque todos sabemos que la Constitución fue un logro político sin precedentes en este país y todos la respetamos. La historia juzgará si hicimos bien o mal.

Yo voy a ese juicio que harán dentro de 25 años nuestros nietos. Hay que cuestionar qué hace el Estado y también habrá que cuestionarse qué hace el sistema actual. Hay cosas que hacemos bien y otras que, sin lugar a dudas, hacemos mal: duplicidades, calidad de servicios, acceso en la Sanidad… Hoy en día el avance tecnológico y el avance en la información claramente superan muchas estructuras que están obsoletas.

En la tercera cuestión, que es la gestión, no tiene sentido que un día una persona por el hecho de haber sacado una oposición o que haya sido contratada y catalogada en alguna categoría, haga lo que haga se mantenga. No tiene sentido. Y que pase el sueldo a un nivel superior simplemente por el transcurso del tiempo; pero ¿dónde está el mérito, la productividad o la exigencia? No es que sea una opinión, es que es un criterio que no es sostenible.

El tema transparencia debe ser nuestra bandera: no se deben admitir ni el engaño ni la corrupción. Hay que rescatar la responsabilidad. Si alguna comunidad autónoma emite facturas que ni siquiera existían, el señor responsable debe ir a la cárcel

Dicho esto, creo que también hay un cuarto tema importante, y ya termino mi comentario, y es que hay áreas de tolerancia cero. Hoy en día, el tema transparencia debe ser nuestra bandera: no se deben admitir ni el engaño ni la corrupción. También hay que rescatar la responsabilidad. Si alguna comunidad autónoma mete en un cajón 2.600 millones de euros haciendo facturas que ni siquiera existían, el señor responsable debe ir a la cárcel inmediatamente y no se le puede dar ninguna oportunidad de hablar en público. Hay que exigir responsabilidad. El conflicto creo que está incluido en la esencia de la gestión pública, pero desde luego ha de haber tolerancia cero radical.

■ **José Barea |** Si me lo permiten, sólo quería hacer una aclaración acerca de mi intervención que estaba referida a analizar los sistemas de la Administración pública para hacer eficiente la producción de servicios colectivos. Era una primera introducción y parece que eso caía fuera de los aspectos que aquí se habían diseñado. Por eso pido disculpas.

Estos son los sistemas de organización para la planificación pública en España. Eso no es suficiente para producir servicios. Por lo tanto se han de organizar los sistemas de producción para que sean eficientes. Pero en vista de que está fuera de lugar, pido perdón.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** No, no. Para nada. Es un punto importantísimo. Alberto por favor.

■ **Alberto Alonso Ureba |** Yo me resisto, Carlos, con respecto al tema de dónde deben llegar las funciones de la Administración pública. ¿Qué es función pública? ¿Qué debe entenderse por función pública? ¿Dónde debe llegar en definitiva la función del Estado? Me preocupa que este rol sea un tema decantado históricamente y tenga tal componente de condicionamiento del momento coyuntural que no seamos capaces de reabrir este debate.

■ **Carlos Solchaga |** No discutamos. Yo no he querido decir eso, he querido decir que a ver si llegamos a un consenso sobre nuestras preferencias personales porque existe bastante poca racionalidad sobre el asunto.

■ **Alberto Alonso Ureba |** Entendido Carlos.

■ **Jesús Quijano |** Quisiera añadir un par de comentarios al hilo de lo que se ha hablado. Me parece que hay dos temas latentes, como no podía ser de otra manera, en muchas de las reflexiones.

En primer lugar ¿es posible una garantía efectiva de la igualdad en un modelo autonómico teniendo el ámbito que tiene? Ese tema es especialmente complicado. En este caso aumentan las dificultades objetivas no ya para garantizar, ni siquiera para fijar el ámbito en el que uno aspiraría a que ese criterio funcionara.

Entonces, ¿cuál es el asunto? Quizá haya que darle una vuelta al concepto de igualdad en la sociedad actual. Que el devenir de las circunstancias históricas le haya dado más oportunidades de futuro a un muchacho en Barcelona que en Zamora, digamos que puede ser lamentable desde el punto de vista ético y filosófico, pero es difícilmente resoluble a corto plazo desde el punto de vista de la racionalidad de los acontecimientos.

Eso, en un modelo autonómico, todavía se complica más porque la autonomía también implica un margen de opción y de prioridades que es legítimo. Si el gobierno de una comunidad autónoma, en el margen de su competencia y dentro de la legalidad, prefiere incentivar cualquier tipo de iniciativa o de facilitar el ejercicio de determinados derechos, es su opción. Y el hecho de que otra Comunidad, con las mismas competencias y los mismos recursos proporcionales, haga otras cosas, pues es también su opción. Creo que este tema planteado como un absoluto tiene muy difícil salida. ¿Cuál puede ser el objetivo razonable? Si hay un consenso básico en torno a los mínimos de igualdad será más fácil asumir que garantizarlos es una parte del rol del Estado. Seguramente que sería muy fácil este consenso social entorno a lo que llamamos el contenido de los derechos esenciales y las libertades fundamentales.

Que un empresario que quiere desarrollar una iniciativa económica en Murcia, por ejemplo, tenga que someterse a requisitos, no digo parcialmente distintos, sino sustancialmente distintos a los que se les exige en Asturias no parece razonable

Por ejemplo, si un empresario que quiere desarrollar una iniciativa económica en Murcia, tiene que someterse, para la misma iniciativa, a requisitos, no digo parcialmente distintos, sino sustancialmente distintos, a los que se le exige en Asturias, eso no parece razonable. Y, sin embargo, este no sería un aspecto tan fácil de identificar como es el contenido de esos derechos esenciales.

¿Dónde me parece a mí que falla el modelo? En la Constitución también hay mecanismos de armonización, a priori y a posteriori, que, hasta ahora, creo que se han aplicado escasamente por los gobiernos. Creo que éste es un déficit del modelo. Digamos, han funcionado los mecanismos de cesión, las delegaciones, etc., pero también la Constitución permite armonizar cuando se han ejercido las competencias y se han visto las disparidades; eso debería ser también un elemento razonable en el desarrollo del modelo.

Pongámonos en ese escenario. Imaginemos un Gobierno que dijera que va a hacer una Ley de Armonización a posteriori diciendo que sobre tal tema, a la vista de las disparidades, éste es el marco jurídico para el futuro. Esto es posible con grandes acuerdos políticos. Creo que esto es una deuda pendiente muy importante.

Como segunda reflexión, otros de los elementos recurrentes es poner en el punto de mira al Parlamento, a los partidos políticos, etc. Esto ni sorprende ni extraña. Sin

embargo, a mí me inquieta mucho, y con frecuencia desagradablemente, observar que en España, no sé si en otros sitios estará ocurriendo lo mismo, hay una especie de desproporción entre el deber de exigencia de la clase política, o el ámbito de actuación que se le reclama, y el poco aprecio que se le presta a todos los niveles.

Si uno viera los medios reales de los que dispone, por ejemplo, un partido político en España al que se le pide un nivel de cualificación en sus decisiones, o en las personas que proponen –aunque a veces encontrarlas y que éstas estén dispuestas no es nada sencillo, como muchos bien sabemos–, se quedaría verdaderamente sorprendido.

En la Constitución también hay mecanismos de armonización, a priori y a posteriori, que, hasta ahora, creo que se han aplicado escasamente por los Gobiernos. Éste es un déficit del modelo

Creo que ahí tenemos un problema también, que seguramente en este contexto de crisis se ha agravado mucho con la fácil deslegitimación de lo público y la política. Todo eso creo que se puede llevar por delante algo muy precioso. Yo no sé tampoco de muchas alternativas válidas, a lo que son los instrumentos de la participación política, distintas a las que conocemos y a las que están vigentes. Y si eso es así, deberemos pensar también en cómo ayudamos, incluso desde fuera, a prestigiar eso, a cualificarlo, a dignificarlo, sin renunciar a la exigencia. En España tenemos un serio problema en este sentido.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Esa situación es muy parecida también en los países europeos.

■ **Jesús Quijano |** Pero en España tenemos, además, un déficit histórico de legitimidad de la política.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** En los primeros tiempos de la Transición había un enorme respeto a la función pública por parte de la clase política. Esto se ha ido deteriorando últimamente…

■ **Alberto Alonso Ureba |** Posiblemente con poca fortuna, eso es lo que quería significar cuando hablaba de esta situación conflictuada de los principales operadores que, efectivamente, tienen toda la legitimidad pero que se han ganado su descrédito. Pero, claro, al final son los que tienen que tener la iniciativa en sus programas, en sus consultas electorales, por lo que al final tenemos un gran problema. Las dificultades de integración del modelo territorial español, cómo hacerlo, genera una gran suspicacia.

Es cierto lo que decíais antes de la añoranza de los años 80, pero veo también que se ha sido capaz de crear una Europa rica, con un Estado social, con unos niveles culturales de integración ciudadana, democrática, de derechos… Se ha hecho verdaderamente una obra impresionante y lo ha hecho la clase política, hay que reconocerlo. Jesús, algo está pasando.

■ **Jesús Quijano |** Algo está pasando. Nunca hemos tenido un problema tan angustioso como en estos momentos.

■ **Araceli Mangas |** Jesús, tú has apuntado antes que no se ha llevado a cabo el proceso de armonización a posteriori. Pero creo que además de esa carencia importante tampoco se ha hecho uso de las competencias que la Constitución facilita para establecer los denominadores comunes como es la ordenación básica. En casi cualquier ámbito, lo estamos viendo claramente en este debate, la Constitución prevé que el Estado tiene derecho a la ordenación básica. No existe una regulación general, por ejemplo, de la enseñanza universitaria, por lo que, por ejemplo, en España se necesita las convalidación de universidad a universidad en las facultades de derecho y en otras. La autonomía de la universidad es o debe ser de otro tipo y no para regular cada una los títulos universitarios.

■ **Álvaro Rodríguez Bereijo |** Es que se ha hecho un Espacio Europeo Común y es un buen ejemplo de la deriva, en la mala dirección, de la organización y funcionamiento del Estado en España en los últimos años. La idea de ese espacio era unificar titulaciones, facilitar la movilidad en el espacio europeo de profesores y alumnos y homogeneizar los planes de estudio. Y eso se ha realizado con ese reclamo y, en la realidad, hay unas 67 universidades y cada una de ellas ha creado su propio espacio europeo con estanqueidad, es decir, no hay movilidad de profesores entre las universidades; con lo cual, resumiendo, hay un Espacio Europeo Común pero España tiene 17 espacios europeos universitarios.

■ **Carlos Solchaga |** En cuanto a la convalidación, a mí me da igual que cada universidad tenga una enorme autonomía para hacer sus planes de estudios.

■ **Araceli Mangas |** No hay un gran mínimo Carlos. El problema es que puedes tener una gran autonomía pero a partir de un denominador común. Pero el problema es que no lo hay.

■ **Álvaro Rodríguez Bereijo |** Y la raíz de este problema no es si la distribución de competencias estaba hecha mejor o peor, sino que tenía tal complejidad que encerraba en sí misma los mecanismos que la llevaban a su degeneración. Porque esa fragmentación de la acción política y económica del Estado en su conjunto, que se ha fragmentado en todos los aspectos, es en buena medida consecuencia de la dejación del ejercicio de las propias competencias de ordenación básica o de la alta inspección por parte del Estado; lo que decía Jesús de la armonización a posteriori, eso es la coordinación.

La competencia estatal es una competencia fortísima en materia económica, sobre la planificación coordinada de la actividad económica; es ordenación básica y de coordinación y ésta implica que el que tiene la competencia de coordinación coordina y obliga a coordinarse a los que tienen competencias concurrentes en la materia.

El Gobierno de la nación, por razones que sería largo de explicar, no la ha ejercido y ha hecho dejación de sus propias competencias en ese aspecto. Y lo que ha ocurrido en la Educación, ha ocurrido también en buena medida en Sanidad y más claramente en materia de política económica. Lo que ha ocurrido con el techo del gasto es una prueba, dejando aparte ahora si la fijación por una norma constitucional de un límite cuantitativo al gasto público es lo más conveniente y oportuno desde el punto de vista de la flexibilidad en el manejo de la política económica.

Lo que ha ocurrido con el techo del gasto es una prueba, dejando aparte si la fijación por una norma constitucional de un límite cuantitativo al gasto público es lo más conveniente y oportuno

Pero como habíamos llegado a un punto tal en el que el Gobierno decía que no podía imponer las medidas (de ajuste presupuestario) de la política económica general de la nación porque ello requeriría el acuerdo de las comunidades autónomas, al final bien está que se incluya explicita y claramente en la Constitución algo que, en mi opinión, ya estaba implícito en ella antes de la reforma: que el Estado tiene competencias muy fuertes para imponer y dirigir la política económica. Que no hay 17 políticas económicas.

■ **Carlos Solchaga |** Si me permites, creo que deberíamos tratar de orientarnos hacia algunas conclusiones porque mañana no va a quedar mucho tiempo. ¿Por qué no empezamos buscando conclusiones en la organización del Estado y su sostenibilidad? Y, por otro lado, ¿por qué no abordamos la eficiencia de la función pública y sus posibilidades de mejora?

Respecto a la primera creo que deberíamos hacer, al menos, dos consideraciones. La primera, las consideraciones fiscales sin las cuales no se puede asegurar la sostenibilidad. En este sentido, podríamos decir algo a propósito de si nos parece bien o mal la nueva norma en la Constitución. Probablemente no se defina el déficit de caja o el déficit de contabilidad nacional que son conceptos inconfundibles, sino el déficit estructural que es lo que hay que discutir.

Por tanto, ¿es bueno para el país que teniendo como tienen diversos niveles de soberanía fiscal a la hora de ejercer sus ingresos y gastos, sin embargo, la resultante sea ésta y todos se disciplinen? Esto puede contribuir o no a la sostenibilidad del Estado tal y como lo tenemos a medio y largo plazo.

■ **José Barea |** Yo diría una cosa. Si la regla hubiera estado clara a mí me parece que hubiera sido todo más fácil; pero cuando la regla que

se da es interpretable, nadie respetará la regla. Con que se hubiera puesto el déficit en términos de contabilidad nacional, ya sabemos lo que es. Pero tal y como ha quedado redactado el artículo, el déficit será lo que cada uno quiera decir que resulte de aquella norma.

■ **Carlos Solchaga |** Es verdad, si se me permite, y no es verdad. Si se hubiera expuesto la regla de déficit cero en términos de contabilidad nacional hubiéramos cometido un error. Lo que es verdad es que cabe la posibilidad de que interpretaciones espurias nos lleven a resultados absolutamente contrarios a los que estaban pensando Zapatero y Rajoy cuando acordaron esta regla. Pero, evitando eso, en principio una regla de esta naturaleza bien diseñada es buena y llega a depender de la Ley Orgánica que se apruebe y del consenso que encuentre en torno a ella. Es el primer paso desde el punto de vista de la sostenibilidad fiscal.

El segundo paso tiene que ver con el problema del tratamiento de las leyes fiscales que puede ser asimétrico en según qué sitios; entonces ahí podría haber algún tipo de consideración sobre la conveniencia de que, aún cuando una

Cabe la posibilidad de que interpretaciones espurias nos lleven a resultados absolutamente contrarios a los que estaban pensando Zapatero y Rajoy cuando acordaron la regla de déficit cero

parte importante de los impuestos correspondan a las comunidades autónomas, (el establecimiento de las tarifas de acuerdo con las leyes de financiación de las comunidades autónomas), sin embargo, existan límites para evitar que haya discrepancias demasiado grandes. Algunas tienen que haber. Por ejemplo, en Estados Unidos, que es un país federal, hay diferencias sustanciales. Y aquello funciona pese a todo.

Aquí tendríamos, por decirlo así, los principales problemas de sostenibilidad que tienen que ver con los volúmenes y las leyes fiscales y presupuestarias. Por otro lado, podríamos hablar (estoy como ya se notará improvisando) de todo aquello que tiene que ver con la duplicación de funciones. A lo mejor podemos poner tres o cuatro ejemplos muy claros que ahora mismo no los tengo en la cabeza. Pero mucho más interesante que todo esto sería la necesidad de generar un informe en profundidad del desarrollo de las competencias fundamentales del Estado, de la asignación de cada una de las partes y dónde se producen duplicidades. Y la necesidad de producir, a partir de aquí, una Ley de Reformas de la ejecución de las competencias, no de las propias competencias. Alguna vez puede que lleguemos a la conclusión de que estaba mal proyectada la propia competencia, pero con frecuencia se abusará en cuanto a la ejecución.

Alguna vez puede que lleguemos a la conclusión de que estaba mal proyectada la propia competencia, pero con frecuencia se abusará en cuanto a la ejecución

Un informe de esta naturaleza, que pudiera ser debatido en las Cortes y, a continuación, producirse en plan de reformas legislativas de mayor o menor rango o categoría, sería bueno porque es necesario reconocer que, al cabo de 30 años de deriva en el desarrollo del Estado autonómico, hay cosas que no están funcionando bien y que se constatan claramente.

Otro gran tema a abordar en las conclusiones es el de la función pública donde confieso que he pensado bastante menos. Pero es evidente que nuestra función pública funciona mal y hay cosas que se han quedado anticuadas. Si en algún sitio el desarrollo de la informática, la telemática se aplica casi de manera automática es en la función pública. Y cuando eso ocurre, como Eduardo sugería, sobran la mitad de las secretarias.

■ **José Barea |** Hace veinte años teníamos un millón de funcionarios y hoy tenemos tres.

■ **Carlos Solchaga |** ¿Cuántas empresas o entidades públicas y agencias se han creado y seguramente son innecesarias?

Por otra parte, ¿están bien organizados los altos cuerpos del Estado o no? Seguimos creyendo que tenemos en los altos cuerpos del Estado diamantes en bruto. Antes era más verdad que ahora. Posiblemente eso signifique que tendríamos que considerar el sistema de carrera dentro de la función pública que atraiga a la gente y, por supuesto, el sistema de estímulos y sanciones.

El gran peligro del desarrollo del bienestar es que tiene una vis expansiva casi ilimitada. Porque una vez que le reconoces el derecho el dilema es dónde se recorta

Y no me entiendas mal Felipe. No quiero discutir de si tiene o no sentido hacer la Educación hasta determinado nivel, al contrario. El gran peligro del desarrollo del bienestar es que tiene una vis expansiva casi ilimitada. Porque una vez que le reconoces el derecho de la Educación a la ciudadanía, el dilema es dónde se recorta ese derecho. No es una cosa que podamos resolver ahora ni es el tema que nos ocupa.

■ **José Barea |** Quisiera remitirme también al peligro que hay de seguir aumentando el gasto público derivado, no de los gobiernos que acuerden una organización nueva, sino la influencia que va a tener el envejecimiento de la población en el gasto público. En el año 2050 se ha calculado ya que España tendrá un gasto público del 60-70% del PIB. En ese sentido, o se toman decisiones ya o llegará el momento en el que sea imposible afrontar el problema

■ **Carlos Solchaga |** Teniendo como tienes razón, ese es el primer tema que yo sugería que no tocáramos. La presión demográfica, entre otras cosas, está asumiendo un porcentaje cada vez mayor del PIB para que el Estado

siga cumpliendo el papel que algunos soñaron en treinta años de democracia. Eso es importante y se ha de considerar pero, quizá, no sea el objeto de esta mesa, sin negarle la importancia que tiene, que es crucial.

■ **Albert Terol |** Creo que cada uno tenemos nuestra concepción ideológica respecto al papel adecuado del Estado y al nivel tolerable de costes de los bienes y servicios que provee; pero hay cuestiones que es inevitable debatir, como son las cuestiones de eficiencia. No hay que olvidar que estamos compitiendo en un entorno global y si detraemos cada vez más recursos del sector privado para asignárselos al público y hay que competir con países que están haciendo un camino a la inversa, estamos perdiendo competitividad y yendo hacia una dirección que sabemos muy bien a dónde nos lleva.

Estoy de acuerdo contigo, Carlos, en que probablemente sea un debate distinto al que tenemos que tener aquí hoy. Ahora bien, yo sí cuestionaría la idea de la sostenibilidad del Estado tal y como la tenemos concebida. Lo digo porque creo que el Estado autonómico es el resultado de un consenso político único, en un momento

de la historia de España que fue espléndido porque, al final, se unió todo el país en torno a aquella idea. Esto no quiere decir que el Estado autonómico, en su actual concepción, no pueda ser sometido a revisión con la perspectiva que nos da la experiencia, y que no se puedan introducir los cambios que en este momento se consideren necesarios.

Si miramos a otros países muy descentralizados, llegamos a la conclusión de que el Estado autonómico se ha diseñado de una manera en la que no había claridad en las competencias. Éstas han ido escalando para las comunidades autónomas a lo largo del tiempo por negociaciones de carácter político, y no hay un sistema de corresponsabilidad fiscal. Si tenemos en cuenta todo esto, es obvio que es precisa una clarificación y a mí no me asusta en absoluto hablar de un estado federal, con claridad en lo que se refiere a las competencias.

Y creo que es muy importante decir, cuando hablamos de duplicidades, que el Estado no ha ejercido adecuadamente sus funciones de control. Ha hecho, en alguna medida, una dejación de sus funciones de control y de establecimiento de las líneas generales.

Yo creo que ese es el debate. Y al hilo de lo que estás diciendo, Carlos, no me parece mal ese estudio que planteas. Me parece una sugerencia fantástica que suscribo en este instante. Analícese e indíquese dónde se están produciendo esas duplicidades; vamos a cuantificar su impacto económico, y vamos a eliminar aquello que parece superfluo y sobrante. Y en un informe de esa naturaleza, probablemente no sólo se detectará qué sobra, sino que se pondría una cifra al lado con lo que cuesta.

Es muy importante decir, cuando hablamos de duplicidades, que el Estado no ha ejercido adecuadamente sus funciones de control. Ha hecho una dejación de sus funciones de control y de establecimiento de las líneas generales

Por último, el ciudadano tiene la sensación de que el Estado autonómico se está desarrollando sin fin. A mi juicio, esta permanente reclamación de competencias y negociación con el Estado debe concluir. Hay que dotar a todo el sistema de una mayor estabilidad. Habrá que sentarse y llegar a otro consenso político como se llegó en su momento, para definir qué es lo que queremos para los próximos 35 años.

Eduardo Ramírez | Por intentar hacer un análisis, en vez de a 25 años, a 25 días, que entra más dentro de mis previsiones. Imagino que habréis oído que la gran reforma de Grecia anunciada hoy va a consistir en bajar al 23% el sueldo a los funcionarios; y en Andalucía se bajará el 10%. Para hablar de función pública no sé si merece la pena debatir esto, dado que estamos en un proceso electoral en este país, y ahí yo creo que la función pública va a ser uno de los destinatarios, ineludiblemente, de medidas de crisis.

Sé que esta no es una reflexión de futuro ni muy elevada intelectualmente, pero la función pública es uno de los pocos elementos que permiten reducir el déficit público. Ahora mismo, lo que se va a encontrar el Gobierno que tome posesión, posteriormente al 30 de noviembre, es un decálogo de medidas donde intuyo que en función pública habrá cuatro o cinco puntos. No solamente en materia salarial, sino incluso en términos de la jubilación, que es una manera distinta de afrontar el problema de la reducción salarial que suele ser más dramática.

En 1987-1988 hubo medidas, si recordáis, con periodos transitorios para aliviar la carga pública en relación a los funcionarios. Todos estos temas, hablando de función pública, hablando de los recortes salariales, hablando de crisis del modelo, no sé si merece la pena hacer una mínima reflexión.

■ **Araceli Mangas |** Algo curioso, por ejemplo, es que siempre se retoca el sueldo al funcionariado pero no se han reducido las subvenciones a los sindicatos o la patronal que reciben cientos de millones; o a las embajadas de Cataluña en el exterior que perciben 300 millones de euros… Y ahí no se ha quitado ni un euro.

■ **Carlos Solchaga |** Yo le daría la vuelta al asunto asumiendo que es sensible atender a lo que dices. Siendo conscientes de que en la situación de ajuste fiscal que vive el país agrava y afecta a los recursos y al pago de la función pública, no deberíamos de confundir este ajuste cuantitativo con las reformas necesarias para el largo plazo.

■ **Albert Terol |** Ahondando en esta línea, Carlos, coincido con Felipe en este punto. La cuestión es que, si queremos una Administración eficiente, tiene que funcionar con criterios más parecidos a los del sector privado. En Estados Unidos la Administración no funciona demasiado bien. Creo que tenemos que mirar a las mejores prácticas internacionales.

A los funcionarios que trabajan, que producen y que asumen grandes responsabilidades hay que pagarles muy bien y de acuerdo con el mercado; porque si no, tendremos el 'desecho de tienta', permítaseme la expresión. Como antes bien decía Carlos, hemos deteriorado el nivel de las administraciones porque han perdido atractivo esos puestos. Entonces, si queremos mantener la idea de excelencia en la Administración, habrá que hacer lo contrario. De lo que yo me quejo es del "café para todos", de esa idea de que da igual hacerlo bien o mal porque no tiene consecuencia alguna ni en la carrera ni en la compensación del funcionario

A los funcionarios que trabajan, que producen y que asumen grandes responsabilidades hay que pagarles muy bien y de acuerdo con el mercado; porque si no, tendremos el 'desecho de tienta'

La realidad es que la Administración, con muchas menos personas, mejor recompensadas y más motivadas, funcionaría de una manera más eficaz. Además

una Administración más eficiente, más transparente y mejor compensada estaría mejor preparada para luchar contra la corrupción, y parece que esos son los principios que requiere un país avanzado del siglo XXI. Creo que el debate tiene que ir más por ahí.

■ **Álvaro Rodríguez Bereijo |** Quisiera tirar una piedra al estanque dorado de la productividad; me refiero al problema de cómo se mide la productividad de la función pública cuando lo que produce es, en muchas ocasiones, difícil de mensurar.

¿Cómo se cuantifica la productividad de un juez? Pongo el ejemplo porque ha habido intentos de ello. No es algo inédito, en la Administración pública española, la introducción de mecanismos de racionalización, de auditoría de gestión y de criterios de eficiencia en la función pública; y en consecuencia, de repartir la productividad entre los funcionarios y empleados públicos. Es algo que está en la Administración desde que yo tengo memoria.

El problema no es ponerlo en el papel, sino que eso funcione como un criterio de eficiencia y racionalización en la organización administrativa, de la misma manera que funciona en la empresa privada. Lo que ocurre es que la empresa privada tiene menos dificultades para medir la productividad de lo que produce y hay

La empresa privada tiene menos dificultades para medir la productividad de lo que produce y hay que plantearse cómo hacerlo en el caso de la función pública

que plantearse, en el caso de la función pública, si la introducción de criterios de productividad y métodos de control de productividad conduce a una mayor calidad de la función y a una mejor prestación del servicio.

Por seguir con el ejemplo de la función judicial, yo no creo que se pueda medir la productividad de un buen juez por el número de sentencias que dicte. Ese problema es extensible a muy buena parte de los servicios que presta la función pública.

Ricardo Martí Fluxá | Perdona, pero es bastante fácil una evaluación. Al final siempre se sabe quién es bueno y quién es malo, quién trabaja y quién es eficaz.

■ **Álvaro Rodríguez Bereijo |** En la práctica, desde el punto de vista de las retribuciones, lo que ocurre con la productividad es que se reparte con carácter general y bastante uniforme para todos los funcionarios o, en el peor de los casos, sirve para un reparto arbitrario o clientelar de los incentivos salariales. No sirve como un incentivo para la mejora del funcionamiento y la eficacia del Estado.

■ **Felipe Oriol |** Con respecto a lo que dice Álvaro, en la práctica es más difícil de medir, pero creo que se debe intentar. Las métricas son complicadas en muchos sectores.

■ **Álvaro Rodríguez Bereijo |** Lo que quiero decir no es que sea difícil de medir, sino que probablemente en la función pública no todo es mensurable en términos de productividad, de acuerdo con los criterios de productividad con que se funciona en la empresa privada.

■ **Felipe Oriol |** La propia empresa privada también elabora criterios de métrica que no son todos de números, euros; existen evaluaciones de jefes y compañeros… hay muchos sistemas desarrollados de evaluación y de medidas.

■ **Álvaro Rodríguez Bereijo |** Ya, pero eso, aplicado en el caso de la función pública puede provocar un peligro que es, dejando aparte el tema de la inamovilidad de la función pública, las interferencias en el ejercicio de la función pública y en la independencia del funcionario público según los principios de imparcialidad y objetividad a la que está sujeta la administración por mandato constitucional.

El peligro de esas técnicas en la función pública es el riesgo de la politización de la función pública o del sometimiento de la función pública y la autonomía que debe tener la administración en su gestión respecto de los comisarios políticos de turno.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Perdonadme. Por favor, creo que debemos empezar a ir concretando un poco.

■ **Álvaro Rodríguez Bereijo |** Con respecto a la organización de los temas, tal como tenemos organizada la función pública en sus tres niveles para desarrollar las funciones que tiene encomendadas el Estado como tal, a mí me ha gustado la idea, que podría salir de aquí, de la necesidad de elaboración de un Libro Blanco redactado por una especie de *Royal Commission*, que haga un balance del funcionamiento del Estado durante estos 33 años. Esto es lo que se debería haber hecho cuando se inició el proceso de reformas estatutarias y que me temo que ha puesto el Estado autonómico, tal y como está diseñado en el Título VIII, patas arriba porque, además, la sentencia del TC sobre el Estatuto de Cataluña ha complicado el tema aún más, aún reconociendo su buen trabajo.

Esa labor que se tenía que haber hecho antes de iniciar, de manera frívola, un proceso de reforma constitucional a través de la vía subrepticia de los estatutos de autonomía es una tarea pendiente, porque no sabemos, o puede ser muy discutible, qué es lo que ha funcionado bien o mal en el Estado autonómico. Pero que el Estado autonómico en estos treinta años no ha funcionado como muchos esperábamos es una constatación.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Tienes razón. Pero todas las decisiones que se tomen han de ir precedidas de un acuerdo de los grandes partidos.

■ **Álvaro Rodríguez Bereijo |** Sí, pero la elaboración, y he empleado el término de una *Royal Commission* porque es algo a lo que en nuestra cultura política en España no estamos acostumbrados, se trata de un informe, un balance hecho por una comisión independiente. Considero que hay personas en España por encima de toda sospecha como para hacer un trabajo de este tipo con financiación pública o privada, o con ambas; todo esto antes de empezar a improvisar y a tocar de oído con respecto a lo que hay que reformar o no en la estructura de nuestro Estado constitucional.

■ **Alberto Alonso Ureba |** Carlos, hacías unas propuestas muy interesantes. Tratar la organización del Estado, de la administración y su sostenibilidad, por un lado, y, de otro lado, el tema de la eficiencia. En la parte de la organización, Carlos hacía la propuesta de que se constituyera una Comisión de estudio que valorara e hiciera un informe de las competencias de las administraciones, y observara posibles disfuncionalidades de gobierno, ventajas e inconvenientes e, incluso, llegó a sugerir que ese informe debería ser la base a partir de la cual se planteara una Ley de reformas en los términos que se consideraran pertinentes.

Se ha hablado de la sostenibilidad de lo que constituye el Estado y la Administración y ahí también proponíamos incorporar una idea de Ley Orgánica que es donde de verdad se podrán concretar más las cosas

Se ha hablado también de la sostenibilidad de lo que constituye el Estado y la Administración y ahí también nos proponía incorporar una idea de Ley Orgánica que es donde de verdad se podrán concretar más las cosas.

También ha habido un pronunciamiento por parte de esta mesa en el sentido de que, más allá de las dudas que plantee –dadas también las inseguridades que se dan en nuestro país sobre soberanía fiscal y financiación–, una norma de este tipo es lo mejor.

Y con posterioridad se ha planteado, dentro también de la sostenibilidad, abordar desde un planteamiento fiscal asimétrico una base de mínimos, de forma que las diferencias que pudieran existir se paliaran con ese mínimo denominador en materia fiscal.

■ **Carlos Solchaga |** La comisión debe establecer que todo el mundo pague un precio estipulado en el IRPF y luego, por encima de esto, también podría sugerir que no se pasara de un determinado nivel, ya sea en el recargo del impuesto sobre la renta, ya sea en la tarificación que corresponda a cada una de las comunidades.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Es decir, establecer una horquilla, señalando topes máximos y mínimos

■ **Alberto Alonso Ureba |** Hasta aquí la primera parte: el Estado y su sostenibilidad. Luego entramos en la otra parte que era el modelo de eficiencia y cómo abordar la reforma de la Administración. Ahí creo que se plantea un cambio inminente, es decir, quizá haya que abordar no solamente los grandes temas como la revisión de los estatutos del funcionario, es decir, estabilidad, el tema de sanciones, promoción, estímulos, eficiencia…

Hablamos también de la reorganización de los cuerpos relevantes de funcionarios del Estado. En los últimos años se ha ido generando un descrédito de los mismos

Quizá haya que abordar los grandes temas como la revisión de los estatutos del funcionario, es decir, estabilidad, el tema de sanciones, promoción, estímulos o eficiencia

acompañado de una pérdida de confianza. Hablamos, por tanto, de medidas para recuperar ese prestigio perdido de la función pública.

También se comentó la necesidad de la transparencia y la tecnificación de la Administración. Llevar las nuevas tecnologías a la Administración y medidas también inminentes de revisión de entidades y empresas del sector público que sobran, etc.

Terminábamos hablando de que no se debe confundir las medidas de ajuste que deban adoptarse de manera inminente (congelación salarial, sostenibilidad…) con lo que es la reforma de fondo pendiente del estatuto de la función pública.

Esos son los dos bloques de temas que hemos puesto encima de la mesa.

■ **Álvaro Rodríguez Bereijo |** Con respecto a este último punto de la función pública, tenemos que tener muy claro que, si desarrollamos este guión, hay que hacerlo a un nivel de abstracción muy alto dado que la función pública está fragmentada en diecisiete funciones públicas en donde, además, la competencia de las comunidades autónomas es muy fuerte porque afecta a su auto-organización, que es la parte dura del núcleo competencial autonómico.

El Estado, por supuesto que puede condicionar u orientar, pero de una manera muy general y limitada. No puede desarrollar un estatuto de la función pública para ser impuesto a todos los empleados o funcionarios de las administraciones públicas si no es de una manera muy general y superficial, de forma que no agote el espacio competencial en donde está implicada la capacidad de autoorganización y autogobierno de cada comunidad autonóma.

El problema no está en la Administración del Estado, en donde se ubicaría lo que es el reducto de la función pública, sino en las administraciones territoriales, autonómicas y locales

Lo digo porque creo que el problema grave no está en la Administración del Estado, en donde se ubicaría lo que es el reducto tradicional de la función pública y sería muy fácil desarrollar y poner en negro sobre blanco ese guión que tú has enunciado (Carlos) y que me parece bien; donde está el problema es en las administraciones territoriales; en la Administración autonómica y también en la Administración local.

Ahí es donde se ha producido un progresivo debilitamiento de la concepción tradicional de la función pública sujeta a los principios de igualdad, mérito y capacidad.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Entonces, una vez más, nos encontramos con el mismo problema si te das cuenta…

■ **Álvaro Rodríguez Bereijo |** Lo que quiero decir es que podemos hacer eso, pero hacerlo con un alto nivel de abstracción de forma que sea extensible a toda la función pública y a todas las administraciones públicas.

■ **Carlos Solchaga |** Sin entrar en detalles.

■ **Álvaro Rodríguez Bereijo |** Sin entrar en detalles. Y sin reducirlo a la Administración central del Estado que es donde no radica fundamentalmente el problema de la función pública hoy; las administraciones autonómicas ocupan alrededor de un 40% del gasto público total como dato expresivo de quién desarrolla fundamentalmente la función pública.

■ **Carlos Solchaga |** De todas formas, si me permites, yo diría que quizá como consecuencia del temor que había por parte de los funcionarios a ser descentralizados sin ninguna garantía, los procesos de los estatutos, en lo que se refiere a la función pública, pasaron, como se dice vulgarmente "sin romperla ni mancharla". Y de hecho, la estructura funcionarial en los gobiernos regionales es semejante a la del Estado aunque, generalmente, un puntito más baja.

Pero no hay una diferencia que se pueda afirmar, desde el punto de vista de la carrera funcionarial –aún cuando esté funcionando peor, que eso es cierto–, no

podríamos decir nada sin chocar con la autonomía y competencias de las comunidades. De hecho, la Ley de Presupuesto en todo lo que se refiere al Capítulo I dice que el sistema de las comunidades autónomas no puede discutir sobre eso.

Con respecto a lo que dice Álvaro, sería útil que distinguiéramos entre la carrera funcionarial además de los males que la amenazan o acechan; entre otros, los gabinetes técnicos con pretensiones políticas dentro de cada Administración que sustituyen, con frecuencia, y con malos resultados, a los altos funcionarios; otra cosa son los procedimientos tan importantes para que una función pública sea eficiente.

Hay que destacar que no ha habido ningún esfuerzo por mejorar la calidad del nivel de los funcionarios por parte de las comunidades autónomas. Este tipo de cosas es preocupante

Hay que destacar que no ha habido ningún esfuerzo por mejorar la calidad del nivel de los funcionarios en las comunidades autónomas. Este tipo de cosas es preocupante si no encontramos a nadie en las administraciones regionales pensando en la calidad del servicio que presta la Administración, en tanto que los procedimientos sí tienen que ver con la Ley de Procedimientos Administrativos y eso, por su naturaleza, es una ley del Estado y además de obligado cumplimiento por parte de todos, a pesar de la autonomía por parte de las comunidades.

En esos dos puntos se focalizan los temas más preocupantes: aquellas que hacen que la calidad de la función pública y la eficiencia de la misma, y los resultados que la misma tiene sobre la competitividad del país y la productividad general del sistema sean mejores o peores.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Muy bien. Si os parece empecemos por el primer punto que, en el fondo, es el que tiene que ver con la sostenibilidad: ese Libro Blanco o Comisión Real. Aunque insisto en una idea que adelantaba ayer: previo a este libro o comisión tiene que producirse un acuerdo entre los grandes partidos. Para desarrollarlo es imprescindible. ¿Pensáis que hay que darle un origen parlamentario?

■ **Carlos Solchaga |** Una comisión independiente ante el Parlamento implica que tiene que haber acuerdos entre los partidos. A mí me parece razonable.

■ **Álvaro Rodríguez Bereijo |** Bueno, una observación en este punto a la propuesta de crear una *Royal Comission*; un Libro Blanco que haga un balance del funcionamiento del Estado en estos treinta y tres años; hay que acompañarlo de algún sustento de reflexión por parte de esta mesa. No podemos despachar sencillamente una reflexión respecto a cómo pensamos que debe construirse una arquitectura sostenible del Estado sin algunos puntos en los que

podamos estar de acuerdo. Puntos cuya concreción material sería conveniente que se hiciera a través de esa comisión de estudio independiente y de prestigio incontestable.

Debe haber una definición más clara y más funcional de la distribución constitucional de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas y las administraciones locales

De todo lo que hemos hablado ayer, del catálogo que Alberto hizo al principio de su exposición, deberíamos llegar a un acuerdo por nuestra parte respecto de cuáles podrían ser los puntos que hacen ineludible la labor de esa comisión. Tenemos que ponernos de acuerdo, porque no siempre hemos estado coincidentes.

Creo que debe ser una definición más clara y más funcional de la distribución constitucional de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas y las administraciones locales, sin entrar necesariamente en el tema de si eso requiere una reforma constitucional o una reforma de las normas del bloque de la constitucionalidad; como, por ejemplo, leyes orgánicas a las que la Constitución se remite en cada caso, pero dejando abierto que esos puntos pueden requerir algún tipo de reforma constitucional.

Con respecto a la sostenibilidad financiera, va muy ligada a la asunción de competencias por parte de las administraciones territoriales, en particular las comunidades autónomas y la necesidad de que éstas tengan una mayor responsabilidad fiscal.

Todo ello requiere un cambio radical de cultura política, porque equivale a transformar las haciendas autonómicas, que han sido fundamentalmente haciendas de gasto, en haciendas también de ingresos; es decir, equilibrando los dos brazos de la hacienda pública (el ingreso y el gasto) y corrigiendo el funcionamiento esquizofrénico de las administraciones autonómicas que han funcionado como haciendas de gasto sin asumir ninguna responsabilidad respecto de allegar los ingresos o recursos necesarios.

Hoy es necesario que las comunidades autónomas asuman también la responsabilidad fiscal y financiera de los niveles de gasto que libremente deciden en función de su autonomía política

Esto se hizo así en los orígenes de 1978 porque probablemente en aquel momento no había otra posibilidad de hacerlo. Las comunidades autónomas de reciente creación no tenían capacidad financiera ni fiscal. Sin embargo, eso no responde a la realidad de hoy y es necesario que las comunidades autónomas asuman también la responsabilidad fiscal y financiera de los niveles de gasto que libremente deciden en función de su autonomía política. Esto implica modificar sustancialmente los

esquemas conceptuales sobre los cuales se ha asentado la financiación autonómica, fundamentalmente a base de transferencias financieras desde el Estado, lo que lleva aparejado un problema que no es fácil: ¿qué es lo que debe retener el Estado en su función fiscal? ¿Cómo se reparten los impuestos, y cuáles, entre los distintos niveles de gobierno?

Yo siempre he sido contrario al modelo de descentralización fiscal de ceder a las comunidades autónomas los impuestos redistributivos, los impuestos personales sobre la renta y el patrimonio. Porque eso merma la función redistributiva del sistema tributario que es más lógico y racional que se desarrolle a través del Estado y no a través de diecisiete poderes fiscales autonómicos.

■ **Albert Terol |** No voy a repetir muchas de las cosas que has dicho, Álvaro, con las que coincido plenamente, pero creo que habría que decir los por qués, y empezar indicando que el sistema actual es difícilmente sostenible.

No podemos proponer esa comisión sin hacer referencia al evidente solapamiento de competencias y no hacer alusión a la necesidad de fijar, como consecuencia de ese estudio, el ámbito competencial de cada uno de los niveles de las administraciones públicas en España. Tal vez no sea necesario un cambio constitucional para conseguir esto.

■ **Araceli Mangas |** En ese orden de ideas que antes expresaba Álvaro, de una cierta abstracción, y partiendo de la idea de que tampoco es necesario la reforma global de la Administración dentro de la arquitectura sostenible, que no es necesaria una reforma de la Constitución, yo creo que deberíamos remarcar y subrayar una necesidad vital. Que no es una opción la reforma global de las administraciones públicas, sino una necesidad para el fortalecimiento del Estado democrático y constitucional. Y también, que la principal beneficiaria de esa reforma de la arquitectura sostenible sería la propia economía española en su productividad y la competitividad con la importancia que tiene todo el sector público bien organizado para generar riqueza nacional.

Uno de los problemas más importantes que genera la Administración española es que no permite la fácil creación de empresas y que sus deficiencias inciden mucho en el tráfico económico

Todos sabemos que, precisamente, uno de los muchos problemas que genera la Administración española es que no permite la fácil creación de empresas y los desarrollos empresariales y que las deficiencias de las administraciones públicas en España inciden mucho en el tráfico económico.

También deberíamos subrayar la necesidad de conjugar las políticas integradoras con el Estado descentralizado; no solamente aludiendo a que el Estado no ha ejercido ciertas competencias básicas de ordenación general, sino que tiene que haber

Todas las agencias estatales tendrían que hacer un balance de funcionamiento, porque algunas han sido punteras y en otras ha habido problemas de absoluta ineficacia total de esas actuaciones

por parte de todas las administraciones públicas más políticas integradoras y que no son incompatibles con un estado políticas integradoras mínimas.

Además, sería una contradicción con el propio proceso de integración europeo, el que nosotros vayamos deshaciendo internamente la economía o la sociedad y, por otro lado, tengamos un proyecto de estrecha relación con otros estados. Por tanto, la idea de conjugar el Estado descentralizado con políticas integradoras requerirá mucha más lealtad y colaboración leal entre el Estado y las comunidades autónomas.

Considero que también deberíamos incidir en nuestro documento en la necesidad de una apertura de la Administración a prácticas del sector privado. Está bien que se mantengan una serie de procedimientos formales, pero la Administración tiene que ser mucho más ágil y pensar en ámbitos donde la empresa privada se puede importar a las administraciones públicas.

Eso supone que todas las agencias estatales, por ejemplo, tendrían que hacer un balance de funcionamiento, porque algunas han sido punteras y en otras ha habido problemas de absoluta ineficacia total de esas actuaciones. Pero en todo caso, sería importante considerar el ver cómo se pueden trasplantar esos métodos de la empresa privada al Estado.

■ **Jesús Quijano |** Ayer comentábamos una idea fundamental. Por algunos defectos en la configuración del Estado autonómico existe una especie de prevención en el sentido que, cuando el Estado legisla, hace 'anti-autonomía' por simplificar.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** De hecho, tendremos que empezar a ver cómo reciben y consideran las autonomías la creación del Libro Blanco. Es lo primero que he pensado. ¿Se sentirán agredidas?

■ **Álvaro Rodríguez Bereijo |** Por supuesto que sí.

■ **Jesús Quijano |** Creo que conviene hacer una fuerte reivindicación del propio modelo que es el que contempla esta hipótesis como algo normal en un Estado que es muy descentralizado, con un cierto nivel de fraccionamiento.

■ **Álvaro Rodríguez Bereijo |** Es diversidad dentro de la unidad. La unidad del Estado es una idea crucial.

■ **Jesús Quijano |** Concretando eso, ayer comentábamos algo que posiblemente sea verdad. Tal vez influido políticamente por esta pre-

vención, el Estado, sobre todo en épocas donde no había mayorías suficientes en la política nacional que facilitaran su presencia desde el punto de vista legislativo, ha incurrido en muchas materias en una considerable pasividad normativa. En el ejercicio de las competencias básicas que le corresponden, en la coordinación y armonización que la Constitución contempla, en el ejercicio de esa otra competencia que se llama luego la alta inspección y que a veces, por tan alta, resulta inalcanzable, no se ha incidido suficientemente. Y muchas veces es la clave. El ejercicio por parte del Estado de sus competencias, sobre todo en este ámbito que he señalado, no sólo no es una agresión al modelo sino que es parte esencial del modelo.

El escalón del desarrollo jurídico de la competencia, que es la legislación básica orientadora con carácter general, la legislación de desarrollo y las decisiones de ejecución, han sido una especie de pirámide invertida

El escalón del desarrollo jurídico de la competencia, que es la legislación básica orientadora con carácter general, la legislación de desarrollo y las decisiones de ejecución, han sido una especie de pirámide invertida. Lo básico ha sido muy escaso, la legislación de desarrollo autonómica, como consecuencia de la anterior, ha tenido una especie de 'barra libre' notoria y todo eso ha llevado también a unas disparidades enormes.

El hecho de que las comunidades autónomas puedan ser desleales desarrollando o ejecutando, significa que la práctica política, a veces, se ha puesto en contraposición con el Estado

Si se pudiera simplificar más, diría que es necesario ejercer lo básico, limitar el desarrollo y adecuar y coordinar la ejecución; a esa fórmula bien matizada le añadiría el concepto de la lealtad. Ése sería el camino.

El hecho de que las comunidades autónomas puedan ser desleales desarrollando o ejecutando, significa que la práctica política, a veces, se ha puesto en contraposición con que el Estado es desleal legislando. Y, al final, esas posiciones se retroalimentan y han servido de argumento recíproco.

En el otro tema de la función pública, sería esperable que hiciéramos alguna consideración sobre la naturaleza del vínculo del empleado público con la Administración. ¿Qué parte del servicio público se puede laboralizar y qué parte debe ser mantenida en el ámbito de los principios clásicos de lo que es la función pública y la estabilidad en la relación?

A veces, la confusión en esto lleva también a que se difundan con facilidad algunas leyendas urbanas en el sentido de que, como es muy rígida la relación, porque el vínculo funcionarial limita mucho las posibilidades de la Administración, se buscan administraciones paralelas de confianza política o vías de huida del régimen administrativo. Existe también esta creencia, en muchos casos cierta; pero creo que, en este momento, la normativa también obliga a que muchos de estos cargos de gabinete o de libre designación, tengan que ser designados de entre funcionarios.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Jesús, pero eso no siempre se produce así. Hay formas y subterfugios para evitar estas limitaciones.

■ **Jesús Quijano |** Otra cosa es el ámbito de lo puramente eventual, lo que es de pura confianza. Pero, claro, eso será difícil de resolver porque, dentro de ciertos límites, tiene su razón de ser.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Sí Jesús, pero ese tipo de administraciones paralelas, si se hicieran para dotar de mayor eficacia la estructura administrativa serían más aceptables. Pero muchas veces, se producen simplemente para pagar favores. Ese es el problema que yo veo. La introducción de cierta racionalidad empresarial a la Administración me parece muy lógica, pero creo que muchas veces se ha entendido mal y pocas veces se ha logrado aplicar.

Creo que hay que luchar contra esa especie de favoritismo político que premia favores a base de crear y dotar unos puestos que no tienen sentido, pero que se perpetúan en una determinada persona.

■ **Jesús Quijano |** Efectivamente, se dan casos: entras como eventual o interino y puede ser que te quedes ahí para siempre.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Creo que hay que hacer una distinción muy clara entre estos tipos de funcionarios. El tema de la calidad, que ayer citaba Araceli, es fundamental en lo que se refiere a la Administración autonómica. Y también, todo hay que decirlo, es un balance que tenderá a ser positivo muchas veces en los altos cuerpos de la Administración.

■ **Jesús Quijano |** Un último y brevísimo apunte. En el tema de los procedimientos administrativos. Con esto ha habido una evolución bastante razonable y hay cosas que conviene decir. En los procedimientos administrativos la administración española arrastraba una especie de pesada losa con las doctrinas clásicas sobre el silencio administrativo.

Los pasos que se han dado para hacer el silencio positivo son muy importantes y eso se debería reconocer. Recientemente me parece que ha habido una vuelta de tuerca en ese tema, porque si se va cambiando del silencio negativo al positivo progresivamente, y aumenta la zona del silencio positivo, la Administración tiene que tener más cuidado para no encontrarse con sorpresas que no desea. Quizá el problema está también en que la Ley estatal del procedimiento administrativo común dejó demasiado ámbito

a la regulación del silencio en las comunidades autónomas, por lo que existe diversidad administrativa también en esto. En unas zonas rige el silencio positivo y en otras no, en función de distintos criterios.

Lo negativo, en definitiva, es que el cambio de orientación del silencio queda limitado por la disparidad que otra vez obliga al ciudadano a ubicarse. Ese es otro de los efectos perversos del modelo: no agotar hasta donde sea debido las competencias básicas de ordenación administrativa del Estado.

■ **José Barea |** Yo escribí un libro en año 1994 que titulé *El problema de la eficiencia del sector público en España*. La obra trata de poner de manifiesto si nuestra Administración pública en su organización y en su funcionamiento es o no eficiente. Una vez demostrado que es ineficiente, en qué es ineficiente y qué mejoras habría que introducir. Lo digo porque puede ser útil para lo que en definitiva se haga para esta cuestión.

■ **Carlos Solchaga |** Concluimos la fundamentación por la cual solicitamos las agendas de dos o tres puntos respecto de la sostenibilidad. Si he oído bien, creo que deberíamos comenzar por decir, que si después de treinta y tres años de aprobada la Constitución y desarrollado el Estado de las Autonomías, es preciso reconocer algunas cosas.

En primer lugar, los sentimientos nacionalistas existentes cuando llegó la democracia han obtenido una respuesta generalmente positiva y se ha conseguido una convivencia entre los españoles que no estaba garantizada en aquel momento.

En segundo lugar, que un proceso de descentralización en un país que, desde las guerras napoleónicas no tenía ninguna costumbre de ser descentralizado, se ha hecho en un período de tiempo relativamente razonable y si se ha incurrido en algunos costes éstos no son tan intolerables como para considerar un fracaso la Constitución del estado *multi-level*.

Los sentimientos nacionalistas existentes cuando llegó la democracia han obtenido una respuesta generalmente positiva y se ha conseguido una convivencia entre los españoles que no estaba garantizada en aquel momento

Dichas estas dos cosas, es evidente que hoy en día por la duplicación de funciones en los distintos niveles de la Administración, por la tendencia de los gobiernos regionales a emular su estructura y funciones al Estado central, por la incapacidad de cooperación suficiente entres los diversos niveles de la Administración allí en donde en sus competencias de una u otra naturaleza concurren, la tendencia a la competencia destructiva entre comunidades autónomas –ya sea para atraer sujetos pasivos en los impuestos, inversores, etc. –, demuestra que existe peligro como se ha venido viendo últimamente de la imposibilidad de sostener este Estado tal y como lo

hemos creado si no se introducen algunas modificaciones significativas que traten de corregir este tipo de problemas.

Con respecto al encaje insuficiente entre el desarrollo de la legislación básica, el desarrollo de la misma y, finalmente, la ejecución por parte de quien corresponda seguramente, no es una cuestión de diseño constitucional lo que nos ha llevado a esta situación de difícil sostenibilidad a medio plazo, sino más bien de ejecución de este diseño constitucional donde algunos o todos nosotros o los diversos poderes no han actuado con la responsabilidad suficiente.

A partir de aquí, nosotros propondríamos:

- Que sería bueno que existieran reglas disciplinarias en materia fiscal tanto a nivel de estado como a nivel de las comunidades autónomas que implicaran las limitaciones del gasto público.

- Creemos que debería evitarse, o cuidarse con la máxima atención, el trato asimétrico o incluso discriminatorio entre ciudadanos desde el punto de vista fiscal en función de las competencias autonómicas en lo que se refiere a los gravámenes.

- Creemos que es indispensable crear una comisión en el seno parlamentario de expertos independientes que hagan un Libro Blanco, un informe sobre el funcionamiento del Estado de las Autonomías que pudieran llevar ulteriormente a una reforma de los mismos e, insisto, no necesariamente de la Constitución que ampara el desarrollo de ésta.

Esta parte estaría cubierta y ya podríamos empezar a hablar de la función pública.

Albert Terol | Muy bien. Respecto a la función pública, lo que creo es que deberíamos perderle el miedo a la aplicación de criterios que se usan, y con éxito, en el ámbito del sector privado. Es difícil, pero como también lo es en el ámbito de la empresa. Por ejemplo, evaluar el desempeño de un departamento de recursos humanos en una gran compañía, que no aporta al proceso productivo; es difícil, pero se hace, y con éxito.

Además, hay que revisar procesos y procedimientos. También hay que hacer un uso intensivo de las nuevas tecnologías que facilite la gestión administrativa y después la aplicación de unas fórmulas de compensación basadas en el rendimiento del funcionario, pensado para cada ámbito de la Administración.

Hay que hacer un uso intensivo de las nuevas tecnologías, que facilite la gestión administrativa y después la aplicación de unas fórmulas de compensación basadas en el rendimiento del funcionario

La percepción social, que a mi juicio coincide bastante con la realidad, es que un número reducido de magníficos funcionarios infracompensados trabajan muchísimo y muy eficazmente a unos niveles

comparables o incluso superiores a los del sector privado. Vamos a motivarles. Probablemente ese 20% de personas es el que hace el 80% del trabajo.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Y, además, es que al final de sus días son irrelevantes la eficacia, la entrega y la importancia del trabajo que haya realizado durante sus cuarenta años de vida profesional.

■ **Albert Terol |** Es complejo, pero no tengamos miedo, Ricardo, a hacerlo. Apliquemos tecnología de forma intensiva y simplifiquemos y estandaricemos procesos y procedimientos. Así le haremos la vida más fácil al ciudadano, y, por cierto, al funcionario. Algunos países anglosajones, como por ejemplo Australia y Nueva Zelanda, han hecho progresos muy notables en este sentido.

■ **Carlos Solchaga |** Los países de tradición anglosajona como Nueva Zelanda y Australia han hecho una modernización de la Administración total. Con países de tradición continental prusiana o francesa es otra cosa. Meter ese tipo de consideraciones y metodologías propias de la empresa privada, aunque puede ser muy deseable, es mucho más difícil.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Creo que se hizo en 1983-1984 con una consultora que pasó por una serie de ministerios. Fue cuando se introdujeron las famosas productividades y, pese a todo, fracasaron.

■ **Alberto Alonso Ureba |** Estamos en la parte del modelo de eficiencia para entendernos, ¿no? Estamos, por tanto, extrayendo consecuencias sobre el estatuto de la función pública en esos términos de abstracción y generalidad y donde hemos hablado de una serie de principios en los que habría que profundizar, como la transparencia, la productividad, etc.

Insisto nuevamente en la necesidad de no confundir lo inmediato con una reforma profunda.

Con respecto al tema de las nuevas administraciones que se han ido creando sustituyendo la presencia directa como operador del Estado en determinados sectores, -por ejemplo, en telecomunicaciones, energía,- la alternativa ha sido crear una comisión coordinadora, reguladora o supervisora. Ello ha ido ocurriendo en muchos sectores y de nuevo aparecen situaciones conflictuadas e imagen de no independencia.

Siguiendo la metodología de Jesús, otra de las cosas que percibe la ciudadanía negativamente y, de forma creciente en estos últimos años, es la llamada 'regla de cuota'. Es decir, que instancias y organizaciones básicas del Estado y la Administración respondan no a criterios de independencia, profesionalidad o experiencia, sino que prime el tema de la cuota política (parlamentaria y democrática). No hemos conseguido establecer un filtro de lo que es lógico en la pluralidad democrática parlamentaria que, en alguna medida, tenga reflejo en la pluralidad de

estas agencias y ese filtro que debe haber de profesionalidad, independencia, credibilidad, etc.

Tiene que haber una pluralidad y ahí el parlamento tiene mucho que decir. La cuestión no es el origen sino el filtro que pueda garantizar el resultado más eficiente

Este es uno de los grandes temas que hoy la ciudadanía lanza como uno de los elementos de crítica a la clase política. Ésta no es capaz de lealmente superponer intereses. Esto es un tema que en la reforma de la función pública española hay que introducir: esta faceta de las administraciones especiales que tienen mucha importancia y tienen una incidencia general en el país muy relevante. No sé si la superación o una revisión de cómo superar este modelo de eficiencia de la función pública, cómo tratar de abordar estos temas cuando el filtro, el parlamento mismo, queda en entredicho. Es un tema que la ciudadanía hoy percibe muy negativamente.

Y no hay credibilidad. Ni en la Comisión de la Energía, ni en la Comisión de Telecomunicaciones; se percibe que esto es un reparto de sueldos, prebendas, pero no que no priman la transparencia, profesionalidad e independencia.

Insisto, creo que tiene que haber una pluralidad y ahí el Parlamento tiene mucho que decir. La cuestión no es el origen, sino el filtro que pueda garantizar el resultado más eficiente.

Felipe Oriol | Creo que en la perspectiva del ciudadano, si se traslada al mundo empresarial, hay una premisa básica muy clara: "El cliente es el rey". Aquí nos olvidamos de eso. Esa perspectiva no se puede perder,

porque es lo que justifica que exista todo este montaje, rompamos moldes y no tengamos miedo. Si, al final, lo que importa es que el ciudadano pueda recibir su servicio lo más rápido, barato y eficiente posible, eso implicará muchos cambios habrá que afrontarlos.

Si perdemos de vista al ciudadano nos perdemos. Para eso están los movimientos. No es que esté de acuerdo con el 15M, pero desde luego algo hay ahí como detonante para que la gente diga "hasta aquí hemos llegado". Y hay medios para hacerlo, como se está demostrando.

He estado consultado mi iPad y no era consciente de que existía una Ley 28/2006 que creó la Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas. Da la impresión que no ha servido para nada. Hablo desde la ignorancia: ¿es éste un invento de un legislador para luego guardarlo en el cajón de la mesa?

Ricardo Martí Fluxá | Ya lo hemos dicho. El Estado no ha utilizado las herramientas que tenía en su mano y no ha funcionado con la eficacia que hubiera sido deseable. Si hubiera reaccionado, probablemente no estaríamos en la situación en la nos encontramos. Este Libro Blanco habrá que hacerlo, tanto en un tema como en otro, para lograr una mejora de esta situación que es insostenible.

■ **Felipe Oriol |** Y el último comentario que me gustaría hacer es un subrayado en general. El ciudadano es el cliente y la tecnología es la clave de la solución en muchos aspectos de los que estamos hoy hablando.

■ **Eduardo Ramírez |** Como ahora el debate es de función pública y funcionarios, llegadas estas horas, creo que debemos sistematizar el discurso. Me he apuntado cuatro puntos imprescindibles, que enmarcan el estatuto de la función pública, sus defectos y sus virtudes, y naturalmente, sus posibles reformas.

El primero de ellos, del que hemos hablado muy poco, es el acceso. Como ocurre en muchas empresas, la función pública es una parte importante del capital humano; y un capital humano sobre el que existe una gran dispersión en sus fórmulas de acceso que, además, han sido politizadas en algunos casos; en otros, siguen manteniendo unos principios básicos que creíamos intachables y que, a lo mejor, están un poco desfasados en sus metodologías. Pero creo que es ineludible hablar del acceso a la función pública de la metodología tradicional del sistema de oposiciones a la función pública, del régimen de contratados y del régimen de acceso más politizado.

El segundo punto, por intentar sistematizar, es el proceso de medición de la productividad. Al final es cierto que estamos ante cambios difíciles de hacer en cortos periodos de tiempo en escenarios muy complejos y con mucha estadística de personas. En ese debate, para el cual yo no tengo solución, es muy difícil introducir los elementos de valoración, que una empresa privada hoy en día establece, a todo el espectro de la Administración. Pero, por muy difícil que sea, algo hay que hacer. Lo que no tiene sentido son las conductas impropias. Al final tendremos que tener en cuenta la medición de escenarios de productividad, aunque suene un poco retórico.

Es ineludible hablar del acceso a la función pública de la metodología tradicional del sistema de oposiciones, del régimen de contratados y del régimen de acceso más politizado

Un tercer elemento, y quizá el más grave de todos, es el de la inamovilidad del concepto de funcionario en el estatuto de la función pública. Una de las grandes quiebras del sistema no es ya el que no haya medición de productividad es que, además, para qué vas a medir la productividad de una persona sobre la que su estatuto funcionarial define su carrera profesional al margen de cualquier logro éxito o sacrificio. Yo creo que esta es la parte más arcaica.

Un cuarto tema que hay que abordar es el de la politización de la función pública.

Hasta aquí los cuatro puntos que creo que deberíamos tener en cuenta si queremos hablar de una reforma eventual de los estatutos de la función pública para exponer unas ideas claras de conclusiones.

Ricardo Martí Fluxá | Estoy de acuerdo. Pero creo que el tema de la inamovilidad es el más complicado de asumir. Hay un sistema en Estados Unidos para los catedráticos,'la tenure'. Implica que la cátedra no sea 'in eternum', sino que tienen que defender su puesto cada cierto tiempo con publicaciones, con docencia, etc…. Periódicamente se hace una evaluación y, si el grado de cumplimiento no es el que se espera en la universidad, pierden el puesto.

Esta posibilidad puede ir unida a la medición de la productividad. Por eso decía antes que no hay nada más frustrante para el funcionario que ha trabajado toda su vida y que no se le reconoce el mérito.

Con respecto a la politización de la función pública, hay determinadas carreras que tienen que estar por encima de adhesiones a ningún partido: el Ejército, la Judicatura, incluso la carrera diplomática

Con respecto a la politización de la función pública, creo que hay determinadas carreras que tienen que estar por encima de adhesiones a ningún partido: el Ejército, la Judicatura, incluso la carrera diplomática deben estar por encima de esas cuestiones. Creo que es malo que cualquier funcionario diplomático milite activamente y, si lo hace, sabe que deberá limitar sus expectativas profesionales. Justo al revés de lo que ahora sucede en España. Tendría que cumplirse el tema de la profesionalización de la función pública, pero que se cumpla de verdad. Que un director general, por ejemplo, pertenezca siempre a un cuerpo de la Administración.

Álvaro Rodríguez Bereijo | En relación con la eficacia y la eficiencia de la Administración, quería insistir en dos puntos. El primero es lo que a mí me parece una necesidad ineludible, la revisión de la política seguida durante estos años de proliferación de organismos de las administraciones públicas bajo muy diversas formas de personificación jurídica, que han creado una especie de tupida selva de personas 'jurídico-públicas' a las que se encomienda, de manera creciente, el desarrollo de funciones públicas que atienden servicios públicos esenciales.

Esta proliferación, que es un tema viejo en la Administración del Estado, ha encontrado un terreno de cultivo abonado para su desarrollo exponencial en el ámbito de las comunidades autónomas, e incluso en los municipios, bajo la apariencia de técnicas de gestión privada o de mayor eficacia en la prestación de servicios públicos.

Carlos Solchaga | ¿Hablamos exactamente de qué?

Álvaro Rodríguez Bereijo | De fundaciones, agencias…

Ricardo Martí Fluxá | Por ejemplo, la Comunidad de Madrid ha creado una Agencia específica para el desarrollo tecnológico…

■ **Álvaro Rodríguez Bereijo |** Y con la consecuencia de que esto se justifica con la necesidad de *externalizar* la gestión de la prestación de servicios públicos con vistas a una mayor eficacia. En la realidad de muchos casos, esto lo que encubría era una huída del derecho administrativo y del derecho presupuestario.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Y, además, las administraciones pretenden que se financien este tipo de iniciativas con dinero público y privado. Se trata muchas veces de una especie de 'impuesto revolucionario' que la Administración nos solicita a determinadas empresas.

■ **Álvaro Rodríguez Bereijo |** Toda esta proliferación que, como idea puede ser razonable, de tomar técnicas de gestión del sector privado para aplicarlas a la prestación de servicios públicos, en la realidad práctica de la mayoría de los casos ha encubierto una huída de los controles administrativos y presupuestarios. Es decir, contrato a quien quiero al margen de las reglas de acceso de la función pública, retribuyo con libertad fuera de los controles presupuestarios, etcétera. Además, el déficit que se genera con estas administraciones no computa en el volumen del déficit público a los efectos del Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la UE. Con lo cual, se encubre el déficit presupuestario real asignándolo a estos organismos.

Por tanto, si se hace alguna recomendación sobre técnicas de eficacia de gestión privada, habrá que hacer alguna llamada de atención a la proliferación de organismos que a lo que ha contribuido en realidad es a que la Administración autonómica y local se haya inflado de una manera desproporcionada. Apunto a la necesidad de adelgazar las administraciones autonómicas con la supresión de estos organismos que no tienen otra justificación que la huída de los controles del derecho público, del derecho administrativo y del derecho presupuestario.

Otra reflexión, dentro de la misma idea de eficacia y eficiencia, es el de las administraciones independientes. Aquellas administraciones y/u órganos o instituciones de control que han perdido buena parte de su autoridad y credibilidad como consecuencia de la excesiva politización de su composición por la aplicación de rígidas cuotas políticas de partido (Banco de España, CNMV, CNT, CNE…), incluso en los órganos de control jurisdiccional de la Administración del Estado (Tribunal de Cuentas, TC, TS).

Creo que es imprescindible acabar con la politización de las instituciones, que ha llegado hasta este núcleo de las administraciones independientes, que debería ser preservado a toda costa para que puedan cumplir las funciones de regulación, supervisión y control que se espera de ellas. Una función de control independiente,

Es imprescindible acabar con la politización de las instituciones, que ha llegado hasta este núcleo de las administraciones independientes, para que puedan cumplir las funciones de regulación

cuya eficacia está sustentada en la 'auctoritas' que puede demostrar por su independencia y por su competencia. Creo que es uno de los graves problemas que tiene la organización y la estructura del Estado, tanto a nivel estatal como autonómico desde el punto de vista de la eficacia y la eficiencia en la organización de la prestación de los servicios. Algo se debería de decir sobre estos dos puntos en este sentido.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Muy bien. En lo que se refiere a esta proliferación de organismos os comentaba ayer que había cerca de cuatro mil a nivel nacional. Sólo en Baleares, ya se han disuelto 180.

■ **José Barea |** Quería manifestar mi desacuerdo con que la variedad que tenemos en nuestra ineficiencia administrativa proviene de que hemos creado un conjunto de organismos y agencias que no han seguido los cánones del derecho administrativo. Eso provocaba una ineficiencia tan grande que era necesario cambiarlo.

Todo cambio supone, muchas veces, quiebras de algunos principios; pero no podemos decir que, porque se cambie, sea ineficiente pues la ineficiencia ya existía y el cambio no ha producido ésta. Pero elevar eso a que todo está mal hecho porque no se atiende a los principios clásicos de la gestión y Administración pública, es un disparate.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Lo que ocurre es que, una vez que se multiplican de una forma exponencial este tipo de organismos, se crean una serie de divertículos raros, a derecha e izquierda, que pueden ser un obstáculo para la eficacia.

■ **Carlos Solchaga |** Si me permites, creo que necesitamos nuevamente clarificar. Una parte importante de esa proliferación ya la hemos atendido antes cuando hablábamos de la ineficacia de un Estado *multi-level*; cuando, cada uno de los niveles, trata de emular a la Administración central y cada uno quiere tener su política exterior, –y algún día querrán tener también su política de defensa–; de hecho, ¡cuántas policías autonómicas son innecesarias!

Esa parte que, a veces, se hace mediante el desarrollo de las consejerías y, otras veces, mediante el desarrollo de agencias y otro tipo de instituciones, es la que explica la mayor parte de las proliferaciones que nos parecen mal.

Las agencias han tenido como principal objetivo eludir el derecho administrativo cambiándolo por el mercantil y el estatuto funcionarial por la relación laboral normal

El segundo problema, que es completamente distinto, es si las circunstancias en la previsión de los servicios públicos, y a veces también en la filosofía sobre cuál es el papel de la Administración, nos lleva a la necesidad de que cuando los primeros se establecen, a través de un monopolio único que se rompe con la libre competencia o cuando queda el Gobierno como claramente diferenciado de aquel que ejercía el monopolio, entonces es necesario introducir agencias. Y esas agencias a las que se refiere Pepe son absolutamente necesarias y modernas.

Puede que funcione muy mal la Comisión Nacional de la Energía, porque la verdad es que la ha sodomizado el Estado teniendo ahora el peor de los prestigios; pero es

Siempre ha ocurrido que cuando los nuevos llegan al poder sustituyen a todo el organigrama por los suyos, algo que entra en conflicto y provoca consecuencias

mejor tener una Comisión Nacional de la Energía que tener una Dirección General.

Por tanto, convendría no confundir, aún cuando en algunas ocasiones, no tanto estas agencias como otros cuerpos creados al efecto, han tenido como principal objetivo eludir el derecho administrativo cambiándolo por el mercantil y el estatuto funcionarial modificándolo por la relación laboral normal.

El tercer punto sería en qué medida el desarrollo de la función pública está contaminado o no por la politización de algunas de estas cosas o de los propios ministerios, por cuanto que se crea una cúpula por encima que trata de complementar, con frecuencia sustituir, lo que el propio aparato administrativo produciría.

Y de ahí ya no hemos salido porque son pasos de carácter irreversible. Siempre ha ocurrido que cuando los nuevos llegan al poder sustituyen a todo el organigrama por los suyos. Tenemos en las altas instituciones un alto componente de lealtad de las personas que han sido designadas, algo que entra en conflicto y provoca consecuencias negativas para el bienestar del país, la respetabilidad y el buen funcionamiento de estas cosas. Esto hay que señalarlo porque estamos entrando, sobre todo en la parte judicial, en unos niveles aberrantes.

Estos temas tienen más que ver con procedimientos, a los cuales yo añadiría un último punto que tiene que ver con las leyes procesales de la Administración. Cómo hacemos las cosas, los silencios positivos y negativos, la cantidad o abundancia de intereses de caminos más o menos prolongados en la Administración pública… y todo este tipo de consideraciones pertenecería a los procedimientos públicos.

Luego viene la función en cuanto al conjunto de recursos humanos dedicados a esto. Ahí suscribiría prácticamente el esquema de Eduardo sin darle más vueltas. Empecemos por la entrada y selección; seguiremos con la carrera, etc.; y con eso, pues sólo estamos obligados a señalar, habríamos cubierto bastante el abanico de temas.

■ **Albert Terol |** Al hilo de lo que comentas, Carlos, me parece que el esquema que ha hecho Eduardo está muy bien, pero lo complementaría con la parte de procedimiento o proceso y tecnología. Ahí existe un campo inmenso que no debería ser muy controvertido. Hay que revisar los procesos, los procedimientos. Es una labor muy técnica y compleja pero se tiene que simplificar para el ciudadano y para la propia Administración: clarificación, y todo esto apoyado, como decía antes Felipe, en la tecnología.

Se observa en los países anglosajones que la deriva que se está tomando va en esa dirección y está simplificando y abaratando los precios de los servicios, haciéndolo todo mucho más fácil para el ciudadano y para el funcionario.

■ **Carlos Solchaga |** La gente que se opone a las nuevas tecnologías parte de la propia Administración. Me gustaría señalar que el conjunto de reformas tendentes a mejorar la calidad y la eficiencia pasa por la aplicación de nuevas tecnologías y, precisamente, la existencia de las mismas lo hacen ahora más factible que en cualquier otro momento de la historia de nuestra función pública. Creo que es obligatorio.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** De hecho, recientemente, se ha promulgado una Ley para los temas digitales y electrónicos…

■ **Araceli Mangas |** De todas formas, aunque la Ley 11/2007 de administración electrónica es buena, sin embargo, todavía hay prácticas de los ministerios de no interconectar los sistemas operativos.

■ **Alberto Alonso Ureba |** Me gustaría añadir, en esta parte de la eficiencia, un mensaje también de optimismo. Es verdad que estamos planteando una revisión a fondo de la función pública y, de hecho, soy partidario del guión que habéis establecido. Sin embargo, creo que hay que lanzar un mensaje de la necesidad y la conveniencia de que hay que tener una función pública eficiente y medida y que, por tanto, respecto de esta idea actual tan negativa de la función pública, precisamente esta reforma debe contribuir a recuperar su prestigio.

Tenemos la oportunidad y es el momento de hacerlo; se puede hacer y hay instrumentos. Lo que falta es una voluntad política porque sí que habría una clara voluntad ciudadana y una demanda de cambio por parte de la misma.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Si os dais cuenta, para todo lo que hemos hablado ayer y hoy, es imprescindible un gran acuerdo político. Y no sería ninguna locura, dados los tiempos que estamos viviendo, pensar en un gobierno de coalición.

■ **Alberto Alonso Ureba |** Creo que también para el tema de la función pública haría falta un Libro Blanco porque, en definitiva, lo que este país necesita es poner en orden las ideas.

■ **Araceli Mangas |** Creo que todo lo que se ha hecho no ha sido malo aisladamente, pero ha faltado una visión de conjunto en las reforma.

■ **Alberto Alonso Ureba |** Detrás del Libro Blanco está el Pacto de Estado. Estas comisiones introducen un elemento de objetividad y equivalen en su subyacente a un Pacto de Estado.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Equivale en lo que se refiere a su redacción, pero no en su ejecución. Si no existe esa voluntad será muy difícil conseguirlo. Ya pasó en la Transición y en los Pactos de la Moncloa.

VI EN
La m

■ **Alberto Alonso Ureba |** Sin embargo, creo que hay un factor distinto históricamente. Entonces construíamos de la nada, existía otra sensibilidad radicalmente distinta a la que tenemos hoy. Yo creo que hoy los grandes partidos necesitan de estas comisiones y de estos apoyos para poder dar el paso. Es curioso, porque los condicionantes políticos –los partidos nacionalistas, regionales periféricos– son de tal calibre que, al final, el propio poder político necesita de estos colaboradores implícitos para que no aparezcan como iniciativas de partido sino como iniciativas de Estado.

Además, el momento es distinto, no nos engañemos. Es un momento en el que el país tiene cinco millones de parados y unas perspectivas tan dolorosas, siendo la primera vez en la Democracia española que desde un Estado de Bienestar estamos viviendo una crisis de esta entidad.

Me parece que los políticos van a poder tener más difícil el no ser consecuentes con estos libros blancos y crear comisiones abiertas, plurales, importantes, y lo van a tener muy difícil porque el momento es radicalmente distinto al que hemos vivido en crisis anteriores.

■ **Ricardo Martí Fluxá |** Sí, pero entonces nos encontrábamos frente al abismo y ahora también. Entonces, el abismo era el miedo de lo que podía llegar a suceder. Ahora estamos viviendo unas semanas y unos meses terribles. No sabemos lo que puede llegar a ocurrir durante este otoño y durante este invierno. Soy absolutamente partidario de un acuerdo, que es muy poco probable que se logre, porque en estos años se han instalado ciertos odios que van a ser muy difícil de superar.

■ **Alberto Terol |** A mí me gustan las dos ideas, la verdad, porque creo que en la sociedad civil hay una cierta sensación de cansancio hacia el hecho de que en políticas de Estado las posiciones partidistas no han hecho más que empeorar la situación. Me parece que la ciudadanía demanda acuerdos amplios en cuestiones de Estado.

Lo esencial es que ese Libro Blanco que sugiere unas líneas de actuación, pero basado en un pacto político que se compromete a ejecutar lo pactado, hace que las dos propuestas sean complementarias a mi juicio. Yo abrazaría las dos con entusiasmo.

■ **Alberto Alonso Ureba |** Quisiera añadir que puede parecer que simplificamos en exceso las cosas pero que, quizá, sería necesario también, en el ámbito de la eficiencia, plantear también un Libro Blanco que aborde estos temas y esto está ligado a dos cuestiones que Carlos vinculaba a la importancia de un gobierno de coalición. Alberto y yo insistíamos en que, quizá, dada la dificultad de llegar a un punto de encuentro, ahora cuando la demanda de la ciudadanía es muy grande, este tipo de comisiones son elementos que pueden ayudar mucho al gran pacto político y que la creación misma de estas comisiones constituye ya un elemento de coalición o de Pacto de Estado subyacente, dada la dificultad de los grandes partidos para darse la mano.

La energía: lo que Fukushima desveló. ¿Qué energía necesita el mundo?

Paulina Beato

Asesora de la Secretaría General Iberoamericana

Doctora en Economía por la Universidad Complutense de Madrid y por la Universidad de Minnesota (EE.UU.), catedrática de Análisis Económico, técnico comercial y economista del Estado. Es consejera de Repsol y presidenta de la Comisión de Auditoría y Control de la empresa, así como asesora de la Secretaría General Iberoamericana. Fue presidenta ejecutiva de Red Eléctrica de España, consejera de Campsa y de relevantes entidades financieras. Ha sido economista principal en el departamento de Desarrollo Sostenible del Banco Interamericano de Desarrollo y consultora en la división de Regulación y Supervisión Bancaria del Fondo Monetario Internacional (1994-1995). Además de consejera de SolFocus Europe, profesora de Análisis Económico en varias universidades y miembro del Consejo Especial para la Promoción de la Sociedad del Conocimiento en Andalucía.

Blas Calzada

Presidente del Comité Asesor Técnico de los índices IBEX y ex presidente de la CNMV

Licenciado en Ciencias Económicas y diplomado por el Servicio de Estudios del Banco de España. Entre los diversos cargos que ha desempeñado destacan el de presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y director general del Instituto Nacional de Estadística. En la empresa privada ha sido director, consejero delegado y presidente de varias empresas industriales. Entre 1980 y 1982, fue director del Servicio de Estudios y asesor económico de la Bolsa de Madrid, cargo que ocupó de nuevo en 1984, hasta septiembre de 2001. Gran conocedor de los mercados financieros por su vinculación a la Bolsa de Madrid, desde 1992 presidió el Comité de Expertos de los índices IBEX, cuyo Comité Asesor Técnico preside en la actualidad. Como responsable del Servicio de Estudios de la Bolsa de Madrid, ha ocupado una posición privilegiada para observar y analizar la importante transformación que han experimentado los mercados en los últimos veinte años. Así, conoció de primera mano la elaboración de la Ley del Mercado de Valores de 1988, que supuso grandes cambios para el mercado financiero español, entre ellos, la interconexión de las cuatro bolsas españolas en una única plataforma, el mercado continuo.

Javier Díez-Hochleitner

Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid

Catedrático de Derecho Internacional Público (desde 1997) y titular de la Cátedra Jean Monnet de Instituciones de Derecho Comunitario de la Universidad Autónoma de Madrid. Es doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y licenciado por la Autónoma de Madrid. Imparte Derecho Internacional y Derecho Comunitario en el Instituto Ortega y Gasset. Ha asesorado en cuestiones de Derecho Comunitario a la Secretaría de Estado de Comunidades Europeas, ha participado en negociaciones internacionales y es miembro de la Delegación Española en numerosas reuniones del Consejo de la Unión Europea. Ha participado como ponente en diversos congresos y ha impartido numerosas conferencias y seminarios por todo el mundo sobre Derecho Comunitario y Derecho Internacional, a petición de universidades e instituciones.

José Luis Erro

Ex director general de Volkswagen Navarra

Fue director general de la fábrica de Volkswagen Navarra desde sus inicios hasta enero de 2007, fecha en que se prejubiló. Su incorporación como máximo responsable se produjo en octubre de 1993, cuando todavía se conocía a la empresa como Fábrica de SEAT; unos meses más tarde, el 1 de enero de 1994, pasó a denominarse VW Navarra. Bajo su dirección, esta fábrica automovilística conoció épocas de esplendor. Así, entre los años 1998 y 2000, la producción llegó a superar los 300.000 coches anuales, con una plantilla próxima a los 6.000 trabajadores. Uno de los momentos más destacados para la filial de la multinacional germana, y para su entonces director, fue la concesión de la Medalla de Oro de Navarra, un galardón con el que el Gobierno foral reconoció públicamente la aportación.

Julián Inza

Presidente de Albalia Interactiva

Pionero en el desarrollo de la firma y la banca electrónica, ha desarrollado nuevos sistemas de pago, como Virtual Cash y Mobipay. Fue director gerente de FESTE (Fundación para el Estudio de la Seguridad de las Telecomunicaciones) y de AC Camerfirma (prestador de servicios de certificación de las Cámaras de Comercio). Posteriormente trabajó en Mobipay International como senior vicepresident y fue presidente de AECODI (Asociación del Sector de la Certificación Digital) y director de Estrategia Tecnológica en Banesto. Ha sido responsable del lanzamiento de proyectos como Banca WAP, Cibertienda o Virtual Cash Plus (primera tarjeta virtual de prepago). En la actualidad preside Albalia Interactiva, entidad especializada en banca, medios de pago, gestión de seguridad y firma electrónica. Es profesor del Instituto de Empresa, miembro del Observatorio del Notariado para la Sociedad de la Información, coordinador del Foro de las Evidencias Electrónicas, responsable del área legal de la asociación empresarial Impulsa Internet, presidente del Esquema de Certificación de Prestadores de Certificación de ASIMELEC, coordinador del Grupo de Trabajo de Factura Electrónica de ASIMELEC y miembro del consejo editorial de Financial Tech Magazine.

Paul Isbell

Visiting Senior Fellow en Diálogo Interamericano

Licenciado en Economía Internacional en Edmund G. Walsh School of Foreign Service (Universidad de Georgetown) y MA de la Universidad de Dar es Salaam, Tanzania. Después de trabajar en consultarías en temas relacionados con la liberalización y el desarrollo económico en Reino Unido y Estados Unidos, ha ejercido como profesor en varias universidades: Instituto de Estudios Norteamericanos de la Universidad de Alcalá de Henares, ICADE, IE, CUNEF, y los centros españoles de la Universidad de Syracusa y de George Washington. Además ha sido analista de macroeconomía y mercados emergentes en el Santander Central Hispano Bolsa e investigador en el Real Instituto Elcano (2002-2010). Se ha especializado en cuestiones monetarias internacionales, mercados emergentes, integración económica europea, economía política del comercio exterior y, más recientemente, en asuntos energéticos a los que atiende en Diálogo Interamericano (Washington D.C.). Durante años ha colaborado extensamente en prensa nacional e internacional.

LA ENERGÍA: LO QUE FUKUSHIMA DESVELÓ. ¿QUÉ ENERGÍA NECESITA EL MUNDO? El accidente nuclear de Fukushima, a consecuencia de los desperfectos ocasionados por el terremoto y posterior tsunami en el noroeste de Japón el 11 de marzo de 2011, produjo una de las tres mayores catástrofes nucleares de la historia.

Este es el punto de partida de una mesa de debate compuesta por seis sabios de diferentes ramas, que discutieron durante dos días sobre la energía que necesita el mundo. Lo sucedido en Fukushima conlleva una reflexión profunda sobre el uso de los recursos del planeta y el sistema de vida que practicamos. La histeria colectiva que produjo el accidente tiene, y tendrá en el futuro, una serie de consecuencias, como el freno en algunos países, en concreto algunos centroeuropeos, de la construcción y fomento de las centrales nucleares. Pero, ¿en qué medida la energía nuclear nueva va a seguir teniendo ese gran rechazo de la sociedad?

Las críticas contra la proliferación de las plantas nucleares no han llevado a los expertos a plantearse el abandono del uso de esta energía, al menos, a corto plazo y con la tecnología disponible. La energía nuclear y la utilización de otros recursos, como los combustibles fósiles, como posibles fuentes de energía representan un foco de debate, ya que no es posible ajustar la generación a la demanda y, además, su coste determina hoy en día la evolución de las economías. ¿Es necesario aprovechar la energía nuclear en la medida en que ayude al equilibrio entre demanda y oferta energética? Los combustibles fósiles, carbón, gas y petróleo, implican cierto grado de contaminación ambiental y sus niveles de reservas los sitúan como soluciones de tránsito.

Coordinados por Paulina Beato, José Luis Erro, Blas Calzada, Paul Isbell, Javier Díez-Hochleitner y Julián Inza reflexionaron sobre el posible agotamiento de los recursos energéticos y las restricciones del modelo energético. ■

Paulina Beato | Buenas tardes, mi nombre es Paulina y coordino la mesa de energía. Como somos pocos, voy a poner los temas que considero relevantes sobre la mesa y espero que después los discutamos mucho.

Quisiera que estableciéramos la discusión en torno a cinco temas. El primero es el agotamiento de los recursos. No parece que se vayan a acabar los hidrocarburos convencionales, ni los no convencionales, creo. Ni se va a acabar el uranio, ni se va a acabar el sol. Habrá muchos problemas energéticos en el siglo XXI, pero desde luego el problema fundamental no será el agotamiento de los recursos.

El segundo tema se refiere a la multiplicidad de objetivos que exigimos a una estrategia energética. Queremos tenerlo todo a la vez. Esto también sucede en otros problemas económicos, pero en el tema energético, la multiplicidad y consistencia entre los objetivos es más patente por al menos dos motivos. Uno es que la energía la utilizamos todos y por tanto todos queremos opinar, y el segundo motivo es que todas las energías tienen algún punto negro. Por ejemplo:

- **Gas e hidrocarburos convencionales:** ¿Habrá recursos suficientes?
- **Carbón e hidrocarburos no convencionales:** ¿Aguantará la atmósfera?
- **Biofuel**: ¿Habrá terrenos suficientes para producir alimentos y materia prima para el biofuel? ¿Aumentará el hambre de los más desprotegidos?
- **Energía hidráulica:** ¿Se destruye la diversidad?

- **Energía nuclear**: ¿Podrá financiarla el sector privado?
- **Energía eólica**: ¿Con qué tipo de energía la sustituimos cuando no haya viento?
- **Energía solar**: ¿Podremos pagarla?

El tercer tema sobre el debemos reflexionar es cómo priorizar esos objetivos múltiples, teniendo en cuenta no solo el entorno español y europeo sino las restricciones globales. El cuarto punto, que yo quisiera que discutiéramos antes de proponer las líneas de estrategia, es qué ha pasado con la energía nuclear después de Fukushima y en qué medida la construcción de nuevas plantas nucleares va a tener un rechazo social enorme. Creo que va a haber muy pocos gobiernos que se atrevan en los próximos años a instalar una central nuclear nueva.

El último tema, es proponer cinco líneas prioritarias en las conclusiones. Como siempre, la forma de evitar discusiones es aumentando el numero de líneas estratégicas, propongo que fijemos un máximo de cinco.

Ahora propongo que hagamos una primera ronda sobre el tema del agotamiento de los recursos. Yo he avanzado mi posición, y se puede apoyar con algunas cifras, pero debemos recoger la perspectiva de la mesa sobre este tema.

■ **Blas Calzada** | Realmente el agotamiento de los recursos va a suceder, pronto o tarde, eso es una cosa evidente, incluso el sol se va a apagar algún día. Lo que pasa es que no es algo inminente eso es una cosa bastante clara. Ya el Club de Roma, en los años sesenta, dijo que en 1992 no iba a haber petróleo y ya hace unos cuantos años que hay más petróleo, según el cálculo de las reservas, que entonces. Así que el pronóstico sobre el volumen de reservas que hay en el mundo es algo difícil, por lo que se ve. Porque si no, estaría mucho más claro. Eso por lo que se refiere al petróleo. En cuanto al carbón, nadie ha dicho que se iba a agotar, y el carbón no es nada desdeñable. Pero el carbón tiene un problema de contaminación que hay que arreglar, y eso es un problema tecnológico, con todo lo que eso significa. Ese es un tema muy importante. Los recursos renovables como el sol, según me dijeron a mi en el bachiller va a durar unos 4.500 millones de años, así que no es nuestro problema que se agote, por el momento. Nuestro problema es aprovechar la energía solar adecuadamente y eso no es tan sencillo y además, de nuevo, necesita tecnología. Los residuos orgánicos son otra fuente de energía, nos dicen, entre otras cosas, que lo que tenemos que hacer es quemar los deshechos de los bosques porque eso es muy bueno, ¿bueno? Eso contamina tanto como el carbón. Lo que sucede es que a lo mejor aprovechando esos residuos, lo que se hace es disminuir los incendios de los bosques, por lo tanto a lo mejor vale la pena pero desde ese punto de vista.

En cuanto al carbón, nadie ha dicho que se iba a agotar, y el carbón no es nada desdeñable. Pero tiene un problema de contaminación que hay que arreglar, y eso es un problema tecnológico, con todo lo que eso significa

En cuanto al tema del aprovechamiento de las mareas, todavía no está nada claro. Sin embargo, en relación al aprovechamiento del viento, hemos avanzado mucho. El viento en principio no se va a agotar. Mientras el sol funcione, el viento también, por lo tanto, efectivamente, no parece que el problema sea el agotamiento de ese recurso.

El problema si que existe en cuanto a la demanda de la energía, al fin y al cabo el desarrollo es energía. Cuanta más energía se utiliza mayor desarrollo hay. Y como hay muchos países que afortunadamente están llegando al umbral del desarrollo, vamos a tener problemas en cuanto a la demanda de energía importantes. Por lo tanto, parece que hay que contar con la energía nuclear.

Lo ideal para los países de Europa sería que hiciesen centrales nucleares en Brasil y en África, lugares en los que todavía no tienen miedo o no han entrado todavía en esta especie de histeria colectiva. En siglos pasados se decía que los países eran desarrollados si producían mucho acero y mucho ácido sulfúrico, creo que eso pasó, lo que ahora importa es que utilicen la energía suficiente. Por lo tanto, todos los países en vías de desarrollo van a tener necesidad de energía y eso es un problema que hay que tener en cuenta. Estamos en un mundo global afortunadamente, quiero decir que no hay una restricción de la compra de petróleo para todo el mundo pero hay un problema que sí que importa, que es el *mix* de la energía mundial. En resumen, no parece que los recursos de energía estén a punto de agotarse, pero la utilización adecuada de los recursos va a exigir tecnología y probablemente una regulación y distribución apropiadas.

No parece que los recursos de energía estén a punto de agotarse, pero la utilización adecuada de los mismos va a exigir tecnología y, probablemente, una regulación y distribución apropiadas

■ **José Luis Erro |** Yo también creo que el agotamiento de los recursos es un tema que nos tiene un poco engañados. No creo que se haga realidad que los recursos se van a acabar, máxime que pienso que cuando se están refiriendo al agotamiento de los recursos, están hablando del agotamiento de los hidrocarburos, del petróleo, o del gas natural, y ahí es donde yo difiero absolutamente de esta discusión. Yo creo que los hidrocarburos no deberían formar parte de los recursos energéticos. Los hidrocarburos es algo tan rico en su composición, que no deberíamos usarlos para quemarlos.

Este año sólo vamos a hablar de la energía, pero también vuelven a salir en esa energía los hidrocarburos. Yo creo que los hidrocarburos la humanidad debería separarlos de su utilización como fuente de energía a base de quemarlos. La energía debería de provenir de cualquier otra de las fuentes de las que estamos hablando: la energía solar, la energía del viento, la energía térmica de la tierra que ahora parece que va a salir un volcán en el Hierro, por qué no aprovechamos esa tempera-

tura, no creo que llegásemos a enfriar el núcleo de la tierra en muchos años. Esa creo yo que es la situación, no creo que se vayan a agotar los recursos y mucho menos los recursos de los hidrocarburos que no deberíamos utilizar.

Los hidrocarburos no deberían formar parte de los recursos energéticos. Son algo tan rico en su composición, que no deberíamos usarlos para quemarlos

■ **Paulina Beato |** Quiero preguntarle algo. ¿Por qué no deberíamos utilizar los hidrocarburos?

■ **Julián Inza |** Al contrario, lo que él dice es que como se pueden sacar tantísimos subproductos de los hidrocarburos, incluso Repsol, la riqueza de lo que se obtiene va más allá.

■ **José Luis Erro |** Esa es mi idea, el planteamiento es así.

■ **Paulina Beato |** Por eso es importante exponer las opciones. Ese es el tema de lo que yo he llamado la multiplicidad de objetivos que es donde luego tendremos que valorar.

■ **Julián Inza |** También coincido en que no es un problema de agotamiento, lo que si es cierto es que cada vez que se recalculan los yacimientos de las distintas formas energéticas, sobre todo las que tienen que ver con los hidrocarburos carbón, petróleo, etc. no dejan de ser combustibles

fósiles y, como tales, no hay una manera precisa de determinar cuál es el alcance de las reservas. Pero si que es cierto que, conforme existen incentivos económicos, conforme el barril de petróleo es más caro, empieza a ser más interesante explotar yacimientos que, por su coste de explotación, no era interesante explotar hace años. Esto nos lleva a que, yacimientos descartados por su coste de explotación, se reconsideren de nuevo cuando el estado del coste de otros canales empieza a hacerlos interesantes. Pero a mi me llama mucho la atención la ubicuidad de las fuentes energéticas, que ya habéis mencionado. El viento o la irradiación solar llegan a todas partes, con mayor o menor regularidad, y eso da lugar a que aparezcan recursos como por ejemplo los de la microgeneración, que permitirían que por ejemplo en los aleros de las casas puedan ponerse pequeños generadores electrocontrolados que generaran corrientes

El viento o la irradiación solar llegan a todas partes, con mayor o menor regularidad, y eso da lugar a que aparezcan recursos como la microgeneración, que permitiría que en los aleros de las casas puedan ponerse pequeños generadores electrocontrolados que generaran corrientes eléctricas a partir de las corrientes verticales de aire

eléctricas a partir de las corrientes verticales de aire que al parecer son muy frecuentes en todas las edificaciones y además de manera aplastante. Y me da la impresión de que nos permite vaticinar un futuro en el cual pueden cambiar los roles que tenemos hasta ahora, porque hasta ahora digamos que tenemos el rol del productor de energía, el rol del consumidor de energía y los roles de las redes de transporte, que hay varias. De transporte de gas, de crudo, eléctrico que creo que va a estar especialmente impulsada con esta filosofía y, además de que seguirán existiendo roles típicamente productores y típicamente consumidores yo creo que empezarán a aparecer roles de 'prosumidores', algo que sucede ya en el mundo de la tecnología, que sean productores y consumidores, que habrá días que a lo mejor producen y entregan energía a la red y habrá algún día que consuman de la red.

Ese tipo de planteamiento será posible precisamente por el abaratamiento de las técnicas de control, que seguramente ahora no son planteables porque un sistema que permita mantener en fase la producción con respecto al consumo en las redes eléctricas para inyectarlas en la red, no deja de tener su coste. Pero que tenemos ya algunas experiencias en los campos generadores de energía eléctrica a partir de radiación solar con los sistemas fotovoltaicos o con los sistemas de aerogeneración. Es decir, que ya tenemos y hemos resuelto el problema de que instalaciones más o menos pequeñas, inserten energía en la red. Seguramente los mecanismos de promoción que ha habido hasta ahora, como la retribución del kilovatio/hora a quienes tenían pequeñas instalaciones, consideradas beneficiosas en el sentido de que son el tipo de energías renovables como las que he mencionado, hace que el propio modelo energético en su conjunto no fuera viable para las grandes compañías eléctricas que tenían que retribuir el kilovatio mucho más caro que el precio al que lo podían cobrar y seguramente ese tipo de subvenciones habrá que replantearlas.

No se trata tanto de que el conjunto de la energía tenga un fin previsible en un plazo en el que nos vaya a afectar, sino simplemente cómo vamos tratando las diferentes escaseces puntuales de manera que sea económicamente razonable mientras nos vamos aproximando a ese modelo

Es posible que todavía algunas tecnologías necesiten subvención, pero en un modelo a largo plazo creo que el sistema tiene que ser sostenible económicamente. Los diferentes actores económicos tienen que ver ventajas en los sistemas diferentes de producción de energía eléctrica y el consumo. Por lo tanto, en mi opinión no se trata tanto de que el conjunto de la energía tenga un fin previsible en un plazo en el que nos vaya a afectar, sino simplemente cómo vamos tratando las diferentes escaseces puntuales de manera que sea económicamente razonable mientras nos vamos aproximando a ese modelo, que no sé si será este que digo u otro pero en el que posiblemente si que haya que diferenciar esos roles de gran consumidor, gran productor, sistemas de redes y sistemas de 'prosumidores' que puedan ser consumidores o productores según en qué momento le pille el sistema. Que en cierto modo también nos conecta

un poco con algo que ya sucede ahora como la 'cogeneración', donde algunas empresas tienen sistemas de generación energético, concretamente de energética eléctrica derivados al fin y al cabo de otro tipo de energía que permite ir ensayando algunas de estas tecnologías de manera que el *mix* el futuro seguramente será muy variado. Es muy complejo pero ya tenemos ahora los primeros pinitos de los que puede pasar.

■ **Javier Díez-Hochleitner |** No había oído nunca la palabra 'prosumidores'. Yo soy Javier Díez-Hochleitner y sobre este punto no sé absolutamente nada, de manera que estoy encantado de escucharos.

■ **Paul Isbell |** Es un tema interesante, el del agotamiento, pero es muy fácil dramatizarlo excesivamente. Hemos tenido cinco o seis episodios históricos durante los últimos ciento y pico años en que mucha gente pensaba que estábamos al borde del agotamiento del petróleo. Pero siempre la cantidad de reservas y su proyectada longitud de vida, según nuestro ritmo de consumo en cada momento, ha ido extendiéndose o manteniéndose a lo largo de los años.

■ **Paulina Beato |** Lo que se llaman recursos es la cantidad de hidrocarburos que hay en el subsuelo. Las reservas probadas son aquellos recursos que pueden extraerse rentablemente y sobre los que hay un proyecto viable que esta aprobado por los órganos de decisión del ejecutor. Las empresas no están interesadas en tener reservas probadas para muchos años. Entonces existe una confusión entre reservas y recursos.

■ **Julián Inza |** No se sabe, esa es la realidad.

■ **Paulina Beato |** Está pendiente de evaluar los recursos de hidrocarburos no convencionales, que tienen algunos problemas ambientales.

■ **Paul Isbell |** La idea de reservas está vinculada al tema económico y de los precios y los costes. Hace unos años fue muy seductor para mucha gente pensar en la teoría de *peak oil*, pero hoy día, después de muchos años con muy pocos descubrimientos, ya tenemos un montón de descubrimientos grandes. Hay un auge de los hidrocarburos en términos de posible futura oferta, especialmente en el Atlántico y el sur del Atlántico, donde nadie había pensado que más allá de Argentina había muchos hidrocarburos recuperables. Pero ahora el petróleo y el gas van extendiéndose por los dos litorales del sur del Atlántico.

Hay un auge de los hidrocarburos en términos de posible futura oferta, especialmente en el Atlántico, donde nadie había pensado que más allá de Argentina había muchos hidrocarburos recuperables

Pero luego están los recursos no convencionales y ahora el gran tema es el gas, que es un tema muy interesante y creo que esto puede ser una de nuestras lineas estratégicas a largo plazo, y por muchos motivos.

■ **Paulina Beato |** El tema del agotamiento de recursos lleva necesariamente a contemplar los recursos del *shale gas*, pero también el *shale oil*.

■ **Paul Isbell |** El *shale oil* no me parece tan interesante.

■ **Paulina Beato |** Creo que puede ser más interesante cuando veas los descubrimientos que están haciendo en Estados Unidos.

■ **Paul Isbell |** Bakken es una zona en Dakota del Norte, donde están explotando el petróleo de *shale* con tecnología similar al *shale gas*.

■ **Paulina Beato |** Los hidrocarburos están inicialmente en la denominada roca madre que son piedras duras en que la materia inorgánica esta impregnada de hidrocarburos. Los hidrocarburos se van filtrando y se acumulan en los pozos de hidrocarburos convencionales. El gas que se ha utilizado hasta ahora es el gas que se ha ido filtrando hacia los pozos, es decir, el gas convencional.

El gas no convencional en general y el *shale gas* en particular se obtienen rompiendo la roca madre. La diferencia es que en un caso se extrae el gas de un

El gas que se ha utilizado hasta ahora es el gas que se ha ido filtrando hacia los pozos, es decir, el gas convencional. El gas no convencional, en general y el 'shale gas' en particular se obtienen rompiendo la roca madre

BANCA CÍVICA

pozo donde los hidrocarburos se han ido concentrando, y en otro los extraes de la roca madre y esta todavía muy disperso.

■ **Paul Isbell |** Pero antes, no teníamos tecnología a costes interesantes para lograr el *shale*. Ahora parece que por lo menos en Estados Unidos, y vamos a ver qué pasa con Repsol en Argentina, el *shale gas* está a principios de una revolución con menos riesgo de descubrimiento y con la tecnología a precios más bajos, el *shale gas* ahora me parece muy interesante.

■ **Paulina Beato |** Por insistir en que estemos todos de acuerdo, que el problema no son los recursos. Por ejemplo, *shale gas* hay muchísimo de acuerdo con el informe de 2011 de la Agencia Internacional de la Energía de Estados Unidos.

■ **Paul Isbell |** ¿De este año?

■ **Paulina Beato |** De este año.

■ **Paul Isbell |** Entonces Argentina está incluido. En los últimos años se han producido los primeros estudios para intentar estimar los recur-

sos globales del *shale gas*, y lo que parece a estas alturas es que, además de la gran cantidad global, están muy dispersos, más que el gas convencional, y eso es una de las cosas interesantes. Pero según este informe de la Agencia de Información Energética, Estados Unidos tiene los recursos estimados más grandes que cualquier otro país. Luego viene China, luego Argentina y luego, curiosamente, Sudáfrica, el numero cuatro.

■ **Paulina Beato |** Pero en ese informe que veremos luego, a mi me sorprendió que Europa tiene también mucho *shale gas*. Si Europa explotara de una manera razonable los recursos de *shale gas*, podría suceder que no necesitara importar gas en el año 2020. Como dice Paul, esto es muy importante porque un mayor equilibrio energético es un objetivo generalmente aceptado. Si consideramos el equilibrio energético como objetivo estratégico, el *shale gas* tiene un importante papel que jugar.

Antes de pasar al tema siguiente, quisiera hacer una puntualización . El *shale oil* también puede jugar un papel clave, lo que pasa es que su descubrimiento es muy reciente. De hecho la primera explotación *shale* fue en el año 2009 y además solamente hay proyectos de *shale oil* en Estados Unidos. No obstante, a la producción esperada de *shale oil* en los nuevos escenarios en el futuro es enorme.

■ **Julián Inza |** Estonia ya lo tenía en el 2000.

■ **Paulina Beato |** La pregunta que quisiera que respondiéramos es la siguiente: ¿hace falta ser un especialista para comprender que el agotamiento de los recursos no es un problema energético relevante? Si hiciéramos una encuesta a la población, creo que muchos dirían que el agotamiento de los recursos es el problema energético mas relevante. ¿Transmitimos mal la información?

■ **Paul Isbell |** Un poco de todo.

■ **Blas Calzada |** El problema es, evidentemente, que la gente no está enterada, sin duda alguna. Porque lo único que hemos transmitido es que el petróleo es cada vez es más caro, que la gasolina es más cara y que la electricidad cada vez es más cara y que, por tanto, parece evidente, que los recursos energéticos se van a agotar. Eso parece clarísimo para la gente que no este suficientemente enterada, y los que lo están, son muy pocos. Naturalmente, que la mayoría piensa que el agotamiento es un hecho, porque lo están viendo todos los días en su bolsillo.

■ **José Luis Erro |** Pueden ser las empresas que desarrollan energía nuclear las que lanzan al mercado la necesidad de una alternativa porque, casi la única fuente que hay hoy en día que es el petróleo, se va a agotar. Hay algo que hacer a corto plazo para sustituir eso, pueden ser informaciones tendenciosas o también puede ser lo que dice Blas, si a la población le parece que es un recurso escaso, no es raro que esté caro.

■ **Julián Inza |** Yo pienso que hay una explicación y es que, en el ámbito en particular del petróleo, existe una carterización de los países productores de petróleo que definen el precio de forma conjunta por criterios que, seguramente tendrán que ver con su extracción o con sus reservas, pero que en otras ocasiones quizá tenga su motivación en sus necesidades de ingresos económicos respecto a la capacidad de producción, y prácticamente nadie contesta ese entorno de carterización, incluso los países fuera de la OPEP con capacidad productora, no están ofreciendo alternativas más económicas, incluso se están beneficiando de esos precios tan caros del crudo y todo el resto de energías al final siempre está esa. Es decir, siempre que haya una energía muy cara, el resto la tiene como punto de referencia. Aparte de que la obtención de energía y otros derivados como comentaba José, hacen que los hidrocarburos sean muy apreciados también por más cosas que no es solo la producción de energía. Pero el haber una referencia tan clara en un ámbito carterizado, cualquier otra alternativa enlaza con esa. Por ejemplo, la producción de biocombustibles se ha asociado a la escasez de cereal que a su vez impacta en las grandes hambrunas mundiales de los países subdesarrollados. Parece que esta vinculación no está contrastada pero no deja de ser algo que pone un poco sobre aviso. Por ejemplo, si resulta que los biocombustibles que puedan generarse por ejemplo a partir de cereales tienen un coste de producción más económico que otros mecanismos y el potencial de venta ha de indexarse con el de los combustibles fósiles. A partir de ahí todo el resto de energías se indexe con eso aunque no haya verdaderamente una sensación de escasez. Nadie tiene interés en ganar mas dinero vendiendo más producción a precios más bajos. Seguramente el contexto de competencia que tenemos en el mundo de la energía dista del ideal de competencia perfecta.

Siempre que haya una energía muy cara, el resto la tiene como punto de referencia. Aparte de que la obtención de energía y otros derivados, hacen que los hidrocarburos sean muy apreciados también por más cosas que no es solo la producción de energía

■ **Javier Díez-Hochleitner |** Yo sobre cuestiones técnicas no sé nada, pero no me parece que la cuestión sea tanto el agotamiento de los recursos energéticos como su disponibilidad. La percepción que la opinión pública tiene sobre la escasez de tales recursos se debe precisamente a los problemas que plantea en muchos casos el acceso a los mismos. La percepción que se tiene en Polonia sobre el carácter escaso de los hidrocarburos puede carecer de fundamento científico pero, sin embargo, no es equivocada, dado el peso que los hidrocarburos tienen en el *mix* energético de este país y su dependencia exterior respecto de la misma. Cualquier país que no tiene acceso a fuentes de energía a precios razonables y estables, y que no cumplan con unos estándares mínimos de respeto del medio ambiente, se enfrenta a un problema energético serio. El problema a corto y, tal vez, medio plazo no es pues tanto de índole científica como política.

■ **Paul Isbell |** En principio sí, los hidrocarburos o los fósiles digamos son finitos. Pero, desde mi perspectiva, no en un tiempo relevante. Dado

lo que podemos ver de la historia de los hidrocarburos, es interesante que nadie tenga miedo del agotamiento del gas natural o del carbón, sólo el petróleo está presente en este debate. Este debate sobre el agotamiento fue muy fuerte en los años 70 cuando era muy fácil vincularlo con el choque de los precios y el bajón de exportaciones de los árabes. Pero no es 'agotamiento', de hecho, porque siempre hay un juego entre demanda, oferta, tecnología, costes, precios etc. Hemos presenciado a este patrón durante mucho tiempo. No nos debe sorprender, entonces, que haya volatilidad en el precio del petróleo, que sale de este juego entre estos elementos, con la política metido, también. Pero para mí el problema de los hidrocarburos no es agotamiento, si llega un momento en el futuro en el que la producción diaria del petróleo mundial llega a un pico, será por una bajada en la demanda para el petróleo, por la sustitución del petróleo por otros combustibles, pero no por el agotamiento físico. Para mi el problema es seguir quemando tanto sin disminuir la parte de petróleo y carbón en el *mix* energético mundial. El carbón es incluso más importante en ese sentido. Lo problemático no es la fuente de los recursos, la cantidad; lo importante es qué pasa cuando se transforma la energía fósil. Es todo el tema de cambio climático. Toda esta discusión depende de si realmente vemos un alto riesgo en quemar tantas energías fósiles. Si no hay riesgo de pro-

Este debate sobre el agotamiento fue muy fuerte en los años 70, cuando era muy fácil vincularlo con el choque de los precios y el bajón de exportaciones de los árabes. Pero no es 'agotamiento', de hecho, porque siempre hay un juego entre demanda, oferta, tecnología, costes…

vocar un cambio climático por quemar los fósiles, entonces la discusión es otra. Para mí no es la cantidad de los recursos lo más problemático, sino más bien su relación con el cambio climático.

■ **Paulina Beato |** El problema aparece cuanto los objetivos presentan conflictos entre si. Antes de pasar a la priorización de objetivos, creo que podemos concluir que la mesa piensa que el agotamiento físico de los recursos energéticos no es el problema relevante. El tema que has señalado es muy importante y tiene mucho que ver la discusión de cuales deben de ser los objetivos prioritarios de política energética hoy. Yo me atrevo a destacar dos objetivos prioritarios.

■ **Javier Díez-Hochleitner |** ¿Cuáles son?

■ **Paulina Beato |** Primero, la percepción de la seguridad de suministro y segundo la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

■ **Javier Díez-Hochleitner |** Lo que pasa Paulina es que, como decía Paul, hay un tercer objetivo que ha alcanzado el mismo nivel de importancia y que actúa como contrapeso de los dos primeros, que es la necesidad de proteger el medio ambiente. Así se percibe por la sociedad, al menos en Europa.

■ **Paulina Beato |** Cuando a mí me toca hablar de energía siempre señalo tres problemas para la definición de una política energética. Primero, la presencia de objetivos económicos, ambientales y políticos y que están casi siempre en conflicto, luego veremos cuáles son estos conflictos. Segundo, cualquier fuente de energía tiene detractores. Todas las energías tienen una debilidad que puede explotar una parte de la sociedad. Tercero, la cantidad de inversión necesaria para atender la demanda energética. Por tanto, cualquier cambio de estructura en la oferta y la demanda energética implica la pérdida de las inversiones ya realizadas y un esfuerzo financiero enorme para el cambio de estructura. Una central nuclear dura 40 años y si se amortiza antes, no solamente despilfarras recursos sino que quizás se arruine un banco o una empresa. Pero esto es así no sólo por el lado de la oferta, también por el lado de la demanda... imaginad que ahora te dijeran que hay que cambiar todas las calefacciones, no en las nuevas casas, sino en las que ya existen. O que mañana dijeran que hay que cambiar todos los coches de gasolina por otros eléctricos. Los intereses económicos, y políticos y realidad hacen que cualquier cambio de oferta o demanda energética tenga que ser lento. La comprensión de las implicaciones de estos tres problemas que son de naturaleza distinta, son claves para el diseño de cualquier estrategia energética.

Cualquier cambio de estructura en la oferta y la demanda energética implica la pérdida de las inversiones ya realizadas y un esfuerzo financiero enorme para el cambio de estructura. Una central nuclear dura 40 años y si se amortiza antes, no solamente despilfarras recursos sino que quizás se arruine un banco o una empresa

■ **Julián Inza |** Uno de los elementos que todavía caracterizan en mi opinión el mundo de la energía es que para ser un *player* en este mundo, tienes que ser una empresa con muchísimo capital, porque requiere grandiosas inversiones con amortizaciones muy largas. Pero esto puede cambiar, es decir, puede suceder que determinados tipos de producción utilicen tecnologías muy baratas y ahí el principal problema va a ser el acceso a la distribución, porque, una vez que exista alguien que tenga una capacidad de producir un kilovatio/hora, que es muy poquito, y lo pueda poner en la red y pueda ofrecer su sistema de compraventa en Internet y alguien en el otro extremo del mundo le pueda comprar la energía (porque puede llegar esa energía a través de una red con un cierto nivel de capilaridad) y cualquiera pueda producir y cualquiera pueda consumir, va a generar un mecanismo de competencia diferente.

Ahora mismo, quienes son los grandes *players* tampoco tienen mucho interés en cambiar, aparte de por las razones que son seguramente las principales. Todos los que son grandes inversores en el ámbito de la energía tienen que rentabili-

zar las inversiones, y además todos están en las mismas. Todavía no hay nadie que haga una especie de 'tabula rasa', sea un *player* significativo aunque sea de poco calado y marque el camino a seguir a los demás. Quizás, algunas cosas de las que apuntan los sistemas de incentivación de la energía fotovoltaica que ha tenido una normativa muy cambiante con muchos vaivenes que al final se ha traducido en cabezas de turco que eran las cabezas visibles de la inversión que finalmente era una inversión financiera, con parámetros de inversión financiera y en cuanto cambian las reglas de juego se pierde la rentabilidad, que era una rentabilidad basada en la subvención del kilovatio hora a base de que las eléctricas tenían que pagar.

■ **Javier Díez-Hochleitner:** A rebufo de lo que acaba de comentar Julián, quisiera hacer un comentario sobre el papel de los *champions* o grandes *players* según el mayor o menor nivel de intervención pública en la política energética. Si se apuesta por el mercado, no hay competencia posible con los *champions*, no sólo por su capacidad de distribución, sino sobre todo por su posición en los mercados de suministro. En un escenario de libre mercado, un pequeño productor o distribuidor está abocado a ser absorbido. La situación es en cambio distinta si nos situamos en un territorio en el que el grado de intervención pública en materia energética es muy fuerte. Y claro está, la opción de un Estado por una política más o menos intervencionista depende de sus condicionantes energéticos, entre los que destaca su mayor o menor dependencia exterior en el suministro y su capacidad para afrontar el coste económico de una apuesta por la sostenibilidad ambiental. En muchos casos, sin embargo, la opción por uno u otro modelo no es clara, o resulta cambiante, como tal vez se ha puesto de relieve en España en relación con las renovables. En el caso de Unión Europea la confusión es evidente, lo que se explica por el hecho de que la política energética –si es que la Unión cuenta con una verdadera política energética- es el fruto de planteamientos diversos que, a su vez, resultan no sólo de la historia y tradición de cada de uno de sus Estados miembros sino, sobre todo, de condicionantes igualmente diversos. Naturalmente, en Europa, la posición de Polonia ante la configuración de una política común es muy distinta de la del Reino Unido o de Alemania, que buscan reforzar el papel de sus *champions*.

La opción de un Estado por una política más o menos intervencionista depende de sus condicionantes energéticos, entre los que destaca su mayor o menor dependencia exterior en el suministro y su capacidad para afrontar el coste económico de una apuesta por la sostenibilidad ambiental

La reflexión anterior me lleva a sugerir a Paulina la posibilidad de un pequeño cambio en el esquema de trabajo que nos ha propuesto. Creo que deberíamos poner más énfasis en los condicionantes de la política energética pues éstos, a su vez, determinan las posibles vías para resolver los conflictos que surgen entre los objetivos en juego. En un mundo ideal, en el que fuera posible concebir la articu-

BANCA CIVICA
La metamorfosis de un
Reservado

Deberíamos poner más énfasis en los condicionantes de la política energética pues éstos, a su vez, determinan las posibles vías para resolver los conflictos que surgen entre los objetivos en juego

lación de una política energética global, cabría encontrar el equilibrio entre los tres objetivos –seguridad en el suministro, estabilidad de precios y lucha contra el cambio climático-. Pero, lo cierto es que vivimos en un mundo fragmentado y que la fragmentación es mayor en el campo energético que en otros ámbitos. Cada territorio, cada Estado, cada región presenta singularidades propias -en términos tanto de acceso a las fuentes de energía, como de distribución, capacidad tecnológica, necesidad de desarrollo, etc.-, singularidades que no pueden ignorar a la hora de articular su política energética, de la que en buena medida depende su propio desarrollo político y económico.

■ **Paul Isbell |** Un comentario respecto a Polonia y el miedo del suministro del gas ruso. Es Polonia, específicamente, el país europeo que parece que tiene grandes recursos de *shale gas*, y el otro es Francia. Es interesante porque en Francia no tienen esa percepción de inseguridad energética, probablemente es exagerada su seguridad por su concentración de atención en su gran fuerza nuclear. Generalmente, con la seguridad energética estamos pensando en el petróleo para el transporte o el gas con usos múltiples. Francia, de momento, está parando cualquier exploración de *shale gas*.

■ **Paulina Beato |** La ha prohibido, de hecho.

■ **Paul Isbell |** Ellos lo han prohibido temporalmente, alegando riesgos demasiado altos y no entendidos suficientemente bien. Polonia no tiene esta perspectiva; mas bien, ellos tienen un miedo frente al abuso geopolítico por parte de los rusos. Yo creo que sus miedos están muy sobre exagerados. Pero ellos si están invitando a empresas mundiales para empezar con el *shale gas*.

Lo interesante de este punto del *shale* es que toca a casi todo con sus implicaciones si se puede tener éxito más allá de Estados Unidos y más allá de 5 o 10 años sostenidos en tiempo, porque el *shale gas* puede ser, al final, un espejismo también. Espero que no, que sigamos intentándolo con el *shale*. Ya sólo se produce *shale gas* en Estados Unidos. Pero sólo eso, ha cambiado toda la percepción norteamericana respecto a su situación energética, porque hasta ahora todos los precios de gas estaban vinculados directamente al petróleo y el gas ha estado subiendo tanto como el petróleo. Lo que ha pasado simplemente por el auge de producción de *shale* en Estados Unidos es lo siguiente: En primer lugar, Estados Unidos no espera ser gran importador de gas. Ya espera ser un exportador moderado, pero eso ha bajado los precios de gas, hasta que parece que se ha desvinculado el gas del precio del petróleo.

Ha cambiado toda la percepción norteamericana respecto a su situación energética, porque hasta ahora todos los precios de gas estaban vinculados directamente al petróleo y el gas ha estado subiendo tanto como el petróleo

■ **Paulina Beato |** Yo tengo unos datos en la línea de lo que ha señalado Paul.

■ **Paul Isbell |** Pero para terminar, antes de tener una revolución de *shale* más allá de los cuatro o cinco estados en EE.UU., ya está cambiando la relación geopolítica energética entre Rusia y otros grandes productores de gas convencional y sus consumidores.

Hace tres años pensaban que el precio del gas en Europa iba a triplicarse. Pero los ultimos años ha bajado casi un 50% y Gaspram está ahora pensando no en intentar explotar precios altos porque no va a ser posible en un ambiente mucho más

competitivo en el mundo de gas. Ya está pensando en perseguir cuota de mercado en lugar de precios altos.

■ **Julián Inza |** Los dos comentarios, el de Javier y el de Paul nos dan lugar a plantear un término, que podríamos llamar 'soberanía energética'. En el fondo, el miedo de los polacos o el hallazgo de los norteamericanos, también se conecta con una frase que dijo el Ministro español de Industria, Turismo y Comercio en relación con el carbón. Es decir, la necesidad de mantener reservas explotables de carbón a pesar de los riesgos de explotación y de consumo en el ámbito medioambiental porque precisamente ese es un suministro que no depende de entidades externas, de países externos y nos crea un planteamiento de 'soberanía energética' que desde un punto de vista estratégico no conviene renunciar a él.

Necesitamos mantener reservas explotables de carbón a pesar de los riesgos de explotación y de consumo en el ámbito medioambiental, porque precisamente ese es un suministro que no depende de entidades externas

■ **Paulina Beato:.** Lo que no podemos es pensar que dentro de Europa, cada país tiene su propia soberanía energética. Al revés. Creo que una de las cosas básicas que tenemos que hacer es crear un mercado único de la energía de verdad. Y para eso hay que modificar las normas de seguridad de suministro que hay en Europa, puesto que tales normas implican que se quiere un mercado único, pero que cada país se pueda autoabastecer. Una cosa es buscar ciertos equilibrios, y otra cosa es buscar una imposible autarquía energética.

■ **Paul Isbell |** No tiene sentido en el contexto europeo.

■ **Blas Calzada |** Estamos avanzando mucho más de lo que hemos previsto, creo que hemos quemado algunas etapas. Porque habíamos dicho que primero teníamos que hablar de los problemas de la energía global. Es decir, la energía se utiliza en dos campos fundamentales, la energía eléctrica que sirve para los hogares y para fines productivos diversos que no son de hogares, y de motor de combustión. No hay más. Ahí es donde acaba todo, esas son las dos grandes demandas.

■ **Paul Isbell |** Hay cierta demanda que es industrial, y no del transporte o de electricidad en edificios residenciales y comerciales.

■ **Blas Calzada |** Si, bueno, pero poco. Lo importante es eso.

Una de las utilizaciones tiene una percepción ambiental terrible, que son los coches y la otra que no la tiene, aunque no sea verdad, de hecho cuando se produce de verdad contaminación es cuando se produce energía eléctrica. Eso son los dos tipos fundamentales. Y eso hay que trasladarlo al conjunto del mundo.

Una cosa muy importante, que he dicho al principio, es que el desarrollo se manifiesta en el consumo de energía y por tanto el consumo de energía va a crecer de una manera importante en el futuro. No quiere decir eso que se vayan a agotar los recursos, yo creo que no. Lo que hace falta es un impulso tecnológico que permita, que los coches no contaminen tanto, que consuman gas o que consuman algo menos contaminante. Eso es una primera cuestión que haría que todo el mundo estuviese de acuerdo. Y por otra parte, que la energía eléctrica se produzca por otros medios que no sean exactamente quemar petróleo. Entre ellos la energía nuclear, que es, en principio, más limpia. Tiene sus problemas, el rechazo y los residuos que se podrían limitar con avances tecnológicos y el problema es que aquellos que pueden investigar a lo mejor no tienen interés en investigar porque desde el punto de vista económico no es rentable hacerlo.

El desarrollo se manifiesta en el consumo de energía y, por tanto, el consumo de energía va a crecer de una manera importante en el futuro. No quiere decir eso que se vayan a agotar los recursos

La investigación un tema que a mi me gustaría poner encima de la mesa: decir, mire usted aquí hay nuevas posibilidades de crear hidrocarburos a través de las

algas, o intentar meter bajo tierra o donde sea CO_2 con lo cual se permitiría funcionar al carbón sin contaminar demasiado. Ese tipo de cosas son importantísimas y no se están haciendo, ¿por que? Porque no hay incentivos para hacerlo a aquellos que pueden hacerlo, que son empresas de mucho calado. Esto es una contradicción importante que habría que poner encima de la mesa, junto con el hecho de que vamos a consumir mucha más energía. Eso no amenaza fundamentalmente los recursos, pero si amenaza la utilización de los recursos. Porque si acabamos quemando mucho petróleo y carbón en todo el mundo, es decir, si de verdad hay un problema ambiental, como todo el mundo tiene la percepción, aunque yo no estoy tan seguro. En todo caso, el tener mucho CO_2 en las ciudades no es bueno, eso seguro. No sé si va a producirse el efecto invernadero o si el sol va a sufrir cambios y nos vamos a enfriar, no lo sé. Pero desde luego no es bueno, seguro que no es bueno, por lo tanto habría que intentar mejorar la contaminación.

El coche eléctrico tiene unos problemas tremendos, primero que la carga es muy difícil, y después que si no contaminas una ciudad, contaminas unos kilómetros más allá, o sea, que no hacemos nada si la producción de energía no es limpia. Y hay mucho que hacer. Yo creo que en materia fotovoltaica hay poco que hacer porque el aprovechamiento a través del silicio no acaba de salir bien, por lo tanto es poco rentable y sale cara, pero está ahí la termosolar que parece que tiene mejor aspecto, o al menos eso dicen.

Me habéis enseñado hoy que existe gas explotable en las pizarras bituminosas, el *shale*, eso para mi ha sido una sorpresa y me parece importantísimo. El gas efectivamente contamina mucho menos.

■ **Paulina Beato |** Desde mi punto de vista, los dos objetivos prioritarios son: las reducciones de gases de efecto invernadero y luego, un cierto equilibrio energético. Pero junto con estos dos objetivos prioritarios, tenemos restricciones que se refieren al precio que la sociedad puede y quiere pagar por la energía. Por tanto, lo que se pretende es una reducción de los gases de efecto invernadero y evitar una concentración del ahorro en los países productores de petróleo. La sociedad teme que China y los países árabes tengan todos los ahorros y el resto de los países estén todos endeudados.

Propongo como objetivos prioritarios: un mayor equilibrio energético y una reducción de los gases de efecto invernadero, no en España ni en Europa, sino en el mundo

El ejercicio debemos hacer es acordar los objetivos prioritarios, y luego analizar cada línea estratégica en función de los objetivos prioritarios. Ello nos llevará a sustituir una línea estratégica por otra en función de su contribución a los objetivos prioritarios. Yo propongo como objetivos prioritarios: un mayor equilibrio energético y una la reducción de los gases de efecto invernadero, no en España ni en Europa, sino en el mundo. Si las emisiones se reducen en España no sirve para mucho.

Como en base a estos objetivos vamos a ir analizando las líneas estratégicas, creo que corresponde que la mesa opine sobre los objetivos prioritarios, confirmando su validez o proponiendo otros.

■ **Julián Inza |** Yo no creo en el efecto invernadero, ni el que los gases de efecto invernadero tengan el efecto previsto.

La erupción del Kracatoa en 1883, generó una producción de gases de efecto invernadero mucho más importantes que todo lo que se produjo en los 200 años siguientes, y efectivamente produjo un efecto invernadero, y quedan registros del efecto invernadero que se produjo. Aunque la naturaleza nos va a generar más efectos de estos, como sucedió con el famoso volcán islandés Eyjafjallajökull.

■ **Blas Calzada |** Que quede constancia de nuestra felicitación por saber pronunciarlo.

■ **Julián Inza |** Va a haber más volcanes. Ahora se está hablando de si va a explosionar uno en la isla de El Hierro. La propia naturaleza tiene una capacidad de generar gases de efecto invernadero iguales o superiores a la del hombre. Y el efecto invernadero que genere el hombre es un tema irrelevante. Tenemos que ser ordenados con la casa en la que vivimos. Ese ser ordenados en la casa en la que vivimos, aunque no existiera el efecto invernadero, deberíamos igualmente seguirlo. No despilfarrar recursos energéticos. Deberíamos no producir más CO_2 que el imprescindible y si podemos eliminar la emisión de CO_2 deberíamos hacerlo. Deberíamos hacerlo nosotros porque cuando nosotros lo hagamos, podremos vernos en la posición de pedir a los demás que también lo hagan.

La erupción del Kracatoa, en 1883, generó una producción de gases de efecto invernadero mucho más importante que toda lo que se produjo en los 200 años siguientes

En el fondo, creo que el que haya un consenso general sobre la existencia del efecto invernadero es básicamente bueno para imponer medidas de corte político, porque seguramente si no se produjera ese consenso no se tomarían esas medidas. Medidas que no se tomarían incluso si no lo hubiera, que yo creo que no lo hay, efecto invernadero. Por lo menos no lo hay en un nivel en el que el papel del hombre sea superior al efecto que tiene la propia naturaleza.

■ **José Luis Erro |** Has comentado que las emisiones han aumentado, están aumentando y no van a parar de aumentar. Yo no estoy de acuerdo en eso.

■ **Blas Calzada |** Yo lo que he dicho es que va a aumentar el consumo de energía.

■ **José Luis Erro |** Yo creo que las eficiencias que se pueden ir consiguiendo tanto en los consumidores, como en la industria, en los coches y en la electricidad. Esas eficiencias pueden llegar a anular los incrementos de utilización de la energía por el desarrollo demográfico o por el desarrollo económico. Yo creo que es un axioma que hay que creérselo: el consumo de energía va a aumentar considerablemente. Yo creo que se parará ese aumento, se frenará e incluso llegará a reducirse.

■ **Paulina Beato |** Me encantaría que eso ocurriera, pero lo veo poco probable. Por ejemplo, si China tuviera un consumo energético per cápita similar al de España, el aumento de emisiones sería terrorífico. Precisamente esa es una de mis mayores preocupaciones, si tomamos la reducción de emisiones como objetivo prioritario, se necesita una estrategia para reducir las emisiones en el mundo y no solo en España. La aceptación de este objetivo como prioritario, tiene muchas implicaciones para el diseño de una estrategia energética europea.

Si tomamos la reducción de emisiones como objetivo prioritario, se necesita una estrategia para reducir las emisiones en el mundo y no sólo en España

■ **Javier Díez-Hochleitner |** Creo que a la hora de definir los objetivos de la política energética, tanto a nivel global como regional o estatal, todo el mundo puede compartir que la preservación del medio ambiente ocupa un lugar prioritario, junto con la seguridad del abastecimiento y la estabilidad en los precios. En Europa, a pesar de la falta de consenso para el desarrollo de una auténtica política energética común, los objetivos son compartidos por todos los Estados miembros. Ahora bien, los problemas surgen a la hora de determinar las causas del deterioro ambiental derivado del aprovechamiento de las fuentes de energía y las medidas concretas a adoptar para combatirlo. Todos estaremos de acuerdo en la necesidad de lograr mayores tasas de eficiencia en el aprovechamiento energético, pero el desacuerdo surgirá cuándo las medidas propuestas incidan en un incremento sustancial de los precios de construcción o fabricación. Lo mismo cabe decir de los contaminantes. ¿Acaso estaremos dispuestos a renunciar a una fuente de energía disponible en nuestro territorio, para optar por una fuente externa, por razones ambientales? Aquí es donde el discurso negacionista en relación con el cambio climático cobra toda su fuerza.

Los problemas surgen a la hora de determinar las causas del deterioro ambiental derivado del aprovechamiento de las fuentes de energía y las medidas concretas a adoptar para combatirlo

■ **Blas Calzada |** El objetivo de esta mesa es lo qué propondríamos nosotros desde el punto de vista global y después, desde el punto de vista europeo, y por tanto, español.

■ **Paulina Beato |** Pocos se atreven a decir que están en contra de una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, pero luego se rechazan las políticas para que tal reducción sea una realidad. Está bien que fijemos objetivos de reducción de emisiones para España, está muy bien que los hagamos para Europa, pero está mucho mejor que hagamos nuevas tecnologías para que a un precio razonable, los países emergentes puedan tener energías no contaminantes. Defino el objetivo como una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y no como una minimización del impacto ambiental para resaltar la diferencia entre ambos. El impacto ambiental tiene impactos locales mientras que los gases de efecto invernadero tienen un impacto global. Además, los gases de efecto invernadero impactan a las generaciones futuras.

■ **Paul Isbell |** Sin esto, la discusión es totalmente distinta. Esto es lo más importante. O insistimos en esto como pilar central de nuestra referencia, o no.

■ **Julián Inza |** No mantenemos la limpieza de la casa porque verdaderamente haya un impacto en enfermedades directas. Es decir, ¿no merece la pena mantener la casa limpia si no hay alguien que nos amenace de forma directa?

■ **Paul Isbell |** Yo personalmente insistiría en este objetivo. Es más, mi análisis tendría como punto de partida el sí. El efecto invernadero sí es real, está ocurriendo, y hoy día el factor principal es la quema de energías fósiles, particularmente el carbón. Y hoy día, hablando de la demanda... la demanda está subiendo globalmente pero no en Occidente, está subiendo en China, Asia, América Latina y África, ahí está subiendo rápidamente. Entonces, el problema desde esta perspectiva es que entre las tres energías fósiles, lo que emite más gases es el carbón. El carbón contribuye el 65% de la mezcla primaria de la energía de China. Si hay un riesgo de que pudiéramos tener inestabilidades que no hemos visto en mucho tiempo, arriesgando la seguridad mundial; tenemos que tener una solución global para que China pueda disminuir el uso de carbón en términos absolutos y relativos.

El problema desde esta perspectiva es que entre las tres energías fósiles, la que emite más gases es el carbón. El carbón contribuye el 65% de la mezcla primaria de la energía de China

El otro centro de producción y consumo de carbón en términos relativos es EE.UU. Pero sin una reducción de las emisiones del carbón chino a medio o largo plazo, lo único que podríamos esperar es que realmente la teoría sobre el cambio climático resultara ser errónea.

Todas las estimaciones nos dicen que, incluso si Europa cumple todos sus objetivos en términos de reducciones de emisiones, incluso si también lo hace EE.UU., si China e India siguen tal cual, no sería suficiente. El carbón es uno de los grandes problemas, probablemente más incluso que el petróleo.

China, y Asia en general es una pieza del puzzle global muy importante en este sentido.

■ **Paulina Beato |** Veamos un ejemplo concreto. No estoy en contra de las energías renovables en Europa, pero si yo tuviera que elegir, gastaría mucho más en I+D para que en China tuvieran acceso a una tecnología limpia utilizando sus fuentes de energía primaria. O en ver como incentivaría en China el uso de energías renovables y el abandono del carbón.

■ **Julián Inza |** Por otro lado, los países ricos, que podríamos denominar del primer mundo, hemos estado prescindiendo de toda preocupación respecto al cambio climático hasta que ha pasado a estar en la agenda de los políticos, y ahora queremos imponer las restricciones justo a los países que están en proceso de desarrollo, como mínimo parece injusto.

Hemos estado prescindiendo de toda preocupación respecto al cambio climático y ahora queremos imponer las restricciones a los países en vías de desarrollo

Tendríamos que permitir que llegaran a un nivel de desarrollo tal que sean capaces de asumir políticamente esas decisiones.

■ **Paulina Beato |** Pero ese es el problema. Si los países emergentes alcanzan un consumo energético similar al de Europa con la actual estructura de consumo, se traspasa el limite aceptado para evitar los aumentos de temperatura. Me parece que tienen todo su derecho, ni se me ocurre quitárselo, y como tienen su derecho yo estoy dispuesta a dárselo. Tendremos que reconocer el derecho de los países emergentes a aumentar su consumo energético, pero tenemos que reconocer y advertir que si consumimos de esta forma, no se lograran los objetivos globales de reducción de emisiones.

■ **Julián Inza |** Pero dentro del I+D, aparte de reducir la emisión de CO_2 y otros gases con este efecto, hace unos años... ahora casi no se habla de ello, pero hace unos años los CFC y los fluorocarbonos, estaban despoblando la capa de ozono aunque luego se comprobó que la capa de ozono tenía otros motivos por los que unas veces era más amplia y otras más pequeña. Pero no siempre la amenaza tiene que ser una amenaza real para que las medidas que tomamos tengan que tomarse.

■ **Paul Isbell |** Por lo menos, si realmente existe cierto riesgo, la lógica justificaría lo que estás diciendo.

■ **Julián Inza |** Efectivamente, hay que hacerlo por lógica. El otro punto de la lógica es que disminuyamos lo posible la emisión de CO_2. ¿Podemos hacer algo para consumir ese CO_2 y que se produzca oxígeno? Por ejemplo, creo que una gran proporción del CO_2 que se convierte en oxígeno en el sistema de la clorofilia y de la fotosíntesis, se hace con las algas marinas. Las algas marinas parece que tienen un potencial tremendo en la generación de biocombustibles . ¿No podemos pensar en mecanismos que favorezcan determinadas algas que consuman más CO_2 y produzcan más oxígeno? Que además en muchos casos serán también explotables para lo producción de biodiésel o productos sustitutivos de una manera que no solamente nos centremos en la disminución del CO_2 sino también en la reducción de CO_2 con las técnicas que tenemos para ello que básicamente es la fotosíntesis.

Una gran proporción del CO_2 que se convierte en oxígeno en el sistema de la clorofilia y de la fotosíntesis, se hace con las algas marinas. Estas parece que tienen un potencial tremendo en la generación de biocombustibles

■ **Paulina Beato |** El 12% de las emisiones del mundo, que es bastante, vienen de destrucción de bosques. Yo soy economista, y no sé nada de esto, pero los bosques tienen dos funciones. Cogen el CO_2 y lo quitan del aire, pero por otro lado, cuando se destruyen los bosques, el CO_2 que se ha absorbido a lo largo de muchos años, se libera. Me sorprende que después de

tantísimos años y tanta discusión, todavía no se aplica una política de protección de bosques.

■ **José Luis Erro |** Pero eso también es una injusticia del primer mundo ahora que ha soltado todo el CO_2 que quería, ahora le dice al mundo en desarrollo: No soltéis CO_2 y aguantaros ahí, eso sería otra injusticia. Cuando los colonos norteamericanos arrasaron todo el Oeste y lo deforestaron absolutamente, ahora que ya está el país arriba nos damos cuenta de que es malo talar los bosques y les decimos que no se les ocurra cortar un árbol. ¿También es una injusticia no? Creo que tendríamos que compensarlos.

■ **Paul Isbell |** Si, o diseñar un programa internacional donde existan compensaciones cruzadas.

■ **Blas Calzada |** De todas maneras, eso sucede casi siempre. En su momento tener un coche era una cosa maravillosa. Es decir, los ricos tenían un coche y la gente ahorraba para tener un coche y disfrutar. Cuando todo el mundo ha tenido su coche, ya no es un privilegio. Debes tener en cuenta que los bosques no son tan importantes, sueltan CO_2 también por las noches.

■ **Paul Isbell |** Pero el efecto neto es como ha dicho ella.

■ **Blas Calzada |** El efecto neto es inmenso en el mar.

■ **Paulina Beato |** Pero el mar "no te lo puedes cargar".

■ **Blas Calzada |** El problema es cómo se puede utilizar el CO_2 en el mar sin lograr que las algas hagan un" mar de los sargazos" que comprenda todos los océanos. Que es lo que sucedería con una cantidad ilimitada de CO_2 en el agua de mar.

■ **Paulina Beato |** Quiero señalar como coordinadora que estamos buscando un acuerdo sobre dos objetivos prioritarios.

■ **Javier Díez-Hochleitner |** Sólo quería añadir una palabra en relación con la necesidad de compensar a los países menos desarrollados como consecuencia de la aplicación de las políticas contra el cambio climático. Sin duda esta preocupación está presente en el Protocolo de Kioto. Sin embargo, la aplicación del Protocolo está dando lugar a algunas medidas discutibles como son el desplazamiento a países en desarrollo de algunos sectores de la industria más contaminante, como la producción de cemento, o a que se recurra al mecanismo de compensación voluntaria de emisiones –por ejemplo la compra por Volkswagen de bosques en Amazonas evitando su deforestación- para seguir contaminando desde el mundo desarrollado.

La aplicación del Protocolo está dando lugar a algunas medidas discutibles como el desplazamiento a países en desarrollo de algunos sectores de la industria más contaminante, la producción de cemento, o a que se recurra al mecanismo de compensación voluntaria de emisiones

■ **José Luis Erro |** Pero igual es un procedimiento envenenado porque, ¿qué mejoras consiguen Brasil y los brasileños con que una parte importante de su bosque pertenezca a Volkswagen?

■ **Paulina Beato |** Yo creo que de momento nos hemos puesto de acuerdo en el primer objetivo que es el tema del cambio climático. Luego veremos como lo aplicamos a las políticas. Ahora vamos a discutir el segundo objetivo. Se puede formular diciendo que queremos que la energía no contribuya a aumentar los desequilibrios comerciales y financieros. Así lo he formulado yo, probablemente obsesionada, como economista, por evitar que los ahorros estén en los países emergentes y el endeudamiento en los países más industrializados. Me parece que es algo relevante porque en los próximos años, los denominados mercados van a forzar una reducción de los desequilibrios globales.

■ **Paul Isbell |** Si lo entiendo bien, es la idea de irse integrando por regiones para que una región en sí, como Europa o América Latina, resulte más integrado en términos energéticos, con los países individuales mas dependien-

Sacalm
BOSCH
BOSCH

tes entre si (o interdependientes), pero menos dependiente, como grupo, por esta integración. Esto es más bien el problema, la gran dependencia de importación entre ciertos países, y con exportación concentrada en algunos pocos fuentes en particular. Yo creo que ese es un planteamiento o un objetivo muy interesante, pero no tanto por el tema de los desequilibrios sino por el gran desequilibrio. La gran mayoría de las reservas acumuladas no son los países exportadores de petróleo, que tienen cierta parte acumulado conjuntamente, de hecho es China. Y no tiene que ver con su dependencia energética, sino por la exportación, el consumo en EE.UU. y el reciclaje de los ahorros.

■ **Paulina Beato |** Estoy de acuerdo contigo Paul en que el desequilibrio financiero no lo ha provocado la energía. En el mundo en el que nos toca vivir, ese objetivo va a ser muy importante y la energía no deberá contribuir de forma negativa. Ese es el sentido en el que lo planteo.

Mientras el objetivo de la deducción de emisiones es un objetivo relevante a largo plazo, también será decisivo en los próximos años

Mientras el objetivo de la deducción de emisiones es un objetivo relevante a largo plazo, este objetivo será decisivo en los próximos años.

■ **Blas Calzada |** Yo creo que el problema no es del conjunto, sino que hay países especialmente dependientes que efectivamente, tienen una gran factura energética que otros no tienen. Hablando de regiones en Europa efectivamente hay una Unión Europea, pero en África no tiene sentido que hables de Libia y Sudáfrica al mismo tiempo. Yo creo que hay que formularlo así, hay naciones especialmente dependientes que tienen problemas de desarrollo por su posición energética.

■ **Paulina Beato |** El objetivo no pretende regalar energía al que la tenga más cara, lo que se pretende es promover la integración de mercados y en casos de Europa, de verdad hacer un mercado energético único.

■ **José Luis Erro |** ¿Por qué es tan cara la energía? ¿Por qué tenemos un déficit de tarifa en las productoras eléctricas? En principio yo creo que nace un poco de este planteamiento. ¿Por qué siendo la energía nuclear mucho más barata de producir nos la cobran al mismo precio que la otra?

En el fondo me da la impresión de que es como si todo estuviera carterizado y no hubiera una verdadera competencia.

■ **Paulina Beato |** Imagínate que tienes una casa desde hace 50 años y que yo acabo de comprar otra igual a la tuya. La compraste hace 50 años a un precio 'x' y ahora yo la compro a '10x'. ¿Que te parecería que te obligaran a alquilarla a un precio diez veces mas barato de lo que la alquilo yo? Argumentarías que no es justo que yo cobre 3.000 euros de alquiler y tu 300 euros por una casa exactamente igual, la única diferencia entre las casas es la fecha de la construcción. Argumentarías que si no te dejan la vendes, cobras el dinero, te compras otra nueva y entonces ya te dejarían alquilarla a 3.000 euros.

No nos engañemos, si estamos hablando de mercado, la electricidad tiene el mismo precio ya sea de una planta nueva o de una antigua

No nos engañemos, si estamos hablando de mercado, la electricidad tiene el mismo precio ya sea de una planta nueva o de una antigua. Podemos establecer un sistema regulado de un coste más un margen, entonces tu propuesta es viable, y así se calculaban antes las tarifas. No tengo nada en contra. Pero el sistema de precios de la UE es un sistema de mercado, en el que el precio se forma a partir de la electricidad más cara. Ello genera rentas de situación, similares a las que obtienen los propietarios de casa que compraron hace años, que las aprovecha quien las tiene y sobre esas rentas de situación se pagan impuestos.

Yo creo que la pregunta que tu haces es válida, pero se puede hacer en todos los sectores de la economía donde haya los costes medios sean crecientes, es decir unos tengan un coste más bajo que otro. Eliminar las rentas de situación en el sector eléctrico requiere un cambio en el sistema europeo.

■ **Javier Díez-Hochleitner |** Yo quería apoyar la idea de que es necesario un enfoque regional en materia de política energética. Cuando hablamos de regiones desde la perspectiva de la política energética, no estamos necesariamente hablando de regiones geográficas. Desde luego, en el caso de Europa -que ha logrado crear un mercado único y una unión monetaria en su seno-, no creo que la UE pueda ser considerada a corto o medio plazo como una región única en materia energética. Por el contrario, parece haber consenso en el seno de la Unión en el objetivo de construir cuatro grandes regiones a efectos de política energética, conformadas en función de las similitudes de sus estructuras de producción, distribución y suministro, y también sobre la posibilidad de lograr una adecuada coordinación entre ellas. Y si el enfoque regionalista constituye la única vía posible para la articulación de una política común europea en materia de energía, tal vez deba igualmente presidir cualquier intento de alcanzar acuerdos de alcance global.

Parece haber consenso en el seno de la Unión en el objetivo de construir cuatro grandes regiones a efectos de política energética, conformadas en función de las similitudes de sus estructuras de producción, distribución y suministro

■ **Paulina Beato |** No me importa cambiar el objetivo, pero debemos tener una propuesta. El objetivo puede formularse estableciendo que el aprovechamiento de las energías locales debe ser un elemento de la estrategia pues contribuye a reducir los desequilibrios financieros. Pero debemos acordar dos objetivos para hacer el ejercicio de evaluar las estrategias en función de esos objetivos.

■ **Paul Isbell |** En primer lugar quiero exponer mi observación de la manera en la que tu has fusionado la vertiente política de la seguridad energética con seguridad económica pero desde el lado de los consumidores.

En Europa, los tres objetivos son seguridad energética, medio ambiente y competitividad. Pero esto es desde la perspectiva de la producción de las empresas, pero no es necesariamente distinto lo que está diciendo ella. Pero me gustó más cómo lo has puesto antes, porque dijiste el objetivo de rebalancear la energía mundial. Esto es interesante porque lo que tenemos ahora en las grandes energías comerciales de gas y petróleo es una concentración bestial de la oferta, y eso si contribuye a un desequilibrio financiero.

■ **Paulina Beato |** ¿Entonces os gusta rebalancear la oferta?

■ **Paul Isbell |** Un rebalanceo de las fuentes de oferta es muy interesante porque no va a terminar con el comercio energético internacional, pero sí que el poder político económico que tienen y que pueden utilizar de forma astuta o desastrosa los pocos productores que tenemos (Rusia, Golfo Pérsico, etc.). Con un rebalanceo no van a tener esta posibilidad.

Este rebalanceo de poder está posiblemente en una fase incipiente; depende de la revolución de *shale*, pero sí se puede tener fuentes de oferta, mucho mejor distribuido geográficamente.

■ **Paulina Beato |** ¡Te lo compro inmediatamente, rebalanceo de las fuentes de oferta!

■ **Paul Isbell |** Lo difícil es cómo conseguirlo.

■ **Paulina Beato |** Bueno, ahora vamos a ello. Ya estamos de acuerdo en los dos objetivos.

Además yo tenía unos datos que quería enseñaros, que ponen de manifiesto de en qué medida la energía es un factor determinante de los desequilibrios comerciales en Europa. En España en el año 2010 se exportó mucho, pero se incrementó el déficit comercial por la factura energética.

Algunos economistas proponen cambiar toda la estructura de oferta, y otros, impuestos muy altos sobre las emisiones, pero el coste de tales medidas no podría ser pagado por la sociedad. Las lineas estratégicas deben ser de aplicación pau-

Algunos economistas proponen cambiar toda la estructura de oferta y otros impuestos muy altos sobre las emisiones, pero el coste de tales medidas no podría ser pagado por la sociedad

latina y evitar que sus impactos sobre los precios o sobre el gasto publico las haga inviables

■ **Julián Inza |** Pero en el fondo, algunas de estas restricciones económicas, surgen del nivel de la tecnología. Es decir, hoy en día la producción de silicio amorfo con el que se fabrican la células tienen rendimientos que están entre el 10 y el 20%.

Pero parte del parámetro económico está, no solamente en el rendimiento de la sustancia como productora de energía, sino también en su coste de producción y en su coste de mantenimiento. Y se da la circunstancia de que esta tecnología, cada vez va generando sustancias más fáciles de producir con procedimientos industriales sencillos, con costes de producción mucho más bajos y que no requieren mantenimiento. Por lo cual, paulatinamente se está llegando a sistemas que en cuanto a su rendimiento quizás a corto plazo no tengan un interés económico directo, pero si en cuanto a que si tu por ejemplo cubres todos los tejados de España con sustancias de este tipo que pueden ser materiales constructivos a precios comparables de la producción de la teja, te encuentras con una infraestructura ins-

Parte del parámetro económico está, no solamente en el rendimiento de la sustancia como productora de energía, sino también en su coste de producción y en su coste de mantenimiento

talada de, relativamente bajo rendimiento pero de gran extensión que puede ser utilizada como un procedimiento que coadyuve al mix energético.

A priori no hay ninguna tecnología que tenga que ser rescatada por coste, porque hay parámetros económicos que, aunque en alguno de esos parámetros no sea relevante, puede serlo en otros.

■ **Paulina Beato:** Esta propuesta lo único que intenta decir es que debemos analizar las implicaciones sobre los precios de la energía de las líneas estratégicas que propongamos.

■ **Paul Isbell |** Hay un gran debate que deberíamos tener. Económicamente sabemos que la energía y particularmente, la electricidad basada en carbón, está subvencionada por no tener que sobrecargar la externalidad de todo lo que puede ser las emisiones. Por un lado necesitamos que los precios suban, pero tenemos también a la otra mitad del mundo que no tiene ni acceso a electricidad. Ellos quieren electricidad, pero para ellos los precios no pueden ser tan altos.

■ **José Luis Erro |** Esto de los precios es la pescadilla que se muerde la cola. En los años 70 con la crisis del petróleo, se desarrollaron muchas ideas para reducir el consumo. Nacieron las auditorías energéticas, desarrollos de aislamientos, etc. O sea que también la subida de los precios provoca una disminución del consumo, que también es lo que estamos buscando. Entonces, si bajan los precios, quizás no tengamos todos tanto interés en que baje el consumo.

■ **Paul Isbell |** Paulina ¿Cuál era tu motivo para insistir en los límites las subidas de precios?

■ **Paulina Beato |** Las políticas basadas en subidas de precios vía impuestos, para forzar el cambio de la estructura de oferta, no hay nadie que se atreva a imponerla por los impactos que tienen sobre los precios. Por ejemplo, si mañana decimos que a quien consuma más de 'x' megavatios va a tener que pagar un precio que es el triple que los demás, seguro que se reduce el consumo, pero esto encarece la producción y provoca pérdida de competitividad. En las propuestas estratégicas que hagamos, tenemos que ser capaces de ver este impacto.

Si mañana decimos que a quien consuma más de 'x' megavatios va a tener que pagar un precio que es el triple que los demás, seguro que se reduce el consumo, pero esto encarece la producción y provoca pérdida de competitividad

■ **José Luis Erro |** ¿Te refieres a los precios motivados por la gestión interna de cada región, no porque pueda subir el petróleo respecto a Europa?

■ **Paulina Beato |** Yo me estoy refiriendo a que podemos hacer algo para lograr los objetivos anteriores con un impacto mínimo en los precios. Imaginad una política basada en el aprovechamiento al máximo del *shale gas* en Europa. Esta política podría lograr el rebalanceo entre demanda y oferta de gas en la UE. Imaginad mediante una regulación europea los coches tuvieran que utilizar gas en vez de utilizar gasolina. Esta medida reduciría muchísimo las emisiones. Pero para llevar a todos los coches el gas europeo, habría que invertir enormes cantidades en exploración y producción de *shale gas* y habría que cambiar el parque de automóviles. En otras palabras una política de aprovechamiento a ultranza del *shale gas* que contribuye a los objetivos prioritarios, podría no ser viable por las cuantiosas inversiones y el impacto sobre las subidas de precios.

Tenemos que tener en cuenta la casi imposibilidad de amortizar aceleradamente la infraestructura energética, porque aparte del impacto sobre los precios, también hay un impacto sobre otros aspectos de la economía como el sistema financiero

■ **Blas Calzada |** Parece que lo que estamos diciendo es algo bastante claro, que para mejorar el rebalanceo tenemos que hacer mas producción de electricidad, que es lo que no viaja y evitar el consumo de combustibles fósiles, porque esos si que viajan.

Esto quiere decir que lo que tenemos que hacer es transformar paulatinamente para que todos los motores, incluso los de los coches sean eléctricos, o de gas o híbridos que también funcionan muy bien. Eso quizá implica subir los precios de la electricidad algo, pero al final puede ser que el gasto energético sea igual porque vas a bajar el consumo.

Todavía hay un gran despilfarro de energía en los productos industriales, y por tanto, hay mucho que hacer.

Hay que tener en cuenta que lo que tendríamos que hacer es promocionar el consumo de electricidad porque eso es lo que permite el rebalanceo. ¿Y la electricidad cómo se produce? Pues con carbón no, y petróleo tampoco, pero con gas sí, porque produce menos impacto ambiental.

■ **Paulina Beato |** Tenemos que tener en cuenta la casi imposibilidad de amortizar aceleradamente la infraestructura energética, porque aparte del impacto sobre los precios, también hay un impacto sobre otros aspectos de la economía, por ejemplo el sistema financiero.

■ **Julián Inza |** Esta no la entiendo.

■ **Paulina Beato |** Imagínate que hubiera un descubrimiento fantástico con el que consiguieras que desapareciera la generación de CO_2.

Esto es lo que pasa de alguna manera en la economía de EE.UU. Ahora tienen que renovar las infraestructuras energéticas y no energéticas y se plantean hacerlo con energías que generen emisiones mínimas. Puesto que una vez hechas las infraestructuras no las van a renovar hasta que no estén amortizadas. En este sentido decía lo de buscar el equilibrio entre nuevas y antiguas infraestructuras. Por ejemplo, la doble ventana consumo reduce mucho el consumo energético para el mismo nivel de temperatura.

■ **José Luis Erro |** Esa norma nació en los años 70.

■ **Paulina Beato |** Ahora en países como China que tienen que construir muchas viviendas nuevas tienen que incluir normas constructivas para reducir las emisiones.

■ **José Luis Erro |** Normalmente las hará sin aislamiento.

■ **Julián Inza |** Pero es que hacerlas con aislamiento cuesta aproximadamente lo mismo que hacerla sin aislamiento. Porque en tiempo de construcción cuesta proporcionalmente menos que hacer una reforma.

Acaban de incorporarse a la nueva norma de edificación, las infraestructuras relacionadas con el hogar digital, que tiene por ejemplo sistemas de encendido y apagado de la calefacción cuando detecta que hay gente en casa. Montar este tipo de sistema tiene, en tiempo de construcción sólo un coste que es inferior al 1% del coste de producción de la vivienda y el efecto energético es de aproximadamente el 30%.

■ **Blas Calzada |** De todas maneras, hay una cosa clara. Las infraestructuras energéticas son muy importantes, pero sobre todo, lo son las eléctricas. El problema es cuando venga una fuente de energía que no sea ni electricidad, ni de combustión interna, ese sí sería un problema de infraestructuras muy considerable.

■ **Paulina Beato |** Imaginad que las centrales termosolares se abarataran un poco, no por ello se pueden amortizar aceleradamente las centrales de gas. La inversión en infraestructura energética tanto por el lado de la oferta y la demanda es tan grande que cualquier innovación tardara años en sustituir a la infraestructura antigua. Las innovaciones se introducen en el sistema energético a través de la inversión. Y esta tiene un ritmo adecuado a la vida útil de la infraestructura que sustituye.

■ **Blas Calzada |** Estoy de acuerdo. De hecho el problema del coche eléctrico no es tanto el coche sino cómo se carga el coche.

■ **Paulina Beato |** Me pidieron que hablara de lo que Fukushima desveló. He traído una serie de datos sobre el rechazo social hacia la energía

nuclear, sobre todo de Occidente. La energía nuclear contribuye a los dos objetivos primarios. Creo que la energía nuclear no es barata y lleva asociado mucho riesgo financiero por lo que veo difícil que una empresa privada se atreviera a construir en Europa una central nuclear sin apoyo del sector público.

Fukushima desveló el terror y el rechazo de la población que es solamente comparable con la percepción de que se van a acabar los recursos naturales. Antes de entrar a las propuestas, quisiera que viéramos algunos datos.

■ **José Luis Erro |** El titulo parece un poco tendencioso.

■ **Paul Isbell |** O sugerente para el debate.

■ **José Luis Erro |** Parece como si hubiese algo escondido y que gracias a Fukushima ha aflorado y nos estamos enterando.

■ **Julián Inza |** Pero también podría ser lo que Chernobil desveló. En el fondo, cada vez que hay un accidente nuclear automáticamente aparece el NIMBY (*Not in my back yard*).

■ **Paulina Beato |** Si das a los ciudadanos un conjunto de riesgos y les pides que los ordenen de mayor a menor según su percepción de peligrosidad o de preocupación. Luego solicitas la misma ordenación con especialistas. Por último se hace una ordenación de los riesgos calculando una probabilidad de accidentes en función de los accidentes mortales ocurridos en los últimos 50 años. La comparación de estas ordenaciones pone de manifiesto algunos resultados curiosos. El ciudadano medio dice que el riesgo nuclear es el que más le preocupa, los expertos lo ponen en el lugar 20 y las estadísticas lo ponen en el lugar 20. El ciudadano coloca el riesgo derivado de las bebidas alcohólicas en el lugar 6, mientras los expertos en el lugar 3 y las estadísticas en el lugar 2. Me impresionó en el caso del riesgo nuclear la gran diferencia entre la percepción de riesgo de la población y de los especialistas. Parece ser que esta encuesta se hizo después de Fukushima y por tanto está muy influenciada por lo que sucedió.

Me impresionó, en el caso del riesgo nuclear, la gran diferencia entre la percepción de riesgo de la población y de los especialistas

■ **José Luis Erro |** A mi me sorprende la última linea, yo conozco a muchos ciudadanos medios que le tienen miedo a volar, bastante más que ese 17, estaría entre el tercer o cuarto puesto.

■ **Paulina Beato |** Lo que mas sorprende es que en el resto de los riesgos, la ordenación del ciudadanos medio, la ordenación del especialista y la histórica son similares, mientas que en el riesgo nuclear las diferencias son enormes. Los expertos explican estas diferencias por tres motivos. Primero, el riesgo nuclear es

muy catastrófico, aunque tiene una probabilidad muy pequeña de ocurrencia. Segundo, el desconocimiento de los beneficios de la energía nuclear. Tercero, el carácter intangible del daño nuclear, y una cierta asociación inmediata con armamento nuclear.

La posición de los ciudadanos españoles según la encuesta del CIS en Mayo de 2011, después de Fukushima es la siguiente. Totalmente en contra de la energía nuclear están el 19,6% de los ciudadanos, en contra el 40, indiferente el 10, a favor el 10,8 y totalmente a favor el 2,8.

■ **Blas Calzada |** Las dos son muy negativas.

■ **Julián Inza |** Lo curioso es que la encuesta a la población próxima a la central de Zorita reveló que no quería que se cerrara la central y que se extendiera la vida útil.

■ **José Luis Erro |** Bueno, aquí cerca, hay un pueblo en el que la única fábrica que tiene es una papelera, que ya existe y que huele muy mal. Pues en ese pueblo dicen "Bendito olor", porque es el único sitio donde hay puestos de trabajo y generación de economía.

■ **Paul Isbell |** ¿Cuál eliges tú entre las dos?

■ **Blas Calzada |** Yo estoy totalmente a favor de la energía nuclear. Lo que pasa es que ahora mismo en España no hace falta, pero en general, mundialmente, absolutamente a favor. Precisamente para desbloquear esto que estamos hablando del rebalanceo.

■ **Paul Isbell |** Yo estaría indiferente por motivos interesantes, básicamente estoy de acuerdo con Paulina. Cerrar todos es imposible. Yo optaría por la no construcción de nuevas y extender la vida útil de las ya existentes o por la construcción de nuevas y cerrarlas al fin de la vida útil.

■ **José Luis Erro |** Yo estoy a favor también. Lo que haría sería construir nuevas y que cuando una tecnología llega a su fin, cerrarlas, no prolongar su funcionamiento más del previsto. Porque si hay construcción de nuevas centrales la tecnología avanza, los inversores invierten en I+D, consiguen mejoras y las nuevas tienen mejoras sobre las antiguas.

■ **Blas Calzada |** En Fukushima murieron 20.000 personas, sobre todo por el mar, no por la energía nuclear. Fukushima lo que va a provocar es una cierta depresión económica en otros sitios por el efecto negativo que ha provocado en el conjunto de las energías.

■ **Julián Inza |** En mi caso estoy a favor de la energía nuclear, incluso planteándome el problema de *Not in my back yard*, reflexionando sobre si yo aceptaría vivir cerca de una central nuclear, he llegado a la conclusión de que sí

que lo haría. Que no es lo mismo decir que estás a favor pero luego decir que me la pongan a 400 kilómetros de aquí. Además soy partidario de construir las centrales nuevas y también de prolongar la vida útil pero adoptando todos los condicionamientos de seguridad que de verdad demuestren que esa extensión de la vida útil, lo es en términos de seguridad.

Soy partidario de construir las centrales nuevas y de prolongar la vida útil, pero adoptando todos los condicionamientos de seguridad

■ **José Luis Erro |** Está claro que los técnicos tienen que opinar si es extensible la vida. Pero yo vuelvo a lo de antes, las verdaderas mejoras están en lo nuevo. Cuando un coche tiene 10 años, vamos a la ITV y un técnico nos dice que sí que puede seguir andando, pero ese coche no tiene en absoluto los sistemas que tiene uno nuevo.

■ **Blas Calzada |** ¿Pero qué ha desvelado Fukushima? Que ha creado una conmoción en el mundo que está impidiendo que a corto plazo se construyan centrales nucleares, por una parte, y por otra, que no se pueden poner al lado de la costa.

■ **Paul Isbell |** ¿Pero dónde ha sido la reacción negativa más fuerte? En el centro de Europa. ¿Y qué pasa con Brasil ahora? Acaba de publicar el gobierno que ellos van a seguir con su programa nuclear, que no es muy ambicioso pero ya están hablando de cuatro centrales más, en lugar de dos como antes. Brasil va a ser clave como referente en materia de energía.

■ **Blas Calzada |** Yo creo que eso es lo que desveló, que la seguridad es una cosa que no se acaba nunca. Que ponerla cerca de las costas es un problema serio, hay que construirlas en eso que llaman escudos los geólogos, no en las costas como están demasiadas veces. Y desde luego que hay que tener mucho cuidado con la seguridad, eso es lo que nos ha enseñado y duplicar los sistemas de seguridad, porque lo que les pasó a los japoneses es que tenía un sistema de refrigeración único.

■ **Paul Isbell |** La verdad es que fue una cadena de desastres.

■ **Blas Calzada |** ¿Nadie se ha preguntado nunca qué pasaría si se rompe una presa de agua? Porque quizá las consecuencias fueran peores.

■ **Javier Díez-Hochleitner |** Pero también está el tema de residuos. La energía nuclear tiene otras implicaciones, la gestión de residuos es un tema no resuelto. Es gravísimo y, a medio plazo, con un incremento exponencial de centrales nucleares, pasa a ser un problema de un calado importante.

■ **Paul Isbell |** Su comentario tiene mucho que ver con que mi posición sea indiferente.

■ **José Luis Erro |** Eres indiferente pero ¿construirías nuevas?

■ **Paul Isbell |** Bueno, yo soy pragmático. Por ejemplo, el tema de residuos, ya tenemos un gran *stock* de residuos. Incluso si pudiéramos económica y políticamente cerrar todas las centrales mañana, el problema de los residuos seguiría. ¿El aumento del peligro de los residuos va en términos lineales con la cantidad? Creo que no. Es más, si cerramos todas las centrales mañana nos olvidaremos de los residuos y no habrá atención suficiente en el futuro.

■ **Julián Inza |** Ya hay infraestructura de residuos. España tiene dos empresas muy importantes para el enriquecimiento del uranio y del tratamiento de residuos, y es una verdadero área de especialización.

■ **Javier Díez-Hochleitner |** Pero, ¿tiene solución?

■ **Julián Inza |** Si. Las barras consumidas del material nuclear se entreveran con otras sustancias para reducir su actividad. De hecho el material resultante es un material radioactivo no utilizable en la reacción, pero que todavía mantiene actividad energética, sobre todo por el nivel de radiación, y cuanto más activo es más rápido se desintegra. Las sustancias menos energéticas tardan cientos de años, pero tienen una radioactividad baja, mientras que las más activas tardan cinco, diez o veinte años. Los almacenamientos a largo plazo tienen que solucionar la actividad de las sustancias más radioactivas en el corto plazo.

El mayor problema de las centrales nucleares es la gestión de residuos. Es más, desde que se cierra una central, tiene que estar 40 años custodiada, equivalente a si estuviera funcionando

Hay diferentes técnicas, se mezclan con sustancias inertes, se meten en barriles, esos barriles se ponen en lugares con mecanismos de almacenamiento que a veces utilizan cemento armado de manera que no se produzcan movimientos. Ya se ha desestimado el tirar los barriles en el mar. Lo más importante es que los depósitos de residuos radioactivos estén en zonas geológicamente estables. Normalmente en zonas cercanas a los Pirineos, es un entorno donde los residuos se pueden gestionar de una manera eficiente. Y la gran ventaja que tenemos en España es que seríamos uno de los principales gestores de residuos y podríamos cobrar por ello y así beneficiarnos económicamente.

Pero yo estoy de acuerdo en que el mayor problema de las centrales nucleares es la gestión de residuos. Es más, desde que se cierra una central, tiene que estar 40 años custodiada equivalente a si estuviera funcionando.

■ **Paul Isbell |** Yo os diría que la energía nuclear no es una buena idea. No es solamente que pueda producir electricidad con muchas menos emisiones que carbón. Pero, es que, si no tenemos una industria nuclear fuerte económicamente y tecnológicamente, vamos a tener realmente una industria que maneje los residuos que van a quedar después. Necesitamos cierta industria nuclear y lo más lógico es que la industria nuclear continúe. Pero para mí la gran cuestión es ¿vamos a necesitar la energía nuclear mucho más? ¿O podemos prescindir de una gran expansión?

■ **Julián Inza |** La energía nuclear se produce porque la reacción atómica genera una cantidad de masa inferior en los productos resultantes respecto a la masa inicial. Al haber menos masa, la diferencia de masa es energía. Esa energía básicamente es calor, que se utiliza para calentar agua, pasa por unas turbinas, luego se ha de enfriar con unos mecanismos que provoquen que ese agua que enfría no salga al exterior y todo rodeado de grandes medidas de seguridad. Este sistema de reacción utiliza materiales pesados que son los que dan lugar a esta inestabilidad y por tanto pueden producir estas reacciones. Pero en el otro extremo de la tabla de los elementos está el hidrógeno, que se da la circunstancia que en su combinación, el hidrógeno existe de una manera casi ilimitada en el universo, en particular se obtiene de una proporción del agua un tipo concreto de isótopos que son el euterio y el tritio que tienen uno o dos neutrones y cuando obtienes de este agua, en una proporción muy pequeña pero suficiente, obtienes este material que es el agua pesada. A partir de este agua pesada, generas las reacciones que a partir de la unión de dos átomos isótopos del hidrógeno generan el helio. Este helio, que es un gas noble que tiene muchos usos, es relativamente caro cuando lo utiliza la industria y es absolutamente inocuo, no es un material radioactivo.

Si fuera viable la producción energética de energía nuclear con sistemas de fusión, sería perfecto. El único problema es que la cantidad de energía necesaria para favorecer una reacción nuclear de fusión exige aportar una gran cantidad de energía y por eso se está avanzando en los sistemas de confinamiento, es decir, que mantienen juntos los átomos de hidrógeno el tiempo suficiente para aplicarle la energía y que genere la reacción de fusión.

La energía nuclear se produce porque la reacción atómica genera una cantidad de masa inferior en los productos resultantes respecto a la masa inicial. Al haber menos masa, la diferencia de masa es energía

De entre los sistemas de confinamiento, el que se utilizó por ejemplo en la bomba atómica es el sistema de confinamiento inercial que consiste en que se pone la sustancia que puede generar la reacción nuclear de fusión, junto con una bomba atómica convencional de fisión y al ex-

plotar la bomba de fisión, lanza de golpe toda esa energía sobre el material de fusión y viene la energía térmica de fusión. Los sistemas que hay ahora que podrían tener algún futuro en la energía térmica de fusión, también utilizan confinamiento y lo que hacen es que aplican un rayo láser de alta intensidad sobre el lugar sobre el que está concentrado el material listo para la fusión en un tiempo tan corto que sea suficiente para iniciar la reacción.

El único problema es que la cantidad de energía necesaria para favorecer una reacción nuclear de fusión exige aportar una gran cantidad de energía y por eso se está avanzando en los sistemas de confinamiento, es decir, que mantienen juntos los átomos de hidrógeno el tiempo suficiente para aplicarle la energía y que genere la reacción de fusión

Hace unos años, hubo un experimento que no ha podido ser repetido y por lo tanto está en ese ámbito de la ciencia que está en el límite entre lo que se considera ciencia y lo que se considera fraude y es la fusión fría. Para la fusión fría había un planteamiento de base que era plausible, al menos científicamente, pero como luego no se ha podido reproducir no se sabe si tiene sentido o no. Sobre unas barras de paladio introducidas en agua donde había material susceptible de la fusión, en teoría, por la propia estructura del paladio, se producía una cancelación de los efectos atópicos cercanos del helio, de manera que los isótopos de hidrógeno podían estar lo suficientemente cerca, de manera que cuando se aplicara la energía,

esa cancelación de la repulsión de los átomos, parecía ser suficiente para que se produjera la fusión.

En el experimento que no ha podido ser reproducido, la aportación inicial de energía era un décimo del resultado final.

Esta fusión fría ya no ha tenido más avance y han pasado ya 20 años, pero si esto se lograra, también sería la panacea.

Recientemente un científico italiano ha publicado también unos resultados, no el proceso, por lo tanto también está entre lo que se considera ciencia y lo que se considera fraude que parece que ha conseguido también sistema de producción energética en teoría de este tipo de combustibles que no generan residuos, con un resultado de generación térmica superior a la energía que se le ha inyectado.

¿Todo esto qué quiere decir? Que esa energía futura que es a la que todos aspiramos, que es la energía nuclear de fusión ahora mismo está relativamente lejos según parece, pero el hecho de que se desarrollara la energía nuclear de fisión sería seguramente un estímulo para que en el contexto de los estudios de este tipo de energías pudiera desarrollarse con más proyección.

Esa energía futura que es a la que todos aspiramos, es la energía nuclear de fusión, que ahora mismo está relativamente lejos según parece, pero el hecho de que se desarrollara la energía nuclear de fisión sería seguramente un estímulo para que en el contexto de los estudios de este tipo de energías pudiera desarrollarse con más proyección

De hecho en el tema de los avances científicos, hay un hallazgo que los propios científicos que lo han anunciado tienen sus dudas y es que han conseguido medir la velocidad de lanzamiento de neutrinos y es superior a la de la luz. Su conjetura es que algo han hecho mal, han pedido a la comunidad científica que intente reproducir los experimentos y, o bien intenten justificar el error si pueden encontrar algún tipo de parámetro que justifique por qué no funcionan las ecuaciones de Lorentz y de Einstein en este contexto y en caso de que se reproduzca esa anomalía, cuál sería la siguiente revolución científica a la que daría lugar eso. Pero eso es muy preocupante porque si resulta que hay una partícula que es superior a la velocidad de la luz aparecen paradojas temporales, la posibilidad de viajar hacia el pasado, en fin, cosas muy preocupantes.

■ **Paul Isbell |** ¿Cuál sería nuestra conclusión sintética?

■ **Julián Inza |** Debería de haber una especie de colchón presupuestario en toda central nuclear con unas exigencias superiores y debería de ser algo que estuviera en el presupuesto desde el día uno. Es decir, yo no monto

una central nuclear y ya está, yo monto una central nuclear y continuamente estoy mejorándola, aquellas que no sea mejor hacerlas de nuevo.

■ **Blas Calzada |** Lo que sucede es que esto son las consecuencias económicas del rechazo.

■ **Javier Díez-Hochleitner |** Tiene razón Blas Calzada, es consecuencia del rechazo social. Pero, por otra parte, los países que han apostado por la energía nuclear no van a cambiar por Fukushima.

■ **Julián Inza |** Hay una práctica en el mundo de la aviación que nos puede servir de ejemplo. Los pilotos, periódicamente tienen que pasar simulaciones de vuelo por mucha experiencia y por muchas horas de vuelo que tengan, que simula situaciones catastróficas como un motor averiado, sobrevolar una zona poblada, y yo creo que uno de los problemas que no se está haciendo con la energía nuclear es la simulación de situaciones catastróficas y de los protocolos de actuación en esos casos. Porque si alguien se dedicara a crear situaciones catastróficas para que se produjeran simulaciones a los gerentes de estas centrales nucleares cada 'x' tiempo, no tendríamos que estar ahora lamentándonos de la pérdida de tantas vidas.

Si alguien se dedicara a crear situaciones catastróficas para que se produjeran simulaciones a los gerentes de estas centrales nucleares cada 'x' tiempo, no tendríamos que estar ahora lamentándonos de la pérdida de tantas vidas

■ **Paulina Beato |** ¿Habéis hecho los deberes? Tenemos que tener las líneas estratégicas y mañana las discutimos.

El marco es el siguiente. Los objetivos: más equilibrio, menos emisiones; Impactos: el impacto de la sustitución de las infraestructuras sobre los precios finales y el crecimiento. Voy a presentar cinco líneas estratégicas para discusión.

La primera es la integración efectiva del mercado europeo. La segunda se refiere a ahorro y eficiencia energética. La tercera es el uso del gas natural y la energía nuclear como energía puente. La cuarta es el desarrollo de programas de I+D y las transferencia de resultados a países emergentes. Y la quinta línea es la ordenación y coordinación global de los instrumentos de lucha contra el cambio climático.

■ **Paulina Beato |** Buenos días. Sugiero que en la primera hora de la reunión discutamos las recomendaciones sobre las líneas estratégicas y después discutamos los mensajes que queremos transmitir.

■ **Blas Calzada |** Paulina, ayer finalizamos la jornada concluyendo en que debíamos elaborar cinco puntos o propuestas concretas. De esta forma creo que habría que empezar recalcando los dos temas básicos que hemos

discutido, el rebalanceo de la producción de energía y el problema de la contaminación como primera cuestión, y después hablar del conjunto mundial en el que proponemos este rebalanceo.

Hay unas recomendaciones que hacer a la población en este sentido, que consisten en promocionar las fuentes de energía de las zonas cercanas para evitar el gran comercio de los hidrocarburos, por ejemplo promocionar la producción eléctrica. Pero aquí nos encontramos con el problema del carbón porque contamina demasiado. La alternativa que proponemos es la apuesta por la nuclear aunque no tiene por qué ser mayoritaria.

El problema de la energía nuclear es que tiene unas connotaciones muy negativas porque la población piensa que tiene muchos riesgos a pesar de que los expertos digan lo contrario

El problema de la energía nuclear es que tiene unas connotaciones muy negativas porque la población piensa que tiene muchos riesgos a pesar de que los expertos digan lo contrario. Es un tema que está candente después de lo ocurrido en Fukushima y por tanto es muy difícil pensar que se va a desarrollar demasiado a la industria nuclear, aunque sería bueno conservarla.

Primero hablamos del sistema mundial, después del sistema europeo y por tanto del español, y dar unas recomendaciones en cada uno de los casos sobre las bases que expusimos ayer que son: que tenemos que cuidar el medio ambiente y que debemos balancear la producción de energía.

■ **Paulina Beato |** Entonces, nosotros vamos a hacer recomendaciones sobre la base de dos objetivos básicos para la estrategia mundial de energía, que son la reducción de gases de efecto invernadero y también del medio ambiente, pero principalmente la reducción de gases de efecto invernadero y el rebalanceo de la producción de energía. Esto nos lleva a realizar propuestas en tres diferentes ámbitos. Una de ámbito mundial, otra de ámbito europeo, y otra de ámbito español.

En el ámbito mundial proponemos el uso de la electricidad como energía que permita aprovechar bien los recursos y puede ser generada con fuentes locales de energía.

■ **Blas Calzada |** Después hablamos de la Unión Europea y de la necesidad de que se unifique la fiscalidad sobre los productos energéticos y se cree una comisión de la energía para toda Europa que tenga poderes suficientes.

Esta es la propuesta en general que ahora iremos detallando.

■ **Paulina Beato |** Estoy de acuerdo con Blas, con una matización en el tema de la fiscalidad.

El IVA no es igual para los coches en España o en Francia o Alemania, y a pesar de todo hay mercado de coches. La fiscalidad es un paso en la construcción de un mercado único de energía pero quedan muchos pasos por dar antes que el de la fiscalidad.

■ **Javier Díez-Hochleitner |** Yo creo que por mucho que unifiques la fiscalidad no tendrás un mercado único. En el caso de otros sectores de producción de bienes y servicios, la Unión Europea ya cuenta con un mercado único y la armonización fiscal se presenta como una exigencia para su buen funcionamiento. Pero en el caso de la energía, Europa no ha logrado aún un mercado único y la unificación fiscal no cambiaría la situación. Estoy de acuerdo con Paulina.

■ **Paulina Beato |** Hay otras propuestas que me parecen mas importantes como la interconexión, que es condición necesaria pero no suficiente. Las interconexiones eléctricas con Francia se utilizan menos que hace 20 años. Hace 20 años había menos redes, pero mas comercio de electricidad .

■ **Paul Isbell |** La interconexión entre Francia y España se está expandiendo un poco, pero tendrá que ser de 40GW para realmente aprovechar de la promesa de un mercado integrado y europeo energético, y para que la UE logre sus objetivos climáticos para 2020 y 2030, según nos dice la Fundación Europea para el Cambio Climático.

■ **Paulina Beato |** Está claro que hay que dar un salto cuantitativo en el tema de las infraestructuras, pero quisiera que pensáramos alguna recomendación más allá de eso. No infravaloremos el papel de las infraestructuras, pero habría que poner énfasis en la utilización efectiva de las mismas.

■ **Blas Calzada |** Yo añadiría la coordinación en la defensa del medio ambiente que es un tema fundamental también.

■ **José Luis Erro |** En medio ambiente creo que se ha avanzado bastante más ya que existen protocolos como los de 'Kioto' y 'Copenhague'. Pero sin embargo no existe una especie de 'Basilea' de utilización de la energía, unas recomendaciones mundiales de ahorro de energía o de aislamientos, debería haber algún organismo que se fundase a nivel mundial de utilización de la energía.

■ **Blas Calzada |** En el caso de la UE, una comisión europea de la energía debería depender del parlamento y a nivel mundial del G20 o algo parecido. La dependencia del consejo superior de energía debe ser del parlamento no del consejo de ministros porque si no, no hacemos nada. En el consejo de ministros hacen lo mínimo, tiene que ponerse de acuerdo demasiada gente por la dinámica del sistema.

■ **Paulina Beato |** Perdonad un momento, ¿por qué no hacemos para cada una de las líneas una propuesta de ámbito mundial, otra de ámbito europeo y otra de ámbito español?

■ **Paul Isbell |** Yo pondría la integración más bajo en la lista simplemente porque tiene sentido a nivel global empezar con ahorro y eficiencia. En teoría, son las acciones más baratas comparadas con la producción de energía más limpia. Es atacar con tecnología e incentivos financieros para disminuir el consumo innecesario. Esto podría ser a nivel global, a nivel regional y local. Recordar a todos que esto realmente debería ser lo más inmediato porque es más barato y, dado que todo el mundo en este clima económico que tenemos mundialmente, nadie realmente quiere pensar en energía y cambio climático, y los percibidos sobrecostes necesarios. Lo lógico es enfocar directamente a la eficiencia porque es lo menos costoso.

En este clima económico que tenemos mundialmente, nadie realmente quiere pensar en energía y cambio climático, y los percibidos 'sobrecostes' necesarios. Lo lógico es enfocar directamente a la eficiencia porque es lo menos costoso

■ **Paulina Beato |** Vamos a presentar un grupo de propuestas alrededor del ahorro y la eficiencia.

■ **Javier Díez-Hochleitner |** Promover las fuentes de energía próximas.

■ **Paulina Beato |** Pero ojo, hay que poner próximas con restricciones porque el carbón es próxima, pero genera emisiones.

■ **Javier Díez-Hochleitner |** Próximas, pero sostenibles.

■ **Julián Inza |** El carbón no tiene ningún problema en realidad, el carbón tiene el mismo problema que la energía nuclear, es decir, tiene contraindicaciones como la energía nuclear tiene contraindicaciones. El carbón requiere investigación para conseguir quemarlo sin las emisiones de efecto invernadero. No es algo que a corto plazo parezca fácil de lograr, pero hay técnicas como la reconducción de las emisiones, la compactación de los gases que en realidad muchas veces son polvos con distintos niveles de grosores.

Considero que no hay que favorecer una energía concreta sino que la que se utilice ha de cumplir con los objetivos que hemos definido aquí. Ahorro y eficiencia en dos aspectos, en la generación y en el consumo. Y yo pondría las dos palabras, generación y consumo, porque de las conclusiones tampoco se dice nada de los tres componentes de generación, distribución y consumo y en cada uno de ellos también hay que hacer acciones.

Porque no se trata sólo de la competitividad, se trata de la competencia, por ejemplo, el acceso a la red de distribución debería liberalizarse para que cualquiera pudiera engancharse a la red.

Si partimos de la base de estos parámetros: el ahorro y la eficiencia energética lo tenemos en los tres, si vale a nivel global, vale a nivel europeo. Cada uno tiene que ser consciente de su rol y de su responsabilidad en la parte que le toca, es decir, esto no son recomendaciones genéricas, sino que yo que soy consumidor de energía tengo una responsabilidad en el ahorro.

Cada uno tiene que ser consciente de su rol y de su responsabilidad en la parte que le toca, es decir, esto no son recomendaciones genéricas, sino que yo, que soy consumidor de energía, tengo una responsabilidad en el ahorro

■ **Paulina Beato |** Os cuento las razones por las que puse el gas natural y la energía nuclear como puente: en cuanto al gas natural tenemos recursos y vamos a tener más recursos de gas no convencional que van a estar mas distribuidos geográficamente que los hidrocarburos tradicionales, y por supuesto el gas emite gases de efecto invernadero pero emite entre un 40 y un 50% menos que el carbón y un 25% menos que el *fuel oil*. Por otro lado, creo que la energía nuclear puede servir como puente porque según los datos parece que hay una cierta aceptación de las centrales nucleares en funcionamiento.

■ **Julián Inza |** Es importante que se sume esto porque siempre se habla de la energía nuclear como barata porque no se tiene en cuenta toda la innovación que implica.

■ **Paulina Beato |** Además no es más barata. Pero puesto que en las centrales ya en marcha se ha realizado una gran inversión, el alargamiento de vida es una opción eficiente.

■ **Javier Díez-Hochleitner |** En definitiva, entendemos que se deben promover las fuentes de energía próximas y sostenibles y que, en este contexto, el gas y la energía nuclear deben ser consideradas energías 'puente'.

■ **Paul Isbell |** Es más, el gas ahora puede ser muy bien distribuido. La nuclear es más complicada porque es necesaria mucha más inversión.

El gas puede ser la parte de la generación base que no varía mucho pero también puede hacer el papel de cubrir los picos de demanda. El gas puede ir aumentándose rápidamente o bajándose y eso es interesante porque los picos de demanda tienen un desfase con el ciclo de las energías intermitentes. La nuclear puede ser la generación base donde existe, pero no puede servir también de colchón para manejar la entrada de las renovables intermitentes. Por otro lado, el gas natural no solamente puede penetrar en el *mix* de generación eléctrica, como es obvio, pero más a largo plazo también podría penetrar en el mercado de combusti-

El gas natural no solamente puede penetrar en el 'mix' de generación eléctrica, como es obvio, más a largo plazo también podría penetrar en el mercado de combustibles para el transporte, con varios posibles caminos de desarrollo futuro

bles para el transporte, con varios posibles caminos de desarrollo futuro. En otro contexto, la energía nuclear puede ser tan abundante para electrificar aún más la economía. En lugares avanzados de Europa y EE.UU., podría producirse la electrificación parcial o completa del sector de transporte.

■ **Paulina Beato |** Hablemos primero de la energía, no solamente de la electricidad. Vamos a decir que para promover el uso de la energía autóctona, la conversión hacia electricidad es una buena opción.

En cuanto al ahorro y eficiencia energética que es primer punto, decidme una recomendación de ámbito mundial, otra de ámbito europeo, y otra de ámbito local.

■ **José Luis Erro |** A nivel mundial hacer alguna especie de regulación o comité o comisión de la utilización de la energía, no de cara a las emisiones de efecto invernadero, sino de cara a la utilización y al consumo.

■ **Paul Isbell |** Pero a lo mejor una recomendación podría ser de naturaleza general porque generalmente las discusiones sobre eficiencia están metido dentro de la caja de las renovables. A la gente le interesa más las renovables porque es inherentemente mas interesante, pero nosotros deberíamos poner más énfasis en la eficiencia.

■ **Paulina Beato |** La primera propuesta es continuar promoviendo el ahorro y la eficiencia energética a corto y medio plazo. Porque las medidas de ahorro y eficiencia energética no necesitan subvención, sino que se autofinancian.

■ **Paul Isbell |** Sería interesante promover una organización mundial que intentase difundir el análisis sobre la eficiencia porque es mucho más barato incluso cuando hace falta un poco de financiación inicial.

■ **Paulina Beato |** En Europa.

■ **Javier Díez-Hochleitner |** En Europa la tarea es evidente: desarrollar y perfeccionar la abundante legislación existente en materia de construcción, fabricación, etc.. Se trata de una cuestión transversal, que toca a múltiples sectores del ordenamiento comunitario.

■ **Julián Inza |** Una comisión nacional de la energía.

■ **Javier Díez-Hochleitner |** Pero una comisión nacional de la energía no tiene entre sus funciones legislar en materias tales como la construcción, ni tendría mucho sentido que lo hiciera. La eficiencia energética debe configurarse como un objetivo horizontal, que presida toda la acción del legislador, nacional o europeo.

■ **Paulina Beato |** Perfeccionar la armonización en Europa en materia de ahorro y eficiencia energética. Y vamos al tercer punto, España.

■ **Blas Calzada |** En España tiene que haber una comisión de la energía, que de alguna manera sea dependiente o sucursal de la UE. Y además después de que se estudie de nuevo el sistema de tarifas para que no se aumente todavía el déficit tarifario.

■ **Paulina Beato |** Lo más barato para contribuir a los dos objetivos de reducción de emisiones de efecto invernadero y de rebalanceo de la oferta y la demanda es el ahorro y la eficiencia energética. Proponemos dos sugerencias: trabajar en buenas prácticas sobre ahorro y eficiencia energética que pueden aplicarse a cada ámbito concreto y continuar armonizando las normativas de ahorro energético y eficiencia europea.

Segundo, ¿qué queremos decir con respecto a este tema del puente?

■ **Paul Isbell |** Respecto al gas natural: es igual al ahorro y a la eficiencia energética. Hoy día la manera más barata y más rápida de conseguir esos dos objetivos de ahorro y eficiencia es el gas natural.

■ **Paulina Beato |** Hay que lanzar dos mensajes paralelos que no hay que confundirlos. El primero, el gas es una opción para reducir las emisiones a corto plazo. Segunda, el uso del gas solo no permite alcanzar los limites acordados de emisiones son necesarias otras medidas tales como la captura del CO_2 y mas emergías renovables.

■ **Blas Calzada |** Hay dos mensajes que también tenemos que dejar claros. Uno de ellos es que los recursos no se van a acabar, por el momento, y el segundo, es que la energía será siempre y durante mucho tiempo un sector de inversión importante y rentable, las dos cosas.

■ **Paul Isbell |** ¿Sabes cuánta inversión dicen que sería necesario de aquí a 2035 simplemente para satisfacer la demanda esperada? 25 billones españoles de dólares. Para bajar las emisiones suficientes o eliminar la pobreza energética en ciertas partes del mundo, la cifra tendrá que subir un poquito más, pero la gran parte es simplemente para infraestructuras, y por eso tienes razón.

■ **Paulina Beato |** La energía ha sido durante muchos años la base del crecimiento y el bienestar mundial. El agotamiento de los recursos no es el problema. El problema se plantea más bien en base a la reducción de las emisiones de efecto invernadero y al equilibrio entre la oferta y la demanda.

■ **Paul Isbell |** Creo que, en el número tres, hay que ponerlo un poco más en detalle, explicando el I+D como un sistema para extenderlo a los países en desarrollo.

■ **Julián Inza |** Hace unos años, en la posguerra, en España se utilizaba un chirimbolo que se llamaba gasógeno que utilizaba carbón como

fuente de combustible, generaba gas a partir del carbón y de la leña, y podría ser incluso de la biomasa. Así que realmente la tecnología existe y es antigua, eso quiere decir que el carbón se puede utilizar como fuente primaria para obtener combustibles utilizados en el transporte y la automoción.

Cualquier combustible de los que estamos hablando, gas y petróleo, va generando una energía a partir de romper enlaces entre átomos de carbono y de hidrógeno y generando en última instancia CO_2 y agua

Al final, cualquier combustible de los que estamos hablando, gas y petróleo, va generando una energía a partir de romper enlaces entre átomos de carbono y de hidrógeno y generando en última instancia CO_2 y agua. Eventualmente Hidrógeno, eventualmente Hidróxido de carbono, pero si todo va bien, lo deseable es que produzca CO_2, los otros gases son peores, el CO_2 es lo menos malo que puede pasar de una combustión. Al final, cualquier combustible de los que estamos hablando están basados en el carbono, y al estar basados en el carbono el resultado final es CO_2, hagas lo que hagas, quemes lo que quemes.

Quizá la ventaja del gas sobre otros es que prácticamente todos los enlaces utilizados en la combustión generan sólo CO_2, mientras que en cualquier otro combustible se generan más cosas.

■ **Paulina Beato |** Antes de llegar a la tercera propuesta, acabo de escribir la segunda. Decidme si os parece bien. Se resalta la importancia del re equilibrio entre la oferta y la demanda energética lo que requiere promover las energías primarias geográficamente mejor distribuidas. Esto sugiere aprovechamiento del gas no convencional y de la energía nuclear e insistir en la reducción de los costes de las energías renovables.

■ **José Luis Erro |** Es importante poner de alguna manera lo que dije ayer de forma estratégica, abandonar los fósiles como fuente de energía. Utilizar los recursos fósiles que hay en la tierra de cara al futuro para otras cosas, no para quemarlos, yo creo que eso es importante. Una estrategia de futuro para la energía, utilizar otras energías, olvidarnos de quemar fósiles.

■ **Paulina Beato |** Estoy de acuerdo contigo, no utilizar tales recursos para evitar los impactos ambientales, si no hubiera impactos ambientales no tendría problema en utilizar tales recursos.

■ **José Luis Erro |** Tú igual no, pero tu tataranieto dentro de 300 años quizás ha encontrado una aplicación a esas moléculas que hemos quemado. Esto es lo que conocemos hoy, pero no sabemos lo que la investigación y el desarrollo es capaz de encontrar como utilización y aplicación de las moléculas del petróleo. Del carbón es más raro, pero el petróleo tiene unas cadenas moleculares larguísimas y complicadísimas y quizás eso tiene una posibilidad de utilización que hoy desconocemos.

■ **Julián Inza |** Me gustaría insistir en esto un minuto porque a veces ponemos énfasis en el impacto medioambiental, en el efecto invernadero y como de este tipo de cosas no hay nadie que se llame Al Gore que esté diciendo lo que se nos viene encima no prestamos atención, y a lo mejor no es una amenaza inminente que afecta al futuro de la humanidad pero sí que es un poco la filosofía de tener la casa limpia para nuestras generaciones futuras.

■ **Paulina Beato |** Para recoger vuestra preocupación, si os parece incluimos una introducción diciendo que la energía es y será durante muchos años la base del crecimiento y bienestar, el agotamiento de los recursos naturales energéticos no es el principal problema, los problemas son los impactos ambientales en particular los gases de efecto invernadero y los re equilibrios geográficos entre oferta y demanda.

■ **Blas Calzada |** Hemos dicho que I+D debe estar dedicado a la creación de nuevas fuentes de energía y también a la mejora de los actuales.

■ **Javier Díez-Hochleitner |** Yo creo, Paulina, que debemos insistir en este punto: I+D no sólo orientada a la creación de nuevas fuentes, sino al aprovechamiento eficiente de las energías disponibles y al aprovechamiento limpio de fuentes que hoy se consideran obsoletas.

■ **Blas Calzada |** E investigar con plan de negocio.

■ **Julián Inza |** Ahí no puedes poner puertas al campo porque hay muchas investigaciones que pueden estar promovidas por las industrias pero otras que nacen de las universidades y los objetivos son una mejora del conocimiento.

■ **Paulina Beato |** Los programas de I+D tienen que orientarse no sólo a la investigación de nuevas energías, sino también a la mejora medioambiental de las existentes y el aprovechamiento más limpio, más eficiente, más seguro de las energías tradicionales, por ejemplo carbón, la madera, almacenaje seguro de electricidad. Un tema a destacar es la búsqueda de fórmulas para la transferencia tecnológica a los países emergentes de forma que puedan beneficiarse de las nuevas energías.

■ **Paul Isbell |** Una observación con respecto a esto: es que los puntos 1, 2, 3 y 4 hacen mucho más fácil la coordinación y el consenso global para producir resultados ya que hasta ahora hemos conseguido poco en este nivel.

Hoy día algunos europeos están desarrollando una plataforma global independiente del proceso internacional de Kioto (pero inspirado en ello). Los noruegos, en particular, están implementando una nueva plataforma global para estimular y canalizar recursos privados para extender las energías renovables y la eficiencia en el mundo en desarrollo.

Los noruegos están implementando una nueva plataforma global para estimular y canalizar recursos privados para extender las energias renovables y la eficiencia en el mundo en desarrollo

■ **Paulina Beato |** La ordenación y coordinación de los instrumentos contra el cambio climático, por ejemplo, la integración de los mercados de derechos de CO_2.

En Cancún se dice que hay que crear el fondo para I+D. Algunas cuestiones son las siguientes, ¿Cómo se relaciona tal fondo con los programas de la UE? ¿Quién hace las aportaciones al fondo y en que cuantía? ¿A qué países va? Parece que la declaración de Cancún no tiene muchos impactos en las políticas europeas.

■ **Javier Díez-Hochleitner |** A lo mejor en este punto hay que empezar hablando de regulación. En la actualidad, el discurso en Europa sobre la libre competencia en el mercado energético resulta algo falaz, pues el objetivo de la libre competencia en este sector exige que exista un marco regulador claro y, desde luego, único. Se critican mucho las intervenciones estatales en los procesos de concentración entre empresas de energía, pero es comprensible que el Estado quiera influir en tales procesos ya que se enfrenta a problemas de se-

saviálogos
caixa
BANCA CÍVICA

VI ENCUENTRO VIÁLOGOS: CAN CON EL SABER
La metamorfosis de un sist
caixa
BANCA CÍVICA

guridad en el abastecimiento y a un mercado que, lejos de ser único es, además, ineficiente, presenta problemas de infraestructuras y de conexión entre redes, etc.

■ **Paul Isbell |** Creo que, de la misma manera que este objetivo es tan difícil de conseguir como el mercado energético único europeo de verdad, con la infraestructura, con la conectividad, con el regulador continental todo en su sitio, es un objetivo muy interesante. Pero también se puede aplicar a otras regiones, por ejemplo, incluso a África.

■ **Javier Díez-Hochleitner |** A mí me da la impresión de que, más que de libre competencia, habría que hablar de la necesidad de crear en Europa un mercado integrado, como paso previo a un mercado único en el que sea posible –y deseable entonces- la plena libre competencia. Y, como ya recordamos anteriormente, parece que sólo es posible lograr un mercado integrado sobre la base de proyectos sub-regionales. Sub-regiones que se integran –en términos de infraestructuras, interconexión, suministros, etc.-, para dar paso a una competencia entre ellas que favorezca a su vez su integración progresiva.

■ **Paulina Beato |** Lo que nosotros queremos es integración energética, porque la integración energética ayuda a precisamente aprovechar las energías locales renovables. El ahorro de combustibles y, por tanto, de costes que se produjo en España cuando se integró el mercado español fue de un 4%. Porque la energía hidráulica que sobraba en el Norte se envío al resto de España Ahora mismo pasa idénticamente igual con la energía solar y la eólica. A veces sobra energía eólica y solar, con mercados mas amplios e integrados todas las energías autóctonas las puedes aprovechar más.

La integración energética facilita el logro de los objetivos prioritarios. La integración será diferente en cada caso, en unos será vía mercado y en otros será por regulación

Por tanto la integración energética facilita el logro de los objetivos prioritarios. La integración será diferente en cada caso, en unos será vía mercado y en otros será por regulación. Para el caso de Europa que conocemos mejor, podemos dar algunas recomendaciones.

Yo he redactado lo siguiente: la integración energética facilita el aprovechamiento de energías locales eficientes y poco contaminantes. Para tal integración se requiere un conjunto de reglas del juego que será distinto en las diferentes regiones. Para el caso concreto de Europa, recomendamos aumentar las infraestructuras, revisar la normativa de suministro, y dar competencias claras a un regulador único.

■ **Paul Isbell |** Lo importante es que esta idea tiene potencia para ayudar en el reequilibrio y para utilizar energías menos contaminantes porque la gran mayoría de las fuentes renovables que tenemos son intermitentes y de hecho, el gas se puede utilizar para ayudar en esta absorción, pero mucho mejor sería un mercado muy amplio, muy bien conectado, bien regulado etc., para que pueda tener competencia de verdad.

■ **Paulina Beato |** Si os parece podemos añadir otra recomendación para el caso de Europa que es promover un mayor acceso de los generadores a las redes de distribución.

■ **Javier Díez-Hochleitner |** El Tratado de Lisboa introdujo en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea un nuevo artículo 194 que, por primera vez, atribuye de forma expresa competencias a la UE en materia de energía. Sin embargo, las competencias atribuidas no permiten pensar por ahora en una verdadera política común ni mucho menos en una política exterior única en este sector. Baste recordar que el apartado 2 del artículo señala que los actos de la Unión no afectarán al derecho de los Estados miembros a determinar las condiciones de explotación de sus recursos energéticos, ni a sus posibilidades de elegir entre distintas fuentes de energía o la estructura general de su abastecimiento energético. Así pues, a menos que surja una fuerte voluntad política que impulse la actuación de la UE en materia energética, me temo que Europa va a

seguir avanzado en este terreno –como en otros muchos- de forma más lenta de lo que resulta necesario.

■ **Paulina Beato |** Siempre sorprende que en Europa haya libertad absoluta para el control corporativo y haya restricciones para la competencia en el mercado.

■ **Blas Calzada |** Todo eso es porque esa Constitución la redactó el Consejo de Ministros.

■ **Javier Díez-Hochleitner |** Efectivamente, aunque el origen del precepto corresponde formalmente a la Convención europea que redactó el proyecto de Constitución Europea, la influencia de los Estados miembros en su configuración fue muy grande.

■ **Paul Isbell |** En este caso el acuerdo de mínimos forma un obstáculo. Pero Javier, recuerda uno de los motivos para este acuerdo de mínimos: fue porque no había consenso en Europa sobre el futuro de la energía nuclear, y esto quiere decir, dejarlo en manos de cada país, y esto quiere decir, que el mix y el suministro están en sus manos soberanas como conclusión lógica.

■ **Javier Díez-Hochleitner |** Desde luego, ni sobre la energía nuclear ni sobre otros aspectos fundamentales relativos al abastecimiento energético.

■ **Paulina Beato |** Queda mas o menos redactado de esta forma. La energía es y será durante muchos años la base del crecimiento y bienestar mundial. El agotamiento de los recursos energéticos, creemos que no es el problema. Los problemas son los impactos ambientales, en particular los gases de efecto invernadero y el reequilibrio entre la oferta y la demanda. Las sugerencias y reflexiones son las siguientes. Primero, Lo más barato para reducir las emisiones de efecto invernadero y equilibrar la oferta y la demanda es el ahorro y la eficiencia energética. Dos sugerencias, trabajar en buenas prácticas sobre ahorro y eficiencia energética, y continuar armonizando y perfeccionando la normativa de ahorro y eficiencia energética de Europa sin olvidar que los programas de I+D también se deben contemplar el ahorro y la eficiencia incluir estos objetivos. Segunda, la importancia del equilibro de la oferta y la demanda energética requiere promover energías primarias geográficamente mejor distribuidas. Esto sugiere el aprovechamiento del gas no convencional y de la energía nuclear. También la reducción de los costes de las energías renovables para extender su uso en países emergentes lo que requiere como vamos a ver ahora I+D, que pasamos a analizar. Tercero, los programas de I+D tienen que

La energía es y será durante muchos años la base del crecimiento y bienestar mundial. El agotamiento de los recursos energéticos, creemos que no es el problema. Los problemas son los impactos ambientales

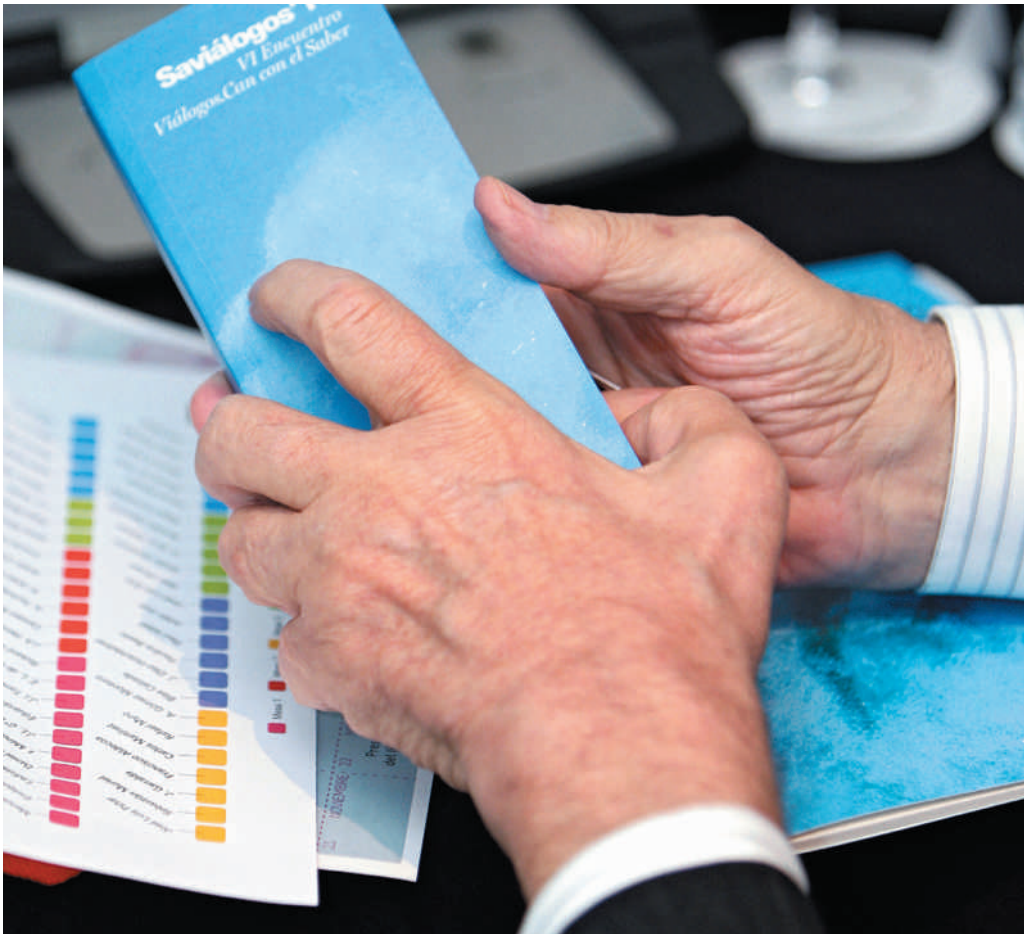

estar orientados no solo hacia la investigación de nuevas energías sino también hacia el aprovechamiento más eficiente y mas limpio y seguro de las energías más tradicionales, por ejemplo, se necesitan programas de I+D para evitar la contaminación del carbón, programas para facilitar el almacenaje de electricidad y la mejora de la seguridad de la nuclear.

■ **José Luis Erro |** También podíamos poner, I+D en utilizaciones alternativas del petróleo, utilizaciones no energéticas del petróleo.

■ **Paulina Beato |** Creo que podemos añadir esta sugerencia de José Luis. Cuarta, la ordenación y coordinación de los instrumentos de lucha contra el cambio climático también aparece como una prioridad, esto implica integrar todos los mercados de derechos CO_2. Quinta, la integración energética facilita el aprovechamiento de energía locales más eficientes y menos

La integración energética facilita el aprovechamiento de energías locales más eficientes y menos contaminantes; es decir, aprovechar el viento, el sol y el agua se hace mejor en entornos más grandes geográficamente, lo que requiere integración energética

contaminantes, es decir, aprovechar el viento, el sol y el agua se hace mejor en entornos más grandes geográficamente lo que requiere integración energética. Para esta integración, se requieren reglas de juego que serán distintas en las diferentes regiones y para los distintos tipos de energía: Para facilitar la integración energética en el caso concreto de Europa, se recomienda aumentar las infraestructuras energéticas, revistar la normativa de seguridad de suministros, apoyar la existencia de una regulación única en toda Europa y una regulación y un regulador único para toda Europa que incluya un mayor acceso a las redes de distribución de gas y electricidad.

■ **Blas Calzada |** Lo que ha producido Fukushima es retrasar durante mucho tiempo la construcción de nuevas energías en el supuesto de que fuesen necesarias, que ese es el tema, pero en todo caso retrasar en el tiempo y aumentar los costes. Esas son las consecuencias.

■ **Paul Isbell |** Parece que los únicos que han reaccionado de esta forma han sido los alemanes. Incluso los países en vías de desarrollo donde se prevé que puede haber un aumento de producción nuclear a medio plazo, han seguido con sus planes, EE.UU. también. Vamos a aprender y mejorar a raíz de Fukushima. Sólo hay rechazo en diferentes partes de Europa.

■ **Blas Calzada |** En Europa ha reforzado a los que los que eran antinucleares, ahora son mucho más antinucleares.

■ **Julián Inza |** De todas maneras hay un asunto que creo que es muy interesante. Ha habido tres grandes accidentes nucleares en la historia. Uno de los contextos en los que más se ha aprendido entre accidente y accidente es en los efectos sobre el ser humano de la radiación y las medidas a tomar. Y esto ha sido muy significativo porque la población en Japón, pese a la gravedad del incidente, ha sabido el efecto que podía tener, cómo la radiación se depositaba en los alimentos, qué había que hacer con eso, qué tipo de medicación se podía dar a las personas para minimizar el impacto de la ración como por ejemplo el consumo de yodo para evitar la acumulación de yodo radiactivo en las glándulas de las personas y evitar daños futuros, es decir, una cosa muy buena dentro de lo malo que todo esto ha sido, es que sabemos más cómo gestionar y resolver los problemas médicos, que son al final los más importantes.

La población en Japón, pese a la gravedad del incidente, sabía el efecto que podía tener, cómo la radiación se depositaba en los alimentos, qué había que hacer con eso, qué tipo de medicación se podía dar a las personas para minimizar el impacto de la ración como, por ejemplo, el consumo de yodo para evitar la acumulación de yodo radiactivo en las glándulas de las personas

■ **Blas Calzada |** Por una parte hay un temor mundial que ha aumentado muchísimo entre la gente normal de una forma tremenda y se pueden citar estos datos que hemos visto. Eso ha promovido por parte de los reguladores probablemente una regulación excesiva, aunque, por otra parte, mejorar la seguridad es una cosa importante y una cosa positiva. El otro efecto positivo de Fukushima es sencillamente que hemos aprendido algo de como tratar los problemas que aparecen cuando las personas se exponen a la radiación.

■ **Julián Inza |** Hay un aspecto que acabamos de comentar relativo a los efectos sobre la salud sobre el ser humano en relación con las medidas médicas que se pueden tomar o las gestiones respecto al manejo de los

alimentos en los que se puede producir acumulación de radiación, el consumo de yodo para minimizar el impacto en las glándulas del ser humano en base a que el yodo lo sustituye el yodo radiactivo. Si tu consumes yodo eliminas o desplazas el radiactivo, y otra cosa muy importante, en las dos crisis anteriores se había producido un gran secretismo, que solo mucho después se empezó a saber cosas de lo que sucedió y en el caso de Chernobil después de muchos años hemos sabido del heroísmo de los que murieron allí intentado evitar males mayores, pero realmente toda la crisis se gestionó con un nivel de secretismo muy alto.

Para mí una de las grandes aportaciones de la crisis de Fukushima hemos visto como en los sitios médicos se pasaban detectores de radiación en los niños cómo la gente asumió la crisis de una manera cotidiana y qué efecto tiene eso y a pesar de que en muchos casos esas imágenes eran un chiquitín inquietantes sin embargo esa transparencia nos demuestra que se puede lidiar con una crisis nuclear de nivel siete. Entonces no nos olvidemos también de esto porque, en definitiva, si la radiación no tuviera los efectos tan negativos en un plazo tan largo que realmente no sabemos cómo nos pueden afectar aunque tenemos algunas nociones, realmente ese riesgo sería menor, porque no es un daño directo no es una quemadura, no es un desmembramiento no es una muerte violenta de este tipo, aunque es verdad que quienes, se sabe que quienes entraron con botas de agua y se les metió agua se quemaron físicamente. Sí que es cierto que hay un cierto dramatismo en esto, pero la transparencia con la que se ha gestionado yo creo que da mucha información para evitar el miedo a lo desconocido.

Una de las grandes aportaciones de la crisis de Fukushima la hemos visto en cómo en los sitios médicos se pasaban detectores de radiación en los niños, cómo la gente asumió la crisis de una manera cotidiana

■ **Paulina Beato |** Se dice que ha habido mucha transparencia, pero mucha gente que duda de que haya habido transparencia, lo que sí hubo fue mucha información. Por cierto Julián, ¿qué sabes de esto? Los niños que vienen de Chernobil en verano a España para que vivan fuera de ese entorno, ¿eso tiene alguna explicación?

■ **Julián Inza |** Para que no sigan expuestos a la radiación. Es que el problema está en que ellos lo ven como unas vacaciones pero luego quieren estar con sus familias, entonces, para ellos son unas vacaciones. El efecto que tiene es que quedan menos expuestos pero desde luego nada mejor que se salieran de ese entorno.

■ **Paulina Beato |** Pero entonces, ¿por qué tienen que seguir viviendo allí?

■ **Julián Inza |** Porque no son conscientes del efecto inmediato. Es algo parecido a los saharauis, los niños que vienen a España por qué

vuelven de nuevo a esas condiciones. El caso es que al final tienes un contexto muy difícil de cambiar, vienen de allí, tu familia está allí, tu contacto está allí... pero seguramente mucha gente se han ido y los que se han quedado no sabemos las razones pero quieren que sus niños vuelvan.

■ **Paulina Beato |** A mí lo que me sorprende es el programa porque ese dinero los dedicaría para movilizar la familias

■ **Julián Inza |** Después del accidente de Chernobil se inició un proceso masivo de descontaminación en el que participaron aproximadamente 600.000 personas en las zonas circundantes al lugar del accidente y se aisló un área de 30 kilómetros de radio alrededor de la central conocida como línea de alienación.

■ **Blas Calzada |** ¿En 30 kilómetros alrededor de Chernobil vivían 600.000 personas?

■ **Julián Inza |** 600.000 fueron las personas que actuaron de una manera u otra a mitigar los efectos de la radiación. Me parece una cantidad muy grande, es la que cita la wikipedia, dice que se expulsaron materiales radiactivos y/o tóxicos que se estimó que fue 500 veces mayor que el liberado por la bomba atómica arrojado en Hiroshima en 1945. 31 personas murieron en el momento del accidente en Chernobil, alrededor de 135.000 personas tuvieron que ser evacuadas de los 155.000 kilómetros cuadrados afectados permaneciendo extensas áreas deshaibitadas durante muchos años al realizarse la relocalización posteriormente de otras 215.000 personas. La radiación se extendió a la mayor parte de Europa permaneciendo los índices de radiactividad en niveles peligrosos durante varios días. La estimación de los radionucleidos que se liberaron a la atmósfera se sitúan en torno a 3,5% del material procedente del combustible gastado.

■ **Paulina Beato |** Una última pregunta, con respecto a lo que Fukushima desveló, ¿a qué aspecto creéis que debemos dedicar más tiempo?

■ **Blas Calzada |** El hecho de que muchos países y muchas personas, aunque los gobiernos sigan con programas nucleares, creo que sienten un mayor rechazo del que había antes.

■ **Paul Isbell |** Si pero con el matiz de que, donde no hay rechazo, y donde los gobiernos están dispuestos a mantener las líneas, sabiendo que la resistencia va a ser cada vez menos importante dado la totalidad de su política energética. Hay resistencia, si, pero es una señal de coherencia, y un reconocimiento de las realidades complejas de seguir con el plan. Especialmente en países emergentes.

■ **Paulina Beato |** Muchas gracias a todos.

saviálogos
caixa
BANCA CÍVICA

Conclusiones

La democracia. Ciudadanía de alta intensidad. Crisis y transformación de la democracia representativa

1

La democracia sigue siendo la mejor forma de organización política. No existe desencanto social ante el modelo en sí, sino ante su funcionamiento actual, que necesita mejorar.

2

El malestar se debe a la dificultad y a la tardanza con las que los políticos se adaptan al cambio tecnológico, entre otros motivos.

3

Las instituciones representativas tienen que recoger el sentir de la calle, pero sin caer en el populismo, que es una auténtica amenaza, y tiene que generarse un debate serio sobre la posibilidad de hacer listas abiertas en las elecciones.

4

La crisis económica ha desvelado que la política cada vez es menos palanca del cambio, por lo que hay que ensanchar los cauces de participación institucional para que el ciudadano se sienta partícipe de las decisiones.

5

La publicidad y los intereses partidistas han pervertido a la prensa, que ha perdido muchos puntos como portavoz del sentir popular.

6

En cuanto a los medios de comunicación, las tertulias televisivas sobre política tienen mucho éxito en la actualidad y una influencia inusitada que supera, según algunos sabios, a las redes sociales.

7

El 15-M es un movimiento que ha servido para expresar un creciente malestar de la ciudadanía, aunque ese malestar se traduce en diversas prioridades e intereses, como es lógico en una sociedad pluralista. En cualquier caso, constituyen una invitación a que los agentes políticos reflexionen en profundidad sobre la naturaleza de los cambios sociales y la capacidad de la política para estar a la altura de esos cambios.

8

El objetivo de las democracias modernas es buscar el consenso a través de políticos bien formados en el ámbito técnico. Sin embargo, los partidos políticos poseen un régimen interno muy estricto y se benefician de subvenciones a través de organizaciones y fundaciones de todo tipo, dejando muy poco espacio en las instituciones para la expresión del pueblo.

El Estado de Bienestar. Fin de una era. ¿De qué se puede hacer cargo el Estado?

1

El Estado de Bienestar es una gran conquista de Occidente que hay que preservar, racionalizar y convertir en una pieza clave de la competitividad, haciendo corresponsables a los individuos y a la sociedad civil.

2

Se ha ido demasiado lejos en algunos casos, por lo que es importante definir los servicios básicos y la gestión sobre pensiones, educación, sanidad, dependencia y desempleo, que son los pilares básicos valorados.

3

Tiene que existir un Estado de Bienestar sostenible y financiable en el tiempo, capaz de superar los tiempos de crisis.

4

Debe haber más y mejor gestión, hay que profesionalizarla.

5

Hay que evitar los recortes al azar que quiebran las expectativas de las personas. Es necesario una racionalización razonada. Aquí no vale la improvisación, ya que se pueden dañar los órganos vitales del sistema por tomar decisiones apresuradas.

6

Esta reforma tiene que ser llevada a cabo por los políticos, ya que la sociedad civil española no está lo suficientemente armada. Los políticos tienen que atreverse a tomar decisiones valientes, mirando al futuro, a pesar del coste electoral.

7

Necesitamos consensos y alianzas más que pactos consistentes en cambios de cromos.

8

Además, es necesario el apoyo, al menos deferente, de la sociedad para construir el futuro del Estado de Bienestar.

9

Si hubiera debates sosegados y profundos, del tipo Saviálogos, sería más fácil tomar decisiones de este tipo.

La educación. ¿Qué educación necesitamos para un mundo incierto? De información y datos a desarrollos y habilidades

1

La Educación es uno de los pilares básicos de la sociedad, sobre todo en el actual panorama de crisis económica internacional. Para hablar del contexto educativo hay que tener en cuenta la Estrategia Europea 2020 y entenderla como una solución a los problemas.

2

Exigimos alcanzar un Pacto de Estado por la Educación para que no haya más cambios.

3

Los problemas de recortes en la inversión prevista para la Educación en nuestro país afectan a su calidad, pero también a la imagen que la sociedad tiene del profesor. No se puede permitir un descenso de la inversión pública en este sector, ya que una posible solución pasa por la buena gestión de los recursos ya existentes.

4

Frente a una incertidumbre coyuntural, certeza conceptual y una Educación de solidez y valores.

5

Los valores fundamentales son la base de todo el proceso educativo y deberían redefinirse y aplicarse desde la Educación Primaria hasta la Superior. Lo mismo le ocurre a la enseñanza basada en la ética. Los valores fundamentales y la ética constituyen la base del proceso educativo.

6

Hay que formar ciudadanos globales que sean capaces de competir a nivel internacional y que hayan recibido una formación en Humanidades.

7

Lo importante es saber y saber hacer.

La empresa: el papel social de la empresa. ¿Cómo redistribuir la riqueza?

1

Actualmente es importante promover políticas empresariales en beneficio de la sociedad. La función social en una empresa es hoy en día más necesaria que nunca.

2

Una de las limitaciones de las empresas, antes de la llegada de la crisis, ha sido la excesiva involucración de lo público y lo privado, que ha actuado como límite en la creación de energías emprendedoras.

3

España se ha caracterizado siempre por ser un país con una menor cultura del riesgo, una menor capacidad emprendedora y ha asumido una mayor dedicación al sector público.

4

La crisis actual ha servido para hacer limpieza de la especie y de las prácticas empresariales, y ha propiciado una mayor apuesta por la internacionalización de las empresas.

5

La asfixia crediticia y la falta de mecanismos de financiación dificultan la canalización de talentos.

6

Las empresas que tienen un futuro prometedor son aquellas en las que los trabajadores formen parte del capital de la empresa.

7

La crisis actual está teniendo un gran impacto en las empresas, está cuestionando la propia profesión y algunos elementos importantes como la virtualidad de diversas medidas económicas, el papel de algunas instituciones reguladoras y la propia función de los sistemas financieros.

8

Para que una sociedad, basada en el sistema capitalista, funcione correctamente necesita a las organizaciones sociales; no obstante, éstas deben asumir nuevos roles y un papel proactivo en la generación de riqueza.

9

La empresa del futuro debe salir al exterior, incorporar y desarrollar una base tecnológica y ser más transparente en su relación con la sociedad.

La función pública. Hacia una 'arquitectura sostenible' del Estado

1

La descentralización en España se ha caracterizado por un permanente y continuo movimiento centrífugo. El Estado ha ido perdiendo peso de forma creciente a favor de las autonomías.

2

Sin embargo el modelo de Estado después de treinta y tres años de vigencia de nuestra Constitución presenta una serie de logros:

- Los sentimientos nacionalistas se han visto satisfechos y se ha logrado un grado positivo de consenso.
- Se ha llevado a cabo una gran descentralización en un periodo razonable de tiempo.

3

Existen problemas y disfunciones por la tendencia de los gobiernos regionales y locales a emular organismos del gobierno central, mientras que presenciamos una incapacidad creciente para cooperar entre las diferentes administraciones en sectores en los que coinciden sus competencias.

4

En lo que se refiere a la función pública y su eficiencia, se observan disfunciones derivadas de la dispersión de ordenamientos en las diferentes administraciones. Se ha olvidado que el ciudadano es el cliente de la Administración. La reforma de la función pública tiene que estar basada en la productividad, que debe ser medida siguiendo pautas empresariales, y en la transparencia.

5

Nos encontramos frente al peligro de llegar a la insostenibilidad del sistema si no se adoptan determinadas medidas. Por ello se propone la redacción de un Libro Blanco sobre el futuro de nuestra estructura territorial y competencial. Y como paso previo, un gran acuerdo entre los partidos con representación parlamentaria que recoja, entre otros, los siguientes extremos:

- La adopción de medidas fiscales e incluso disciplinarias, tanto a nivel del Estado como a nivel de las comunidades autónomas, capaces de controlar una eficaz y eficiente ejecución presupuestaria.

- Evitar el tratamiento asimétrico de las diferentes comunidades autónomas del ciudadano estableciendo tanto prestaciones mínimas como gravámenes impositivos similares. Todo ello teniendo en cuenta el principio de corresponsabilidad fiscal.

Falta una voluntad política clara para lograr estas imprescindibles transformaciones en la estructura y en la sostenibilidad de nuestro Estado, mientras que vemos una clara voluntad por parte de los ciudadanos para exigirla.

La energía: lo que Fukushima desveló. ¿Qué energía necesita el mundo?

1

El crecimiento y el bienestar del mundo necesita mucha más energía y, por tanto, tenemos que buscar fórmulas para que los ciudadanos del mundo accedan a ella.

2

Hay que promover buenas prácticas en el ahorro y en la eficiencia energética y hay que continuar analizando, concretamente en Europa, las prácticas para caminar en esta dirección.

3

Los programas de I+D no deben olvidarse del ahorro y la eficiencia energética porque es la vía para tener energía buena, barata y poco contaminante.

4

Es conveniente promover aquellas energías que, siendo poco contaminantes, ayudan al balance energético de los países y de las regiones. En este sentido, estamos de acuerdo con el aprovechamiento del gas natural y del gas no convencional.

5

Los programas de I+D no deben quedarse en investigar nuevas energías, sino en hacerlas más limpias, más seguras y más eficientes.

6

Las medidas en relación con el cambio climático son de naturaleza global, pero están desordenadas. Existe la necesidad de integrar los mercados de derechos de CO_2.

7

La integración del mercado favorece el aprovechamiento de las energías no contaminantes y el reequilibrio oferta-demanda. Pero esta integración será distinta en cada una de las regiones del mundo.

8

Nuestras cuatro recomendaciones para la integración energética en Europa son: aumentar la infraestructura, revisar la normativa sobre seguridad en el suministro, una regulación más armonizada; la creación de un regulador europeo en materia de energía y dar mayor acceso a las redes de distribución de energía eléctrica.

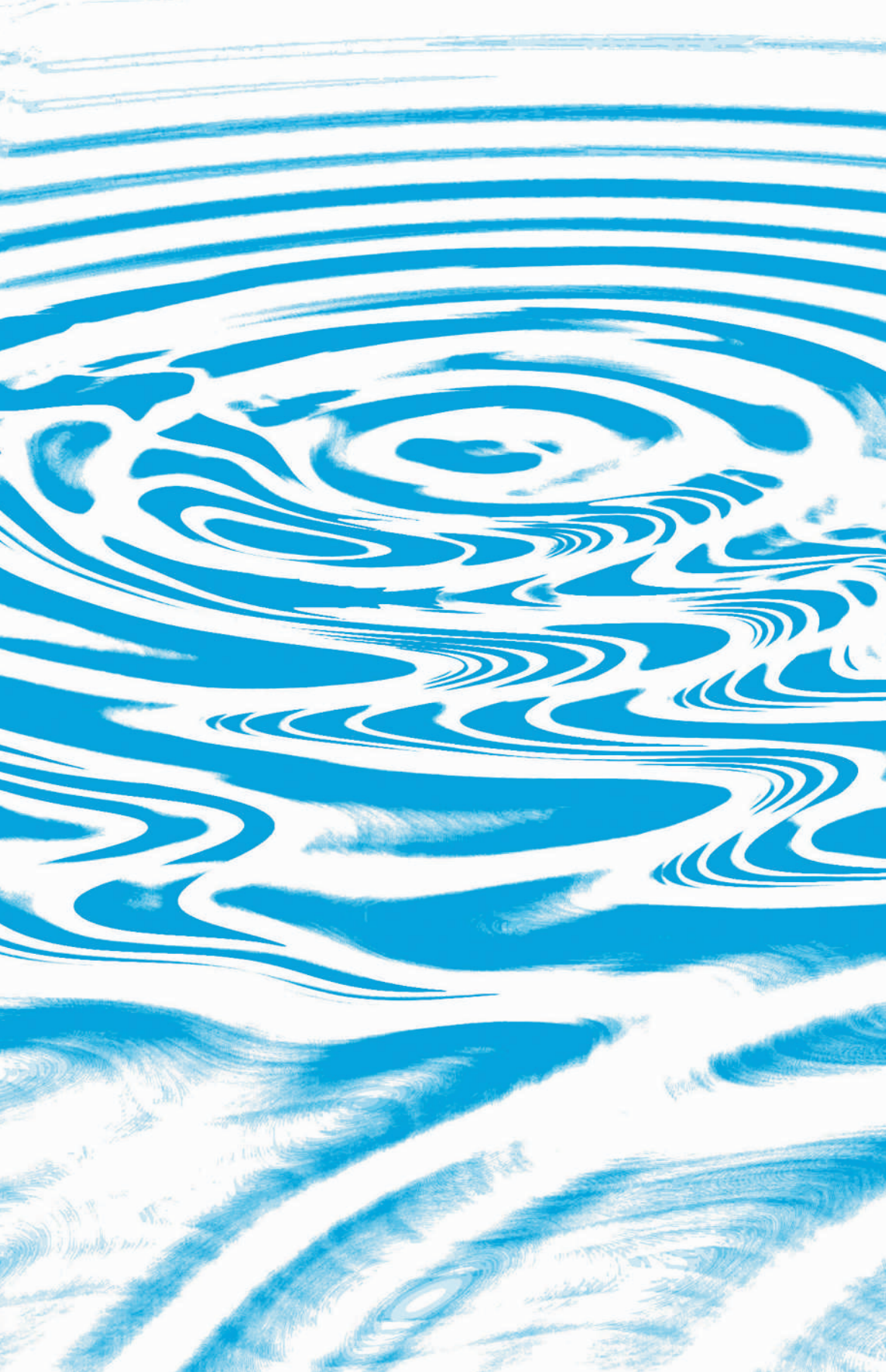

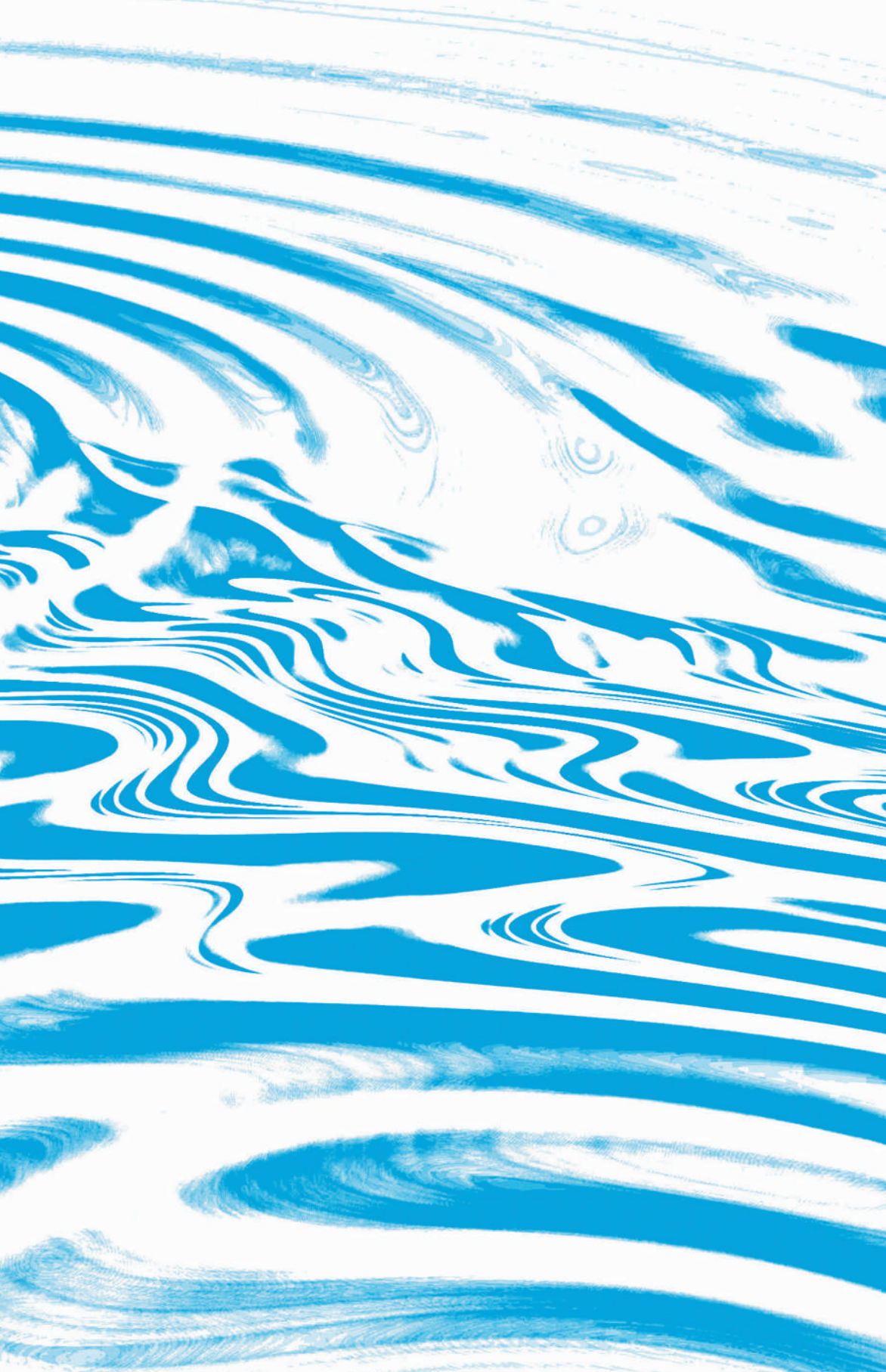

BANCA CÍVICA
CajaCanarias
Caja de Burgos
Cajasol